

# KIPU 83

El Mundo Indígena en la  
Prensa Ecuatoriana

Septiembre – Diciembre  
2021



ISBN-13: 978-9942-09-778-1



9 789942 097781

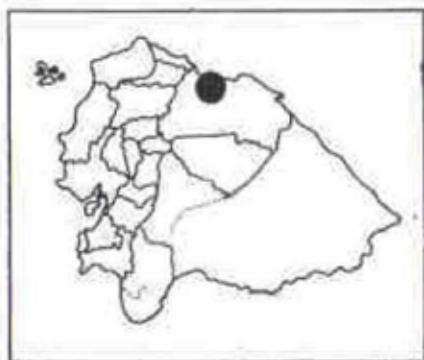


# SEPTIEMBRE



## PUEBLOS DEL ECUADOR

### A'I (Cofan)



Son 600 agrupados en las comunidades Sinangué, Doriño, Dureno y en los alrededores del río Bermejo (Amazonia Ecuatoriana).

Parte de su territorio coincide con la Reserva Cayambe-Coca. Su idioma es el A'Ingae.

*Sono 600 riuniti nelle comunità di Sinangué, Doriño, Dureno e nei dintorni del fiume Bermejo (Amazzonia Equatoriana).*

*Parte del loro territorio coincide con la Riserva Cayambe-Coca.*

*Il loro idioma è il A'Ingae.*

Ilustración: Témpera de Gracián Utreras (Quito-Ecuador).



# La desvalorización del idioma kichwa

La desvalorización y la falta de práctica del idioma kichwa, preocupa; el idioma es un elemento primordial de la transmisión la cultura de los diferentes pueblos que existen y al no practicarlo se corre el riesgo de perder ese valor cultural de la comunidad, esto es un problema verdadero que se presenta en la actualidad.

La desvalorización y falta de práctica del idioma kichwa de diferentes comunidades se produce por cuanto han emigrado a diferentes ciudades del Ecuador, esto ha conllevado a la desmotivación del habla de este idioma ancestral, particularmente esto afecta a la pérdida posible de identidad de los pueblos y nacionalidades indígenas que se ha transmitido de generación en generación.

Por esta razón en la comunidad kichwa indígena es necesario luchar con el sistema político, social, cultural, para no perder la identidad, y con el paso del tiempo se logre conseguir beneficios para el pueblo indígena en diferente ámbito social.

Ecuador es un país intercultural y plurinacional, se caracteriza por su diversidad cultural y étnica, desde la antigüedad se ha heredado las riquezas culturales uno de ellos es el idioma kichwa, que ha venido transmitiendo de generación en generación en las comunidades indígenas, una de ellas la cultura puruhá Chimborazo.

Tras la colonia y la dominación de los españoles, con el mestizaje y la globalización poco a poco se pierde la cultura y el menor uso del lenguaje kichwa en los centros educativos.

# Jóvenes amazónicos se capacitan en transformación de productos

La 3ª edición de la beca Único beneficia a siete mujeres y cuatro hombres de las nacionalidades Secoya, Kichwa, A'i Cofán y Siona

Ana Cristina Alvarado.  
Redactora (I)

**A**jíes y salsas de nea pía (ají amazónico negro), pescado amazónico ahumado y harina de chonta son algunos productos que jóvenes amazónicos están aprendiendo a desarrollar en la beca Único. Los 11 becarios pertenecen a las nacionalidades Secoya, Kichwa, A'i Cofán y Siona.

"Salir a esta beca nos ha llenado de ideas y motivación para llegar a personas que quieran conocer nuestra cultura y nuestro territorio a través de la gastronomía", dice Alexandra Narváez, presidenta de Asociación de Mujeres de la comunidad A'i Cofán Sinangoe y becaria de Único.

Esta es la 3ª edición de la iniciativa que capacita en transformación de ingredientes para la comercialización en tiendas gourmet y supermercados. Los beneficiarios pertenecen a pueblos y nacionalidades indígenas.

Único es parte del proyecto Conservación de la biodiversidad a través de bioemprendimientos en la Amazonía Norte, del Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica y el Programa de pequeñas donaciones del programa de las Naciones Unidas para el desarrollo. Los corresponsables de la implementación son las organizaciones Fundación Centro Llanas, Fundación Raíz Ecuador, Espai Epicur y Canopy Bridge.

Además de darle valor agregado a los productos tradicionales de la Amazonía, las organizaciones y los becarios están trabajando en conjunto para implementar estrategias para la difusión y comercializaciones de sus bioemprendimientos comunitarios en el Ecuador.

Actualmente, los 11 estudiantes están recibiendo clases en la organización gastronómica Espai Epicur, Quito, a cargo del chef educador Mauricio Acuña. Algunas sesiones se reali-



VICENTE COSTALES/EL COMERCIO

• Yadira Ocoaguaje, ceramista del pueblo Secoya, es una de las becarias de la iniciativa Único.



CORTESÍA MAURICIO ACUÑA

• El desarrollo de productos terminados de pescado nativo es uno de los proyectos de esta edición.



VICENTE COSTALES/EL COMERCIO

• El chef Mauricio Acuña conversa con los becarios sobre el casabe, pan de yuca tradicional amazónico.

zan en la UDLA (Universidad de las Américas) y Universidad Internacional del Ecuador (UIDE), donde los docentes de gastronomía comparten sus conocimientos.

En una de las clases en Espai Epicur, Acuña enseñó la construcción de dos tipos de ahumadores, uno vertical y otro horizontal. Estos servirán para que las comunidades que tienen piscinas de paiche y cachama transformen el pescado y lo vendan a precios con mayor margen de ganancia.

La comunidad Sinangoe ya tiene tres piscinas de tres mil cachamas, de acuerdo con Narváez. Su objetivo es compartir lo aprendido con sus compañeras de la Asociación, para promover emprendimientos gastronómicos y turísticos.

Yadira Ocoaguaje, de la Nacionalidad Secoya, vino a Quito para aprender a realizar productos a partir del nea pía. Es una pasta de ají que se prepara con jugo de yuca y con coccciones largas, lo que le da el color negro. "Ha-

ceamos el producto, pero no conocemos de venta. Estamos aprendiendo cómo vender y cómo tener listo para que salga al mercado", cuenta.

Los productos desarrollados en las ediciones anteriores de Único ya se venden en tiendas gourmet, como Artesanos del Sabor, en centros naturalistas, como Camari, y en supermercados. Acuña espera que lo que ahora se está desarrollando esté listo y con toda la documentación para la comercialización en el lapso de un año.



# Indígenas siekopai exigen el desalojo de los colonos que han invadido su territorio durante 13 años

*Más de 150 indígenas siekopai viajaron a Quito desde sus seis comunas para exigirle a la Corte Nacional de Justicia que reanude un proceso estancado desde el 2019 que buscaba proteger su territorio de invasiones. También le exigieron a otras entidades estatales que cumplan la Constitución ecuatoriana e instrumentos internacionales como el Convenio 169 de la OIT.*



*Junior y Alexis Piaguaje, de 8 y 11 años, respectivamente, acompañaron a su padre, Danes Piaguaje, a la marcha de protesta en Quito. Foto: Diego Cazar Boquera.*

**A**l caer la noche del lunes 23 de agosto, desde las comunas Sewaya, Remolino, San Pablo de Kaatëtsiaya, Bellavista, Waylla y Eno, **familias enteras de indígenas siekopai** se embarcaron en buses para viajar a Quito. Se trató de la movilización más multitudinaria que este pueblo ancestral amazónico haya organizado en su historia. El objetivo: exigir que la Corte Nacional de Justicia (CNJ) acelere un proceso que lleva tres años de retraso y del cual depende **el desalojo de un grupo de colonos que, desde hace 13 años, invadieron parte de su territorio**, ubicado al nororiente del país, en la provincia de Sucumbíos.

La delegación de la nación siekopai —liderada por su presidente, Elías Piyahuaje— llegó al amanecer del 24 de agosto a la sede nacional de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (Conaie), en el norte de la capital. Luego de una reunión de planificación, los indígenas partieron a pie hacia el edificio de la Corte.

Azul, verde, amarillo, rojo. **La palabra siekopai significa gente multicolor.** Sus atuendos tradicionales recogen la variedad cromática de la selva amazónica y su capacidad de reproducir el entorno en la cotidianidad se muestra también en la larga tradición de hábiles pintores como Ramón Piaguaje, uno de sus más ilustres representantes. El pasado martes, la delegación lucía sus vestimentas tradicionales en medio del bullicio urbano y exigía respuestas a un problema que lleva muchos años.

### Funcionarios desinformados toman decisiones

“¡Fuera, ladrones, fuera!”, se escuchaba a lo lejos la tarde del pasado domingo 22 de agosto, cuando un equipo de *Mongabay Latam* y *La Barra Espaciadora* visitó la zona invadida en compañía del presidente de la nación siekopai, Elías Piyahuaje, y otros dirigentes de las comunas. Quienes gritaban eran los colonos que se habían establecido allí. “Es como si los pájaros estuvieran disparando contra las escopetas”, bromeó Piyahuaje y prefirió retirarse del lugar para “evitar problemas”.

Casi dos meses antes, el 5 de julio, debido a “la inoperancia del Estado”, según declaraciones del expresidente de los siekopai, y del actual director de Territorio, Justino Piaguaje, la nacionalidad y sus abogados notificaron pacíficamente a los invasores que serían **desalojados de estas tierras que se encuentran dentro de los linderos que delimitan su territorio ancestral.** Pero eso no fue suficiente.

Ángel González, representante legal de la nación siekopai, explicó que en el 2015 los indígenas propusieron una acción de reivindicación de dominio —recurso que permite recuperar un bien, cuando el predio está en posesión de un tercero— que incluyó los títulos de propiedad que el Estado ecuatoriano les concedió desde los años ochenta. Incluso se realizó una inspección judicial ese mismo año y **se ratificó la propiedad de las tierras a favor de la nación siekopai.** “Un juez multicompetente de Shushufindi dispuso la orden de desalojo pero los colonos apelaron a la Corte Provincial de Sucumbíos, que en 2018 volvió a determinar que el territorio es siekopai; pero los colonos impusieron un recurso de casación y propusieron una fianza de 300 dólares para suspender el desalojo y que el trámite pasara a la Corte Nacional de Justicia (CNJ) en julio del 2019”. El recurso de casación, en el sistema de justicia ecuatoriano, corresponde a la tercera instancia de un proceso y es el único que existe para llegar a la CNJ.



González también recuerda que en medio de ese ir y venir ante la justicia, “los invasores propusieron una demanda de amparo posesorio en 2014, en la que nunca existió sentencia, sino que en 2017 se declaró la nulidad de todo el proceso por no haberse citado adecuadamente a las comunidades indígenas siekopai. Por ello, lo único que hoy traba el desalojo de los colonos es el recurso de casación ante la CNJ”. Sin embargo, desde entonces **el proceso se estancó en esa instancia y la respuesta de la CNJ al pedido ha superado el plazo razonable**, que de acuerdo con la Ley **no debería extenderse más allá de 45 días**, y también ha agotado la paciencia de los siekopai que tuvieron que recurrir a la marcha y el plantón.

Las manifestaciones del pasado martes 24 de agosto ante el edificio de la Corte Nacional de Justicia obligaron a que el presidente de la entidad, Iván Saquicela, se pronunciara. En su despacho, Saquicela recibió a una comisión conformada por Elías Piyahuaje, el jurista Ángel González y el presidente de la comuna San Pablo de Kaatëtsiaya, Adonis Lusitande, y ante ellos **reconoció el retraso de la CNJ** y aseguró que el caso fue sometido a un nuevo sorteo y recayó sobre el juez Carlos Pazos, quien asumió la obligación de revisar si el recurso de tercera instancia de los colonos cumplía con los requisitos legales o no.

Mientras esto ocurría, otro grupo de indígenas también visitó a las autoridades del Ministerio de Agricultura (MAG), la Asamblea Nacional, el Consejo de la Judicatura y la Defensoría del Pueblo, para exigir que el Estado, en su conjunto, proteja los derechos ancestrales sobre **los territorios colectivos invadidos desde el 2008**. Tanto la Asamblea Nacional como la Defensoría del Pueblo asumieron públicamente su compromiso de abrir agendas de seguimiento para que el caso se solucione con celeridad. En el Consejo de la Judicatura, funcionarios de la Dirección de Acceso a la Justicia y de la Dirección de Lucha contra la Violencia de Género reconocieron el retraso en la resolución y se comprometieron a levantar un informe que impulse el caso.

A pesar de todos estos anuncios, a Ángel González lo que realmente le preocupa es que al día siguiente de esa reunión con Iván Saquicela de la CNJ, recibió un oficio de parte del director distrital del Ministerio de Agricultura (MAG) de la provincia de Sucumbíos, Franklin Omar Dávila Molina, en el que se desconoce la condición de territorio ancestral y los instrumentos internacionales que protegen los derechos de pueblos y nacionalidades indígenas, y se obliga al pueblo siekopai a presentar una denuncia formal contra los colonos que están en su territorio.

A través de una entrevista telefónica, Dávila le dijo a *Mongabay Latam* y *La Barra Espaciadora* que el pueblo siekopai debe interponer una denuncia formal en contra de los invasores e identificarlos, y que dicha invasión no puede ser más antigua de **90 días para que el MAG pueda actuar**, un plazo que aplica para territorios rurales del Estado más no para tierras ancestrales. Esto quiere decir que al tratar las tierras ancestrales de los siekopai como territorios rurales, los indígenas se quedarían sin la posibilidad de entablar una demanda pues la invasión data de muchos años atrás.

Dávila —quien representa al MAG en Sucumbíos, una de las provincias con mayor cantidad de población indígena— dijo que la invasión comenzó **“hace 12 o 13 años, no estoy seguro [...] el tema es que está en Corte Constitucional o Corte Nacional, no sé, no recuerdo”**. Durante la entrevista, el funcionario también dijo desconocer en qué instancia se encuentra el proceso legal.

Apenas cinco días después de esa conversación telefónica con Dávila y seis días después de la protesta de la nación Siekopai, el juez Carlos Pazos emitió una resolución en la que rechazó el recurso de casación que pidieron los colonos. «Ahora se espera que se ejecute la sentencia y vuelva al juzgado de Shushufindi para que proceda la orden de desalojo», explicó González.

### La supervivencia de los siekopai está en peligro

La Constitución del Ecuador, en su artículo 57, reconoce y garantiza a las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, “conservar la propiedad imprescriptible de sus tierras comunitarias, que serán inalienables, inembargables e indivisibles”. En 1982, el Estado comenzó a delimitar el territorio siekopai y en 1983 las tierras fueron oficialmente adjudicadas a la nacionalidad. El conflicto actual surgió cuando, en el 2008, un grupo de 23 colonos agrupados en una cooperativa denominada Nuevo Oriente, empezó a invadir el flanco suroccidental de una parte de sus tierras, correspondiente a **191 hectáreas de una zona llamada Kokaya**, en el cantón Shushufindi. Esto a pesar de que esas tierras fueron adjudicadas al pueblo siekopai oficialmente en 1990 por el extinto Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización (Ierac).

Los líderes siekopai llevan más de 13 años denunciando que el Estado no ha protegido su territorio ancestral de acuerdo con la Constitución, y que los operadores de justicia han



entregado acciones posesorias a familias de colonos para que se asienten sobre su propiedad ancestral comunitaria. **Un reciente informe del Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica determinó que 86,46 de las 191 hectáreas están deforestadas.** “Hay discriminación —dijo Elías Piyahuaje—, buscaron otro título pero **no se puede dar título sobre título.** La colonización traspasó por encima de nosotros”.

Y es que, además de la Constitución, la Ley Orgánica de Tierras Rurales y Territorios Ancestrales también ordena el reconocimiento de los derechos colectivos sobre los territorios ancestrales, así como la garantía y adjudicación de la posesión ancestral, con base en “fundamentos históricos, antropológicos, socioeconómicos, normativos y culturales”. No obstante, el director distrital del Ministerio de Agricultura de la provincia de Sucumbíos, Franklin Omar Dávila Molina, afirma que su postura se sostiene en los artículos 118 y 119 de esa misma Ley, a pesar de que estos se refieren a tierras rurales estatales y no a territorios ancestrales.

Dávila también reconoció que **no ha oído hablar del Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) que,** entre otras cosas, ordena a los Estados impedir que “personas extrañas puedan aprovecharse de las costumbres” de los pueblos ancestrales para adueñarse de sus tierras. “Tendría que revisarlo, mi estimado, tendría que revisarlo con mi asesor jurídico”, dijo.

Ángel González critica este desconocimiento de la Ley por parte de funcionarios del Estado como Dávila y asegura que se trata de “un ejercicio de discriminación”. Su afirmación reside en un hecho en particular: la población total siekopai no alcanza las 730 personas. “Si se les quita el territorio, la población está en riesgo”, sentencia González.

**El Convenio 169 de la OIT, vigente desde 1991,** reconoce “el derecho de propiedad y de posesión sobre las tierras que tradicionalmente ocupan los pueblos”, y le ordena a los gobiernos garantizar la protección efectiva de los derechos de propiedad y posesión sobre los territorios habitados tradicionalmente. Es más, en su artículo 14, dice que: “deberán instituirse procedimientos adecuados en el marco del sistema jurídico nacional para<sup>¶</sup> solucionar las reivindicaciones de tierras formuladas por los pueblos interesados”. Y más adelante dispone que la ley de los países suscriptores del convenio “deberá prever sanciones apropiadas contra toda intrusión no autorizada en las tierras de los pueblos interesados o todo uso no autorizado de las mismas por personas ajenas a ellos, y los gobiernos deberán tomar medidas para impedir tales infracciones”.

Elías Piyahuaje, presidente de la nacionalidad siekopai, creía que la Corte Nacional de Justicia demoraría entre dos y tres meses en aclarar el proceso, pero se equivocó.

“¡Viva siekopai, compañeros!”, gritó Piyahuaje al salir de la reunión con Iván Saquicela en la CNJ. “¡Viva!”, respondieron los niños, las niñas, los hombres y mujeres, las ancianas y los ancianos, agitando sus túnicas de colores. Ahora solo esperan el momento del desalojo de los colonos.

# Día Internacional de la Mujer Indígena

*Más de 23 millones de mujeres indígenas de América Latina enfrentan una situación de desigualdad.*



*El colectivo Mujeres Amazónicas marcha en Quito por el SM. Fotografía tomada de la cuenta de Twitter de las Mujeres Amazónicas.*

**H**oy, 5 de septiembre, se celebra el Día Internacional de la Mujer Indígena para honrar a las mujeres indígenas del mundo y los retos a los que se enfrentan todos los días.

**Este día fue creado en 1983** en el Segundo Encuentro de Organizaciones y Movimientos de América en Tiahuanaco, en Bolivia, en honor a Bartolina Sisa, un guerra indígena del pueblo aymara, que se opuso a la dominación española y fue asesinada en 1782, en la Paz, Bolivia.

Bartolina Sisa era hiladora y estaba casada con el caudillo Túpac Katari. Bartolina Sisa observó las condiciones de sumisión y hostigamiento en las que vivían muchos indígenas. Fue por eso que, junto a Katari, organizó la resistencia indígena de los pueblos andinos contra el yugo español.

La situación de las mujeres indígenas en el mundo sigue llena de desafíos que las ponen en situaciones de desigualdad. Según ONU Mujeres, agencia de las Naciones Unidas dedicada a promover la igualdad de género, **más de 23 millones de mujeres indígenas de América Latina** enfrentan persistentes brechas de género y discriminación en cuestiones como acceso a la educación, trabajo, propiedad de la tierra y participación ciudadana. **La pandemia de covid-19** ha empeorado e incluso profundizado la situación de las mujeres indígenas.

**Patricia Gualinga**, lideresa indígena de la comunidad kichwa de Sarayaku, dice que el Día Internacional de la Mujer Indígena es “un homenaje a miles de mujeres que, como Bartolina Sisa, lucharon y luchan contra la discriminación y los abusos a lo largo de la historia. En esas mujeres perdura la memoria histórica y la lucha contra la exclusión social, económica y cultural”. Patricia Gualinga, una de las lideresas históricas de los pueblos indígenas del mundo, reconoce que muchas indígenas “no saben que tienen un día, aquí tal vez no hagamos marchas por la falta de comunicación, pero sé que en Brasil van a haber marchas super fuertes”, dice Gualinga.

Para Nemonte Nenquimo, lideresa waorani y ganadora del premio medioambiental Goldman 2020, no es importante celebrar solo un día a las mujeres indígenas. “Es una lucha que llevamos todos los días por varios años. Nuestra lucha como mujeres es estar siempre en paz”, dice Nenquimo.

## En Ecuador

El rol de la mujer indígena en Ecuador ha sido fundamental en los procesos de lucha social por los derechos de sus pueblos y nacionalidades. Algunas de ellas han sido **Dolores Cacuango** y **Tránsito Amaguaña**, ambas activistas indígenas y pioneras en la lucha por los derechos de los indígenas y campesinos. Cacuango y Amaguaña impulsaron la creación de escuelas bilingües, en kichwa y español. Aunque hay importantes figuras de mujeres indígenas, aún queda mucho por hacer. †

Verónica Potes, abogada experta en las relaciones entre los pueblos indígenas y el Estado, dice que Ecuador tiene retos importantes para el ejercicio de los derechos de las mujeres indígenas. “Se sigue discriminando y excluyendo de las oportunidades y servicios, las estadísticas siguen ubicando a las mujeres indígenas en los primeros lugares de violación a sus derechos junto con las mujeres afros”, explica Potes.



Para Patricia Gualinga, no hay cambios trascendentales para mejorar las condiciones de vida de las mujeres indígenas en Ecuador. Gualinga explica que desde 2018 existe el Mandato de las Mujeres Amazónicas, un documento en el que las mujeres piden al gobierno se respete el derecho a la autodeterminación, a los territorios, a la seguridad, protección a las mujeres, estructuras organizativas, organizaciones de mujeres. Sin embargo, nunca hubo ningún seguimiento por parte de ninguna autoridad.

Gualinga dice que existe una profunda desigualdad en la población indígena, sobre todo cuando se trata de las mujeres. Para la lideresa indígena, esto demuestra la falta de políticas públicas y consciencia social para que se respete el Estado plurinacional.

Aunque el Día Internacional de la Mujer Indígena es una fecha para honrar a las mujeres indígenas, los gobiernos aún tienen una deuda pendiente con las mujeres y niñas indígenas, que son las principales víctimas violencia, falta de acceso a educación y servicios de salud sexual y reproductiva.

# “Yo soy mujer indígena”: tres lideresas hablan de su lucha

*Desde hace 38 años se conmemora el Día Internacional de la Mujer Indígena. Tres líderes indígenas de la Sierra, Costa y Amazonía ecuatoriana opinan sobre la conmemoración de esta fecha.*



*Blanca Chancosa, Josefina Tunki y Diana Aguavil, Ilustración de Andrea Estrella.*

**E**n 1983 se declaró al 5 de septiembre como el Día Internacional de la Mujer Indígena. La fecha se estableció en el Segundo Encuentro de Organizaciones y Movimientos de América realizado en Tihuanacu, Bolivia. Las organizaciones declararon este día en conmemoración de Bartolina Sisa, guerrera de nacionalidad indígena aymara que luchó contra la opresión de los conquistadores españoles. Sisa fue asesinada y descuartizada por las fuerzas españolas el 5 de septiembre de 1782.

En América Latina, los pueblos indígenas tienen una población de más de 50 millones de personas, el 59% de esas personas son mujeres —según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal). El mismo informe dice que más de 23 millones de mujeres indígenas de la región enfrentan desigualdad, son víctimas de las brechas de

género que aún persisten, y el acceso a la educación, trabajo o la participación es desigual.

Tres mujeres indígenas —de la Sierra, Costa y Amazonía del Ecuador— cuentan por qué es importante conmemorar esta fecha, y cuáles son los obstáculos que aún enfrentan.

**Josefina Tunki** pertenece a la nacionalidad amazónica Shuar y es la presidenta del Pueblo Shuar Arutam (PSHA). **Diana Aguavil**, a la nacionalidad Tsáchila y es la gobernadora de la Nacionalidad Tsáchila de la Costa. **Blanca Chancosa** pertenece a la nacionalidad Kichwa Otavalo y es una de las fundadoras de la Confederación de los Pueblos de Nacionalidad Kichua del Ecuador (Ecuadorunari) y de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (Conaie).

## ¿Por qué cree que es importante que haya un día de la mujer indígena?

**Josefina Tunki:** Para mí, en calidad de lideresa, es importante que se diga que somos mujeres ecuatorianas no transitorias, que somos mujeres que tenemos un asentamiento milenario. Tenemos historias reales de recuerdos que han quedado de nuestros ancestros, historias que nos identifican con nuestros territorios.

Este día tan significativo nos hace pensar que América fue invadida y destruida. Ahora muchos occidentales y transnacionales nos amenazan con intereses, lucros económicos, monetarios con el término de “desarrollo” y tratan de destruir nuestros conocimientos, cosmovisión, nuestro sistema de vida que valoramos como mujeres.

**Diana Aguavil:** A medida que han ido pasando los años, la sociedad ha ido evolucionando, y las nacionalidades y pueblos indígenas fueron ganando espacio en los sectores públicos, privados, donde les den la oportunidad que se puedan desenvolver. Pero la mayor parte de participación siempre la han tenido los varones de los pueblos y nacionalidades indígenas.

Las mujeres, viendo esta participación, nos dimos cuenta que también teníamos el criterio y pensamiento para dar ideas. Nos reunimos entre mujeres y dijimos ‘a ver cómo mujeres qué vamos a aportar’ porque no solo para las manifestaciones íbamos a servir, pararnos al frente y ya. Sino que también aportar con ideas, opiniones para poder entre todos buscar el desarrollo de pueblos y nacionalidades.

De poco a poco las mujeres indígenas también han venido ganando espacio, eso es por

nuestro propósito de liderar y decidirnos que las mujeres también podemos, así los varones digan que las mujeres no pueden.

**Blanca Chancosa:** Es importante que vayan reconociendo los saberes, que existimos los pueblos indígenas. Sin embargo, no coincide mucho la fecha que han designado.

En el calendario de los pueblos indígenas tenemos nuestro día de las mujeres, en los dos equinoccios y dos solsticios. Nosotras nos hemos sentido identificadas con el Día Internacional de las Mujeres que es el 8 de Marzo. Como pueblos indígenas, nosotros hemos creído importante reivindicar las fechas de dos equinoccios y solsticios.

Aprecio y me parece importante que estén particularizando porque somos pueblos diversos, que se den cuenta que los países donde hay pueblos indígenas son plurinacionales y que existimos varias nacionalidades, aunque no resuelven las condiciones de desigualdad. En marzo, en el Día de la Mujer, las mujeres de todo lado hemos expresado, hemos preparado algunas actividades como mujeres. Pero por septiembre, nunca ha sido. Yo creo que hace falta un poco de socializar y que vayamos asumiendo dentro del carácter social.



Blanca Chancosa, una de las fundadoras de la Ecuarrunari y Censu

## ¿Las luchas de las mujeres indígenas son distintas o unificadas?

**Josefina Tunki:** Como mujeres ecuatorianas, todas esas concesiones nos afectan, sean las mineras, petroleras, madereras o hidroeléctricas que destruyen nuestros territorios.

Lo que pasa en la parte del norte, en la provincia de Sucumbíos, donde viven las nacionalidades Secoya, Waorani, también nos afecta a nosotros porque todos esos territorios son nuestros porque como nacionalidades no tenemos límites. Nuestros



territorios son continuos —sean en la Sierra, Costa o Amazonía.

Nosotros no pensamos en barreras o límites, caminamos libremente, eso nos enseñaron nuestros abuelos. La lucha es conjunta por nuestros territorios.

**Diana Aguavil:** Creo que son luchas distantes y distintas. Para mí han sido un ejemplo a seguir Nina Pacari o Lourdes Tibán, ellas tienen pensamientos diferentes pero son para mí un ejemplo.

Cada pueblo, nacionalidad tenemos diferentes costumbres y contradicciones. No compartimos ideología pero sí tratamos de conllevar el objetivo que queremos lograr, es decir, que no nos vulneren los derechos que debemos tener.

**Blanca Chancosa:** Aunque tenemos ciertas prioridades, las mujeres nos hemos unido a las voces de otras mujeres.

Nos hemos unido contra la violencia, tanto la intrafamiliar como la institucional que es del Estado contra las mujeres, también por el ejercicio de los derechos de las mujeres, nos hemos reunido y nuestra voz ha sido más fuerte cuando peleamos contra la minería o en defensa territorial.

Cuando hemos salido a manifestaciones, hemos recorrido Quito junto con otras mujeres, igual hemos reivindicado y ahora están plasmadas en el documento de Minka por la vida, donde hemos dicho que muchas situaciones han recaído en nosotras en la pandemia. A pesar de ellos, las mujeres hemos tenido que estar al frente con todo, atendiendo en la casa.

Las luchas que hacemos contra las petroleras, contra el derrame petrolero, que destruye la Amazonía y la Sierra, son conjuntas. Vivimos situaciones un poco diferentes, pero estamos unidas en la defensa territorial y defensa del agua, aunque en regiones distintas.

## ¿Cuáles son los problemas que enfrentan las mujeres indígenas?

**Josefina Tunki:** Hay violencia y es un tema muy grande. El tema de la violencia no es solo que mi marido me pegue o que un hombre me ofenda o que me viole, no es solo eso. Quien se cree mujer blanca no piensa en igualdad. La igualdad es una palabra que nos hace simplemente pensar pero es un término de disimulo. La igualdad no existe y nunca existirá.

Con igualdad no existiría marginación, existiría un trato igual. En los eventos a los que nos invitan se sientan solo autoridades, y eso es marginación. A los líderes y lideresas nos ubican en otra mesa, eso es marginación, desde ahí hay maltrato psicológico.

Existe racismo y nos impacta fuerte y no solo en mi nacionalidad sino en otras culturas y otros pueblos. Las empresas tratan de utilizar a las mujeres, les llevan a trabajos de sirvientas y allí sabemos que las utilizan, eso no es correcto. A veces como mujeres nos callamos porque es delicado.

**Diana Aguavil:** Acá hay un 70% de mujeres que son tímidas, tienen temor a hablar en público o dirigirse a los compañeros. Como gobernadora de la Nacionalidad Tsáchila he venido tratando de hacerles partícipes a las mujeres.

En tres años de administración, recién tengo una mujer presidenta, una mujer teniente de una de las siete comunidades. Ha sido sumamente complicado porque los varones no quieren permitir que participemos.

Las mujeres dicen 'no voy a poder, qué dirán de mí, si no puedo me van a hablar', ellas han visto que a mí también me hablan. Por ejemplo dicen, 'la gobernadora no hace nada'. He recibido insultos, hasta me han escupido. Ese es el temor que las mujeres tienen.



*Diana Aguavil, gobernadora de la Nacionalidad Tsáchila. Fotografía tomada de la cuenta de Facebook de la Nacionalidad Tsáchila.*

También hay preocupación porque existen casos de violencia en la Fiscalía, en el Consejo de la Judicatura y en el Consejo Cantonal de Protección de Derechos de la Alcaldía. La semana pasada nos reunimos con esas instituciones porque los varones cometen mucho maltrato hacia las mujeres, es decir no solamente de los esposos hacia sus esposas sino también hay violencia sexual.

Vamos a tratar de realizar una hoja de ruta para ver cómo ir frenando las situaciones, ese es el tipo de problemas que estamos viviendo las mujeres de nacionalidad tsáchila.



*Josefina Tunki, presidenta del Pueblo Shuar Arutam.  
Fotografía tomada de la cuenta de Facebook de PSHA.*

**Blanca Chancosa:** La cuestión de la minería amenaza el agua. Además de contaminar el agua con los líquidos que utilizan para poder hacer la exploración y explotación de las minas, contaminan la tierra de cultivos y van secando el colchón de agua.

Otro problema es la violencia que existe en todos los niveles y en los últimos tiempos se ha visibilizado los feminicidios en los pueblos que antes no era tanto así. Tenemos nuestra fragilidad cultural que a veces por muchas situaciones ya no se comparten las mismas actividades.

La familia se divide porque unos quieren trabajar en las actividades extractivas y no conocen la situación. Otros por la imposición del Fondo Monetario les han despedido del trabajo, y no tienen trabajo, hay desesperación en esas familias y quizás buscan una salida fácil con la que no estamos de acuerdo. La solución no es policías en cada esquina, más bien habría que buscar cómo responder a la raíz para disminuir las condiciones de violencia.




# Iza responde al presidente Lasso, quien lo señaló por la violencia de octubre del 2019


El titular de la **Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (Conaie)**, Leonidas Iza, reaccionó ante las declaraciones del presidente de la República, Guillermo Lasso, recogidas en una entrevista con la revista Vistazo.

“Me parece que es un poco infantil la actitud del señor **líder** de la Conaie (Leonidas Iza) porque pide diálogo, fijamos fecha y hora, no viene; y luego vuelve a pedir **diálogo**, con una actitud agresiva, violenta, contra la **sociedad ecuatoriana**”, manifestó el Mandatario.

A línea seguida mencionó que no subestima al timonel de la **Conaie**. “¿Quién lo va a subestimar a usted? Si ya vimos cómo lideró la agresión a la ciudad de Quito en **octubre del 2019**, cómo secuestraron policías y periodistas, cómo destruyeron e incendiaron un edificio de la **Contraloría**, cómo atacaron cobardemente por la espalda a un periodista tirándole una piedra en el cerebro y cómo intentaron también tomarse el **edificio** de una canal de televisión privado. Nadie los subestima, tenemos perfectamente claro lo **violentos** que son”, expresó Lasso.




**CONAIE**  
@CONAIE\_Ecuador



[Comunicado]  
Sobre las declaraciones del presidente @LassoGuillermo acerca del gobierno de los 18 pueblos y 15 nacionalidades indígenas del Ecuador.

#SomosConaie



**CONAIE**  
Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador  
AJUARDO - CODENOT 010-21 de enero del 2008  
Código Registral: 18 de agosto de 1991. R.U. 1.071.014

Q. U. C., Quito, 8 de septiembre del 2021

COMUNICADO

Esta forma con respecto a las declaraciones del presidente Guillermo Lasso, es imprescindible que en momentos como estos no olvidemos, más allá de las críticas, expresiones que respaldan toda a sus propósitos ideológicos y a sus posturas de clase, que, a las realidades del país. Su intención es atacar a nuestra organización, sus finanzas, sus alianzas con organizaciones, pero que también cuestiona su proyecto nacionalista porque amenaza la situación de paz en el Ecuador.

Se viene un nuevo aumento del precio de los combustibles, hoy más de 5 millones de personas en condiciones precarias, más de 2 millones rurales con poco empleo, el 32% a 6 millones, enfrentan el abismo de la pobreza, existe desempleo del mercado laboral y aumento de la fuerza más migrante, hasta la fecha 1000 familias indígenas del país, para comenzar en marzo, en otro barrio. En este contexto, necesitamos nuestra revolución al diálogo, entendemos su estrategia, pero el Movimiento Indígena del Ecuador tiene poder de movilización, estructuras territoriales, nacionales, y alianzas regionales, estamos en el corazón de la naturaleza defendiendo los territorios y recursos, por supuesto que en esa situación, ya que en el marco de la unidad indígena a amplia sectores organizados dispuestos a defender los derechos y salir su voz de protesta.

Con respecto al discurso de la violencia, los organismos de DDHH nacionales e internacionales han señalado que al desarrollo de octubre 2019 "la violencia económica gubernamental, representada una masiva impunidad, sobre a las personas del FIC, esto generó la reacción silenciosa del pueblo ecuatoriano. Su papel no es ser un tribunal de justicia adjudicando al movimiento indígena hechos que la sociedad ecuatoriana no ha tratado, es identificar acciones directamente de ser el autor de "secuestros" y "grupos de rescate". Señor Lasso, la justicia penal no ha determinado su responsabilidad en esos sucesos, en el caso Contraloría penal que juzgará al accionar indígena de la fuerza pública, en respuesta del pueblo de la movilización de los indígenas, la justicia no ha encontrado nada que me valga. Al contrario, la tesis del autoestado va sancionar fuertemente por los miembros que optaron en el proceso, con complicidad del gobierno de Moreno, si esa verdad tendrá parte, más proclama que 17 personas indígenas están procesadas y quedan por resolverse por una decisión política y jurídica nacionalista.

Debe mencionarse también que varios ex funcionarios de Estado como Alvarado, Ríos y Jarama, han sido señalados por organismos como la OIG y la OPI como los presuntos responsables de la violencia brutal y el uso excesivo de la fuerza contra la población civil. Esto creó un ambiente de violencia entre indígenas, campesinos, estudiantes y una ola de ataques, especialmente a Marco Ciro y Rosalinda Tumbaco, campesinas que estaban a defender sus derechos y fueron asesinadas por las fuerzas represoras del Estado.

Este diálogo propuesto una comisión bipartita que prepare la agenda programática y la metodología, de ser necesario, para el diálogo, en un espacio de respeto mutuo, que sea un espacio de diálogo.

8-43 a. m. - 8 sept. 2021

👍 216
🗨️ Responder
🔗 Copia enlace

Iza respondió con un comunicado, de fecha 8 de septiembre del 2021, en el que inicia manifestando su **asombro** ante lo declarado por Lasso. “Es impresentable que un **Mandatario** afirme cosas sin sustento... Su intención es atacar a nuestra organización, que ha llamado al **diálogo**, con propuestas, pero que también cuestiona su proyecto neoliberal, porque ahonda la situación de **pobreza** en el Ecuador”.

El dirigente rechazó las acusaciones de Lasso sobre las violentas **manifestaciones** de octubre del 2019, que terminó con la Derogatoria del **Decreto Ejecutivo 883** que eliminó el subsidio de los combustibles en Ecuador. “Su papel no es ser un Tribunal de Justicia adjudicando al **Movimiento Indígena** hechos que la justicia ecuatoriana no ha tratado. Es atentatorio acusarme directamente de ser el autor de “secuestros” y “quema de edificios”. Señor Lasso: la justicia penal no ha determinado mi **responsabilidad** en esos sucesos. En el caso de Contraloría, con el cual justifican el accionar represivo de la **fuerza pública**, ni siquiera soy parte de la investigación ni del proceso. La **justicia** no ha encontrado nada que me vincule”, señala Iza.

En el texto se insiste en el pedido de **diálogo** al Gobierno. El 20 de agosto pasado Lasso invitó a Iza a **Carondelet**, pero en su lugar envió a una comisión, que planteó que el diálogo sea transmitido en vivo por los medios de comunicación y que estén presentes unos 100 representantes del denominado **Parlamento de Pueblos**. “Que su Gobierno no tema el diálogo, por el contrario, por una **real democracia** y participación debería ser con presencia de medios de comunicación y con delegados de representantes de las partes. Ejercer el **Gobierno del Encuentro**”.

La misiva termina con un llamado a la **estructura organizativa** del Movimiento Indígena, así como a distintas **organizaciones sociales**, “a mantener la unidad y el trabajo articulado”.

# Google homenajea a Tránsito Amaguaña con un doodle

La líder indígena **Tránsito Amaguaña** habría cumplido 112 años este viernes, 10 de septiembre del 2021. Es por eso que Google le dedicó su **doodle** como un homenaje por su trayectoria.

La imagen de Tránsito Amaguaña, o "**Mamá Tránsito**" como la conocían en el país, aparece como una ilustración en el buscador.

Rosa Elena Tránsito Amaguaña Alba nació el 10 de septiembre de 1909, en San Miguel de Pesillo, en el cantón **Cayambe**, provincia de Pichincha.

Hija de padres huasipungueros, **Tránsito Amaguaña** tuvo poco acceso a la educación, pues se vio obligada a trabajar en el cultivo de la tierra desde muy pequeña.

En su **juventud** participó y lideró algunas revueltas en su **comunidad** y en la capital para exigir a los hacendados un salario justo y mejores condiciones de **trabajo** para ella y los suyos.

Varias veces viajó descalza junto a sus hijos hasta Quito para unirse a los **manifestantes** que luchaban por lograr incrementos en los salarios y días libres, pues en esa época se trabajaba siete días a la semana en una hacienda sin paga, a cambio de una pequeña parcela para cultivar alimentos.

Su **activismo** fue clave para organizar los primeros sindicatos de trabajadores agrícolas. En 1931 participó en la primera huelga de los sindicatos en **Olmedo**.

En 1944, junto a su amiga **Dolores Cacuango** y otros activistas, fundaron la **Federación Ecuatoriana de Indios** que luchó por la terminación de la propiedad de la hacienda y la devolución de tierras a los **trabajadores**.

También se preocupó por la **educación** de los menores y ayudó a fundar escuelas con clases en **español** y quechua.

En 2003 ganó el **Premio Eugenio Espejo** y falleció el 10 de mayo de 2009 en su natal Cayambe.

**G** Google en español   
@googleespanol



El #GoogleDoodle de hoy celebra el cumpleaños de la activista quechua ecuatoriana Tránsito Amaguaña 🇪🇨

Una apasionada defensora de los derechos de los trabajadores agrícolas, las mujeres y los pueblos indígenas.

Lee más → [goo.gle/2UdXqN6](https://goo.gle/2UdXqN6)



10:00 a. m. · 10 sept. 2021



 1,3 mil  Responder  Copia enlace

Leer 21 respuestas



## Congreso de UICN aprueba proteger 80% de la Amazonía

La Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (**UICN**) aprobó este viernes una moción presentada por los **pueblos indígenas** que pide a los Estados la protección del 80% de la **Amazonía** para 2025.

La moción, propuesta por la Coordinadora de las Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica (**COICA**) y varias organizaciones civiles, tuvo el respaldo de 61 **Estados** y agencias gubernamentales reunidas en el Congreso Mundial de la Naturaleza de la **UICN** que se celebra en la ciudad francesa de Marsella.

Oficialmente hubo 42 **abstenciones** y ningún voto en contra, pero los organizadores no han querido comunicar, por el momento, quiénes la apoyaron, y si entre estos están o no los países de la **región amazónica**.

Esta **iniciativa** “amplía la conversación sobre la crisis planetaria y las decisiones del futuro”, declaró Gregorio Díaz Mirabal, coordinador general de la **COICA**, organización que reúne a 511 pueblos indígenas de Perú, Bolivia, Brasil, Ecuador, Venezuela, Surinam, Colombia, Guyana y **Guyana Francesa**.

“Requerimos medidas urgentes desde la especificidad y diversidad de los ecosistemas y quienes habitan en ellos. De lo contrario, la inercia de la política global nos llevará a un escenario apocalíptico”, señaló **Mirabal**.

**Claudette Labonté**, coordinadora de Mujer y Familia de esta misma organización consideró que “hoy hemos hecho historia. Los pueblos indígenas de la Amazonía estamos en la **UICN** para seguir la votación de esta moción. Hemos puesto sobre la mesa una opción que nace desde los **pueblos indígenas**”.

En el texto de la moción 129 se hace un llamamiento para la aplicación del **Acuerdo de Durban**, un instrumento de la **UICN** que fue adoptado en 2003 para permitir a los pueblos indígenas y comunidades locales ser los propios administradores de las **áreas protegidas**.

Y solicitan a los **miembros** de este organismo internacional que apoyen las metas de conservación basadas en áreas para garantizar la integridad del ecosistema, detener la deforestación y el cambio de uso de suelo, así como evitar llegar a un “punto de no retorno”.

En la **actualidad**, se estima que un 17% del **bosque amazónico** ha sufrido deforestación y degradación.

Los **pueblos indígenas** reclaman a los Estados y organismos gubernamentales de la **UICN** con esta moción promover esfuerzos para restaurar al menos la mitad de las **áreas forestales** degradadas en la cuenca amazónica para 2025.

Además, les instan a promulgar **moratorias** sobre las actividades industriales que se llevan a cabo en los bosques primarios, así como a promover **proyectos climáticos diseñados** para mantener o restaurar la integridad de los **ecosistemas**.

# Avanza construcción de carretera que amenaza al parque Yasuní y a pueblos indígenas aislados

*La vía se empezó a construir en marzo de 2020 y para agosto de 2021 ya mide más de 4 km, está a 10.5 km de la Zona Intangible de los indígenas Tagaeri y Taromenane y a solo 300 metros de su zona de amortiguamiento.*



*Bosque del Parque Nacional Yasuní. Este lugar megadiverso en fauna y flora está ubicado en Pastaza y Orellana. Fotografía de José Schreckinger*

**H**ace poco más de un año Mongabay Latam reportó el inicio de la construcción de una carretera petrolera en el controvertido Bloque 43, más conocido como ITT, ubicado en el corazón del Parque Nacional Yasuní. Desde mediados de marzo del 2020, imágenes satelitales reveladas por el Proyecto de Monitoreo de la Amazonía Andina (MAAP), una iniciativa de Amazon Conservation Association y Conservación Amazónica (ACCA), detectaron la construcción de una vía de 2,2 km que salía de la plataforma Tambococha B hacia las plataformas Tambococha C, Ishpingo A e Ishpingo B; que están aprobadas para explotación.

Esa vía se dirige rápidamente hacia la zona intangible, una reserva creada para proteger el territorio de los indígenas en aislamiento voluntario —Tagaeri y Taromenane—. El 18 de agosto de 2021, MAAP reportó que la carretera se había expandido en otros 2 km y se encontraba a solo 11.7 km de la Zona Intangible y a 1.3 km de su zona de amortiguamiento.

El Estado ecuatoriano actuaba con tal rapidez que, solo 15 días después, MAAP realizó una

actualización en la que indicó que el acceso vial ahora **está a solo 0.5 km de la zona de amortiguamiento y a 10.5 km de la zona intangible**. Fuentes consultadas por Mongabay Latam aseguran que esta situación pone en peligro inminente a los indígenas en aislamiento y que situaciones como esta pueden seguir ocurriendo en el parque Yasuní pues el gobierno de Guillermo Lasso, en su nueva política petrolera, **pretende duplicar la producción de crudo del país**.

Una amenaza  
inminente para los  
indígenas aislados

El avance de la carretera que se acerca al campo Ishpingo B, ubicado prácticamente en el borde de la franja de amortiguamiento de la zona intangible, tiene preocupados a líderes sociales y ambientales.

Manuel Bayón, geógrafo y miembro fundador del colectivo Geografía Crítica, asegura que han puesto muchas quejas por el campo Ishpingo B. Según dice, todos los estudios de impacto ambiental del antiguo Petroamazonas —hoy absorbido por Petroecuador— indican que **sus rangos de afectación de ruido mínimo son 300 metros, pero estos consideran solo a la maquinaria y no a los generadores de energía y combustible** que no estaban previstos en los planes iniciales.

El ruido es una gran amenaza para los aislados pues ellos se mueven por zonas prístinas y huyen ante cualquier señal de intervención. “El ruido es una de las cosas que más afecta a los pueblos en aislamiento porque tiene implicaciones sobre la caza y su bienestar en el espacio”, indica Bayón.

“Más que indígenas aislados, nosotros decimos que son indígenas acorralados”, comenta Pedro Bermeo, vocero de Yasunidos, refiriéndose a que están rodeados por bloques petroleros y por los madereros en el sur de su territorio.

Otro punto que ha causado polémica es que, en un inicio, **la estatal petrolera aseguró que la vía sería un sendero ecológico** pero, de acuerdo a lo que han observado diferentes organizaciones de la sociedad civil, se trata de una carretera pues de otra forma sería imposible **el tránsito de vehículos pesados**.

“Me imagino que la vía no se está haciendo sin aprobación formal pero esa aprobación y estudios de impacto ambiental probablemente son muy cuestionables”, dice Bayón. Para las organizaciones de la sociedad civil el problema es que **el Estado no hace pública la**

**información sobre lo que ejecuta en el parque Yasuní** y lo poco que se sabe se ha conseguido gracias a demandas. Por ejemplo, Geografía Crítica ha subido toda la información recolectada por ellos a su página web.

“Petroamazonas [hoy Petroecuador] hablaba de un sendero ecológico pero cuando uno ve las fotos que presenta el mismo Ministerio de Ambiente, se ve que hubo introducción de materiales externos como arena y gravilla. Hay modificaciones de la geomorfología, ha habido zonas de relleno donde se cambia la funcionalidad de la zona. Entonces, se trata de una carretera en un parque nacional donde la riqueza de biodiversidad está sobre todo en las áreas inundables, y que se encamina a la zona donde viven los últimos pueblos indígenas en aislamiento de Ecuador”, dice Bayón.

Geografía Crítica también tiene algunos documentos oficiales sobre la construcción de la vía durante 2020, pero hasta el momento no ha obtenido información estatal sobre lo que viene ocurriendo en el 2021.

Mongabay Latam se comunicó con el Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE) para preguntar por los estudios ambientales que respaldan la expansión de la vía y por los efectos que puede traer una carretera en medio de una zona prístina del parque Yasuní y recibimos respuesta poco después de publicado este reportaje.

El Ministerio indica que «no se trata de una carretera sino de un acceso ecológico, cuyo derecho de vía se ubica a 315 metros de la zona de amortiguamiento de la ZITT y a más de 10 kilómetros de la ZITT. La plataforma Ishpingo B se ubica a 127 metros de la zona de amortiguamiento de la ZITT y a más de 10 kilómetros de la ZITT, por tal razón no se afecta a la zona de amortiguamiento, mucho menos la zona intangible donde se encuentran las poblaciones en aislamiento».

Además, aseguran que tanto el bloque 31 como en el bloque 43, tienen consideraciones especiales en sus Planes de Manejo Ambiental, y los monitoreos se realizan de manera periódica. «En el caso de la construcción de accesos ecológicos, estos tienen salvaguardas ambientales. Inicialmente se llevan a cabo recorridos y una valoración biótica en la que se registran Áreas Biológicas Sensibles (ABS) [...] Una vez determinadas estas Áreas Biológicas Sensibles (ABS) se efectúan microvariantes al trazado inicial de los accesos ecológicos para proteger los mismos».

“Los pueblos en aislamiento voluntario nunca cruzan una carretera, se conoce que la rodean totalmente. Esta carretera es muy peligrosa porque va a la única zona definida para

protegerlos, que no necesariamente abarca todo el territorio donde se mueven”, dice Bermeo.

La preocupación por lo que ocurre con los indígenas en aislamiento no proviene solo de las organizaciones civiles ecuatorianas, sino de entidades internacionales como Naciones Unidas.

“La Zona Intangible Tagaeri Taromenane (ZITT) no incluye la extensión total de sus tierras ancestrales [...] Aún más preocupante es el hecho de que el Estado esté concediendo licencias extractivas que afectan dichas tierras ancestrales. De acuerdo a la información recibida, la extensión del Parque Nacional Yasuní ha sido considerada un desarrollo positivo, resultado de la consulta popular de 2018, pero la decisión de proceder con la explotación petrolera en el área de amortiguamiento puede producir impactos graves e impredecibles sobre los pueblos indígenas en aislamiento y en contacto inicial de la zona”, dijo en 2019 la entonces Relatora Especial de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, Victoria Tauli-Corpuz.

## La cuestionable actividad petrolera en el Yasuní

El Parque Nacional Yasuní, en la Amazonía ecuatoriana, es el área protegida continental más grande del país y un importante ‘hotspot’ de biodiversidad a nivel mundial. A pesar de esto, dentro de su territorio están permitidas las actividades petroleras.

Pedro Bermeo, vocero del colectivo Yasunidos, comenta que el año crítico para esta área protegida fue el 2013, cuando la Asamblea Nacional declaró al parque como zona de interés nacional y le autorizó al entonces presidente Rafael Correa, la explotación petrolera. Se pusieron algunas condiciones como que esta explotación no podía darse en la zona intangible y su franja de amortiguamiento, que se debía utilizar tecnología de punta, presentar un informe semestral a la Asamblea y realizar visitas o inspecciones con la ciudadanía.

Sin embargo, Bermeo asegura que esas medidas no se han cumplido y “más bien se ha visto como estos condicionantes han sido vulnerados una y otra vez”. Según dice, se han incumplido constantemente con las fechas de entrega de los informes, se ha impedido la participación de los colectivos sociales, ambientales y de derechos humanos en las inspecciones e, incluso, “en la última inspección en el gobierno de Lasso, esta se hizo de

forma virtual. A ese punto llega la burla a la ciudadanía e incluso a los legisladores”, comenta.

Y eso no es todo. En febrero de 2018, los ecuatorianos, en una consulta popular, le dijeron ‘Sí’ a limitar la explotación petrolera, reduciéndola de 1030 a 300 hectáreas dentro del parque. Sin embargo, desde entonces, diversos estudios han mostrado que ese máximo de deforestación ya se habría excedido. Manuel Bayón, de Geografía Crítica, afirma que el Estado tiene una “jugada argumentativa” ya que consideran que si la vegetación se regenera en las zonas deforestadas, entonces no se ha perdido bosque. “De esa manera podrían decir constantemente que no se han superado las 300 hectáreas”, destaca Bayón.

En la misma consulta popular de 2018 se le preguntó a los ecuatorianos si estaban de acuerdo con incrementar la zona intangible en el Parque Nacional Yasuní al menos en **50 000 hectáreas y nuevamente ganó el ‘Sí’**.

Hubo gran emoción entre los ambientalistas cuando el expresidente Lenín Moreno anunció el cumplimiento de esta orden del pueblo a través del decreto 751 de mayo de 2019. Pero, una vez emitido el documento, la emoción se tornó en frustración puesto que se permitieron las plataformas de perforación y producción de hidrocarburos en la zona de amortiguamiento de la zona intangible, lo que benefició a varios **bloques muy polémicos como el 43, más conocido como ITT y donde avanza la carretera petrolera.**



*Bosque del Parque Nacional Yasuní. Este lugar megadiverso en fauna y flora está ubicado en Pastaza y Orellana. Fotografía de José Schreckinger*



“El gobierno de Lenín Moreno emitió un decreto ejecutivo que ampliaba la zona intangible y eso sonaba muy bien, pero la emisión del decreto también sirvió para quitarle la intangibilidad a la zona de amortiguamiento”, asegura Carlos Mazabanda, coordinador de campo de la organización Amazon Watch en Ecuador.

Además, Mazabanda asegura que la expansión de la zona intangible para proteger a los indígenas en aislamiento **se dio hacia el noroccidente y no hacia el oriente**, donde habían más conflictos y más temor por las presiones que enfrenta el territorio indígena, principalmente por las actividades petroleras.

Para Mazabanda, era evidente que **“se necesitaba quitar la protección de la zona de amortiguamiento porque la mayoría del campo Ishpingo [parte del bloque 43 ITT] está dentro de ella**. Por eso es que ahora vemos estos avances con la carretera durante la pandemia [...] Esto conlleva una gran amenaza para los indígenas no contactados pues suelen moverse en zonas prístinas de bosque. En esta zona la única intervención que hay actualmente es esa carretera, no hay nada más”.

Poco tiempo después de emitido el decreto de Lenín Moreno, este fue demandado por el Colectivo de Antropólogas del Ecuador, pero lleva más de dos años estancado en la Corte Constitucional. Hasta que la justicia no se pronuncie el decreto seguirá vigente. En otras palabras, se pueden realizar actividades petroleras en la zona de amortiguamiento mientras que hay zonas críticas para la protección de los indígenas Tagaeri y Taromenane que aún siguen sin protección.

## El turismo despuntó en las comunas tsáchilas

Redacción Santo Domingo (I)

El plan para incentivar el turismo, desde que se autorizaron medidas para acceder a los centros recreacionales de Santo Domingo, ya genera resultados.

Los operadores turísticos y autoridades evaluaron la última semana esta medida, que empezó en septiembre del año pasado.

En ese entonces, la Prefectura y el Municipio aplicaron estrategias para atraer a los visitantes hacia las siete comunas tsáchilas.

Budy Calazacón, propietario del proyecto cultural Seke Sonachun, en la comuna Chigiülpe, dijo que la reactivación empezó con los visitantes nacionales que llegaron atraídos por las opciones ancestrales.

La mayor demanda fue por los rituales espirituales para sobrellevar la pérdida de sus seres queridos que fallecieron en la pandemia por covid-19. Esto alentó el arribo de turistas de Pichincha, Cotopaxi y Guayas.

Esto sucedió en un primer momento de las autorizaciones dadas por el Comité de Operaciones de Emergencia. Luego, en marzo pasado, las ofertas estuvieron más relacionadas con las actividades para la distracción de los viajeros, que buscaban relajarse tras el confinamiento por la emergencia sanitaria.

Participaban en tours que se emprendían por la ruta de las siete cas-

cadadas de la roca, que comprende un recorrido de cuatro horas desde la comuna Chigiülpe hasta la zona de Polanco, en la parroquia rural de El Esfuerzo. Ahora, con la reciente temporada de vacaciones escolares en la Sierra, la afluencia de turistas se incrementó más.

Abraham Calazacón, propietario del proyecto turístico Mushyli, contó que esta época permitió la llegada de visitantes a través de tours grupales, con hasta más de 200 personas que arriban los fines de semana.

En esos recorridos el turista pudo acceder a las visitas guiadas por los senderos en los que se muestran las tradiciones y cultura de la etnia.

La marimba, rituales, gastronomía y hasta artesanías son las opciones que aún se ofrecen en el lugar.

Otra alternativa de distracción es la convivencia con los nativos en la que se les enseña a preparar platos tradicionales como el maito, ayampaco y mayón. Además, un voluntariado de un mes para que el turista deje su huella en cada zona que visita. Jelle Ooms, turista de Bélgica, hizo una convivencia con jóvenes de Estados Unidos e Inglaterra en la comuna Peripa y Colorados del Búa.

Entonces sembraron 10 000 árboles y emprendieron en actividades de limpieza. Esto lo hicieron en el marco de una iniciativa para conocer otras culturas y adaptarse a la convivencia del indígena local.

FOTO: EL COMERCIO



• Los visitantes aprovecharon la temporada de vacaciones escolares de la Sierra para conocer las tradiciones de los tsáchilas.

## Iza dice que diálogo con el Gobierno está en riesgo a un día de protestas

Leonidas Iza, presidente de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (**Conaie**), hizo una advertencia al presidente **Guillermo Lasso** este 14 de septiembre del 2021. Dijo que se “dañará” la posibilidad de un diálogo si se difunden “mentiras” sobre los hechos ocurridos durante las protestas de octubre del 2019.

“Nuestra apertura al diálogo, pero jamás aceptaremos mentiras, vejaciones y estigmatizaciones. Si es que el presidente de la República tiene un nivel de responsabilidad como autoridad del Estado, tiene que bajar los **niveles de agresión**”, dijo en Radio Pichincha.

Añadió: “¿No decía que él ofrecía dar su vida por el país? Aquí ha sido solo de cambiar el timón. Nos ha puesto en el mismo grupo con **narcotraficantes, a ricos y contrabandistas**. No somos de esos grupos”.

Iza también reprochó al **Ejecutivo** por creer que puede decidir sobre la vida de los jueces y la Fiscalía, al responsabilizarlo directamente de agresiones y el incendio del edificio de la **Contraloría General del Estado**.

“Presidente de la República, no pretenda engañar a los ecuatorianos, sobre todo a los sectores populares porque realmente está dañando la posibilidad de estos **mecanismos de diálogo**”, advirtió.

Iza criticó la negativa del primer mandatario de no revisar la política de **liberación de los precios de los combustibles**. Dijo que hay un doble impacto por los incrementos en la población: el incremento en la gasolina y en los productos de primera necesidad.

Las declaraciones de Iza se dan un día antes de la ‘Gran Movilización Nacional’ que se efectuará este 15 de septiembre para pedir al Gobierno que congele los precios de los combustibles. Participarán el Frente Unitario de Trabajadores (**FUT**), la Unión Nacional de Educadores (**UNE**), el Frente Popular, las dirigencias de la **Conaie** y sus regionales como la **Ecuadorunari**.

# Movimientos indígenas de Tungurahua y Cotopaxi no acudirán a la marcha en Quito

Una delegación del Movimiento Indígena y Campesino de Cotopaxi (MICC) participará de la marcha convocada por el Frente Unitario de Trabajadores (FUT) y otras organizaciones en la ciudad de Latacunga este miércoles 15 de septiembre del 2021.

Mientras que los dirigentes del **Movimiento Indígena de Tungurahua** (MIT) decidieron no intervenir en las movilizaciones convocadas en la ciudad de Quito.

**Segundo Poalasín**, presidente del MIT, explicó que las bases decidieron no participar de la convocatoria como se estuvo anunciando.

El dirigente dijo que van a esperar la asamblea ampliada convocada por la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (**Conaie**) el próximo viernes. Ahí se adoptarán las medidas por el incremento en el **alza de los combustibles** y que el Gobierno ha dicho no deroga.

“La situación es complicada por el alza gradual de los combustibles, eso afecta a nosotros los **campesinos** porque todos los precios de los productos e insumos subieron en el **mercado**, mientras que el **agricultor** es el menos beneficiado con los precios”, indicó Poalasín.

En tanto que en Cotopaxi una delegación del MICC participará de la marcha convocada para la tarde de este miércoles en la capital de Cotopaxi.

Esta partirá desde el sector La Estación hasta el centro de **Latacunga**. “El objetivo será exigir que se derogue los Decretos que permiten el incremento gradual del precio de los combustibles”, dijo **Andrés Ayala**, presidente del MICC.

Ayala mencionó que decidieron apoyar al FUT y otras organizaciones en la marcha pacífica, porque no tienen una agenda propia. Tampoco asistirán a las movilizaciones en Quito.

“Decidimos quedarnos en nuestros territorios y hay que esperar la asamblea del viernes”, concluyó.



ILEANA ALMEIDA

## Desfase con la Educación Intercultural

Cuando comenzó la autonomía indígena con la Dineib (Dirección Nacional de Educación Intercultural Bilingüe), la idea que se hicieron los indígenas fue que por primera vez el desfase entre el Estado y ellos se reducía, y que se reconocía, al fin, el talento y conocimiento indígenas.

Pero no fue así, gobiernos poco comprensibles de lo que es la participación de los pueblos indígenas en la política de un Estado plurinacional, echaron abajo la Dineib. Tampoco las organizaciones indígenas parecen estar interesadas en la toma de decisiones sobre el cumplimiento de los derechos esenciales de sus pueblos: lengua, cultura y educación.

Defender la educación, la cultura y las lenguas indígenas evidentemente es una cuestión compleja. La falta de democracia política se evidencia en que la mayoría de la población originaria (más de un millón de habitantes), es bilingüe de su lengua con el español, contraste, los hispano-ecuatorianos que hablan alguna de las lenguas indígenas son contados.

Por otro lado, el español es lengua escrita, en oposición, las lenguas indígenas apenas están pasando a serlo.

La SEIB, Secretaría de Educación Intercultural Bilingüe sujeta al Ministerio de Educación por el hecho de no responder a los derechos y libertades indígenas, ha adquirido un carácter oficinesco y ha perdido el rumbo de la autonomía política-cultural. Las investigaciones se han frenado, las publicaciones escasean, la preparación de los profesores es deficiente, no existen asesorías, los financiamientos internacionales se han perdido, desperdiciado, la participación de iniciativas individuales y comunales es mínima. Hay importantes investigaciones académicas sobre las lenguas indígenas, pero el conocimiento que encierran, no se proyectan en la práctica educativa. ¿Acaso es igual una lengua aglutinante que una analítica?

En cuanto a las culturas no se conocen o se conocen mal sus modelos, simbolismos, tradiciones, orientaciones, concepciones, más aún, no se valoran los fundamentos del conocimiento. Las culturas indígenas son ecologías populares. Por ejemplo, el conocimiento que tienen de las cualidades de las plantas es enorme, pero se pierde con la Educación oficial. De igual manera se pasa por alto el espíritu comunitario, la buena voluntad compartida, la identificación de los problemas más graves de la colectividad. Para llegar a la Interculturalidad que tanto se cacarea, primero hay que conocer la cultura propia.

En tal situación, y para confundir más, también la UNE (Unión Nacional de Educadores proclama su programa de Educación Intercultural Bilingüe), tal propuesta carece de todo fundamento para llamarse así. Si se exigiera un examen a los profesores en lenguas y culturas indígenas, posiblemente sería solo, por casualidad, que uno que otro profesor atinara a hablar una lengua indígena, lo que está en juego es la demagogia política.

ILEANA ALMEIDA

Columnista invitada

## *Desfase con la Educación Intercultural*

Cuando comenzó la autonomía indígena con la Dineib (Dirección Nacional de Educación Intercultural Bilingüe), la idea que se hicieron los indígenas fue que por primera vez el desfase entre el Estado y ellos se reducía, y que se reconocía, al fin, el talento y conocimiento indígenas.

Pero no fue así, gobiernos poco comprensibles de lo que es la participación de los pueblos indígenas en la política de un Estado plurinacional, echaron abajo la Dineib. Tampoco las organizaciones indígenas parecen estar interesadas en la toma de decisiones sobre el cumplimiento de los derechos esenciales de sus pueblos: lengua, cultura y educación.

Defender la educación, la cultura y las lenguas indígenas evidentemente es una cuestión compleja. La falta de democracia política se evidencia en que la mayoría de la población originaria (más de un millón de habitantes), es bilingüe de su lengua con el español, contraste, los hispano-ecuatorianos que hablan alguna de las lenguas indígenas son contados. Por otro lado, el español es lengua escrita, en oposición, las lenguas indígenas apenas están pasando a serlo.

La SEIB, Secretaría de Educación Intercultural Bilingüe sujeta al Ministerio de Educación por el hecho de no responder a los derechos y libertades indígenas, ha adquirido un carácter oficinesco y ha perdido el rumbo de la autonomía política-cultural. Las investigaciones se han frenado, las publicaciones escasean, la

preparación de los profesores es deficiente, no existen asesorías, los financiamientos internacionales se han perdido, desperdiciado, la participación de iniciativas individuales y comunales es mínima. Hay importantes investigaciones académicas sobre las lenguas indígenas, pero el conocimiento que encierran, no se proyectan en la práctica educativa. ¿Acaso es igual una lengua aglutinante que una analítica?

En cuanto a las culturas no se conocen o se conocen mal sus modelos, simbolismos, tradiciones, orientaciones, concepciones, más aún, no se valoran los fundamentos del conocimiento. Las culturas indígenas son ecologías populares. Por ejemplo, el conocimiento que tienen de las cualidades de las plantas es enorme, pero se pierde con la Educación oficial. De igual manera se pasa por alto el espíritu comunitario, la buena voluntad compartida, la identificación de los problemas más graves de la colectividad. Para llegar a la Interculturalidad que tanto se cacarea, primero hay que conocer la cultura propia.

En tal situación, y para confundir más, también la UNE (Unión Nacional de Educadores proclama su programa de Educación Intercultural Bilingüe), tal propuesta carece de todo fundamento para llamarse así. Si se exigiera un examen a los profesores en lenguas y culturas indígenas, posiblemente sería solo, por casualidad, que uno que otro profesor atinara a hablar una lengua indígena, lo que está en juego es la demagogia política.



# Conaie pide diálogo con Lasso el 1 de octubre y amenaza con una ‘acción nacional’

La dirigencia de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (Conaie) reitera su **voluntad política** al **diálogo** y **plantea** ser recibida por el presidente Guillermo Lasso en el **Palacio de Gobierno** el 1 de octubre del 2021. Pero a la vez, llama a asambleas en cada **territorio** y empieza a amenazar con la puesta en escena de una **acción nacional**, si sus planteamientos no son acogidos.

Este sábado 18 de septiembre del 2021 se hicieron públicas las **resoluciones aprobadas**, con las firmas de **Leonidas Iza**, **Carlos Sucuzanhay** (Ecuadorunari) y **Marlon Vargas** (Confeniae). No consta el representante de la regional de los indígenas de la Costa, Conaice.

En el documento se convoca a la “unidad de la clase explotada del campo y la ciudad” ante la implementación de lo que catalogan “políticas neoliberales por parte del presidente Guillermo Lasso”. Se pide que no exista fraccionamiento para “mantener la unidad”.

En caso de no recibir respuestas a sus **planteamientos** la **Conaie** amenaza con **declararse en movilización permanente** desde cada **territorio** hasta concretar una “acción nacional ante la falta de voluntad política del Gobierno”.

**Leonidas Iza**, presidente de la **Conaie**, se sumó a la marcha convocada por el **Frente Unitario de Trabajadores (FUT)** el 15 de septiembre pasado. Ahí ya hizo un llamado a una **asamblea de sectores sociales** para orquestar un paro nacional. No descartó que “otro octubre” se pueda desatar.

El presidente Lasso invitó al consejo de **Gobierno** de la **Conaie** a Carondelet el 20 de agosto pasado, pero los dirigentes no acudieron. En su lugar, enviaron una comisión que planteó que el diálogo sea con 100 representantes de organizaciones sociales y que todo se transmita en vivo por los medios de comunicación.

Tras las marchas del 15 de septiembre, el **Gobierno** anunció su intención de establecer diálogos con organizaciones de la sociedad civil, en mesas multisectoriales, atendiendo los planteamientos de cada sector.

El FUT ya tuvo una primera reunión con la ministra de Gobierno, **Alexandra Vela**, el jueves 16 de septiembre, pero sus dirigentes adelantaron su oposición a lo que ha anunciado el Ejecutivo en materia laboral. La **Conaie** dice que el 22 de septiembre presentará sus **resoluciones** ante el denominado **Parlamento de los Pueblos**, del que también forma parte el FUT.

# La Amazonía es más que solo una fuente de petróleo

*Varias comunidades de los pueblos y nacionalidades indígenas demuestran que la Amazonía tiene muchos recursos naturales que son una alternativa al petróleo.*



**E**n Ecuador, cada año se producen 194 millones de barriles de petróleo que generan una ganancia de más de seis mil millones de dólares. Pero aunque ahora el negocio parezca rentable, la industria petrolera tiene los días contados. Un estudio de 2019 sobre la extracción de petróleo en Ecuador estima que, en una década, el petróleo dejará de ser la principal fuente de ingresos.

Por esto y todas las consecuencias negativas que tiene la industria petrolera en el ambiente, es necesario cambiar el modelo económico actual, y los pueblos y nacionalidades indígenas de la Amazonía ya lo están haciendo. En lugar de depender de la industria petrolera, varias comunidades indígenas amazónicas han optado por la economía verde —un modelo económico que usa los recursos naturales de forma eficiente para producir bienes y servicios, y que además es socialmente incluyente y responsable con el medioambiente.

Una de las iniciativas es el cultivo y comercialización de guayusa —una planta tradicional amazónica. Tsatsayaku es un emprendimiento comunitario que busca ser uno de los productores que contribuye a las más de 120 toneladas de guayusa que exporta la provincia del Napo cada año.

Otro proyecto es 'Aromas del Yasuni' que comercializa café tostado y pasta de cacao, y que ya está exportando sus productos a grandes ciudades como Londres y Hong Kong. Solo en 2020, Ecuador ganó 68,5 millones de dólares por exportaciones de café, y 850 millones de dólares por exportaciones de cacao.

El turismo es otra opción, el Centro de Turismo Comunitario de Sharamentsa es un proyecto de la comunidad achuar del mismo nombre que recibe a decenas de turistas y al mismo tiempo genera empleos para las familias de la comunidad basados en la conservación del ambiente y su cultura.

# Tawna: cine indígena desde el territorio, para el territorio

*Dos de los cofundadores de la organización de cine multicultural hablan cómo nació el sueño y los proyectos que esperan que cambien la forma de contar historias desde la Amazonía.*



*Yanda Montahuano y Daniel "Bolo" Miranda, dos de los fundadores de Tawna. Fotografía de Vanessa Terán para GK.*

**T**awna es una organización de cine multicultural enfocado en producir cortometrajes sobre la historia y las luchas de las nacionalidades y comunidades indígenas. Nació en 2019, cuando proyectaron su primer cortometraje *Vestimenta sápara*, sobre cómo elaboran su ropa tradicional con la corteza de un árbol, un proceso que solo conocen pocas personas de la comunidad. El cortometraje trata de rescatar la tradición para evitar que quede en el olvido. Desde ahí, han seguido produciendo filmes que retratan las memorias de los territorios.

Pronto sacarán su primer largometraje que será sobre los 40 años de la Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonía Ecuatoriana (Confeniae). Así esperan consolidar su forma de contar historias desde una perspectiva amazónica y poner a los personajes de las nacionalidades en la pantalla grande.

En esta entrevista Yanda Montahuano y Daniel "Bolo" Miranda, dos de sus fundadores, explican cómo nació la idea y las múltiples formas en las que están dejando una huella en las comunidades amazónicas, en el país y en el mundo.

Montahuano, de 31 años, es un cineasta de la nacionalidad Sápara. Según él, su principal misión es mostrar con sus cortometrajes la defensa de los territorios amazónicos. Miranda nació en Quito hace 31 años y dice que siempre se interesó por el cine y el activismo. En uno de sus múltiples viajes a la Amazonía conoció a Yanda Montahuano, y juntos se dieron cuenta de que compartían la forma de ver a la selva y decidieron comenzar a hacer cine juntos para compartir sus visiones con el mundo.

## ¿Por qué es importante representar a las comunidades indígenas a través del cine?

**Yanda Montahuano:** Estamos todavía al inicio de este sueño en el que queremos que desde la Amazonía mostremos nuestro propio cine en las pantallas grandes. Necesitamos vernos a nosotros mismos en las pantallas. Es lindo ver una película en la selva, poner las pantallas, y con todos los tíos y abuelos en la noche y ver las producciones de afuera. Ahora queremos cambiar eso y que veamos nuestras propias películas. Más adelante vamos a hacer más producciones para mostrar que la Amazonía no es sólo rica en recursos, sino también en imágenes, en historias.

Queremos ser ese puente del cine con el mundo para concientizar porque ya de la Amazonía nos queda poco: las culturas se están extinguiendo, todo se está yendo y por eso como tawneros, como soñadores, queremos que las generaciones que vengan se empoderen de esta herramienta que es muy hermosa y poderosa.

**Daniel “Boloh” Miranda:** Yo no soy de la Amazonía, pero para mí es súper importante estar ayudando en el proceso y estar conectado con las luchas. Creo que nos afecta igual a todos. En *Allpamanda*, que tratará sobre los 40 años de la creación de la Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonía Ecuatoriana (Confeniaie). Es un documental histórico que va a contar la historia amazónica y las luchas que ha tenido. Fue muy interesante porque fuimos a muchos territorios y vimos que hay gente que está haciendo cine. Los invitamos a que codirjan con Yanda la película en algunos territorios. Tener la visión de gente que hace cine desde su propia cultura fue muy interesante. Pudimos juntar a la gente para que la visión sea algo más colectivo.



*Yanda Montahuano y Daniel “Boloh” Miranda hablan sobre la importancia de hacer cine desde la Amazonía. Fotografía de Vanessa Terán para GK.*

## ¿Cómo comenzaron a hacer cine?

**Yanda Montahuano:** Mi cultura (sápara) sueña. Desde muy pequeño veía esas imágenes de una cámara, de captar imágenes a través de una cámara, siempre me preguntaba qué es eso. Cuando llegaron amigos de afuera a entrenarnos me di cuenta que esos eran mis sueños y que tenía que empoderarme de ese sueño que es muy poderoso. El cine es muy potente para nosotros.

Comencé con los sueños, luego me involucré con mi organización sápara y aprendí desde muy pequeño cómo se organizaban mis tíos, cómo llevaban el mensaje al mundo. Comencé haciendo radio en mi comunidad ahí contaba historias como lo importante que es la naturaleza para las personas, la historia del primer hombre sápara, entre otras.

Eso me llevó a explorar otras cosas como el cine. Fui viendo cómo otros amigos cineastas llegaban hasta mi territorio a hacer películas y yo miraba con curiosidad. Eso me gustaba mucho y dije algún día yo también quiero hacer algo como eso. El primero que hice fue sobre la vestimenta sápara. Eso me fue llevando a hacer más cosas y a juntarnos con todo este equipo de tawneros para seguir soñando más porque estamos explorando ese lenguaje puro que queremos usar en nuestras películas.

**Daniel “Boloh” Miranda:** Yo estudié artes visuales y he trabajado como activista por años. En uno de mis viajes a la Amazonía conocí a Yanda y hablamos de los proyectos, de cómo vemos la selva. Conectamos un montón en visiones y me contó del proyecto, así decidimos trabajar juntos. Aportar desde las diferentes visiones, él desde allá y yo desde afuera. Fuimos juntando a gente diversa que aporta un montón en esta versión más compacta de lo que puede ser Tawna y lo que podemos aportar a los jóvenes interesados en hacer cine o entender mejor cómo comunicarse.

## ¿Cómo nació Tawna?

**Yanda Montahuano:** Tawna es un sueño, una propuesta que nace en el corazón de la selva sápara. Tawna es una vara, un palo, que se usa para conducir la canoa los ríos y navegar. Eso es Tawna.

El proyecto nace a través de sueños, de visiones que yo tenía desde muy pequeño. Ahí miraba objetos, imágenes o una cámara, pero donde yo nací no había cámaras, no las conocía. Pero soñaba con imágenes. Incluso, en mis sueños, habían abuelos que me mostraban imágenes del mundo como en una tablet, pero no había tablet en esos tiempos. Ese fue el inicio del despertar para construir Tawna.

Antes de fundarla, recorrimos varios países de América Latina, hicimos una travesía desde Puyo, en Ecuador, hasta Brasil por la cuenca amazónica. Justo en esos viajes vi cómo muchas personas venían a grabarnos a nosotros y hacían sus películas, pero se llevaban todo el material y nunca podíamos ver qué pasaba después de que nos hacían las fotos o videos.

También nos dieron cursos y talleres. Nos dejaban el conocimiento sobre edición y fotografía, pero nunca nos dejaban las herramientas tecnológicas y nosotros nos olvidábamos porque no teníamos con qué practicar.

Viendo todas estas cosas hicimos el primer cortometraje que es *Vestimenta sápara*. Ahí empecé a viajar nuevamente a los sueños que tenía cuando era niño, a ver la cámara. Por eso dije ‘necesitamos construir algo ahora que ya he cogido un poco de experiencia’.

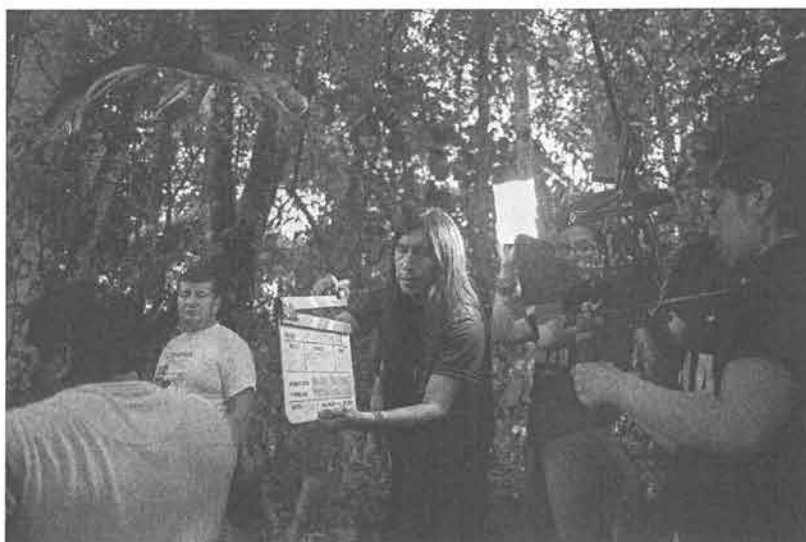
Después empecé a conectarme con otras personas para que el equipo de Tawna sea diverso. Hay personas que son de la Amazonía, de Cayambe, de Quito. Nos hemos mezclado en la diversidad para construir Tawna para hacer una mirada amazónica.

## ¿Por qué crearon Tawna?

**Daniel “Boloh” Miranda:** Tawna se creó para que no sea tan romántica la visión de la Amazonía y de las nacionalidades que la mayoría de videos muestran porque son hechos con una visión desde afuera. Se creó para ser la visión desde adentro y que se vea la realidad, se hable de los conflictos desde una voz propia, desde los territorios.

## ¿Qué proyectos han hecho hasta ahora?

**Daniel “Boloh” Miranda:** En 2019 se hizo *Vestimenta sápara* que trata sobre cómo elaboran ropa con una corteza de árbol. La siguiente película fue *Piatúa resiste*, que fue a principios de 2020, que es el caso del río de ese mismo nombre. Se han hecho algunos cortos y ahora estamos terminando la grabación del primer largometraje de Tawna que es *Allpamanda*.



Yanda Montshuano es el rodaje de *Allpamanda*. Fotografía cortesía de Tawna.



## Además de producir cine, ¿también lo enseñan?

**Daniel “Boloh” Miranda:** Tawna también es una fundación y dicta talleres. Nos enfocamos un montón en tratar de capacitar para que desde cada comunidad o nacionalidad puedan expresar sus mensajes. Para que estén preparados desde la comunicación para defenderse contra las petroleras, el extractivismo. Los talleres también están enfocados en una narrativa nueva, que no sea tan occidental.

El objetivo es enseñarles a usar estas herramientas y que hagan de la tecnología como suya. De aquí los siguientes van a ser en Piatúa y en Sharamentsa, pero nos mandan cartas de las dirigencias de las zonas, tenemos varios pedidos.

**Yanda Montahuano:** Como te conté, cuando yo era pequeño nos daban los talleres en las comunidades y nunca nos dejaban los aparatos para poder aprender. Viendo esa realidad le dije a mis compañeros: hay que dejar herramientas para que después del taller ellos comiencen a practicar. Estamos dejando cosas como una cámara o una computadora portátil. Dependiendo de los fondos que nos apoyan dejamos más cosas para que ellos continúen después de esos talleres aprendiendo más y manipulando los aparatos. Eso es súper importante para que puedan contar sus historias.

## ¿Cómo seleccionan las historias para sus cortos y documentales?

**Yanda Montahuano:** Son cosas que están pasando. Por ejemplo, el cortometraje de vestimenta sápara se contó porque solo quedan pocas personas que saben hacer este tipo de ropa. Era urgente documentar antes de que los mayores se vayan de aquí. Tratamos de ver cosas urgentes que están pasando. *Piatúa resiste* también fue en el momento de una lucha que estaban viviendo en la provincia de Pastaza. Dijimos ‘necesitamos refrescar esta historia, nuestra memoria histórica’. Nacen de lo que va a desaparecer, lo que está a punto de irse y necesitamos contar esas historias.

## ¿Cómo comparten ese contenido con las comunidades y con el resto del país?

**Daniel “Boloh” Miranda:** Tawna es cine desde territorio para territorio principalmente. Nos parece importante igual sacarlo para afuera para que lo vean y que la gente tenga una idea de lo que está pasando sin romanticismo, más real y que la voz salga directo desde las nacionalidades.

**Yanda Montahuano:** Estamos tratando de mover los documentales que hablan de estos

temas en festivales, espacios educativos, en donde se pueda llegar con el mensaje y hacer bulla de los conflictos que están pasando.

**Daniel “Boloh” Miranda:** Siempre es pensado para territorio, pero obviamente, lo movemos afuera. En el Museo Reina Sofía se presentó un documental que se llama *Tuccu*, sobre un gusano que es como medicina para la tos. También se presentó en el *Latin American Film Festival* en Canadá.

También vamos a estar en la conferencia digital del Global Landscapes Forum (GLF) que se llama *GLF Amazonía: punto de inflexión, soluciones desde adentro* el 22 y 23 de septiembre de 2021. En este evento reuniremos conocimiento y soluciones nuevas y tradicionales, así como diversas perspectivas en cuanto al bioma amazónico y sobre cómo podemos preservar y restaurar su diversidad biológica y cultural. En el marco del evento, hay un festival de documentales en el que Tawna es aliado para presentar algunas películas. El martes 21 de septiembre a las 6 de la tarde tendremos una charla online. De ahí también se van a presentar los cortos *Pitatúa resiste*, *Vestimenta sápara*, *Tuccu* y *Resistencia sápara*.



El documental *Tuccu* sobre la creación de la vestimenta de *Pitatúa resiste* en la comunidad *Resistencia sápara*.  
(Edición: Propaganda controlada de Tawna)

## ¿Cuáles son los siguientes planes para Tawna ?

**Daniel “Boloh” Miranda:** Estamos trabajando en *Allpamanda*, ya terminamos de filmarlo y vamos a entrar en edición. Seguimos levantando archivos históricos, es el proyecto más grande de Tawna. También hay un proyecto de ficción que relata la historia de una niña sápara y cómo la entrada de la petrolera a su comunidad afectó a su lengua, a la cultura, a todo.

**Yanda Montahuano:** Estamos apoyando en la película de nuestro compañero Miguel Imbaquingo en la que creo que voy a ser el protagonista. A futuro vamos a hacer un cortometraje igual ficcionado sobre el fuego y cómo llegó a la selva. Esos son pequeños proyectos que más adelante vamos a estar realizando.

Cuando terminemos todo esto también queremos hacer ficciones, películas desde la Amazonía y queremos equiparnos con buena tecnología. Estamos viendo quién nos puede apoyar para tener estos equipos que es importante para contar todo lo que estábamos hablando.

# Las familias abandonan Pasa y San Fernando

**Los jóvenes de las parroquias de Ambato migran a Estados Unidos por trabajo. Sus negocios quebraron por la pandemia.**

Modesto Moreta. Coord. (I)

La vida de María Zumbana cambió por completo desde junio de este año. La mujer, de 70 años, se quedó al cuidado de su nieta Samantha, de 9. Asumió esa responsabilidad luego de que su hijo Flabio emigrara a Estados Unidos.

Él se fue con su esposa y una niña de 4 años. No se llevaron a Samantha porque no había dinero, dice. "Con mi esposo Mario somos responsables de atender a la guagua", comenta triste mientras mira una de las fotos de su hijo, que se exhibe en un cuadro que adorna la sala de su casa, en el barrio La Estancia de la parroquia San Fernando, en el sur de Ambato.

Flabio laboraba como soldador, pero por la pandemia del coronavirus perdió su empleo. Su esposa vendía ropa y ayudaba en el hogar, sin embargo, la crisis sanitaria hizo que las

ventas bajaran. Desesperados, ambos decidieron irse.

Zumbana conoce pocos detalles de la travesía de su hijo. Dice que les tomó ocho días cruzar la frontera. Durante ese tiempo y por la preocupación no pudo dormir.

Se tranquilizó cuando escuchó su voz por el teléfono; diciéndole que ya se encontraban en Estados Unidos. "Están trabajando y ya envían dinero para los gastos de Samantha. También están pagando USD 20 000 a una cooperativa".

En las comunidades de Calamaca y La Estancia de San Fernando más familias abandonaron el pueblo de calles estrechas y casas antiguas de una y dos plantas. Desde junio del año pasado, con la pandemia, se inició la ola migratoria a Estados Unidos. Las autoridades parroquiales estiman que unas 250 familias viajaron en busca del 'sueño americano'.

Miguel Cayambe, presidente de la Junta Parroquial, cuenta que es complicado conocer el número exacto de familias y de jóvenes que salieron. En las comunidades las personas no dan información. "La gente desconfía y no habla, porque lo hacen de modo irregular, con ayuda de un enganchador".

Comenta que ese dato solo se conocerá cuando se aplique el censo de población; aunque es fácil darse cuenta que los

más jóvenes se fueron, especialmente en las comunidades indígenas. Ahora las viviendas están habitadas por los adultos mayores, hay casas abandonadas y otras se quedaron al cuidado de sus familiares.

Cayambe asegura que la pandemia quebró a los pequeños emprendedores de ropa y otros productos. Eso obligó a

migrar a Norteamérica.

A pocos pasos de Zumbana está la casa de Diego Chulquí, de 30 años. Tres de sus seis hermanos viajaron al exterior.

El último en hacerlo fue Alfonso, de 35 años, con su esposa. Ellos se tardaron 15 días en cruzar a EE.UU. "Estuvimos preocupados porque la mayoría de gente cruzaba en ocho

días. Gracias a Dios están bien y trabajando como albañiles".

Hace dos meses comenzaron a pagar los USD 35 000 que les costó salir del país. Hicieron un préstamo y mensualmente cancelan 1 500 a una cooperativa de ahorros. "Se fueron porque se quedaron sin trabajo y no disponían del dinero para pagar las deudas".

Byron Sulqui no pudo quedarse. Hace tres meses, las autoridades de migración de Estados Unidos lo deportaron junto con su esposa y sus dos hijos. Vendió su camioneta de trabajo y un almacén que tenía en Ambato para financiar el viaje que costó USD 25 000.

Recuerda que con ayuda de un familiar emprendieron el vuelo. Llegaron a México e ingresaron a Estados Unidos, pero fueron detenidos. Tras su retorno se dedicó a trabajar en la maquila de prendas jean.

A cinco kilómetros de San Fernando está la parroquia Pasa. En este pueblo, de casas antiguas, hay viviendas abandonadas, pero ese fenómeno se acentuó más en las comunidades El Lirio y Mogato.

Carlos Andagana, vocal de la Junta Parroquial, dice que decenas de casas con grandes ventanales y de hormigón armado están abandonadas.

Sus propietarios migraron al exterior, luego de que se inició la crisis sanitaria. Los comuneros de cada sector vigilan el ingreso y salida de vehículos para evitar posibles robos.

En la comuna El Lirio habita Fausto Quilligana, de 64 años. Hace cuatro meses se fue su última hija con su familia.

Él pidió un crédito de USD 15 000 para pagar a los enganchadores y el viaje. Cancela USD 700 mensuales a una financiera que le prestó el dinero. "Hasta el momento estamos al día en los pagos. Lo importante es que tiene trabajo para cubrir las letras mensuales".

Quilligana es el directivo del sistema de riego de la comunidad. Antes de la pandemia, en el catastro contaban con 120 regantes, pero tras la actualización de ese padrón solo han quedado 60 y son adultos mayores, en su mayoría.

Su hija llevaba hortalizas y legumbres para abastecer a los mercados de Guayaquil, pero con la pandemia dejaron de viajar por los obstáculos que había al principio y el negocio se vino a pique. Como estaban endeudados, resolvieron marcharse para trabajar.



• Tres de cuatro hijos de Rosa Sulqui viajaron a Estados Unidos en busca de trabajo.



• José Cruz se quedó solo con su esposa; su hija emigró con toda su familia.

## ■ DIÁLOGO

## Gobierno da fecha para recibir a Conaie

Redacción Guayaquil. (I)

**E**l Gobierno Nacional establece las fechas para dos eventos de connotación política: el diálogo con la Confederación de Nacionalidades Indígenas (Conaie) y la presentación del proyecto de Ley Creando Oportunidades, que es una ley paralela de trabajo.

La ministra de Gobierno, Alexandra Vela, afirmó que el diálogo con los líderes indígenas será el próximo 4 de octubre. Con ello, se descarta que sea el 1 de octubre como había solicitado la Conaie.

Mientras que el 24 de septiembre, el Mandatario presentará ante la Asamblea el proyecto que busca generar nuevos empleos formales.

“El 4 de octubre se producirá, de acuerdo con la invitación que ha señalado el presidente de la República, que se curse a los dirigentes de la Conaie, el diálogo para iniciar

ese proceso. El 4 de octubre es el día en que el Presidente de la República estará convocando a los dirigentes de la Conaie al diálogo solicitado por ellos”, dijo en una entrevista en Radio Sonorama.

El pasado sábado 18 de septiembre se hicieron públicas las resoluciones aprobadas por la Conaie. El documento firmado por Leonidas Iza, Carlos Sucuzanhay (Ecuadorrunari) y Marlon Vargas (Confenaie) muestra la voluntad política al diálogo y plantea ser recibidos por el primer mandatario en Carondelet el 1 de octubre.

También la ministra especificó que, tras el programa de vacunación, se viene la reactivación económica a través del proyecto Creando Oportunidades.

“Este viernes 24 estará el Presidente de la República en la Asamblea Nacional para presentar el proyecto de Ley, esta es la forma de enfrentar el problema”.

# Indígenas de Pujilí exigen justicia por el asesinato de una mujer durante un asalto

Las organizaciones y comunidades indígenas del cantón **Pujilí**, en la provincia de Cotopaxi, efectuaron una marcha este 21 de septiembre por las calles de esta ciudad solicitando a las autoridades más control policial y seguridad.

La medida fue adoptada luego de que el pasado 15 de septiembre del 2021 una mujer fue **asesinada** tras recibir un impacto de bala en el abdomen durante un **asalto** a mano armada. El suceso se registró en los alrededores de la Plaza Sucre.

El hecho violento quedó registrado en las **cámaras de video** vigilancia de un local comercial de la zona. Ahí se mira a la mujer saliendo de un almacén e inmediatamente es interceptada por un sujeto que intenta quitarle el bolso. Durante el **forcejeo** el sospechoso detona el **arma de fuego** y luego escapa a bordo de una motocicleta.

La mujer herida permanece de pie y luego varias personas la acuestan en el piso hasta que es trasladada en una ambulancia al **Hospital de Latacunga**, donde se confirmó su deceso.

Con carteles en la mano y gritando consignas en contra de la **delincuencia** la movilización arribó hasta las afueras del edificio municipal y luego caminaron al sitio del asalto.

**Andrés Ayala**, presidente del Movimiento Indígena y Campesino de Cotopaxi (MICC), invitó a todos los habitantes del cantón a unirse y luchar contra la delincuencia.

“Estamos dolidos que una de nuestras hermanas haya estado acostada en el piso y nadie hizo nada para trasladarle en forma inmediata a una casa de salud”, dijo el dirigente.

Ayala mencionó que esperan resultados de las investigaciones que realiza la **Policía Nacional** para detener a los culpables del asalto y asesinato.

Posteriormente los manifestantes se reunieron con el gobernador de Cotopaxi, **Oswaldo Coronel**, a quien entregaron un pliego de peticiones en el que se incluyó que se mantenga las **indagaciones** en el hecho delictivo. También que se dé mejor atención a la salud y la seguridad en las comunidades.

# El equinoccio de septiembre ¿Cuándo ocurrirá en Ecuador?

Este **miércoles 22 de septiembre** del 2021 será un buen día para detenerse por un momento, asomarse por la ventana y mirar al cielo. A las 14:21 (hora de Ecuador) tendrá lugar el **equinoccio de septiembre**. Así lo confirmó el Observatorio Astronómico de Quito de la **Escuela Politécnica Nacional**.

El equinoccio de septiembre marca el **paso del verano al otoño** para el hemisferio norte y del **invierno a la primavera** para el hemisferio sur. En los polos, el cambio es mucho más drástico, pasando de **seis meses de luz a seis meses de oscuridad** en el Polo Norte y viceversa en el Polo Sur.

Los científicos del Observatorio Astronómico explican que la trayectoria que sigue la Tierra en su movimiento alrededor del Sol se conoce como **eclíptica** y que este plano no coincide con el **ecuador terrestre** debido a que el eje de rotación de la Tierra se encuentra inclinado 23 grados.

Esto provoca -dicen- que la radiación solar no siempre llegue con la misma intensidad a la cara iluminada de la **Tierra**, sino que llega en distinta cantidad a los hemisferios dependiendo de la época del año. Sin embargo, durante los equinoccios, que ocurren en marzo y septiembre, el **ecuador terrestre** coincide con la eclíptica, por lo que la duración del día y la noche es la misma en todo el planeta.

Entre los **pueblos indígenas de América**, el 22 de septiembre es considerado el **Día del Sol Recto**, porque es la jornada en la que el Sol está justo sobre la línea ecuatorial y hay **sombra cero**. En Quito este fenómeno se podrá ver, si el clima lo permite, en la zona de **Catequilla, Cochasqui, Rumicucho y Puntichil**.

Asimismo, dentro de la cosmovisión andina, el equinoccio de septiembre marca el inicio de las sombras femeninas; y la celebración de la fiesta del **Kolla Raymi** dedica a la Luna (esposa del Sol), a la tierra, a la mujer y a todo lo femenino.

Entre los eventos astronómicos que ocurrirán hasta fin de mes está: **Luna en el apogeo**, el domingo 26; **Mercurio estacionado**, el lunes 27 y **Luna en cuarto menguante** el martes 28 de septiembre.



## Escritora montubia

Desde la época Colonial y Republicana, existen muchas historias de valor y honor por los derechos sociales, económicos y políticos del pueblo; desde las guerras de independencia, pasando por los combates armados por derrocar gobiernos nefastos, hasta las manifestaciones en las carreteras por justos precios de las materias primas agrícolas. En todos estos casos, la mujer montubia ha desempeñado un papel importante y decisivo para lograr conquistas no solo para su cultura, sino para todo el país.

Conversaba en días pasados con líderes montubios como, Don Jorge Gallo Villao, Don Silvio Cedeño Ormaza (ambos de la Prov. de Manabí) y Doña Ninfa Zárate Tello (Prov. Los Ríos), recordábamos que en el año 2008, con presencia montubia fuera de Ciudad Alfaro (Montecristi – Manabí) mientras se reformaba la Constitución de la República del Ecuador, se logró mediante los artículos 56 y 59, que se reconozca la Identidad, Cultura y los Derechos colectivos de los Pueblos Montubios del Ecuador, parte fundamental de este hecho fue Aminta Buenaño Rugel.

Aminta Buenaño, desde hace buen tiempo, reconocida escritora Hispanoamericana, de ancestros montubios, ligada al campo y a la cultura, periodista de profesión, maestra por genética, escritora de habilidad nata, desde sus escritos, fluidos, claros, directos, pícaros, coloridos, llenos de impacto social y emocional, conlleva también a la reflexión de lo cotidiano.

En el servicio exterior, como diplomática, ha hecho una gran representación, en España desarrolló un interesante trabajo por los migrantes, que en su gran mayoría indígenas, afros y montubios, estaban golpeados por el abuso del sistema inmobiliario (burbuja inmobiliaria); en Nicaragua, mejoró la relación entre este país y Ecuador. En ambos países, su aporte cultural, periodístico e investigativo literario, Aminta ha dejado su propio nombre y el del Ecuador bien plantados.

Ganadora de varios concursos y reconocimientos literarios, autora de varios libros, co-autora de otros tantos; en su tintero están latentes más obras listas para ser publicadas para deleite de los lectores.

Hay que reconocer que muchas personas y de muchas maneras han contribuido al desarrollo de los pueblos y nacionalidades en el Ecuador. La presencia de Aminta, su aporte por los derechos sociales y su rico acervo cultural, ha trasladado fronteras y culturas.

# Estos son los principales derechos de los pueblos y nacionalidades indígenas en Ecuador

*Aunque los derechos de los pueblos y nacionalidades indígenas están garantizados en papel, en la práctica no siempre se cumplen.*



**L**as 14 nacionalidades y 18 pueblos indígenas del Ecuador tienen derechos que están garantizados por la Constitución, el Sistema Interamericano de Derechos Humanos y convenios como el 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Estas leyes y convenios de los derechos de los pueblos y nacionalidades existen para tener un marco jurídico que permita asegurar que los pueblos y nacionalidades indígenas vivan con dignidad, mantengan sus propias culturas y tradiciones, y se desarrollen conforme a sus necesidades. Algunos de los más importantes son el derecho a un ambiente sano, al agua, a mantener la propiedad de su territorio ancestral y a la consulta previa. El Estado tiene la obligación de garantizar que se cumplan. Sin embargo, aunque están en papel, los derechos de los pueblos y nacionalidades indígenas no siempre se respetan.

Por ejemplo, en 2012, la Corte Interamericana de Derechos Humanos sentenció al Estado ecuatoriano por haber vulnerado los derechos del pueblo kichwa de Sarayaku al entregar parte de su territorio a una petrolera sin haberles consultado antes y sin su consentimiento.

Otro ejemplo más reciente es la vulneración de los derechos territoriales de la Nacionalidad Sápara del Ecuador (NASE). En 2020, el Ministerio de Agricultura y Ganadería le entregó a Naruka —una organización de otras nacionalidades que viven en territorio sápara— 231 mil hectáreas de territorio de la NASE sin consultarles. Ahora la NASE presentó una acción de protección y espera que se haga justicia y que el Ministerio les devuelva sus tierras.

# Pachakutik en ascuas

*Tras cuatro meses frente a la Asamblea Nacional, Pachakutik ha evidenciado una debilidad de liderazgo. ¿Se están adecuando a los quiebres políticos predecibles o es el inicio del quiebre del bloque?*



*Ilustración de María José Ramos para GK.*

**P**achakutik no da pie con bola. Es lo que han revelado el juicio político a Freddy Carrión y las acusaciones en contra de Guadalupe Llori, dos hechos políticos que han dejado al partido en ascuas. Tras apenas cuatro meses en el poder legislativo, Pachakutik ya no parece la fuerza política que se disputó el segundo lugar en las elecciones presidenciales y que, en mayo pasado, aplaudía a una de sus militantes, ya convertida en la primera mujer indígena en presidir la Asamblea Nacional. A pesar de que en ese momento, Pachakutik, a través de Llori, hacía un llamado a la unidad y la reconciliación, sus palabras de entonces, hoy parecen insuficientes. Y aunque las diferencias entre el brazo electoral del movimiento indígena y la presidencia de la Confederación de Nacionalidades Indígenas (Conaie), son cada vez más obvias, los problemas ahondados en las últimas semanas son otros: incapacidad para consensuar en temas decisivos, alianzas pegadas con saliva y falta de autocritica. En la Asamblea, Pachakutik ya no tiene liderazgo.

Las diferencias entre la línea de Leonidas Iza, presidente de la Conaie y Pachakutik no son nuevas. Tampoco son únicas y exclusivas a ellos: muchos dirigentes del movimiento se cansan de repetir y recordar que el movimiento indígena no es una entidad monolítica u homogénea, sino que ha destilado sus diferencias internamente, sin ventilarlas afuera. Ha habido, hay y seguirá habiendo diferencias. Lo que no hay, en el caso del partido, son preceptos que superen la retórica. Ni quienes los defiendan.

Hay muchas señales de esa desorganización. En el juicio contra el Defensor del Pueblo, Freddy Carrión (que fue iniciado por Yeseña Guamaní de la Izquierda Democrática y Ricardo Vanegas de Pachakutik) el partido había emitido un comunicado diciendo que apoyaría la censura de Carrión. Ahí decían que, como bloque, analizaron el pedido de su coideario Vanegas para procesar políticamente a Carrión por supuesto incumplimiento de funciones, falta de probidad y mal uso de bienes públicos. En un inicio parecían tenerla clara: en el comunicado distinguieron entre el informe de Carrión sobre octubre de 2019 (al que calificaron como el único transparente) y las acciones violentas por las que se acusaba al funcionario. Dijeron, finalmente, que su bancada tenía preceptos claros y que su decisión era “unánime, firme y frontal”. El comunicado cierra con dos frases en negrillas : «Por lo expuesto apoyamos la destitución del funcionario».

Y un broche retórico: “En minka por la transparencia”.

El ruido de las advertencias quedó en nada: Pachakutik no solo no pudo llegar a un consenso en la votación para destruir a Carrión, sino que, durante el debate en el pleno para la votación final, sus asambleístas tuvieron que salir varias veces del hemiciclo para discutirlo. Finalmente 14 asambleístas le siguieron la corriente a Salvador Quishpe, quien se abstuvo en la votación, a pesar de haber comparado a Carrión con Jaime Roldós y Tupac Amaru y haber despotricado en contra de quienes eran favorables a la censura. Es decir ni sí ni no, sino todo lo contrario. Sus palabras y su abstención eran una cantinflada. Dato importante para ahondar en el absurdo: la noche antes de la votación en el juicio político, fue precisamente Quishpe quien comunicó a la prensa la decisión de Pachakutik de votar a favor de la censura.

Además, como partido, la volatilidad de Pachakutik le ha impedido forjar coaliciones duraderas. Aunque, tal como estaba previsto, no duró mucho como aliado del gobierno, sus razones para ser ahora oposición tampoco han sido del todo claras. Parecen improvisar según las circunstancias, sin dirección.

Su discurso luce, más bien, a la defensiva. En una pequeña movilización organizada por algunos legisladores y sus simpatizantes para apoyarse mutuamente frente a los señalamientos hechos por Fernando Villavicencio en contra de, entre otros, Bella Jiménez, por el presunto delito de concusión, Llori repetía que “todo le echan la culpa a la Asamblea” y que “los verdaderos representantes de los pobres” eran los asambleístas. Insistía en que eran víctimas de una campaña para desprestigiar el legislativo. Así, con total desparpajo y sin la menor intención de asumir responsabilidad política alguna.

La resistencia de Llori contrasta con su apertura en mayo, cuando habló, sobre todo, de unidad y gobernabilidad. “Después de más de una década, se respira libertad y democracia en un cambio de mando”, dijo. Fue tan elogiosa con el gobierno para crear una “cultura del encuentro y la reconciliación” que, ahora, su hostilidad luce forzada.

¿Son poses performáticas de conveniencia o los cambios abruptos que demanda la política? Tampoco se sabe. La presidenta de la Asamblea no habla claro. Y, al igual que al bloque entero, le pesa su inconsistencia: en respuesta a sus críticas, el presidente Lasso le recordó a Llori que Creo, su bloque, votó por ella.

**P**achakutik tampoco se hace cargo. Ni de sus alianzas anteriores, ni de los señalamientos en contra de su bancada. Después de que fue revelado el abuso de viáticos de Guadalupe Llori con contrataciones de servicios VIP y otros lujos en apenas cuatro meses de gestión, en lugar de hacer un sano ejercicio de autocrítica, Salvador Quishpe salió en su defensa de la forma más torpe posible: “No estoy de acuerdo con esos contratos onerosos de comida y eventos que ha estado acostumbrada la **Asamblea Nacional**. Pero me llama la atención, no dicen nada de **Carondelet**. ¿Será que en la Presidencia pagan almuerzos de tres dólares? Ya lo veremos”, tuiteó.

¿Qué quería decir Quishpe con eso? Si Carondelet lo hace, entonces ¿por qué Pachakutik no? ¿Que si otra función del Estado paga cenas de cuarenta dólares está bien que la Asamblea lo haga? Mal hace Quishpe —o Llori cuando culpa a las redes por una “campaña de difamación” o al sugerir que un cuestionamiento válido sobre su proceder como legisladora se debe a ataques por su “condición de mujer amazónica”. Cuando Fernando Villavicencio criticó un plan de comprar automóviles de alta gama para la Asamblea, a pesar de la crisis, Llori presentó una queja al Consejo de Administración Legislativa (CAL) por violencia política. “Vamos a investigar los motivos que ha tenido para desacreditarme de

esa manera. ¿Será porque soy mujer amazónica?”, preguntó Llori en una rueda de prensa. Victimizarse ha sido su respuesta reflejo. Pero se equivoca al pensar que culpar a los demás por sus fallas podría ser una estrategia política duradera. Al contrario: revela sus debilidades.

**E**l brazo electoral del movimiento indígena enfrenta un vacío de liderazgo. El contraste con el radicalismo y protagonismo de Leonidas Iza en la Conaie es evidente. Hay una dirección: Iza, para bien o mal, ha sido consistente en su relación con el gobierno e, incluso cuando se ha abierto al diálogo, se ha cuidado de mantener su línea ideológica. El partido, en cambio, titubea entre la retórica de oposición y los llamados a la reconciliación cuando es conveniente. ¿Rabo de paja? ¿O teléfono dañado? Las próximas acciones políticas desde la Asamblea lo dirán. Una prueba de fuego podría ser las posturas —y argumentos— que usen al momento de debatir el proyecto de ley económica urgente enviado la semana pasada por el Ejecutivo y para cuya aprobación CREO presionará a todos a los que alguna vez apoyó.

Hablar de “división del movimiento” ahora resulta inútil. Sí, hay diferencias ideológicas y estratégicas entre la Conaie y Pachakutik. Eso ya no explica cuán perdidas lucen las figuras más importantes del partido. No, más bien parece que no saben a dónde caminar, ni dónde están parados. Y mientras Llori se defiende acusando a otros, nadie está listo para tomar las riendas de su bancada. Ni tampoco a soltarlas.

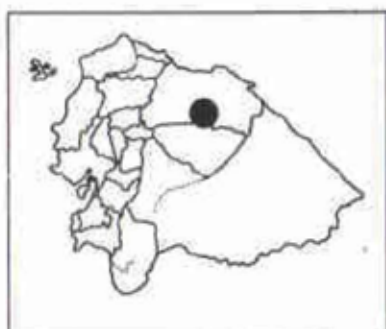


# OCTUBRE



## PUEBLOS DEL ECUADOR

### HUAORANI



Fueron conocidos con el nombre despectivo de aucas (salvaje guerrero). Su territorio tradicional se extendía desde el río Napo al norte, hasta el río Curaray al sur. Son aproximadamente 1300 individuos y la mayor parte vive en comunidades como Toña Empari, Dayuno, Cononaco, Yasuní, entre otras. El resto se ubica en las cuencas de los ríos Cononaco y Shiripuno.

*Furono conosciuti con il nome dispregiativo di aucas (selvaggio, guerriero). Il loro territorio tradizionale si estendeva dal fiume Napo a nord fino al fiume Curaray a sud. Sono approssimativamente 1300 individui e la maggior parte di loro vive nelle comunità di Toña Empari, Dayuno, Cononaco, Yasuní e altre minori. Parte di loro si trovano anche nella conca dei fiumi Cononaco y Shiripuno.*

Ilustración: Témpera de Gracián Utreras (Quito-Ecuador).

# Dos años de cárcel para lideresa indígena por las protestas de octubre del 2019

**Carmen Yolanda Tiupul**, vicepresidenta de la **Confederación del Movimiento Indígena del Chimborazo** (Comich), fue declarada **culpable** del delito de **paralización de servicio público**.

El **Tribunal Penal de Chimborazo** dictó una **sentencia** de dos años de **prisión** en contra de la **lideresa indígena** debido a la toma del **edificio** de la **Gobernación de Chimborazo** y su **paralización** durante las **protestas** de octubre de 2019.

La **Fiscalía** informó este viernes 1 de octubre del 2021 que la **sentencia** incluye el pago de una **multa** de siete **salarios básicos unificados** y una **reparación integral** de USD 5 000.

“Las pericias técnicas de audio, video y afines, informes de identidad humana y morfológica, identificación de voces extraídas de grabaciones de medios de comunicación locales y cámaras de seguridad”, fueron presentados por la **Fiscalía**.

**Tiupul** habría encabezado la denominada “Asamblea Popular de Chimborazo”, que se tomó durante seis días consecutivos el edificio de la **Gobernación** provincial, entre el 8 y el 14 de octubre de 2019, señaló la **Fiscalía** en un comunicado.

El artículo 346 del **Código Orgánico Integral Penal** (COIP) establece que “la persona que impida, entorpezca o paralice la normal prestación de un servicio público o se resista violentamente al restablecimiento del mismo; o, se tome por fuerza un edificio o instalación pública, será sancionada con pena privativa de libertad de uno a tres años”.

Entre tanto, la ministra de Gobierno, **Alexandra Vela**, afirmó que el **diálogo** con los **líderes indígenas** será el 4 de octubre del 2021.

## Organizaciones sociales cambien de actitud y de discurso

Es incomprensible que la Conaie, el FUT y otras organizaciones sociales sigan con el discurso y las actitudes de siempre, solo con el afán de figuración personal, como para decir estamos con vida; sin pensar en los problemas relevantes del país y especialmente de la comunidad indígena y el campesinado, al cual se entiende representan, reclamando aspectos que no redundan en absoluto en su bienestar; como son el restablecimiento del subsidio de los combustibles, que más beneficia a los que más recursos tienen y que no afectan a los precios de los productos de primera necesidad, la inflación mensual y anual así lo demuestran; rechazan las nuevas normas laborales, antes de que el Gobierno remita a la Asamblea y que permitirán la creación de puestos de trabajo para miles de desocupados, sobre todo jóvenes y mujeres, tarea imposible con el actual código del trabajo caduco; rechazo a los acuerdos con el FMI y otros entes transnacionales que otorgan créditos en mejores condiciones que los bancos chinos, pero que exigen ciertas condiciones como todo banco; oposición a la reforma tributaria que aún no concluye de estructurar el Gobierno pero que no afectará a las clases menos pudientes, de alguna fuente debe obtener recursos el gobierno; venta de empresas públicas improductivas, que han consumido con su negligencia y deshonestidad el Presupuesto del Estado, es decir nuestras contribuciones, ejemplo Tame, Seguros Sucre, entre otras. Lo que sí deben reclamar con mesura y civilizadamente es por la falta de atención a problemas graves como alta desnutrición de la niñez campesina, el nivel de pobreza incrementado por la pandemia, sobre todo en el campo, del 25% al 32.4%, según el INEC; falta de una educación adecuada; desempleo que redundará en la mayor migración.

Orienten su esfuerzo y recursos en la elaboración y presentación al gobierno de un proyecto de plan agroindustrial, debidamente sustentado con el soporte de cooperativas o sociedades civiles, que persigan los siguientes objetivos básicos: 1.- Ser un medio para llegar al buen vivir del campesino, 2.- Lograr la disminución de la pobreza, 3.- Convertir al campo en un foco de desarrollo económico y social de sus habitantes, y 4.- Conseguir que la agricultura, la ganadería, la pesca y la agroindustria en el largo plazo sean el eje importante de la economía del país. Plan que con seguridad merecerá el apoyo del Gobierno actual que ha manifestado la preocupación por los problemas de la clase vulnerable y marginada por siglos.

Viernes 1 de octubre del 2021

EL COMERCIO //

# La Calera se promoció como marca de turismo comunitario

**Esta es una de las comunidades con más experiencia en el turismo comunitario. Ahora busca promocionar sus atractivos.**

José Luis Rosales (f)

Anderson Bonilla recuerda que cuando él era niño la comunidad La Calera, en Cotacachi, empezó a recibir a los primeros turistas.

Entre los visitantes extranjeros había estudiantes de Estados Unidos que llegaron atraídos por la convivencia con familias kichwas.

Ellos colaboraban con actividades como enseñar inglés y diversas expresiones artísticas a los niños de la localidad.

Eso influyó para que Bonilla estudiase y se graduara en la carrera de Ingeniería en Turismo y Ecoturismo, en Carchi.

El comuero, de 24 años, es parte del equipo de dirigentes del cabildo y jóvenes profesionales que trabajaron para crear la marca turística La Calera, que está inspirada en la cosmovisión andina.

Este producto está en el plan de promoción turística y desarrollo comunitario que se ejecuta desde junio de 2019.

En esta parcialidad, ubicada a 10 minutos del centro de Cotacachi, en las dos últimas décadas han surgido servicios de alojamiento, gastronomía, talleres artesanales demostrativos, grupos de música y danza,



• El complejo Tambo Jatariashum, en La Calera, cuenta con infraestructura de alojamiento y recreación.

actividad. En la mayoría de los hogares, como el de este guía nativo, se alterna con agricultura y crianza de animales. Otros, en cambio, elaboran textiles, bisutería y alpargatas. Por la pandemia del covid-19, los turistas extranjeros dejaron de arribar al poblado. Sin embargo, Gualsaquí señala que tienen el reto de consolidarse como un destino.

Hay personas que siguieron la línea gastronómica, como Anderson Bomilla, que está al frente de la Casa del Kachi-pukru, una finca agroturística. En ese restaurante se pueden degustar platillos andinos, uno de los principales es el cuy

Fausto Gualsaquí, presidente del Cabildo, cuenta que 40 familias están vinculadas a la

que abastecen de productos a la cocina del comedor.

Para potenciar este espacio turístico, recibieron el apoyo del Municipio de Cotacachi y de la Prefectura de Imbabura.

Christian Garzón, director Zonal I del Ministerio de Turismo, dice que La Calera tiene experiencia en el turismo comunitario. "Esto le permitió desarrollarse y contar con una marca turística propia".

Una de las razones es que esta localidad puede ser el sitio de partida a otros lugares, como la laguna de Cuicocha, el valle de Imag, las excursiones a los cerros Cotacachi e Imbabura.

De acuerdo con la investigación del Instituto Superior Tecnológico Cotacachi, este cantón tiene 88 atractivos entre naturales y culturales.

Juan Benítez, docente investigador del plantel educativo, explica que en esta última categoría hay 41 manifestaciones culturales, como el Inti Raymi, y las fiestas tradicionales que se mantienen en cada sector.

Una de ellas es el Tarpay Raymi, con la que los vecinos de La Calera celebran el inicio de la nueva época de siembra.

Por eso, la agenda de actividades en Rumi Tola incluyó una ceremonia ancestral para bendecir las semillas, el 20 de septiembre pasado.

También se programaron otros actos culturales y deportivos que atrajeron la atención de vecinos de otras ciudades.

En el marco del Tarpay Raymi 2021 se presentó la marca turística La Calera. Anderson Bonilla considera que el desarrollo de la actividad está en manos de los comueros.

ten saberes, como el uso de la yunta y del arado, que aún conservan agricultores de la zona.

En la marca también resalta la frase: "Vivir la espiritualidad". Por eso, la oferta incluye un recorrido por las fuentes consideradas sagradas. Otra de las propuestas es el complejo Tambo Jatariashum, que abarca un predio de alrededor de 9 hectáreas.

Los integrantes de 16 familias implementaron un restaurante, sitios de alojamiento, zonas para acampar, pesca deportiva y hasta construyeron un lago artificial, donde se puede pasar en bote.

Wayra Calapi, socio de la organización, cuenta que también poseen un apiario, una quesera y una huerta orgánica

## LA UBICACIÓN



EL COMERCIO

para cautivar al visitante. La Calera, constituida en 1938, fue una de las primeras comunas de este cantón de Imbabura en incursionar en el turismo comunitario.

Fausto Gualsaquí, presidente del Cabildo, cuenta que 40 familias están vinculadas a la



## Tras diálogo, Lasso anuncia créditos al 1% de interés desde 2022

Luego de tres horas y media de reunión, el balance del diálogo entre el **Gobierno** y la Confederación de Nacionalidades Indígenas (**Conaie**), efectuado la tarde de este lunes 4 de octubre en el **Palacio de Carondelet**, fue distinto.

Para el presidente **Guillermo Lasso** "fue satisfactorio" sostener la reunión, en la que se trató de poner en escena las coincidencias con el **movimiento indígena**. Ofreció continuar con diálogos temáticos y anunció que a partir del 1 de enero del 2022 se pondrá en marcha el mecanismo para entregar **créditos al 1% de interés para pequeños agricultores** y emprendedores, tal como ofreció en campaña.

El presidente de la Conaie, Leonidas Iza, en cambio, salió inconforme. Dijo que no encontró voluntad en el Gobierno sobre algunos de sus **planteamientos**, como la derogatoria del **sistema de bandas** para fijar el precio de los combustibles.

**Marlon Vargas**, presidente de la **Confeniae**, una de las regionales de la Conaie, dijo que tampoco encontraron apertura sobre el tema de detener la explotación minera y petrolera. Por ello, Iza anunció que inmediatamente se convocará a un consejo ampliado de la Conaie, para dar respuesta "al Gobierno y al país".

Lasso reiteró que no se eliminará el sistema de bandas sobre los **combustibles** "por un sentido de responsabilidad con el país".

En la reunión también hubo **dirigentes indígenas** que acusaron al consejo de Gobierno de la Conaie de supuestamente tener una agenda con sus propios intereses e invisibilizar a ciertas comunidades. Así lo expresaron **Javier Aguavil y Carlos Guaraca**.

Lasso cree que se "avanzó mucho" y dijo que en los temas que no, siguen abiertos al diálogo. "La discordia no es el camino para lograr el desarrollo".



En la reunión con Guillermo Lasso hubo dirigentes indígenas que acusaron al consejo de Gobierno de la Conaie de supuestamente tener una agenda con sus propios intereses e invisibilizar a ciertas comunidades. Foto: Redal. Tesis / EL COMERCIO



# Organizaciones sociales consensuaron agenda antes de ir a Carondelet

El denominado Parlamento de los Pueblos, integrado por la **Conaie**, sindicalistas y otras organizaciones sociales, se concentró en el parque El Arbolito, para consensuar una postura antes de ir a **Carondelet** este lunes 4 de octubre de 2021.

Se trata de un sitio tradicional para las reuniones indígenas, en el centro de Quito, a donde acudieron dirigentes del Frente Popular y del Frente Unitario de Trabajadores (FUT) como **Nelson Erazo** y **Ángel Sánchez**.

“Vamos a llevar la voz y la palabra de las demandas de los pueblos del Ecuador. Esperamos tener una respuesta digna por parte del Presidente de la República”, mencionó el coordinador de Pachakutik, **Marlon Santi**.

Mientras que Erazo explicó que la agenda en común consiste en requerir al Gobierno que deje sin efecto el incremento en el **precio de los combustibles**, que se cobre a los evasores de impuestos, que se elimine el 2% del anticipo de impuestos a pequeñas y medianas empresas, y gravar tributos “a los que tienen la opulencia”.

“Ratificamos nuestro compromiso en la unidad con la Conaie, con el FUT, con la **Fenocín**, con la **Feine**, pero también con los sectores que están en lucha”, acotó.

La concentración se dispersó antes del mediodía, cuando el presidente de la Conaie, **Leonidas Iza**, y otros 50 dirigentes fueron recibidos en el **Salón de Banquetes de la Casa de Gobierno**. Hubo dos filtros de seguridad policial. La reunión empezó una hora más tarde de lo previsto.



El presidente de la República, Guillermo Lasso, recibió a Leonidas Iza y otros dirigentes indígenas en el Salón de Banquetes del Palacio de Carondelet, centro de Quito, este 4 de octubre del 2021. Foto: Patricio Terán / EL COMERCIO

# Calles del Centro Histórico de Quito parcialmente cerradas por movilizaciones indígenas

Las calles cercanas al **palacio de Carondelet**, en el **Centro Histórico de Quito**, se cerraron parcialmente por motivo de las movilizaciones previstas para este lunes 4 de octubre de 2021.

La Agencia Metropolitana de Tránsito (**AMT**) informó en su cuenta oficial de Twitter que las vías: Benalcázar y Mejía, Olmedo y Guayaquil, Mejía y Guayaquil, Rocafuerte y Guayaquil, Bolívar y Guayaquil se inhabilitaron para el tránsito vehicular y la movilidad de las personas. Por lo que, la AMT recomendó a la ciudadanía tomar vías alternas.

La **Policía Nacional** cercó con vallas metálicas el perímetro de la **Plaza Grande**, con el fin de impedir el paso de los manifestantes y “mantener el control” frente a algún incidente que pudiera suscitarse en la zona.

“Se lo hace por motivo de prevenir cualquier anormalidad o incidente que pueda existir, debido a las protestas y movilizaciones en la ciudad”, expresó **Carlos Albán**, teniente coronel de la Policía.

“Vamos a darles todas las garantías para que la reunión se de en los términos que debe darse, con tranquilidad y democracia”, añadió Albán.

A las 11:00, representantes de los **pueblos y nacionalidades indígenas** del Ecuador, arribaron al Palacio Presidencial para la reunión acordada con el presidente de la República, **Guillermo Lasso**.

El objetivo del encuentro fue el de establecer un **diálogo** que permita llegar a acuerdos respecto al tema de los **combustibles**, el alza de pasajes en el **transporte público**, entre otros.

Los manifestantes se ubicaron entre las **avenidas Mejía y Guayaquil** del Centro de Quito, en espera de que se desarrolle el diálogo acordado.

“Vamos a permanecer en vigilia mientras nuestros compañeros expresan los planteamientos acordados al señor Presidente. Esperamos que el Gobierno Nacional pueda aceptar esas propuestas”, **Agustín Cachipuendo**, dirigente del Fortalecimiento Organizativo de la Conaie.

Antes de la reunión con el Primer Mandatario, el movimiento indígena asistió a una rueda de prensa en el **parque El Arbolito**, norte de la capital, para hablar acerca de las propuestas que plantearía al gobierno, este 4 de octubre.

En el trayecto desde el parque El Arbolito hasta las cercanías de la Plaza Grande, la **Policía Nacional** brindó resguardo a las distintas organizaciones de la manifestación.

# Gobierno y Conaie inician diálogo, con seis ejes sobre la mesa

Con una hora de retraso, con la **Plaza de la Independencia** cercada y con un fuerte dispositivo de control. Así se instaló el **diálogo** entre el Gobierno del presidente Guillermo **Lasso** y más de 50 dirigentes de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (**Conaie**) en el Palacio de **Carondelet**, Centro Histórico de **Quito**.

La reunión estaba convocada para las 11:00 de este lunes 4 de octubre del 2021, en el Palacio de Gobierno, pero se inició pasado el mediodía.

**Leonidas Iza**, presidente de la **Conaie**, fue el último dirigente en ingresar. El representante protagonizó un **incidente** en la garita de entrada del Palacio de Carondelet, debido a que algunas personas no constaban en la lista de **invitados**. Tuvo que bajar la **ministra** de Gobierno, **Alexandra Vela**, para dialogar con Iza y viabilizar el encuentro.

**Lenín Sarzosa**, dirigente de la **Conaie**, señaló en Twitter que el Gobierno supuestamente eliminó nombres de dirigentes y delegados de comunicación de la organización indígena.

Habló de supuestos cambios en la **agenda** “de última hora” y denunció que supuestamente se impidió el arribo de buses con delegaciones oficiales.

**EC** El Comercio @elcomercio.com

#Quito | Una hora después de lo acordado ingresó el titular de la Conaie, Leonidas Iza, al diálogo con Guillermo Lasso en el Palacio de Carondelet. Arribó acompañado de Dennise De La Cruz, presidenta de la Delegación Electoral de Pichincha del CNE

Vía: @eltonycash

12:20 p. m. · 4 oct, 2021

Leer toda la conversación en Twitter

168 Responder Copia enlace

Leer 72 respuestas

La reunión se realiza en el salón de banquetes del Palacio de Carondelet. Allí el presidente Guillermo **Lasso** hizo una breve intervención para instalar el diálogo con organizaciones sociales que impulsa su administración.

En la cita están presentes varios funcionarios, entre ellos, el **secretario** de la Administración Pública y Gabinete, **Iván Correa**; así como los **ministros de Gobierno** (Alexandra Vela), **Defensa** (Fernando Donoso), **Ambiente** (Gustavo Manrique), entre otros.

Según la **Secretaría General de Comunicación** de la Presidencia, la reunión durará entre dos y tres horas. Posteriormente se darán declaraciones.

A las 09:00 de este lunes, desde el Parque El Arbolito, Leonidas Iza difundió los seis ejes que la Conaie planteará para el diálogo con el Gobierno. Estos son:

- 1.- **Derogatoria** de los **decretos** sobre el sistema de bandas para fijar el precio de los **combustibles**.
- 2.- **Moratoria** para **créditos** del sistema financiero.
- 3.- Situación de **agricultores** y del sector productivo, para establecer mecanismos que permitan recaudar por lo menos los costos de producción.
- 4.- **Política laboral**, ya que la Conaie está en **contra** del proyecto de **Ley Creando Oportunidades** que la Asamblea devolvió al Gobierno.
- 5.- Su postura en contra del extractivismo, ante el anuncio de la ampliación de la **producción petrolera y minera**.
- 6.- Aplicación de **derechos** colectivos de los Pueblos y Nacionalidades Indígenas.

Se trata del primer encuentro oficial entre el Gobierno y la dirigencia de la Conaie. El 20 de agosto pasado el presidente Lasso ya invitó al movimiento indígena a dialogar en Carondelet, pero el movimiento indígena resolvió enviar una "comisión de alto nivel".

# Líderes indígenas exigirán a Lasso medidas sobre combustibles, créditos y minería

El presidente de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (Conaie), **Leonidas Iza**, adelantó este lunes 4 de octubre seis puntos que abordará en la reunión prevista con el presidente **Guillermo Lasso**, a quien exigirá medidas contra el alza de los combustibles, créditos financieros y minería.

En una rueda de prensa celebrada en Quito previa al encuentro previsto en el Palacio de Carondelet, Iza manifestó que en agosto solicitó al Gobierno una reunión más amplia junto con otros **colectivos sociales** como sindicatos y trabajadores del campo, en línea con las demandas del denominado **Parlamento Plurinacional**, constituido hace dos años.

El primer punto que planteará al jefe del Ejecutivo será “una inmediata derogatoria de los tres Decretos que están incrementando paulatinamente el precio a los combustibles”.

<https://twitter.com/elcomerciocom/status/1445077065817116672>

## Congelamiento del combustible

Volvió a sostener, en ese sentido, que los precios de los **productos de primera necesidad** se han visto afectados por el alza del precio a los combustibles, a pesar de que los índices de precio de la canasta básica reflejan apenas un crecimiento del 0,0007% de enero a agosto.

El dirigente indígena pidió el “congelamiento total del precio de los combustibles”, y una evaluación integral de “todos los efectos negativos” que conllevará una **política de focalización**, como estudia el Gobierno.

En segundo lugar, mencionó que solicitará una revisión de los **créditos del sistema financiero** que tiene a más de 4 millones de clientes y consideró “inaceptable” que “solo en el Ecuador, en plena pandemia el sistema haya ganado más de USD 377 millones de dólares en el último año”, cuando miles de familias han visto quebrados sus negocios y hayan sido objeto de “persecución judicial”.

Comentó que esta situación estaría detrás de la masiva migración de ecuatorianos hacia Estados Unidos.

Como tercer punto figura la situación de los **productores agropecuarios**, y pedirá mecanismos que permitan “por lo menos” mantener los costos de producción.

También censuró la flexibilización laboral contenida en la Ley de Apoyo Humanitario, del anterior Gobierno, además de otra propuesta de ley planteada por Lasso que, según valoró, terminará precarizando el empleo e “institucionalizando la esclavitud en el siglo XXI”.

El líder de Conaie abordará además el “problema minero-petrolero” y de “la dependencia del extractivismo”. Dijo que en 40 años las **políticas extractivas** han provocado impactos ambientales negativos y que las ganancias que generan no han llegado a las comunidades.

Por último, expondrá la cuestión de la “aplicación de los derechos colectivos” y exigirá “su titularidad” exclusiva, al censurar que el Gobierno no puede determinar quién es la autoridad en cada territorio.

También cargó contra lo que consideró una “criminalización” a los defensores sociales, de la tierra, del territorio “y de la madre tierra”.

## Apoyo sindical

Por su parte, el presidente del Frente Unitario de Trabajadores (FUT), **Ángel Sánchez**, mencionó que los problemas que enfrentan los colectivos sociales son comunes como la subida del combustible, los recortes en educación y la minería a cielo abierto.

Pidió que se cobre a “**grandes grupos evasores**” y criticó la legislación propuesta por el Ejecutivo que aseguró, “precarizará las condiciones de trabajo”.



Líderes indígenas en el Palacio de Carondelet previo a su reunión con el presidente Guillermo Lasso.  
Foto: Patricio Terán / EL COMERCIO



• El presidente Guillermo Lasso inició el pasado 2 de junio los diálogos con los transportistas, en Carondelet.

DIÁLOGOS Lunes 4 de octubre del 2021

// EL COMERCIO

# Organizaciones, en el radar de Ejecutivo para gobernabilidad

**Guillermo Lasso recibirá a delegación de la Conaie. Habrá una vigilia de esta organización en El Arbolito.**

Jorge González *Redactor (I)*

**E**l Gobierno trabaja por consolidar otro frente para su política de diálogo por fuera del ámbito legislativo. Las organizaciones sociales, de trabajadores, agricultores, transportistas e indígenas están en el radar de la administración de Guillermo Lasso.

El objetivo es claro: discutir

temas de interés con aquellas agrupaciones que reclaman, principalmente, por el alza del precio del combustible y las formas laborales.

El viceministro de Gobierno, Homero Castañier, explicó que ya se han concretado 93 talleres de trabajo con, entre otras agrupaciones, el Frente Unitario de Trabajadores (FUT) y el gremio transportista.

Hoy se prevé un primer encuentro con la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (Conaie). La cita está prevista para las 11:00, con la participación del Primer Mandatario y Leonidas Iza.

¿Cuál es el objetivo? La analista política Madeleine Molina explicó que la intención es poder "desarmar" posibles movilizaciones en contra del

Gobierno, por el descontento ante políticas públicas. Recordó que por el precio del combustible ya se han generado protestas contra el Ejecutivo.

En la Conaie están claros. La vicepresidenta de la organización, Zenaida Yasacama, explicó que en la mesa de diálogo se reiterará en la eliminación de la política que permite el incremento de los combustibles.

"El presidente Lasso ha dicho que no va a discutir aquello, todo depende del Presidente, de la sensibilización que tengamos, nosotros queremos una solución", precisó.

El presidente de la Ecuarrunari, Carlos Sucuzhañay, detalló que habrá 42 personas delegadas pero esperan se acepte a 72 delegados. "La propuesta de los pueblos y na-

• El pasado 15 de septiembre, la Conaie participó en las movilizaciones contra el Gobierno.

24 DE MAYO

**Guillermo Lasso asume la Presidencia de Ecuador y dice que gobernará para todos sin excepción.**

24 DE MAYO

Con una invitación a crear la "cultura del encuentro y la reconciliación", la titular de la Asamblea Nacional, Guadalupe Llori, dio el discurso inaugural de la ceremonia de investidura del presidente Lasso.

20 DE AGOSTO

**La Conaie fue invitada a un diálogo. No acudió Leonidas Iza y tampoco participó el presidente Lasso.**

20 DE SEPTIEMBRE

**La ministra de Gobierno, Alexandra Vela, anunció una invitación a la Conaie.**

cionalidades indígenas no es particularizada o individualizada, sino recogida en los distintos espacios y autoridades comunitarias".

Mientras tanto, los movimientos sociales anunciaron que harán una vigilia en el parque de El Arbolito (centro-norte de Quito), mientras se desarrollan estos diálogos.

A otro sector que le inquieta

• La dirigencia del FUT rechazó, el pasado 28 de septiembre, el proyecto Creando Oportunidades del Gobierno.

el tema del precio del combustible es al transportista, que aún espera la focalización del subsidio. El pasado miércoles se preveía una reunión entre los dirigentes y el presidente Lasso. Sin embargo, se suspendió por la crisis carcelaria. Napoleón Cabrera, dirigente del gremio, afirmó que se espera otra cita hasta el miércoles.

La ministra de Gobierno, Alexandra Vela, explicó que se establecieron diez mesas de trabajo con los representantes de las distintas modalidades de la transportación.

El objetivo, dijo, es analizar los costos operativos con la finalidad de verificar el impacto en el sector por el aumento en el precio del combustible. El ministro de Transporte, Marcelo Cabrera, dijo que en las diez reuniones se concretaron beneficios. Entre ellos, citó que se priorizó al sector transporte dentro del plan de vacunación, se aprobó la Ley de Transporte Terrestre y se llevó el aforo al 100% para el transporte público.

"El diálogo no ha terminado, nos encontramos a la espera de los resultados de la consultoría para la focalización del subsidio del combustible, que fue contratada desde la Presidencia de la República y que se entregará en los primeros días de octubre", dijo el Ministro. Napoleón Cabrera, de la

Confederación de Transportistas, pidió celeridad. "Nuestras federaciones ya están saturadas de promesas". Castañier precisó que las agendas que se concretan en las mesas servirán para alcanzar acuerdos y objetivos para los cuatro años de Gobierno.

Con el FUT hubo una primera reunión, el pasado 16 de septiembre. Su presidente, José Villavicencio, afirmó que no hay fecha para una segunda cita. "La pelota sigue estando en la cancha del Gobierno". Explicó que dejaron ejes para la discusión; entre otras cosas, combustible, Seguridad Social, seguridad, generación de empleo y presupuesto general del Estado. "El diálogo tiene que ser de carácter unitario con la Conaie, porque ha sido planteado en una sola plataforma".

No obstante, Villavicencio dijo que las mesas ya deben dar resultados frente a las exigencias y deberían estar unificadas con otros sectores, pues las preocupaciones son similares. Citó, a modo de ejemplo, la Ley de Creando Oportunidades. "Esa es una Ley perversa, el Gobierno, sin la discusión debida, debe pensar dos veces si quiere volver a enviar por lo que es regresora de derechos, eso no solo preocupa al FUT, preocupa a la Conaie, a los maestros, a todos".

## Tras diálogo se prometen créditos al 1% y Conaie llama a sus bases

Fue una medición de fuerzas con los condimentos clásicos de la **política ecuatoriana**: una **marcha**, cierre de la **Plaza de la Independencia**, quejas por los invitados, atrasos y hasta amenazas de no ingresar al Palacio de Carondelet.

Luego de una reunión de tres horas y media, finalmente no hubo humo blanco en el primer **diálogo oficial** del gobierno de Guillermo Lasso con la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (Conaie).

La jornada por poco se cancela, ya que Leonidas Iza, titular de la Conaie, amagó con no entrar al predio, con el argumento de que varias personas de su confianza no constaban en la lista de acceso. La ministra de Gobierno, **Alexandra Vela**, tuvo que bajar a solucionar el problema.

Finalmente, la reunión se instaló una hora después de lo previsto, en el salón de **banquetes**.

De entrada, la jugada del **Gobierno** fue mostrar “las coincidencias” con la **Conaie**: apoyar la educación intercultural bilingüe, las prácticas ancestrales y fortalecer el respeto a la justicia indígena. Otro de los puntos en los que confluyeron, según el presidente Lasso, fue en la intención de promover un desarrollo de la ruralidad.

La agenda de la **Conaie**, en cambio, contempló seis pedidos concretos al **Gobierno**. El principal fue la **derogatoria** del sistema de bandas para fijar el precio de los **combustibles** y que se congele el valor al que se expende. También mostraron su inconformidad ante la ampliación de la explotación minera y petrolera.

Un tercer eje se relacionó al pedido de moratoria de al menos un año en el **sistema financiero**, para aliviar el pago de créditos debido a la crisis. Sin embargo, la postura no fue del todo unánime.

Fuentes de la Presidencia aseguraron que durante la reunión, que tuvo carácter reservado, hubo un cruce entre Iza y Javier Aguavil, titular de la Conaie, una de las tres regionales de la **Conaie**.

El dirigente acusó a la actual estructura de la **Conaie** de “invisibilizar” a comunidades de la Costa.

**Carlos Guaraca**, de la comunidad de **Guamote**, también habló de una supuesta división en la estructura de **Conaie** y de que ciertos dirigentes responden a sus propios intereses.

Otra de las demandas que la **Conaie** hizo al Gobierno fue revisar la política laboral, establecer mecanismos que garanticen el costo de **producción para agricultores**, y el respeto a los **derechos colectivos de pueblos y nacionalidades indígenas**.

Al final, los líderes salieron inconformes y acusaron al Gobierno de no dar apertura a sus reclamos.

El primero en dar declaraciones después del acto fue **Marlon Vargas**, de la **Confeniae**. “Lamentablemente no hemos tenido una respuesta concreta sobre el extractivismo, que está asesinando a la Amazonía”.

Le siguió **Carlos Sucuzhañay**, presidente de la **Ecuadorunari**, quien dijo que tuvieron “toda la voluntad” de dialogar y que “continuarán defendiendo la vida de los ecuatorianos”.

El remate lo dio Leonidas Iza, con el anuncio de que se convocará inmediatamente a un consejo ampliado de la Conaie, en donde se tomarán las decisiones colectivas “para dar respuesta al Gobierno y al país”.

El dirigente mencionó que no han visto ninguna apertura del Presidente en el tema de la **congelación del precio de los combustibles**.

Lasso confirmó esa declaración y dijo que el Gobierno “no puede tomar una decisión de ese tipo”.

El Mandatario defendió su postura y dijo que en el país el **diésel es barato**, pero los **vehículos** y sus repuestos tienen un mayor valor, comparado con otros países. Explicó que se les ofreció poner en orden cada elemento de la economía para que cada precio tenga una racionalidad. “Tenemos el diésel más barato, pero las camionetas más caras, los vehículos más caros”.

El Presidente de la Conaie aseguró que en la reunión también se abordó la desnutrición crónica infantil, pero igualmente criticó esa política.

“No resolvemos la desnutrición haciendo alimentos más caros, la única forma de garantizar es con políticas que permitan fortalecer la capacidad productiva y que los ecuatorianos puedan acceder a alimentos”.

Iza no dio más detalles sobre lo que se plantearía en el consejo de la **Conaie**, aunque semanas atrás ya se habló de convocar a asambleas permanentes en territorios y no se descartó desplegar una “acción nacional”.

Desde el Gobierno el balance del **diálogo** tuvo una óptica distinta. Para el presidente Guillermo Lasso “ fue satisfactorio” sostener la reunión y rescatar coincidencias.

Acompañado de la **Ministra de Gobierno** y de otros funcionarios, Lasso anunció que a partir del 1 de enero del 2022 se implementará el mecanismo para entregar créditos al 1% de interés para pequeños agricultores y emprendedores, tal como lo ofreció en campaña presidencial.

En materia de extractivismo, el Mandatario prometió que no se desarrollará minería a cielo abierto cerca de fuentes hídricas y que todos los proyectos contarán con la aprobación del **Ministerio de Ambiente**.

En el diálogo también se abordaron los tratados de libre comercio que impulsa el **Gobierno**, como parte de su estrategia de reactivación. “No nos podemos negar a integrarnos a la modernidad, abrir mercados para vender productos que muchas veces no encuentran su precio justo, porque somos una sociedad pequeña”.

Lasso ofreció continuar los **diálogos, enfocados en temáticas específicas**. E insistió en su apertura para conversar sobre los temas en los que hay visiones distintas. “La discordia no es el camino para lograr el desarrollo”.

La dirigencia de la **Conaie**, en cambio, comprometió a otras organizaciones sociales a sostener la unidad de lucha, en un acto previo efectuado en el parque de El Arbolito.



El presidente Guillermo Lasso lideró la reunión efectuada con la dirigencia de la Conaie en Carondelet. Foto: Patricio Terán / EL COMERCIO

# Gobierno dice que hubo 11 coincidencias con la Conaie; constan solicitudes de indulto

Que en el diálogo entre el **Gobierno** y la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (**Conaie**) hubo más coincidencias que desacuerdos. Ese es el balance que presentó la ministra de Gobierno, **Alexandra Vela**, este martes 5 de octubre del 2021, un día después de la reunión entre el presidente **Guillermo Lasso** y la dirigencia del movimiento indígena.

“Lamentamos profundamente que lo que se transmitió haya sido una situación totalmente diferente a lo que sucedió a la interna de la reunión”, apuntó Vela.

La ministra se refiere a las declaraciones que hizo **Leonidas Iza**, presidente de la Conaie, cuando finalizó el diálogo efectuado en el Palacio de Carondelet. El representante acusó al Gobierno de no mostrar apertura, sobre todo en el tema de la derogatoria del sistema de bandas para fijar el **precio de los combustibles**.

Además anunció que convocaría a un consejo de la **Conaie** para tomar decisiones colectivas y “dar una respuesta al Gobierno y al país”. Este martes Iza, en declaraciones a Radio Pichincha, ratificó esa postura. “En estas más de tres horas que no se llegó a nada, nosotros habíamos puesto como tema central la **derogación de los tres decretos** que permiten el incremento gradual de los **combustibles**”.

Vela aseguró que la intención del Gobierno era continuar con las **mesas técnicas** de diálogo desde este mismo martes y eso se planteó a los dirigentes. Narró que cuando terminó el diálogo la **dirigencia de la Conaie** se reunió en privado. Luego Iza habría regresado al salón de banquetes para anunciar que esa decisión no la puede tomar él y que realizaría una convocatoria para consultar a las bases.

La funcionaria reiteró que están abiertos al **diálogo** en el tema puntual de los **combustibles**, a través de una mesa técnica similar a la que se instaló con los **transportistas**. Cree que las declaraciones de Iza reflejan una posición más política que no se ajusta a lo que ocurrió en la reunión.

Iza duda de la instalación de las mesas técnicas. “Si no se garantiza por lo menos el tema de **subsídios**, las mesas de diálogo únicamente sirven para poner cuentos, como pasó con el expresidente **Lenín Moreno**. Dos años de diálogo en las mesas técnicas, no pasó nada y acabó en el levantamiento de octubre”.



Estos son los puntos de coincidencias y desacuerdos entre el Gobierno y la Conaie.

## **Coincidencias:**

- 1.- El origen de la crisis económica y las causas por las cuales el país tiene una deuda estatal de USD 63 000 millones, que no la produjo el Gobierno, sino que la heredó.
- 2.- Necesidad de “despetrolarizar” la economía, para ir hacia un modelo de desarrollo diferente.
- 3.- Acelerar mecanismos para otorgar créditos para impulsar trabajo de pequeños y medianos agricultores, para concretar la propuesta de créditos del 1% de interés, antes de enero del 2022.
- 4.- Estimulación de empleo dentro del sector agropecuario.
- 5.- Incorporación de la medicina tradicional indígena dentro del sistema global.
- 6.- Fortalecimiento de justicia indígena y establecimiento claro de atribuciones y competencias del Estado.
- 7.- Profundizar el proceso de educación intercultural bilingüe.
- 8.- Garantizar consulta previa, libre e informada en comunidades indígenas.
- 9.- La propuesta de procesos de privatización no consta en el Plan Nacional de Desarrollo Creando Oportunidades y la única posibilidad de privatización es del Banco del Pacífico.
- 10.- Recurrir a mecanismos de cooperación internacional de común acuerdo con las comunidades indígenas para producir transición ecológica y cuidado del medioambiente.
- 11.- Presentación de solicitudes de indultos, que antes fueron entregadas a la Asamblea Nacional como solicitudes de amnistía, sin cumplir requisitos. Se analizará caso por caso.

Finalmente, la ministra también habló de la revisión de insumos agropecuarios que son indispensables dentro de los procesos productivos.

## **Discrepancias**

- 1.- Solicitud de congelamiento del precio de los combustibles.
- 2.- Detener la extracción minera.
- 3.- Moratoria de créditos por un año en el sistema financiero.
- 4.- Pago de deudas pendientes a Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) y al IESS, ya que el tema está incluido en una disposición del proyecto de ley Creando Oportunidades.



# Yaku Pérez denuncia a Guillermo Lasso por una supuesta evasión de impuestos

“El señor Presidente ha aceptado que evadió impuestos, porque dice que tenía dinero en paraísos fiscales y no pagó impuestos antes de la última candidatura, supuestamente para cumplir la ley, pero sí perjudicó a los ecuatorianos evadiendo impuestos que significan salud, educación, obras”, dijo Segovia .

Pérez, por su parte, aseguró que con la publicación del informe de los Pandora Papers “nos da vergüenza a los ecuatorianos de tener al Primer Mandatario ecuatoriano como entre las primeras figuras de líderes mundiales, pero de evasores de impuestos”.

“La **Constitución** del Ecuador -dijo Pérez- y el **Código Penal** dice que es un deber de los ecuatorianos denunciar los actos de corrupción. En tal virtud, lo menos que podemos hacer es ir a esta Fiscalía para presentar un denuncia y que se abra un proceso de investigación para que la Fiscalía pida al **Servicio de Rentas Internas** todos los movimientos financieros, los **pagos** y los **impuestos** del señor Guillermo Lasso, de sus **familiares** y sus más cercanos, desde el año 2013, cuando fue candidato presidencial”.

“Todos estos dineros que están en Miami, en Dakota, en Panamá, tienen que ser transparentados”, agregó Pérez, y aseguró que pedirá a la Fiscal General que pida acciones a la **Convención de Naciones Unidas** contra la **corrupción** y al Consorcio Internacional de Periodistas Investigación (ICIJ) que entregue los anexos de sus informe, “porque con seguridad aparecerán otros líderes” políticos del Ecuador.

“Si son USD 7 600 billones que anualmente se evaden por corrupción, con ese dinero no necesitamos subir mes a mes el costo de los combustibles, tendríamos suficiente para no explotar el Yasuní, ni explotar la minería, para contratar más docentes, aulas, laboratorios y permitir el libre ingreso a las universidades... por eso hemos dicho siempre que es una lucha por la ética”, agregó Pérez.

“El señor presidente Lasso perdió la autoridad moral para cobrar los impuestos a los grandes evasores y eso es una tristeza. Por eso he venido a accionar a la Fiscalía para que se transparente la información”, dijo Pérez.

Sobre el diálogo del Gobierno con los indígenas, Pérez dijo que “cuando no se sabe escuchar, no tienen sentido los diálogos”.

Lasso cuestionó el pasado lunes la investigación periodística y dijo que no permitirá que se “mancille” su trayectoria “por el simple hecho de que su nombre apareció en unas cuantas informaciones viejas y descontextualizadas”.



• Dirigentes de la Conaie se reunieron el lunes pasado con el Presidente, en Carondele

■ DIÁLOGO

## Vela: hay más coincidencias que diferencias con la Conaie

Andrés García (I)

En el diálogo entre el Gobierno y la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (Conaie) tuvo más coincidencias que desacuerdos.

Ese fue el balance que presentó ayer la ministra de Gobierno, Alexandra Vela, un día después de la reunión entre el presidente Guillermo Lasso y la dirigencia del movimiento indígena. "Lamentamos profundamente que lo que se transmitió haya sido una situación totalmente diferente a lo que sucedió a la interna de la reunión", apuntó Vela.

La Ministra se refiere a las declaraciones que hizo Leonidas Iza, presidente de la Conaie, quien acusó al Gobierno de no mostrar apertura, sobre todo en el tema de la derogatoria del sistema de bandas para fijar el precio de los combustibles. Y luego anunció que convocaría a un consejo de la Conaie para tomar decisiones colectivas y "dar una respuesta al Gobierno y al país".

Ayer, Iza ratificó esa postura en Radio Pichincha. "En más de tres horas no se llegó a nada; nosotros habíamos puesto

### USD 623

MILLONES fue el subsidio al combustible importado en 7 meses de 2021

como tema central la derogación de los tres decretos que permiten el incremento gradual de los combustibles".

Vela aseguró que la intención del Gobierno era continuar con las mesas técnicas de diálogo desde ayer y eso se planteó a los dirigentes. Dijo que cuando terminó el diálogo la dirigencia de la Conaie se reunió en privado. Luego Iza regresó al salón de banquetes para anunciar que esa decisión no la puede tomar él y que consultaría a las bases.

La funcionaria reiteró que están abiertos al diálogo en el tema puntual de los combustibles, a través de una mesa técnica similar a la que se instaló con los transportistas.

Cree que las declaraciones de Iza reflejan una posición más política que no se ajusta a lo que ocurrió en la reunión.

Iza duda de la instalación de las mesas técnicas. "Si no se garantiza por lo menos el

tema de subsidios, las mesas de diálogo únicamente sirven para poner cuentas, como pasó con el expresidente Lenín Moreno. Dos años de diálogo en las mesas técnicas, no pasó nada y acabó en el levantamiento de octubre".

Pese a ese impasse, Vela destacó 11 puntos de coincidencia y 4 de desacuerdo.

Entre las coincidencias está, por ejemplo, que la crisis económica, así como el endeudamiento estatal es una herencia que recibió el actual Gobierno.

También hay acuerdo en la necesidad de "despetrolarizar" la economía, para ir a otro modelo de desarrollo.

Ambas partes coincidieron en otorgar créditos para impulsar trabajo de pequeños y medianos agricultores, para concretar la propuesta de dar créditos al 1% de interés, antes de enero del 2022.

Se recordó que la propuesta de procesos de privatización no consta en el Plan Nacional de Desarrollo. La única posibilidad de privatización es del Banco del Pacífico.

Entre las discrepancias está la suspensión de la extracción minera y la moratoria en el pago de créditos por un año.

# Saraguro tiene una especie de 'influencers' indígenas

**En la pandemia, los YouTubers crecieron en audiencia porque las personas pasaban más tiempo en casa conectadas.**

*Linelia Castillo Redactora (I)*

**E**n la cotidianidad de Saraguro se puede encontrar en sus calles a jóvenes cargando micrófonos, cámaras, tripodes u otros equipos. Este cantón tiene una especie de semillero de YouTubers indígenas que conquistan las redes sociales.

Todo empezó por el 2018 con Nancy Risol, una adolescente oriunda de la comunidad de Gera, quien hacía videos disfrutando de la vida en el campo y con pocas cosas materiales. El contenido lo difundía en Facebook y YouTube.

Esos espacios la catapultaron a la fama. En junio del 2019 obtuvo el primer botón de plata del portal YouTube tras alcanzar los primeros 100 000 suscriptores y actualmente tiene 2,6 millones. Mientras que en Facebook supera los 5,7 millones de seguidores.

La joven celebró este hito con un video que se volvió viral y hasta medios internacionales empezaron a hablar del 'fenómeno Nancy Risol'. Incluso, el contenido digital fue analizado por una estudiante de la Universidad Técnica de Ambato en su tesis de grado. Esa evolución y el misterio



• Activos es una de las productoras que tiene cinco canales y producen videos a diario.

de cuánto gana un 'influencer' digital despertó en los jóvenes del pueblo el deseo de involucrarse en la producción audiovisual. Así empezaron a aparecer nuevos 'teams' o grupos.

La productora Activos, de Manuel Morocho, nació en el 2019 ante la falta de empleo familiar. Antes de eso su esposa, Tania Sigcho, colaboraba en el canal Ashukito, de su primo Geovanny Tene. Allí aprendió sobre guion, producción, actuación y otros temas. Con esa experiencia la pareja desarrolló su propio programa.

Los grupos tienen varios temas en común: están integrados por esposos, hermanos, primos, sobrinos, padres y abuelos, y entre los 'teams' son familia. Cada uno tiene más de tres canales y manejan contenido variado de humor, reflexión y actividades de la cotidianidad de su cultura.

Por ejemplo, en Activos ocho jóvenes forman parte del elenco de los programas Jushito, Soy Tania, Reflexiones Tania, Estefany y Jushito Comuna. A los ocho meses de estar al aire consiguieron los botones de plata de YouTube de los tres primeros canales. Pedro Tene, de 26 años, tiene los programas Ahora Pit y

El Aparato, pero hace menos de un año también administraba los canales de Nancy Risol, Mary Guamán, Uvitas y Edis Vlogs, quienes ahora producen sus propios contenidos.

Cualquier parque, restaurante, calles, potreros, sembrados, casas u otros espacios sirven como locación. Para los contenidos recopilan anecdóticos de los mayores para reproducirlos en comedia.

Desde hace seis meses Tene es Arquitecto, pero empezó a trabajar produciendo videos en el 2012. En principio se filmaba dibujando y al cabo de un año ganó los primeros USD 5. De allí le contó a su primo Geovanny Tene que era posible generar ingresos desde las redes sociales.

Juntos crearon un programa

de bromas pesadas que filmaban en Cuenca, pero al tiempo lo dejaron porque no pegó y los compañeros de la universidad se burlaban de ellos. Tras esa experiencia se separaron y Tene optó por hacer documentales de su cultura Saraguro.

Geovanny Tene creó el canal Adonis que muestra -en comedia- la vida de un niño (Ashukito) desde su cultura con su propia identidad, vestimenta y forma de vida.

En cambio, Pedro Tene invitó a Nancy Risol a formar parte de su equipo con un contenido similar, pero con adolescentes. En ese espacio creció Risol y obtuvo el botón de plata. "Me sentí feliz por ese reconocimiento", dijo Tene.

A partir de este fenómeno aparecieron nuevos influencers en el cantón y comentarios sobre las ganancias que dejan los videos, dice Tene.

Morocho no lo desconoce, pero contó que depende de la calidad de los productos, las visualizaciones y número de suscriptores. "Hay videos que pegan y otros no, y los ingresos mensuales varían entre USD 100 o más de USD 30 000", comentó Tene aunque no le agrada hablar de montos.

Las ganancias se distribuyen en porcentajes y también se paga a los colaboradores extras. Los productores dicen que con esta actividad generan empleo, aunque sea temporal. Tene viene de una familia muy humilde de nueve hermanos. "Teníamos muchas limitaciones, pero en estos años he ayudado en la educación de mis hermanos, a mejorar la vivienda de mis padres y las condiciones de vida".

## 150

**JOVENES** están vinculados al trabajo en los grupos de YouTube en el cantón Saraguro, Loja.

# Demandan al gobierno ecuatoriano por la carretera que amenaza al parque Yasuní y a pueblos indígenas en aislamiento

*Representantes de varias organizaciones sociales y ambientales presentaron una demanda de medidas cautelares contra el Estado ecuatoriano por la construcción de una vía que atraviesa el parque Yasuní, en el bloque petrolero 43 o ITT, y que se encuentra a escasos metros de la franja de amortiguamiento de la zona intangible de indígenas en aislamiento.*



*Casa taromenane en zona cercana al bloque Armadillo. Fotografía cortés de Eduardo Pichilingue.*

*Este reportaje fue publicado originalmente en Mongabay Latam*

El Parque Nacional Yasuní, en la Amazonía ecuatoriana, es el área protegida continental más grande del país y un importante *hotspot* o punto de alta concentración de biodiversidad a nivel mundial. Sin embargo, en el 2013, la Asamblea Nacional declaró al parque como zona de interés nacional y le autorizó al entonces presidente Rafael Correa la explotación petrolera en su interior. El Yasuní además contiene la Zona Intangible que busca la protección de los **pueblos indígenas en aislamiento voluntario Tagaeri y Taromenane**, cuya zona de amortiguamiento fue ampliada en el 2019.

El problema es que para junio de 2020, imágenes satelitales detectaron la apertura de una **vía petrolera en el Yasuní** que se dirigía rápidamente hacia la Zona Intangible y que ya tenía 4,7 km de longitud. La intención era conectar varias plataformas del polémico **bloque 43 (Ishpingo, Tambococha, Tiputini) más conocido como ITT**.

Para el 31 de agosto de 2021, el Proyecto de Monitoreo de la Amazonía Andina (MAAP), una iniciativa de Conservación Amazónica (ACCA), reportó que la carretera se había expandido aproximadamente otros 2 km —es decir, ya era casi de 7 km— y ahora se encontraba a solo 10.5 km de la Zona Intangible y a 0.5 km de su zona de amortiguamiento.

Hace pocos días la Alianza por los Derechos Humanos de Ecuador —un colectivo donde participan 15 organizaciones sociales, ambientales y de derechos humanos— presentó **una demanda de medidas cautelares contra el Estado ecuatoriano** argumentando “la inminente vulneración de los derechos de los pueblos en aislamiento y de la naturaleza, por la construcción de una vía que atraviesa el Yasuní en el bloque 43”.

### Medidas cautelares urgentes

Sylvia Bonilla, abogada de la Alianza por los Derechos Humanos de Ecuador, comenta que se demandó a **Petroecuador, al Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE) y a la secretaría de Derechos Humanos** por ser la encargada de proteger a los pueblos en aislamiento.

“Las medidas cautelares exigen que se ordene el paro inmediato de la construcción de la carretera por ser inminente su llegada a la zona de amortiguamiento de la Zona Intangible”, dice Bonilla.

Además, la abogada destaca un asunto que para los demandantes es fundamental. Según dice, la licencia ambiental aprobada en 2019 por el MAATE otorgaba la posibilidad de construcción solo hasta la plataforma petrolera Ishpingo B, que para ese momento estaba por fuera de la zona de amortiguamiento de la Zona Intangible que protege a los pueblos indígenas en aislamiento. Sin embargo, un año después de otorgada la licencia, tras la aprobación del decreto 751 que modifica los límites de la Zona Intangible, de pronto la plataforma Ishpingo B y la plataforma Ishpingo A estaban situadas dentro de la **zona de amortiguamiento mencionada**.

¿Qué implicancias tiene esto? Según la abogada, que se decidió mover la ubicación de las plataformas sin permiso y que además continuaron con la construcción de la vía sin tener



una licencia para esa nueva ubicación. “Las plataformas Ishpingo A y B ya están dentro de esta zona, eso quiere decir que se han movido arbitrariamente, sin licencia ambiental y sin permisos para construir plataformas o vías dentro del área e, incluso, hay un pozo petrolero de exploración que está graficado [por el antiguo Petroamazonas, hoy absorbido por Petroecuador] dentro de la zona intangible de los Tagaeri y Taromenane”, afirma la abogada.

El decreto 751 aprobado en mayo de 2019 para dar cumplimiento a la decisión de la consulta popular de 2018, en la que los ecuatorianos votaron a favor de incrementar la **Zona Intangible en el Parque Nacional Yasuní** al menos en 50 000 hectáreas, fue aprovechado entonces por el gobierno ecuatoriano para restarle protección al área y permitir las plataformas de perforación y producción de hidrocarburos dentro de la franja de amortiguamiento.

Poco tiempo después de emitido el decreto del expresidente Lenín Moreno, este fue demandado por el Colectivo de Antropólogas del Ecuador, cuyo caso lleva más de dos años estancado en la Corte Constitucional.

Nathalia Bonilla, integrante del colectivo, comenta que al quitarse la protección de la zona de amortiguamiento se vulnera y pone en peligro la vida de los pobladores indígenas. “Se afecta la flora y los animales de cacería de los que dependen los indígenas. Si hay actividades de construcción hay más probabilidad de encuentros entre indígenas aislados y trabajadores. **Además del inminente riesgo de contagio con COVID-19, que sería fatal para los Tagaeri y Taromenane**”.

Las dudas aumentan porque, a pesar de que el mapa de Petroamazonas muestra a las plataformas Ishpingo A y B dentro de la zona de amortiguamiento, en respuesta oficial del MAATE a Mongabay Latam, la entidad aseguró que no se está construyendo una carretera sino el “acceso ecológico” de estas dos plataformas que cuentan con la licencia número 032. “La plataforma Ishpingo B se ubica a 127 metros de la zona de amortiguamiento de la ZITT [Zona Intangible Tagaeri-Taromenane] y a más de 10 kilómetros de la ZITT, por tal razón no se afecta a la zona de amortiguamiento, mucho menos la zona intangible donde se encuentran las poblaciones en aislamiento”.

Además, el MAATE asegura que en el bloque 43 (ITT) tiene consideraciones especiales en su Plan de Manejo Ambiental y los monitoreos se realizan de manera periódica. “En el caso de la construcción de accesos ecológicos, estos tienen salvaguardas ambientales. Inicialmente se llevan a cabo recorridos y una valoración biótica en la que se registran Áreas Biológicas



Sensibles (ABS) [...] Una vez determinadas estas ABS, se efectúan microvariantes al trazado inicial de los accesos ecológicos para proteger los mismos”.

Sin embargo, Pedro Bermeo, vocero de Yasunidos, asegura que los pueblos en aislamiento voluntario nunca cruzan una carretera, “se conoce que la rodean totalmente. Esta carretera es muy peligrosa porque va a la única zona definida para protegerlos, que no necesariamente abarca todo el territorio donde se mueven”.

Un informe de monitoreo del avance de infraestructura vial en el bloque 43 (ITT), elaborado el 20 de septiembre de 2021 por Carlos Mazabanda, coordinador de campo en Ecuador de la organización Amazon Watch, menciona que de acuerdo a los planes de infraestructura elaborados por Petroamazonas, se tiene previsto avanzar con la construcción de la vía hasta el límite de la Zona Intangible, para lo cual se deberá cubrir una distancia de 14 kilómetros. “Realizando una proyección en función del tiempo promedio de construcción, tenemos que para avanzar estos 14 kilómetros se tardarían 43,75 días”.

La abogada Sylvia Bonilla dice que en la demanda que acaban de interponer, en donde solicitan medidas cautelares, piden que a través de la Secretaría de Derechos Humanos y del MAATE se haga un seguimiento “a estas actuaciones arbitrarias e inconstitucionales de la industria petrolera que amenazan la vida de las poblaciones que habitan en esta zona y la naturaleza”.

## Los impactos en los indígenas en aislamiento

Manuel Bayón, geógrafo y miembro fundador del colectivo Geografía Crítica, asegura que han puesto muchas quejas por el campo Ishpingo B. Según dice, todos los estudios de impacto ambiental del antiguo Petroamazonas indican que sus rangos de afectación de ruido mínimo son 300 metros, pero estos consideran solo a la maquinaria y no a los generadores de energía y combustible que no estaban previstos en los planes iniciales.

**El ruido es una gran amenaza para los aislados** pues ellos se mueven por zonas prístinas y huyen ante cualquier señal de intervención. “El ruido es una de las cosas que más afecta a los pueblos en aislamiento porque tiene implicaciones sobre la caza y su bienestar en el espacio”, indica Bayón.

“Más que indígenas aislados, nosotros decimos que son indígenas acorralados”, comenta Pedro Bermeo de Yasunidos, refiriéndose a que están rodeados por bloques petroleros y por los madereros en el sur de su territorio.

La preocupación por lo que ocurre con los pueblos indígenas en aislamiento no proviene solo de las organizaciones civiles ecuatorianas, sino de entidades internacionales como Naciones Unidas.

“La Zona Intangible Tagaeri Taromenane (ZITT) no incluye la extensión total de sus tierras ancestrales [...] Aún más preocupante es el hecho de que el Estado esté concediendo licencias extractivas que afectan dichas tierras ancestrales. De acuerdo a la información recibida, la extensión del Parque Nacional Yasuní ha sido considerada un desarrollo positivo, resultado de la consulta popular de 2018, pero la decisión de proceder con la explotación petrolera en el área de amortiguamiento puede producir impactos graves e impredecibles sobre los pueblos indígenas en aislamiento y en contacto inicial de la zona”, dijo en 2019 la entonces Relatora Especial de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, Victoria Tauli-Corpuz.

Por ahora, las organizaciones sociales y ambientales esperan que la justicia se pronuncie sobre las medidas cautelares solicitadas y que la Corte Constitucional, después de más de dos años, dé su veredicto sobre el polémico decreto ejecutivo de mayo de 2019 donde, según expertos como Carlos Mazabanda, la expansión de la Zona Intangible para proteger a los indígenas en aislamiento se dio hacia el noroccidente y no hacia el oriente, donde habían más conflictos y más temor por las presiones que enfrenta el territorio indígena, principalmente por las actividades petroleras y, donde se aprovechó para quitarle las protecciones ambientales a la zona de amortiguamiento.



• Leonidas Iza participó el sábado en un evento con juventudes de Conaie, en Engabao.

## GOBIERNO

# Conaie recordará la protesta de octubre 2019; el diálogo se mantiene en suspenso

Redacción Guayaquil (I)

Los acontecimientos del paro nacional de octubre del año 2019 volverán a ser recordados por la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (Conaie). Esa organización encabezó las protestas en contra de la eliminación de los precios de los combustibles.

La agrupación desarrollará mañana en el Teatro Nacional de la Casa de la Cultura, desde las 09:30, el evento: "Memoria de octubre y encuentro de organizaciones sociales".

La cita tiene una connotación importante, pues se desarrolla en medio de un diálogo entre la administración de Guillermo Lasso y la Confederación liderada por Leonidas Iza. Justamente el tema central es la eliminación de las políticas que permiten el incremento de los combustibles.

Desde el Gobierno se ha anunciado la apertura para instalar desde esta semana mesas técnicas para tratar los

puntos divergentes, como el de los combustibles. Sin embargo, para la Conaie no ha habido apertura sobre ese tema y no se sentará en dichas mesas.

"Nosotros hemos dicho con claridad: los temas sustanciales que estén en manos del Presidente de la República, que quieran trasladar a las mesas como están con los hermanos transportistas, que ya están 4 meses sin ningún resultado, no podemos aceptar eso en esas circunstancias", dijo Iza el jueves pasado.

Además, añadió que la apertura de la Conaie fue llegar sin posiciones radicales con el propósito de lograr, al menos, el congelamiento en el precio de los combustibles. "Nosotros prácticamente cedimos, dijimos congele señor Presidente los precios, hemos sido sensibles, hemos flexibilizados, pero el señor Presidente se ha cerrado radicalmente".

La vicepresidenta de la Conaie, Zenaida Yasacama, confirmó ayer que por el momento el posible diálogo se mantie-

ne en suspenso.

"Hemos mencionado que, después de las asambleas territoriales en las tres regionales, que se desarrollarán hasta el 19 de octubre, haremos nuestra Asamblea y se tomará cualquier decisión con respecto al diálogo con el Gobierno".

Agregó que ella e Iza están visitando las bases para explicar los resultados del primer diálogo. De hecho, el sábado Iza estuvo en Engabao, Guayas, en el marco del VI campeonato de Juventudes con la Conaie. También visitó el cantón Samborondón para participar en la Asamblea del Frente Amplio de Defensa del Sector Agropecuario y Pesquero.

Yasacama puntualizó que en el evento de mañana no se tomarán decisiones respecto al diálogo con el Ejecutivo.

Mientras, el primer mandatario prevé reunirse hoy, a las 18:00, con la Confederación Nacional de Organizaciones Campesinas, Indígenas y Negras del Ecuador como parte de su agenda.



## CÉSAR AUGUSTO SOSA

### El próximo diálogo

Pese a todo lo dicho por el Presidente de la Conaie, el diálogo mantenido la semana pasada entre dirigentes indígenas y funcionarios del Gobierno fue un primer paso hacia adelante en el objetivo de encontrar acuerdos en el país.

La fecha del encuentro fue postergada y la instalación de la reunión se hizo con una hora de retraso, pero ambas partes se sentaron en una mesa y tuvieron tres horas para presentar sus visiones sobre lo que necesita el país para superar la crisis y además crecer de manera sostenida y con equidad.

La Conaie no solo es uno de los grupos sociales más importantes del país, también tiene una alta representación en la Asamblea. Eso la convierte en un actor político clave para aprobar las iniciativas del Ejecutivo como el proyecto de Ley de Creación de Oportunidades, de cuya aprobación depende el plan de Gobierno del presidente Lasso.

En un proceso de diálogo es previsible que los resultados tarden en llegar, sobre todo en los temas sensibles. Por eso el inicio de cualquier negociación empieza por los puntos menos conflictivos, dejando para el final los temas más complejos, los cuales requieren más tiempo para encontrar acuerdos.

La Ministra de Gobierno hizo esa pedagogía al señalar las 11 coincidencias en el primer diálogo con la Conaie. Algunas tienen que ver con la realidad y problemática indígena del Ecuador, como estimular el empleo en el sector agropecuario, profundizar la educación intercultural bilingüe o acelerar los créditos para impulsar el trabajo de pequeños y medianos agricultores.

Del lado de la Conaie, en cambio, el diálogo con el Gobierno tuvo dos visiones. Una parte de la Conaie está abierta a seguir dialogando y otra, liderada por el presidente de la organización indígena, Leonidas Iza, no cree en un diálogo si antes no se derogan los decretos sobre el sistema de bandas para fijar el precio de los combustibles. Iza esperaba que eso ocurriera en la primera reunión. Y como no fue así -como era de esperar-, advirtió con convocar a una Asamblea de la Conaie para comunicar de la poca apertura del Gobierno y tomar medidas.

Un nuevo octubre violento, como el registrado en el 2019, quedó flotando tras escuchar a Iza, quien no quiere un diálogo, sino imponer su visión. Tampoco muestra interés en escuchar otras alternativas como sí lo hicieron los transportistas, quienes inicialmente estaban interesados en una derogación de los decretos sobre el ajuste de precios a los combustibles, pero en el camino fueron redefiniendo su posición y ahora hablan de un mecanismo de focalización del subsidio a las gasolinas y el diésel.

Al escuchar los argumentos de los dirigentes de la Conaie para congelar los precios de los combustibles, la conclusión es que se requerirán nuevas mesas de diálogo.

Muchos dirigentes creen que los mayores precios del diésel y de la gasolina han encarecido los precios de alimentos e insumos agrícolas. Detrás de eso hay problemas estructurales de productividad de los pequeños agricultores, los cuales deberán ser parte del próximo diálogo con el Gobierno.

# Lasso fustiga a la Asamblea tras encuentro con la Fenocin

El presidente de la República, **Guillermo Lasso**, fustigó a la **Asamblea Nacional** y la calificó de **desconectada**, porque no ha tratado la **Ley de Creación de Oportunidades**.

En su cuenta de Twitter, Lasso aseguró la **madrugada** de este martes 12 de octubre que “Tenemos a una **Asamblea Nacional desconectada**, que prefiere hablar de empanadas con sobreprecio, a tratar la creación de oportunidades. El Ecuador merece más”.

“Presentamos una **Ley de Comunicación** y no la tratan -escribió Lasso-. Presentamos una **Ley de Educación** para que miles de estudiantes puedan acceder a oportunidades educativas y no la tratan. Presentamos un **presupuesto** y lo rechazan. Presentamos una **Ley de Oportunidades** y no la leen”.

La opinión del Primer Mandatario se produjo una vez que en la noche del lunes mantuvo un diálogo con la **Federación de Organizaciones Campesinas, Indígenas y Negras (Fenocin)**, en el que se lograron varios **acuerdos**.

En la cita con la Fenocin, se trató sobre la **Ley de Oportunidades**, los **créditos al 1% de interés**; **salud, educación intercultural y justicia indígena**; la **reactivación** económica y empleo; así como el planteamiento de soluciones ante los precios de **combustibles**.

Tras esta reunión, se informó que se instalarán mesas técnicas con la Fenocin. “Tenemos los brazos abiertos y las manos extendidas con el fin de encontrar las mejores soluciones para el país”, dijo el Presidente Lasso.



# Ecuador conmemora el 12 de octubre el Día de la Interculturalidad

Un día como hoy, 12 de octubre, pero en 1492, los barcos del genovés **Cristóbal Colón** arribaron a la isla Guanahaní (Bahamas), hecho que fue conocido durante siglos como el '**Descubrimiento de América**'.

Colón se hallaba en la búsqueda de las Indias; sin embargo, se encontró con **pueblos aborígenes** y tierras distintas de las que imaginaba. A partir de esa fecha, se dio inicio al período de colonización.

Los indígenas fueron esclavizados, evangelizados e incluso asesinados por los **españoles**. Su encuentro biológico y cultural en intercambio es lo que se conoce como mestizaje.

Si bien unos denominaron al 12 de octubre como 'Descubrimiento de América', 'Día de la Hispanidad' o 'Día de la Raza' (momento para reivindicar la riqueza de las culturas), otros lo recuerdan como el comienzo de un **genocidio**, por los asesinatos de los **habitantes originarios** del continente.

En las últimas décadas se dio un **proceso de resignificación** de esta época que la historiografía tradicional popularizó con las expresiones mencionadas anteriormente. Desde inicios de este siglo, la mayoría de gobiernos de la región optaron por modificar esta **efeméride**, que relegaba a un segundo plano el sometimiento de los pueblos nativos.

Las nuevas denominaciones dejaron de lado la noción de "descubrimiento", basada en una visión unilateral y eurocéntrica de la historia.

**Germán Rodas Chaves**, historiador ecuatoriano, reflexiona que la conmemoración del 12 de octubre fue una especie de festividad que solo aludía al "descubrimiento de las Américas por parte de los españoles, cuando en realidad los **pueblos nativos** del continente fueron absorbidos por los conquistadores", comenta.

Para el historiador, en el presente existe una **mirada diversa** sobre esta fecha. Él enfatiza en la concepción del "encuentro de dos mundos".

"También nos obliga a pensar en nuestros **orígenes**. No se puede ignorar la presencia de los pueblos existentes en América, que vivieron la conquista. Eso nos ayuda a comprender la realidad", agrega Rodas.

En Ecuador, el 12 de octubre se conmemora el **Día de la Interculturalidad y de la Plurinacionalidad**, a partir del 2011. Hasta 2010 esta fecha homenajeaba el Día de la Raza y el Día de la Amazonía, en alusión a que, según historiadores, Francisco de Orellana 'descubrió' el río Amazonas en una fecha como esta, en 1542.

El 12 de octubre constaba en el calendario de feriados del Ecuador, pero actualmente ya no se lo considera.



# Conaie y organizaciones sociales ratifican su 'resistencia', tras dos años de la revuelta de octubre

Sobre el escenario del Teatro Nacional de la Casa de la Cultura, en Quito, se formó la palabra resistencia, con pétalos de rosa. Esa idea resume la postura de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (**Conaie**), con respecto al 12 de octubre de 1492, día en el que se recuerda la llegada de **Cristóbal Colón** a América.

La fecha coincidió con otro **episodio histórico** del país: los dos años de la revuelta de **octubre del 2019**, que terminó en la derogatoria del Decreto Ejecutivo 883, que eliminaba el **subsidio a los combustibles**.

En el evento de apertura hubo poca gente, pero estuvieron los **principales dirigentes** del Frente Unitario de Trabajadores (FUT), Unión Nacional de Educadores (UNE), Frente Popular y delegados de Fenocin.

**Leonidas Iza**, presidente de la Conaie, señaló que la jornada de este 12 de octubre se inició con una siembra de árboles en Quito. A las 14:00, habrá un **evento internacional** con organizaciones indígenas de Perú y Bolivia, en la misma Casa de la Cultura. También están planificados foros, **encuentros de cine** y una feria en el Parque El Arbolito.

El segundo elemento histórico que coincidió este 12 de octubre es el incremento del **precio de los combustibles** en Ecuador. Por eso Iza criticó al Gobierno, ya que, a su criterio, en lugar de paliar la situación, "ha incrementado con mayor fuerza" el **valor de los combustibles**.

Tras el diálogo que tuvieron con el presidente **Guillermo Lasso**, el líder de la Conaie ratificó que se declararon en asambleas territoriales, que llamaron a la unidad de organizaciones sociales y que apelarán al derecho a la resistencia.

Anunció que esta semana se realizarán las asambleas de la **Ecuadorunari** y **Confeniae**, las regionales de la Sierra y Amazonía del movimiento indígena. El 18 y 19 de octubre, en cambio, se realizará la asamblea de **Conaice**, que agrupa a organizaciones indígenas de la Costa.

El consejo ampliado de la Conaie está programado para el próximo 22 de octubre. Aún resta definir la fecha en que se efectuará una asamblea con el resto de organizaciones sociales.

Iza dijo que aceptarán ir a **mesas técnicas de diálogo** con el Gobierno, solamente si se da muestras concretas para resolver problemas urgentes. Específicamente, se refiere al pedido de la **congelación del precio de los combustibles** y a que se establezca una **moratoria** de un año para el pago de créditos en el sistema financiero.

El titular de la Conaie también habló sobre la invitación a Glasgow, para la Cumbre de Cambio Climático, que le habría formulado el presidente Lasso durante el diálogo que mantuvieron a inicios de octubre.

Pidió al Gobierno que “no se confunda al país” y aseguró que la propia **Conaie** se inscribió para participar en ese evento internacional, desde abril pasado.

“Nosotros hemos inscrito a participar en Glasgow desde el mes de abril. No es que en este momento van a decir que nos van a invitar. Acaso que es de la noche a la mañana de ir a estos eventos internacionales”.

En el acto también intervino **Ángel Sánchez**, presidente del FUT. El sindicalista dijo que no permitirán que el proyecto de **Ley Creando Oportunidades**, que plantea un régimen laboral alterno, pase por el Ministerio de la Ley. Igual ratificó que se declararon en resistencia.

El FUT realizará su asamblea este sábado 16 de octubre, en Quito, para tomar decisiones colectivas.

Además, Sánchez anunció que el próximo 20 de octubre el FUT presentará en la **Asamblea Nacional** su proyecto de código laboral. “Será un proyecto de un nuevo código de trabajo, ágil, dinámico, eficiente, que cubra a todos los trabajadores”.



# 12 de octubre: bandera humana se formó en contra del racismo y la discriminación

800 jóvenes de 14 nacionalidades y 18 pueblos indígenas radicados en Ecuador realizaron una bandera humana como acción simbólica para frenar el racismo y la discriminación, a propósito de que este 12 de octubre se conmemora el Día de la Interculturalidad.

Los jóvenes viajaron desde sus circunscripciones para reunirse en el territorio ancestral Huancavilca, en la comuna de Engabao, provincia de Guayas, para ser parte del VI Campamento de Jóvenes de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (Conaie), que se realizó el 8, 9 y 10 de octubre.

Los jóvenes huancavilcas prepararon actividades culturales, formación en derechos e intercambio de experiencias sobre su rol para construir nuevas soluciones para enfrentar las problemáticas que atraviesan sus comunidades.

En las actividades también participaron líderes de pueblos originarios de Brasil y del norte de Estados Unidos. La bandera humana formó las palabras octubre rebelde, en conmemoración del mes icónico de la resistencia de los pueblos indígenas y afrodescendientes.

En octubre, los pueblos de todo el continente conmemoran la resistencia ante la discriminación, el racismo y la colonización, que se inició con la llegada de los conquistadores a estas tierras. Según un estudio de la revista Quaternary Science Reviews se exterminó a más del 90% de los habitantes originarios durante la conquista y los primeros 100 años de colonización.

Daniel Paredes, de la comuna Bambil Collao, dijo que las acciones que se realizan a propósito del 12 de octubre son parte del proceso de recuperación de la identidad Manta Huancavilca Puná, a la cual pertenece gran parte de la población de la Costa ecuatoriana. “Este proceso nos ayuda a organizarnos y tratar los problemas que nos afectan y que son similares en las diferentes comunidades”.

Para Elías Ycaza, miembro de la Juventud Huancavilca, el rol de los jóvenes es fundamental. “Somos nosotros quienes asumimos el desafío de defender nuestros derechos y nuestros territorios y para ello es vital que aprendamos de nuestros líderes, de nuestros abuelos, de nuestros padres y que nos unamos y construyamos soluciones para enfrentar las necesidades de nuestros pueblos”.

La bandera humana también es parte de la agenda de acciones de resistencia y reivindicación del Movimiento para la Liberación Negra e Indígena (BILM, por sus siglas en inglés) que por segundo año consecutivo promueve el Día de la Liberación Negra e Indígena y que este martes 12 de octubre articula acciones en Estados Unidos, México, Honduras, Nicaragua, Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia, Uruguay, Brasil, República Dominicana, Suriname y España. Las acciones buscan llamar la atención internacional y elevar el nivel de conciencia entorno a la discriminación, el racismo y el colonialismo.

## Ecuador invertirá USD 40 millones para empoderar a pueblos indígenas

El **Gobierno de Ecuador** invertirá unos USD 40 millones en un **proyecto** que busca empoderar o fortalecer el desarrollo económico y territorial de los **pueblos y nacionalidades originarias** del país.

Esa fue una de las conclusiones que arrojó el **Primer encuentro de lenguas ancestrales del Ecuador**, que convocó para este martes 12 de octubre de 2021 el Gobierno en el marco de la celebración del **Día Internacional de la Interculturalidad y Plurinacionalidad**.

La gubernamental **Secretaría de Pueblos y Nacionalidades** congregó en el encuentro a varias autoridades del Ejecutivo y representantes de las **nacionalidades** Tsáchila, Epera, Siapidara, Achuar, Kichwa andina, Waorani, Sápara, Chachi, Awá, Cofán, Siekopai, Shiwiar, Shuar, Siona, Andwa y Kichwa amazónico.

Uno de los objetivos del encuentro fue impulsar “la revitalización y preservación de las lenguas ancestrales en el territorio de los pueblos y nacionalidades, como base para la construcción del Estado Plurinacional, Pluricultural y Multilingüístico”, indicó la Secretaría en un comunicado.

Su titular, Luis Pachala, anunció que “el proyecto de empoderamiento económico territorial para pueblos indígenas, afroecuatorianos y montubios” contará con una **financiación** de USD 40 millones, gracias al apoyo del **Banco Mundial** y del **Estado**.

“No queremos que desaparezca ninguna de las nacionalidades” que integran el país y que poseen sus territorios y lenguas propias, añadió Pachala.

La **ministra de Educación**, María Brown, indicó que su cartera busca “desarrollar mecanismos, metodologías y herramientas de educación consecuentes con las características culturales propias de los pueblos y las nacionalidades”.

El Ministerio, dijo Brown, conoce sobre la necesidad de la **protección** de las **lenguas ancestrales** y que, por ello, se ha empeñado en impulsar las culturas y la diversidad, porque ello supone también fortalecer el país.

Miércoles 13 de octubre del 2021

/ EL COMERCIO

# Lasso advierte al movimiento indígena

## La Conaie se reunió en la Casa de la Cultura, por los hechos de octubre del 2019. El Jefe de Estado hizo una concentración.

Redacción Política. (I)

**H**ubo un cruce de mensajes desde el Palacio de Gobierno hasta la Casa de la Cultura Ecuatoriana (CCE).

Ambas edificaciones están a solo tres y medio kilómetros de distancia. En el pretil de Cañondelet, el presidente Guillermo Lasso dio un discurso en defensa de Quito. "No es posible que se quiera hacer una apología del delito por parte de aquellos que hace dos años intimidaron a la capital".

Desde el escenario del Teatro Nacional de la CCE, el titular de la Confederación de Nacionalidades Indígenas (Conaie), Leonidas Iza, en cambio, hablaba de que se configura un escenario "similar" al de la revuelta del 2019, en la que murieron 11 personas.

"Un gobernante que no escucha al pueblo. Siguen incrementando los precios de los combustibles. Por eso nos urge; son los mismos antecedentes para el levantamiento de octubre del 2019", advirtió sin nada de tapujos Iza.

Con consignas como "octubre vive, la lucha sigue", la Conaie, el Frente Unitario de Trabajadores (FUT), Frente Popular, entre otras organizaciones, conmemoraron el levantamiento del 2019, que terminó con la derogatoria del Decreto 883, que eliminaba el subsidio a los combustibles. Iza cree

que las condiciones en este lapso han empeorado. Así, la Conaie dejó claro que hay dos condiciones irreconciliables para que se retomen las mesas técnicas de diálogo. La primera, que se congele el precio de los combustibles y se

elimine el sistema de bandas. Y la segunda, que se establezca una moratoria de un año en el sistema financiero, para aliviar el pago de créditos.

Lasso, en una concentración denominada Por la Paz, anunció que no permitirá un nuevo



• En un breve discurso, el presidente Guillermo Lasso dijo que no permitirá disturbios en las calles de Quito.

episodio de violencia como el del 2019, que dejó 249 víctimas de vulneraciones a derechos humanos y afectaciones económicas por USD 821,68 millones, según el Banco Central.

La intervención de Lasso fue corta y duró tres minutos. "Haceremos un llamado a la calma, a la unidad y a la defensa de la ciudad", manifestó Lasso antes de salir del escenario.

"Aquellos que dicen aspirar al Joker de la película de Batman-dijo Lasso-les decimos que los malos solo ganan en las películas, en la realidad ganamos aquí los ecuatorianos, los quiteños, los que queremos defender a Quito".

Con pancartas, los asistentes rechazaron las manifestaciones violentas. "Quito digno, no a los violentos", se indicaba.

■ PARLAMENTO

## Llori pide diálogo en plena pugna de poderes

Redacción Política. (I)

**U**n intento de bajar tensiones. La presidenta de la Asamblea Nacional, Guadalupe Llori (Pachakutik), llamó al Ejecutivo "a que se abran verdaderos canales de diálogo", entre los dos poderes del Estado.

Llori replicó así al presidente de la República, Guillermo Lasso, quien catalogó como un bloqueo a la resolución con la que el Consejo de Administración de la Legistatura (CAL) resolvió devolver el proyecto de Ley de Creación de Oportunidades, por vicios de inconstitucionalidad.

"Que se abran verdaderos canales de diálogo, incluso con técnica, entre el Ejecutivo y la Asamblea, y de esa manera poder trabajar de manera conjunta", señaló.

Llori aseguró que el hecho de que la Asamblea apruebe las temas enviadas por el Ejecutivo para las juntas Monetaria y Financiera, con los votos del oficialismo, Pachakutik y la ID, incluso el PSC, refleja que no hay la intención de bloquear por parte de esta función.

Sin embargo, el pasado jueves, el Pleno de la Asamblea decidió que la investigación sobre el tema de Pandora Papers sea de exclusivo tratamiento de la Comisión de Garantías Constitucionales, en donde la oposición tiene amplia mayoría.



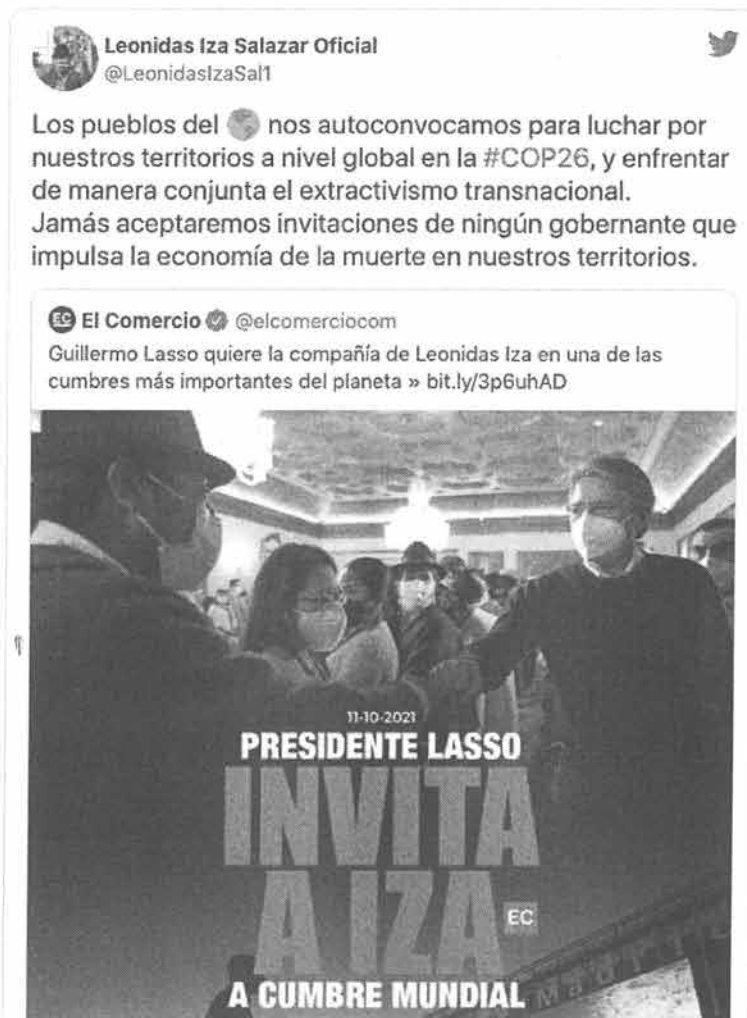
• La Conaie realizó la conmemoración de los hechos de octubre del 2019, en el Teatro Nacional de la CCE.

# Conaie rechaza invitación de Lasso para ir a Cumbre Glasgow

El presidente de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (**Conaie**), **Leonidas Iza**, rechazó la invitación del presidente **Guillermo Lasso**, para participar en la cumbre de cambio climático **Glasgow**.

**Lasso** hizo la invitación en la reunión mantenida con el dirigente, el pasado 4 de octubre del 2021.

Sin embargo, **Iza** señaló el 12 de octubre en su cuenta de **Twitter** que no aceptará la invitación. "Jamás aceptaremos invitaciones de ningún gobernante que impulsa la economía de la muerte en nuestros territorios", publicó.





Agregó que “los pueblos del mundo nos autoconvocamos” para asistir al evento mundial y no por invitación y especificó que la Conaie asistirá, después de haber realizado una gestión de más de un año para el viaje.

“Habrá un espacio para los pueblos y nacionalidades y otro para gobernantes”, afirmó y aseguró que irán con un mensaje para garantizar la vida

La **Cumbre del Clima de Glasgow** en Reino Unido, conocida como **COP26**, se celebrará entre del 31 de octubre al 12 de noviembre. Es una cita de gran relevancia para definir **políticas económicas y ambientales** por parte de los gobiernos.



Leonidas Iza, presidente de la Conaie, dijo que asistirán a Cumbre Glasgow por autogestión. Foto: Twitter Conaie

## Leonidas Iza: ‘Lasso pretende gobernar desde la especulación’

“El presidente Guillermo Lasso cayó en pánico, pretende gobernar desde la especulación. Desvía las denuncias de Pandora Papers buscando culpables por su incapacidad para resolver los problemas económicos”. Esa fue la reacción de **Leonidas Iza**, presidente de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (Conaie), ante las declaraciones del Primer Mandatario que denunció una conspiración para **derrocarlo**.

En una entrevista realizada por las redes sociales de la **Conaie** la noche de este jueves 14 de octubre de 2021, el dirigente indígena calificó como **falsas las acusaciones** de un supuesto “triumvirato de la conspiración” entre él, el expresidente **Rafael Correa** y el exalcalde Jaime Nebot.

“Lasso dice que hay mafias o un triunvirato de la conspiración, eso es falso, esas son cortinas de humo. El presidente está creando fantasmas y cucos. El problema de fondo es que no puede responder por las acusaciones de los papeles de Pandora”, señaló Iza.

El dirigente también se refirió a los **diálogos** que las **organizaciones indígenas** mantuvieron el pasado 4 de octubre para discutir una agenda de seis ejes que la **Conaie** planteó al **Gobierno**. Entre ellos está la **derogatoria** de los **decretos** sobre el sistema de bandas para fijar el precio de los combustibles; la moratoria para créditos del sistema financiero; la situación de agricultores y del sector productivo, para establecer mecanismos que permitan recaudar por lo menos los costos de producción. También constan pedidos sobre la política laboral, ya que la **Conaie** está en contra del proyecto de **Ley de Creación de Oportunidades** que la **Asamblea** devolvió al **Gobierno**; y la postura en contra del extractivismo, ante el anuncio de la ampliación de la producción petrolera y minera.

Iza indicó que el resultado del **diálogo** con el **Ejecutivo** ha sido nulo. “El presidente Lasso ha demostrado una actitud radical y ha instalado una política de mentiras”. “Lasso sale a decir en rueda de prensa que han llegado a 11 acuerdos con la Conaie, no es así. El Gobierno ha decidido transitar por una política de miedo, de violencia y mentiras. No hay tal acuerdo. Necesitamos acuerdos concretos y uno de ellos es que no puede haber mesas técnicas”.

El **líder indígena** criticó además la **Ley de Creación de Oportunidades** planteada por el **gobierno** y que fue devuelta por la **Asamblea Nacional**. “La ley de forma y fondo es un desbarajuste. Hemos hecho una valoración y para nosotros esta ley pretende vulnerar el derecho de nuestros territorios y entregarlos a manos de las transnacionales”. También, dijo, se pretende afectar con los **tributos** a la clase media y favorecer a los grupos pudientes.

# En Imbabura se desarrollan seis iniciativas para revitalizar el kichwa

**Cuentos**, juegos, música en **kichwa** es una iniciativa que implementó **Maisa Chávez**, para que los niños de su **comunidad** Agualongo de Paredes, en el cantón Antonio Ante (**Imbabura**) se interesaran por aprender la **lengua materna**.

Esta experiencia surgió tras el inicio de la pandemia de covid-19 y la aplicó en un campamento vacacional el año pasado.

La estudiante indígena **otavaleña**, de 19 años y que cursa la carrera de **antropología**, considera que para inculcar a los niños aprender este **idioma** se debe buscar **métodos** que llamen su atención. Para enseñar los colores, por ejemplo, le gusta utilizar maíces amarillos, blancos y rojos y flores.

Chávez recuerda que en su hogar sus padres le enseñaron **primero** el **español** y **luego** el **kichwa**, pero se fue encariñando con el lenguaje de sus ancestros.

Por eso, ella ahora es una de las 40 **activistas** de diferentes **pueblos de Imbabura** que se forman en el segundo curso en procesos de **revitalización lingüística**.

Es una iniciativa que desarrolla las **asociaciones** de **Jóvenes Kichwas de Imbabura** y **Sisariy** para fomentar estrategias de **recuperación** de este **idioma**, que según la **Constitución** es de relación intercultural.

La propuesta cuenta con el apoyo internacional de la **Asociación Garabide**, que desde el 2011 inició en Imbabura programas de intercambio de experiencias, y la **Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo**.

En Ecuador una de las **dificultades** es que se han ido perdiendo espacios en los que se garantice el uso del kichwa. Según la Unesco, este idioma, junto con las otras 13 **lenguas aborígenes** del país, está declarado en **peligro de extinción**.

En Imbabura unos 70 000 habitantes se autoidentificaron en el último censo de población y vivienda como **indígenas kichwas**, pero **solo 23 000** señalaron que dominan el **idioma nativo**. Hay **estudios de Geolingüística** Ecuador que indican que solo 3 de cada 10 **familias** transmite la lengua en su entorno familiar.

En este contexto es importante crear estrategias para formar activistas, acciones y proyectos que fomenten la **conciencia lingüística**. El año pasado formaron otros 40 activistas, pero por la pandemia del coronavirus no pudieron desarrollar

sus planes.

Según Elvis Túquerres, representante de Sisariy, en el proceso de **capacitación** colaboraron expertos del país Vasco, **Kaqchiquel, de Guatemala, Mapuche, de Chile, Nasa, de Colombia y docentes de universidades** del país.

Durante la primera fase estos activistas de la lengua se capacitaron y además delinearon seis proyectos en distintos ámbitos de la lengua. Estos giran en torno a la transmisión del kichwa en la familia, educación, enseñanza del idioma a adultos, activación social, administración pública y medios de comunicación. Maisa Chávez propuso a 10 compañeros implementar una propuesta similar en la **comunidad de San Clemente**, perteneciente al **Pueblo Karanki**.

El fin es fortalecer la lengua en talleres lúdicos, que incluye música, teatro, medicina tradicional, gastronomía, permacultura, que ayude a preservar la memoria ancestral en este territorio. El siguiente año replicarán el ejercicio en la vecina **comunidad de Naranjito**.

Otra de las propuestas es el de la transmisión del idioma en el hogar que la desarrollan siete mujeres del cantón Cotacachi. Para eso cuentan como aliado al **Comité de Mujeres** de la Unión de Organizaciones Campesinas e Indígenas de ese cantón.

Marta Túquerres, una de las activistas, indica que harán un mapeo de **mujeres embarazadas y parteras** de la zona andina. El objetivo es sensibilizarles sobre la importancia de mantener el lazo con el **idioma materno** durante el proceso de **gestación**.

“Las mujeres tenemos el rol de transmitir la lengua y los conocimientos en la familia y en la comunidad”. El trabajo será recogido en un **producto audiovisual** en el que se narrará cómo se debe vincular este legado en esta etapa de gestación. También buscan generar un compromiso para que en asambleas y procesos participativos se hable más este lenguaje.

Las otras iniciativas comprenden la implementación de un modelo de inmersión en kichwa en la educación inicial, la creación del módulo para la **enseñanza** de la lengua basado en el marco común europeo. Además, de la propuesta de una **Ordenanza** provincial de **revitalización** de esta **lengua** y la formación de **comunicadores comunitarios**.

Julen Larrañaga, de Garabide, señala que continuarán trabajando de manera colaborativa y esperan que se comiencen a mirar los frutos de estas iniciativas.

# La movilización y lucha en las calles es el camino que seguirá el Frente Popular

El Frente Popular, que agrupa a la Unión Nacional de Educadores (UNE), Unión General de Trabajadores, Federación Única de Afiliados al Seguro Social Campesino, **Federación de Estudiantes Universitarios (FEUE)**, entre otras organizaciones, efectuó su asamblea este sábado 16 de octubre del 2021, en Quito.

Para su presidente, Nelson Erazo, La **movilización** y lucha en la calle es “el único instrumento para frenar las **políticas** del Gobierno”. Durante la convención se decidió respaldar la jornada de protestas convocada para el lunes 18 de octubre por agricultores de cuatro provincias del país. Los **productores** se movilizarán, para pedir la apertura de la Unidad Nacional de Almacenamiento y para que se respeten los precios de sustentación.

Según Erazo, también se ratifica una jornada de movilización para el 20 de octubre, cuando el Frente Unitario de Trabajadores (FUT) entregará a la Asamblea Nacional su propuesta de **código laboral**.

Andrés Quishpe, coordinador de la UNE, dijo que este sábado se discutió el “prejuicio” que habría en los sectores populares, si se da paso a las **reformas** que plantea el Gobierno.

Por ello se resolvió sumarse a las acciones que se preparan para el próximo 26 de octubre, en rechazo al sistema de bandas con el que se define el precio de los combustibles. Esa fue una medida que se adoptó conjuntamente con la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (**Conaie**).

Erazo llamó a la “unidad” de las organizaciones sociales y cuestionó la idea de desestabilización que mencionó el presidente de la República, Guillermo Lasso. “El Presidente busca **victimizarse** para seguir con sus políticas. Nosotros no vamos a caer en ese juego. Quien se desestabiliza solo es Lasso”.

El Frente Popular espera que en la convención del denominado **Parlamento de los Pueblos** se pueda definir una acción nacional, que se realizaría antes del 11 de noviembre, cuando se concrete una nueva variación del precio de los combustibles.



# Activistas se capacitan para que el kichwa viva

**40 líderes delinearon seis proyectos para que esta lengua se transmita en la familia, escuelas, administración pública, etc.**

José Luis Rosales

Cuentos, juegos y música en kichwa es una iniciativa que implementó Maisa Chávez, para que los niños de su comunidad Aqualongo de Paredes, en el cantón Antonio Ante, en Imbabura, se interesen por aprender la lengua materna.

Esta experiencia surgió en medio de la pandemia del covid-19 y la aplicó en un campamento vacacional el 2020.

La estudiante indígena otavaleña, de 19 años y que cursa la carrera de antropología, considera que para incentivar a que los niños aprendan este idioma se debe buscar métodos que llamen su atención.

Para enseñar los colores, por ejemplo, le gusta utilizar granos de maíz amarillos, blancos y rojos, además de flores.

Chávez recuerda que en su

hogar sus padres le enseñaron primero el español y luego el kichwa, pero con el tiempo se fue encariñando con el lenguaje de sus ancestros.

Por eso, ella ahora es una de las 40 activistas de diferentes pueblos de Imbabura que se forman en el segundo curso en procesos de revitalización lingüística.

Es una iniciativa que desarrollan las asociaciones de Jóvenes Kichwas de Imbabura y Sisariy, para fomentar estrategias de recuperación de este idioma ancestral.

La propuesta cuenta con el apoyo internacional de la Asociación Garabide, que desde el 2011 inició en Imbabura varios programas de intercambio de experiencias, así como de la Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo.

En Ecuador, una de las dificultades que ha afrontado esta lengua es la pérdida de espacios en los que se garantiza el uso del kichwa. Según la Unesco, este idioma, junto con las otras 13 lenguas aborígenes del país, está declarado en peligro de extinción.

En Imbabura, cerca de 70 000 habitantes se autoidentificaron en el último censo de población y vivienda como indígenas kichwas, pero apenas

## 70 000

**HABITANTES** de Imbabura se autoidentificaron como indígenas kichwas en el último censo.

“Las mujeres tenemos el rol de transmitir la lengua materna y los conocimientos en la familia y en la comunidad”.

Marta Túquerres  
Activista

23 000 señalaron que dominan el idioma nativo. Hay estudios de Geolingüística Ecuador que indican que solo 3 de cada 10 familias transmiten la lengua en su entorno familiar.

En este contexto es impor-

tante crear estrategias para formar activistas, acciones y proyectos que fomenten la conciencia lingüística. El año pasado formaron otros 40 activistas, pero por la pandemia del coronavirus no pudieron desarrollar sus planes.

Según Elvis Túquerres, representante de Sisariy, en el proceso de capacitación colaboraron expertos del país Vasco; Kaqchiquel, de Guatemala; Mapuche, de Chile; Nasa, de Colombia, y docentes de universidades del país.

Durante la primera fase, estos activistas de la lengua se capacitaron y además delinearon seis proyectos en distintos ámbitos de la lengua. Estos giran en torno a la transmisión del kichwa en la familia, educación, enseñanza del idioma a adultos, activación social, administración pública y medios de comunicación.

Maisa Chávez propuso a 10 compañeros implementar una propuesta similar en la comu-





• Unos 40 activistas del idioma kichwa fueron capacitados durante 150 horas y ahora desarrollarán varios proyectos.

nidad de San Clemente, perteneciente al Pueblo Karanki.

El fin es fortalecer la lengua en talleres lúdicos, que incluye música, teatro, medicina tradicional, gastronomía, permacultura, que ayude a preservar la memoria ancestral en este territorio. El siguiente año replicarán el ejercicio en la vecina comunidad de Naranjito.

Otra de las propuestas es la transmisión del idioma en el hogar, que la desarrollan siete mujeres del cantón Cotacachi. Para eso cuentan como aliado al Comité de Mujeres de la Unión de Organizaciones Campesinas e Indígenas de ese cantón.

Marta Túquerres, una de las activistas, indica que harán un mapeo de mujeres embarazadas y parteras de la zona andina. La finalidad de este mapeo es sensibilizarles sobre la importancia de mantener el lazo con el idioma materno durante el proceso de gestación.

"Las mujeres tenemos el

rol de transmitir la lengua y los conocimientos en la familia y en la comunidad". El trabajo será recogido en un producto audiovisual en el que se narrará cómo se debe vincular este lenguaje en esta etapa de gestación. También se busca generar un compromiso para que en asambleas y procesos participativos se hable más este lenguaje.

Las otras iniciativas comprenden la implementación de un modelo de inmersión en kichwa en la educación inicial, la creación del módulo para la enseñanza de la lengua basado en el marco común europeo.

También está la propuesta de una Ordenanza provincial de revitalización de esta lengua y la formación de comunicadores comunitarios.

Julen Larrañaga, de Garabide, señala que continuarán trabajando de manera colaborativa y esperan que se comiencen a mirar los frutos de estas iniciativas

# Gobierno instalará seis mesas técnicas con la Fenocin el 18 de octubre

El **Ministerio de Gobierno** anunció que desde el lunes 18 de octubre del 2021 se instalarán seis **mesas técnicas** con la Confederación de Organizaciones Campesinas, Indígenas y Negras del Ecuador (**Fenocin**).

Los diálogos se efectuarán en seis lugares distintos de Quito. Se abordarán **temas** de educación, economía y patrimonio, fortalecimiento organizativo, genero y diversidad, **reactivación económica** y soberanía alimentaria.

Desde **Carondelet** se espera que estos espacios “estén enmarcados en la consecución del bien común de los ecuatorianos”. A través de un comunicado, se indicó que este proceso es una muestra de la “convicción democrática” del Gobierno.

“Reiteramos que mantenemos todos los **canales de diálogo abiertos** para cada uno de los sectores políticos y sociales del país”, reza el texto. La instalación de estas **mesas técnicas** se concreta luego de una reunión que lideró el presidente Guillermo Lasso con la dirigencia de la **Fenocin** el 11 de octubre último.

La intención del Gobierno también era instalar mesas técnicas con la Confederación de Nacionalidades Indígenas (**Conaie**), luego de un primer encuentro que mantuvieron con el Jefe de Estado.

Sin embargo, según la ministra de Gobierno, **Alexandra Vela**, los dirigentes aseguraron que esa decisión se debía adoptar en un congreso ampliado de la Conaie.

Días atrás, el presidente Lasso acusó a **Leonidas Iza**, titular de la Conaie, de ser parte de un supuesto “**triunvirato**” que estaría orquestando un golpe de estado, con acciones concertadas en la Asamblea y en las calles.

# Conaie y sindicatos convocan a movilización para el 26 de octubre

La Confederación de Nacionalidades Indígenas (**Conaie**) y el Frente Unitario de Trabajadores (**FUT**) unen fuerzas para sus **reclamos al Gobierno**. Las organizaciones convocaron a una **movilización** para el próximo martes 26 de octubre del 2021.

El anuncio se dio este lunes 18 de octubre en una rueda de prensa conjunta entre el presidente de la Conaie, **Leonidas Iza**, y el titular del FUT, **Ángel Sánchez**. También estuvo el vicepresidente de la Federación Nacional de Indígenas y Negros (**Fenocin**), **Jatari Sarango**, y **Nelson Erazo**, del **Frente Popular**.

“En conjunto, para el día 26 hemos propuesto una movilización, no paralización, no cierre como están pretendiendo posicionar en este momento, con una acción antesala a lo que puede significar en los siguientes días”, dijo Iza.

**CONAIE**  
@CONAIE\_Ecuador

[EN VIVO]

Las organizaciones que integran el Colectivo Nacional de dirección del Parlamento Plurinacional de los Pueblos sobre las acciones unitarias que se tomarán frente a las políticas antipopulares del Gobierno Nacional.

[facebook.com/conaie.org/vid...](https://facebook.com/conaie.org/vid...)

#EnUnidad

10:05 a. m. · 18 oct. 2021

44 Responder Copia enlace

Leer 5 respuestas

El dirigente no precisó en cuáles provincias se dará esta medida, pero agregó que los pasos a seguir “mucho va a depender con la responsabilidad que tome el **Presidente** de la República”.

“Debemos dejar en claro: la población ecuatoriana va a salir a las **calles**, no para desestabilizar, sino para reclamar, hay una diferencia absolutamente clara”, señaló.

Los dirigentes exigieron la derogatoria de los **decretos** que permiten el sistema de **bandas** para el **precio** de los **combustibles**, regular los **precios** de los **productos agrícolas**, bajar las tasas de **interés** de la banca. No respondieron más de tres preguntas de la prensa.

“Queremos un diálogo con resultados”, agregó el Vicepresidente de la Fenocin, quien acusó a la prensa de “tergiversar” una **reunión** que mantuvo esta organización con el Gobierno la semana pasada. “Por respeto al **pueblo ecuatoriano** hemos acudido a dialogar, pero no ha habido resultados”, insistió Sarango. “Estamos juntos pero no revueltos”, concluyó.

El titular del FUT aseguró que este gremio todavía no ha sido invitado para dialogar con el presidente Guillermo Lasso, a lo que están dispuestos siempre que se acojan sus planteamientos. Anunció que el próximo miércoles acudirán a la **Asamblea** a presentar un proyecto de **Código de Trabajo**.

Por su parte, Erazo manifestó que respaldan las acciones de reclamo que adelantan hoy algunas organizaciones en Guayas, Manabí, Los Ríos, Santo Domingo, Carchi, Imbabura y Cotopaxi.

Iza, quien enfrenta **procesos judiciales** por la violencia en las protestas de **octubre de 2019**, responsabilizó al Gobierno de **Lenín Moreno** de haber provocado esta crisis al derogar el subsidio a los combustibles.

La Conaie invocó el derecho a la resistencia y prevé realizar una asamblea con sus filiales este viernes en Chimborazo, de cara a la movilización.

# Líderes indígenas presentan acción de inconstitucionalidad a Decretos 95 y 151

La **Conaie**, **Confeniae**, **Coica** y otras organizaciones indígenas de la Amazonía se dieron cita este lunes 18 de octubre del 2021 a la Corte Constitucional.

Su objetivo fue presentar una **demanda de inconstitucionalidad** a los Decretos Ejecutivos 95 y 151 que a su juicio incrementan el **extractivismo petrolero y minero** y el despojo de territorio a los habitantes autóctonos de la Amazonía ecuatoriana.

El **Decreto Ejecutivo 95** firmado por Guillermo Lasso delinea la nueva estrategia de producción petrolera en el país. Entre algunas de las acciones que forman parte de esta estrategia se contempla la extracción petrolera en el área Ishpingo, una de las tres áreas que forman parte del **bloque ITT**, ubicado en el **Yasuní**.

En cambio, el **Decreto Ejecutivo 151** versa sobre un Plan de Acción para el sector minero. En este documento se estipula que el Ministerio de Energía la generación de normativa sobre los **procesos de consulta previa, libre e informada** a los pueblos y nacionalidades indígenas para los casos en que las decisiones o autorizaciones gubernamentales puedan influir en sus territorios, conforme a los lineamientos determinados por la Corte Constitucional del Ecuador.

La **demanda de inconstitucionalidad** alega que con los Decretos del Ejecutivo se vulnera el derecho internacionalmente reconocido de los pueblos originarios a la **consulta previa** y el consentimiento libre e informado, además de otros derechos colectivos y de la naturaleza.

**Leonidas Iza**, presidente de la Conaie, encabezó la delegación que presentó esta denuncia. El dirigente manifestó que el Decreto 95 se aprobó “sin tomar en cuenta los **efectos desastrosos**” que ha dejado la extracción petrolera en el Oriente ecuatoriano.

“**Una política de muerte**”, calificó Iza a la intención del Gobierno de duplicar la extracción petrolera e invitó a cuidar “la Madre naturaleza”.

**Marlos Vargas**, presidente de la Confeniae, dijo que para que haya un diálogo con el Gobierno, este deberá “remediar” los territorios contaminados; revisión de

contratos que facultan el extractivismo en la Amazonía; y derogar los Decretos 95 y 151 porque “no hay consulta previa”.

En caso de que estos requerimientos no sean aceptados por Lasso, el dirigente advirtió que se “vendrán movilizaciones **en toda la región amazónica**”.

**Nemonte Nenquimo**, activista y líder indígena **Wuaroani**, dijo que los mencionados Decretos son “una amenaza grande” para los territorios y pueblos indígenas. “La extracción petrolera no es desarrollo, es contaminación y muerte”, sentenció.





# Al menos cinco grupos sociales protagonizarán protestas de octubre

Las **paralizaciones y protestas** en contra del **Gobierno** marcan el calendario de las últimas semanas de **octubre del 2021**.

**Gremios de trabajadores, productores agrícolas, médicos, ganaderos, indígenas**, entre otros, han anunciado sus medidas de fuerzas para este mes.

## Lunes 18 de octubre

El **Frente Nacional Agropecuario para la Soberanía Alimentaria del Ecuador (Fenasae)**, que lo conforman sectores **arroceros, cañicultores, ganaderos**, entre otros, inició su protesta.

Los agricultores de este gremio piden que se congele el **precio de los combustibles** y que se respete el **precio de sus productos**.

A esta medida también se sumó la Unión Nacional de Educadores (UNE) y el Frente Popular, con medidas de fuerza como el cierre de vías, principalmente en Guayas, Los Ríos, Manabí y Carchi.

## Miércoles 20 de octubre

El **Frente Unitario de Trabajadores (FUT)**, con las seis organizaciones sindicales que lo conforman, hará su movilización en Quito, entre varios temas, en contra de las **reformas laborales** propuestas por el Gobierno, que serán enviadas al Legislativo los próximos días. Ante ello, esta organización se adelantará y ese día también entregará a la **Asamblea Nacional** su propuesta de código laboral.

## Jueves 21 de octubre

Los médicos del sector público realizarán un plantón a escala nacional. La **Federación Médica del Ecuador** señaló que esta acción es por las malas condiciones laborales en el sector para la atención, principalmente por el desabastecimiento de medicamentos.

## Martes 26 de octubre

La **Confederación de Nacionalidades Indígenas (Conaie)** y nuevamente el **FUT** realizarán una movilización para pedir al Gobierno la derogatoria de los decretos que permiten el sistema de bandas para el **precio de los combustibles**, regular los **precios de los productos agrícolas**, bajar las **tasas de interés de la banca**.

La facción del **sector de transportistas**, que señala que no ha sido comunicada de los diálogos con el Gobierno, como el gremio de transporte de **Pichincha**, indicó que mantendrá una reunión este martes 19 de octubre para definir acciones, tras la exigencia de la congelación de precios de los combustibles.

# Leonidas Iza: ‘Estado de excepción está configurado en combatir las movilizaciones’

El presidente de la **Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (Conaie)**, **Leonidas Iza**, señaló que el **estado de excepción**, declarado por el presidente **Guillermo Lasso**, tiene otras finalidades más allá de la **seguridad**.

En entrevista con radio **Sonorama** este martes 19 de octubre del 2021, el dirigente afirmó que la medida está configurada para combatir las **movilizaciones**, anunciadas este mes, entre ellas las de la **Conaie**, del próximo 26 de octubre.

Además, agregó que la medida tiene **pretensiones políticas y legales**. “Como en este momento no pasó la **Ley de Creación de Oportunidades**, la **Constitución** faculta únicamente en **estado de excepción** que pueda mandar más de una norma de carácter de urgente a la **Asamblea**”, manifestó.

En cadena nacional el **presidente Lasso** decretó este 18 de octubre el “**estado de excepción** por grave conmoción interna en todo el territorio nacional por el plazo de 60 días”.

Pese a ello, **Iza** señaló que su organización se ratifica en las movilizaciones. “Hemos dado el tiempo suficiente al **Gobierno** para que combata la galopante crisis económica que estamos atravesando”. Según el dirigente, la gente está indignada y por eso es necesario movilizarse.

Agregó que la **Conaie** no retomará el diálogo con el **Ejecutivo** mientras no se acoja su pedido de congelación de **precios del combustible**. “Hemos cedido tanto... El diálogo es para obtener resultados y no para utilizar políticamente al país”, dijo.

Este viernes, según contó Iza, la **Conaie** tendrá una reunión para seguir analizando las **medidas de fuerza**.

## Pachakutik y Conaie difieren sobre focalización de precios del combustible

Las posiciones en el **movimiento indígena**, respecto al precio de combustibles, están divididas.

Este miércoles 20 de octubre del 2021, **Marlon Santi**, coordinador del movimiento **Pachakutik (PK)** señaló estar de acuerdo con la **focalización del precio de los combustibles**.

En entrevista en radio **Sonorama**, Santi especificó que este enfoque debe ser para varias modalidades. “Le dimos (al Gobierno) la vía de la **focalización** en distintas áreas y esperamos una respuesta.

Indicó que el problema del **alza de combustibles** influye en el **incremento de los precios de productos de primera necesidad** y que, por ello, es la preocupación.

Sin embargo, este martes el presidente de la **Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (Conaei)**, **Leonidas Iza**, señaló que no dialogarán con el **Gobierno** si no se congelan los **precios de los combustibles**, como lo han exigido. Para Santi, la postura del dirigente de la **Conaie** es muy cerrada.

Recalcó que tras el diálogo con el **movimiento PK**, es necesario tener ya soluciones. “El Gobierno tiene que dar salidas que den contundencia a una respuesta que necesitan distintos sectores como **transportistas, agricultores**, los pobres del país, porque si el **Gobierno** se empeña en su postura vamos a sufrir”, enfatizó.

En otros temas, Santi acotó que no respaldan las **políticas extractivas** propuestas por el Gobierno. “Esto afecta al convivir, al derecho de la naturaleza y de los pueblos indígenas”. La propuesta de PK es hacer una reingeniería al **mapa petrolero y minero**.

El **movimiento PK** está abierto al diálogo, aseguró Santi. Por ello, confirmó que este miércoles, la organización mantendrá una reunión con el presidente **Guillermo Lasso** y la **ministra de Gobierno, Alexandra Vela**.

Santi admitió que la relación entre el **Ejecutivo** y la **Asamblea Nacional** está polarizada. Sin embargo, aseguró que están abiertos a debatir las propuestas, sobre todo, las reformas que el Gobierno enviará en los próximos días. “Nuestros asambleístas revisarán e igual darán sus observaciones”, dijo.

En el tema legislativo, también, Santi señaló que hay deseos del partido de **Unión Nacional por la Esperanza (UNES)** de **desestabilizar** al movimiento PK. “No vamos a entrar en una agenda de UNES para cualquier asunto de desestabilizar al país, nosotros tenemos un acuerdo con **Izquierda Democrática (ID)** y lo vamos a cumplir.

Afirmó que “la gente de UNES está interviniendo a algunos asambleístas para hacer una mayoría”.



Leonidas Iza de Conaie y Marlon Santi de Pachakutik difieren sobre la propuesta de focalización del precio de los combustibles. Foto: Twitter Conaie

# Comunidades indígenas de la Amazonía piden reparación por derrame petrolero

Indígenas de la **Amazonía** y organizaciones de derechos humanos realizaron este miércoles 20 de octubre del 2021 un **plantón en Quito** para exigir a la **Corte Constitucional** que fije fecha para la audiencia de un proceso de reparación de unas 27 000 personas afectadas por un **derrame de petróleo en 2020**.

Según el equipo legal que promueve la causa, la Corte les informó que la **acción extraordinaria de protección** fue “seleccionada como causa de tratamiento prioritario”.

Sin embargo, hasta el momento denuncian no haber sido escuchados y asegura que este miércoles tampoco fueron recibidos por las **autoridades judiciales**.

**Sylvia Bonilla**, miembro del equipo jurídico, se quejó en una rueda de prensa ante la Corte que en la **Amazonía** ocurren “dos **derrames de petróleo** cada dos semanas” y es la Corte la encargada de “establecer estándares claros para que se repare a las comunidades, para que esto no vuelva a ocurrir”.

Al grito de “**¡Queremos agua, no petróleo!**”, los participantes en la concentración, varias decenas entre ambientalistas, defensores de derechos humanos e indígenas, responsabilizaron a las autoridades por el **derrame** que afectó a las riberas de los **ríos Coca, Napo y Quijos** a lo largo de unos 360 kilómetros.

Además de 218 hectáreas en 108 comunidades de las provincias de **Sucumbíos y Orellana**, según la información de OCP, Petroecuador y el Ministerio de Energía y Recursos no Renovables.

A la concentración acudió el presidente de la Confederación de Nacionalidades Indígenas (Conaie), **Leonidas Iza**, quien respaldó la causa de los **pueblos amazónicos** y denunció que “cómo es posible que nos quiten la posibilidad de vivir, de trabajar y de alimentarnos”, y que “**cuando salimos a protestar nos llamen violentos**”.

Los participantes exigieron también a la Corte que convoque la **audiencia en territorio** para que los habitantes afectados puedan testimoniar sobre lo ocurrido.

El derrame ocurrió en abril de 2020 cuando debido a un desplazamiento de tierras, se rompieron las tuberías de dos **oleoductos** que trasladan el petróleo en crudo desde los **yacimientos** en la Amazonía hasta los puertos en la costa.

La rotura provocó un vertido del remanente de crudo entre el lugar del accidente y las últimas válvulas, unos **15 000 barriles** según distintas estimaciones, que afectaron a decenas de comunidades y comunas.

La dirigente de la comunidad de Itaya, **Carolina Tanguila**, insistió en la vulneración de derechos que ha implicado la **contaminación del agua** y la pérdida de cultivos y peces por la contaminación.

“Estamos viviendo dos pandemias: el coronavirus y el derrame de petróleo”, aseguró en declaraciones en kichwa que fueron traducidas en la rueda de prensa.

Los **dirigentes indígenas** insistieron en que, pese a los que sostienen las compañías involucradas, no han existido medidas de “contención y reparación” y que las acciones emprendidas han sido de carácter “paliativo”.

En abril, al cumplirse un año del suceso, **OCP y Petroecuador** aseguraron que entregaron a los habitantes locales 1,7 millones de litros de agua y 26 000 kits de alimentos, y que brigadas de salud les atendieron durante unos cuatro meses.





# Bancos comunales son un soporte para 6 000 familias de Tungurahua

Norma Campaña se quedó sin trabajo durante el **confinamiento** por la **pandemia del covid-19**, en marzo del 2020. Su local de distribución de licores se fue a pique por la falta de ventas. Eso obligó a buscar **financiamiento** para incursionar en un **nuevo negocio** que le permita financiar los gastos de su casa.

La mujer, de 50 años, obtuvo un **crédito** de USD 1 000 en el **Banco Comunal**, que funciona en el sector de La Libertad del cantón **Píllaro**, en **Tungurahua**. Con el dinero logró instalar su propio **emprendimiento** de comercialización y distribución de huevos.

Con experiencia en las ventas logró ofertar su producto a sus vecinos, amigos, familiares y también consiguió **nuevos clientes**. “No necesité de muchos documentos, solo presenté la copia de la cédula de identidad, la papeleta de votación, un comprobante de pago de un servicio básico y el visto bueno del presidente de la agrupación. No piden muchos papeles”, dice alegre.

Ella es una de las 15 personas que integran el grupo de mujeres de la **Asociación La Libertad**, fundada hace 10 años. Ese es uno de los **230 bancos comunales**, que durante la **pandemia** se convirtieron en la tabla de salvación para más de 5 500 **familias** del sector **campesino e indígena**; que con los préstamos consiguieron **reactivar** su economía familiar.

El 14 de octubre, las socias se reunieron en la **casa comunal** con Cristian Amaluisa, asesor de crédito; Israel Moya, supervisor de Microfinanzas del Proyecto Caritas de la Diócesis de Ambato; y Segundo Llumipanta, presidente del Banco Comunal. Ahí cancelaron la última cuota del **crédito** que recibieron en junio del año pasado. “Tenemos buenos resultados en los emprendimientos de todo el grupo”, cuenta Segundo Llumipanta.

Christian Alauisa, asesor de finanzas, sesiona con el grupo cada cuatro semanas para realizar los cobros de las cuotas mensuales. Explica que el crédito se canaliza a través de la directiva y cada socio es **garante solidario**. En una cartilla se registran los pagos mensuales y el monto que queda de la deuda.

Con los **créditos**, de entre USD 100 a 5 000 que recibieron, instalaron **pequeños emprendimientos** en agricultura, ganadería, crianza de animales menores, venta de huevos. También lo emplearon en la compra de ganado ovino, fertilizantes y semillas para producir la tierra.

Campaña canceló el jueves 14 de octubre del 2021 el crédito y solicitó uno nuevo. Cuenta que ahora instalará su antiguo negocios de distribución de licores. “Los intereses son bajos, las cuotas bajas y un plazo a pagar hasta los 15 meses es positivo”.

El plan de los Bancos Comunales es impulsado por el **proyecto Caritas de la Pastoral Social** de la Diócesis de Ambato. Moya cuenta que el plan se aplica hace 23 años en los nueve cantones de la provincia. El propósito es **ayudar** a las **amas de casa** para que desarrollen su propio emprendimiento, y ahora especialmente en la crisis por el **COVID-19**. “Estamos ayudando a las familias a reactivarse económicamente”.

Dice que los **créditos** se **extienden** al 24% sobre saldos y una tasa real del 16 y 17%. El interés es menor al promedio que se maneja en el **mercado**. Lo que se trata es de minimizar los gastos administrativos llegando directamente al sitio donde están las socias”.

En **Píllaro** funcionan 28 bancos comunales con más de 600 socias. Adriana Montachana se dedica a la comercialización de cargas de hierba para alimentar al ganado. Con los USD 600 de su crédito apoya a su padre Manuel en el negocio.

“Durante dos meses de **confinamiento** nos quedamos sin dinero y los USD 600 ayudaron a adquirir más cargas de hierba. Les compramos a los vecinos y salimos a vender en los mercados de Salcedo y Latacunga. Gracias a Dios nos reactivamos”.

El **proyecto** de la Pastoral Social se inició con 20 grupos y un capital de USD 24 000 reembolsables (préstamo) como apoyo del Plan de Obispos de EE.UU., agrupados en Catholic Service, y la Usaid.

Ahora, con 230 bancos comunales en las **zonas urbana y rural**, tienen una cartera total de USD 3,9 millones. La morosidad o cartera vencida es de 3% y de riesgo menor al 10%. “En las reuniones mensuales los asesores de crédito realizan un acercamiento con quienes tienen retrasos en los pagos. Sino hay respuesta agotamos todo para recuperar el dinero”, afirma Moya.

Los **asesores de crédito** realizan el **seguimiento** a cada socio para que sean invertidos en los proyectos planteados, cancelen la deuda y obtengan **ganancias**. El local de Norma Campaña está en el centro de Píllaro y atiende de 08:00 a 19:00. Dice que si no fuera por la ayuda de estos bancos ya habría emigrado.



Socio del Banco Comunal de La Libertad, en Píllaro, se reúne para revisar los pagos finales de sus créditos. Foto: Mónica Morra / ES-CEBARRCO

# Ejecutivo llega a acuerdos con aliados de la Conaie

El **Gobierno** y **Pachakutik** buscarán encontrar puntos medios para las reformas que se requieren tramitar en la Asamblea, tras la reunión entre el presidente Guillermo Lasso y la cúpula de **Pachakutik**, lo que supone un parteaguas con la dirigencia radical de la Conaie.

El politólogo **Giuseppe Cabrera** y la analista **Dayana León** concuerdan en que este nuevo escenario responde a que **Pachakutik**, que tiene una importante **representación política** en el **Parlamento**, responde a una lógica distinta a la Confederación de Nacionalidades Indígenas (Conaie), que es una **organización social**.

“Si bien responden a las raíces, a una historia del movimiento indígena, efectivamente, cada una puede tener sus principios y sus determinaciones porque el diálogo y la deliberación en democracia es importante aun cuando sean de una tendencia muy similar”, expresó León, quien no cree que exista una ruptura entre estas organizaciones.

Cabrera consideró que “el Gobierno ha hecho bien; el acercamiento con Pachakutik es lo más sensato porque Pachakutik es quien tiene los votos en la Asamblea y no la Conaie”.

“Pachakutik es un partido y no una organización, y en este marco tiene que hacer gestión y tiene que lograr aprobar ciertos proyectos de ley, a cambio de darle al Gobierno su apoyo en este momento que lo necesita”, señaló.

Cabrera ve factible que el **Gobierno** y Pachakutik encuentren puntos en común, como ya sucedió en la administración del expresidente **Lenín Moreno**, a pesar de que él tenía **menos popularidad** que **Lasso**.

“Pachakutik sí votó con ciertos proyectos de ley polémicos desde la izquierda, digamos, presentados por Moreno como la Ley de Ayuda Humanitaria, o las reformas al Código de Planificación y Finanzas Públicas, entonces, esa trayectoria tenía que hacer dar cuenta a Lasso de que Pachakutik puede ser un aliado, por eso lo apoyaron para la Presidencia de la Asamblea”, recordó.

A la reunión –que duró cinco horas y terminó cerca de la medianoche de ayer– acudieron nueve de los 26 legisladores de la bancada de **Pachakutik**, entre ellos su coordinador, **Rafael Lucero**, y su máximo dirigente, **Marlon Santi**. También fue invitada la presidenta del Parlamento, Guadalupe Llori, pero se excusó, según conoció este Diario.

Santi resaltó que el Ejecutivo se comprometió a entregarles hasta este fin de semana el texto de los **proyectos urgentes** que serán enviados a la **Asamblea**. “Tenemos la apertura democrática”, dijo Santi, al señalar que el resto es “llegar a puntos medios o intermedios”.

“La Conaie no necesita hacer eso porque no es un partido, es una organización social, y a diferencia de cómo estaba presidida por Vargas, que era un líder territorial, principalmente, Iza es un líder ideológico. Entonces, es casi imposible, aunque debería haber, encontrar puntos en común entre Iza y Lasso porque están en las antípodas ideológicas”, remarcó Cabrera.

La cita se dio a seis días de la **movilización nacional** convocada por la **Conaie** y el **Frente Unitario de Trabajadores (FUT)**, en el denominado **Parlamento Laboral**. Estos sectores condicionan los **diálogos** con el **Gobierno** a la **derogatoria** de los **decretos** que permiten un sistema de bandas para el **precio de los combustibles**.



El dirigente indígena Marlón Santi y el presidente Guillermo Lasso el miércoles 21 de octubre del 2021. Foto: Cortesía / Presidencia

## Diálogo, gobierno e indígenas

**D**os temas fundamentales se han omitido en los diálogos entre las organizaciones indígenas y el gobierno: la presencia de las Comunidades Indígenas en el país, y el carácter del Estado Plurinacional Ecuatoriano.

Las Comunidades ancestrales en Perú, Ecuador y Bolivia, son formas propias y peculiares de organización social de un amplio sector de la población andina y responden a un tradicional patrón de establecimiento, diferenciado dentro del conjunto de instituciones de las sociedades en las que están insertas (Matos Mar).

En el Ecuador, se calcula que puede haber todavía cerca de 1000 comunidades indígenas. Son estas formas de organización relegadas a las zonas agrícolas más precarias, las que juegan un papel importante en la economía del país y promueven la identidad histórica de los pueblos originarios.

El interés político limitado determina que el gobierno, pero también los líderes indígenas, no las tomen en cuenta, a pesar de que la falta de salubridad, educación, tierra, servicios básicos, energía, luz, combustibles, vías de acceso, medios de comunicación alcancen aquí el grado más crítico en las estadísticas oficiales y de las ONGs.

Cómo tipo histórico nacional, se trata del núcleo de las nacionalidades. La comunidad tiene su gobierno y controla su espacio físico, tiene un orden socioeconómico interno fundado en el parentesco y reciprocidad.

A otro nivel, se olvida que el carácter Plurinacional del Estado ecuatoriano reza en la Constitución de 1998, pero a más de la declaración nada se ha hecho para superar la injusta relación social y política entre el Estado y las nacionalidades ancestrales. Una de las ideas originales de la lucha de los pueblos es la igualdad de todos los ecuatorianos por encima de sus lenguas, culturas y entornos territoriales, es decir, una coexistencia pacífica entre nacionalidades y ciudadanía. No debe ser, que las personas de las nacionalidades oprimidas, precisamente por sus rasgos históricos de colectividades históricas, sean las más maltratadas.

El Estado Plurinacional fue impulsado por los indígenas como una forma adecuada a la población ecuatoriana, diversa pero no antagónica; como un proyecto de identidad y prosperidad, evitando que la aculturación convierta a las ricas culturas de larga trayectoria en "folklore" barato, que la desidia termine con la riqueza lingüística del país y que no se reivindicquen sus ubicaciones territoriales. Los pueblos ancestrales deben tener su propia institucionalidad con la que puedan manejar sus asuntos e intereses, por ejemplo, una autonomía Educación Intercultural Bilingüe que defienda la lengua dentro de una educación propia, que la adecúe para los medios de comunicación, la administración de justicia, las leyes, la ciencia, la tecnología y el arte.

En definitiva, la lucha indígena, debe tender a alcanzar espacios autónomos para afirmar su identidad, sin la cual, no puede integrarse el Estado Plurinacional.

# Movimiento indígena no está dividido, aseguró Salvador Quishpe

El **movimiento indígena** tiene diferencias “como en una familia”, pero no está dividido, manifestó el asambleísta de **Pachakutik, Salvador Quishpe**.

En entrevista en **Teleamazonas** este viernes 22 de octubre del 2021, el asambleísta señaló que se mantiene la relación con la **Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (Conaie)**.

“Ambas somos asociaciones democráticas y dentro de ello tenemos puntos de vista distintos, pero al final caminamos por el mismo sendero”, afirmó Quishpe.

Además, aseguró que como **movimiento indígena** tienen en la mira la presentación de varias iniciativas legales. Entre ellas, Quishpe mencionó una reforma para la reducción de **tasas de interés** para reactivar la economía y una ley de **soberanía alimentaria**.

El asambleísta indicó que, dentro de su labor, están abiertos a discutir también las propuestas del Ejecutivo. Señaló que han existido diferencias con el Gobierno, pero que no han sido sin fundamento.

“No es porque alguien quiera generar un ambiente de dificultades políticas. Hemos dicho que no podemos estar de acuerdo con una línea política y económica que va en beneficio de ciertos sectores, que son de las grandes empresas”, aseguró.

Ante el aviso del Gobierno de implementar ‘la **muerte cruzada**’, Quishpe dijo que “venga lo que tenga que venir. Nosotros no vamos a dar paso a proyectos de Ley (que no cumplan con su línea política), ya sea dentro o fuera de la **Asamblea**”.



El asambleísta de Pachakutik, Salvador Quishpe, señaló que se mantiene armonía en relación con Conaie. Foto: Twitter Salvador Quishpe



# Pachakutik reacciona al congelamiento del precio de combustibles

“¡Buenas noticias para el país! Nuestra lucha constante junto al **pueblo ecuatoriano** logró que el presidente **Guillermo Lasso** anuncie el congelamiento del precio de los combustibles”. **Pachakutik** fue la primera organización política en reaccionar, tras la decisión del Ejecutivo.

El **movimiento indígena** emitió un comunicado este viernes 22 de octubre de 2021, cinco minutos después de que el Jefe de Estado terminara de anunciar al país el **congelamiento** del incremento mensual en el **precio de la gasolina** extra y el diésel.

Buenas noticias para el país! Nuestra lucha constante junto al pueblo ecuatoriano logró que hoy el presidente @LassoGuillermo anuncie el congelamiento del precio de los combustibles. Seguiremos vigilantes a que se cumplan los compromisos adquiridos con sus electores. [pic.twitter.com/771Mt6VkhW](https://pic.twitter.com/771Mt6VkhW)

— PACHAKUTIK NACIONAL (@PKnacional18) October 22, 2021

“Esta propuesta, que fue impulsada desde los planteamientos de las **organizaciones sociales**, populares, del movimiento indígena, de mujeres, reunidos en el **Parlamento Plurinacional de los Pueblos** y que se colocó en la mesa de diálogo como un tema irrenunciable, hoy hay sido aceptada parcialmente por el Ejecutivo”, añadió Pachakutik.

La reacción se dio cuando los líderes del **movimiento indígena** fueron convocados a una Asamblea General de la **Conaie** en Chimborazo, de cara a una movilización nacional prevista para el 26 de octubre.



Rueda de prensa de la ministra de Gobierno, Alexandra Vela y Marlon Sanil, coordinador de Pachakutik, tras su última reunión del 20 de octubre. Foto: Twitter Ministerio de Gobierno

# Conaie y FUT rechazan el anuncio del Gobierno sobre combustibles

La Confederación de Nacionalidades Indígenas (**Conaie**) y el Frente Unitario de Trabajadores (**FUT**) expresaron su rechazo a la decisión del Gobierno de congelar los precios de la **gasolina extra y el diésel**. Señalaron que no se hizo con las tarifas actuales sino con un incremento.

Las reacciones se dieron la tarde de este viernes 22 de octubre de 2021, tras el anuncio realizado al mediodía por el presidente, **Guillermo Lasso**.

“(...) El Gobierno a anuncia un congelamiento con un nuevo incremento que golpea la economía popular. Se analizan acciones unitarias”, publicó la **Conaie** en sus redes sociales.



La organización indígena apuntó que “rechaza el nuevo incremento de 21 centavos de dólar al diésel y de 5 centavos a las gasolinas”. Aseguran que la situación del país se analiza en un Consejo Ampliado en la provincia de **Chimborazo**, que prevé pronunciarse a las 16:00.

El primer pronunciamiento de la Conaie apareció en su cuenta de Twitter. Poco después, fue eliminado otro comunicado divulgado por su brazo político, **Pachakutik**, en el cual celebraba la decisión de Lasso.

Por su parte, el presidente del Frente Unitario de Trabajadores (FUT), Ángel Sánchez, consideró que el Ejecutivo debió congelar el precio de la gasolina “por lo menos” a las tarifas actuales.

“Creo que esa manera de responder al pueblo no es la adecuada, es burlarse del pueblo. Esta situación está echando al traste todo lo que se pueda hacer en materia de querer dialogar”, dijo Sánchez a este Diario.

Apuntó que esta medida “va a provocar reacciones no solo en el FUT, sino a nivel de todas las **organizaciones sociales** como la **Feine**, la **Fenocín** y otras”.

Sánchez ratificó que estos sectores, que forman parte del denominado **Parlamento de los Pueblos**, no suspenderán la movilización nacional prevista para el próximo martes 26 de octubre.



A nivel de organizaciones políticas, el jefe de bloque de la **Izquierda Democrática (ID)**, Alejandro Jaramillo, señaló: “Aumentar los valores de la extra y el diésel es una decisión que impacta directamente a los **productos de primera necesidad y materia prima** del país. Congelar el incremento o variación de los precios de los combustibles nos da esperanza”.

# Cementerio indígena de Otavalo se prepara para el Día de Difuntos

Blanca Visarrea conserva la tradición de visitar periódicamente el cementerio indígena Samashunchik o Descanse en Paz, situado en el sur de **Otavalo**, en Imbabura.

Esta mujer cuenta que su madre **Rosa Elena López**, ya fallecida, solía visitar este camposanto los lunes o jueves de acuerdo a la costumbre que tienen los kichwas Otavalo.

Visarrea junto a cinco familiares limpiaron y adornaron la tumba de sus padres, Rosa Elena y Pedro, durante la mañana del viernes, 22 de octubre de 2021. Ahora junto a sus ocho hermanos planea una visita a propósito del **Día de los Difuntos**.

Ella recuerda que el año pasado no se permitió el ingreso de personas a este panteón, como una medida que dispusieron **autoridades** locales para evitar la expansión del **covid-19**.

Hubo familias que efectuaron ceremonias de recordación de los difuntos en sus casas. Sin embargo, la Unión de Organizaciones Indígenas del cantón Otavalo (Unorico), que administra **Samashunchik**, aplicará para el próximo 2 de noviembre un plan para hacer cumplir medidas de bioseguridad para quienes visiten el camposanto durante el Día de los Muertos.

**Luis Guamán**, presidente de la Unorico, explica que en las tres puertas de ingreso al cementerio habrá puntos de desinfección y se controlará que las personas que ingresen porten **mascarillas**. Para evitar aglomeraciones no se realizará la misa que era oficiada por la **Diócesis de Ibarra**. Guamán explica que también se sugerirá a los asistentes que las visitas sean lo más cortas posibles.

De acuerdo a la **tradicción**, los familiares de los difuntos acostumbran llevar **comida** y frutas favoritas del fallecido y compartir con familiares y amigos. En este camposanto, que brinda servicio a **68 comunidades** del cantón, durante este mes se estila el arreglo de tumbas y cruces.

Segundo Salazar con una mezcla de **arena y cemento** enlucía la **tumba** en donde fue inhumado el cuerpo de su sobrina, Ana Lucía, el 30 de septiembre pasado. El artesano dice que el trabajo debe estar listo antes del Día de los Difuntos.

La Unorico aún no ha podido cristalizar el proyecto de ampliación que han presentado a instituciones gubernamentales y locales para su apoyo. Las 1,5 hectáreas que ocupa actualmente el camposanto ahora son insuficientes. Como una manera de paliar la difícil situación en el último año se construyeron **200 bóvedas**.

# La Conaie amenaza con aplicar justicia indígena a líderes de Pachakutik

A partir del 26 de octubre de 2021 la **Confederación de Nacionalidades Indígenas (Conaie)** se declarará en **resistencia**. Así lo resolvió el **Consejo Ampliado** de esta organización, liderada por Leonidas Iza, quien amenazó con aplicar la justicia indígena a dirigentes de **Pachakutik** por haber dialogado con el **Gobierno**.

Las resoluciones se dieron a conocer este viernes 22 de octubre de 2021, una vez concluyó la reunión de las **filiales** de la **Conaie** en **Colta, Chimborazo**, de cara a una movilización nacional prevista para el próximo martes (26 de octubre).

Sin abrir preguntas de la prensa, **Iza**, el coordinador de Pachakutik, **Marlon Santi**, el presidente de la **Ecuadorunari**, **Carlos Sucuzhañay**, y el titular de la **Confeniae**, **Marlon Vargas**, aseguraron que existe unidad, aunque no participó el representante de la Conaice.

Los dirigentes rechazaron el anuncio del presidente Guillermo Lasso de congelar el precio de la **gasolina extra** y el diésel, después de haber incrementado las **tarifas**. “Lamentamos escuchar que se suba los precios”, dijo Santi. Mientras, Iza lo catalogó como “un paquetazo al pueblo ecuatoriano” y una “burla” del Gobierno.

El presidente de la **Conaie** exigió la derogatoria de los decretos 1054, 858, 886, que incrementan el **precio de los combustibles** y abren paso a las **privatizaciones**. Lo propio para los decretos 95 y 151 sobre concesiones mineras y petroleras.

“Nos declaramos en resistencia, a partir del día martes 26 de octubre a nivel nacional, en coordinación con todas las organizaciones sociales”, agregó Iza.

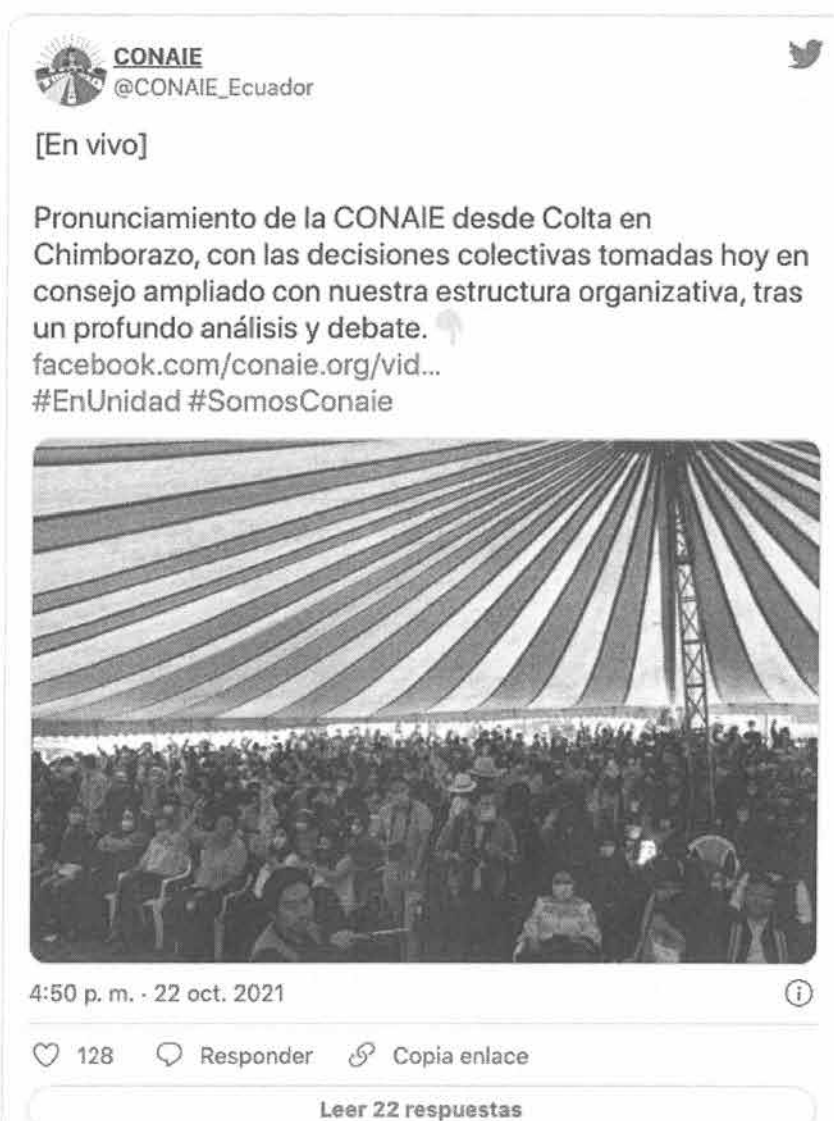
Además, apuntó, “el Consejo Ampliado de la Conaie se deslindó de los acuerdos alcanzados en materia de los precios de los combustibles de los dirigentes del movimiento Pachakutik y algunos asambleístas que dialogaron el 21 de octubre de manera inconsulta a las bases”.


“Quienes han incurrido en este acto de indisciplina serán aplicados la justicia indígena en coordinación con las autoridades de los pueblos y nacionalidades en este siguiente mes”, añadió Iza, quien los llamó a mantener una coordinación y comunicación “más fluida”.

Asimismo, se declararon “en estado de excepción” en los **territorios indígenas**. “No se tolerará la presencia de delincuencia, donde existan robos igual aplicaremos justicia indígena, y tampoco se permitirá el ingreso a la Fuerza Pública que amedrenten a las bases”, acotó Iza.


Por último, se instruyó a los legisladores de **Pachakutik** para que inicien una investigación a **Luis Pachala**, secretario de Pueblos, a quien acusaron de tratar de dividir al **movimiento indígena**.


“Octubre, vive, vive; la lucha, sigue”, se escuchó al terminar este acto, en referencia a las protestas que en octubre de 2019 se dieron contra el Gobierno de **Lenín Moreno** y que desembocaron en actos de **violencia** por los cuales **Iza** enfrenta investigaciones en la justicia.







 **CONAIE**  
@CONAIE\_Ecuador

[En vivo]

Pronunciamiento de la CONAIE desde Colta en Chimborazo, con las decisiones colectivas tomadas hoy en consejo ampliado con nuestra estructura organizativa, tras un profundo análisis y debate.   
[facebook.com/conaie.org/vid...](https://facebook.com/conaie.org/vid...)  
#EnUnidad #SomosConaie



4:50 p. m. · 22 oct. 2021 

 128  Responder  Copia enlace

Leer 22 respuestas



# Pachakutik tuvo dos reacciones por decisión del Gobierno de congelar precio de combustibles

**Pachakutik** fue la primera organización política en **reaccionar**, tras la decisión del presidente **Guillermo Lasso** de congelar el precio de la gasolina extra y diésel. Sin embargo, emitió dos comunicados que mostraron un cambio en su pronunciamiento.

“¡Buenas noticias para el país! Nuestra lucha constante junto al pueblo ecuatoriano logró que el presidente Guillermo Lasso anuncie el congelamiento del precio de los combustibles”. Así decía el **primer comunicado** que emitió el movimiento indígena, cinco minutos después del anuncio presidencial.

“Esta propuesta, que fue impulsada desde los planteamientos de las organizaciones sociales, populares, del movimiento indígena, de mujeres, reunidos en el **Parlamento Plurinacional de los Pueblos** y que se colocó en la mesa de diálogo como un tema irrenunciable, hoy hay sido aceptada parcialmente por el Ejecutivo”, añadió Pachakutik.

La reacción se dio cuando los **líderes del movimiento indígena** fueron convocados a una **Asamblea General** de la **Conaie** en Chimborazo, de cara a una movilización nacional prevista para el 26 de octubre del 2021.

Pero casi tres horas después, Pachakutik optó por emitir un **nuevo pronunciamiento** y allí moduló su primera reacción.

“El Gobierno se comprometió a suspender la elevación del precio de los combustibles al precio actual, sin embargo, a último momento realizó un incremento adicional que afecta lesivamente a la economía familiar ecuatoriana”, sostuvo.

Pachakutik apuntó que seguirá **exigiendo** “tanto en los espacios de diálogo como en la lucha y la movilización la reducción de los precios acorde a la economía de las familias ecuatorianas”.

“Además, seguiremos insistiendo en tratar temas como lo laboral, tributario, privatizaciones, extractivismo, en las que se deben incluir reformas que no afecten el bolsillo de los ecuatorianos”, puntualizó.

JULIO ESTRELLA/EL COMERCIO



• Legisladores de la bancada de Pachakutik se reunieron la noche del miércoles con el presidente Lasso.

## ■ DIÁLOGO

# El Ejecutivo busca puntos de acuerdo con Pachakutik

Roger Vélez (1)

El Gobierno y Pachakutik buscarán encontrar puntos medios para las reformas que se requieren tramitar en la Asamblea, tras la reunión de cinco horas entre el presidente Guillermo Lasso y la cúpula de Pachakutik, que terminó la noche del miércoles pasado.

El politólogo Giuseppe Cabrera y la analista Dayana León concuerdan en que este nuevo escenario responde a que Pachakutik, con importante representación en el Parlamento, responde a una lógica distinta a la Confederación de Nacionalidades Indígenas (Conaie).

“Si bien responden a las raíces, a una historia del movimiento indígena, efectivamente, cada una puede tener sus principios y sus determinaciones porque el diálogo y la deliberación en democracia es importante aun cuando sean de una tendencia muy similar”, expresó León, quien no cree que exista una ruptura entre estas organizaciones. Cabrera cree que “el Go-

bierno ha hecho bien; el acercamiento con Pachakutik es sensato porque Pachakutik es quien tiene los votos en la Asamblea y no la Conaie”.

“Pachakutik es un partido y no una organización, y en este marco tiene que hacer gestión y tiene que lograr aprobar ciertos proyectos de ley, a cambio de darle al Gobierno su apoyo en este momento que lo necesita”, señaló.

Cabrera ve factible que el Gobierno y Pachakutik encuentren puntos en común, como ya sucedió en la administración del expresidente Lenin Moreno, con menos popularidad que Lasso.

A la reunión del miércoles acudieron nueve de los 26 legisladores de la bancada de Pachakutik, entre ellos su coordinador, Rafael Lucero, y su máximo dirigente, Marlon Santi. El Ejecutivo se comprometió a entregarles hasta este fin de semana el texto de los proyectos urgentes que enviará a la Asamblea. “Tenemos la apertura democrática”, dijo Santi, al señalar que el resto es “llegar a puntos medios o intermedios”.

# LA INSÓLITA RESOLUCIÓN QUE PODRÍA CAMBIAR EL PANORAMA MINERO DEL ECUADOR



Documentos a los que se les dio acceso en estudios estadísticos realizados por el Estado que podrían provocar un terremoto en la minería nacional. Partido Plan

En los últimos días del gobierno de Lenin Moreno (2017-2021) un funcionario del Ministerio de Energía emitió una resolución, que, de ejecutarse, significaría la entrega de buena parte de las concesiones mineras del país a la filial local de la empresa chilena Codeco. Mientras tanto, esa misma empresa ha demandado al Ecuador en una instancia de arbitraje por el fracaso del proyecto Llurimagua. Acusaciones de injerencia política y el encarcelamiento contra un empresario minero marcaron la gestión de Moreno.

**F**altaban 14 días para el final del Gobierno de Lenin Moreno (2017-2021) y un funcionario del Ministerio de Energía envió un memorando urgente, el 10 de mayo de 2021. Estaba dirigido a los cinco coordinadores zonales del Ministerio, quienes son los encargados de las relaciones con los concesionarios, sobre todo, mineros, en todo el país.

El comunicado insistía en que se debía notificar una decisión tomada por la Dirección de Patrocinio del Ministerio meses antes, en diciembre de 2020, que estableció que por lo menos 12 proyectos que afectan a veinte concesiones mineras en todo el país deberían pasar a la empresa Exploraciones Mineras Andinas (Emsaec), la filial de Codelco, la estatal del cobre de Chile, en Ecuador.

La resolución implicaría un verdadero terremoto en el panorama minero del país, pues, de ejecutarse, significaría que las concesiones mineras más importantes en ocho provincias pasarían directamente a manos de la filial de Codelco, la empresa estatal chilena del cobre, con la que el gobierno de Lenin

Moreno no logró concretar una asociación para la explotación de la concesión de Llurimagua, (**en donde se encuentra la zona de Íntag, en el occidente de Imbabura**), pero sobre la que se han denunciado supuestos cabildeos fallidos, opacidad y presuntos abusos de poder.



EL COMUNICADO INSISTÍA EN QUE SE DEBÍA NOTIFICAR UNA DECISIÓN TOMADA POR LA DIRECCIÓN DE PATROCINIO DEL MINISTERIO MESES ANTES, EN DICIEMBRE DE 2020, QUE ESTABLECIÓ QUE POR LO MENOS 12 CONCESIONES MINERAS EN TODO EL PAÍS DEBERÍAN PASAR A LA EMPRESA EXPLORACIONES MINERAS ANDINAS (EMSAEC), LA FILIAL DE CODELCO, LA ESTATAL DEL COBRE DE CHILE, EN ECUADOR.

Al mismo tiempo, Codelco anunció su intención de concurrir ante una instancia internacional de arbitraje para resolver la cuestión de Llurimagua, estancada durante varios años, mientras que en el sector minero se habla de injerencias indebidas de ex funcionarios del régimen de Moreno, como Juan Sebastián Roldán y María Paula Romo, que ambos han negado.

Entre tanto, en zonas especialmente conflictivas, como Buenos Aires, al occidente de Ibarra, los enfrentamientos entre los moradores y empresas como Hanrine continúan, con la participación de nuevos actores, como el asambleísta por Imbabura, Mario Ruiz (Pachakutik) y del nuevo gobernador de la provincia, Marcelo Simbaña.





Y listaba las concesiones que estaban dentro de la decisión: Peña Blanca, Torneado, Chillanes, Don Bosco, Cerro Corcovado, Cerro Padre, La Chorrera, San Pedro, Cuchilla, La Carolina, San José y Cerro Tolondro. Estos bloques mineros se encuentran en las provincias de Chimborazo, Cotopaxi, Imbabura, Carchi, Zamora Chinchipe, Morona Santiago, Loja y El Oro.

Curiosamente, ninguno de los aludidos cumplió con la orden dada por el funcionario, y hasta la fecha de esta publicación, la resolución sigue sin cumplirse, según pudo constatar PLANV, pues aunque algunas empresas conocen extraoficialmente de esta resolución, ninguno ha sido notificado oficialmente.

**LAS CONCESIONES SON PEÑA BLANCA, TORNEADO, CHILLANES, DON BOSCO, CERRO CORCOVADO, CERRO PADRE, LA CHORRERA, SAN PEDRO, CUCHILLA, LA CAROLINA, SAN JOSÉ Y CERRO TOLONDRÓ. ESTOS BLOQUES MINEROS SE ENCUENTRAN EN LAS PROVINCIAS DE CHIMBORAZO, COTOPAXI, IMBABURA, CARCHI, ZAMORA CHINCHIPE, MORONA SANTIAGO, LOJA Y EL ORO.**

Pero, ¿de qué se trata esta resolución, un documento guardado bajo siete llaves que los funcionarios dudan desde el gobierno anterior en ejecutar?

La resolución fue firmada el 6 de diciembre de 2020 por el entonces Director de Patrocinio del Ministerio, César Zanafria. La Dirección de Patrocinio, aclararon fuentes del interior de la entidad consultadas, depende directamente del ministro y no tiene relación con los viceministerios de esa dependencia.



El documento tiene 16 páginas y relata que a las 14:00 de ese día, que era domingo, Zanafria Niquinga avocó conocimiento de los recursos de apelación presentados por el entonces representante legal de la empresa Emseac, Álvaro Dueñas Iturralde, quien es hoy ejecutivo de otra empresa minera tras algún tiempo en el exterior.

Tras largas fundamentaciones, el ex funcionario Zanafria destaca que la empresa Emseac es una subsidiaria de la empresa estatal chilena Codelco, por lo que goza de una cierta ventaja:



Esta es la parte resolutiva del documento del Ministerio de Energía.

### **Ver PDF**

según el artículo 29 de la Ley de Minería, las subsidiarias de las empresas estatales extranjeras están exentas de participar en subastas o remates de la concesiones.

Y aunque reconoce que ese argumento de la subsidiaria de Codelco es válido, Zanafria argumenta que el principal problema que tiene que resolver es que los recursos presentados por la empresa en 2017 llevaban años sin resolverse, cuando realmente el caso debía contestarse en máximo 60 días.

De ahí que el resto de su argumentación apunta hacia la figura del silencio administrativo, que, destaca, aplica cuando el plazo previsto en la ley ha terminado sin que el funcionario se pronuncie, lo que significa una aceptación tácita.

EL EX FUNCIONARIO CÉSAR ZANAFRIA ARGUMENTÓ QUE EL PRINCIPAL PROBLEMA QUE TIENE QUE RESOLVER ES QUE LOS RECURSOS PRESENTADOS POR LA EMPRESA EN 2017 LLEVABAN AÑOS SIN RESOLVERSE, CUANDO REALMENTE EL CASO DEBÍA CONTESTARSE EN MÁXIMO 60 DÍAS.

Así, el ex funcionario, quien actuaba como delegado del ministro del ramo, decidió aceptar todas las apelaciones de la empresa de origen chileno, anular todos los documentos de 2017 sobre el caso y disponer que "el coordinador zonal norte continúe con el trámite de las concesiones mineras denominadas Peña Blanca, Torneado, Chillanes, Don Bosco, Cerro Corcovado, Cerro Padre, La Chorrera, San Pedro, Cuchilla, La Carolina, San José y Cerro Tolondo", aplicando siempre el artículo 29 de la Ley de Minería vigente entonces, que le concede una ventaja especial a Codelco por ser una empresa estatal extranjera.

### **El efecto Codelco**

De ser ejecutada esta resolución, provocaría lo que en el argot técnico minero se conoce como "superposición", es decir, que algunos de los bloques que reclama Codelco se conformarían en zonas en donde ya hay otras concesiones, realizadas a varias empresas.

Por ejemplo, la concesión llamada Peña Blanca se superpondría sobre los

bloques IMBA 01, 02 y 03, actualmente en manos de Hanrine, lo que también ocurre con concesiones como La Cuchilla y La Chorrera, que también está en las zonas de las actuales IMBA 02 y 01.

Aunque la decisión que tomó el Ministerio de Energía afecta a concesiones en todo el país, una muestra de su efecto se puede notar en la zona de Imbabura, concretamente, en el sector de Buenos Aires, en donde se encuentran tres concesiones de la empresa Hanrine que se identifican con los códigos IMBA 01, 02 y 03.

Los trámites para obtener las concesiones mineras que están actualmente en manos de Hanrine, y podrían pasar a Codelco, con la resolución del Ministerio, empezaron en 2016, cuando el 29 de marzo de ese año, la empresa Emsaec solicitó áreas mineras, un pedido que fue archivado el 20 de febrero de 2017 por el Ministerio de Minería.

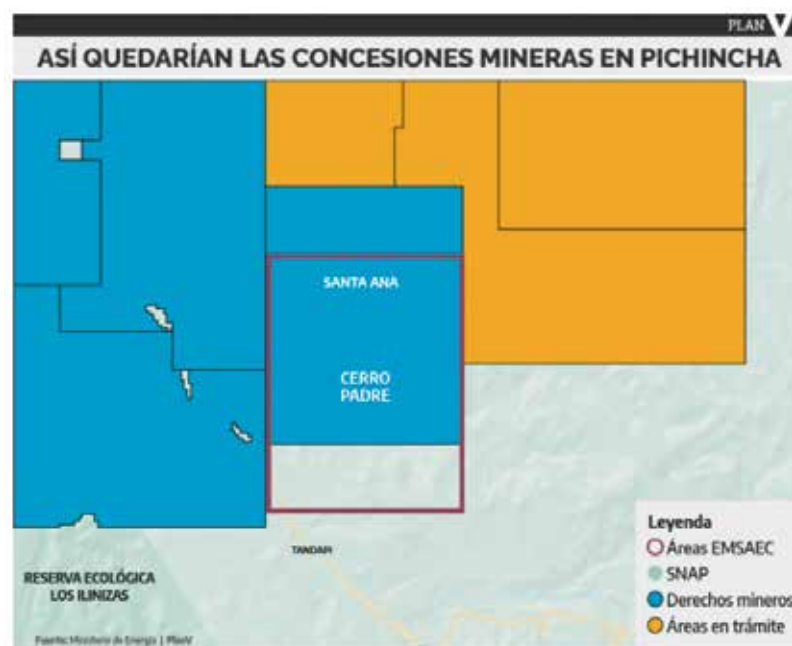
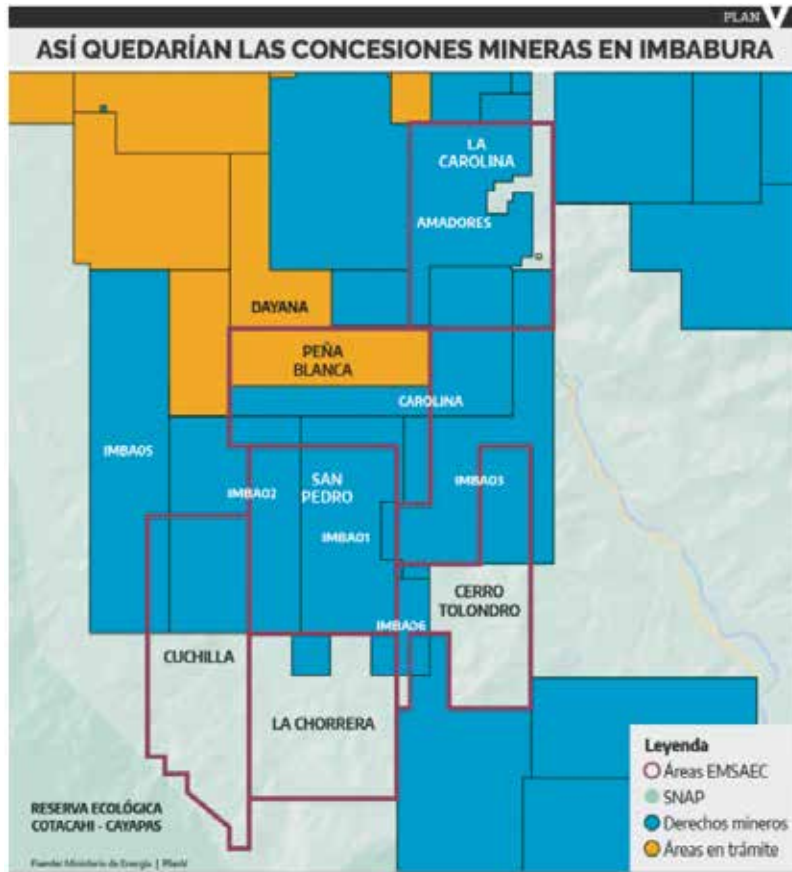
Emsaec, presentó el 7 de marzo de 2017 un recurso de reposición impugnando el archivo, que fue nuevamente negado el 6 de abril de ese mismo año, todavía durante el gobierno de Rafael Correa, que terminó el 24 de mayo de 2017.

ESTA SITUACIÓN AFECTARÍA A EMPRESAS, COMO ECUADOR FORTESCUE, UNA FILIAL DE FMG ECUADOR; CERRO YATSUR CUYOS ACCIONISTAS SON BHP EXPLORATION Y TARQUI HOLDINGS; GREEN ROCK QUE PERTENECE A LA MULTINACIONAL SOLGOLD; PROYECTIMIN S.A. QUE FORMA PARTE DE PROYECTMIN HOLDINGS; CENTRAL ECUADOR QUE ES UNA SUBSIDIARIA DE ANGLO AMERICAN, ENTRE OTRAS.

El 20 de abril de 2017, la empresa filial de Codelco presentó un nuevo recurso de apelación. Mientras tanto, la empresa Hanrine había presentado, el 15 de septiembre de 2017, la documentación sobre concesiones que coincidían en parte con lo que reclamaba Emsaec y el 20 de noviembre de 2017 obtuvo los títulos mineros respectivos. Luego llegó la resolución de Zanafria el 6 de diciembre de 2020.

Esta situación afectaría a otras empresas, como Ecuador Fortescue, una filial de FMG Ecuador; Cerro Yatsur cuyos accionistas son BHP Exploration y Tarqui Holdings; Green Rock que pertenece a la multinacional Solgold; Proyectimin S.A. que forma parte de Proyectmin Holdings; Central Ecuador que es una subsidiaria de Anglo American, entre otras.

Tras firmar electrónicamente la resolución, el funcionario, que en teoría trabajaba ocho horas de lunes a viernes, renunció al otro día, que fue un lunes. La renuncia le fue aceptada el día martes 8 de diciembre de 2020 por el Ministerio.





Tras la salida de Zanafria, su sucesor insistió, hasta 14 días antes del fin del régimen morenista, en que se notifique la resolución. Pero al interior del propio Ministerio, se emitieron informes advirtiendo sobre la grave y confusa situación que podría provocar la ejecución de esa decisión.

## Reservas en el Ministerio

Tuvimos acceso a uno de esos informes del Ministerio, que analiza qué es lo que podría ocurrir si efectivamente se ejecuta la decisión del ex director de Patrocinio.

El informe, fechado el 4 de mayo de 2021, 20 días antes del fin del morenato, fue elaborado por la Dirección de Minería Industrial en Etapa de Exploración y aprobado por la Subsecretaría de Minería Industrial.

El documento contiene varios mapas que muestran el impacto de la resolución de Zanafria sobre concesiones en todo el país.

El informe precisa que "es trascendental dar a conocer que la superficie de las áreas denominadas Peña Blanca, Torneado, Chillanes, Don Bosco, Cerro Corcovado, Cerro Padre, La Chorrera, San Pedro, Cuchilla, La Carolina, San José y Cerro Tolondro solicitadas por EMSAEC S.A., se encuentran superpuestas con concesiones debidamente otorgadas conforme a derecho corresponde, así mismo con áreas en trámite e inclusive varias de las mencionadas áreas se encuentran superpuestas con áreas protegidas".

Y, a continuación, el informe de la Dirección de Minería Industrial precisa con



varios mapas que concesiones como Cerro Corcovado y San José afectan directamente áreas protegidas, como Los Illinizas (Cotopaxi) y El Quimí (Morona Santiago), respectivamente.

**EL INFORME DE LA DIRECCIÓN DE MINERÍA INDUSTRIAL PRECISA CON VARIOS MAPAS QUE CONCESIONES COMO CERRO CORCOVADO Y SAN JOSÉ AFECTAN DIRECTAMENTE ÁREAS PROTEGIDAS, COMO LOS ILLINIZAS (COTOPAXI) Y EL QUIMÍ (MORONA SANTIAGO), RESPECTIVAMENTE.**

---

El documento al que también tuvimos acceso en exclusiva precisa también que "se ocasionaría una problemática que amenaza a la estabilidad jurídica del sector minero ecuatoriano, puesto que, las concesiones superpuestas a las mencionadas áreas corresponden a titularidad de empresas serias, responsables y de reconocimiento internacional que se encuentran ejecutando sus actividades en legal y debida forma, se incurriría en vulneración de derechos plenamente adquiridos lo cual provocaría un impacto negativo a nivel internacional desacreditando la imagen del Estado ecuatoriano como destino productivo de inversión para ejecutar actividades mineras". El informe agregó que también habría un perjuicio económico a las empresas, pues, por ley, deben hacer inversiones al momento de participar en los procesos de adjudicación.

Así, según el informe del Ministerio, "El compromiso de inversión total acumulado a cuatro años contados a partir de la fecha de otorgamiento del título minero para las 19 concesiones de subasta o remate que se superponen con las áreas contenidas en la resolución MERNNR-DPL-2020-0007-RM es USD 375,28 millones, de los cuales entre 2016 a 2019 se han ejecutado USD 25,63 millones, por lo que entre 2020 hasta principios de 2022 está pendiente invertir USD 349,65 millones".

Una fuente del Ministerio, que habló a condición del anonimato, sostuvo que se analiza la posibilidad de dejar sin efecto la resolución, por lo que continúa sin efectuarse su notificación.

## ¿Qué podría pasar con la resolución?



Informe del Ministerio de Energía sobre los efectos de la resolución. [Ver PDF](#)

Durante el gobierno de Lenin Moreno, **Fernando Benalcázar fue el zar de la minería**, desde su cargo de viceministro de Minas. Benalcázar estuvo dos veces en el cargo de viceministro, en donde impulsó iniciativas **de transparencia como EITI Ecuador**. Trabajo con los ex ministros Carlos Pérez y René Ortiz.

En el país, la minería **es una industria opaca**, en donde los contratos se manejan con reservas y discreciones que pocas veces parecen tener un amparo legal. En un diálogo con este portal, en julio de 2019, **Benalcázar se mostraba entusiasta** sobre la inminencia de un boom minero en nuestro país.

Luego de su salida del gobierno de Moreno, Benalcázar se ha dedicado a actividades privadas en una consultora, y es presidente de la Cámara de Comercio Ecuatoriano-Chilena, que agrupa a empresas del país austral que operan en nuestro país, como la aerolínea Latam, la petrolera Enap y la propia Codelco.

Benalcázar comentó, como experto en la temática más que como ex funcionario, los alcances de la resolución. Para el ex viceministro, se trata de un "documento interno" del Ministerio, que aún no ha sido notificado por los coordinadores zonales en ninguna parte del país.

"Este es es un tema sensible, pero no creo que se llegue a notificar porque no creo que haya un coordinador zonal en sus cabales que frente a algo que no está técnicamente respaldado lo vaya a notificar", explicó y sostuvo que el funcionario que realice tal notificación "se haría un harakiri".

---

"ESTE ES UN TEMA SENSIBLE, PERO NO CREO QUE SE LLEGUE A NOTIFICAR PORQUE NO CREO QUE HAYA UN COORDINADOR ZONAL EN SUS CABALES QUE FRENTE A ALGO QUE NO ESTÁ TÉCNICAMENTE RESPALDADO LO VAYA A NOTIFICAR", DIJO EL EX VICEMINISTRO DE MINAS, FERNANDO BENALCÁZAR.



El problema fundamental es que las concesiones están superpuestas, explica Benalcázar, quien asegura que aplicarla podría provocar una gran "inseguridad jurídica". Además, destaca, las matrices de estas empresas que operan en el Ecuador son líderes mundiales en el sector minero. "Son empresas de gran calibre cuyas matrices son líderes en el mundo. En minería están operando empresas que están entre las diez primeras del mundo y ninguna va a quedarse quieta", explica el ex viceministro.

Benalcázar reitera también que más de 300 millones de dólares deben ser invertidos todavía, según explica el informe del Ministerio, pero cree que más que el perjuicio económico, se estaría afectando el prestigio y la seriedad del sector minero ecuatoriano. "Una decisión de éstas afectaría la estabilidad jurídica y las perspectivas de este Gobierno de atraer inversiones", explica el ex funcionario minero.

Este portal intentó obtener una entrevista con el actual viceministro de Minas, Xavier Vera Grunauer, para analizar el impacto de esta resolución y el estado actual de la notificación, pero no fue concedida hasta el cierre de este reportaje. Las funcionarias de Comunicación del Ministerio de Energía tampoco confirmaron el estado actual de la resolución de Zanafria.

## **Codelco, en el centro de la polémica minera**

El ex viceministro de Minas se molesta cuando recuerda una publicación del portal colega *Periodismo de Investigación*, del actual asambleísta Fernando Villavicencio y de Christian Zurita, en donde se denunciaron supuestas presiones por parte del ex secretario del Gabinete de Lenin Moreno, Juan Sebastián Roldán, al que el portal relacionó con uno de sus tíos, quien es socio del Estudio Jurídico Pérez, Bustamante y Ponce, que representa los intereses de la subsidiaria de Codelco en Ecuador.



Fernando Benalcázar fue el azar de la minería en el gobierno de Moreno. Foto: PLANV

Efectivamente, los documentos y recursos que fueron presentados por la empresa Emsaec están suscritos también por los abogados de Pérez, Bustamante y Ponce, como son Sebastián Pérez Arteta, Edgar Acosta Grijalva y María Isabel Aillón. Uno de los socios del estudio es el tío paterno de Roldán, Francisco Roldán.

---

LOS DOCUMENTOS Y RECURSOS QUE FUERON PRESENTADOS POR LA EMPRESA EMSAEC ESTÁN SUSCRITOS TAMBIÉN POR LOS ABOGADOS DE PÉREZ, BUSTAMANTE Y PONCE, COMO SON SEBASTIÁN PÉREZ ARTETA, EDGAR ACOSTA GRIJALVA Y MARÍA ISABEL AILLÓN. UNO DE LOS SOCIOS DEL ESTUDIO ES EL TÍO PATERNO DE JUAN SEBASTIÁN ROLDÁN, FRANCISCO.

---

**Según Periodismo de Investigación**, las gestiones de Codelco se evidenciaron, además del caso de la superposición de las concesiones, en supuestas presiones sobre el proyecto Llurimagua, que debía ser ejecutado por una empresa con USD 100 mil de capital conformada por la empresa Estatal Minera ecuatoriana y la Codelco de Chile.

El portal colega sostuvo que "en 2009, luego de la aprobación la nueva Ley de Minería el gobierno de Rafael Correa contrató al abogado chileno Jerónimo Carcelén Pacheco, para que lo asesore al Ministerio de Minería. Carcelén es un abogado de prestigio en el área minera y por tanto es cercano a CODELCO; además por su condición profesional mantenía contratos profesionales con socios del bufete ecuatoriano Pérez Bustamante y Ponce.

Fue con ellos, junto al ex embajador del Ecuador en Chile, Homero Arellano, con quienes se apalancó una relación en la que, en este mismo momento, Francisco Roldán, tío del secretario general de la Presidencia, Juan Sebastián Roldán, y socio de Pérez, Bustamante y Ponce manejan a su antojo Llurimagua y los miles de millones de dólares que representa. Este estudio jurídico es el que tensiona a favor de CODELCO", afirmó *Periodismo de Investigación*.



El portal Periodismo de Investigación denunció una supuesta represión de Juan Sebastián Roldán. Imagen: Periodismo de Investigación

La publicación aseguraba también que "Es una paradoja que organismos públicos de Ecuador y Chile formen una sociedad anónima y luego de constituirse como privados impongan una cláusula para despojarle a una de las partes su paquete accionario; es la historia de Llurimagua, el yacimiento de cobre que puede valorarse en 3 mil 500 millones de dólares como proyecto, aunque información alterna advierte que esa cifra podría ser mayor".

Y agregaban que "funcionarios de alto rango como Juan Sebastián Roldán junto a su tío, el abogado representante de los intereses de Chile, Francisco Roldán, se han puesto la camiseta de CODELCO y se han pintado el rostro con sus colores para evitar ser vistos, para expoliar al triste Ecuador. El pasado 17 de marzo de 2020 fue el día en que se anunció el regreso de Fernando Benalcázar a la subsecretaría de minas del Ministerio de Recursos Naturales no Renovables. Quién ya lo sabía era el abogado Francisco Roldán Cobo, del bufete Pérez Bustamante & Ponce, que esperaba listo en la antesala del despacho de Benalcázar para ser recibido".

Benalcázar se descompone cuando recuerda la publicación, y asegura que nunca se ha reunido con los abogados de las empresas. De hecho, afirma que tampoco conoce a los abogados de otras empresas, como Hanrine. Afirma también que nunca ha tenido contacto alguno con Juan Sebastián Roldán ni con su tío, aunque dice que en una reunión en Palacio de Carondelet, Roldán se acercó a saludar a un ministro y luego salió del Salón.

La explicación que da Benalcázar sobre por qué ha fracasado el acuerdo con Codelco es bastante simple: dice que el Estado nunca asignó por lo menos USD 51 mil para la constitución de la empresa que debía realizarse con los chilenos, lo que atribuye a la iliquidez del Estado en el morenato. Y niega enfáticamente haber recibido alguna presión del Gabinete de Moreno para beneficiar a la estatal del cobre chilena.

### **Codelco recurre a un arbitraje en París**

Si se hicieron o no gestiones, lo cierto es que no funcionaron, al menos en el caso de Llurimagua. De ahí que Codelco ha anunciado, para la solución de este caso, recurrir a un arbitraje internacional, según una declaración emitida por la estatal del cobre chileno desde Santiago, este 8 de abril de 2021.



Codelco dijo que solicitó un arbitraje ante la Cámara de Comercio Internacional (CCI) con sede en París, contra Ecuador y la Empresa Nacional Minera Enami EP por "diferencias" sobre el proyecto de cobre Llurimagua, que se considera está en etapa de "explotación avanzada".

En un comunicado, Codelco precisó que "diversos convenios firmados desde 2008 respaldan los compromisos adquiridos por Ecuador y Enami EP. Sin embargo, éstas no han cumplido con los acuerdos alcanzados", y agregó que "Codelco determinó ejercer su derecho ante dicha instancia en resguardo del proyecto y de las inversiones realizadas".

---

CODELCO DIJO QUE SOLICITÓ UN ARBITRAJE ANTE LA CÁMARA DE COMERCIO INTERNACIONAL (CCI) CON SEDE EN PARÍS, CONTRA ECUADOR Y LA EMPRESA NACIONAL MINERA ENAMI EP POR "DIFERENCIAS" SOBRE EL PROYECTO DE COBRE LLURIMAGUA, QUE SE CONSIDERA ESTÁ EN ETAPA DE "EXPLORACIÓN AVANZADA".

---

Un abogado de otra de las empresas involucradas en la polémica, que pidió no ser citado, sostuvo que la intención de Codelco, más que lograr cambiar el mapa minero en el país con la resolución de Zanafria, es apalancar su demanda internacional en el tribunal de arbitraje, llevando documentos que puedan servir como elementos de convicción en su reclamo.

Solicitamos una versión de la empresa Emsaec y también nos comunicamos por correo electrónico con los abogados del Estudio Pérez, Bustamante y Ponce, pero no fuimos atendidos.

### **La teoría de conspiración de Hanrine y Carlos De Miguel**

Un indignado Juan Sebastián Roldán respondió con un comunicado en su cuenta de Twitter a la publicación de *Periodismo de Investigación*. El ex secretario de Gabinete se dirigió despectivamente al entonces periodista Fernando Villavicencio y, en su comunicado del 17 de abril de 2020, señaló las que consideraba varias mentiras de "Villavicencio" a secas, como llamó al actual asambleísta.



Juan Sebastián Roldán respondió con este comunicado. [Ampliar](#)

Entre éstas supuestas mentiras, Roldán mencionó que nunca ha dado instrucción alguna al Ministerio de Minas sobre la situación de Codelco en Ecuador, que nunca realizaría acción alguna contra los intereses nacionales, y que su tío no es abogado de Codelco, si bien admitió que ese estudio tiene a la empresa chilena como cliente desde hace varios años por medio de otros abogados. Desmintió también cualquier tipo de "conflicto de intereses" y sostuvo que no tiene ninguna relación con el sector minero. Roldán dijo también que, aunque conoce a su tío y a varios socios del Estudio, aquello no tiene nada que ver con su "servicio público" durante el morenato.

Pero pocos meses después ocurrió un suceso que volvería a relacionar el nombre de Juan Sebastián Roldán y su amiga y compañera de movimiento político, María Paula Romo, en el centro de la polémica minera. La relación entre ambos es muy antigua y juntos realizarían su proyecto político, conocido como Ruptura 25, un movimiento con escaso impacto electoral, que pasó de aliarse al correísmo a combatirlo y luego, a convertirse en la columna vertebral del gobierno débil y ambiguo de Lenin Moreno.



EN UN COMUNICADO, JUAN SEBASTIÁN ROLDÁN DESMINTIÓ CUALQUIER TIPO DE "CONFLICTO DE INTERESES" Y SOSTUVO QUE NO TIENE NINGUNA RELACIÓN CON EL SECTOR MINERO. ROLDÁN DIJO TAMBIÉN QUE, AUNQUE CONOCE A SU TÍO Y A VARIOS SOCIOS DEL ESTUDIO, AQUELLO NO TIENE NADA QUE VER CON SU "SERVICIO PÚBLICO" DURANTE EL

MORENATO.

El 15 de marzo de 2019, llegó al Ministerio de Minas, desde el Palacio Nacional, una carta que un empresario minero, el norteamericano Carlos De Miguel III, había enviado al entonces presidente Lenin Moreno. Se trataba de una oferta por USD 396 millones para invertir en Llurimagua, lo que implicaría romper el acuerdo con Chile. De Miguel es el representante de Hanrine, una empresa minera cuya matriz, llamada Hancock, está en Australia.

La oferta podría poner en entredicho el acuerdo con Codelco, cuyas primeras negociaciones habían sido realizadas entre los ex presidentes Rafael Correa y Michelle Bachelet. El encargado de responder la carta, en nombre del Gobierno, fue el ex viceministro Benalcázar, quien el 29 de marzo de 2019 le contestó a De Miguel que el Ecuador debía respetar los acuerdos ya suscritos con Santiago, por lo que declinaba la oferta.

La propia Codelco, el 5 de junio de 2020, le escribió a Hancock una carta, en donde la advertía que no debía intervenir en sus negocios en Ecuador. Lo que ocurrió a continuación es confuso.

Menos de un mes después, el 27 de julio del 2020, Carlos de Miguel III, fue allanado por la Policía en su domicilio, en el valle de Tumbaco, nororiente de Quito, a las 07:00 y acusado de tráfico de municiones y de armas de fuego, biológicas y nucleares.

Romo expuso en su cuenta de Twitter, a las 09:43 de ese día, fotos de la llamada "operación Victoria 653" en donde aparecían las supuestas armas y municiones del empresario extranjero y se informaba que se le había conducido ante una jueza de flagrancia. Como en el caso del programador sueco Ola Bini, en este también la Policía actuó con una supuesta "denuncia anónima".

Para las 13:00, Romo escribió en la red social, en tono de reparo, que aunque De Miguel tenía doble nacionalidad (lo que podría significar que deje el país, pues es norteamericano de nacimiento) y de que se había encontrado "este arsenal" se le había liberado. El empresario pudo defenderse en libertad el resto de la investigación.







Estas son algunas de las armas y municiones que fueron incautadas a Carlos de Miguel.

Diez meses después, un juez por petición de la Fiscalía, ordenó el archivo de la causa y ordenó la devolución de cuatro armas y 9.500 municiones incautadas. De Miguel y su abogado, Emiliano Donoso, están seguros que este incidente fue una respuesta a las intenciones y ofertas de Harrine de comprar el 51% de la participación del Estado en la mina Llurimagua, uno de los depósitos de cobre más grandes del mundo, que tiene en sociedad con la chilena Codelco.

---

ROMO ESCRIBIÓ EN LA RED SOCIAL, EN TONO DE REPARO, QUE AUNQUE DE MIGUEL TENÍA DOBLE NACIONALIDAD (LO QUE PODRÍA SIGNIFICAR QUE DEJE EL PAÍS, PUES ES NORTEAMERICANO DE NACIMIENTO) Y DE QUE SE HABÍA ENCONTRADO "ESTE ARSENAL" SE LE HABÍA LIBERADO. EL EMPRESARIO PUDO DEFENDERSE EN LIBERTAD EL RESTO DE LA INVESTIGACIÓN.

---

La detención de De Miguel, según su entorno, evidenciaba que se estaba librando **una verdadera guerra por el cinturón del cobre de Imbabura** en la que, al parecer, estaban tomando partido Lenin Moreno y sus ministros, en especial, María Paula Romo desde Gobierno y Roldán desde su cargo en el Palacio presidencial.

Casi enseguida de la detención de De Miguel, sus abogados presentaron una denuncia por fraude procesal y otros delitos contra Romo y varios de los policías que participaron. La ex ministra se limitó a comentar que se trataba de "una forma de amenazar o amedrentar a la Policía Nacional, así que responderemos con las herramientas de la ley".

Pero el abogado de De Miguel, Emiliano Donoso, sostiene que más que "amedrentar a la Policía", las investigaciones que lleva adelante la Fiscalía en este caso permitirían determinar que entre el sorpresivo allanamiento a De Miguel, la pugna por Llurimagua y los intereses de Codelco habría una conexión.

### **Un supuesto cabildeo a favor de Codelco que fracasa**

"Quien estaba y está detrás de esto es Juan Sebastián Roldán", dice, rotundo, el abogado de De Miguel y Hanrine, y asegura que María Paula Romo estaba interesada en "apoyar los proyectos de su mejor amigo", en alusión a Roldán y su supuesto cabildeo a favor de Codelco.



Emiliano Donoso es el abogado de Carlos de Miguel y de Hanrine. Foto: PlanV

Donoso sostiene la teoría de que lo que gatilló la supuesta represalia en contra de De Miguel no fue tanto la oferta de Hanrine sobre Llurimagua, sino la publicación de *Periodismo de Investigación*, que, afirma Donoso, Roldán y Romo consideraron que contaba con algún tipo de "auspicio" de Hanrine y De Miguel.

Donoso cuestiona también a Fernando Benalcázar, a quien atribuye la "misión" de firmar un convenio sobre Llurimagua que beneficiaba a Chile y que fue detenido supuestamente por orden del ex presidente Moreno. Benalcázar lo negó enfáticamente en diálogo con este portal.

"Roldán, Romo y Codelco pensaron que tras de esto estuvieron Hanrine o De Miguel", recuerda Donoso, quien también cuestiona el comunicado en donde Roldán dijo no tener nada que ver con ninguna gestión minera.



Carta de Codelco  
agradeciendo a Roldán  
por recibirlos en Palacio.

[Ver PDF](#)

Y para probar su cuestionamiento, muestra una carta enviada desde la matriz de Codelco en Santiago a Juan Sebastián Roldán, con fecha 27 de febrero de 2020, en donde la estatal chilena la agradece a Roldán por "haber recibido a sus funcionarios" en una reunión que tuvo lugar el 20 de febrero de 2020 en el Palacio de Carondelet, en donde, prosigue la carta de Codelco, se habló sobre "los avances del proyecto Llurimagua" y "algunas preocupaciones de Codelco". Sobre esta cita, Roldán no dijo una palabra en su comunicado, destaca Donoso.

Donoso explica también que en su denuncia contra la ex ministra Romo por fraude procesal, se destacó que habría tenido la intención de "engañar a la jueza del caso", además de "dirigir el operativo de la Policía", lo que le permitió tener las fotos del caso en tiempo real. El fiscal Fabián Chávez, de la Fiscalía General, está tramitando la causa, y Donoso sostiene que en la investigación "está por determinarse cómo actuaba Romo y qué información le daba a Roldán sobre De Miguel. Roldán creía que el señor De Miguel había auspiciado el reportaje para desprestigiar a Roldán y la forma que encontraron para vengarse fue ésta".

**SEGÚN EMILIANO DONOSO, "ESTÁ POR DETERMINARSE CÓMO ACTUABA ROMO Y QUÉ INFORMACIÓN LE DABA A ROLDÁN SOBRE DE MIGUEL. ROLDÁN CREÍA QUE EL SEÑOR DE MIGUEL HABÍA AUSPICIADO EL REPORTAJE PARA DESPRESTIGIAR A ROLDÁN Y LA FORMA QUE ENCONTRARON PARA VENGERSE FUE ÉSTA".**

Pero las supuestas gestiones de Romo y Roldán estarían dando, hasta el momento, un pobre resultado. Ante el entrampamiento del tema de Llurimagua, Codelco ha tenido que recurrir a instancias internacionales y no se ha notificado la resolución que podría darle el control de las más importantes concesiones del país. ¿Existió realmente el supuesto cabildeo?

Donoso sostiene que lo que pasó es que, a pesar de todos sus supuestos esfuerzos, "simplemente no pudieron, al descubrirse lo que estaba detrás no pudieron firmar el acuerdo con Codelco sobre Llurimagua. Eso llevó a Codelco al arbitraje internacional", sostiene el abogado de Hanrine.



## En Buenos Aires, la pugna sigue

Como en una película del Viejo Oeste, al oeste de Ibarra, en una localidad a varias horas de camino, llamada Buenos Aires, se desató una fiebre de oro. Mineros informales de todo el país y migrantes extranjeros llegaron en busca de una veta superficial de minerales y se asentaron en una ladera, que forma parte de las concesiones de la empresa Hanrine. **Pero como en toda película de pioneros, aquí también hubo muerte y violencia.**



La gran mina de Buenos Aires, actualmente está abandonada. Foto: Ecuavisa

El drama humano de miles de mineros, sobre todo hombres jóvenes de varias partes del país y también migrantes colombianos y venezolanos, se hizo evidente **en la explotación minera en el sector.**

En el caso de la concesión de Hanrine en Buenos Aires, se produjeron **hechos de violencia como ataques al campamento de Hanrine** y la identificación por parte de la policía de varios líderes de la comunidad, como José Fraga y el actual gobernador de Imbabura, Marcelo Simbaña.

Los conflictos en la zona motivaron que, inclusive, los camiones de la empresa Hanrine, al no poder ingresar a su concesión por la presión de los moradores, **se estacionen durante semanas en el acceso del pueblo**, lo que fue destrabado con una acción de protección concedida a favor de Hanrine y con el despliegue de la Policía en este año.



Los camiones y personal de Hanrine pasaron semanas sin poder ingresar a su concesión. Foto: PlanV

Pero hay nuevos actores en la disputa entre Hanrine y los pobladores de Buenos Aires. Se trata del asambleísta por Imbabura Mario Ruiz (Pachakutik) quien junto con el gobernador nombrado por el presidente Guillermo Lasso, Marcelo Simbaña, son blancos de nuevos cuestionamientos por parte de Hanrine.

---

HAY NUEVOS ACTORES EN LA DISPUTA ENTRE HANRINE Y LOS POBLADORES DE BUENOS AIRES. SE TRATA DEL ASAMBLEÍSTA POR IMBABURA MARIO RUIZ (PACHAKUTIK) QUIEN JUNTO CON EL GOBERNADOR NOMBRADO POR EL PRESIDENTE GUILLERMO LASSO, MARCELO SIMBAÑA, SON BLANCOS DE NUEVOS CUESTIONAMIENTOS POR PARTE DE HANRINE.

---

En el caso de Simbaña, destaca el abogado de la minera, Emiliano Donoso, este habría convocado a los representantes de Hanrine a una reunión en la Gobernación de Imbabura en Ibarra para pedirles que cedan por lo menos mil hectáreas a los mineros informales, lo que, explica Donoso, motivó una denuncia por concusión contra el funcionario del actual régimen.

Las relaciones con el asambleísta por Imbabura no son mejores: lo acusan de contactos con los mineros informales liderados por dirigentes como José Fraga y de haber intentado extorsionar al propio Carlos De Miguel por medio de alguien de su entorno, que le habría pedido al empresario por lo menos 80 mil dólares en efectivo, vehículos y plazas de trabajo a cambio de apaciguar a los moradores del sector de Buenos Aires. La supuesta extorsión por Whatsapp fue denunciada a la Fiscalía por De Miguel.



## Mario Ruiz: "el abandono del Estado es la estrategia para que entre la minería"

En su despacho en el Palacio Legislativo, el asambleísta Ruiz - camisa blanca, huipala en el cuello, una cruz andina con una gota de agua como collar- niega tener cualquier interés en la minería y, más bien, se declara un antiminero.



El asambleísta por Imbabura (PK) Mario Ruiz niega las acusaciones en su contra. Fotos: Luis Argüello, Plan V

El legislador, quien también ha sido abogado y juez en su provincia, ha propuesto en el seno de la Asamblea la conformación de una Comisión ocasional para analizar las concesiones mineras y petroleras en el Ecuador, tomando en cuenta la forma en la que se realizaron tales acuerdos, si se han respetado los informes de la Contraloría y los derechos socio económicos y ambientales de las comunidades.

El Pleno aún no resuelve su propuesta, que, para el ex viceministro Benalcázar, podría significar una legalización de la minería informal y más inseguridad jurídica. Ruiz defiende su propuesta en el Legislativo como parte del plan de gobierno de Yaku Pérez, y asegura que consta en la agenda de Pachakutik. Ruiz sostiene que el tema está en la agenda legislativa de su bloque y que hay apoyos de otros sectores para la aprobación de la comisión que propone. Un obstáculo es que la Comisión de Biodiversidad quiere realizar ese proceso de fiscalización.

"Yo creo que no debería haber ningún tipo de minería en fuentes de agua, páramos, sitios de recarga hídrica", asegura el legislador, quien declara que nunca estuvo en Buenos Aires en tiempos de la minería informal y la mina sin permisos que se instaló ahí.

El legislador desmiente también recientes publicaciones en redes sociales en donde se sostiene que su esposa habría estado en Imbabura y en Azuay en zonas mineras en carros de la Asamblea Nacional, aunque admite que él y su asesor de despacho han intervenido en acciones legales relacionadas con el tema "a título personal" y no como funcionarios públicos. Se refiere a un amicus curiae que él y su asesor de despacho han presentado en el caso de la apelación a la acción de protección concedida a favor de Hanrine, pero que está siendo llevado por otro abogado en su representación.



Ruiz sostiene que los recursos que permitieron a Hanrine ingresar a su concesión el 14 de agosto de este año fueron tramitados con irregularidades en el sorteo similares a las que habría cometido el ex alcalde de Quito, Jorge Yunda, lo que Donoso niega enfáticamente. "Hay unos 300 policías en un pueblo de 50 gentes impidiendo que le miren mal a las camionetas de la empresa", sostiene el legislador.

"Hay parroquias en Imbabura donde se oponen totalmente a la minería y se han dedicado a producir en busca de otras opciones. Pero en otras zonas hay gente que está trabajando en las empresas y se ponen a defender su trabajo. Eso es lo que defienden. Hay una estrategia del Estado para que entre el extractivismo minero y esa estrategia es el abandono", dice el legislador.

Ruiz niega tener ninguna relación con la minería ilegal, a pesar de que aparece en algunas fotos con dirigentes mineros de Buenos Aires y anuncia acciones legales para defender el honor de su esposa, quien asegura, ni conoce el Palacio Legislativo.

La decisión sobre qué podría pasar con las polémicas relacionadas con la minería en por lo menos ocho provincias, el fracaso de Llurimagua y las tensiones entre mineras y moradores forman parte de la agenda de las autoridades del sector nombradas por el presidente Guillermo Lasso.

## ACTUALIZACIÓN:

### El Ministerio de Energía reconoce superposición de concesiones en Imbabura



TEMA: Información sobre las concesiones en Imbabura, la participación de las empresas Hanrine y Emsaec en Ecuador y sobre las resoluciones emitidas en el Gobierno anterior para intervenir en el Plan IV.

I. Concesiones Mineras en Imbabura

Con información tomada del Catastro Minero Nacional, administrado por la Agencia de Regulación y Control de Energía y Recursos Naturales No Renovables, actualizado al 31 de octubre de 2021, en la provincia de Imbabura existen 43 concesiones mineras entre estatales y no estatales, de conformidad con el siguiente detalle:

Región	Concesiones
Gran Minería	22
Mediana Minería	7
Pequeña Minería	9
Algunos Gemas	5
Total	43

I. Concesiones Mineras que posee Cobalco y Hanrine a nivel nacional

HANRINE ECUADORIAN EXPLORATION AND MINING S.A. solamente posee concesiones mineras en la provincia de Imbabura. En este sentido, existen 6 concesiones bajo la titularidad de esta empresa.

Bajo la titularidad de EXPLORACIONES MINERAS ANDINAS ECUADOR EMSAEC S.A. (Cobalco) se identificaron 17 concesiones mineras a nivel nacional de conformidad con el siguiente detalle:

Las respuestas del Ministerio de Energía a PLANV. [Ver PDF](#)

El documento, que publicamos en su integridad, refleja una superposición entre las distintas concesiones mineras en Imbabura, en especial, entre las de Hanrine y Emsaec, basadas en el catastro minero cerrado, aunque no precisa si esta esta parcial o total.

Este portal pudo conocer que tras la publicación de este reportaje, ha habido varias reuniones del equipo jurídico del Ministerio y de los coordinadores zonales, con miras a anular la resolución del ex director de Patrocinio, lo que podría ocurrir en los próximos días.

# Campesinos se suman a movilizaciones convocadas por la Conaie

Las movilizaciones volverán a sentirse en el país este martes 26 de octubre del 2021. La **Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (Conaie)** encabezará una jornada de “resistencia progresiva” a la que se sumarán otras agrupaciones, como el **Frente Unitario de Trabajadores (FUT)** y el Frente Popular.

También anunció que plegará a la medida la Federación Única de Afiliados al Seguro Social Campesino (**Feunassc**). Ese colectivo rechazó “de forma contundente” la fijación del precio de los **combustibles**.

El viernes 22 de octubre, el presidente **Guillermo Lasso** dispuso la fijación del precio de las gasolinas extra y ecopaís en USD 2,55 el galón; y en USD 1,90 el diésel. También ofreció establecer controles más rigurosos para que se respeten los precios oficiales del arroz, leche, frutas y el resto de productos de la canasta básica, tras los reclamos de varios sectores productivos. “He ordenado a todas las autoridades del **Gobierno Nacional** que protejan la economía familiar, que protejan la economía rural y campesina”.

Sin embargo, Luis Pilalot, titular de Feunassc, cree que el costo de los **combustibles** afectará a la economía de los pequeños y medianos productores. Apuntó que protestarán en las **carreteras**.

Felipe Vizcaíno, titular de la Federación de Transporte Pesado, en cambio, señaló que no se unirán a las **movilizaciones** convocadas por otros sectores sociales y afirmó que el **congelamiento** de los combustibles es parte de los acuerdos para continuar los diálogos con el Gobierno.

Ante estos anuncios, el ministro de Defensa, Luis Hernández, dijo que se prevé que las **manifestaciones** sean pacíficas, con base en informes de inteligencia. Actualmente el Ecuador está en estado de excepción y se dispuso la movilización de efectivos de las **Fuerzas Armadas** en nueve provincias, para apoyar en tareas de seguridad.

# Indígenas y trabajadores en Imbabura se unirán a movilizaciones

Indígenas y trabajadores en la provincia de **Imbabura** anuncian que se sumarán a la **movilización nacional** convocada para el martes 26 de octubre de 2021.

La Federación de Pueblos Kichwas de la Sierra Norte del Ecuador (FICI) llamó a sus **bases** a concentrarse a partir de las 06:00 en los diferentes puntos estratégicos de la provincia.

Estos se encuentran en el **redondel de Cajas**, en el límite entre Imbabura y Pichincha, redondel de González Suárez, San Rafael, Eugenio Espejo, San Juan, Peguche, en **Otavalo**, partidero a Cotacachi, San Roque y Natabuela, en Antonio Ante, a lo largo de la Panamericana. Esta arteria también conecta a cuatro de los seis cantones de la provincia.

En el caso del **Pueblo Karanki** está previsto que se ubiquen en el sector de **Rumipamba**, en el suroriente de Ibarra, que es un paso que conduce a la carretera alterna entre Ibarra y Cayambe.

Según **Manuel Cuatucuago**, presidente de la FICI, en cada uno de los cuatro pueblos Otavalo, Natabuela, Karanki y Kayambi tomarán acciones respectivas en el marco de esta movilización en **reclamo al Gobierno Nacional**.

Sin embargo, aseguró que solicitan a los comuneros que sea una **manifestación pacífica** y que no se ocasionen daños a la propiedad pública ni privada. La Unión de Organizaciones Campesinas e Indígenas de Cotacachi (Unorcac), que aglutina a 45 parcialidades, dijo que en caso de que continúe la movilización se activarán desde el 27 de octubre.

El dirigente **Fernando Guandinango** señala que las bases son partidarias de un **paro indefinido** por lo que evaluarán las acciones de otras organizaciones para sumarse desde el miércoles.

Por su parte, **sindicatos y organizaciones sociales** se concentrarán a las 16:00 en el Obelisco de la Estación, en Ibarra, para realizar una marcha por las calles de la ciudad.

**Andrés Arce**, presidente del Frente Unitario de Trabajadores de Imbabura, dijo que entre los planteamientos está la derogatoria del incremento del precio de los combustibles.



# Luis Pachala niega intento divisionista en comunidades indígenas

Una de las resoluciones del consejo ampliado de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (**Conaie**) fue exhortar a los **legisladores de Pachakutik** a que inicien un proceso de fiscalización en contra del secretario de Pueblos y Nacionalidades del Gobierno, **Luis Pachala**, a quien acusan de supuestamente fomentar la división de las bases.

Esa decisión fue comunicada por el titular de la Conaie, **Leonidas Iza**.

Pachala, exlegislador de Creo, reaccionó ante ese pedido, este lunes 25 de octubre del 2021. El secretario niega que esté dividiendo a las **comunidades indígenas**. “Quisiera decir claramente: los problemas internos son problemas de cada organización. Nosotros como Estado respondemos de acuerdo con nuestras **competencias**, a las necesidades y a las demandas de cada uno de nuestros pueblos, de nuestras nacionalidades”.

El funcionario dice que el hecho de “escuchar, enlazar y coordinar” las **demandas de las comunidades indígenas** con otras instituciones del Estado “no significa división”. Mencionó que, a pesar de tener la atribución de otorgar personería jurídica a organizaciones sociales, no se ha reconocido con ese estatus a ninguna otra institución paralela a la **Conaie**.

Desde la Secretaría de Gestión de pueblos y Nacionalidades se habla del perjuicio que representa para la economía del país las **paralizaciones**. En referencia a las jornadas de “resistencia” convocadas por la **Conaie** y el **Frente Unitario de Trabajadores** para el martes 26 de octubre, Pachala espera que sean **pacíficas**. “Creo que la movilización, el reclamo, es un derecho y nosotros somos respetuosos. Lo que no está permitido es atentar contra los bienes públicos”.

Pachala dice que el Gobierno de **Guillermo Lasso** debe manejar un déficit fiscal de USD 6 500 millones y que una paralización “lo único que hace es ahondar la crisis”.

También considera que en este 2021 se evidenció una evolución positiva del gasto de **consumo final en los hogares**. Este indicador, agregó, en el 2019, llegó a estar en - 1,5%. Ahora, en el 2021, el consumo en los hogares reporta una recuperación, llegando al 10,5%, según datos del Banco Central.

“Está probado estadísticamente que todo paro, toda paralización lo que afecta es a las industrias, afecta al comercio, a la microempresa, al dinamismo económico”, dijo.

Ante el pedido de la Conaie de reducir el precio al que se fijaron los **combustibles**, Pachala recuerda que el Gobierno tomó decisiones para tratar de equilibrar las **finanzas públicas**.

“Quisiéramos por supuesto de buena voluntad bajar los precios, a lo que quisiera la ciudadanía. Pero también preguntamos con este **alto déficit fiscal** de USD 6 500 millones, ¿quién paga los otros gastos corrientes que tiene el Estado”, expresó.



Luis Pachala en la Asamblea Nacional en el 2020. Foto: Patricio Terán / EL COMERCIO

# La confrontación persiste; más movilizaciones

La presión del movimiento indígena, de los transportistas y de otros grupos sociales llevó al Gobierno a suspender el sistema de bandas de precios para el diésel y las gasolinas extra y ecopaís.

Este mecanismo fue implementado en la administración de Lenín Moreno y permitía un aumento sostenido, con base en el precio internacional del petróleo. El presidente Guillermo Lasso, a su vez, definió un valor fijo para esos combustibles.

Pese a la adopción de esta medida y al cumplir cinco meses en el ejercicio del cargo, el Ejecutivo no ha logrado desactivar las amenazas de movilizaciones previstas para estos días. De acuerdo con los voceros de la Conaie, las bases de la organización se mantendrán en resistencia.

Organizaciones como el Frente Unitario de Trabajadores y la UNE, también han dicho que se sumarán a los reclamos contra el Gobierno.

Los esfuerzos por afianzar una gestión de diálogo y acercamiento no han dado resultado y el clima de confrontación persiste. A ese escenario se suma la preocupante situación derivada de la delincuencia y de la inseguridad, que mantienen a la sociedad en medio de incertidumbre.

La confrontación del Ejecutivo no solo es con las organizaciones indígenas, sociales y sindicales. Con la Asamblea Nacional también libra una pugna por el envío de los proyectos de ley y por la investigación relacionada con los 'Pandora Papers'.

En una conversación preliminar con dirigentes de Pachakutik, desde el Régimen hubo la oferta de analizar el contenido de la reforma tributaria antes de su entrega en el Legislativo, y con ello viabilizar un camino de aprobación del proyecto.

¿Cómo buscar alternativas al bloqueo político y trazar una agenda consensuada y de largo aliento? En el espacio denominado Consensos de Cusín se plantean algunas opciones que pueden apuntar hacia ese objetivo. La insistencia en promover el diálogo sin ideologías, la revisión de las políticas de subsidios, conectar más al país con las tendencias mundiales, son algunas opciones.

Por ahora, el desenlace de la pugna política todavía es incierto.

# Fiscalía convocó a Leonidas Iza por investigaciones de octubre 2019

La Fiscalía citó a **Leonidas Iza**, presidente de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (Conaie), a que amplíe una versión sin juramento. Esta diligencia tiene relación con una de las investigaciones que se abrieron por el **paro de octubre del 2019**.

Esta ampliación de versión está convocada para el martes 26 de octubre del 2021, a las 11:30, en las instalaciones de la **Fiscalía** en Quito.

Iza tiene indagaciones abiertas por supuestos delitos ocurridos durante las manifestaciones de octubre del 2019. Por ejemplo, tiene investigaciones por **instigación al sabotaje, rebelión, terrorismo y secuestro**.

Esta convocatoria de Fiscalía coincide con las **movilizaciones** anunciadas por ese movimiento indígena y otros gremios sociales en rechazo de ciertas decisiones adoptadas por el gobierno de **Guillermo Lasso**.

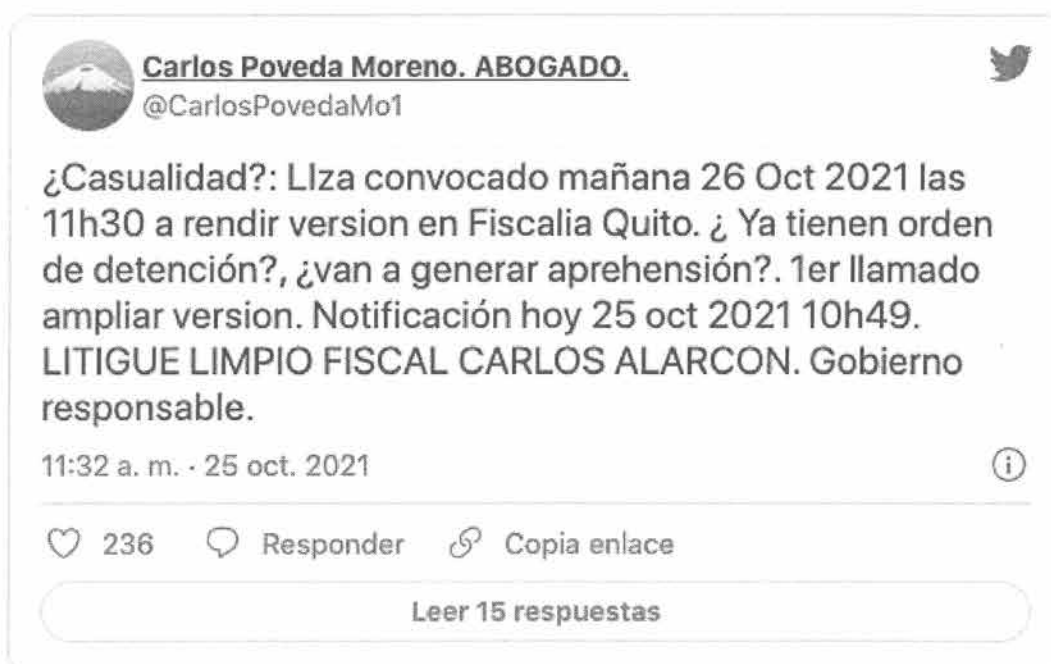
La Conaie en su cuenta de Twitter calificó este llamado como “persecución judicial”. “Se activa la persecución judicial en contra de Leonidas Iza. Fiscalía llama a rendir versión, mañana 26 de octubre, el mismo día de movilización y resistencia anunciada por el movimiento indígena, trabajadores y organizaciones del país”.





A través de sus redes sociales, **Carlos Poveda**, abogado de Iza, se pronunció sobre esta convocatoria de Fiscalía.


“¿Casualidad?: Iza convocado mañana 26 Oct 2021 las 11h30 a rendir versión en Fiscalía Quito. ¿Ya tienen orden de detención?, ¿van a generar aprehensión? 1er llamado ampliar versión”. escribió textualmente el defensor en su cuenta de Twitter.




Allí también informó que fue notificado con esa diligencia este 25 de octubre del 2021 a las 10:49.



 **Carlos Poveda Moreno. ABOGADO.**   
@CarlosPovedaMo1

¿Casualidad?: Iza convocado mañana 26 Oct 2021 las 11h30 a rendir version en Fiscalia Quito. ¿ Ya tienen orden de detención?, ¿van a generar aprehensión?. 1er llamado ampliar version. Notificación hoy 25 oct 2021 10h49. LITIGUE LIMPIO FISCAL CARLOS ALARCON. Gobierno responsable.

11:32 a. m. · 25 oct. 2021 

 236  Responder  Copia enlace

[Leer 15 respuestas](#)



# Conaie ratifica movilizaciones que iniciarán a las 00:00

Desde las 00:00 del martes 26 de octubre del 2021, los **grupos sociales** comenzarán a tomar **acciones** en diferentes sectores del Ecuador como parte de la **jornada** nacional progresiva de **resistencia** y movilización.

Así lo indicaron los **dirigentes** de las organizaciones **Conaie**, **Fenocin**, **FUT** y **Feine**, que convocaron a una rueda de prensa en la sede de la Confederación Ecuatoriana de Organizaciones Sindicales Libres (**Ceosl**), ubicada en el centro de **Quito**.

“Abrazamos esta unidad en la lucha, a partir de los problemas que vive nuestra gente”, dijo **Leonidas Iza**, presidente de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (Conaie).

Con base en el artículo 98 de la **Constitución** de la República, el dirigente indicó que las organizaciones se declaran en resistencia ante las políticas neoliberales implementadas por el Gobierno del presidente **Guillermo Lasso** como el incremento del precio de los combustibles.

La jornada de **manifestaciones** fue convocada para el martes, pero si la gente y dirigentes en territorio deciden mantenerla por más días continuarán en resistencia. Iza dijo que no solo que deben suspender sino **congelar** el **precio** de los **combustibles** en USD 1,50 el diesel y en USD 2 máximo el galón de gasolina para pasar a la **focalización**. Caso contrario sería engañar al pueblo ecuatoriano.

Mencionó que el objetivo es que la deteriorada **economía** del Ecuador se recupere y pueda dar tranquilidad; porque al momento los precios de primera necesidad se incrementaron, especialmente los industrializados, cuando el precio de los productos agrícolas está por los suelos.

Solicitó al Gobierno se respete la **justicia indígena**. “Hemos declarado el **estado de excepción** en nuestro territorio, no permitiremos el ingreso de delincuentes a nuestro territorio o se aplicara el debido proceso de la justicia indígena. Que no se confunda la presencia de **militares** en nuestros territorios. No queremos que eso genere violencia, porque en muchas ocasiones han utilizado el estado de excepción para instalar la violencia a los manifestantes”.

Mencionó que de manera inmediata se puede trabajar en las **mesas técnicas**, pero lógicamente: “Si vamos a pasar como política de país al subsidio de manera general a subsidio de manera focalizada se trabaje cuáles sectores y no por lo que diga el Gobierno Nacional beneficiando a un solo sector únicamente”.

Indicó que todos sostienen la **economía** del país como el transporte pesado, público, taxistas, pesca artesanal, barcos, **maquinaria** agrícola, **transporte** comunitario, canoas en la **amazonía**. Afirmó que no le parece responsable que en lugar de resolver estos temas se pongan otros criterios frente a la realidad política.

En un segundo punto, Iza aseguró que no quiere que el **sistema financiero** les regale un solo centavo, pero están en la obligación de exigir que se revise por lo menos en un año los **créditos impagos**. “No es lógico que las notificaciones, gastos judiciales e **intereses** de mora dupliquen los créditos establecidos”.

También se refirió al bajo precio de los productos que no cubren los gastos de producción y afectan a los **agricultores**. En el sector **minero y petrolero** contó que: “aquí hay territorios, hay derechos en la Constitución que las autoridades del Ejecutivo y Legislativo están obligados a garantizar el derecho a la **consulta** previa, libre e informada”.

## ¿División en la Conaie?

Iza descartó que haya división a la interna de la Conaie, lo cual fue ratificado por el Consejo Ampliado de ese gremio. Hizo un llamado a los dirigentes para trabajar de forma conjunta con base en las decisiones de las bases. “No se reconoce el supuesto acuerdo sobre el congelamiento de los combustibles, puesto que se trata de un incremento”.

Acotó que se abrirá un proceso sancionatorio para quienes generaron indisciplina y no respetaron procesos organizativos. Inicialmente se aplicará la justicia indígena y luego seguirán otras resoluciones que todavía no se han definido.

## No agresiones a las ciudades

Iza aseveró que durante las manifestaciones no habrá **agresión** a ninguna ciudad y peor a la ‘Carita de Dios’. A su juicio, lo que hizo la **población** ecuatoriana en el 2019 y en todas las luchas anteriores fue defender de la **violencia** que instalaron los gobiernos de turno. “Ya basta, debemos ser ecuatorianos responsables.

Se pretende posesionar tesis que no existen, buscan cucos y fantasmas que no existen que el triunvirato de la desestabilización, que quieren ir en contra de la democracia, de institucionalidad. El pueblo del Ecuador está preocupado por el tema económico no estamos con tiempo para pensar en cucos y fantasmas que el Presidente de la República está instalando. Nadie va en contra ni de la democracia ni de la institucionalidad. Necesitamos resolver el tema económico”.

Cuestionó al Gobierno por afirmar que Iza es parte del triunvirato de la desestabilización. “Se trata de posicionar tesis, cucos y fantasmas que no existen y que quieren ir en contra de la democracia”. Enfatizó que nadie está en contra de la institucionalidad, pues su objetivo es resolver la problemática económica que afecta a la población.

# A Lasso no le importa el Yasuní

*A pesar de que en campaña firmó una promesa por protegerlo, en el gobierno de Guillermo Lasso avanza la explotación de la zona megadiversa donde viven pueblos en aislamiento. Si no le importa el Yasuní, que le importe su firma.*



*Ilustración de Paula de la Cruz para GK.*

**S**i hay algo que hermana a Rafael Correa, Lenín Moreno y Guillermo Lasso ha sido la explotación petrolera del Yasuní —otro triunvirato, accidental pero verdadero. Han cambiado las formas, sin duda, así como las justificaciones, pero no el resultado: la explotación de uno de los lugares más biodiversos del mundo a través de triquiñuelas legales y tecnicismos engañosos.

Eso sí, la transformación de ambientalistas en campaña a petroleros con poder ha sido cada vez más rápida. Al actual presidente le tomó menos de seis meses confirmar que, en este tema, sería otro continuista: según un comunicado del colectivo Yasunidos, la Plataforma Petrolera Ishpingo B está siendo construida en pleno parque nacional Yasuní “a pocos

metros del área de protección de pueblos en aislamiento voluntario”. Tras años de que los gobiernos se hagan de la vista gorda, el colectivo advierte que ahora, el Estado a cargo de Guillermo Lasso continúa arriesgándose a cometer un potencial etnocidio.

Hablar del Yasuní ahora parece un viaje en el tiempo a 2014, con Correa, y a 2018, con Lenín Moreno. Son las mismas advertencias y, de parte del mismo Estado (aunque con tres gobiernos distintos), excusas parecidas. Ha perdurado, en especial, el hecho de que la explotación petrolera en el Yasuní amenaza tanto los derechos de la naturaleza como a los *derechos humanos de los pueblos no contactados que ahí habitan*.

Porque las plataformas petroleras nunca vienen solas: desde marzo de 2020, se construye una nueva carretera al sur de Tambococha para conectar “las plataformas Ishpingo A e Ishpingo B, ambas licenciadas el 31 de mayo de 2019”. Los trabajos de construcción han sido asociados al aumento de casos de contagio por coronavirus en el cantón Aguarico, en Orellana, con un poco más del 10% de la población. Y eso no es lo peor: se acercan cada vez más a zonas frecuentadas por pueblos no contactados que serían afectados con más fuerza por el virus y por procesos de colonización como la cacería ilegal. Era predecible porque las carreteras y las plataformas son las vías del personal petrolero y de construcción. Nuevamente: nunca vienen solos.

Todo esto se pronosticó hace años. Yasunidos y muchos medios denunciaron “los olvidos” de la ampliación de la Zona de Amortiguamiento desde 2019, cuando Lenín Moreno emitió el Decreto Ejecutivo 751, “una puerta a los peores temores que tienen activistas y expertos sobre el Yasuní”, según la periodista Susana Morán. Entonces, el Decreto fue polémico precisamente al poner en riesgo la protección de los pueblos no contactados: ampliaba la zona intangible pero a la vez permitía la construcción de plataformas de perforación y producción de petróleo en más de 400 mil hectáreas del área de amortiguamiento que sirve de separación entre la zona intangible y la más exterior, donde hay explotación. Tampoco brindaba criterios claros para marcar límites entre zona y zona. Es decir, en territorios de pueblos en aislamiento voluntario que son trashumantes, la zona de amortiguamiento se convertía en una dimensión desconocida poblada tan solo por la retórica.

“La puerta a los temores” que describía Morán, entonces, se abrió. O nunca se cerró. Porque aunque Guillermo Lasso no es el responsable directo de estas lentas intrusiones a la zona intangible, sí luce como su defensor tácito al ser el continuista —accidental o deliberado— de sus predecesores. Pueden pelearse sobre muchas cosas, pero en esto, los tres últimos presidentes se han pasado la posta sin chistar. O chistando únicamente en campaña, ya que Lasso, también al igual que Correa y Moreno, está traicionando sus compromisos.

Aquí está el detalle: el presidente no solo traiciona su palabra. En abril de 2021, Lasso me dijo en una entrevista que se comprometía a garantizar los derechos de los pueblos en aislamiento voluntario. Aseguró que lo haría por escrito (lo hizo, de hecho, después de que le dije que “el detalle” era la diferencias entre decir algo y comprometerse por escrito). Dos días después envió el documento con su firma. Fue específico en algunos puntos críticos como “promover una Consulta Popular por el Yasuní”, “desarrollar y respetar las consultas previas, libres e informadas”, y “garantizar los derechos de los pueblos indígenas en aislamiento voluntario”.

“Compromiso firmado” era uno de los slogans de Guillermo Lasso. Lo repetía con cada vez más vehemencia a medida que se acercaba a la recta final de las elecciones. En retrospectiva, debe estar arrepintiéndose, ya que al comprometerse por escrito, el presidente se arriesgaba a devaluar su firma tanto como la palabra (que en el caso de los políticos, rara vez es de fiar).

Lo cierto es que, ya en el poder, el Yasuní dejó de importarle. Es evidente incluso en los temas que se han tratado en sus últimas entrevistas. La desmemoria de la política: se ha hablado de consultas populares pero no por el Yasuní.

Era predecible. El Yasuní se ha convertido en una fórmula infalible de los políticos ecuatorianos para emocionar o persuadir al voto joven, para luego ser relegada a temas que luego definen como urgentes y prioritarios. Para Correa, el Yasuní representaba el cambio paradigmático de su plan de gobierno al “cambiar la matriz productiva extractivista” del Ecuador. Lo traicionó, se traicionó y nos traicionó (yo era joven en aquel entonces).

Para Moreno, fue una forma de promocionar su consulta popular en 2018 —muy a su estilo— cubierta de ambivalencias. Por ejemplo, aunque se redujo la explotación petrolera de 1.030 a 300 hectáreas, se ignoró que ese máximo de deforestación ya había sido excedido tales espacios. Moreno también se desdijo (aunque ya para entonces, yo había adquirido la costumbre de no creerle a los políticos).

Lasso quiere continuar esas políticas sin hacer ruido, de agachadito. Depende de la desmemoria y cuenta con que los temas económicos y sociales urgentes como la violencia carcelaria, releguen nuevamente al Yasuní a los pies de página de los periódicos. Pero el olvido podría jugarle una mala pasada: los efectos de la explotación ponen en riesgo los derechos humanos de los pueblos no contactados que juró proteger. Las amenazas no son únicamente ambientales: tienen consecuencias humanas que pueden ser catastróficas.

Y aquí está el detalle: el presidente ofreció su firma. Si no le importa el Yasuní, que le importe eso.



# Conozca el estado de las vías de Ecuador en este 26 de octubre

Una jornada de **protestas** anunció la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (**Conaie**) para este martes 26 de octubre del 2021. El presidente de la organización, **Leonidas Iza**, dijo movilización se desarrolla como una medida de “resistencia” contra el Gobierno por el aumento de los precios de los **combustibles**.

Desde tempranas horas de este martes se conoció que distintos grupos de **manifestantes** han bloqueado diferentes tramos de las **carreteras** del Ecuador. El ECU 911 ha emitido reportes sobre la **suspensión** del paso, que en muchos casos ha sido habilitado posteriormente por las fuerzas del orden.

Este es el estado de las vías con corte hasta las 11:00, según la información del **Ministerio de Obras Públicas** y el ECU 911:

## Pichincha

Está bloqueada la vía **Panamericana** en **Tabacundo** y **Cayambe**. Se registran cierre del paso en los sectores de San Agustín de Cajas y el Pijal.

El paso también está bloqueado en el tramo que conecta a **Cayambe** con **El Quinche**. Mire la nota ampliada aquí.

## Imbabura

Se registra el cierre en el **partidero** a **Cotacachi**, en la vía **Ibarra – Otavalo**, sector Pinsaquí. Además, el paso está parcialmente habilitado en el tramo **Otavalo–Cajas** de la **carretera Panamericana**. Los policías controlan el paso de vehículos. Lea la noticia en este link.

## Tungurahua

El ECU 911 informó que existe un cierre en las vías: **Ambato-Guaranda**, **Ambato Pelileo**, **Ambato-Quisapincha**, **Ambato-Pasa** y en la conexión Baños-Puyo. Más información aquí.

## Cotopaxi

El servicio de emergencia reporta bloqueos en la vía **Pujilí-Zumbahua-La Maná** y en la vía E35, en el ingreso a **Latacunga**.

## Bolívar

Un grupo de personas aglomeradas obstruyen el tránsito en la vía **Caluma-La Esmeralda**, a la altura del sector Las Palmas. Además está cerrada la **carretera Guaranda-Babahoyo**.

## Chimborazo

Parcialmente habilitada la vía **Riobamba-Macas**.

## Azuay

En la capital azuaya, Cuenca, existe una **paralización del transporte urbano**. Además, se cerró el paso en la vía Cuenca-Loja y los indígenas han bloqueado el paso las vías en **Nabón**. Mire el contenido de este cierre aquí.

## Pastaza

La vía **Puyo-Macas** está cerrada al tránsito, alertó el ECU. El puente que une a las ciudades amazónicas está cerrado.

La Cartera de Obras Públicas también detalló las vías en donde hay inconvenientes por mantenimiento vial o derrumbes.



En Quito, los buses retomaron las actividades este 26 de octubre del 2021, pese a que anunciaron la suspensión del servicio. Foto: Julio Estrella/ EL COMERCIO

## Pachakutik pide transparentar valor de los combustibles

Para el movimiento **Pachakutik (PK)**, la propuesta de **focalización del precio de los combustibles**, que fue anteriormente planteada por el Gobierno, no es suficiente para llegar a acuerdos sobre el tema.

En entrevista con Ecuavisa, el asambleísta de este partido, **Salvador Quishpe**, afirmó que es necesario transparentar el valor de los combustibles.

“Cuánto cuesta producir el 30% de los combustibles para el consumo nacional, cuánto es el precio real de las importaciones”, pidió esclarecer Quishpe.

Según el asambleísta, en el país no se establecen los **precios de los combustibles** en función de los costos de producción, sino “se ponen en función de las necesidades del Estado y las comercializadoras privadas”, aseguró.

Para Quishpe, el Gobierno no ha respetado los acuerdos, ya que con el **congelamiento del precio de los combustibles** se incrementó su valor y eso ha generado molestia, aseguró.

La semana pasada, la **Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (Conaie)** amenazó con aplicar la justicia indígena a dirigentes de **Pachakutik** por haber dialogado con el **Gobierno**. Al respecto, Quishpe señaló que “podemos cometer una equivocación y tenemos que reconocer”. Agregó que, pese a ese comentario, la Conaie respalda la agenda legislativa.



El asambleísta de PK, Salvador Quishpe, pidió transparentar valores de los combustibles. Foto: Twitter Salvador Quishpe

# Seis vías de la Sierra Centro bloqueadas al tránsito por comuneros

Un informe emitido por el Sistema de Seguridad ECU 911 reportó que las **vías Ambato–Guaranda, Ambato–Pelileo, Ambato–Quisapincha y Ambato–Pasa, en Tungurahua; la Pujilí–Zumbahua-La Maná, en Cotopaxi, y la Puyo–Macas, en Pastaza, están cerradas** al tránsito vehicular este martes 26 de octubre del 2021.

Esta fue una de las medidas adoptadas por las movilizaciones convocadas por la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (**Conaie**). El documento detalla que en la carretera que comunica Ambato con Guaranda está bloqueada en el kilómetro 31 de la comunidad Yatzaputzan, en la parroquia al sur de la capital del Tungurahua.

Algo similar sucede en las vías a Quisapincha y Pasa. En estos sectores hay grupos de **comuneros** que **cerraron la carretera**. Tomás Illiquitín, dirigente del sector, dijo que antes las medidas económicas dictadas por el Gobierno decidieron ir a la **movilización** como parte de la **resistencia**. “Estaremos hasta que el Gobierno congele el precio de los **combustibles**”.

Marco Muñoz, jefe de la subzona de Policía de Tungurahua, ratificó que al menos 150 comuneros cerraron el paso a la parroquia Quisapincha. También la Ambato-Aguaján-Pasa está bloqueada con árboles y tierra en la carretera y la vía Pilahuín hay **material** pétreo que cubre los dos carriles que conducen a la ciudad de **Guaranda**. Aseguró que están conversando con los **dirigentes** para que abran las **carreteras** caso contrario aplicarán el uso progresivo de la fuerza respetando los **derechos humanos**.

“Los dirigentes no están respetando el derecho que tienen los ciudadanos a la libre movilidad y al tránsito por las vías del país”. Dijo que mantienen la vigilancia policial en el sector financiero y comercial para evitar robos y asaltos.

En el ingreso norte del **Parque industrial Ambato** el tránsito vehicular es normal desde la mañana de este martes. También hay **atención en instituciones públicas** como el **Municipio** de Ambato, la **Empresa de Agua Potable** y alcantarillado y otras entidades.

En tanto en los alrededores de la **Gobernación de Tungurahua** fueron **cercadas** con vallas metálicas ante posibles movilizaciones del **Movimiento Indígena** de la provincia. Los dirigentes a través de un comunicado se declararon en resistencia.

En Cotopaxi la Unión de Organizaciones Campesinas e Indígenas de Zumbahua (**Unociz**) cerró la vía Pujilí – La Maná en los sectores Las Gradadas y Collas Bajo. Christian Echeverría, jefe de la Policía Nacional del Distrito Pujilí-Saquisilí, indicó que alrededor de 50 personas cerraron la carretera en Zumbahua. ‘El personal de la Policía Nacional está en conversaciones para que depongan la medida’.

# Imbabura sin cierres viales en inicio de movilizaciones

El tramo **Otavalo-Cajas** de la vía Panamericana se encuentra parcialmente habilitada la mañana del martes 26 de octubre de 2021 a la circulación vehicular.

Un grupo de policías y militares se ubicaron en el sector de **San Agustín de Cajas**, en el límite entre Imbabura y Pichincha, para evitar el **cierre de las vías**. Mientras que, un grupo de comuneros se ubicaron junto a la carretera por donde hay pocos vehículos que circulan.

Hay sitios como el ingreso a la comunidad de **Quichinche**, en Otavalo, en donde los habitantes de la zona empezaban a concentrarse de acuerdo a la convocatoria realizada por la **Federación de Pueblos de la Kichwa de la Sierra Norte**. Desde esta organización se pidió a sus bases que se ubiquen en sitios estratégicos como parte de la **movilización** en reclamo al Gobierno nacional.

Según el **ECU 911** hasta las 07:30 las principales vías de la provincia permanecían habilitadas al tránsito vehicular.

Sin embargo, hay operadoras de transporte como la **cooperativa Imbaburapac** que informaron la suspensión del servicio urbano por las movilizaciones de organizaciones indígenas y sociales.

**Marcelo Simbaña**, gobernador de Imbabura, informó que se estableció un operativo de Policía Nacional y del Ejército para el control del orden público.

Mientras que en la vecina provincia del **Carchi** no se reportaron novedades en las carreteras de esta localidad.



## Cierre de av. Panamericana en Tabacundo; policías y militares hacen controles

Con montículos de tierra y aglomeraciones de personas, un grupo de **manifestantes** cerraron el paso en la carretera **Panamericana**, en **Tabacundo**, que conecta a **Quito** con las provincias del norte del Ecuador. La suspensión del tránsito se registra este martes 26 de octubre del 2021 en el sector de **San Agustín** de Cajas y el **Pijal**.

La situación dificulta las labores de las empresas ubicadas esa ciudad, reportó el gremio exportador de flores, **Expoflores**.

El ECU 911 hizo un monitoreo de las vías e informó que la **vía Ibarra – Otavalo-Cajas** se encuentra **parcialmente habilitada** en el sector **El Quinde** de la comunidad **Pijal**.



En **Cayambe**, un grupo de ciudadanos se concentró en las vías del centro de ese cantón de Pichincha e impedían el paso de las personas. Los **manifestantes** dificultaron la circulación hasta de quienes se movilizaban en **bicicleta**.

Expoflores señaló que los manifestantes **agredieron** a los ciudadanos que se movilizaban en **vehículo** particulares por **Cayambe**. En una fotografía se observa que un auto estaba con daños en el capot y el parabrisas destruido.



Los cierres ocurren durante el inicio de la jornada de protestas anunciadas por la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (**Conaie**).

La organización indígena anunció que desarrollarán una jornada de protestas contra el Gobierno, por el aumento de los **precios** de los **combustibles**. El Régimen ajustó el valor del galón del **diésel** a USD 1,90 y de la gasolina **extra** a USD 2,55, junto con la resolución de suspender el incremento de esas gasolineras.

Las personas reportaron incidentes en otras carreteras, pero **no existía un informe oficial** sobre el cierre de las vías. En algunas fotografías se observa a uniformados que llegaban para despejar el paso, pero ni la Policía Nacional ni las Fuerzas Armadas se pronunciaban hasta pasadas las 07:30 de este martes.



Las cuentas oficiales de las fuerzas del orden reportaban que distintos grupos de uniformados realizaban **controles** de **armas** a personas, **vehículos** particulares y **buses**, como parte del **estado de excepción** que rige en el país para combatir la inseguridad.

El ECU 911 reportó que el tránsito fluía en las vías, a excepción de un tramo de la **avenida Alóag**– Santo Domingo, en donde se cerró el paso por **obras**. En cambio, en la **vía El Chaco – Lago Agrio** se reportó un **deslizamiento** de tierra, lo que obligó a suspenderla en su totalidad.

La Comisión de Tránsito del Ecuador (CTE) difundió un **mapa** de las vías en donde el **tránsito** era normal. La entidad que controla la movilidad en las carreteras interprovinciales dijo que las **vías** en **Manabí, Santa Elena, Guayas, Los Ríos, El Oro, Santo Domingo de los Tsáchilas, Chimborazo** y **Azuay** “se mantienen **habilitadas**, sin novedad”.



La entidad dijo que 4 147 agentes realizan el control en las carreteras, quienes se desplazan en 640 unidades.

# Conaie confirma movilizaciones del 27 de octubre

La Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (Conaie) anunció que continuará la **jornada de movilizaciones** el miércoles 27 de octubre del 2021.

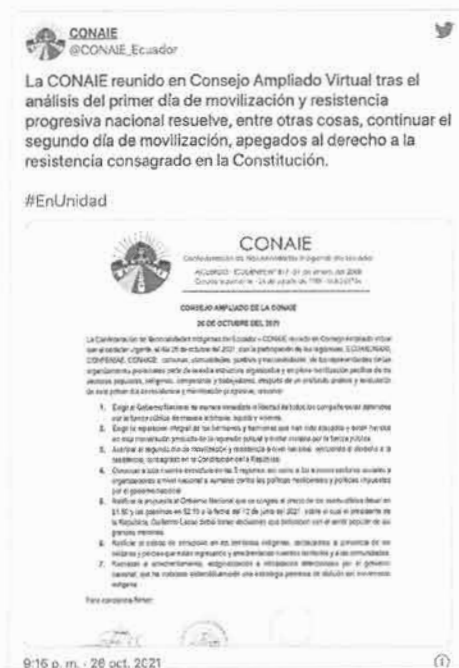
La noche de este martes 26 de octubre, el **movimiento indígena**, a través de la red social Twitter, informó que “la Conaie, reunida en Consejo Ampliado Virtual, tras el análisis del primer día de movilización y resistencia progresiva nacional, resuelve, entre otras cosas, continuar el segundo día de movilización, apegados al derecho a la resistencia consagrado en la Constitución”.

Además, la **Conaie** señaló que “exige” al **Gobierno** de “manera inmediata” la libertad de los detenidos por la **fuerza pública** y la “reparación integral” de las **personas heridas** en las **movilizaciones** de este martes 26 de octubre del 2021, entre otras cosas.

De esta forma, los **grupos sociales** seguirán con las acciones en **diferentes** sectores del **Ecuador** como parte de la jornada nacional progresiva de **resistencia y movilización**, aseguró la Conaie.

El movimiento **indígena** sostiene que el **Gobierno** no solo deben suspender sino congelar el precio de los combustibles en USD 1,50 el diesel y en USD 2, 10 el galón de gasolina.

Este martes 26, se vivió una jornada de movilizaciones en varios puntos del país que incluyó cierre de carreteras y marchas. La ministra de Gobierno, Alexandra Vela, informó que las personas detenidas se encontraban obstruyendo el tránsito vehicular y la movilidad.



# Leonidas Iza no se presentará en Fiscalía

El presidente de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (Conaie), **Leonidas Iza**, lidera las movilizaciones en el cantón **Saquisilí**, en Cotopaxi este 26 de octubre del 2021.

Desde este sector se pronunció sobre la notificación de Fiscalía para ampliar su versión por procesos investigativos en su contra derivados del paro de octubre 2019.

“Es raro no, compañeros... tenían todo el tiempo. Nosotros en estos dos años después de octubre del 2019 hemos asistido a todas las convocatorias que ha hecho la Fiscalía. Nosotros hemos exigido compañeros que se dé a conocer al país y al mundo la verdad y la justicia”.

Indicó que “no puede ser que la violencia de **María Paula Romo**, Moreno y Jarrín ahora quieran cargar a los manifestantes que salieron para reclamar lo que por derecho les correspondía”.

Y agregó: “En menos de 24 horas hemos sido notificados y hemos enviado la **justificación** correspondiente por qué no hemos podido participar en esta convocatoria”.

El dirigente pidió ser recibido la próxima semana en la Fiscalía, “porque no está corriendo de la justicia”.

## ‘Pandora Papers’

Asimismo dijo que se agilite en la **Asamblea** las investigaciones en contra del presidente **Guillermo Lasso** por el caso ‘Pandora Papers’.

“Hemos visto que le llama una vez y dos veces la Asamblea y no quiere ir, cómo es eso, mientras a ciudadanos que estamos luchando por los derechos de todos, en cambio, la justicia está atrás y lo que significa las autoridades grandes no pasa nada”.

En este sentido expresó que no correrá de la **justicia**, pero “que el Presidente de la República dé ejemplo y que vaya a la Asamblea y demuestre al país que no tiene nada que ver con ‘Pandora Papers’ y si sí tiene que ver entonces por ética y moral renuncie”.



## Iza a Guillermo Lasso

Iza dijo que el presidente Lasso. “en lugar de atender los requerimientos del pueblo ecuatoriano ha utilizado el estado de excepción y de emergencia para militarizar el país”.

Y acotó: “Aquí estamos para reclamar derechos, no somos enemigos internos para que nos declare la guerra. Escuche, Presidente. Todos estamos viviendo esta pobreza incluido las arcas fiscales, pero no podemos sacar el dinero de la gente más pobre sino congelar a los precios planteados e ir a una discusión más integral sobre la política de focalización. Los sectores pudientes deberían ser quienes paguen **combustibles sin subsidios** y no salir a insultar a los manifestantes”.



Leonidas Iza, dirigente de la Conale, durante movilizaciones en Saquisilí este 26 de octubre. Foto: Cortesía

# En Otavalo hay bloqueos en la vía Panamericana

Manifestantes de **comunidades indígenas** del cantón Otavalo, en Imbabura, en el transcurso de la mañana del 26 de octubre de 2021 han obstaculizado el paso en, al menos, cinco sectores de la **vía Panamericana**.

De acuerdo al reporte del **ECU 911**, grupos de comuneros se han ubicado a la altura de las localidades **Pinsaquí, Peguche, González Suárez y Cajas**, en el límite entre Imbabura y Pichincha. Eso contrasta con lo que ocurrió las primeras horas en donde hubo libre circulación.

Comuneros de **San Agustín de Cajas** colocaron troncos de árboles y ramas en la vía para cerrar el paso a vehículos que transitaban por esta carretera principal.

Algo similar ocurrió en el redondel de González Suárez, lo que también impide que los **automotores** puedan avanzar su marcha.

**Marcelo Simbaña**, gobernador de Imbabura, anunció esta mañana que se garantizaba la libre circulación en las principales vías de la provincia.

La autoridad indicó que se estableció un **operativo de control** en el que actúan 1 000 policías y militares, que están desplegados a lo largo de la carretera.

**Wilfrido Enríquez**, director provincial de la Agencia Nacional de Tránsito, señaló que las operadoras de transporte de la provincia tienen el compromiso de salir a trabajar si las vías están habilitadas y resguardadas por la fuerza pública.



Personal del Grupo de Caballería Mecanizado Yaguachi realiza operaciones en la vía Panamericana E-35. Foto: EL COMERCIO

# Conaie vuelve a movilizarse y exige combustibles baratos

**Hoy se prevé otra jornada de movilizaciones. Los nuevos precios de combustibles generan rechazo.**

Jorge González (I)

**N**o hay tregua. El congelamiento del precio de los combustibles, anunciado por el presidente Guillermo Lasso, genera hoy la tercera movilización nacional en contra de la administración presidencial.

De un lado, la Confederación de Nacionalidades Indígenas (Conaie), Pachakutik y varias organizaciones agrícolas de la Costa han anunciado que se sumarán a la medida que rechaza la fijación de precios en USD 1,90 por cada galón de

traslado de personas o mercadería es un delito. La Policía Nacional y Fuerzas Armadas vigilarán el orden y la circulación vehicular en todo el país.

Leonidas Iza, presidente de la Conaie, explicó ayer que se ratificó para hoy el derecho a la resistencia de las diversas organizaciones. Dijo que la movilización se realizará en cada territorio y nacionalidad. "Siempre las movilizaciones son pacíficas, el problema es que cuando no se escucha, el Gobierno pone a policías, armilares; lógicamente ahí vienen las confrontaciones".

Iza explicó que en la jornada de hoy se prevé pedir al Gobierno dos temas: el congelamiento de los combustibles en USD 1,50 el galón de diésel y a USD 2,10 el de la gasolina, además de la focalización. "Aceptar en USD 1,90 el diésel es aceptar los precios de 2019".

¿Qué sectores quieren que sean focalizados? Iza indicó que se debe incluir al transporte pesado, público, buses, taxis; en la Costa a las tricimotos y barcos artesanales; en la Sierra al transporte comunitario, maquinaria agrícola; y en la Amazonía, las canoas.

Para la analista política Madeleine Molina, el Gobierno afronta esta movilización con un desgaste porque no ha logrado alcanzar un punto medio con la Conaie. "No están logrando llegar a un acuerdo eficaz, lo que da pie a que las manifestaciones continúen".

El propio Iza reafirmó que hoy los diálogos están estancados. No obstante, deja la puerta abierta si se muestra una "apertura seria" para tratar el tema de los combustibles.

Vela, de su parte, reconoció que no es posible dar resultados de un diálogo "en cinco segundos". Recordó que el Gobierno tiene un plan, que es una hoja de ruta por la que votaron la mayoría de los ecuatorianos.

Entre otros temas que le interesan al Ejecutivo, dijo Vela, está continuar con la reactivación económica, avanzar en la vacunación hasta di-

ciembre, lograr la apertura de dos millones de empleos hasta el próximo año, recomponer los sistemas de educación y salud, el combate contra la inseguridad.

Para Santiago Basabe esta será una semana complicada y no ve un plan para la gobernabilidad. "Creo que el Gobierno tiene decisiones contradictorias, y esto ya le está quitando credibilidad al presidente Lasso, esta decisión es una contradicción, ya que hace una semana mencionó que no se iba a eliminar el sistema de bandas para fijar el precio de los combustibles", agregó.

El legislador Salvador Quispe, de Pachakutik, también anunció ayer que se sumarán a la medida ante "la burla" del congelamiento. Iza, de su parte, negó ayer que exista división en la relación de la Conaie con esa organización, que es su brazo político.

## 720

**MILLONES** de dólares fue el subsidio a los combustibles importados, en ocho meses de este año.

diésel y de USD 2,55 por el de la gasolina.

En la otra orilla, el Gobierno advirtió ayer que aceptará manifestaciones pacíficas, pero que actuará "con la Ley en la mano" en caso de que se genere caos y bloqueos de vías.

La ministra, Alexandra Vela, aseguró ayer que quienes pretendan llegar a Quito podrán hacerlo de forma pacífica. Sin embargo, precisó: "En el instante en que se provoquen actos de violencia, el Estado ecuatoriano responderá con la Ley en la mano y haciendo uso progresivo de la fuerza y colocará a cualquier persona que haya incurrido en actos de violencia bajo las órdenes de la justicia ecuatoriana".

También recordó que el bloqueo de vías para impedir el

Por su parte, Luis Pachala, secretario de Gestión de pueblos y Nacionalidades, negó que se quiera generar división en el movimiento indígena y defendió las medidas tomadas por el Gobierno para tratar de equilibrar las finanzas públicas. "Quisiéramos, por supuesto, bajar los precios a lo que quisiera la ciudadanía. Pero también preguntamos, con este alto déficit fiscal de USD 6500 millones, ¿quién paga los otros gastos corrientes que tiene el Estado?".

En la Costa, varias organizaciones agrícolas prevén tomar acciones en distintas vías de la provincia del Guayas.

Manuel González, presidente del Pueblo Montuño del Ecuador, contó ayer que diversos dirigentes aún analizaban las medidas a tomar.

# Lasso invita a la Conaie a dialogar el 10 de noviembre

Carlos Jijón, vocero de la Presidencia de la República, dijo este 27 de octubre del 2021 en Radio Quito que el presidente **Guillermo Lasso** invita a la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (**Conaie**) a dialogar nuevamente en **Carondelet**.

El Primer Mandatario viajará el 28 de octubre a la cumbre del ambiente en **Glasgow** y se ausentará hasta el 7 de noviembre para asistir a diversas reuniones oficiales en **Europa**. A su regreso dialogará con la dirigencia de la Conaie, presidida por Leonidas Iza. Está previsto que el encuentro se realice el 10 de noviembre a las 17:00, dijo Jijón.

“El presidente mantiene las manos extendidas hacia el sector de la Conaie y están invitados a sentarse nuevamente a negociar el miércoles 10 de noviembre”, señaló el vocero.

En la entrevista, Jijón afirmó que la invitación se extiende a los dirigentes del Parlamento de los Pueblos “para sentarse a negociar, a dialogar y buscar entendimientos por el bien de la nación”.

## Tensas relaciones entre el Gobierno y la Conaie

Las **relaciones** entre el **Gobierno** y la **Conaie** han sido tensas en las últimas semanas y se agudizaron con el llamado a manifestaciones y bloqueos de vías que el movimiento indígena protagonizó el 26 y 27 de octubre.

El pasado 4 de octubre, en el **Palacio de Carondelet**, hubo un primer encuentro entre **Guillermo Lasso**, **Leonidas Iza** y **representantes del movimiento indígena**. Sin embargo, pocos fueron los resultados de esa reunión.

El movimiento indígena dijo que las movilizaciones son para exigir sus **derechos** y una **reducción del precio** de los **combustibles**.

Ayer, 26 de octubre, durante una comparecencia desde la provincia de Cotopaxi, el presidente de la Conaie puso siete **condiciones** para regresar a la situación de calma que, según dijo Leonidas Iza, fueron acordadas en una reunión virtual del liderazgo de los pueblos y nacionalidades.

Entre ellas, su demanda de que el Ejecutivo rebaje el precio de las gasolinas a su tarifa del 11 de junio, es decir, USD 1,50 por el galón de diésel y 2,10 para la gasolina ecopaís y extra.

Ante repetidos incrementos y la indignación de una parte de la sociedad ecuatoriana, Lasso anunció el viernes 22 de octubre una **congelación**, pero lo hizo con base al precio del pasado septiembre, superior al que demanda la Conaie y las organizaciones sociales, que ayer y hoy protagonizaron una **jornada de protesta a escala nacional**.

En las manifestaciones, que afectaron a al menos cinco provincias y tuvieron como epicentro a **Quito**, la capital, fueron detenidas 37 personas, nueve de ellas fueron liberadas este 27 de octubre, según informó la ministra de Gobierno, Alexandra Vela.

“Exigir al Gobierno nacional la libertad inmediata de todos los compañeros detenidos de manera arbitraria, injusta y violenta”, fue la primera de las condiciones del pliego acordado en la Conaie.

También la de exigir al Estado “una reparación integral” a todos los “hermanos y hermanas atacados” en las protestas del martes, y que “están heridos en espacios y hospitales producto de la represión policial y militar de la fuerza pública”.

Las concentraciones de la **primera jornada de protesta**, que el Gobierno valoró positivamente con la excepción de un brote de violencia en Quito, fueron convocadas por varios sindicatos y movimientos.

En la comparecencia, Iza no mencionó a las otras organizaciones, y se limitó a hablar en nombre del movimiento indígena y de los pueblos bajo el paraguas de la **Conaie**.

Sí mencionó que, en la reunión, se había acordado “convocar a las tres (organizaciones indígenas) regionales y a amplios sectores sociales a sumarse contra las políticas neoliberales impuestas por el Gobierno”.

Y ratificó el ya declarado “**estado de excepción**” en los territorios indígenas como una forma de resistencia contra “la presencia de militares que entraron a nuestros hogares a amedrentar a nuestras familias e incluso para generar robo”.

Frente a la ola de disturbios, el presidente Lasso insistió este miércoles en que “es el momento de estar unidos” e hizo un nuevo llamamiento “al diálogo, a los consensos y a pensar en el bien del país”.

En una **ceremonia militar**, instó a “no pensar en intereses personales, partidistas o gremiales”, pero aseguró que la Policía y las Fuerzas Armadas, estas últimas avaladas por el Estado de excepción decretado la semana pasada, seguirán garantizando “el control y el orden”.

## Segundo día de movilizaciones

En la entrevista con Radio Quito, el vocero de la Presidencia habló también sobre las **movilizaciones** que este 27 de octubre cumplen su segundo día y aseguró que



“han sido un poco más intensas que ayer”. Detalló que se cerraron en total 30 vías en el país, de las cuales 20 fueron reabiertas.

“Lo importante para el gobierno es que la mayoría de ciudadanos han salido a trabajar, la mayoría de ciudadanos ha visto con indiferencia el paro y en Ecuador aparentemente no se ha sumado a la movilización convocada por la Conaie”, dijo.

Según el funcionario, en la jornada de protestas de este miércoles tres personas fueron detenidas.



Guillermo Lasso envió una carta al Presidente de la Comisión de Garantías Constitucionales, que investiga los Pandora Papers. Foto: Flickr Presidencia

## Indígenas mantuvieron movilización en la Sierra Centro

La unidad de **movimientos indígenas y campesinos de Tungurahua** realizó dos marchas por diversos puntos de Ambato y se concentraron en el parque Cevallos este miércoles 27 de octubre del 2021.

Un grupo que representaba a las 50 comunidades de las **parroquias Pasa y San Fernando**, y el pueblo **Tomabela** avanzaron por la avenida Miraflores, tomaron la calle Olmedo bajaron la avenida Cevallos, mientras el otro descendió desde las **parroquias Quisapincha y Ambatillo**, al suroeste de la capital del Tungurahua.

Con carteles en la mano y gritando consignas en contra del Gobierno y las **medidas económicas** por el alza de los combustibles; caminaron por las avenidas y calles céntricas de la ciudad. Fueron escoltados por un patrullero de la **Policía Nacional** y de los **Agentes de Tránsito del Municipio**.

En el centro urbano los dueños de los locales comerciales cerraron sus puertas durante el paso de los **marchantes**. “No vinimos a enfrentarnos con nuestros hermanos, es una marcha pacífica. Estamos en contra del incremento de la gasolina por parte del Gobierno. Las movilizaciones son progresivas y las acciones serán diferentes a las efectuadas en octubre del 2019”, contó **Jorge Chagmana**, presidente del Movimiento Indígena de Tungurahua con sede en Atocha (MITA).

Afirmó que hoy las vías quedaron abiertas al **tránsito vehicular** para lleguen los productos a los mercados y haya abastecimiento de productos, en lo posterior analizarán las medidas a adoptar.

Los marchantes de las tres organizaciones se concentraron en el **parque Cevallos**. Allí los presidentes de los tres movimientos indígenas se reunieron para avanzar hasta la Gobernación de Tungurahua que al momento está cercada una cuadra a la redonda con **vallas metálicas**.

El edificio patrimonial es custodiado por un contingente policial equipado con **trajes antimotines**. Ahí los dirigentes indígenas mantienen una reunión con el gobernador de la provincia, **Fernando Gavilanes**, a quien solicitaron que se atiende el pedido del pueblo.

Segundo Poalasín, presidente del **Movimiento Indígena de Tungurahua** (MIT) indicó que las **vías Pelileo-Baños**, Ambato-Guaranda están cerradas al

tránsito vehicular. Ahí están ubicados por los pueblos de Salasaka en el sector del Corte, y el Tamboloma, las comunidades de la **parroquia Pilahuín**. En este último sector se colocaron piedras y se bloqueó con tierra el paso vehicular.

“El paro es progresivo y continuamos en resistencia hasta que el Gobierno acepte la propuesta presentada por el **sector indígena** que se congele el precio del galón de gasolina en USD 2 y el diésel en 1,50. Caso contrario nos mantendremos en las vías”, aseguró Poalasin.

**Marco Muñoz**, jefe de la Subzona de Policía de Tungurahua, dijo que el primer día de movilizaciones no se cerró la vía E35 desde Ambato-Quito. Su embargo, hubo el bloqueo de vías internas como Aguaján, Quisapincha y el ingreso a Salasaka, en la vía a Baños. “Al momento solo se registra el cierre de la vía Ambato-Guaranda.

Martha Chango, ex concejal del pueblo Salasaka, aseguró que al momento la vía a **Salasaka** está cerrada en los sectores El Corte y en el redondel de ingreso a la parroquia, en la vía a Quero. “Los habitantes de la **comunidad** se encuentran concentradas en el lugar y no hay paso”.



La unidad de movimientos indígenas de Tungurahua realizó una marcha por las calles de Ambato.  
Foto: Modesto Moreta / EL COMERCIO


# Periodista comunitario falleció mientras cubría el paro en Cotopaxi

El periodista comunitario **Juan Gonzalo Rojas Allauca** falleció este miércoles 27 de octubre del 2021 mientras realizaba una **cobertura** de las manifestaciones en contra del Gobierno en la **parroquia Toacaso**, provincia de Cotopaxi.

El hombre de 67 años de edad laboraba para el medio comunitario **TV MICC** (Movimiento Indígena y Campesino de Cotopaxi).

La **Gobernación de Cotopaxi** emitió un comunicado al respecto y aclaró que el **deceso del comunicador** se produjo al caer de un vehículo en movimiento mientras realizaba una **cobertura periodística** por las movilizaciones en la parroquia de Toacaso, “donde no se registraba presencia policial ni militar”.

## COMUNICADO OFICIAL

La Gobernación de Cotopaxi se solidariza con los familiares del periodista Gonzalo Rojas, fallecido en el ejercicio de su profesión. Paz en su tumba.   
[pic.twitter.com/DL47d4MyUh](https://pic.twitter.com/DL47d4MyUh)

— Gobernación Cotopaxi (@Gober\_Cotopaxi) October 27, 2021

Según el pronunciamiento, el periodista llegó hasta un centro de salud sin **signos vitales** después de que el **ECU 911** coordinara la emergencia tras recibir la alerta a las 11:37. El parte médico, dice la Gobernación, “determinó que la causa de muerte es un **traumatismo craneoencefálico grave**”.

“La persona atendida no registraba signos de agresión física, información confirmada por compañeros de trabajo que lo trasladaron al centro de salud”, se detalla.

La Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (**Conaie**) emitió sus sentidos de condolencia ante el fallecimiento de Rojas, quien fue expresidente del MICC, dirigente de la Casa Campesina y del Jatún del Cabildo de Pujilí, indica la **nota de pesar**.



La Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonía Ecuatoriana (**Confeniae**) y **Fundamedios** también se sumaron a los mensajes de condolencias por la muerte del comunicador.



NOTA DE CONDOLENCIA

Ante el fallecimiento del comunicador Gonzalo Rojas del medio comunitario de la provincia de Cotopaxi TV MICC que cubría las movilizaciones sociales;


Expresamos y nuestra solidaridad con su familia, amigos y los compañeros del @Micc\_Ec



**NOTA DE CONDOLENCIA**  
CONFEDERACIÓN DE NACIONALIDADES INDÍGENAS  
DE LA AMAZONÍA ECUATORIANA  
"CONFENIAE"

Lamenta profundamente la muerte de quien en vida fue:

**+ JUAN GONZALO ROJAS ALLAUCA**



Compañero comunicador comunitario, periodista y reportero del medio TV MICC canal 47, quien falleció en su arduo trabajo informativo mientras cubría las jornadas de movilización y resistencia en la provincia de Cotopaxi.

Nos solidarizamos en estos momentos de dolor, elevar una oración al Creador, para que sus familiares les de fortaleza necesaria y puedan seguir adelante, llevándose el recuerdo de un ser humano que siempre estuvo presente.

2:38 p. m. · 27 oct. 2021



20 · Responder · Copia enlace

Leer 1 respuesta



Urgente.El reportero del canal del Movimiento Indígena y Campesino de Cotopaxi (@Micc\_Ec), Gonzalo Rojas, falleció tras caer desde una camioneta, mientras filmaba las manifestaciones en Toacaso. Fundamedios expresa sus más sentidas condolencias a familiares y amigos.#ParoNacional

Seguir viendo en Twitter



FUNDAMEDIOS

2,3 mil reproducciones · 0:08 / 0:10 · [Volume icon] [Share icon]

2:03 p. m. · 27 oct. 2021





# Vías cerradas en Otavalo este 27 de octubre

Comunidades indígenas prologaron el cierre de varios tramos de la **vía Panamericana**, en el cantón **Otavalo**, el miércoles 27 de septiembre de 2021 en el segundo día de **movilizaciones** contra el Gobierno.

Uno de los cierres se encuentra en el ingreso a la comunidad de **Peguche**, en el norte de Otavalo, en donde **manifestantes** permanecen en la carretera. En este sector hay un **grupo de 80 personas** y la vía está cubierta con troncos y piedras que impiden la circulación vehicular.

De acuerdo al **ECU 911**, se registran cierres en varios sitios de esta carretera entre las parroquias de **Ilumán** y **González Suárez**. Es la vía principal que comunica a la provincia de Imbabura con Pichincha.

Otro de los cierres viales está en el kilómetro 4 de la **vía Otavalo-Selva Alegre**, una de las arterias de ingreso al valle de Intag.

La terminal terrestre de Otavalo no está funcionando, en el lugar solo hay pocos comerciantes y personal de limpieza.

Para este día, la Unión de Organizaciones Campesinas e Indígenas de Cotacachi (**Unorcac**), que aglutina a 45 comunidades, se unirá a esta movilización. La dirigencia convocó a los **comuneros**, juntas de agua y grupos organizados del cantón para salir a la vía Panamericana, en el ingreso a este cantón.

**Fernando Guandinango**, presidente de la organización, señaló que se declaran en resistencia y que piden se deje sin efecto el alza de los combustibles.

El Comité de Operaciones de Emergencia (COE) provincial se mantiene en sesión permanente para monitorear las movilizaciones.

Mientras que las carreteras de la provincia del **Carchi** están expeditas para la circulación vehicular.



Comunidades de la parroquia de Ilumán, en el norte de Otavalo, salieron a la vía Panamericana durante el segundo día de protestas. Foto: Radio Ilumán

# Iza acepta diálogo con el Gobierno pero pide que sea en un lugar público

El presidente de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (Conaie), **Leonidas Iza**, llegó a la parroquia Tixán del cantón Alausí, en la provincia de **Chimborazo** este jueves 28 de octubre del 2021. Ahí se reunió con las **organizaciones campesinas e indígenas** del sector para realizar un alto a las **movilizaciones** y respetar las tradiciones de los pueblos en la época de finados.

Los **presidentes y cabildos** de las **organizaciones** se concentraron en la plaza central pese al día lluvioso. El acto concentró a más de 2 000 personas. Iza dijo que en este tiempo de la **pandemia** en el **campo** nunca se dejó de producir y por eso los agricultores también aportan a la economía del país.

Indicó que el trabajo ha sido arduo en estas 72 horas de movilizaciones. “En muchos de los casos sin dormir, sin descansar y otras sin comer, pero estamos sosteniendo estas 72 horas de lucha compañeros. Hemos recorrido varios sectores del país”.


**CONAIE**  
 @CONAIE\_Ecuador



Desde Alausí, Chimborazo, la CONAIE con su Pdte @LeonidasIzaSal1 visitó a las comunidades indígenas movilizadas por el tercer día; y dio a conocer las decisiones colectivas de la estructura organizativa sobre las acciones de resistencia. Video completo ↗

[m.facebook.com/story.php?stor...](https://m.facebook.com/story.php?stor...)



3:47 p. m. · 28 oct. 2021



 310  
  Responder  
  Copia enlace

Leer 27 respuestas

Mencionó que hay **indignación** en contra del **Gobierno Nacional** que en lugar de responder sobre lo que está pidiendo el pueblo, se va a otro país, mientras los campesinos y transportistas paralizados esperan resultados.

Señaló que cuando se **incrementa el precio** de los **combustibles** sube todo y afecta no solo a la gente de la ciudad sino al campesino porque los abonos y los insumos agrícolas están caros en el mercado. “La tonelada de urea que costaba USD 230 se incrementó a USD 400 y el Gobierno dice que no pasa nada y que no hay inflación. Y luego nos dicen que estamos mintiendo”.

Iza mencionó que hay personas que les dicen vagos cuando se levantan a trabajar desde las 04:00 para ordeñar a las vacas y sacar la leche, a sembrar y regar los cultivos para llevar los productos y alimentos a las grandes ciudades.

Nuevamente el dirigente indígena volvió a repetir que no quieren que el **sistema financiero** les regale un solo centavo, pero están en la obligación de exigir que se **revise** por lo menos en un año los **créditos impagos**. “El presidente de la República debe sentarse con la banca para que arreglen con los deudores y no nos quiten los terrenos, casas y las herramientas de trabajo, simplemente arregle con lo que la gente puede pagar”.

Otra de las **propuestas** es que sea una **política del Estado** que se **respeten** los **precios** de los **productos** como el arroz, la leche que está fijado en 0,42 centavos y se compra en 0,20. También que se fije el valor de otros productos como las papas.

Dijo que el **Ejército** con el **estado de excepción** se encuentra en las calles, pero no para que controle al pueblo sino a la delincuencia y a las empresas que no cumplen con pagar los precios establecidos de los productos.

Mencionó que otros de los puntos es el **problema minero a gran escala**, debido a que en territorios como Zamora, Azuay, Cotopaxi, Bolívar y en el norte del país hay grandes concesiones mineras. “El problema es que no se respeta a la naturaleza, porque si encuentro minería en el páramo que nos proporciona agua para el riego y el consumo para producir se concesiona. Exigimos que se garantice los derechos a la consulta previa, libre e informada dirigida a los pueblos que habitan ese sector, pero mandan a los militares y policías para acabar con la población y el territorio. Respete la decisión de los territorios que no quieren minería”.

Pidió al Presidente de la República que respete los 21 **derechos colectivos** como la **aplicación** de la **justicia indígena**, la educación intercultural que está politizada. Los cargos distritales de educación son entregados a amigos cuando eso debe ser manejado por los pueblos y nacionalidades y sean quienes eligen a sus autoridades.

Según Iza, también están en desacuerdo con la **privatización del sector eléctrico, Banco del Pacífico**, Petróleo pues todas las instituciones públicas son de los ecuatorianos. “Hay que mejorar la administración para tener mayores beneficios”.

Dijo que el **saldo** de las **movilizaciones** fue positivo porque en varios sectores de la Costa, Sierra y Amazonía se cerraron las vías como en Imbabura, Azuay, Cotopaxi, Tungurahua, Loja. Además, Pastaza en cinco puntos de la Troncal Amazónica. Al norte Sucumbíos y Orellana, Esmeraldas, Santo Domingo y Guayas.

Iza mencionó que se aceptó el **diálogo** con el **Gobierno** pero que sea en un lugar donde la gente escuche, se garantice la seguridad y que se diga al pueblo los acuerdos y no a los dirigentes. “Porque luego de las reuniones dan rueda de prensa argumentando que llegaron a un acuerdo, cuando no lo hay. Para que eso no suceda la palabra de uno y la de otro debe garantizarse el diálogo de manera pública y transparente”.

Tras la reunión mantenida los dirigentes de las movilizaciones comenzaron a trabajar en la **habilitación de las vías** con dirección a Alausí, Chunchi y Cuenca.

Según un reporte emitido por el Sistema de Seguridad ECU 911 de Riobamba, las carreteras están habilitadas, pero hay que tener precaución por los **obstáculos** como piedras, ramas y montículos de tierra regados en la carretera. En las próximas horas maquinaria del **Ministerio de Transporte y Obras Públicas** (MTO) realizará la limpieza y desalojo del material.



Leonidas Iza, durante una rueda de prensa el 25 de octubre del 2021. Foto: EFE

## Iza dice que exigencias al Gobierno serán analizadas en las comunidades

El presidente de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (**Conaie**), Leonidas Iza, aseguró este jueves 28 de octubre de 2021 que sus miembros regresarán a las comunidades para pasar el festivo de finados y analizar en asambleas las acciones que adoptarán para exigir cambios al Gobierno de **Guillermo Lasso**.

“**No vamos a suspender (las manifestaciones)** sino solo regresamos a pasar los finados porque somos respetuosos de las tradiciones de nuestro pueblo”, dijo ante decenas de seguidores en una localidad andina.

El país iniciará el sábado un festivo de cinco días por el **Día de los Difuntos** y por la **Independencia de Cuenca**.

“Vamos a hacer un puentecito, muchas familias vienen de las ciudades a saludar a nuestras familias, a compartir una coladita, a compartir con nuestros hermanos que se han ido”, anotó Iza.

Y agregó que en las **comunidades** se establecerán asambleas para seguir analizando la situación, así como la nueva invitación gubernamental para avanzar en un **diálogo** el próximo 10 de noviembre. Indicó que en una asamblea a nivel nacional dirán “sobre el 10 (de noviembre) en qué condiciones acepta o no acepta el tema del diálogo y con presencia de todos los pueblos y nacionalidades de Ecuador”.

El dirigente indígena cuestionó que Lasso inicie hoy un viaje al exterior hasta el 7 de noviembre, cuando varios **grupos sociales** están a la espera de respuestas a sus demandas y arengó a sus **simpatizantes**: “¡Viva el levantamiento, viva la lucha!”.

El presidente de Conaie aseguró que existe indignación entre los ecuatorianos y que el mandatario, “en lugar de responder sobre lo que está pidiendo el pueblo (dice) mejor me voy saliendo, me voy para otro país. ¿Ustedes creen que es justo esto, compañeros?”, preguntó.

El anuncio del retorno a las comunidades por parte del **liderazgo indígena** se produce después de 72 horas de manifestaciones callejeras en las que, entre otras exigencias, piden que se congele el precio de los combustibles pues consideran insuficiente el anuncio gubernamental del pasado viernes de suspender el incremento gradual del coste que se aplicaba desde el Gobierno de **Lenín Moreno**.



## FUT y facciones de la Conaie proponen suspensión del paro

Diversos sectores sociales, que han participado de las movilizaciones desde el pasado 26 de octubre del 2021, han decidido dar una tregua al Gobierno.

El **Frente Unido de Trabajadores (FUT)** señaló la noche de este miércoles 27 de octubre que suspenden la **protesta** y que retomarán “las acciones de lucha luego del largo feriado”.

Mediante un comunicado, la **Unión de Organizaciones Campesinas de Cotacachi (Unorcac)**, también confirmó el “receso de las movilizaciones por motivo de la ausencia del **presidente Guillermo Lasso**”, tras una reunión mantenida la noche del martes, con diversas organizaciones nacionales y provinciales, entre ellas la **Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (Conaie)**, **Ecuadorunari** y otras.

Sin embargo, la **Conaie** manifestó en Twitter que siguen en pie de lucha. La organización señaló que este jueves 28 de octubre visitarán a sus bases en los territorios y “ahí daremos a conocer las decisiones colectivas”.

La **Unorcac** señaló que se mantendrá en alerta permanente para “posteriormente retomar con más fuerza y de esa manera demostrar la resistencia en unidad con todos”.

Por su parte, la **FUT** dijo que cuando retomen la medida, convocarán a una convención nacional donde analizarán la posibilidad de declarar una **huelga nacional**.

El rechazo de este sector social es principalmente al proyecto de **reforma laboral** del Gobierno. Por esa razón, instaron a la **Asamblea Nacional** a debatir el proyecto de ley presentado por esta agrupación, la semana pasada.



La unidad de movimientos indígenas de Tungurahua realizó una marcha por las calles de Ambato.  
Foto: Modesto Moreta / EL COMERCIO

## Una visión artística de la muerte

Redacción Tendencias (I)

La exposición denominada 'La muerte como linicio simbólico' hace una revisión sobre los distintos significados de la muerte desde la época precolombina hasta nuestros días.

La muestra se inaugura en el marco de la conmemoración del Día de los difuntos y estará abierta al público en la Sala Joaquín Pinto del Museo de Arte Moderno, ubicado en la Casa de la Cultura Ecuatoriana (CCE), en Quito, desde hoy hasta el 17 de diciembre.

La muestra busca ampliar el conocimiento acerca de los diferentes rituales funerarios que se han desarrollado en el territorio nacional a través del tiempo y en las diferentes culturas.

Bajo esa premisa, el proyecto se ha dividido en tres mo-



CORTESÍA CCE

• La exposición se ha dividido en tres momentos, para abarcar el sentido de la muerte desde la época precolombina hasta los primeros años del siglo XX.

mentos que abarcan el significado de la muerte para las culturas precolombinas, los cambios en la percepción de la muerte luego de la conquista española y su expresión en el arte entre los s. XVII y XX.

En cada semana de noviem-

bre se desarrollará un programa educativo con la exposición de temas relativos a la muestra, procurando ilustrar la diversidad cultural y la evolución del pensamiento. Este programa será transmitido gratuitamente vía Zoom.

# Los Salasakas preparan trajes y alimentos para sus difuntos

ARCHIVO



• Los habitantes de la parroquia Salasaka realizan un ritual con alimentos en la tumba de sus familiares.

**Bolívar Velasco** Redactor (I)

Las familias salasakas alistan los mejores atuendos y alimentos para compartir con los familiares que se han ido el próximo 2 de noviembre, en el cementerio.

Martha Chango y su familia tiene previsto asar seis cuyes y cuatro conejos un día antes de la visita al cementerio de la parroquia Salasaka del cantón Pelileo, en Tungurahua.

Un día antes del festejo, los habitantes del pueblo no dormirán, pues todos trabajarán en la preparación de los alimentos que llevarán al camposanto.

Además, Antonio Caizabanda, artesano de la localidad, cuenta que para esta fiesta de finados, hombres y mujeres vestirán nuevos trajes como manda la tradición. "Cada año faltando un mes para la celebración la mayoría de gente manda a tejer los ponchos, bayetas, anacos que los vestirán el día de la celebración".

El proceso del tejido y el pisoteo del

poncho en la comunidad es todo un ritual ancestral. El culto está en manos de los hombres quienes lo envuelven como un embutido, amarran con delgadas sogas y lo remojan en agua hirviendo. Esto tarda 12 horas.

Para acompañar el esfuerzo los dueños de la casa brindan caldo de gallina, papas con cuy y chicha de maíz. "Es como una boda si da de comer bien el poncho saldrá bien o si no se dañará".

Las mujeres hilan durante todo el año para hacer un poncho que luego es pisoteado por los amigos y familiares. Una prenda puede llegar a costar hasta USD 500.

Como todos los años, Martha Chango y sus familiares amasarán un quintal de harina para elaborar 250 panes en forma de llamas, palomas, pajaritos, gallitos, burritos, guaguas y todo tipo de figuras que son tradicionales en esta época del año. "Los panes son de harina con agua, no llevan manteca".

Estos alimentos se compartirán con sus padres, hermanos y sobrinos,

quienes se reunirán alrededor de la tumba de sus abuelos. El culto iniciará a las 10:00 y finalizará a las 20:00.

Chango dice que es una tradición que se mantiene por más de 200 años y que lo practican los 12 000 habitantes de este poblado indígena, a 15 kilómetros al oriente de Ambato. "Es el culto a nuestros muertos; dura más de 11 horas". Es una fecha importante, todos los esposos se irán a las tumbas de sus seres queridos para compartir los alimentos con sus familiares.

La tumba de su abuelo tiene una cruz grande donde sobresale el nombre de su familiar. Explica que se ubicarán en círculo y dejarán un lugar específico para que sea ocupado por el espíritu de su ser querido. En el centro se depositará la comida en un pilche para que se alimente el difunto. En otra taza se colocará vino, licor o chicha.

Tras una plegaria compartirán los alimentos. "En todo el tiempo que pasamos en el cementerio recordamos al ser querido de cómo fue".

# Los sápara luchan por mantener su tierra

EL COMERCIO / Jueves 28 de octubre del 2021

## ANTECEDENTES

**En 2009**, se unifican varias organizaciones y conforman la Nacionalidad Sápara de Pastaza, Ecuador (Nase), considerada por los sáparas como una organización de primer grado y representativa, producto de un proceso de varios años.

**En marzo de 2019** se forma la Asociación Naruka. De acuerdo con informes presentados en el juicio por Nase, este grupo está integrado por entre 39 y 41 personas.

**La lucha por** titularizar las tierras sáparas nace en 1992, con una marcha organizada por la Organización de Pueblos Indígenas de Pastaza. A raíz de esa manifestación, el Estado otorga la titulación de los territorios sáparas.

Los sápara, uno de los últimos grupos indígenas del Ecuador, se encuentran en una batalla legal para no perder el 70% de su territorio ancestral. Ubicada en el alto Amazonas, suroriente de Ecuador, ellos denuncian que el Estado entregó su tierra a una organización a la que consideran "ilegítima" y que temen esté asociada a industrias petroleras.

Este pueblo, bajo el nombre de Nacionalidad Sápara de Pastaza Ecuador (Nase), es propietario de un territorio de 376.300 hectáreas en Pastaza. Pero en febrero de 2020, el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) decidió "rectificar" el nombre de los propietarios y adjudicar estas tierras a la Asociación Naruka. En la resolución del MAG se señala: "La extensión de terreno constante en la Providencia de Adjudicación de 2009, que es de 251.503 hectáreas, pasa a nombre de la Asociación Naruka".

La decisión se tomó pese a que Naruka se creó apenas en 2019 y no hubo ninguna corroboración de que en realidad representara a la comunidad sápara, dice Manari Ushigua, uno de los líderes de Nase. De hecho, la comunidad advierte que nada de esto fue conocido por ellos hasta mayo de este año, cuando el Ministerio del Ambiente del Ecuador (MAE) remitió un oficio señalando que ya no trasladaría los fondos del programa Socio Bosque a su pueblo, sino a Naruka, la supuesta nueva propietaria de las tierras. La noticia fue recibida con preocupación en la comunidad. "Ellos no son sáparas, son



e incluso teme que permita la reactivación petrolera.

"Les dan a ellos nuestro territorio justo cuando hay la intención de petroleras de entrar a nuestra tierra. A ellos defender el territorio no les importa, no crecieron aquí, ni sus padres ni abuelos", cuenta Manari.

De hecho, dos bloques petroleros que fueron adjudicados a una empresa china en el Gobierno anterior mantienen suspendidas las operaciones por oposición de los sápara. Frente a la amenaza de pérdida de su territorio, presentaron un amparo constitucional en una corte en Puyo. El 18 de octubre obtuvieron un fallo a favor, pero la batalla no ha terminado. "El MAG indicó en la corte que apelará", dice Manari Melo, abogado de Nase.

El área de comunicación de esa Cartera indicó que está gestionando un pronunciamiento oficial sobre este tema. Por su parte, Bernabé Armas, presidente de Naruka, rechazó la acción presentada por Nase. En un medio televisivo de Puyo, el dirigente sostuvo que el recurso fue inconcluso y de-

solo tres hablan aún su lengua materna. Por eso, la Unesco reconoció en 2001 a las tradiciones orales sáparas como Obra Maestra del Patrimonio Oral e Inmaterial de la Humanidad. Manari explica que enfrentan un nuevo riesgo: la fiebre del "oro negro". El cree que Naruka no defenderá sus tierras

do un perjuicio económico, sino que pueden representar un nuevo riesgo para la sobrevivencia de la comunidad. En el siglo XIX, los sápara estaban conformados por unas 20.000 personas, pero la fiebre del caucho diezmó a esa población. Hoy, apenas quedan unas 500 personas y, de ellas,

gente de otras nacionalidades que migró a nuestro territorio muchos años atrás, pero luego se fueron", argumenta Manari. Hasta que el tema se aclare, el MAE suspendió la entrega de fondos, que suma alrededor de USD 75.000 al año. Para Manari, las intenciones de Naruka no solo han causa-

fendió la decisión del MAG de cambiar la titularidad de las tierras. Otro miembro de Naruka, Luis Armas, aseguró que es falso que son originarios de otro lugar y pidió un censo para resolver la disputa. Belén Pérez, directora de la Fundación Pachamama, que ha trabajado por 25 años en los territorios del centro y sur de la Amazonía, cree que esta es una nueva amenaza que enfrentan grupos indígenas como Nase, que luchan por frenar la expansión de la frontera petrolera y tienen una visión distinta de futuro para la Amazonía, desde la bioeconomía.

"Llama la atención que el MAG reconozca a una asociación que no representa los intereses de los sáparas y que lo haya hecho sin consulta previa. O es desconocimiento, o puede existir un interés para ampliar la frontera petrolera". Los sáparas tienen no solo una conexión física con el rapaka (territorio en lengua sápara), sino espiritual. "Nosotros conectamos nuestra parte espiritual con el territorio. Es un ser vivo", dice Manari.



# Conaie espera invitación formal del Gobierno

La Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (**Conaie**) considera que los resultados de los dos días de manifestación fueron positivos.

“El hecho de que el Gobierno nos llame a un diálogo es resultado de estas acciones”, señaló Apawki Castro, ex dirigente de la Conaie este viernes 29 de octubre del 2021.

Sin embargo, en entrevista en Sonorama, señaló que no han recibido una invitación formal para el diálogo. “Así es como se ha manejado con el Consejo de Gobierno. Solamente hemos visto en Twitter, un mensaje de Carlos Jijón (vocero de la Presidencia)”, dijo Castro.

Agregó que los dirigentes estarán esperando la invitación formal para evaluar y tomar decisiones. “Estamos siguiendo la misma dinámica que el Gobierno, para que luego no digan que no hay algo oficial”, aclaró el ex dirigente.

El pedido es que el encuentro sea de carácter público, para que “sea la población ecuatoriana, file testigo de lo que se está conversando”.

Según Castro, las movilizaciones no están detenidas. Hasta mientras, el sector indígena seguirá en **asamblea**. “La estructura de la Conaie está activa”, afirmó.

Castro cuestionó las nuevas acciones del Gobierno como la promulgación de los decretos para el **sector energético**. El Gobierno “sigue incitando y provocando a una reacción más fuerte y por eso las luchas se van a mantener en rechazo a las políticas neoliberales”, dijo.



Leonidas Iza aseguró que sus miembros regresarán a las comunidades para pasar el festivo de finados. Foto: Archivo EL COMERCIO



# Lasso llama al diálogo; Conaie y FUT suspenden movilizaciones



• La circulación vehicular fue afectada los dos días de movilizaciones en la Sierra centro.

Redacción El Comercio (I)

**E**l anuncio de una movilización progresiva entró en un compás de espera, luego de que diversas organizaciones sociales decidieran dar una tregua al Gobierno.

El Frente Unido de Trabajadores (FUT) señaló la noche del miércoles pasado que suspende la protesta, pero "las acciones de lucha se retomarán luego del largo feriado".

Mediante un comunicado, la Unión de Organizaciones Campesinas de Cotacachi (Unorcac), también confirmó el "receso de las movilizaciones" debido a la ausencia del presidente Guillermo Lasso.

Ese mismo día, el vocero de la Presidencia de la República, Carlos Jijón, dijo en Radio Quito que el Presidente ha invitado a la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (Conaie) a dialogar nuevamente en Carondelet.

El Primer Mandatario via-

## LA MOVILIDAD

**El feriado.** Juan Zapata, presidente del Comité de Operaciones de Emergencia (COE) nacional, señaló que durante el feriado de noviembre se dispuso la libre movilidad para incentivar los traslados turísticos.

**Tres ejes de control.** El COE definió tres frentes de control y monitoreo: el eje costero, que será uno de los más visitados; provincias del Austro, por las fiestas de Cuenca; y los cementerios.

jó ayer a la cumbre mundial sobre el cambio climático, COP26, en Inglaterra, y se ausentará hasta el 7 de noviembre. A su regreso dialogará con la dirigencia de la Conaie, pre-

sidida por Leonidas Iza. Está previsto que el encuentro se realice el 10 de noviembre a las 17:00, dijo Jijón. "El Presidente mantiene las manos extendidas hacia el sector de la Conaie y están invitados a sentarse nuevamente a negociar el miércoles 10 de noviembre".

Jijón añadió que la invitación se extiende a los dirigentes del Parlamento de los Pueblos "para sentarse a dialogar y buscar entendimientos por el bien de la nación".

Ayer, la Conaie dijo en Twitter que sigue en pie de lucha y que visitará a sus bases en los territorios, donde se tomarán "decisiones colectivas".

Por su parte, el FUT dijo que cuando retomen la medida convocarán a una convención nacional donde analizarán la posibilidad de declarar una huelga nacional.

Esta agrupación rechaza principalmente el proyecto de reforma laboral del Gobierno. Por esa razón, instaron a la

Asamblea para que se debata su proyecto de ley, el cual fue presentado la semana pasada.

Esta suspensión de las movilizaciones se evidenció ayer en las principales vías de Imbabura, que estuvieron habilitadas para la circulación vehicular.

Manuel Cuatucua, presidente de la Federación de Pueblos Kichwas de la Sierra, señaló que habrá "un puente a la movilización", pero se volverá activarse después del feriado.

Personal policial y maquinaria del Ministerio de Transporte y Obras Públicas realizaron a la medianoche del miércoles el desalojo de piedras, troncos y montículos de tierra que fueron colocados por los manifestantes en diferentes puntos de la avenida Panamericana.

Julio Camacho, jefe del Distrito Tierra del Sol, señaló que los trabajos emergentes se realizaron para garantizar la libre circulación. El ECU 911 informó que todas las carreteras de la provincia están habilitadas y que el tránsito en la vía Panamericana era normal.

Con la reapertura de vías volvieron a prestar sus servicios las operadoras del transporte intracantonal e interprovincial. Alejandro Ruiz, presidente de la Cooperativa Transportes Otavalo, indicó que a partir de las 04:00 de ayer se reanudaron las operaciones que se vieron afectadas durante dos días por el cierre de vías.

El dirigente señaló que en las primeras horas se incorporaron los 78 buses de esta operadora y que no se reportaron novedades.

Ayer también se esperaba que los tanqueros con combustibles abastezcan a las estaciones de servicio de la capital imbabureña. Un día antes se registraron largas filas de automotores para abastecerse especialmente de gasolina.

# El Huu-Pu-Pay, el espíritu de los muertos

Uno de los mayores problemas de nuestros tiempo es que vivimos tan de prisa, que olvidamos principios y valores espirituales, base fundamental de la existencia de los **pueblos**. Sin embargo -y por suerte- aún pervive en el alma de las gentes del **medio rural** el sentido de que la prisa no radica en el materialismo sino en su cotidianidad, en su relación con el medio que les rodea y en su vínculo con la energía imperante en su ámbito natural.

Michael Lafroin, viajero francés de mediados del siglo XIX, señalaba: “Estas gentes de la Serranía viven en medio de su pobreza; pero son felices por cuanto tienen la libertad que les ofrecen sus espíritus que viven en los montes y collados. Ellos les acompañan en sus alegrías y dolores; en sus lamentos y jolgorios; en sus idas y venidas; en la vida y en la muerte. (...)”

He aprendido que para vivir no se necesita tanta comodidad material, sino que se requiere de un sentido de solidaridad, ayuda mutua y respeto a sus costumbres. Ello hace que la vida sea llevadera en todo sentido...” (Lafroin, Registro de un viajero francés por el Ecuador en 1875, París, 1904).

Silvio Luis Haro Alvear, señala que los **indígenas** viven persuadidos de que todos los seres materiales y aún los espirituales, están sujetos al poder de los espíritus. Son los llamados **ayas**, así como a las energías negativas conocidas como supays, las cuales eran más numerosas que los ayas, ya que vivían en rocas, ríos, cadáveres, montes, plantas como la “pasas y te rasco”.

Por eso, cuando los caminantes pasaban junto a estas matas debían decir “mamitica, buenos días (o tardes) déjame pasar con tu gusto” (Sevilla, Eloy, Mitos y costumbres de los pueblos de Imbabura).

Si no lo hacían, y se burlaban de ella, en el momento comenzaban con sarpullidos en las manos, al extremo de que debían regresar y decir “mamitica, perdóname, nunca más te ofenderé” y casi al instante se curaban.

Personalmente comprobé esta situación en un viaje que realizamos hace varios años con alumnos de la PUCE (sede Ibarra) a la zona de La Concepción, cantón Mira, Carchi. Nuestro guía nos advirtió que saludáramos a la planta. Muchos lo tomaron con hilaridad.

Luego de pasar por el arbusto, no pocos estudiantes fueron afectados. Creemos que se trataba de algún vegetal poseedor de una sustancia tóxica, la cual es propia de matorrales de la zona del río Mira, como afirma Misael Acosta Solís en sus estudios sobre plantas de esta región.

Otro supay muy popular es el '**cuichi**' o **arcoíris**, al que le atribuyen poderes especiales, y que causa graves daños sobre todo entre las mujeres embarazadas. Por esto, "ellas debían pasar bien arropadas en sus casas hasta que desaparezca el "cuco". Si les sorprendía en el campo, debían guarecerse de inmediato, so pena de producirles arrojos o enfermedades de sus niños cuando nazcan", dice Sevilla.

Estas creencias se mantienen hasta nuestros días, no con la intensidad de tiempos pasados, pero aún ejercen poderosa influencia en el medio rural.

Ahora, una de las formas de "aplacar" el influjo de los espíritus es mediante el empleo de '**gualcas**' o collares, así como adornos con figuras de **búhos** y **lechuzas** metálicas, muy usadas sobre todo por indígenas del Austro ecuatoriano. Los naturales de Imbabura y de la zona de Cayambe, sobre todo las mujeres, emplean manillas en las manos con terminaciones de figuras metálicas con formas humanas, para protegerse del mal de ojo y otras "brujerías".

En nuestro mundo mestizo, a los niños recién nacidos se les colocan pequeñas manijas rojas para evitar el espanto y el malaire confeccionadas con mullos plásticos, adornos que son previamente 'animados' mediante el soplo de aguardiente, incienso y aromas diversos, trabajo que realizan sobre todo las llamadas "curanderas", que se ubican en los mercados de pueblos y ciudades.

En cuanto a los espíritus buenos, estos son pocos pero poderosos, tal como 'taita jucu' propio de **Imbabura**; el 'huu-pu-pay, cuidador de los muertos', o el 'sacha runa' médico y curandero de la selva, que "todo lo sabe y todo lo cura", sostiene Haro.

El **Huu-pu-pay** sale de preferencia en el mes de los **muertos** (noviembre) o cada vez que fallece una persona. No se asoma cuando un niño muere.

Esto lo comenta fray Elías Robledo, religioso franciscano quien venía desde Lima a **Bogotá** en 1892. Debido a las copiosas lluvias de la temporada debió quedarse en el convento de su comunidad en Otavalo.

"Para los naturales de este pueblo, los muertos no son seres que dejan de existir: simplemente cambian de presencia para convertirse en energías ambulantes que cuidan a los vivos, razón por la que los entierros de difuntos no son otra cosa que motivos de grandes fiestas, baños rituales, raras ceremonias en donde intervienen no solamente la familia sino toda la comunidad", dice Robledo.

Y añade: “Los frailes me han contado con detalle las costumbres de los naturales, que a pesar de los siglos pasados entre su antigua condición y luego su estado de dominación colonial y ahora, a pesar de lo que se diga, los indios siguen en su condición despótica por los malos gobiernos que con pena han surgido luego de las guerras de la independencia desde hace varios años”.

“Cuando muere alguien, el personaje que dirige los ritos no es el sacerdote, sino el chamán o urcu, que es el sabio de su comunidad, que prepara el cuerpo amortajándolo, bañándolo, regándolo con flores y olores de inciensos a base de romero y otras hierbas. El urcu es quien aconseja al muerto cómo debe viajar y que es lo que no puede olvidar de lo que deja en la Tierra. También le recomienda no espantar a los guaguas ni a los viejos y le ordena no visitar los caminos viejos sino rondar por los cercados para que no le tengan miedo”.

En cambio, Serafín Balarezo publicó en 1934 el libro ‘Andanzas de nuestros frailes’, también sobre el HUU-PU-PAY: “La vida de los comarcanos gira en torno a la presencia de espíritus buenos y malos, destacándose entre estos el alma de sus difuntos, a quienes cada 2 de noviembre visitan en sus **tumbas**, pero no siguiendo la costumbre cristiana sino creen que ese día los muertos reviven y salen de sus tumbas para ser visitados por sus parientes y amigos, razón por la que en horas muy tempranas las madres, viudas e hijos van a la pobre tumba llevando comida, frutas y regalos que en vida gustaban al fallecido, todo bajo la mirada del espíritu HUU-PU-PAY, que cuida cumplan lo que mandan las costumbres”

El 2 de noviembre, para los indígenas de nuestros días, no es día de muertos, sino de vivos; mantienen la antigua tradición de sus **abuelos**.



En finados, los indígenas de Otavalo van con comida a las tumbas de sus familiares. Foto: Archivo/ EL COMERCIO

# Ecuador buscará apoyo de otros países en la COP26

El **Gobierno** habla de impulsar la **transición ecológica**, pero también de duplicar la **producción petrolera** y ampliar la **industria minera**. Así llega **Ecuador** a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Clima (COP26), que se inicia este domingo 31 de octubre del 2021 en **Glasgow, Escocia**.

La propuesta de la comitiva del país, liderada por el presidente Guillermo Lasso, por el ministro de Ambiente **Gustavo Manrique** y el canciller **Mauricio Montalvo**, es que los países desarrollados colaboren con Ecuador en la mitigación del cambio climático.

El eje de la postura ecuatoriana será resaltar la contribución de **Ecuador** a la conservación del medioambiente. Según Manrique, el país es responsable solo del 0,18% de las **emisiones mundiales**, pero al ser un territorio megadiverso, ofrece “servicios ecosistémicos”, que se evidencian en la **calidad del aire** y del **agua**, entre otros indicadores.

“Somos un país que contamina poco y que da un servicio importante al mundo. Entonces, los países más desarrollados tienen que asumir su responsabilidad y pagarnos, financiarnos a nosotros para ayudar con la adaptación al cambio climático”.

El presidente Lasso, antes de viajar a **Escocia**, esbozó parte de la propuesta. Él habló de plantear la posibilidad de que los países más ricos del mundo coloquen derechos especiales de giro recibidos del **Fondo Monetario Internacional** (FMI) en países de renta media como **Ecuador**, en función del cumplimiento de metas.

El ministro de Ambiente señaló que se espera concretar acuerdos con **Noruega, Alemania, Estados Unidos** y otros países que han mostrado apertura para colaborar a través de tecnología, educación, capacitación, pero sobre todo con recursos económicos.

**Organizaciones sociales y ambientalistas** no están del todo conformes con la postura de Ecuador. Pedro Bermeo, de Yasunidos, dice que Lasso ha incumplido los compromisos ecológicos que ofreció en la segunda vuelta electoral.

El activista cree que en la práctica está “profundizando severamente el extractivismo” y amenaza a la zona de **Ishpingo**, la cual es considerada “el corazón del Yasuní”.



En concreto, se refiere a los Decretos 95 y 151, con los que el **Gobierno** estableció su plan de acción petrolero y minero, respectivamente. El objetivo de **Lasso** es duplicar la **producción** petrolera en los cuatro años de su gestión. Hasta agosto pasado, el país bombeó 498 000 barriles diarios.

En cuanto a minería, el **Plan Nacional de Desarrollo** destaca que la minería, en 2020, representó el quinto rubro más alto de las exportaciones no petroleras, El Mandatario señaló que espera lograr exportaciones mineras por USD 1 600 millones en este año.

La Confederación de Nacionalidades Indígenas (Conaie), con su presidente, Leonidas Iza, está en contra de esos decretos y llamó a formar un frente anti extractivista. El 18 de octubre pasado, organizaciones indígenas presentaron dos acciones de inconstitucionalidad contra los decretos 95 y 151, pues consideran que se vulnera el derecho a la consulta previa y el consentimiento libre e informado, entre otros derechos colectivos.

El ministro de Ambiente sostiene que para lograr la **transición ecológica** que plantea el **Gobierno** se necesitan minerales. “Tenemos que encontrar un punto de encuentro. Y (la minería) tiene que hacerse en zonas permitidas, no en fuentes hídricas, ni sensibles, Tiene que hacerse con la máxima tecnología”, dice.

Asegura que en estos cinco primeros meses del **Gobierno** hubo 39 inspecciones a concesiones mineras y se suspendieron 25. Además, confirma que actualmente se han solicitado licencias y se hacen estudios para, al menos, ocho proyectos mineros.

Sobre el **petróleo**, reconoce que el país necesita recursos para financiar los sectores de educación, salud, seguridad, combate a la desnutrición infantil. “ En ambos casos, la extracción debe darse con armonía con el ambiente, con la máxima tecnología para que se cumplan todos los controles”.



El presidente Guillermo Lasso encabeza la comitiva del Ecuador que es parte de la COP 26, que se desarrolla desde hoy en Glasgow, Escocia. Foto: EFE

# NOVIEMBRE



## PUEBLOS DEL ECUADOR

### SIONA-SECOYA



Son alrededor de 600. Su asentamiento actual se extiende a lo largo de los ríos Aguarico, Eno, Shushufindi y Cuyabeno. Su idioma (Paicoca) forma parte de la familia lingüística Tucano Occidental.

*Numericamente sono circa 600. La loro ubicazione attuale si colloca lungo i fiumi Aguarico, Eno, Shushufindi e Cuyabeno. Il loro idioma (Paicoca) fa parte della famiglia linguistica Tucano Occidentale.*

Ilustración: Témpera de Gracián Utreras (Quito-Ecuador).

# En la Sierra norte se rescatan tradiciones de Finados

María Flores es una de las **rezadoras** de las **almitas** que retornó al **cementerio indígena** Unorico Samashunchik o Descanse en Paz en **Otavaló**, Imbabura, para recitar **oraciones** a cambio de **alimentos** que le entregaban familiares de los **difuntos**.

La mujer recuerda que el año pasado este **camposanto** permaneció **cerrado** durante la temporada del Día de los Muertos por las restricciones de la pandemia de covid-19. El lunes 1 de noviembre del 2021 mientras rezaba una **Avemaría** con un clavel esparcía **agua bendita** sobre las **tumbas** en donde están enterrados dos parientes de Rosa Elena Castañeda.

Decenas de **kichwas**, como Castañeda, llegaron al panteón para cumplir con el **rito** de **visitar** a los **difuntos**. Castañeda llegó cargada de **guaguas de pan**, **fréjol** y **choclo** cocidos, **mandarinas** y **plátanos** para compartir con **parientes** y con las personas que oran por quienes han partido.

Flores cuenta que, desde hace una década, cada 1 y 2 noviembre, llega al cementerio para ofrecer esos responsos. Recuerda que cuando era **joven** acompañaba a su abuela María Barbarita Vaca, ya fallecida, quien le enseñó todas las oraciones.

Ahora hay niños y adultos que se dedican a esta práctica. Dilan, de 13 años, aprendió por su cuenta a orar por las almas y desde hace cuatro años acude al Samashunchik. Viste un pantalón y camisa de color blanco, un pañuelo morado cubre su cabello y en sus manos porta un **rosario**.

Este es un personaje que representa al Ángel Kalpay. Según Luis Guamán, presidente de la **Unión de Organizaciones Indígenas** del cantón **Otavaló**, es una **antigua tradición** que se trata de rescatar.

En ciudades vecinas como **Ibarra**, en **Imbabura**, y **Tulcán**, en **Carchi**, también fue más notoria la asistencia de personas a los camposantos la víspera de la conmemoración del **Día de Difuntos**.

Según el ECU 911, el **cementerio Patrimonial José María Azael Franco**, famoso por las 308 **esculturas** en **ciprés**, registró pasadas las 10:30 una gran afluencia de personas.

En este campo se dispuso **recorridos nocturnos** en donde actores que representan a personajes ilustres guían a los **visitantes** por las diferentes áreas.

En este cantón fronterizo también se trabaja en el rescate de una tradición representativa de las **comunidades rurales** de la localidad. Se trata de la **corrida de ángeles** y la **velada del paño** que se realizaba de 02:00 a 05:00 los dos primeros días de este mes.

Para Johanna Sánchez, jefa de **Patrimonio del Municipio** de Tulcán, es parecida a la tradición kichwa, pero tiene influencia de la **Cultura Pasto**. Niños vestidos como ángeles visitaban de casa en casa durante el Día de los Difuntos. “Ángeles somos del cielo venimos pan queremos (sic)”, es una las **frases** que mencionaban los **chicos**.

En cada **hogar** se colocaba una mesa con las **fotografías** de las personas **fallecidas**. Junto había paños de color negro y blanco, un crucifijo, un recipiente con agua y romero. Por segundo año consecutivo, el Cabildo realizó en las **parroquias de Julio Andrade, Pioter y Tufiño** una réplica de esta **tradición** que se practicaban tanto en el **lado ecuatoriano y colombiano**. “Es un patrimonio que atraviesa los dos territorios”, asegura Sánchez.



Antonio Agullar lleva 8 de sus 64 años asistiendo a rezar por las almas de cementerio indígena Unorico Samashunchik, de Otavalo. Foto: EL COMERCIO



# Liz Zhingri: ‘El diálogo es importante, pero en condiciones de igualdad’

*Liz Zhingri. Activista y comunicadora feminista de Cuenca*

La lucha por los **derechos de las mujeres** y por romper paradigmas históricos de violencia han acompañado a **Liz Zhingri** desde su adolescencia e incluso como herencia de su abuela, su abuelo, su madre y su padre.

Comunicadora y **activista feminista cuencana**, con apenas 25 años, se tomó con otras compañeras el **punto Mariano Moreno**, para rebautizarlo como punto **Unidas Nos Queremos** y hacer de ese lugar icónico de la capital azuaya un espacio de homenaje a las víctimas del femicidio.

A principios de este año, Liz fue amenazada públicamente a través de un cartel con su imagen en el mismo punto. Pero eso le ha servido para ser más fuerte y valorar las muestras de solidaridad con su lucha en todo el mundo. Este es su testimonio.

“Cuando estaba en el colegio, una gran profesora y activista por la defensa del agua, Verónica Cevallos, me llevó a una reunión con la Federación de Organizaciones Campesinas del Azuay. Fue una de mis primeras experiencias. Luego, en los **movimientos estudiantiles** de la universidad conocí a compañeras que me llevaron por los caminos del **feminismo**. Me vinculé al Cabildo de las Mujeres de Cuenca, quienes a través de talleres me enseñaron sobre la lucha histórica por los derechos femeninos.

La mañana del 3 de noviembre de 2019 ocurrió el **femicidio de Maribel Pinto**, una mujer afrodescendiente del Azuay, en plenos festejos de la Independencia de Cuenca. Pero no se pararon las celebraciones.

A los pocos días, apareció en el punto, que después lo renombramos **Vivas Nos Queremos**, un grafiti con las palabras “Dejen de matarnos”. Fue una declaración espontánea desde la rabia, pero también desde la impotencia por la indiferencia del Estado ante los femicidios.

Como respuesta, un **concejal del Municipio de Cuenca** propone poner cámaras en el punto para criminalizar esta manifestación y terminaron pintando el punto de blanco. Se indignaron más por una pared que por una mujer asesinada.

Es allí donde junto con compañeras de diversas organizaciones de todas las edades decidimos hacer una **acción más colectiva** y más grande para volver a pintar el

puente, pero esta vez de morado, el color de la **lucha feminista**, y a la luz del día. Fue un 25 de noviembre, fecha que da inicio a los 15 días por el activismo de la mujer.

Decidimos convertir este puente en un espacio de memoria de las **víctimas de femicidio en Cuenca**, que lleva escrito en sus pilares los nombres de más de 30 mujeres. También es un lugar de congregación de organizaciones de desaparecidos.

Allí dejamos flores y hacemos rezos en memoria de las compañeras. Pero también, cada 27 de noviembre, colocamos el **nombre de compañeras trans, lesbianas y bisexuales** que han muerto producto de la violencia patriarcal, que da paso a las fobias. Tiene muchos sentidos. Por eso lo denominamos Vivas Nos Queremos.

Me reconozco desde mis raíces indígenas, pero también desde el **antirracismo y los feminismos**. Hay muchas formas de imaginar cómo podemos cambiar los paradigmas, deshacernos de los sistemas de pensamientos que históricamente nos han oprimido y cuestionar estructuralmente todos los sistemas de opresión.

El patriarcado no está divorciado del colonialismo, que tampoco está divorciado del capitalismo.

Hay que hacer críticas estructurales para dar respuestas más reales y concretas que apunten a transformaciones más profundas.

Siempre vamos a tener algo en común con las otras personas, incluso con las personas que parecen totalmente opuestas a nosotros. Y la idea es hablar desde lo común, antes de los lugares que nos distancian.

Para mí, es muy importante el **diálogo**, pero siempre que se dé en condiciones de igualdad.

Para hablar con otras personas tenemos que bajarnos de las nubes de las jerarquías y entender que lo que siente, piensa y comprende el otro del mundo es igual de válido de lo que yo siento, pienso y comprendo también del mundo.

Mi trabajo siempre será con las comunidades y las organizaciones, por la justicia y la dignidad colectiva”.

## Su vida

Nació en Cuenca en 1996. Estudió el bachillerato en el Colegio Intercultural Bilingüe Narancay y posteriormente Comunicación en la Universidad de Cuenca. Es miembro de la colectiva Femininja y ha estado vinculada a organizaciones feministas como Willkakuna, Sororidad y el Cabildo de la Mujeres, entre otros grupos de derechos de las mujeres.

# Siguen suspendidas las manifestaciones del movimiento indígena

Las movilizaciones del movimiento indígena, según **Leonidas Iza** y **Carlos Sucuzhañay**, dirigentes de esa organización, continúan suspendidas. Así lo indicaron este miércoles 3 de noviembre del 2021.

El pasado jueves, se anunció que por el feriado de cinco días fueron suspendidas las jornadas y actividades de protesta, que dejaron vías cerradas, comuneros detenidos, militares secuestrados y un periodista fallecido al caer desde el balde de una camioneta.

Consultado por este Diario, Leonidas Iza; presidente de la Confederación de nacionalidades Indígenas del Ecuador (**Conaie**), dijo que no tenía una fecha para la reanudación de las movilizaciones. **Carlos Sucuzhañay**, dirigente de la Confederación de Pueblos de la Nacionalidad Kichwa del Ecuador (**Ecuadorunari**), dijo que están suspendidas.

Esto corrobora las aseveraciones de Iza, de la semana pasada. “La movilización no se ha levantado, solo se suspende” indicó Iza, presidente de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (**Conaie**), en su último pronunciamiento en **Alausí, Chimborazo**, el pasado 28 de octubre.

La Conaie inició sus manifestaciones el 26 de octubre por el **congelamiento de los precios de los combustibles**. Un decreto del Régimen que Iza ha calificado como un engaño.

Para el analista de temas políticos **Pedro Donoso**, no existen las condiciones para que se dé un paro como tal y más cuando el Ejecutivo negoció con los transportistas. Considera que el plan del movimiento indígena es posicionarse como la gran **oposición** de este gobierno y que el Régimen comete un error al establecer al movimiento indígena como su legítimo contradictor.

En un comunicado firmado por Leonidas Iza, por Carlos Sucuzhañay, presidente de la Ecuadorunari, y por **Marlon Vargas**, presidente de la **Confeniae**, indicaron que continuarán con la movilización progresiva y permanente, “seguiremos ejerciendo la protesta hasta obtener resultados”.

Este 3 de noviembre, la Conaie en un video en sus redes sociales también rechazó los decretos ejecutivos 95 y 151, pues consideran vulnerarían los territorios indígenas en la **Amazonía**. Advierten “(...) pronto tomaremos acciones, se viene una lucha dura”.

Estos decretos delimitan nuevas estrategias de **producción petrolera**, como el trabajo de extracción en el área Ishpingo del **boque ITT** del Yasuní, y de **minería**. En este último con un plan de acción de 100 días para la generación de normativa sobre los procesos de consulta previa a pueblos y comunidades; acuerdos interinstitucionales para una emisión más eficiente de **permisos ambientales** y de agua; una estrategia para erradicar la explotación ilegal de minerales, entre otros.

Otro de los decretos del que piden su derogatoria es el 238. Este expide nuevas políticas para el **sector eléctrico** “con el objetivo de consolidar un sector eficiente, competitivo, sostenible, ambientalmente responsable, basado en la innovación, que garantice la seguridad jurídica y potencie la inversión privada”, señalan el Régimen en un comunicado oficial. Según los **líderes indígenas**, se busca privatizar al sector y lo consideran como un nuevo golpe para las familias ecuatorianas.

De su lado, **Geovanny Atarihuana**, del movimiento Unidad Popular, advirtió este 3 de noviembre, que su militancia participará en todas las acciones que convoque el colectivo unitario. En este incluye al **Frente Popular**, a la Conaie, al Frente Unitario de Trabajadores (**FUT**), en las asambleas en cada territorio. Aunque tampoco especifica fecha para unas nuevas movilizaciones, reveló que se reunirán estos días para fijar una posición frente a la propuesta al diálogo del 10 noviembre.

Donoso también considera que a esta administración le falta proactividad, que es reactiva y esclava de tácticas, sin una **estrategia política** clara. “Me sorprende que un gobierno que estuvo preparándose 10 años para llegar al poder, no tengo listo el proyecto de focalización de los subsidios”, indicó.



**Carlos Jijón**  
@carlosjijon



El Presidente de la República, Guillermo Lasso, ha decidido invitar al presidente de la CONAIE, Leonidas Iza, y a los dirigentes del Parlamento de los Pueblos, a continuar el diálogo, el próximo miércoles 10 de noviembre, a las 17h00, en el Palacio de Carondelet.

7:11 p. m. · 27 oct. 2021



883



Responder



Copia enlace

Leer 222 respuestas

Sobre el diálogo, hay una invitación planteada desde Carondelet hacia los dirigentes indígenas para el próximo miércoles 10 de noviembre del 2021. El vocero de la Presidencia, **Carlos Jijón**, anunció en su Twitter, que se busca continuar el diálogo y planteó la cita. Por su parte, la Conaie indicó que espera la invitación formal del gobierno.

Para Donoso, el diálogo tiene que ser un proceso que establezca metodología clara, **objetivos y resultados palpables**. Señala que “el gobierno comete el error de creer que el diálogo es un fin y no un medio” y que sus resultados tienen que ser política pública.



En Alausí, Leonidas Iza anunció la suspensión de las movilizaciones que aún no tienen fecha de reactivación. Foto: Conaie comunicación



# Vela espera acuerdos con la Asamblea e indígenas

El Gobierno espera llegar a acuerdos dentro de la **Asamblea Nacional** para la aprobación del **proyecto de Ley para el Desarrollo Económico**, así como con el **movimiento indígena** sobre sus exigencias.

La **ministra de Gobierno, Alexandra Vela**, se refirió este jueves 4 de noviembre del 2021 a estos dos temas que marcan la agenda de interés del Ejecutivo.

“Lo importante es que los acuerdos lleguen a un punto en que se pueda aprobar el proyecto, de forma que satisfaga a la mayoría”, señaló la ministra.

En entrevista en **Teleamazonas**, Vela refirió que es importante que la iniciativa de Ley sea aprobada para equilibrar las finanzas públicas e impulsar la reactivación económica.

Según la ministra, el Gobierno ha puesto en ‘stand by’ otras alternativas, como la **muerte cruzada**, para lograr concretar su reforma económica, pero señaló que “esas alternativas se encuentran siempre sobre la mesa”.

En cuanto a los diálogos con el **movimiento indígena**, Vela señaló que el Gobierno espera llegar a entendimientos y acuerdos. “No debemos partir de posiciones extremas. El país requiere paz, tranquilidad y trabajo”, señaló.

La ministra reiteró que el Gobierno descartó el sistema de bandas para el **precio del combustibles** por pedido del movimiento indígena y que estableció un precio único, ya que las condiciones del país no permiten hacer más esfuerzos.

“El tema va más allá de establecer un precio, incluye todas las perspectivas para encontrar puntos de acuerdo”, señaló al referirse al punto de que mantener subsidios a los combustibles es contradictoria a la política de cuidado ambiental y a los compromisos que tiene el Gobierno, respecto a estos temas.

El **movimiento indígena** está analizando retomar las **movilizaciones**; por lo cual, Vela señaló que están en su derecho constitucional; sin embargo, aclaró que se aplicará la Ley si esto atenta contra la libre movilidad, el patrimonio y otros.

# Movimiento indígena aún analiza invitación del Gobierno

Las diversas organizaciones que conforman el **movimiento indígena** todavía están analizando la invitación de diálogo del Gobierno, tras la suspensión de las movilizaciones sociales.

Así lo anunció Carlos Sucuzhañay, presidente de la **Ecuadorunari**, este jueves 4 de noviembre del 2021.

El presidente Guillermo Lasso invitó a la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (**Conaie**) a dialogar nuevamente en **Carondelet**, el próximo 10 de noviembre.

En entrevista en **Ecuavisa**, el dirigente manifestó que el análisis de la invitación se hace dentro de las propuestas de las bases indígenas.

“Nuestro planteamiento está claro. Nosotros no estamos de acuerdo (con el **incremento del precio de los combustibles**) porque eso tiene varias consecuencias en la situación económica”, manifestó.

En ese sentido, **Sucuzhañay** también señaló que los dirigentes están visitando las comunidades para determinar el reinicio de las medidas de fuerza, que comenzaron el pasado 26 de octubre.

El dirigente se pronunció también por la opinión del Presidente, respecto a las acciones de protesta. “Lasso minimiza el sentir de una sociedad... Minimizar una movilización justa es un pronunciamiento muy equivocado”, refirió.



El movimiento indígena inició sus medidas de fuerza el pasado 26 de abril. Foto: Modesto Moreta / EL COMERCIO

## Indígenas cuestionan a sus líderes

Los indígenas también cuestionan a los gobernantes que han dejado en su población el índice de desnutrición infantil más alto de América Latina y ninguna ley que estimule la producción agrícola.

**A**ntes del larguísimo feriado por el Día de los Difuntos tuvimos unas horas de otro levantamiento indígena en Ecuador que, según sus dirigentes, fue un éxito, pero para los críticos, fue un fracaso. Tras mirar las fotos y videos del 27 y 28 de octubre del 2021 coincidimos con los últimos: esta vez la Conaie no contó con el apoyo masivo de indígenas y mestizos, como antes. ¿Por qué? Por la imagen de organización violenta que dejó en el país en octubre del 2019.

Los mestizos de Quito, que siempre respaldaron a los indígenas, no olvidan cómo ellos en compañía de jóvenes también mestizos, pero violentos, destruyeron sus calles y plazas, atacaron e incendiaron algunos de sus edificios, contraatacaron con armas artesanales, secuestraron a policías y casi mataron con un pedrazo a un periodista. Y en las ciudades pequeñas no olvidan a estos grupos de jóvenes con blue jean que, con palos y piedras, saqueaban sus mercados, rompían las puertas de sus tiendas.

### Las 'negras intenciones'

El pretexto fue el aumento del precio de la gasolina, pero detrás de eso, dicen muchos analistas, hay 'negras intenciones'.

Primera intención: mucha gente no vio en estos actos violentos de octubre 2019 un reclamo de beneficios para los indígenas y los ecuatorianos, en general, sino una consigna política. Y, por quienes lideraban este ataque a Quito, principalmente, se dedujo que detrás de todo lo sucedido estuvieron los correístas que, con sus líderes condenados por corrupción, quieren retomar el poder por las buenas o por las malas.

Segunda intención: al levantamiento reciente (octubre 2021) se le ha sumado otra consigna política mencionada por el líder de la Conaie, Leonidas Iza, en su libro *Estallido*: convertir a Ecuador en un país comunista como Cuba, donde él estudió. (Existen varios artículos sobre este tema como: 'Iza va por el

'comunismo indoamericano'. Publicado en octubre 5, 2020 en Conexiones4P/Elenfoque por Martín Pallares'. 'Iza o barbarie', de Fernando Balseca, El Universo. 'Comunismo o barbarie', Gonzalo Ordóñez, planv.)

Dice que quiere seguir esa línea política justo cuando Cuba empieza a sacudirse del comunismo, como lo cuenta esta nota: *Las nuevas empresas privadas podrán tener hasta 100 trabajadores, han de constituirse como sociedades de responsabilidad limitada (SRL) y tendrán derecho a acceder a créditos y fuentes de financiamiento* (Fuente: *El Gobierno de Cuba autoriza las primeras 32 empresas privadas*. El País. 30 septiembre 2021).



EL JUEGO POLÍTICO EN EL CUAL LA CONAIE Y SUS SOCIOS ESTÁN METIENDO AL PAÍS, DESDE CUANDO LOS CORREISTAS CORRUPTOS EMPEZARON A IR A LA CÁRCEL (GOBIERNO DE LENÍN MORENO) PRETENDEN CONTINUARLO CON EL PRESIDENTE GUILLERMO LASSO, PERO LA GENTE YA ESTÁ CANSÁNDOSE.

## Exijan leyes para reactivar la agricultura

Este juego político en el cual la Conaie y sus socios están metiendo al país desde cuando los correistas corruptos empezaron a ir a la cárcel (gobierno de Lenín Moreno) pretenden continuarlo con el presidente Guillermo Lasso, pero la gente ya está cansándose. Prueba de eso es la división que está dándose dentro de las filas de la misma Conaie. Por ejemplo, en Chimborazo, más de la mitad de los habitantes de sus pueblos con más alta población indígena, le dieron la espalda.

Otros descontentos son los empresarios indígenas, que por primera vez cuestionan públicamente a la dirigencia de la Conaie por sus levantamientos. De paso reclaman a los gobernantes por su falta de apoyo a la producción agropecuaria de la Sierra, especialmente.

Luis Alfonso Chango, nacido en Chibuleo, Tungurahua, en 1968, es uno de los indígenas empresarios más exitosos del país y esto manifestó durante el último levantamiento:

“Yo les digo que en los levantamientos indígenas siempre hablan de pobreza, pobreza y en los pueblos indígenas, yo al menos les digo: los pobres son los vagos. ¿Por qué? Nosotros, igual, tenemos 2.000 metros de terreno, yo pongo

gasolina en mi carro, tengo maquinaria... pero eso no significa que necesariamente tenemos que estar en las manifestaciones, en los levantamientos, sino, tenemos que presentar algún proyecto de ley de reactivación económica para que la agricultura sea rentable. Para lograr que la agricultura sea rentable tenemos que pedir subsidio para la agricultura. En Alemania, en Suiza en todos los países desarrollados se subsidia a la agricultura, pero en nuestro país dependemos de la ley de la oferta y la demanda. Cuando hay sobreoferta y no hay demanda, de inmediato las papas se ponen a 3 o 4 dólares... Eso es lo que tienen que hacer los señores dirigentes de la Conaie, de la Feine, del Fenocin. Y nosotros, los campesinos, también tenemos que ir pensando en la agroindustrialización, tecnificación de la agricultura... en la tecnificación del sistema de riego... en la integración de los minifundios. En pueblos indígenas tenemos retazos de 200, 300, 400 metros... La nueva generación, emprendedora, con criterios empresariales, tiene que mirar para reactivar la economía de la zona agrícola, hacer agricultura rentable... exigiendo al gobierno nacional que ponga por ley los precios de los productos que nosotros producimos... Y no vamos a vivir quejándonos. Año tras año levantamiento, faltando un año para las elecciones, levantamiento, faltando otro año para otras elecciones, otro levantamiento..." (Fuente: El Pato Borja @PatoBorja 8:51 a. m. · 29 oct. 2021·Twitter for Android)

Luis Alfonso Chango, de niño vendía ajos en los mercados y jugaba fútbol, pero un día se fijó metas: "Ir a la escuela a pesar de que no contaba con el apoyo de nadie, debido a que sus padres temían que su hijo fuera maltratado por los niños hispanos de la ciudad por su condición de indígena; pero a pesar de todo decidió asistir y terminó convirtiéndose en el mejor alumno de su clase, siendo así el primer indígena de su comunidad en graduarse en la secundaria. Luego asistió a la universidad con una beca para egresar de abogado, y tiempo después, gracias a otra beca logró asistir a una escuela de negocios del extranjero consiguiendo una Maestría en Finanzas".



"PARA LOGRAR QUE LA AGRICULTURA SEA RENTABLE TENEMOS QUE PEDIR SUBSIDIO PARA LA AGRICULTURA. EN ALEMANIA, EN SUIZA EN TODOS LOS PAÍSES DESARROLLADOS SE SUBSIDIA A LA AGRICULTURA, PERO EN NUESTRO PAÍS DEPENDEMOS DE LA LEY DE LA OFERTA Y LA DEMANDA".



Ya formado, se le ocurrió fundar la Cooperativa de Ahorro y Crédito Mushuc Runa (Hombre nuevo, en español) que superaría los 100 millones de dólares en capital, luego creó el equipo de fútbol del mismo nombre. Además, tiene negocios de compra-venta de automóviles, de electrodomésticos, de materiales de construcción, un supermercado.

En sus empresas trabajan unas 5 mil personas. (Fuente: 'Emprendedor Indígena Criado en la Absoluta Pobreza se Hace Millonario').  
[www.todosobredinero.com/2013](http://www.todosobredinero.com/2013).

Esta actitud empresarial la proyecta a las nuevas generaciones. Su hija, Karina Chango, es una líder indígena de 25 años formada como Ingeniera Comercial, con especialización en la Universidad Oxford y con una pasantía en Rusia. Estuvo de candidata a la vicepresidencia de la Federación Ecuatoriana de Fútbol (FEF). La eligieron una de las reinas de belleza de Ambato y hace una intensa obra social.

### **“Quitemos la mentalidad de que somos pobrecitos”**

Carlos Santiago Chango Uñog, el primer indígena que llegó a Harvard, una de las mejores universidades del mundo dijo: “Yo, siendo del sector indígena y, en general, del sector rural, veo que nos hemos dejado convencer de que no podemos hacer las cosas, de que no servimos, de que nuestro trabajo no vale y es un problema en América Latina, hay que cambiar esto, tenemos que quitar la mentalidad de que somos tan pobrecitos de que no podemos hacer nada y tenemos que mendigar, es hora de cambiar, nosotros damos conferencias y necesitamos que ellos crean por sí mismo que pueden, sobre todo en la Sierra nos victimizamos y eso no debe ser así”. (Fuente: Chango, primer indígena de Harvard “Es hora de dejar de victimizarnos, solos podemos salir adelante”. El Productor. Martes 5 de octubre del 2021.)

Carlos Santiago Chango Uñog nació en la comunidad de Chibuleo San Francisco, cerca de Ambato. Su hogar no tenía luz eléctrica, agua potable ni alcantarillado. “Mi mamá, Manuela Uñog, y mi padre, Manuel Chango, hicieron todo lo posible para que nosotros tengamos educación. Por cerca de 15 años ella fue lavandera en Ambato y él cargador del mercado. De niño yo iba con ella a vender cebollas en Ambato, Pelileo y Patate”.



"YO, SIENDO DEL SECTOR INDÍGENA Y, EN GENERAL, DEL SECTOR RURAL, VEO QUE NOS HEMOS DEJADO CONVENCER DE QUE NO PODEMOS HACER LAS COSAS, DE QUE NO SERVIMOS, DE QUE NUESTRO TRABAJO NO VALE Y ES UN PROBLEMA EN AMÉRICA LATINA, HAY QUE CAMBIAR ESTO".

Hasta los seis años hablaba solo 'kichwa', aprendió español en la escuela. Se graduó de bachiller en el Colegio Técnico 'Atahualpa', a donde viajaba a las cinco de la mañana. Ingresó a la Escuela Politécnica Nacional de Quito. En 1995 se postuló a la Escuela Agrícola Panamericana-El Zamorano, en Honduras y fue admitido gracias a una beca del gobierno alemán. Posteriormente, colaboró en proyectos de desarrollo en Honduras, Guatemala y El Salvador.

Con el sueño de estudiar en Harvard, Estados Unidos, fue a trabajar en ese país y aprendió inglés a los 30 años. Rindió el examen TOEFL, pero lo aprobó al tercer intento. El curso costaba 130.000 dólares, entonces buscó una beca del Banco Mundial que conjuntamente con Harvard financiaron sus estudios de ciencias de economía para el desarrollo. (Fuente: Indígena cumplió su sueño de estudiar en 'Harvard'. El Heraldo.com.ec 5 septiembre 2019).

A su regreso a Ecuador decidió iniciar algunos proyectos: una cooperativa de ahorro y crédito, y una consultoría para tratar de cambiar la mentalidad de los productores.

También firmó un convenio con la compañía Golden Sweet Spirit, productora y exportadora de uvilla en Ecuador, para financiar exportaciones de pequeños productores... "Con este proyecto nos hemos propuesto que en tres años los productores siembren 10.000 hectáreas de uvilla para exportación. Ayudaremos a por lo menos 60.000 productores". (Fuente: Chango, primer indígena de Harvard "Es hora de dejar de victimizarnos, solos podemos salir adelante". El Productor. Martes, 5 de octubre del 2021).

Estos son ejemplos de empresarios indígenas que creen que Ecuador ofrece opciones para los agricultores. "Lo que hace falta es creer en sí mismos y tener un buen acompañamiento". Igual piensan quienes ya han emprendido en empresas turísticas, de medicina natural, de agricultura para la exportación, etc. Pero hay otros que las oportunidades las encuentran en el extranjero, como el indígena José Cóndor que también estudió en Harvard, pero se quedó a vivir en Canadá.

# de protesta, suspendidas por ahora

Jueves 4 de noviembre del 2021

EL COMERCIO

## Las jornadas

**La dirigencia indígena aclaró que no se ha levantado la medida. El Gobierno no mantiene la invitación a dialogar la próxima semana.**

**María José Aguilar (I)**

Las movilizaciones del movimiento indígena, según Leonidas Iza y Carlos Sucuzhañay, dirigen de esa organización, continúan suspendidas.

El pasado jueves, los dirigentes anunciaron que, debido al feriado de cinco días, fueron suspendidas las jornadas y actividades de protesta, que dejaron vías cerradas, indígenas detenidos, militares secuestrados y un periodista fallecido.

Consultado por este Diario, Leonidas Iza, presidente de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (Conaie), dijo que no tenía una fecha para la reanudación de las movilizaciones. Carlos Sucuzhañay, dirigente de la Confederación de Pueblos de la Nacionalidad Kichwa del Ecuador (Ecuvarunari), solo dijo que están suspendidas.

La semana pasada, el titular

de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (Conaie), Leonidas Iza, señaló en Alausí, Chimborazo, que "la movilización no se ha levantado, solo se suspende".

La Conaie inició sus movilizaciones el 26 de octubre, argumentando que el congelamiento de precios de los combustibles fue un engaño.

Para el analista de temas políticos, Pedro Donoso, actualmente no existen las condiciones para que se dé un paro como tal. Y más cuando el Ejecutivo negoció con los transportistas. Considera que el plan del movimiento indígena es posicionarse como el gran opositor del Gobierno, el cual comete un error al establecer al movimiento indígena como su legítimo contrarictor.

En un comunicado firmado por Leonidas Iza, por Carlos Sucuzhañay, presidente de la Ecuvarunari, y por Marlon Vargas, presidente de la Conaie, indicaron que continuarán con la movilización progresiva y permanente. "Seguiremos ejerciendo la protesta hasta obtener resultados".

Ayer, en un video, la Conaie también rechazó los decretos ejecutivos 95 y 151, pues consideran vulnerarían los territorios indígenas en la Amazonía.

Advierten "(...) pronto tomaremos acciones, se viene

• En Alausí, Leonidas Iza anunció la suspensión de las movilizaciones que aún no tienen fecha de reactivación.

## UNA BREVE CRONOLOGÍA DE LAS PROTESTAS

- 18 de octubre.** La Confederación de Nacionalidades Indígenas (Conaie) y el Frente Unitario de Trabajadores (FUT) convocaron a una movilización, por los combustibles.
- 26 de octubre.** Iniciaron las movilizaciones de los sectores indígenas en distintas ciudades del país con cierres de vías, marchas y enfrentamientos con miembros de la Policía.
- 27 de octubre.** Despidieron a Leonidas Iza, presidente de la Conaie, en un encuentro, en Alausí, la suspensión de las movilizaciones hasta después del feriado. El Presidente estaba fuera del país.
- 28 de octubre.** Leonidas Iza, presidente de la Conaie, anunció un encuentro, en Alausí, la suspensión de las movilizaciones hasta después del feriado. El Presidente estaba fuera del país.
- 10 de noviembre.** Es la fecha que el Gobierno ha propuesto para un diálogo con la Conaie en Carondelet. La dirigencia indígena no ha confirmado su participación.

una lucha dura".

Estos decretos delinearían nuevas estrategias de producción petrolera, como el trabajo de extracción en el área Ishpingo del bloque ITT del Yasuní, y de minería. En este último con un plan de acción de 100 días para la generación de normativa sobre los procesos de consulta previa a pueblos y comunidades; acuerdos institucionales para una emisión más eficiente de permisos ambientales y de agua; una estrategia para erradicar la explotación ilegal de minerales, entre otros.

Otro de los decretos, del que piden su derogatoria es el 238. Este expide nuevas políticas para el sector eléctrico "con el objetivo de consolidar un sector eficiente, competitivo, sostenible, ambientalmente responsable, basado en la innovación, que garantice la seguridad jurídica y potencie la inversión privada", señalan el Régimen en un comunicado oficial. Según los líderes indígenas, se busca privatizar al sector y lo consideran como un nuevo golpe para las familias ecuatorianas.

De su lado, Geovanny Atara

que le falta proactividad, que es reactiva y esclava de tácticas, sin una estrategia política clara. "Me sorprende que un gobierno que estuvo preparando desde 10 años para llegar al poder, no tenga listo el proyecto de focalización de los subsidios", indicó.

Para Donoso, el diálogo tiene que ser un proceso que establezca metodología clara, objetivos y resultados palpables. Señala que "el Gobierno comete el error de creer que el diálogo es un fin y no un medio" y que sus resultados tienen que ser política pública.

Donoso también considera que a esta administración

# 'LOS FONDOS DEBEN IR A LAS COMUNIDADES'

TUNTIAK KATAN / Dirigente Shuar

Andrés García //

## ¿Cómo han vivido los pueblos y nacionalidades indígenas la cumbre COP26?

Desde mi punto de vista está COP26 liderada por Reino Unido está generando expectativas y está provocando, promoviendo, una transición hacia nuevos mecanismos. Desde los pueblos indígenas se ha denunciado la situación en distintos territorios y se ha manifestado claramente que las declaraciones o los acuerdos políticos no sean solo de papel, sino realistas e implementables en cada país. Y por otro lado, también hay anuncios de mecanismos financieros, de grupos de voluntarios y de diferentes gobiernos que han creado fondos. Entonces esperamos realmente que esos fondos lleguen a las comunidades.

## ¿Qué se dialogó durante el encuentro con Jeff Bezos, fundador de Amazon?

Se habló que los pueblos indígenas de la franja de bosque tropical, es decir, toda la Amazonía, la cuenca en Mesoamérica, Indonesia, y la cuenca del Congo, todos juntos poseemos alrededor de 950 millones de hectáreas de bosques tropicales.

Propusimos que si realmente quiere luchar contra el cambio climático debe apoyar las iniciativas y hacer un acuerdo a largo plazo con la Alianza Global de Comunidades Territoriales. Hay una buena perspectiva de apoyar y promover la vinculación de otros sectores privados, para que se junten y apoyen la estructura del movimiento indígena.

**Se ofreció financiar un fondo de USD 19 200 millones para frenar la deforestación. Y solo pa-**



cha contra la crisis climática, la crisis humanitaria, la crisis económica. Porque el hecho de existir esos bosques ya es un valor invaluable que estamos aportando a la humanidad, al país y al mundo. Entonces no debería redoblar la producción petrolera o minera en la Amazonía.

## En la Cumbre se presentó un mensaje a los Gobiernos para que reduzcan los subsidios a combustibles fósiles. ¿Cómo lo analiza el movimiento indígena de Ecuador?

Pienso que los subsidios deberían ser diferenciados. El sector que más tiene más debería pagar. Tiene que haber un proceso de transición planificado, con un subsidio diferenciado en cada sector.

## ¿Tuvieron acercamiento con la delegación del Gobierno en Glasgow?

No he tenido diálogo ni acercamiento con la delegación oficial.

## ¿Qué otros acuerdos esperan lograr el pueblo indígena hasta que finalice la cumbre?

En el marco de la Comisión de Naciones Unidas sobre Cambio Climático existe la plataforma de Conocimientos y Prácticas Tradicionales de Pueblos Indígenas y Comunidades Locales. Ahí hay representación oficial de pueblos indígenas y también representación oficial de los Estados. Lo que estamos proponiendo es que esa plataforma global también se implemente a nivel de las siete regiones del mundo. Y que se implemente a nivel de los países para que las comunidades indígenas puedan tener voz, espacios de proposición, para realmente conseguir progresivamente la transición ecológica.

nido sus propios mecanismos, que han sido difíciles de acceder. PlanTEAMOS que se creen mecanismos adaptados a las organizaciones indígenas, que se haga una preinversión para fortalecer las estructuras organizativas.

## Desde Glasgow, ¿cómo analiza la posición que presentó el Gobierno de Ecuador en la COP26?

Veo una postura contradictoria, no hay claridad en la posición del Gobierno. Porque imagínese, no puede proponer la transición ecológica a nivel internacional, proponer que va a salvar el mar, el océano, y va a destruir la Amazonía. No hay una coherencia en el tema de decisiones políticas y económicas. Más bien tienen que ya empezar a respetar los territorios indígenas porque internamente es reconocido que están contribuyendo para la lu-

“ Pienso que los subsidios deberían ser diferenciados. El sector que más tiene debería pagar más. Debe haber un proceso de transición planificado.”

## ra la protección que realizan los pueblos y nacionalidades indígenas se prometió USD 1 700 millones. ¿Se habló si esto se realizaría a través de los Gobiernos, mediante ONG o directamente con las comunidades?

Lo que proponemos es que se innoven los mecanismos, para que las comunidades puedan acceder de manera ágil y directa. Ya los gobiernos tienen sus métodos de trabajo, por ejemplo, a través del fondo verde de climático global. Ya ellos han te-



# Hipertensión crece entre jóvenes shuar

**El número de casos ha repuntado en la población de 28 a 30 años. Afectaron los cambios alimenticios y el sedentarismo.**

Elena Paucar (1)

**D**e cada 20 pacientes que llegan al área de medicina interna del Hospital General de Macas, en Morona Santiago, 11 tienen hipertensión. Más de la mitad de ellos es del pueblo Shuar y la causa, al parecer, es una mezcla de factores genéticos y cambios en su dieta.

"Pese a que tienen un consumo excesivo de carbohidratos no hay índices de obesidad. Lo que nos llama la atención es que la mayoría necesita tres y hasta cuatro fármacos para controlar su presión arterial y otras complicaciones", explica el médico internista Juan Pablo Román. El diagnóstico suele estar asociado a elevados niveles de colesterol y de triglicéridos.

Luis Nawech confirma que los casos de hipertensión han aumentado. El presidente de la Federación Interprovincial de Centros Shuar, que representa a 500 comunidades de Morona Santiago, Pastaza y de la Costa, dice que cada vez hay más casos en la población joven, de entre 28 y 30 años.

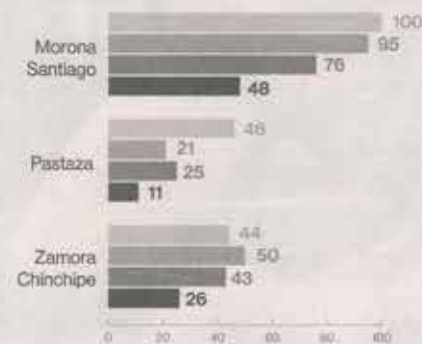
El giro que ha dado la alimentación ancestral debido a la occidentalización es para él uno de los motivos. En la dieta tradicional shuar predominaban la yuca, el plátano, las aves de campo, el pescado y frutas del territorio, que han empezado a desaparecer.

"Ahora se toma cola, muchos dulces, pollo balanceado, sal refinada, cuando antes usábamos nuestra propia sal, que salía de la tierra. Mucha gente ha cambiado su forma de vida y esto afecta al cuerpo".

Usar la radio es una de las estrategias para hablar de nutrición y enfermedades crónicas,

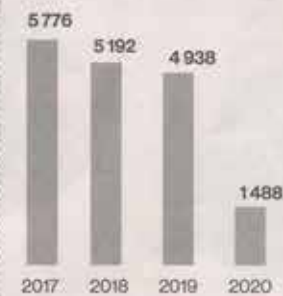
## EGRESOS POR HIPERTENSIÓN EN PROVINCIAS CON MAYOR POBLACIÓN SHUAR

■ 2017 ■ 2018 ■ 2019 ■ 2020



### Egresos por hipertensión arterial esencial en el país

Número de casos



FUENTE: IEC - EL COMERCIO

**“Ahora se toma cola, muchos dulces, pollo balanceado, sal refinada, cuando antes usábamos nuestra propia sal que salía de la tierra”.**

Luis Nawech  
Dirigente shuar

• Personal técnico, preparado por el Ministerio de Salud, realiza controles básicos.

cas, como la hipertensión. Es el medio con mayor alcance en la zona, por el cual se transmiten las voces de médicos con la traducción de los técnicos de atención primaria.

Los técnicos son nativos, preparados por el Ministerio de Salud Pública (MSP) para controles básicos. Sin embargo, no todas las comunidades cuentan con ese personal.

Nawech reconoce que la medicina ancestral es la principal alternativa ante el difícil acceso a fármacos por el desabastecimiento. Por eso recurren

a hierbas, a la sangre de drago y al chuchuhuazo, una corteza que en pequeñas dosis funciona como analgésico. "Nos curamos con lo que tenemos".

El tratamiento convencional puede estar a cuatro horas de camino o más. Las carreteras -donde las hay- han causado un doble efecto: aunque necesarias, su mal estado frena el rápido acceso a los servicios sanitarios; también los han conducido a cambios en su salud.

"Es epigenética", explica una médica del cantón Taisha, en Morona Santiago.

"Genéticamente, por sus ancestros, están diseñados para comer menos carbohidratos y tener más actividad física. Pero cuando llegaron las carreteras, las especies que cazaban se apartaron y la pesca también decayó; y se volvieron más sedentarios".

Para demostrar el impacto de la enfermedad, los médicos locales proponen analizar las atenciones de distintos pueblos originarios en los últimos años, aunque desde 2020 las cifras bajaron por la pandemia del covid.



“La falta de recursos es un factor que influye en dietas poco adecuadas, pese a que se pueden conseguir frutas y verduras a bajo costo”.

**Ernesto Peñaherrera**  
Cardiólogo

CORTESÍA PUEBLO SHUAR



La comparación más cercana es con la comunidad Achuar, que por sus condiciones de aislamiento tiene un menor impacto de enfermedades crónicas.

En Ecuador se calcula que entre un 30 y 35% de la población adulta desarrolla hipertensión a partir de los 45 años. La obesidad y el sedentarismo son los detonantes más frecuentes, pero el cardiólogo Ernesto Peñaherrera agrega los factores sociales.

La falta de recursos influye en dietas poco adecuadas, pe-

se a que se pueden conseguir frutas y verduras a bajo costo. Y según el especialista, solo el 40% de hipertensos sigue controles habituales, como lo indican las estadísticas globales. Los shuar suelen acudir a los hospitales cuando la enfermedad ha avanzado.

Sobre otros grupos étnicos en riesgo, Peñaherrera recuerda que hace 20 años científicos italianos realizaron una investigación en Esmeraldas y los resultados coincidieron con otros estudios en pueblos afroamericanos.

“Hay niveles más altos de presión arterial en poblaciones jóvenes, que inciden en problemas de insuficiencia renal, infartos, accidentes cerebrovasculares. El control es bajo y eso eleva la mortalidad en este grupo”.

La adherencia a un tratamiento que debe mantenerse de por vida es otro obstáculo. Antes de la pandemia se había avanzado en la aceptación de los fármacos por parte de los pacientes shuar y ahora los médicos replantean sus estrategias para lograrlo.

Algunos toman la medicación temporalmente, hasta que los síntomas desaparecen; luego ocurren las recaídas. Este patrón se repite en otras comunidades rurales del país.

El 60% de los pacientes del área de cardiología del Hospital José Carrasco Arteaga, del IESS en Cuenca, tiene hipertensión. El cardiólogo Javier Ruiz explica que, si bien la mayoría es de zonas urbanas, el campo puede enmascarar más casos.

“Hay pacientes de áreas rurales que son detectados de forma casual, por valoraciones para cirugía o en consultas generales. En las grandes ciudades hay más incidencia porque hay más atención; las comunidades rurales no la tienen”.

El Hospital de Macas prepara un protocolo de atención integral a los shuar, que incluirá controles renales. El internista Román dice que han detectado pacientes con niveles extremos de glicemia, sin síntomas pero con un elevado riesgo de fallo renal.



• La última reunión entre el Ejecutivo y líderes de la Conaie se realizó el pasado 4 de octubre en Quito.

## ■ DIÁLOGOS

# Conaie analiza si retomará los diálogos con el Gobierno

Redacción Política (I)

La Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (Conaie) afirma que aunque la lucha progresiva y constante continuará; hay la predisposición para dialogar y resolver problemas.

De hecho, ayer, la organización analizó, durante una reunión virtual si retomará o no los diálogos con el Presidente, Guillermo Lasso, que iniciaron el pasado 4 de octubre.

El Primer Mandatario envió una invitación a Leonidas Iza, presidente de la Conaie, para una reunión de trabajo el próximo miércoles, a las 11:00, en Carondelet, con el fin de "analizar y debatir temas de interés mutuo".

Iza, escribió el viernes en su cuenta de Twitter: "Sr. Guillermo Lasso deje los ataques al movimiento indígena y a los sectores sociales. Muestre capacidad para enfrentar la crisis económica y escuchar propuestas".

Según la socióloga Natalia Sierra, aunque existe la predisposición para el diálogo el escenario tiene tensión.

Los detonantes serían las últimas

denuncias de los Papeles de Pandora que involucran al Presidente Lasso y el decreto que modifica el precio de los combustibles. Sierra cree también que "en el contexto actual, se dejan de lado cosas que antes no se hubieran dejado".

Sobre las prioridades de las demandas de los indígenas, la socióloga considera que los debates están marcados por un proceso de transformación y que estos incluyen pedidos históricos y coyunturales, el cambio de dirigencia, perspectivas marcadas por un tema generacional y exigencias de mujeres.

Sierra señala, además, que el Gobierno debe entender que la Conaie es un movimiento importante y que "si ellos retiran realmente su apoyo, el régimen se debilitaría más".

Desde la óptica de la exasambleísta y dirigente Lourdes Tibán, sí existe voluntad de las dos partes. Sin embargo, cree, que no se ha hallado una estrategia para dialogar.

La convocatoria de movilización de las organizaciones indígenas, para líderes históricos, como Ariruma

Kowii: "tendría más razón de ser si reivindicara los derechos de los pueblos y nacionalidades". En ese sentido, señala que los pedidos deberían estar alineados con los objetivos del proyecto político elaborado en 1994.

El documento fue presentado en ese año como una vía para solucionar los problemas del subdesarrollo, la dependencia y la corrupción política administrativa. El proyecto ha pasado por varios cambios entre 2003 y 2012. Entre los temas que se plantean están la educación bilingüe intercultural, economía popular y solidaria, salud, construcción del Estado plurinacional, entre otros.

Kowii afirma que hay demandas represadas y esto pone en riesgo el presente y el futuro de las comunidades.

Desde el Gobierno se reiteró que la invitación al diálogo está hecha. La ministra de Gobierno, Alexandra Vela, dijo que dependerá de las comunidades si la aceptan o no.

Carlos Sucuzhañay, dirigente de Ecuarrunari, dijo que, si llegan a asistir, el encuentro debe ser abierto y transmitido en vivo.

# Imbabura y Guayas serán sedes de encuentro de mujeres rurales

Las parroquias de **González Suárez**, en la provincia de Imbabura, y Tarifa, en Guayas, serán sedes del segundo encuentro de **Mujeres Rurales**, en el que se debatirán temas como violencia de género y el rol de la mujer autoridad.

El Consejo Nacional de Gobiernos Parroquiales Rurales del Ecuador (**Conagopare**) por la pandemia del covid-19 decidió realizar dos asambleas.

La primera se desarrollará en la localidad otavaleña el viernes, 26 de noviembre de 2021.

Están convocadas 500 mujeres de parroquias del Carchi, Imbabura, Pichincha, Cotopaxi, Tungurahua, Chimborazo, Sucumbíos, Napo, Orellana, Pastaza, Santo Domingo de los Tsáchilas y **Esmeraldas**.

En la otra cita en Tarifa, perteneciente al cantón **Samborondón**, participarán representantes de otras 11 provincias y se desarrollará la primera semana de diciembre.

Durante este segundo encuentro se tiene previsto conformar la Red de Mujeres Rurales del país. Este organismo tendrá una agenda propia y contará con apoyo en temas de **capacitación** de Conagopare.

Para **Maritza Tocagón**, presidenta de la junta parroquial de González Suárez, es indispensable analizar temas como la violencia contra la mujer que se han hecho más notorios durante la pandemia.

Otro de los aspectos importantes será el debate de la **participación política** de la mujer en las próximas elecciones. Según Santiago Lozano, presidente de Conagopare Imbabura, las reformas introducidas al Código de la Democracia propenden a una participación igualitaria entre hombres y mujeres.

González Suárez está ubicada en el sur de Imbabura y la mayoría de sus pobladores se autoidentifican como indígenas Kayambis. Tiene una vocación **agrícola y turística**.

Durante el encuentro habrá una feria de emprendimientos de diferentes sectores de Imbabura. Se planea contar con 80 expositores.

Los organizadores resaltaron el apoyo de **ONU Mujeres** y **Unicef Ecuador** que colaboran en la organización.

# Lasso indulta a Antonio Vargas, expresidente de la Conaie

El presidente de la República, **Guillermo Lasso**, firmó el lunes 8 de noviembre de 2021 un decreto mediante el cual concede el indulto al dirigente indígena **Antonio Vargas**, quien fue presidente de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (Conaie).

**Vargas** había sido **sentenciado** por supuesto **tráfico de tierras** en el 2017 y cumplía una condena de **tres años** y cuatro meses en una **cárcel** de la provincia amazónica de **Morona Santiago**. Además, fue sentenciado a pagar una multa de 12 salarios básicos unificados.

La decisión del **Gobierno** del **indultar** al **dirigente** se produce dos días antes del diálogo que Lasso y sus ministros mantendrán con la organización indígena.

En el Artículo 1 del **Decreto 246** Lasso concede el indulto presidencial a favor de Carlos Antonio Vargas Guatatuca, que consiste en el perdón de la pena privativa de libertad y multa que le han sido impuestas.

También señala que de la ejecución del **decreto** estará a cargo “inmediatamente” el **Servicio Nacional de Atención Integral a Personas Adultas de la Libertad y a Adolescentes Infractores**.

**Antonio Vargas** llegó a integrar un **triumvirato** de gobierno tras el **derrocamiento** del presidente **Jamil Mahuad**. Él fue condenado por la justicia de **Pastaza** y fue **detenido** el pasado 20 de junio de 2021 en **Puyo**.



# Conaie dialogará con el gobierno el 10 de noviembre. Pone condición; te contamos

*La organización indígena pide que el encuentro sea público.*

“Ratificamos nuestra voluntad política de diálogo, como un mecanismo para que las demandas de los sectores sociales sean escuchadas”, dijo la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (Conaie). Con ese mensaje, anunció que retomará el diálogo con el gobierno del presidente Guillermo Lasso el próximo miércoles 10 de noviembre. El movimiento indígena puso una condición para sentarse a la mesa: que **el diálogo sea abierto y público.**

En el diálogo con el gobierno participarían, dijo la Conaie, el **Frente Unitario de Trabajadores**, el **Frente Popular**, el **Consejo de Pueblos y Organizaciones Indígenas Evangélicos del Ecuador**, **Confederación Nacional de Organizaciones Campesinas, Indígenas y Negras** y el **Parlamento Plurinacional de los Pueblos.**

El Consejo Ampliado de la Conaie, que incluye a los representantes de la Confederación de Pueblos de la Nacionalidad Kichwa del Ecuador (Ecuadorunari), la Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonía Ecuatoriana y la Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Costa (Conaie), tomó varias resoluciones.



## RECLAMO

# Indígenas analizarán su posición después del diálogo con Lasso

Redacción EL COMERCIO (1)

Los dirigentes indígenas asistirán al diálogo con el Gobierno Nacional, que se cumplirá este miércoles. La decisión fue adoptada la noche del sábado pasado, en un consejo ampliado virtual que se cumplió entre los representantes y las organizaciones de base.

Carlos Sucuzhañay, presidente de Ecuarunari, confirmó que sí asistirán a la cita propuesta por el presidente Guillermo Lasso.

Tras ocho horas de reunión, llegaron a decisiones colectivas. Entre otras, pedirán que

“ Si no se llegan a acuerdos en esa reunión se analizará la situación en cada uno de los territorios y se adoptarán otras resoluciones que decidan las bases.

**Carlos Sucuzhañay,**  
Presidente de Ecuarunari

el diálogo sea directo y público, a través de los medios de comunicación.

Sobre ese pedido, la ministra de Gobierno, Alexandra Vela, dijo “que no se convierta esto en una asamblea abierta, en donde no vamos a avanzar porque el objetivo en ese caso va a ser más uno de manejo político”.

Mediante una carta, Lasso oficializó el sábado pasado, la invitación al diálogo al presidente de la Conaie, Leonidas Iza. En el documento señala que “le extiende una cordial invitación para mantener una

reunión de trabajo... en el Palacio de Carondelet, donde podremos analizar temas de interés mutuo contenidos en la agenda sobre la que comenzamos a conversar (...) que incluyen temas propuestos por la Conaie y por el Gobierno”.

Este miércoles en algunos territorios se efectuarán concentraciones y movilizaciones para respaldar los pedidos indígenas y vigilar el diálogo, mientras que otros grupos acompañarán a Quito a sus dirigentes.

El eje principal de su agenda de pedidos, con respecto a las medidas económicas, seguirá siendo el precio de los combustibles regulado en el Decreto 231, del 22 de octubre. “Si bien se suspende la revisión mensual del valor, este se congeló con un incremento en el costo de la gasolina extra y diésel”, dijo Sucuzhañay.

Este decreto se emitió días después de la primera reunión que el Ejecutivo mantuvo con los indígenas el 4 de octubre y en la que no llegaron a acuerdos sobre el tema. “Que congele los precios (de los combustibles), subiendo, es una burla para el pueblo. Es no tener intención de querer trabajar en función del país”, afirmó Sucuzhañay.

Vela, en una entrevista del 29 de octubre, adelantó que desde el Ejecutivo existen temas que no se discutirán, como este. “Esa es una decisión que el Gobierno considera fundamental para el futuro del Ecuador y, por lo tanto, es una línea roja”. Los precios de los combustibles están ligados a dos aristas, explicó Vela. Son los recursos de la caja fiscal y reducir el uso de combustibles fósiles.

Entre ellas:

- La Conaie apoya las acciones de protesta del 26, 27 y 28 de octubre en todo el país.
- Rechazó lo que llamó “la violencia y represión ejercida por la fuerza policial y militar” contra quienes, sostuvo la organización, “se manifestaron, ejerciendo el derecho a la resistencia ante las medidas económicas”.
- La Conaie resolvió, además, activar lo que llamó una “Vigilia por el diálogo” el próximo 10 de noviembre, “mediante acciones pacíficas desde los territorios, velaremos por respuestas reales y oportunas a nuestras demandas”.
- La Conaie “exhortó” al gobierno a aclarar los señalamientos contra el presidente Guillermo Lasso en el caso Pandora Papers ante la Asamblea Nacional. El movimiento indígena dice que el ejecutivo no puede seguir excusándose en acusaciones de “triumviratos, desestabilización y golpes de estado cada vez que se le motiva a decir la verdad”.

La Conaie, además, ratificó sus seis exigencias, presentadas el 4 de octubre último:

- Revisión del precio de los combustibles y derogatoria de decreto que libera su precio.
- Moratoria, renegociación de deudas y reducción de las tasas de interés del sistema financiero.
- Garantizar precios de sustanciación y compras públicas de productos campesinos, políticas públicas concertadas con sectores

sociales y el movimiento indígena para la generación de empleo digno y frenar la precarización laboral.

- Moratoria a la ampliación de la frontera extractiva, petrolera, auditoría de los impactos socioambientales y étnicos de los proyectos en ejecución, no a los proyectos mineros a cielo abierto y a la ejecución de proyectos de megaminería.
- Plena garantía de cumplimiento y vigencia de los derechos colectivos, consulta previa vinculante, formalización y protección de territorio y libre determinación.

### **Lasso, cuestionado por comentarios sobre líderes indígenas**

Pese a la apertura del diálogo del movimiento indígena, hay tensión entre el gobierno y la Conaie. El 4 de noviembre, el presidente Lasso dijo, en diálogo con el medio internacional BBC Mundo, que no está dispuesto a reunirse con el presidente de la Conaie, Leoindas Iza. “El señor Iza es un golpista. Y un presidente democrático no puede hablar ni negociar con un golpista que emula al personaje Joker de Batman”, afirmó. Además, Lasso aseguró que Iza “promueve solamente la destrucción de todo lo que existe”.

Iza, quien es conocido por liderar el paro nacional de 2019 que llevó a la derogación de la eliminación de los subsidios de los combustibles, instó a las bases indígenas a continuar la protesta. “Estamos convocando a una manifestación, no a una desestabilización”, le dijo Iza a GK, días antes de que se iniciara el paro al que convocó.

A diferencia del paro de hace 2 años, **las movilizaciones del 26 y el 28 de octubre fueron de una muy moderada intensidad**. Aún así, se reportaron agresiones de la Policía contra varios manifestantes en distintos puntos del país. Hubo periodistas heridos. Uno falleció al caerse de una camioneta mientras cubría una marcha. Varias organizaciones sociales denunciaron detenciones arbitrarias, y al menos cinco policías fueron heridos por manifestantes violentos.

# Antonio Vargas, expresidente de la Conaie, fue indultado por el presidente Lasso. Esto sabemos

*Vargas cumplía una condena por supuesto tráfico de  
tierras.*



*El dirigente Antonio Vargas fue indultado por el presidente Guillermo Lasso. Fotografía tomada del Twitter de la Conaie.*

Antonio Vargas, expresidente de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (Conaie), recuperará su libertad.

**El presidente Guillermo Lasso indultó a Vargas**, quien fue sentenciado por una condena de tres años y cuatro meses de prisión en un cuestionado y polémico juicio por supuesto tráfico de tierras.

El líder indígena cumplía su sentencia de forma alternada entre el Centro de Privación de Libertad Morona Santiago número 1 y su comunidad. Su condena incluía el pago de 12 salarios básicos unificados. Es decir, 4.800



dólares. Con la decisión de Lasso, Vargas no tendrá que seguir cumpliendo la pena. El anuncio de Lasso se da dos días antes del **diálogo con el movimiento indígena**.

En el artículo 1 del decreto, Lasso dispone el indulto presidencial, es decir la remisión de la pena privativa de libertad y la multa que debía pagar Vargas, quien no tenía ninguna otra causa abierta en el sistema judicial ecuatoriano.

En el decreto consta que el Servicio Nacional de Atención Integral a Personas Adultas Privadas de la Libertad y Adolescentes Infractores (SNAI) certificó que Vargas demostró buena conducta durante su permanencia en prisión y que no reportó ningún tipo de falta disciplinaria.

Pero no fue el único indulto que dio hoy el presidente Lasso. A través del decreto 245, el gobierno también ordenó el **indulto de los dirigentes Carlos Vinicio Chacha y Antonio Villamil Gualinga**, ambos sentenciados a cuatro años de prisión por delito de paralización de servicios en octubre de 2019, durante el paro nacional de aquel entonces.

Ellos también tenían que pagar una multa de cuatro salarios mínimos unificados, es decir, 1.600 dólares. Desde aquel mes, permanecieron privados de la libertad en la cárcel de Sucumbíos.

Ambos dirigentes, según la Fiscalía, obligaron a dos técnicos petroleros a paralizar el paso de crudo de petróleo a través del **Sistema de Oleoducto Transecuatoriano (Sote)**. En ese caso también fue procesado el ex asambleísta Yofre Poma.

El SNAI también remitió información de Chacha y Villamil, quienes no registran otras detenciones y procesos en su contra.

## ¿Por qué fue sentenciado el dirigente Vargas?

En junio de este año, Lenin Sarzosa, abogado de Vargas, dijo a GK que el dirigente indígena enfrentaba un juicio desde **2017 por presunto delito de tráfico de tierras**.

El proceso inició a partir de una demanda civil que presentó la empresa Dierikon, propietaria de la hacienda Té Zulay, contra Vargas, la empresa firmó dos promesas de compraventas de terrenos de la hacienda con la Circunscripción Territorial Kichwa, representada entonces por Antonio Vargas. Ese proceso terminó con una sentencia a favor de la compañía. En el fallo, se ordenó el desalojo de los predios.

Vargas fue sentenciado en 2018 a un año y ocho meses de cárcel. Sarzosa afirmó que, la corte provincial de Pastaza revisó la sentencia y dijo que al ser Vargas un líder indígena se debía aplicar el artículo 10 del Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre “Pueblos Indígenas y Tribales”.

La normativa establece que cuando se impongan sanciones penales previstas por la legislación general a miembros de pueblos indígenas “deberán tenerse en cuenta sus características económicas, sociales y culturales”. Además, según lo estipula el artículo 10, “deberá darse la preferencia a tipos de sanción distintos del encarcelamiento”. Debido a esa sentencia, la Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonía Ecuatoriana (Confenaie) había informado que Vargas cumplía una medida alternativa a la condena de cárcel: labores comunitarias.

El dirigente Vargas realizaba esos trabajos, cuando se emitió una orden de prisión para que fuese detenido y cumpliera su sentencia tras las rejas. En junio, el abogado Sarzosa cuestionó que, con esa disposición, se estaba violando la sentencia de la corte provincial y el Convenio 169 de la OIT.

Cuando Vargas fue detenido, **su defensa interpuso un habeas corpus** porque consideraba que su detención era ilegal y arbitraria al violar el Convenio de la OIT, que ordena que las penas privativas de libertad no se apliquen a las personas indígenas sin considerar sus contextos culturales.

La acción fue parcialmente aceptada. La Corte ordenó que Vargas cumpla **60 días en la cárcel y los siguientes 30 días en su comunidad**, hasta que cumpla toda la pena.

# Política, etnia, y oposición

¿Cómo dirigir un país hacia el bienestar y el desarrollo de los ciudadanos? ¿Cómo conseguir un desarrollo social y económicamente tal que los ciudadanos se sientan realmente bien en todos los aspectos de su vida privada y pública?

El país se presenta como una suerte de gran ciudad que acoge a todos sus habitantes en su inmensa e infinita, diversidad. También representa el conjunto de las posibles y de las comunes aspiraciones y oposiciones. Sin embargo, ni en la *ciudad* ni en lo rural son posibles la unidad y la equidad que, en buena medida, pertenecen al reino de lo mítico.

Lo diferente constituye uno de los ejes fundantes de la política. En efecto, si no hay diferencia, no hay política posible. La *polis* es el lugar paradigmático de las similitudes, las igualdades y las diferencias. Allí también reinan las contradicciones.

Imposible una ciudad o un país que se sostenga en la igualdad y que haya logrado la eliminación de las diferencias. Sin diferencia, sencillamente ya no es posible política alguna. El alma, el corazón, el núcleo de la libertad y, por ende, de la política, no es más que el conjunto de estrategias destinadas al manejo eficiente de una diferencia eminentemente polisémica.

El constante reconocimiento de la diferencia no es un slogan político. Al contrario, representa el corazón de aquel quehacer político que sueña con la salvación. Pero la política, en realidad, no constituye sino la eficiente administración de las diferencias en beneficio de los ciudadanos en tanto diferentes. La diferencia es no solo el núcleo de la libertad sino la libertad misma. De hecho, sin libertad resultaría imposible la presencia activa de lo diferente. Y viceversa.

---

LA POLÍTICA ES LA EFICIENTE ADMINISTRACIÓN DE LAS DIFERENCIAS EN BENEFICIO DE LOS CIUDADANOS EN TANTO DIFERENTES. LA DIFERENCIA ES NO SOLO EL NÚCLEO DE LA LIBERTAD SINO LA LIBERTAD MISMA. DE HECHO, SIN LIBERTAD RESULTARÍA IMPOSIBLE LA PRESENCIA ACTIVA DE LO DIFERENTE.

---

En consecuencia, los políticos de verdad no son sino los corifeos de la libertad en su estricto sentido. No los que hablan de la ella desde oscuros espacios de poder en los que el afán de dominio constituye su razón de ser. No son discípulos de la libertad quienes se llenan la boca con ella y al mismo tiempo celebran oscuros cenáculos para atacarla e incluso para destruirla.

El demócrata asume, respeta y enriquece la diferencia porque sabe que, de lo contrario, desaparecería la posibilidad misma de democracia.

Por ejemplo, con sus discursos y amenazas, es como si ciertos dirigentes de la Conaie descociesen los elementos básicos de lo que constituye vivir en democracia. Primero, porque la Conaie se halla organizados en nacionalidades cuyo sentido y dimensión parecería no han sido suficientemente asimilados dentro del campo de la democracia. Yo también soy presidente, dice su dirigente con la intención de equipararse al único presidente del país. Yo también soy presidente, como si se pretendiese que la organización de los grupos étnicos logre una significación más allá del mismo Estado.

La diferencia es constitutiva de nuestro mundo racional. Somos Costa y Sierra. Islas y selva amazónica. Esta geografía ha sido tratada como pretexto para la discordia. Entonces, las diferencias se han trasladado al campo de la oposición. Suelto de lengua y falta de visión política, un dirigente indígena se equipara al presidente de la república.

La nacionalidad construye los vínculos jurídicos y político de los ciudadanos con el Estado que es uno solo y que se halla presidido por el presidente de la república. Los grupos étnicos que, si bien podrían constituir nacionalidades, lo hacen tan solo en tanto habitan una geografía



más o menos delimitada y poseen características culturales que los especifican. Los salasacas, los chibuleos, los otavalos, como ejemplo, constituyen etnias que, sin embargo, se hallan absolutamente adscritas a la organización jurídica del Estado.

Dirigentes, como Iza, luchan menos por los intereses sociales y económicos de sus comunidades que por el crecimiento de su figura política. De hecho, parecería que carecen de una clara ideología política. Lo del 2019 nada tuvo que ver con la defensa de los derechos. Las comunidades indígenas fueron utilizadas por sus dirigentes para fines bastante protervos.



REINALDO PÁEZ Z.

## Escándalos malintencionados

“Vamos a retomar las acciones de octubre del 2019”. “Aceptamos la invitación del Presidente, pero las movilizaciones no están suspendidas, nuestros simpatizantes están asignados en territorio, en caso de que el diálogo vuelva a romperse”. “El país atraviesa por una crisis de gobernabilidad, de conflicto social y de vergüenza colectiva”. Son frases que conjugan la actitud coincidente de dos grupos sociales y políticos, uno dependiente de un cacicazgo indígena y otro obsesionado por desvanecer condenas y sanciones aplicadas al numeroso grupo de exfuncionarios corruptos.

Los líderes indígenas poseen un poder de convocatoria basado en la administración de las “Juntas de Agua”, mediante la cual dan o suspenden la distribución del líquido vital y la utilizan como medio coercitivo con el que obligan a los indígenas a participar en las marchas, si no concurren les multan en una suma que varía de 20 a 40 dólares; les otorgan la alternativa de enviar a representantes o compensar su inasistencia con el aporte de comestibles para los manifestantes, si no lo hacen no les proveen de agua; muchos comuneros no conocen la causa de la protesta, o son engañados con motivaciones falsas, como la de una disminución de salarios.

El vandalismo, elogiado como acto patriótico por el presidente de la Conaie, perjudica a la maltrecha economía nacional que se agrava más al ocasionar la pérdida 200 millones de dólares diarios por la paralización de las actividades productivas, comerciales, transporte e industriales. ¿Produce algún beneficio, a cambio?

Qué diferencia entre estas actitudes destructoras y las colmadas de patriotismo de los indígenas shuares y ashuares que, henchidos de heroísmo, defendieron al Ecuador, cantan el himno nacional e izan el tricolor patrio. Cuánto bien harían al país los depredadores, incendiarios y obstrutores de carreteras si guiaran sus intenciones a acabar con la desnutrición de los niños de sus comunas, con el embarazo de sus adolescentes, con la falta de educación y de salud de sus comunidades.

Simultáneamente la labor de la Asamblea converge a este intento de desestabilización democrática al impedir, arbitraria e injustificadamente, que la Comisión de Investigación analice el caso Pandora Papers, en el que se trata de perjudicar al presidente Lasso, y entrega esta gestión a la Comisión de Garantías Constitucionales, conformada por una mayoría de asambleístas de oposición, para que haga la investigación. El informe de esta mayoría, de acuerdo con varios constitucionalistas, “es una suma de suposiciones e insinuaciones, pero no prueba nada de lo que quiere investigar”; sin embargo, recomienda la destitución del Presidente de la República, hecho al que califican como “no viable”, “ilegal”, “tendrá que ser desechado por inconstitucional”, “informe disparatado”.

El país necesita paz y trabajo para su recuperación, es hora de pensar en la patria y de olvidar cacicazgos y perdón y olvido para los saqueadores del tesoro nacional.



ILEANA ALMEIDA

## En defensa de la wiphala

Al comienzo el hombre de los Andes asoció el arco iris con algo digno de temor, lo llamaron kuychi en quechua y se pensó que se introducía en los seres humanos para causar males y zozobras. Quizás, se empezó a llamar wiphala cuando recibió forma de imagen, se la figuraba con la forma de serpiente de colores blanco, amarillo, verde, rojo y negro que salía del inframundo acuático y llegaba al cielo. De este modo se la ve en el antiguo tejido de una chuspa (bolsa para la coca), de Tiahuanacu (1500 a. c- 1100 d.c.), conservada en el museo Julio Marc de Rosario.

De una época más tardía son las imágenes zigzagueantes y de varios colores que aparecen en algunos keros (vasos ceremoniales incas). En sus pinturas se ven guerreros portando la wiphala de formato cuadrado, con un diseño de cuadros sucesivos como en una cinta. G. Choque Condori la rediseñó como dos wipahalas unidas y ahora es símbolo oficial de Bolivia. En la época de la Colonia, curiosamente, aparecen pinturas de ángeles cristianos llevando colgada de sus brazos la wipahala como imagen conceptual de seres que traen mensajes del cielo por encargo de dios.

Otra versión de la wiphala es la bandera-estandarte real inca de franjas horizontales imitando muy de cerca al arco celeste. Bernabé Cobo que tenía como informante al noble inca Alonso Tupa Atau, describió la unancha de la nobleza como una "banderilla cuadrada que iba puesta en el remate de un asta larga, y en la que pintaba cada rey sus armas y divisas porque cada uno las escogía diferentes, aunque las generales del linaje de los Incas eran el arco celeste y dos culebras tendidas a lo largo".

En la gran rebelión de 1780, su líder Tupac Amaru II, tenía en su casa una réplica del pendón que había sido de sus antepasados incas de la época del poder oficial. Sobre el fondo carmesí (rojo inca) aparecían dos serpientes ondulantes y refulgentes que se elevaban hacia las alturas, de cuyas fauces salía a manera de puente el arco iris entre ellas la mascaypacha (tocado real) y sobre todo el espacio, la figura del Sol. Los símbolos, ya no representaban a la época clásica de cultos antiguos, sino al poder solar de los incas.

Estudios científicos sobre la utilización de los símbolos de la serpiente, el agua y el gobernante, en muchas culturas, muestran la triada como perteneciente a épocas históricas avanzadas, propia de sociedades "hidráulicas", cuya economía, como es el caso del Tahuantinsuyo, estuvo basada en irrigación artificial. En el pendón de los incas se inspira la wiphala actual, que se convirtió en el símbolo del Cuzco.

El mal trato e irreverencia que se han dado a la wipahala en Ecuador, Perú y Bolivia, en los últimos tiempos, es prueba de lo mal que se conoce la realidad de los países y sus pueblos. La historia reducida a la de los Estados nacionales tiene consecuencias desastrosas en la conciencia de la gente, la empuja a desechar las raíces indígenas, y a asumir intereses nacionales estrechos y prejuiciosos.

## Pachakutik considera ‘necesario el diálogo’ con el Gobierno

El movimiento indígena acudirá con apertura al **diálogo** y a la negociación a la cita prevista con el presidente de la República, **Guillermo Lasso**. Así lo aseguró Cecilia Velasque, subcoordinadora de **Pachakutik (PK)**, este martes 9 de noviembre del 2021.

En entrevista en **Teleamazonas**, la dirigente dijo que “es necesario el diálogo y la comprensión. Hay que deponer actitudes políticas”.

El presidente Lasso invitó a la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (**Conaie**) a conversar nuevamente el miércoles 10 de noviembre. Está previsto que se aborden temas de interés común para llegar a acuerdos y poner fin a las movilizaciones, que actualmente están suspendidas.

Para ello, Velasque señaló que es necesario que el Gobierno dé respuestas a los seis **puntos** que ha planteado el movimiento indígena y que, en reuniones pasadas, no tuvieron concreciones. El principal tema de desacuerdo es el **precio** de los **combustibles**.

La dirigente considera que es necesario que hayan cesiones de ambas partes, “debe haber un punto medio”, manifestó.

Si no existe un acuerdo en la reunión, se tomarán decisiones con las bases “mediante una asamblea”, afirmó Velasque. No descartó **retomar** las **movilizaciones**.

Respecto al indulto otorgado el lunes 8 de noviembre al dirigente indígena **Antonio Vargas**, quien fue expresidente de la **Conaie**, Velasque dijo que era un derecho que se ha tramitado durante un largo tiempo. Ahora, cree que se debe seguir con los procesos para la **amnistía** de más de 300 líderes indígenas.



La Confederación de Nacionalidades Indígenas (Conaie) se reunió en octubre pasado con el Gobierno. No se llegaron a acuerdos. Foto: Patricio Terrán / EL COMERCIO

# 79 personas beneficiadas del indulto presidencial desde 2017

Tras más de cinco meses en el poder, el presidente de la República, **Guillermo Lasso**, concedió sus tres primeros **indultos presidenciales** en la víspera del restablecimiento del proceso de diálogo con la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (**Conaie**).

La decisión se oficializó a través de los Decretos Ejecutivos 245 y 246, de fecha 8 de noviembre del 2021.

De esta manera, Lasso perdonó las **penas privativas** y las **multas** que se les impusieron a Carlos Antonio Vargas Guatatuca, quien fue presidente de la Conaie y formó parte del triunvirato que derrocó al expresidente Jamil Mahuad.

Vargas fue sentenciado por **tráfico de tierras** a una pena de tres años y cuatro meses de prisión, así como al pago de una multa de 12 salarios básicos. La **Conaie** reportó su detención el 20 de junio del 2021, en Puyo.

También se beneficiaron del indulto presidencial **Carlos Vinicio Chacha Iza** y **Gonzalo Antonio Villamil Gualinga**, quienes fueron procesados por la revuelta de **octubre del 2019**.

La Constitución de Ecuador, en su artículo 147, otorga al **Presidente de la República** la atribución de indultar, rebajar o conmutar penas. El artículo 74 del Código Orgánico Integral Penal (**COIP**) reitera la facultad presidencial de indultar penas, condicionándola a que la persona beneficiaria esté privada de libertad por sentencia ejecutoriada y haya demostrado **buena conducta** posterior al delito.

Durante la administración del expresidente **Lenín Moreno** 76 personas se beneficiaron directamente del indulto presidencial. Entre ellos, varios líderes indígenas, como **Pepe Acacho**, expresidente de la Federación Interprovincial de Centros Shuar.



El 8 de noviembre el presidente Guillermo Lasso indultó a Antonio Vargas, expresidente de la Conaie.  
Foto: EFE y Archivo EL COMERCIO



# Líder indígena Antonio Vargas libre por indulto

A través de un tuit, este martes 9 de noviembre del 2021, la Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonía Ecuatoriana, **Confeniae**, anunció que **Antonio Vargas** salió en libertad.

El líder de la **nacionalidad Kichwa** fue sentenciado en 2017 a tres años y cuatro meses de prisión por **tráfico de tierras**, en la cárcel de **Morona Santiago**. Su sentencia también incluía el pago de una multa de 12 salarios básicos unificados.

Su libertad se da en el marco del indulto otorgado por el presidente de la República, **Guillermo Lasso**, a través de los Decretos 245 y 246.

El Mandatario perdonó las **penas privativas de la libertad** y las multas impuestas a Vargas y a **Carlos Chacha** y **Gonzalo Villamil**. Estos últimos acusados por participar en los incidentes de **octubre del 2019**, durante el Régimen del expresidente Lenín Moreno.



Vargas consigue su libertad a menos de 24 horas del segundo **diálogo** entre el Ejecutivo y dirigentes de las organizaciones indígenas.

La condonación, en el marco de este encuentro, se plantea por el Gobierno como parte de la **herramienta del diálogo** para encontrar puntos de coincidencia, según el subsecretario de Gobernabilidad, **Juan Manuel Fuertes**.

Este martes 9 de noviembre, la **Confeniae** ha convocado a una rueda de prensa, en Puyo, para hablar sobre la liberación de Vargas.

**CONAIE**  
@CONAIE\_Ecuador

El indulto al líder histórico #AntonioVargas, se hace efectivo como un acto humanitario y de justicia, tras haber sido encarcelado de manera ilegal y arbitraria. Para el diálogo con el Gobierno ratificamos los temas urgentes en materia económica y planteamientos.

#EnUnidad

Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador - CONAIE

COMUNICADO

El indulto al líder histórico Antonio Vargas luego de más de 2 meses de prisión, es un acto humanitario y de justicia, tras haber sido encarcelado de manera ilegal y arbitraria. Para el diálogo con el Gobierno ratificamos los temas urgentes en materia económica y planteamientos.

La lucha del movimiento indígena contra la criminalización de nuestra protesta, ante la cual, seguimos ejerciendo acciones por los cientos de luchadores que aún permanecen criminalizados injustamente.

Desde los puntos fundamentales y urgentes planteados, desde el movimiento organizadamente indígena, el gobierno nacional nos mantiene con fuerza dentro de nuestra oposición en conjunto con la lucha social y siempre por temas prioritarios en nuestra demanda.

Seamos consistentes a las acciones y ante toda propuesta que demuestre generosidad por nuestro tema y más acciones de la sociedad civil que respalden la economía popular y son gobernadas por los pueblos del Ecuador. Nos comprometemos en esta lucha, buscando siempre a los temas más sensibles en materia económica en Ecuador, en el encuentro del 10 de noviembre en el Palacio de Carondelet.

CONSEJO DE GOBIERNO DE LA CONAIE

12:53 p. m. · 9 nov. 2021

137 Responder Copia enlace

Leer 85 respuestas

Por su parte, la Confederación de Nacionalidades Indígenas (**Conaie**) se hizo eco de la noticia en un comunicado. “El indulto al líder histórico **Antonio Vargas**, luego de más de dos meses de insistencia, se hace efectivo como un acto humanitario y de justicia, tras haber sido encarcelado de manera ilegal y arbitraria”.

Y, además, en el documento piden que se revisen todos los **procesos** de ecuatorianos que se encuentran en las mismas condiciones. “La **lucha del movimiento indígena** contra la criminalización de la protesta es histórica, ante lo cual, seguiremos ejerciendo acciones por los cientos de luchadores sociales que aún permanecen criminalizados injustamente”.

# Los molinos de viento deforestan el Amazonas

*Las aspas de los aerogeneradores, fabricadas con madera de balsa, plantean la paradoja de que las energías renovables causan un gran impacto social y ambiental*



*Canoaas cargadas de madera de balsa deforestada en el río Pastaza, lista para ser desembarcada en Copataza, en la Amazonía ecuatoriana. Fotografía cortesía Fundación Pachamama.*



*Este reportaje se publicó originalmente en Democracia Abierta*

**¿Q**ué tiene que ver la deforestación de madera de balsa en la selva amazónica ecuatoriana con la generación de energía eólica en Europa? Estas dos actividades, aparentemente tan alejadas, tienen un vínculo perverso: la fiebre de la energía eólica ha disparado la demanda mundial de este recurso natural.

La madera de balsa se utiliza en Europa y también intensamente en China como componente en la construcción de las aspas de los aerogeneradores que se levantan al calor de la transición energética impulsada por la necesidad de descarbonizar de la economía.

Los aerogeneradores, con palas de 80 metros de longitud, pueden cubrir una superficie de aproximadamente 21.000 m<sup>2</sup>, equivalente a casi 3 campos de fútbol. Las nuevas generaciones de estos aerogeneradores pueden tener palas de hasta 100 metros, lo que supone unos 150 metros cúbicos de madera cada una, es decir, varias toneladas, según cálculos del National Renewable Energy Laboratory de Estados Unidos.



*Aerogenerador fotografiado en la comarca del Baix Camp, Cataluña, España.  
Fotografía de Francesc Badia.*

Que algo importante estaba sucediendo en la demanda internacional de esta madera tropical, muy flexible y dura a la vez, muy ligera y a la vez resistente, se empezó a notar con gran intensidad en los territorios indígenas de la Amazonía ecuatoriana en el 2018.

↓

Ecuador, que es el principal exportador de esta madera con un 75% del mercado global, cuenta con varios grandes exportadores como Plantabal S.A. en Guayaquil, que dedica hasta 10.000 hectáreas al cultivo de balsa para la exportación. Pero con el boom de la demanda a partir de 2018, ésta, y otras grandes empresas que compran la balsa a proveedores

independientes, tuvieron muchas dificultades en hacer frente a los pedidos internacionales.

Este incremento de la demanda propició la deforestación de la balsa virgen del Amazonas. Proliferaron los “balseros” irregulares e ilegales, que empezaron a deforestar masivamente la balsa virgen que crece en las islas y riberas de los ríos amazónicos ante la escasez de madera cultivada. El impacto de esta explotación en los pueblos indígenas de la Amazonía ecuatoriana es muy fuerte, como también lo es la minería y la extracción de petróleo y lo fue en su momento la fiebre del caucho.

En el 2019, en la provincia de Pastaza, al este de Ecuador, frontera con Perú, la acelerada construcción de una carretera a través de territorio Shuar para unir la ciudad de Puyo, puerta de entrada a la Amazonía, con la comunidad de Copataza y con su embarcadero sobre el río Pastaza, generaba controversia entre los indígenas.

Los pueblos shuar y achuar percibían la carretera como una infraestructura destinada a la extracción y deforestación y no como una contribución al desarrollo de sus comunidades. Pero la carretera, que no esperó a que el consenso indígena fuera pleno, avanzó inexorable, como una jeringa clavada en la selva, y llegó a su destino en noviembre de ese mismo 2019.

Simultáneamente, a miles de kilómetros de distancia, la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, presentaba en Bruselas el ambicioso pacto Verde Europeo, que propone, entre otras cosas, frenar y revertir el cambio climático impulsando la transición energética.

Von der Leyen presentó el plan de inversiones diciendo que “el pacto Verde lleva aparejadas grandes necesidades de inversión, que convertiremos en oportunidades de inversión. El plan que presentamos hoy para movilizar como mínimo un billón de euros indicará el camino a seguir y propiciará una oleada de inversiones ecológicas”.



Las perspectivas financieras para las energías renovables, y en particular para la eólica, disparó la construcción de aerogeneradores en el continente europeo. Lo mismo sucedió en China, que también trata de aumentar el peso de las renovables a su mix energético. En diciembre del 2020, el presidente Xi Jinping declaró que de los 243 gigavatios de capacidad energética eólica y solar se pasaría a más de 1.200 en el 2030.

Esta fiebre eólica provocó la fiebre de la balsa, que ha tenido consecuencias devastadoras para las comunidades indígenas ecuatorianas entre ellas la nacionalidad Waorani, cerca del parque nacional de Yasuní, tal y como señaló *The Economist* el pasado enero.

En septiembre de este año, cuando Democracia Abierta visitó el territorio Achuar, bajando por el río Pastaza, uno de los más afectados por la fiebre, constatamos la deforestación total de la balsa y que los *balseiros*, en su voracidad por obtener más madera, habían pasado a deforestar Perú. Aunque los precios ya empezaban a hundirse, ellos seguían remontando el Pastaza con grandes canoas para desembarcar la madera en Copataza, donde se cargaba en *mulas* (camiones) y salía del territorio a través de la nueva carretera.

Las consecuencias sociales de esta práctica extractiva son muy destructivas. El pasado junio, los líderes indígenas de la Nacionalidad Achuar del Ecuador (NAE) se plantaron. «No hagan ninguna inversión, así talen balsa no van a poder sacar, no va a ser vendida» publicaron en Facebook.

La NAE añadió que no permitiría la salida de la balsa desde su territorio a la ciudad. “Es un llamado urgente a que comprendamos los graves problemas que trae a países vecinos como Perú. Los madereros están causando división entre hermanos (...)”.

La declaración, sin embargo, llegó demasiado tarde.

Sharamentsa es una comunidad que ha apostado por la innovación energética con un proyecto de canoas impulsadas por energía solar. Se había resistido a abrir sus islas a los madereros, pero un dirigente de la comunidad cedió a la presión y vendió la balsa de la comunidad, lo que provocó dolor, rechazo y división en las familias.

El expolio tiene consecuencias también para el ecosistema de las islas y para el mismo río.



*Vista de una isla sobre el río Pastaza desde Sharamentsa, Ecuador.*

*Fotografía de Francese Badia.*

Los balseros traen alcohol, droga, prostitución, y contaminan los lugares de extracción con plásticos, latas, maquinaria, vertidos de gasolina y aceite, abandonan las cadenas usadas de las sierras mecánicas, se comen las tortugas y ahuyentan a los loros, tucanes y otros pájaros que se alimentan de las flores de los árboles de balsa. La quiebra de los ecosistemas por la deforestación ilegal tiene impactos profundos en los equilibrios de la flora y la fauna.

La industria de los aerogeneradores, como piden los defensores de la Amazonía, debería implantar estrictas medidas para determinar el origen de la madera de balsa y evitar que la presión del mercado lleve a la deforestación. En última instancia, también debería abandonar definitivamente el uso masivo de este recurso natural.

El incremento del precio de la madera de balsa por la demanda elevada y la oferta insuficiente favorece que la industria busque materiales alternativos. Según *The Economist*, el precio se duplicó desde mediados del 2019 a mediados del 2020. En el 2019, Ecuador exportó madera de balsa por valor de 219 millones de dólares, un 30% más que el récord anterior de 2015. En los primeros 11 meses del 2020, exportó balsa por valor de 784 millones de dólares.

Las aspas de las turbinas eólicas están fabricadas principalmente con espuma de PMI, madera de balsa y espuma de PET. Un diseño típico es utilizar la balsa, que es de mayor resistencia (densidad 150 kg / m<sup>3</sup>), para la parte que soporta la carga cerca de la raíz de la pala, y espuma de PVC reticulada (densidad 60 kg / m<sup>3</sup>) a medida que se acerca a la punta, puesto que el grosor del material sándwich disminuye gradualmente desde su anclaje en el buje a su extremo libre. Los elementos de madera de balsa utilizados son planchas que conforman parte del núcleo de la pala y que colaboran, especialmente, en la rigidez y la resistencia del conjunto.



*Fábrica de aspas de aerogeneradores de Siemens-Gamesa en Vago, Portugal.*

*Fotografía de Francesc Badia.*

Sin embargo, si bien la balsa tiene propiedades de rigidez excelentes, la necesidad de construir aspas cada vez más largas y de menos peso, así como de asegurar una cadena de suministro confiable, ha puesto sobre la mesa las limitaciones cada vez más evidentes de esta madera.

El Tereftalato de Polietileno (PET), espuma de baja densidad generada a partir de botellas de plástico, es un sustituto de la balsa. Paul Dansereau, ingeniero de materiales de la empresa danesa LM WindPower, explica que sus aspas incorporan el PET desde el 2017 y que “hoy en día usamos la espuma de PET en palas de más de 80 metros” y el 60% de este material, además, es reciclado.

La empresa danesa Vestas y la hispano-alemana Siemens-Gamesa son los mayores fabricantes de aerogeneradores del mundo. Consumen balsa que se procesa y transporta a más de 10.000 kilómetros de distancia, como es el caso de la que desde el Amazonas llega hasta la fábrica de Ria Blades de Vago, en Portugal, propiedad de Siemens-Gamesa.

Cuando Vestas y Siemens-Gamesa introdujeron los primeros diseños de palas usando solo PET, otros competidores les siguieron. La consultora Wood Mackenzie pronostica que la proporción de uso de PET “aumentará desde el 20% que había en el 2018 a más del 55% en el 2023, mientras que la demanda de balsa se mantendrá estable”.

Las aspas también presentan el problema de su reciclabilidad. Ahora que la primera generación de aerogeneradores está llegando al final de su vida útil, miles serán desmanteladas. Sólo en Europa serán unas 14.000 en el 2023, según cálculos del profesor en resistencia de materiales y teoría de estructuras de la Universidad Politécnica de Cataluña, Ramón González-Drigo. “En la actualidad —dice— entre el 85 y el 90% de la masa total de los generadores eólicos puede ser reciclada. Pero las palas representan un desafío debido a los materiales compuestos que las conforman y cuyo reciclaje requiere de procesos muy específicos”.

El profesor González-Drigo considera que “la fabricación de palas de aerogeneradores requiere de soluciones técnicas que sean a la vez sostenibles, económicamente viables y responsables y que encajen en un modelo de economía circular”.



*Bidones de combustible para los motores de las canoas en la pista de aterrizaje de avionetas en Shoramentza, al borde del río Pastaza, Ecuador.  
Fotografía de Francesc Badia.*

El impacto socioambiental de los parques eólicos no termina con la deforestación de la balsa amazónica, sino que se extiende a los territorios que los albergan, zonas de vientos constantes y poco pobladas, donde la oposición de los municipios es débil debido a su dispersión, fragmentación y baja demografía.

Este es el caso de la comarca del Matarraña, en el sur de la provincia de Teruel, en España, donde varios proyectos de parques eólicos es muy probable que empiecen a instalarse en breve.

Este desarrollo se debe a la necesidad de aumentar la producción de energía eólica, que ahora aporta un 21,9% de la electricidad consumida en España.

La población local se siente impotente ante la llegada de estas inversiones millonarias que afectan a la fauna, la flora, el paisaje y la cohesión social. “Aquí tenemos un debate entre la necesidad de las energías renovables, donde los parques eólicos tienen un papel clarísimo, y la necesidad de preservar el territorio, el paisaje. Esto no casa bien,” explica Eduard Susanna, productor de aceite en Mas de Flandí, en Calaceite.





*La sombra de un aerogenerador se proyecta sobre el territorio del Baix Camp, limítrofe con la comarca del Matarraña. Fotografía de Francesc Badia.*

Esperanza Miravete, profesora de Geografía e Historia en Valjunquera, una localidad de 338 habitantes en el Matarraña, critica “la agresión muy fuerte” de las empresas eólicas sobre el territorio. “Las mismas agresiones -añade- se están produciendo en la España vaciada. No hay ninguna figura de protección del paisaje, no hay ningún parque natural ni nada que pueda frenar una implantación industrial aquí”.

La transición energética, como demuestra la energía eólica, plantea una paradoja verde. Es necesaria, pero no tiene un origen verdaderamente “limpio”. No parece ético ni sostenible que las empresas eólicas no respondan con claridad a esta cuestión. El ciudadano que este invierno encienda su calefacción de calor azul y consumo eficiente en la fría Europa tiene derecho a saberlo.

## Ejecutivo y Conaie se miden otra vez

Antes de que se realice el segundo **diálogo** entre el **Ejecutivo** y la **Confederación de Nacionalidades Indígenas** (Conaie), el presidente de la República, **Guillermo Lasso**, indultó al líder indígena **Antonio Vargas**, a **Carlos Chacha** y **Gonzalo Villamil**.

A través de los decretos 245 y 246, el Mandatario perdonó las **penas privativas de la libertad** y las **multas impuestas**. Vargas fue **sentenciado** por **tráfico de tierras** en 2017, mientras que **Chacha** y **Villamil** fueron **acusados** por participar en los incidentes de octubre del 2019.

El Régimen señala que esta iniciativa es parte de la **herramienta del diálogo** para encontrar puntos de **coincidencia**.

Para la consultora política **Carolina Andrade**, es una buena señal que el **Gobierno** quiere mandar, pero puede traer muchas dudas al interior del **movimiento indígena**. “Se pueden preguntar por qué a estos líderes les dan indultos y a quienes están haciendo reivindicaciones, que corresponden a la agenda aprobada de manera colectiva, los están atacando y acusando de conspiradores y anarquistas”.

Además del indulto, los **análisis** se centran en el segundo diálogo previsto para hoy en el **Palacio de Carondelet**. El primero ocurrió el 4 de octubre pasado.

Según el subsecretario de Gobernabilidad, **Juan Manuel Fuertes**, este encuentro será una expresión de la convicción democrática tanto del presidente Lasso como de su administración.

Y adelanta al menos tres puntos de **conversación**. La fijación del precio de los **combustibles**, que fue motivo de **movilizaciones** y en el que ambas partes aún no llegan a un consenso.

El Ejecutivo buscará, dice Fuertes, demostrar los sustentos para tomar **decisiones** que pueden resultar impopulares, “pero que en el marco de responsabilidad de un Gobierno son imprescindibles adoptarlas”.

Otro tema radica en una de las resoluciones de la **Conaie** sobre los Pandora Papers. En el documento se exhorta al Primer Mandatario a aclarar ante la Asamblea las acusaciones sobre el caso y los paraísos fiscales.

“Un gobernante le debe transparencia a la población, no puede seguir escudándose en acusaciones irreales de ‘trunviratos, desestabilización y golpes de estado’, cada vez que se le motiva a decir la verdad”, dijo la Conaie.

Para Fuertes, hablar sobre este tema en la reunión será una **oportunidad** para demostrar “cómo desde el desconocimiento y desde el simplismo algunos sectores se convierten en compañeros de viaje de aspiraciones o intereses desestabilizadores”.

Un tercer tema será ver los avances de algunos programas del **Plan Nacional de Desarrollo**.

Luego de una reunión mantenida el pasado domingo en **Guaranda**, la posición del movimiento indígena fue que el diálogo debe obtener resultados favorables y ser transparente.

Por otra parte, a las 09:00 de hoy está prevista una concentración en el **parque El Arbolito**, en el centro-norte de **Quito**.

Ayer, en una carta remitida por el Primer Mandatario a los dirigentes de la **Conaie**, del Frente Popular, de la Feine y del Fenocín, se ratifica la invitación con presencia de representantes de las cuatro organizaciones, en un número de asistentes de 50 personas. “El evento se realizará en las mismas condiciones en las que se efectuó la reunión del lunes 4 de octubre del 2021”. Es decir, no será pública como pidió la Conaie.

Eso es inaceptable, dijo Fuertes, pues se privilegia el **protagonismo** y el **show**, dejando a un lado los contenidos temáticos.

Así, las partes llegan al encuentro de hoy con dos diferencias: bajar el precio del **combustible** y un **diálogo público**.

Para Andrade, con estos **antecedentes** se esperaría que no lleguen a un acuerdo y que se determine el inicio de nuevas movilizaciones para los siguientes días.

¶ El país espera que se logren acuerdos, dice Andrade, pese a que no se han generado condiciones adecuadas para llegar al diálogo.

“Lasso debe dejar de contradecirse y evaluar su palabra, uno de sus mayores activos como Presidente (...) Tiene que ordenarse y poner orden en su equipo para darle coherencia a su discurso y acciones”.

# Conaie espera 'respuestas concretas' del Gobierno

La Confederación de Nacionalidades Indígenas de Ecuador (**Conaie**) destacó este miércoles 10 de noviembre del 2021 que acude al **diálogo con el Ejecutivo** con “unidad, vigilancia y movilización permanente” y que espera “respuestas concretas” del Gobierno.

“Hoy asistimos al diálogo”, señaló la Conaie en su cuenta de **Twitter**, en la que agregó que “con unidad, vigilia y **movilización permanente** desde las comunas, comunidades, pueblos, nacionalidades, sectores y organizaciones sociales populares esperamos **respuestas concretas** desde el Gobierno Nacional y **Guillermo Lasso**”.

El Gobierno y el **movimiento indígena** retoman este miércoles el **diálogo** en una nueva iniciativa para calmar los ánimos después del regreso de Lasso de la **cumbre climática** y de España, y tras las protestas populares de finales de octubre.

El retorno a la mesa de negociaciones se produce en un **ambiente de relajación** y de mayor apertura del Gobierno a la negociación, tras un mes negro en el que Lasso debió afrontar un **bloqueo parlamentario**, ahora a priori destrabado; el efecto de la publicación de los **'Pandora Papers'**, y las protestas de grupos sociales entre el 26 y 27 de octubre.



Estas incluyeron una **manifestación en Quito** y el bloqueo de carreteras en al menos una decena de provincias, pero fueron suspendidas a raíz del viaje de Lasso a la cumbre de la **COP-26** y a España, así como por un largo puente con motivo del Día de Difuntos y la Independencia de Cuenca.

Entretanto, graves acusaciones verbales entre **Guillermo Lasso** y el presidente de la Conaie, **Leonidas Iza**, que no auguraban precisamente una reanudación del diálogo, pero el domingo el movimiento indígena, tras consultar a sus bases, aceptó la **invitación del Ejecutivo** para dialogar este miércoles.

La Conaie exhortó al Gobierno a que el **diálogo sea “público”**, con representación de las organizaciones y pueblos, para que exista “transparencia y verdadera participación democrática”, aunque aún se desconoce el formato.

El Gobierno preferiría, sin embargo, un foro mucho más reducido en el que se pueda “avanzar”, y donde no se incurra en un **problema de “manejo político”** ni haya una “asamblea abierta”, dijo la semana pasada la ministra de Gobierno, **Alexandra Vela**.

El pasado 4 de octubre, a una primera reunión entre las partes asistieron medio centenar de representantes indígenas, en una **negociación** que terminó de forma “satisfactoria” para el Ejecutivo, pero sin resultado alguno para la **Conaie**.

En la mesa está aún como demanda prioritaria del movimiento indígena que el presidente reduzca el **precio de las gasolinas** tras la progresiva subida hace unos meses por un cambio en la fórmula de tarificación, que aplicó en 2020 el entonces presidente Lenín Moreno.

El pasado 22 de octubre, el actual Gobierno anunció una **suspensión del alza** pero lo hizo por encima de las expectativas de los grupos sociales más fuertes, que pedían parar el incremento según las tarifas de junio.



Reunión de la Conaie en Sucumbíos el 8 de noviembre del 2021. Foto: Twitter @CONAIE\_Ecuador



# Vela: ‘propuesta de Iza representa la destrucción del Estado’

La **ministra de Gobierno, Alexandra Vela**, responsabilizó a la gestión presidencial de los últimos años por la dificultad de establecer diálogos con los diversos sectores sociales.

“Estamos viendo algunas secuelas de 14 años de una forma de comunicar que no pretendió buscar un encuentro, sino un **enfrentamiento** entre los ecuatorianos”, señaló Vela este miércoles 10 de noviembre del 2021.

En entrevista en **Radio Quito**, la ministra refirió que estas dificultades en el diálogo han generado una polarización de estar a favor o en contra. “No se privilegian los puntos de acuerdo, sino el único en el que no hay acuerdo”.

Así lo aseguró, horas antes de la reunión prevista para este miércoles entre el **presidente Guillermo Lasso** y el movimiento indígena, representado por la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (**Conaie**).

Vela admitió que “no es fácil sentarse en la misma mesa cuando la propuesta política que representa **Leonidas Iza** (presidente de la Conaie) es la destrucción del estado de derecho y del Estado ecuatoriano”.

Sin embargo, añadió que el **Gobierno** fomenta el diálogo con todos los grupos sociales, más allá del pensamiento de una persona.

La ministra también se refirió al indulto al dirigente indígena y expresidente de la Conaie, **Antonio Vargas**, que salió de prisión esta semana.

“Para el Gobierno el indulto a Vargas significa comprender lo que representa Antonio para las comunidades **kichwas** del Oriente... y comprender la situación que lo llevó a la cárcel... y cómo el tema de la sanción, a través de la cárcel no es la misma desde el movimiento indígena que de los mestizos”, refirió. Para la ministra este acto representa la respuesta a un pedido del sector. ¶

Otro de los compromisos que se va a cumplir es la aplicación de créditos con **tasas de interés del 1%** con 30 años plazo en la **banca pública**. “que permitan que se reactive la economía”, los cuales se aplicarán desde el 1 de diciembre de este año, según Vela.

# Ejecutivo estudiará si toma medidas sobre los combustibles

Por grupos. Así entraron los **representantes indígenas y sociales** para el **diálogo** con el Primer Mandatario, Guillermo Lasso, que se desarrolló la tarde del miércoles 10 de noviembre del 2021.

En la mesa del Salón de Banquetes, el presidente Lasso dio la bienvenida a los directivos de la **Conaie, Feine, Fenocín y Frente Popular** y a los secretarios de Estado. En total alrededor de 100 personas arrancaron este **segundo encuentro**. Seis horas tomaron los diálogos.

La ministra de Gobierno, **Alexandra Vela**, anunció que hubo **tres puntos de coincidencia** a los que llegaron con las organizaciones indígenas y sociales: la moratoria de créditos para el sector productivo; el manejo del control de precios para los insumos de carácter agrícola, y la educación bilingüe intercultural.

Dijo que aún no se puede hablar de un acuerdo, “estoy señalando, ante una pregunta, que han existido coincidencias.”

“El Gobierno va a analizar las propuestas que han traído las diferentes organizaciones sobre el tema de los combustibles. El Gobierno lo va a hacer con responsabilidad, va a determinar lo que tenga que determinar en función del interés del pueblo ecuatoriano. En función de eso anunciaremos a qué acuerdos hemos llegado”.

“Vamos a continuar trabajando: combustible, minería y petróleo”, dijo Vela, sobre los puntos en los que no ha habido coincidencias.

Antes de irse del Palacio, el presidente de la Conaie, **Leonidas Iza**, indicó que ha dejado una **propuesta** para que puedan analizar y superar este tema, expresó. La propuesta en el **precio** de los **combustibles** dijo Iza, es de USD 1,50 el diésel y USD 2,10 la gasolina

“En el tema de los combustibles, el Gobierno Nacional revisará de manera interna lo que puedan trabajar. En ese sentido, este colectivo aspira que en 15 días podamos tener una **respuesta**”, dijo Iza.

Los dirigentes y comuneros de diferentes zonas del país se congregaron en el **parque El Arbolito** desde las 08:20 de este miércoles 10 de noviembre del 2021 para acompañar a **Leonidas Iza**, quien a las 09:00 partió con dirección al Palacio de Gobierno para dialogar con el presidente **Guillermo Lasso**.

El ingreso de Iza, presidente de la Confederación de Nacionalidades Indígenas (Conaie), estuvo marcado por **empujones** hacia él y a la prensa por parte del **Servicio de Protección Presidencial**. Los miembros de seguridad impidieron que el dirigente emita declaraciones.

Por el suceso, horas más tarde, la Secretaría de Comunicación emitió un comunicado ofreciendo una **disculpa** por los incidentes causados por un “error de coordinación del personal”.

“El diálogo y la resolución de diferencias, en un ambiente de paz y tranquilidad, es fundamental, y no exponer el patrimonio público y privado a la violencia o actos que puedan poner en peligro la vida, la salud de los ecuatorianos. (...) No creo que el camino sea la violencia y como contrapartida la fuerza pública”, expresó al inicio del encuentro Lasso.

Al término de su alocución, **Iza** pidió que la prensa se quede en el salón. El pedido fue rechazado una vez más por el Gobierno.

La **agenda del día** incluía seis puntos planteados por la Conaie: revisión de los precios de los combustibles; moratoria de créditos, renegociación de las deudas y reducción de tasas de interés; precios de sustentación y compras públicas de productos campesinos; políticas públicas para generación de empleo digno y para frenar la precarización laboral; moratoria a la ampliación de la frontera extractiva petrolera, rechazo a los proyectos mineros a cielo abierto y de megaminería, y cumplimiento de derechos colectivos y consulta previa vinculante.

El tema de la fijación de los **precios de los combustibles** es un punto donde las partes buscaban acuerdos, una vez más. Las organizaciones indígenas y sociales pedían se **derogue el Decreto 231**.

Nelson Erazo, presidente del **Frente Popular**, a su ingreso al Palacio de Carondelet, reiteró que pedirán que este valor se lo mantenga a lo establecido en junio.

“El Presidente ha respondido (a este pedido y ha dicho) que entiende el problema, que le gustaría bajar el precio, pero las circunstancias sociales del país no lo permiten”, declaró **Carlos Jijón**, vocero del Gobierno, quien presentó alrededor de las 13:30 adelantos de la reunión.

Sin embargo, Jijón anunció que se llegaron a **acuerdos previos** a la moratoria de créditos al sector productivo.

“El Presidente de la República ha aceptado el punto de vista y ha ido un poco más allá. Ha dicho que él es partidario de la condonación de los créditos de los pequeños agricultores con BanEcuador”, manifestó el vocero.



# 50 delegados se unieron a Iza en Quito

Los dirigentes y comuneros de diferentes zonas del país se congregaron en el **parque El Arbolito** desde las 08:20 de este miércoles 10 de noviembre del 2021 para acompañar a **Leonidas Iza**. Él a las 09:00 partió con dirección al Palacio de Gobierno para dialogar con el presidente **Guillermo Lasso**.

Antes de emprender su camino, el máximo dirigente de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (**Conaie**), tomó la palabra y se dirigió a sus compañeros para ratificar que se mantenía en los seis puntos del **diálogo**.

Uno es que se rebaje el **precio de la gasolina extra** a USD 2 y el diésel a 1,50; la moratoria de los **pagos de créditos** en las instituciones financieras; detener la ampliación extractiva minera y petrolera; no permitir la **flexibilización laboral** y el cumplimiento de los **21 derechos colectivos**.

**El Comercio** @elcomercio.com · 10 nov. 2021  
 #Quito | Leonidas Iza, presidente de la #Conaie, habla de los puntos planteados al Gobierno. Este miércoles 10 de noviembre se realizará la segunda reunión con el Ejecutivo.  
 Video: @dpallerismo



**El Comercio** @elcomercio.com  
 #Quito | Leonidas Iza encabeza la marcha que avanza hacia el Centro Histórico. El Gobierno de Guillermo Lasso y la #Conaie se reúnen en Carondelet  
 Video: @dpallerismo



10:29 a. m. · 10 nov. 2021  
 83 Responder Copia enlace  
 Leer 32 respuestas

**El Comercio** @elcomercio.com · 10 nov. 2021  
 En respuesta a @elcomercio.com  
 #Quito | Leonidas Iza, presidente de la #Conaie, verifica el ingreso de dirigentes a la reunión con el Gobierno en Carondelet  
 Video: @dpallerismo



**El Comercio** @elcomercio.com  
 #Quito | Representantes de organizaciones indígenas y sociales ingresan al Palacio de Carondelet para reunión con el Gobierno  
 Video: @majoseaguilar



11:32 a. m. · 10 nov. 2021  
 18 Responder Copia enlace  
 Leer 5 respuestas

Iza denunció que las autoridades impidieron el avance de 14 buses que se dirigían a la capital desde diferentes puntos del país para respaldarlo. Asimismo, esperaba un diálogo frontal y directo con el Primer Mandatario, quien lo calificó de “golpista” y “desestabilizador” durante la gira que realizó en **Europa**.

“Queremos soluciones a partir del diálogo y **quiero que me diga de frente ahora todo lo que me ha dicho** a nivel nacional e internacional. No escudarse tras las ruedas de prensa”, expresó.

Él y sus compañeros gritaban consignas en contra de las políticas neoliberales del Gobierno. “¡El pueblo unido, jamás será vencido!”, “¡Vamos pueblo, no tenemos miedo carajo!”, “¡Abajo el Fondo Monetario Internacional!, ¡Tenemos chicha, tenemos maíz, FMI fuera del país!”.

Algunos dirigentes se encontraban optimistas. “Vengo desde la provincia del Guayas. Hay una necesidad pública y urgente, reclamamos los derechos de los pueblo y 17 millones de ecuatorianos”, señaló **Aurelio Cachupud**.

**Samuel Sharupi**, dirigente de la Federación de Nacionalidades Shuar, expresó que estarán atentos ante cualquier decisión que tome el Gobierno en cuanto a medidas económicas. Lo mismo dijo **Eustaquio Tuala**, de la Federación de Indígenas Evangélicos del Ecuador (**Feine**).

En el trayecto, algunos conductores respaldaron a Iza y pitaron las bocinas de sus vehículos. Los manifestantes eran escoltados por un grupo de policías motorizados. En la zona de San Blas se ubicó un piquete de agentes de la **Unidad de Mantenimiento del Orden**, quienes les prohibieron ingresar al **Casco Colonial** por el ingreso de la vía Guayaquil en donde se cambiaban adoquines.

Bajaron por la avenida Pichincha y subieron por la calle Esmeraldas hasta quedarse en la Guayaquil y Mejía. Allí, Iza presentó a la **Policía Nacional** un listado de directivos que lo acompañaron durante la reunión con el Jefe de Estado. Revisaban los nombres en una hoja y poco a poco les permitían pasar.

En las vías de acceso a la **Plaza de la Independencia** se colocaron **vallas metálicas** y se ubicaron cuadrillas de policías de servicio urbano que patrullaban la zona. Uniformados de la Unidad de Equitación y Remonta recorrían las zonas aledañas a las calles Mejía y Guayaquil.

A las 11:19, Iza ingresó al Palacio de Gobierno. Desde las gradas que conducen a la puerta principal de esa dependencia, él levanto su puño izquierdo y saludó a sus compañeros que no pudieron a ingresar a la reunión con el Primer Mandatario. Lo esperaban **50 delegados de pueblos, nacionalidades y organizaciones sociales** de las tres regiones del país.

# Combustibles, tema principal en el diálogo en Carondelet

A partir de las 11:00 de este miércoles 10 de noviembre del 2021 ingresaron en grupos los **dirigentes indígenas y sociales** para el diálogo con el Primer Mandatario, **Guillermo Lasso**.

El tema de los **combustibles** es un punto donde las partes esperan llegar a consenso.

**Nelson Erazo**, presidente del Frente Popular, a su ingreso al Palacio de Carondelet, reiteró que pedirán se **derogue** el decreto que fija el **precio de los combustibles** y se lo mantenga al valor de junio.



Sobre este tópico, la Ministra de Gobierno, Alexandra Vela, indicó esta mañana en una entrevista a Radio Quito que el **subsidio** no beneficia a los más pobres del país sino a los que más tienen, a los **contrabandistas** y narcotraficantes.

Mientras que **Carlos Sucuzhañay**, presidente de la Ecuarrunari, se mostró atento a los resultados que puedan obtener del diálogo.





El Comercio  
@elcomerciocom



En respuesta a @elcomerciocom

#Quito | Leonidas Iza, presidente de la #Conaie, llega en medio de empujones a periodistas que cubren la reunión en Carondelet

Vía: @majoseagUILar



11:45 a. m. · 10 nov. 2021



29



Responder



Copia enlace

Leer 26 respuestas

Sobre las mesas temáticas que el **Presidente Lasso** manifestó se acordaron en la reunión del 4 de octubre. **Suczhañay** indicó, antes de ingresar al diálogo, “no hemos quedado en ningún acuerdo oficializado”.

Al inicio de este segundo diálogo, en la mesa, Lasso dio la bienvenida a los representantes de colectivos sociales e indígenas. Mientras que Iza pidió que la **prensa** se quede en el salón. El pedido fue rechazado una vez más por el Gobierno.

# El Gobierno y la Conaie hallan tres puntos de consenso

Después de una reunión de casi seis horas realizada este miércoles 10 de noviembre de 2021 entre el **Gobierno** y la **Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (Conaie)** y **organizaciones sociales**, el presidente Guillermo Lasso realizó un balance sobre los resultados de los **diálogos en Carondelet**.

“Reconozco la actitud democrática de disposición a dialogar. Nuestro país atraviesa varias crisis que requieren de trabajo conjunto. La violencia no es la respuesta que necesita el pueblo. Todos los ecuatorianos compartimos el interés de salir adelante y lograr el bien común”, indicó el Primer Mandatario en su cuenta de Twitter.



Lasso señaló que existen tres puntos de coincidencia con las **organizaciones sociales: créditos, precios justos y control de contrabando, y educación intercultural**. “Vamos a continuar trabajando para llegar a consensos. El diálogo es el camino para la paz y un Ecuador de oportunidades para todos”, dijo. En el encuentro se convino que en los próximos días se revisará asuntos en los que hay discrepancias.

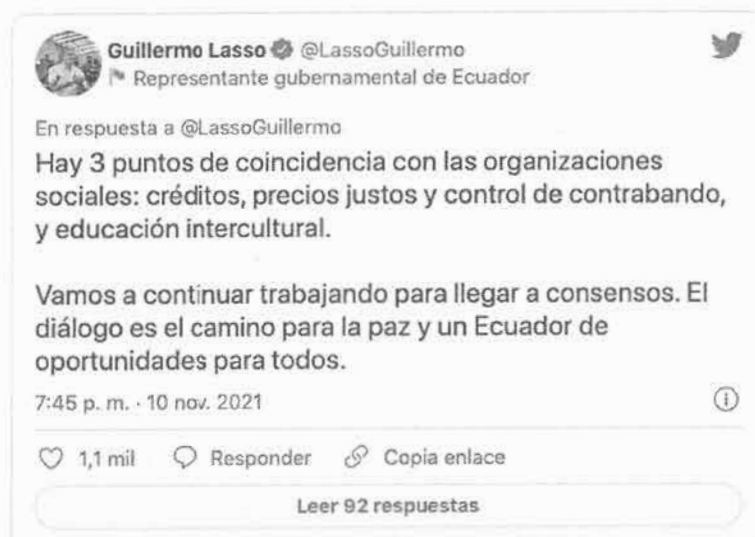
Según un comunicado difundido esta noche por la **Secretaría de Comunicación del Gobierno**, uno de los temas más **importantes** en los que se estableció un consenso fue la solicitud de las **organizaciones indígenas**

sobre la **moratoria de deudas** al sector productivo en el **sistema financiero**.

“Al respecto, el Jefe de Estado superó lo pedido por estas organizaciones, pues informó que el Gobierno, además de acceder a la moratoria, condonará deudas a pequeños agricultores que mantienen créditos con BanEcuador”, dijo el comunicado.

Para ello, el **Gobierno** propuso una **mesa técnica** que determine los **mecanismos** para cumplir con este objetivo. Además, con la finalidad de brindar facilidades crediticias para **campesinos y pequeños agricultores**, el Presidente insistió en que el Ejecutivo está realizando las **acciones** necesarias para que, desde el 1 de enero de 2022, estén disponibles créditos al 1 % de interés.

En cuanto a los **precios** de los **productos agrícolas**, el Mandatario informó que ha dado la **disposición** a las **governaciones** para un **efectivo control** al cumplimiento de los **valores oficiales**. Justamente, sobre la situación de los agricultores arroceros, Lasso dispuso al Ministerio de Agricultura y Ganadería que, una vez concluida esta cita, se establezcan espacios de diálogo con el sector para que se generen acciones inmediatas.



“Me solidarizo con ustedes, aquí estamos para trabajar juntos y encontrar soluciones que verdaderamente atiendan las inquietudes planteadas”, dijo Lasso al señalar que el Gobierno mantiene el firme compromiso de continuar ejecutando operativos rigurosos en las fronteras para evitar el contrabando.

Otro de los asuntos en los que entabló un acuerdo fue la convicción que mantiene el **Gobierno** en desplegar todas las acciones para **impulsar y fortalecer** la **educación intercultural bilingüe**. Para ello también se plantea generar mesas técnicas de diálogo con las entidades competentes para priorizar estas necesidades.

La ministra de Gobierno, **Alexandra Vela**, señaló que -sobre los temas en los que aún no se ha podido establecer coincidencias- el Ejecutivo revisará las propuestas planteadas por las organizaciones; principalmente en lo que respecta al precio de los combustibles y posterior a ello se continuará con el **mecanismo del diálogo**.

“El Gobierno lo va a hacer con responsabilidad y va a determinar lo que tenga que determinar en función del interés del pueblo ecuatoriano. Y, después de eso, tendremos la posibilidad de una siguiente reunión y anunciaremos los acuerdos a los que hemos llegado”, afirmó Vela. Se prevé que estos futuros encuentros se efectúen en las próximas semanas.

Durante el encuentro, en el que también participaron **autoridades gubernamentales**, el Jefe de Estado insistió en la importancia de hacer un esfuerzo de todos los ciudadanos para que **Ecuador** supere la actual crisis económica, social y moral, mediante la generación de un ambiente de paz y estabilidad.

Por esto, detalló las acciones que el **Gobierno** emprende para atender las principales preocupaciones de los ciudadanos como la **reactivación económica** y de **empleo**, la **protección** a los más vulnerables, la lucha contra la desnutrición crónica infantil, el combate a la inseguridad, el acceso a la educación superior con autonomía y calidad, un proceso de vacunación eficaz y transparente, entre otras.

El presidente de la **Conaie**, **Leonidas Iza**, aseguró que, tras la reunión de esta tarde, “hay mucho avance” en la revisión de los puntos tratados con el Gobierno. De manera que se trasladará la información abordada hacia las estructuras organizativas del colectivo. “Esperamos la voluntad expresada en la mesa de diálogo se pueda concluir en los temas que están pendientes”, finalizó.

El presidente Guillermo Lasso, durante la reunión con la Conaie y organizaciones sociales, trató seis temas:

### **Combustibles**

El Primer Mandatario recalcó que escuchó a la ciudadanía y por esta razón se suspendieron los incrementos mensuales de los precios de los combustibles. Planteó una mesa técnica para seguir abordando las propuestas de las organizaciones sociales.

### **Condonación de deudas y créditos**

Dirigentes plantearon que los créditos del sector productivo entren en una moratoria. El Jefe de Estado recalcó que él es partidario de la condonación y reestructuración de créditos, especialmente para pequeños agricultores desde la banca pública y de fomento. Sobre los créditos al 1% y a 30 años plazo, comunicó que entrarán en vigencia a partir del 1 de enero de 2022 y que la aprobación de la Ley para el Desarrollo Económico es fundamental para que sea una realidad.

## **Precios justos**

Ante el pedido de hacer respetar los precios oficiales, el presidente recalcó que las autoridades del Gobierno Nacional se encuentran realizando operativos de control. Designó al Ministerio de Agricultura y Ganadería la tarea de instalar una mesa técnica para llegar a acuerdos con respecto a las inquietudes del sector arrocero. Por otra parte, recalcó que está de acuerdo en abordar el tema del contrabando.

## **Tema laboral**

Las organizaciones sociales manifestaron la importancia de que se respete la Constitución y la ley. El presidente estableció que es necesario crear las condiciones para generar empleo, con proyectos de inversión y abriendo la economía al mundo.

## **Petróleo y minería**

En el encuentro pidieron no expandir producción petrolera y minera en áreas protegidas, ecosistemas sensibles, fuentes hídricas y en los territorios de pueblos y nacionalidades. Asimismo, que se respete la consulta previa. El presidente dijo que ambas son necesarias para generar recursos para el Estado ecuatoriano y que estos sean destinados a fortalecer programas sociales. Propuso mesas técnicas para abordar los dos temas.

## **Derechos colectivos**

Del pleno cumplimiento de los derechos colectivos, el Primer Mandatario estuvo de acuerdo en tener una mesa técnica. Ratificó su compromiso con garantizar la educación intercultural y el respeto a la justicia indígena.

## **Temas adicionales**

Se plantea una mesa técnica para avanzar en la construcción de caminos vecinales y apertura de escuelas rurales.

El Presidente Lasso manifestó que continuará trabajando en el tema de indultos.

Al final del encuentro, se dispuso que se socialicen los resultados del diálogo con las partes involucradas.

# El diálogo entre la Conaie y el gobierno: sin acuerdos inmediatos, pero con la promesa de otra reunión

*La Conaie dijo que el gobierno tendrá 15 días para analizar sus propuestas sobre el precio de los combustibles y organizar otro diálogo.*



*Las organizaciones después del diálogo con el gobierno. Fotografía de Sol Borja para GK.*

**N**o hubo acuerdos inmediatos entre el gobierno y la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (Conaie) en el diálogo de hoy, 10 de noviembre de 2021. Después de más de 6 horas de reunión, Leonidas Iza, presidente de la Conaie, dijo que el gobierno tendrá **15 días para analizar sus propuestas sobre el precio de los combustibles** y luego se reunirán una vez más para dialogar sobre ese tema.



## ¿Qué pasó en la reunión?

En una rueda de prensa después del diálogo, Iza dijo que en la reunión de hoy hubo **“mucho avance, pero no hay un acuerdo”**. Él dijo que esperaban que “con la voluntad expresada en la mesa de diálogo se puedan concluir los temas que están pendientes”.

Nelson Erazo, presidente del Frente Popular, otra de las organizaciones que estuvo en el diálogo, dijo hoy que es necesario que se analice “de manera adecuada el incremento del precio de los combustibles”.

Las organizaciones **proponen congelar el precio de los combustibles en 1,50 dólares por galón de diesel y 2,10 por el de gasolina extra**. Actualmente, el **diésel cuesta 1,90 por galón y la gasolina 2,55**. Erazo dijo que debe existir “voluntad política del gobierno para resolver esta necesidad de los ecuatorianos”.

Alexandra Vela, ministra de Gobierno, comenzó su intervención diciendo que habían llegado a tres acuerdos. Sin embargo, después dijo que no eran acuerdos y que **prefería llamarlos “puntos de coincidencia”**. Vela dijo que están relacionados a créditos, control de precios de insumos agrícolas y la educación bilingüe. Sin embargo, Vela se rehusó a dar más detalles sobre lo discutido sobre estos temas.

La Ministra dijo que se **compartirán más detalles sobre esas coincidencias** entre el gobierno y las organizaciones cuando exista un “acuerdo global”. Vela dijo que mientras tanto, el gobierno analizará las múltiples propuestas de precios de los combustibles que se plantearon en la reunión de hoy. Vela dijo que también estaba **pendiente encontrar coincidencias en temas relacionados a la minería y petróleo**.

Erazo dijo que así como el gobierno se tomará estas semanas para analizar

la propuesta, las organizaciones del Parlamento de los Pueblos lo usarán para transmitir lo discutido hoy a sus comunidades, sindicatos y asociaciones. Erazo dijo que **en 15 días esperan que el gobierno les dé una respuesta definitiva.**

Sin embargo, la ministra Vela fue menos clara con los tiempos. Ella dijo que la reunión **sería en dos o en tres semanas.** Añadió que no quería cerrar una fecha específica y dijo que el **tiempo de análisis “se extenderá según como avancemos en el proceso”.**

## Las expectativas de la Conaie de la reunión

Antes de ir al diálogo, Leonidas Iza, presidente de la Conaie, dijo el 4 de octubre —en la primera reunión de Lasso con la organización— dejaron sus propuestas. Por eso hoy, **“venimos a escuchar la respuesta”, dijo Iza,** porque el gobierno ha tenido tiempo “suficiente” para tener respuestas a los 6 puntos que se plantearon en esa reunión. Esos puntos son:

1. Congelar el precio de los combustibles en 1,50 dólares por galón de diesel y el de gasolina extra en 2,10 máximo.
2. Que se garantice el precio de sustentación para productos campesinos.
3. Renegociación de las deudas en el sistema financiero y que no se pague moratoria por al menos un año.
4. Que no haya minería en zonas de recarga hídrica, sensibilidad ecológica, áreas protegidas, ni territorios de nacionalidades indígenas.
5. Que no haya precarización laboral cuando se creen nuevos empleos.
6. Garantías del cumplimiento de los derechos colectivos, la consulta previa vinculante, la formalización y protección de territorio y libre determinación.

Hoy en la mañana, Iza dijo que a esos seis puntos se le sumaría el pedido para que el presidente Lasso comparezca ante la Asamblea Nacional “y dé

la cara al pueblo ecuatoriano” sobre los Pandora Papers. Esta investigación reveló que Lasso —y otros políticos del mundo— han tenido lazos con compañías y entidades en paraísos fiscales. Lasso ha sido convocado a comparecer a la Asamblea en dos ocasiones, pero todavía no lo ha hecho.

**Sin embargo, ni las autoridades del gobierno ni de las organizaciones confirmaron si se trató este punto en la reunión.**

# El diálogo a puerta cerrada

*Hoy fue el segundo encuentro para el diálogo con la Conaie en el Palacio de Carondelet. Esta es una breve crónica de lo que ocurrió.*



*Hoy fue la segunda reunión entre la Conaie y el Gobierno. Fotografía de María Sol Borja para GK.*

**E**ra cerca de las once y media de la mañana cuando Leonidas Iza, presidente de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (Conaie) llegó al Palacio de Carondelet para la reunión entre los dirigentes de la organización y el presidente Guillermo Lasso.

Iza entró hacia el patio interior del Palacio Presidencial, vistiendo pantalones caqui, poncho rojo y sombrero negro, cuando varios periodistas intentaron abordarlo. Con un movimiento brusco, uno de los miembros del personal de seguridad del palacio —con traje gris y el característico audífono que les permite comunicarse entre sí— agarró del brazo izquierdo a Iza, evitando que el líder indígena se detenga ante

ellos, avanzó unos pasos y en seguida, otro miembro de la seguridad, lo agarró del brazo derecho y , empujando a los reporteros, lo condujeron hacia las gradas que llevan al Salón de Banquetes, en donde se haría la reunión. En medio del desorden, Francisco Garcés, reportero de la cadena televisiva Ecuavisa, recibió un empujón.

– ¿Por qué me empuja? ¿Qué le pasa?, gritó Garcés.

– Por favor, señores, dijo un confundido Iza.

Unos pasos más atrás, otro reportero de televisión discutía con un funcionario de comunicación del gobierno que, a los gritos, intentaba evitar que se acerque al dirigente indígena. “Déjennos trabajar”, gritó otra colega.

Este incidente ocurrió al día siguiente de la reunión que la Secretaría General de Comunicación (Segcom) hizo con varios periodistas para hablar sobre protocolos de seguridad para coberturas de riesgo. En la reunión estuvieron autoridades policiales y militares, además de los ministros de Defensa y Gobierno, Luis Hernández y Alexandra Vela, respectivamente.

Durante ese encuentro, tanto Vela como Hernández hablaron de los peligros que enfrenta el periodismo en coberturas de manifestaciones y cómo el narcotráfico será uno de los mayores peligros para el ejercicio del oficio en los próximos años. “Hay que prepararse y el Estado los va a proteger”, dijo Hernández.

¿Es coherente que apenas 24 horas después de esas declaraciones, ocurra un incidente de forcejeo con periodistas precisamente en el Palacio Presidencial?

El jefe de seguridad de la Presidencia, el General Pablo Almeida, pidió disculpas. Reporteros y camarógrafos suspicaces, se preguntaban si es que hubo alguna orden para evitar que la prensa conversara con Iza antes de su diálogo con el gobierno a la reunión. Otros invitados, como el sindicalista Nelson Erazo, que llegó unos minutos antes, sí pudieron ser abordados por la prensa. Almeida dijo que no había ninguna orden y aseguró que no volvería a ocurrir otro incidente similar. La labor de los medios, dijo, estaba garantizada.

El episodio no demostró violencia solo con la prensa si no también con Leonidas Iza, el dirigente indígena al que la seguridad llevaba, obligado, sin consultarle siquiera si tenía interés o no en hablar ante los micrófonos y las cámaras.

En un comunicado emitido casi cuatro horas después, la Segcom describió lo ocurrido como “un error de coordinación del personal”. Decía, además, que “se tomarán los correctivos necesarios para garantizar el ejercicio periodístico tal como ha ocurrido en reuniones anteriores en línea con los valores del Gobierno del Encuentro”. Ni una palabra de disculpas. No hay que ser muy sagaz para imaginarse qué habría pasado si hubiese sido un ministro el que hubiese sido llevado de esa forma por un grupo de indígenas. Habría sido escandaloso. Los señalamientos de violentos, terroristas, y otra recua de descalificativos que con ligereza se hacen contra los militantes del movimiento indígena, no habrían faltado.

Pero lo que pasó al gobierno no le pareció tan grave. En el comunicado ni siquiera hizo una mención a Iza. Se concentró en la prensa y en insistir que el diálogo estaba contemplado para darse a puerta cerrada: que en ningún momento se había acordado “la transmisión y cobertura de toda la cita”, dijo el comunicado.



La aclaración se hizo por pedido de Iza a Guillermo Lasso después de que el presidente inauguró el encuentro. El líder indígena pidió que se permitiera que la prensa lo cubriera, tal como lo habían solicitado en anteriores ocasiones. “No tenemos nada que esconder”, aseveró, mientras el equipo de comunicación y de seguridad del gobierno pedía a los periodistas que saliéramos del Salón de Banquetes, al que se había permitido el acceso a fotógrafos, camarógrafos y periodistas de medios digitales para que pudieran tener imágenes de los participantes en la reunión.

El gobierno que habla de transparencia y libre acceso a la información pero es muy reservado a la hora de poner en práctica su discurso. Los diálogos deberían ser conocidos por los ciudadanos en detalle, porque además, son los primeros afectados por las decisiones que allí se tomen.

## §

**D**urante casi seis horas, reporteros, camarógrafos y fotógrafos esperamos en el patio interior de Carondelet a que terminara el encuentro. Los dirigentes indígenas y la Ministra Alexandra Vela, escoltada por otros funcionarios del gobierno, dieron breves declaraciones sobre la reunión cuando salieron.

Leonidas Iza, Eustaquio Toala —de la Federación de Indígenas Evangélicos del Ecuador (Feine)— y Nelson Erazo, del Frente Popular, hablaron primero rodeados de otros líderes invitados. Todos coincidieron en algo: no hay acuerdos todavía.

Toala dijo, además, que habrá un plazo de 15 a 21 días —lapso que la Ministra Vela prefirió no confirmar pues dijo que se reunirán en mayor o

menor tiempo, dependiendo cómo avancen los acuerdos— para que vuelvan a conversar sobre el punto neurálgico de la discusión: el precio de los combustibles.

La propuesta de la Conaie es que los precios queden en 1.50 diésel y 2.10 la gasolina pero Iza dijo que había una propuesta adicional sobre la que ni él ni la ministra Vela dieron detalles, a pesar de que hubo dos preguntas específicas sobre eso.

La Ministra tampoco dio detalles sobre las otras líneas rojas de la discusión —es más, dijo que no las va a llamar así, a pesar de que tanto ella como los Iza y Toala dijeron que había tres temas en los que no lograban ponerse de acuerdo.

Le insistí en la pregunta y entonces dijo —de forma escueta y al apuro, antes de dar por terminada su intervención y dejar a otros colegas sin que pudieran hacer sus preguntas— que los tres temas en los que no había coincidencias eran combustibles, minería y petróleo. Agradeció y sin explicar más, se marchó, seguida de los funcionarios que la escoltaron durante sus declaraciones: el Ministro de Economía, Simón Cueva, el Ministro de Comercio Exterior, Julio José Prado, el Secretario de Comunicación, Eduardo Bonilla, entre otros.

Estas declaraciones escuetas y breves —no duraron más de quince minutos— no dieron mayores luces sobre el fondo de los temas en los que aún hay desencuentros o el espacio de negociación que existe, qué tanto está dispuesto a ceder el gobierno o qué alternativas hay a las peticiones de la Conaie. Aún entendiendo la fragilidad de los acuerdos y el diálogo, es difícil entender que los resultados que se presenten a los ciudadanos sean tan escuetos.

Sí, se entiende que aún no ha concluido la conversación y que no existe un acuerdo, pero la transparencia en la discusión podría abonar a que haya algún tipo de certeza en los ciudadanos. Sin puntualizaciones sobre lo que se ha discutido —más allá de las breves declaraciones oficiales de lado y lado—, es difícil tener confianza en que pueden llegarse a acuerdos mínimos que permitan dar respuestas a temas urgentes que el país exige.

# El gobierno se disculpó con la prensa por agresiones en el diálogo con la Conaie

*Según la Segcom, hubo un error de coordinación del personal.*



El jefe de seguridad de la Presidencia, Pablo Almeida, salió a hablar con los periodistas y les pidió disculpas por lo ocurrido. Fotografía de María Sol Borja para GK.

**E**l gobierno pidió disculpas por las agresiones que recibieron los periodistas que cubrían el diálogo entre sus autoridades y la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (Conaie). La mañana de hoy, 10 de noviembre, **la seguridad del gobierno impidió a la fuerza que los reporteros entrevisten a Leonidas Iza**, presidente de la Conaie, cuando llegó al Palacio de Carondelet. En su cuenta de Twitter, la Conaie dijo que Iza “iba a expresar un saludo a los medios de comunicación presentes cuando la seguridad presidencial entre forcejeos y empujones lo impidió”. En un video, publicado en la cuenta de Twitter de la Conaie y de varios periodistas, se ve que **el personal de seguridad del gobierno que escolta a Iza al ingresar a Carondelet empuja con violencia a los reporteros**. “Espacio, espacio”, les dice Iza. El **periodista de la cadena televisiva Ecuavisa Fernando Garcés** fue tomado agresivamente del brazo para impedirle que hable con Iza.

Sol Borja, editora política de GK, que está cubriendo el diálogo desde Carondelet, dijo que tras el hecho, el jefe de seguridad de la Presidencia, **Pablo Almeida**, salió a hablar con los periodistas y **les pidió disculpas por lo ocurrido**. Almeida dijo que “no había ninguna orden” para evitar que Iza hablara con la prensa.

La tarde de hoy, la Secretaría General de Comunicación de la Presidencia (Segcom) dijo en un comunicado que “lo acontecido obedece a un error de coordinación del personal”. Además, dijo que se tomarán “los correctivos necesarios para garantizar el ejercicio periodístico”.

La Fundación Andina para la Observación y Estudio de Medios, conocida también como Fundamedios, publicó una alerta titulada *Periodistas fueron agredidos en Carondelet*. La organización rechazó **el trato que recibieron los periodistas**. Además, resaltó que el violento incidente sucediera “el siguiente día de la reunión entre el Gabinete de Seguridad y medios de comunicación para, precisamente, garantizar su trabajo durante las coberturas de riesgo”.

## Más trabas al trabajo con la prensa hoy

La prensa tampoco pudo estar presente en el salón de banquetes del Palacio de Carondelet mientras el gobierno dialogaba con la Conaie. Sí pudieron ingresar para hacer tomas y entrevistas mientras los asistentes llegaban y la reunión se instalaba. Sin embargo, una vez que las intervenciones comenzaron, **el personal del gobierno les pidió que se retirarían**.

El comunicado de la Segcom dice que “como parte de los acuerdos

previos al encuentro, no se contempló —en ningún momento— la transmisión y cobertura de toda la cita”. Sin embargo, la Secretaría dijo que los medios de comunicación tendrán acceso a las declaraciones de los voceros oficiales cuando el diálogo termine.

Después de la una de la tarde de hoy, Carlos Jijón, vocero de la presidencia, salió a hablar con la prensa y dijo que el principal pedido de la Conaie —hasta ese momento— había sido bajar el precio de los combustibles. Jijón dijo que la respuesta del presidente Lasso fue que entiende el problema y que le gustaría bajar los precios de los combustibles, “pero las circunstancias actuales del país no se lo permiten”.

Hoy Iza dijo que el 4 de octubre —en la primera reunión de Lasso con la organización— dejaron sus propuestas claras. Por eso, él dijo que hoy van “a escuchar la respuesta”. Según Iza, el gobierno ha tenido tiempo “suficiente” para tener respuestas a los 6 puntos que se plantearon en esa reunión anterior que incluyen los precios de los combustibles, renegociar deudas, entre otras cosas.



# Gobierno propone compra directa a agricultores

El Gobierno plantea varias soluciones para dar una respuesta a las exigencias del **sector agrícola**, principalmente al arrocero.

En primer lugar, el **Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)** informó que hará respetar el **precio mínimo de sustentación** de la **saca de arroz**, fijado en USD 30 y 32, para el grano corto y grano largo, respectivamente.

Así lo señaló en un comunicado de prensa, donde especificó que dará cumplimiento al acuerdo alcanzado el miércoles 10 de noviembre del 2021, durante la segunda reunión mantenida entre el presidente de la República, **Guillermo Lasso**, y representantes de los movimientos sociales, encabezados por la **Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (Conaie)**.

En este espacio, Lasso informó que ha dado la **disposición** a las **governaciones** para un **efectivo control** al cumplimiento de los **valores oficiales**. Justamente, sobre la situación de los agricultores arroceros, Lasso dispuso al MAG que se establezcan espacios de diálogo con el sector para que se generen acciones inmediatas.

En ese sentido, el ministro de Agricultura y Ganadería, Pedro Álava González, informó que instalará **mesas técnicas** para encontrar soluciones a las dificultades que enfrentan los productores de arroz.

La ex **ministra de Agricultura, Tanlly Vera**, instaló **mesas de trabajo conjunto** en julio pasado; sin embargo, no se llegaron a acuerdos y las protestas y reclamos del sector continúan hasta la fecha.

Otra de las propuestas es la posibilidad de implementar un mecanismo para que el Gobierno **compre directamente** los productos de los agricultores.

“Tenemos hospitales, centros penitenciarios y podemos comprar alimentos directamente. Tendremos que ponernos de acuerdo en los precios”, afirmó el vocero de la presidencia, Carlos Jijón, en entrevista con Sonorama este jueves 11 de noviembre del 2021.

Agregó que se puede retomar la **Unidad Nacional de Almacenamiento**, para estos fines.

## Jijón: 'Presidente no quiso mostrarse inflexible'

El Gobierno quedó satisfecho tras la reunión que mantuvo con diversos **movimientos indígenas**. Así lo señaló el vocero de la Presidencia, Carlos Jijón, este jueves 11 de noviembre del 2021.

“El encuentro tuvo un valor en sí mismo. Después de momentos tensos, encontrarse y extenderse la mano es un ejercicio muy importante. Quizás el país no está acostumbrado a ese tema”, dijo Jijón.

En entrevista en Sonorama, el vocero explicó que aunque no hubo totalidad de coincidencias en la reunión del pasado 10 de noviembre, el presidente Guillermo Lasso “no quiso mostrarse inflexible”.

A diferencia del líder de la **Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (Conaei)**, **Leonidas Iza**, que a decir de Jijón, se mostró intransigente en la posición del **precio de los combustibles**.

“Iza señaló que si no se aceptaba el punto principal sobre los combustibles no se podía llegar a acuerdo en ninguno de los otros puntos que ellos solicitaron y el Gobierno había aceptado”, dijo.

Para Jijón, el hecho de que la prensa no estuviera presente en la reunión, como había solicitado Iza, fue una mejor alternativa; ya que, de otra forma “no se hubiera llegado a acuerdos y no se hubiera intentado conversar, sino hacer un show”.

Esto se evidenció, según el vocero, cuando los dirigentes dieron declaraciones a los medios ,tras finalizar la sesión. “En la reunión se expresaron opiniones valiosas, pero cuando bajaron dijeron otra cosas y con un tono bastante distinto”, expresó.

Sin embargo, Jijón consideró que “se avanzó muchísimo en los diálogos” y consideró importante que los dirigentes de otras facciones del movimiento indígena planteaban puntos distintos a la **Conaie**.



El Gobierno mantuvo una reunión de casi seis horas con el movimiento indígena. Fotos: Julio Estrella / El Comercio

## Avances y desacuerdos en el diálogo

El Gobierno y la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador, así como otras agrupaciones sindicales, retomaron el diálogo para analizar los temas que preocupan a organizaciones indígenas y sociales.

Este acercamiento se produjo aún en un ambiente de tensiones, por las condicionantes previas que se habían planteado para el encuentro.

La segunda reunión, que tardó unas seis horas, permitió profundizar en aquellos temas que generan controversia entre las partes y que, en un primer momento, activaron protestas y movilizaciones en octubre.

Este espacio también se constituyó en la oportunidad para, desde las autoridades estatales, explicar con más detalle y detenimiento el alcance de su propuesta incorporada en el Plan Nacional de Desarrollo, así como los proyectos remitidos a la Asamblea.

El llamado a buscar salidas a la crisis en un ambiente de paz y de tranquilidad, sin violencia primó en el arranque de las conversaciones. En medio de escenarios conflictivos es indispensable recurrir a la negociación, a la persuasión y a la disuasión.

El principal tema de debate durante la reunión lo concentró el precio de los combustibles. La dirigencia indígena ha considerado inapropiado el último incremento, pese a la disposición de congelar ese valor. El Ejecutivo, en cambio, se sostiene en esos ingresos para asegurar el financiamiento del Presupuesto del Estado.

Precisamente este tema es el que no permite avanzar hacia un entendimiento entre las partes. Tanto el Ejecutivo como los representantes de las organizaciones sociales e indígenas no se ponen de acuerdo.

En el balance de cada uno de los actores es evidente el disentimiento, pese a los avances en el tratamiento de otros temas de interés social y de reactivación productiva. En la hoja de ruta se ha establecido un nuevo plazo para tener respuestas. No se vislumbra una salida fácil, pero al menos no hay una ruptura definitiva.


Por el bienestar, la tranquilidad y la reactivación económica del país es indispensable que se logren resultados y que los procesos para su consecución sean transparentes.

# Conaie espera respuesta el 25 de noviembre

Un día después del diálogo entre **sectores indígenas y organizaciones sociales** con el Gobierno de Guillermo Lasso, la **Conaie** emitió este 11 de noviembre del 2021 un pronunciamiento oficial sobre el encuentro.

En el comunicado, el Consejo de Gobierno de la Conaie señala que después de siete horas de **diálogo** sobre seis puntos, entre los que se encuentran la **revisión del precio de los combustibles** y la moratoria y renegociación de las deudas con el sistema financiero, existen avances con el Gobierno, sin embargo, todavía no hay acuerdos concretos por lo que han establecido un plazo de **15 días**, hasta el 25 de noviembre, para esperar una respuesta favorable a sus planteamientos.


“En este tiempo nos declaramos en asambleas permanentes en los territorios a nivel nacional, para socializar este escenario y tomar decisiones colectivas”, señala el pronunciamiento.

 **CONAIE**  
@CONAIE\_Ecuador

[Comunicado]

Nos declaramos en asambleas territoriales permanentes, para definir acciones en el marco de la unidad de nuestra estructura organizativa y las organizaciones del Parlamento Plurinacional de los Pueblos.

#EnUnidad

 **CONAIE**  
Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador  
ACUERDO - CODENPE N° 817-31 de enero del 2008  
Creado legalmente - 24 de agosto de 1989 - M.S.S. 01734

D.M., Dulo, 11 de noviembre del 2021

**COMUNICADO**

La Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador, CONAIE, junto a otras organizaciones como FENOCOR, FEINE y Frente Popular que son parte del Parlamento Plurinacional de los Pueblos, mantuvimos una reunión de manera integral con el presidente de la República, Guillermo Lasso, para tratar los 6 puntos urgentes sobre materia económica y derechos, tal como fueron anunciados públicamente.

- 1) Revisión del precio de los combustibles (USD 1.50 Diesel y 2.10 Gasolina), y derogación de los Decretos Ejecutivos que liberan el precio de los mismos;
- 2) Moratoria, renegociación de las deudas y reducción de las tasas de interés del sistema financiero;
- 3) Preços de sustentación y compras públicas de los productos campesinos;
- 4) Políticas públicas concordadas con sectores sociales y el Movimiento Indígena para la generación de empleo digno y para frenar la precarización laboral;
- 5) Moratoria a la ampliación de la frontera extractiva petrolera, auditoría de los impactos socioambientales y éticos de los proyectos en ejecución, no a los proyectos mineros a ciclo abierto y a la ejecución de proyectos de megaminería;
- 6) Plena garantía de cumplimiento y vigencia de los derechos colectivos, consulta previa vinculante, formalización y protección de territorio y libre determinación.

Luego de 7 horas de diálogo sobre estos puntos existen avances con el Gobierno Nacional, sin embargo, todavía no constituyen acuerdos concretos, estableciendo un plazo de 15 días, hasta el 25 de noviembre, para esperar una respuesta favorable a nuestros planteamientos y de los sectores sociales populares. En este tiempo nos declaramos en asambleas permanentes en los territorios a nivel nacional, para socializar

12:41 p. m. · 11 nov. 2021

👍 126    🗨 Responder    🔗 Copia enlace

Leer 26 respuestas

En el documento se detallan los **seis puntos urgentes** en materia económica y de derechos que se trataron en el diálogo del 10 de noviembre.

1. Revisión de los precios de los combustibles (USD 1,50 el diésel y 2.10 gasolinas), y derogatoria de los decretos Ejecutivos que liberan el precio de los mismos.
2. Moratoria, renegociación de las deudas y reducción de las tasas de interés del sistema financiero.
3. Precios de sustentación y compras públicas de los productos campesinos.
4. Políticas públicas concertadas con sectores sociales y el movimiento indígena para la generación de empleo digno y para frenar la precarización laboral.
5. Moratoria a la ampliación de la frontera extractiva petrolera, auditoría de los impactos socioambientales y étnicos de los proyectos en ejecución, no a los proyectos mineros a cielo abierto y a la ejecución de proyectos de megaminería.
6. Plena garantía de cumplimiento y vigencia de los derechos colectivos, consulta previa vinculante, formalización y protección. de territorio y libre determinación.

Tras el encuentro del miércoles, el presidente **Lasso** señaló que existen **tres puntos de coincidencia** con las organizaciones sociales: **créditos, precios justos** de combustibles y control de contrabando, y educación intercultural. “Vamos a continuar trabajando para llegar a consensos. El diálogo es el camino para la paz y un Ecuador de oportunidades para todos”, dijo.

Además reconoció “la actitud democrática de disposición a dialogar”. “Nuestro país atraviesa varias crisis que requieren de trabajo conjunto. La violencia no es la respuesta que necesita el pueblo. Todos los ecuatorianos compartimos el interés de salir adelante y lograr el bien común”, escribió el Primer Mandatario en su cuenta de Twitter.

Sobre el tema de los **combustibles** que se abordó en el encuentro, la ministra de Gobierno, Alexandra Vela, dijo que el Gobierno va a analizar las propuestas en ese ámbito. “El Gobierno lo va a hacer con responsabilidad, va a determinar lo que tenga que determinar en función del interés del pueblo ecuatoriano. En función de eso anunciaremos a qué acuerdos hemos llegado”.

# Tres escenarios luego del diálogo Ejecutivo – movimientos sociales

En abril del 2021, un mes antes de que el Presidente **Guillermo Lasso** asuma su mandato, analistas como Santiago Basabe, en entrevista para este Diario, dejaba ver que ciertas decisiones en el eje de austeridad le aquejarían en un cortísimo plazo.

Y así sucedió. Después de terminar su plan de vacunación de 9 millones de ecuatorianos en 100 días, en octubre, el Régimen tuvo sus primeras manifestaciones colectivas.

Estas se convocaron por grupos indígenas y sociales, encabezados por la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (**Conaie**), por la fijación del precio de los **combustibles**.

Una estrategia del Gobierno fue no aceptar un diálogo con todos los sectores sociales, aglutinados en el llamado Parlamento de los Pueblos, pero encabezado por la Conaie. Así, el Ejecutivo logró atomizar ese intento e instauró varias mesas y por separado con el **FUT**, la **Fenocín** y la Conaie. Con esta última organización se sentaron un salón de Carondelet el 4 de octubre, tras lo cual hubo un alejamiento.

Ante ese panorama, el Gobierno concedió el hecho de un diálogo con varias **organizaciones** (Feine, Fenocín y Frente Popular) y la Conaie. Pero no dio pie a que fuera con el escrutinio de los medios de comunicación. Hubo una **tregua** de declaraciones de lado y lado y, finalmente, se sentaron discutir.





La tarde de miércoles 10 de noviembre, después de casi cinco horas y media del segundo diálogo Gobierno y movimientos sociales fueron claros: no hay acuerdo, pero coincidencias en temas como **moratoria de créditos, control de precios, y educación intercultural**.

Los tópicos en los que no hubo coincidencias son: combustibles, **minería y petróleos**.

Leonidas Iza, presidente de la Conaie, anunció que el tema más complejo es el del precio de los combustibles. Allí, el Gobierno revisará de manera interna la propuesta de las **organizaciones**. En esta se plantearía el valor “del diésel en USD 1.50 y en USD 2.10 el de la gasolina”, dijo Iza.

Sobre estas claves, se aproximan tres escenarios.

## Escenario 1: El Gobierno acepta la propuesta

En el Decreto 231, el Jefe de Estado congeló el precio para la gasolina extra en hasta USD 2.55, mientras que el diésel y diésel premium hasta USD 1,90 el galón, para el sector automotriz. Y suspendió el sistema de bandas, implantado por el expresidente **Lenín Moreno**, que regulaba el alza gradual de los costos.

“Hay mucho avance (en tres puntos de la agenda planteada), pero no hay un acuerdo. En ese sentido, esperamos sobre la voluntad que ha sido expresada en la mesa de diálogo se puedan concluir todos los temas que están allí, pero están pendientes. No hay un acuerdo, mientras no se resuelva el problema de los combustibles”, reiteró el líder indígena.

Para el Subsecretario de Gobernabilidad, **Juan Manuel Fuertes**, aceptar la propuesta alteraría lo programado presupuestariamente, “de algún lado tienen que salir los recursos”, plantea. Y espera también que la respuesta que dé el Gobierno pueda ser admitida por la dirigencia de las cuatro organizaciones.

Hasta antes de este segundo diálogo, la Ministra de Gobierno, **Alexandra Vela**, y el Ministro de Economía, Simón Cueva, plantearon como un punto de imposibilidad de negociación el derogar el Decreto y bajar los costos de estos derivados del petróleo. Ahora el escenario es de análisis.

## Escenario 2: El Gobierno rechaza la propuesta

Para el analista de temas políticos, Arturo Moscoso, este fue un “diálogo de sordos”. En la medida, explica, en que el Régimen ha manifestado la dificultad que tiene en bajar el costo de los combustibles y el **radicalismo** que mantiene Iza.

Por un lado, “el costo del subsidio es enorme para el Estado. Es un gasto que, además, está comiéndose partes del presupuesto que podría ser destinado para otros tipos de necesidades que tengan, incluso, las mismas **comunidades indígenas**”, dice Moscoso.

La posición radical de Iza, por otro lado, de perder todo el acuerdo si no se bajan dichos precios. Y se pregunta si “¿en realidad hay un afán de **negociación** o es solo de bloqueo o de búsqueda de rompimiento para empezar movilizaciones?”

Sobre este aspecto, Fuertes manifiesta que existe el riesgo de que no exista una aceptación total de la propuesta de los combustibles. “En cualquier proceso que tiene que ver con negociación es muy precaria la condición de los temas que se negocian si es que los actores van en la onda del todo o nada”, indicó.

Este es un tema de carácter político para estas organizaciones, dice Fuertes. “No es estrictamente social, es su bandera insignia. Y eso también dificulta porque lo tratan es salir con la bandera en la mano y eso conduce a que desaparezca el análisis de carácter técnico y del **impacto social** de este tipo de medidas”.

Si bien queda un acuerdo general en la mesa, se espera llegar a un análisis que las partes acepten. La ministra de Gobierno, Alexandra Vela, por su parte señaló que en los aspectos en los que aún no se ha podido establecer coincidencias, el **Ejecutivo** revisará las propuestas planteadas por las organizaciones, en miras de llegar a un nuevo espacio de diálogo.

Según Fuertes, al encuentro de este 10 de noviembre, “mirado desde lo que ha sido la lógica de **enfrentamiento histórico** de estas situaciones, hay que valorarlo positivamente”.

Al contrario de lo que ocurrió en la primera reunión del 4 de octubre, en esta ocasión la Conaie aceptó que se dieron avances. Aunque “originalmente se generó un ambiente en el cual la insistencia era un **pronunciamiento definitivo** ayer (10 de noviembre), luego fue factible que la temperatura cambie”, afirmó Fuertes.

## Escenario 3: El tiempo de espera

El Ecuador queda frente a escenarios en un compás de espera. Mientras que al final del diálogo, Vela indicó que sería un espacio de 2 a 3 semanas, en el que analizarán la propuesta. La Conaie, en su último comunicado, ya fija una fecha para una respuesta.

“Un lapso de 15 días, hasta el 25 de noviembre, para esperar una respuesta favorable a nuestros **planteamientos** y de los sectores sociales populares”.

Para el subsecretario Fuertes, esta “es una forma de auto presionarse y de presionar al resto. En ese tiempo el Gobierno tiene que realizar los análisis pertinentes”, asegura.

Moscoso por su parte considera que la estrategia del Régimen es ganar tiempo para evitar enfrentarse a movilizaciones, en un momento complicado, en el que no le conviene, indica. Y realiza un análisis más allá, “me imagino que también están apuntando a negociar el tema de las leyes en la **Asamblea** y ver la posibilidad de que se aprueben. Eso le va a dar un poco de oxígeno”.



La segunda reunión de la Conale y el Ejecutivo tuvo avances, según las partes, que ahora esperarán 15 días. Foto: Julio Estrella / EL COMERCIO



Los grupos indígenas y sociales fueron los primeros en dar declaraciones este 10 de noviembre, después de la segunda reunión de la Conale y el Ejecutivo. Foto: María José Aguilar / EL COMERCIO

# Te explicamos el pedido de juicio político al CNE presentado por Pachakutik

*La solicitud fue presentada 7 meses después de las elecciones de autoridades nacionales.*



*La rueda de prensa del 11 de noviembre. Fotografía tomada de la cuenta de Twitter de Mario Ruiz.*

**P**achakutik presentó una solicitud de juicio político contra el Consejo Nacional Electoral (CNE). El pedido fue entregado en la Asamblea Nacional la tarde de hoy, 11 de noviembre de 2021. Según la bancada legislativa, la principal causal para impulsar el juicio político es que el CNE incumplió sus funciones al permitir **presuntas irregularidades en las elecciones generales de 2021**, en las que se eligieron asambleístas, presidente y vicepresidente de la República. En una rueda de prensa antes de presentar la solicitud de juicio político, el asambleísta Joel Abad, uno de los asambleístas que planteó el juicio, dijo que con el proceso se darán a conocer violaciones a la ley por las irregularidades que habrían existido en el proceso electoral que fue controlado por el CNE.

El pedido de juicio político fue presentado por Joel Abad y por Mario Ruíz, los dos de Pachakutik. En la rueda de prensa dijeron que tenían el apoyo de la bancada del ala política del movimiento indígena y de la Izquierda Democrática, con la que tienen una alianza. Ruiz dijo que tenían alrededor de **38 o 40 firmas de apoyo para su propuesta de juicio contra los miembros del CNE.**

La solicitud de juicio político deberá ser calificada por el Consejo de Administración Legislativa (CAL) antes de pasar a la Comisión de Fiscalización donde se presentarán las pruebas de cargo y de descargo para decidir si el proceso continúa.

## Estas son las causales del juicio

Las elecciones generales se hicieron a principios de este año y después de la segunda vuelta electoral, del 11 de abril, el actual presidente Guillermo Lasso fue electo para ocupar el cargo. Pachakutik participó con el abogado Yaku Pérez como su candidato, quien quedó en tercer lugar en la primera vuelta del pasado 7 de febrero, aunque inicialmente el CNE había anunciado que Pérez quedó en segundo lugar. Pérez ya no pertenece a Pachakutik; en agosto pasado creó un nuevo movimiento político que se llama Somos Agua.

Una de las irregularidades señaladas por Abad, es la falta de transparencia en los resultados electorales. El asambleísta Mario Ruíz dijo que en la primera vuelta de febrero de este año Pachakutik **ganaba en 16 de las 24 provincias con el 98,47% de las actas procesadas.** Pero después, con el porcentaje que faltaba por escutar, Lasso pasó a la segunda vuelta contra Andrés Araúz, candidato de la alianza Unión por la Esperanza (UNES).

Abad dijo que el juicio político también se solicita porque en las elecciones generales de 2021 hubo un “padrón inflado” en el que más de **un millón 700 mil personas que constaban en él “no existían”**. El asambleísta dijo que otra de las causales para pedir el juicio político contra el CNE es que hubo irregularidades al nombrar a Diana Atamaint, presidenta del Consejo, y a Esthela Acero, una de las vocales. Esos causales, dijo Abad, se comprobarán en el juicio.

Ruíz dijo que el CNE debía “dar respuestas” sobre las presuntas irregularidades del proceso electoral de este año. Según él, la bancada de Pachakutik “**está en la obligación moral, jurídica y política**” de **presentar el pedido de juicio político** contra el Consejo porque no cumplió “con su deber, la ley y con los ecuatorianos de llevar un proceso electoral transparente como nos merecemos”.

Además, los asambleístas **no descartaron la posibilidad de investigar a otras instituciones**. Ruíz dijo que “dentro del juicio irán saliendo muchas cosas que debe saber el Ecuador y se pensará si se sigue otras instituciones”. Una de esas, dijo, sería la Fiscalía que “tiene que responder” por qué no se hizo el peritaje al software del CNE.

El 20 de febrero pasado, un juez de la Corte Nacional de Justicia autorizó que la Fiscalía retenga la base de datos que está en el servidor del CNE. El contenido iba a ser recolectado el 21 de febrero a las 7 de la mañana, horas antes de que el Consejo proclame los resultados oficiales de la primera vuelta electoral. Sin embargo, el proceso quedó detenido y la información no fue entregada. Según el asambleísta Ruíz, ese es uno de los temas que podrían investigarse a raíz del juicio político contra el CNE.



El asambleísta Ruiz dijo que se entregó el pedido apenas ahora —siete meses después de la segunda vuelta— porque la Asamblea que entró en funciones el 14 de mayo de 2021 debía resolver otros juicios antes. Nombró el juicio contra René Ortiz, ex ministro de Energía, y de Pablo Celi, ex contralor general del Estado subrogante; los dos fueron censurados. Ruiz dijo que especialmente el de Celi era un proceso **“importante y trascendental para el país”** y que por eso Pachakutik lo apoyó en su momento y esperó para presentar su solicitud de juicio político contra el CNE.

# Consulta previa, libre e informada

*En Ecuador, las nacionalidades indígenas tienen el derecho constitucional a la consulta previa, libre e informada. La consulta se debe realizar para decidir sobre proyectos de extracciones de recursos no renovables. Esta es una explicación de este derecho.*



*Ilustración de Paula de la Cruz para GK.*

## ¿Qué es la consulta previa, libre e informada?

**L**a consulta previa, libre e informada es un derecho fundamental de los pueblos y nacionalidades indígenas consiste en que el Estado entregue **información previa y verdadera** a quienes vivan en los territorios donde se planea que empresas públicas o privadas hagan actividades extractivas, para que decidan si quieren o no que se realicen esas actividades. El Convenio 169 de la OIT (Organización Internacional del Trabajo) dice que también es un derecho de los pueblos tribales, como los pueblos afrodescendientes y montubios. El convenio 169 dice que los pueblos tribales son aquellos que fueron movidos de su territorio original pero que siguen manteniendo sus costumbres.

En el Ecuador, este derecho está consagrado en la Constitución aunque en la práctica, denuncian organizaciones ambientales, activistas y

comunidades, no se cumple. La consulta previa, libre e informada, dice la Constitución se debe realizar dentro de un plazo razonable sobre planes y programas de prospección, explotación y comercialización de recursos no renovables que se encuentren en las tierras de comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas.

La consulta se debe hacer porque esos planes o programas podrían afectar ambiental y culturalmente a los territorios. “Cuando se dice que la consulta previa es vinculante es que el resultado de la consulta sea que se llegue a un acuerdo o no, es una obligación”, dice Verónica Potes, abogada experta en derecho ambiental y derechos humanos indígenas. En el caso de la comunidad indígenas Sarayaku, en Pastaza, el caso de la nacionalidad Waorani en Napo, Pastaza y Orellana, o el caso de la comunidad Molleturo, en la provincia andina de Azuay, se vulneró el derecho a la consulta previa, libre e informada.

## Una consulta de “buena fe”

Esta característica dice que la finalidad de la consulta es que haya un verdadero diálogo entre el Estado —que debe ser el consultante— y el pueblo o nacionalidad que va a ser consultado. “Si nosotros partimos de considerar que se va a realizar el proyecto extractivo cueste lo que cueste, entonces no hay buena fe”, dice David Cordero Heredia, abogado experto en derechos humanos. Cordero afirma que la mayoría de veces, el Estado entrega derechos a las compañías antes de realizar la consulta porque supone que van a realizar el proyecto sea cual sea la decisión de la comunidad indígena —lo que transgrede el principio de buena fe.

El abogado Cordero explica que ese diálogo se debe realizar a través de un proceso que se llama “**preconsulta**” —una suerte de consulta antes de la consulta. En ella, el Estado tiene que reunirse con los líderes

reconocidos por la comunidad y negociar la forma en la que se va a realizar la consulta. Para cada pueblo, comunidad o nacionalidad puede haber una forma distinta de hacerla por las características especiales de cada grupo indígena.

## La condición de “previa”

Esta característica de la consulta quiere decir que **debe ser realizada antes** que se tomen decisiones importantes relacionadas al proyecto puede ser de extracción de petróleo, minerales, madera o construcción de una carretera.

Cordero Heredia cita como ejemplo la Ronda Petrolera Suroriente, una especie de subasta de campos petroleros en la Amazonía ecuatoriana, en la que la consulta comenzó en octubre de 2012, un año después se realizó la licitación de los primeros bloques a empresas estatales y privadas nacionales e internacionales.

Después que se identificó de dónde se iba a extraer el petróleo se hizo la consulta, “esto puede ser demasiado tarde cuando ya se ha invertido demasiados millones de dólares en el proyecto”, dice Cordero Heredia. Si la comunidad dice que no, la empresa presionará al Estado para que le devuelva lo invertido, por eso la consulta debe ser previa.

Según el Observatorio de Conflictos Socioambientales del Ecuador, organización de investigación y monitoreo de proyectos extractivos, en un artículo de 2019 los pueblos indígenas de las nacionalidades Achuar, Andoa, Sápara, Shiwiar, Kichwa, Shuar y Waorani se resistieron al proyecto extractivo en sus territorios con paros, manifestaciones y marchas porque se había violado su derecho a la consulta previa.

## La cualidad de “libre”

Esta característica es que los consultados no deben ser objeto de coerción —es decir, no ser forzados contra su voluntad a través de la intimidación, presión o manipulación con incentivos monetarios, mecanismos de fragmentación o división de las comunidades para que tomen determinada postura frente al proyecto que se consulta, dice el libro *La consulta libre, previa e informada en el Ecuador* del Centro de Derechos Económicos y Sociales (CDES).

## La condición de “informada”

La consulta informada significa que el Estado, como consultante, debe entregar información de calidad sobre el proyecto y sus posibles consecuencias en los territorios donde se pretende implementar.

Según Cordero Heredia, las comunidades deben recibir información entendible pero, muchas veces, les entregan un estudio del impacto ambiental, un documento de miles de páginas y términos técnicos que son difíciles de entender. Además, suele estar redactado en español. “Debe ser en el idioma de la persona que va a ser consultada”, dice Cordero.

Además, de acuerdo al libro *La consulta libre, previa e informada en el Ecuador* de CDES, la consulta informada quiere decir el acceso a la información completa, objetiva y necesaria para entender los efectos que podría tener un proyecto en los territorios.

**La consulta previa, libre e informada también debe ser constante.** Se debe realizar sobre la delimitación del bloque petrolero, del proceso de licitación, explotación petrolera, la entrega de la licencia ambiental, los impactos socioambientales. El abogado Cordero Heredia

explica que la Corte Interamericana de Derechos Humanos dictó la característica de consulta constante en el caso Sarayaku. En 1996, el Estado concesionó 135 mil hectáreas de tierra del Pueblo Ancestral Sarayaku en Pastaza, a la compañía petrolera argentina CGC para la exploración y explotación de petróleo sin el consentimiento del pueblo indígena.

## El deber ser de la consulta previa, libre e informada

La consulta previa implica un proceso largo y muy serio, dice la abogada Verónica Potes. La abogada dice que la consulta debe ser lo más temprano posible, es decir antes de cualquier intervención en los territorios. Ese proceso no tiene que ser solo anunciar que se va a realizar una consulta solo por hacer “un *checklist*”, dice Potes.

Además, el Estado debe ser sensible con las personas a las que va a consultar, tomando en cuenta las formas propias de cada pueblo indígena de tomar decisiones. En la consulta previa, el Estado debe hacer conocer y entender el proyecto extractivo.

## La consulta previa en la práctica

En la práctica, el Estado concesiona primero los territorios antes de consultar a los pueblos o nacionalidades indígenas. El abogado Cordero Heredia dice que la empresa que es la parte interesada participa en la consulta previa, pero no debería hacerlo porque el Estado debe ser el consultante.

Las empresas intentan convencer a los comuneros sobre la aceptación del proyecto extractivo, dan trabajo a personas de las comunidades, entregan animales de crianza a los indígenas o construyen aulas en las escuelas, identifican a las personas que aceptan el proyecto para a través de ellas convencer a otras personas.



En las reuniones con las comunidades, se les debería entregar la información de calidad y completa sobre el proyecto, pero generalmente no se cumple. En su lugar, les preguntan a los pobladores de las comunidades que les hace falta en sus territorios: pavimentar una carretera, aulas en las escuelas, esas necesidades las anotan como participación de la comunidad “y dan por cumplida la consulta previa”, dice Cordero Heredia.

En 2012, la nacionalidad Waorani fue supuestamente consultada para aprobar la explotación del bloque 22. Los waorani demandaron al Estado ecuatoriano y, el 26 de abril de 2019, ganaron el juicio porque un tribunal determinó que esa consulta no tenía validez porque no se había tomado en cuenta estándares internacionales de derechos de aplicación de una consulta. La jueza del caso ordenó parar la explotación petrolera.

## Esta es la diferencia entre consulta previa, libre e informada y consulta previa ambiental

La consulta previa, libre e informada es un derecho de los pueblos indígenas mientras que la consulta previa ambiental es un derecho de todos los ciudadanos que viven en las ciudades.

La consulta previa ambiental se realiza para que los pobladores mestizos de cierta zona tomen la decisión sobre un impacto ambiental por la instalación de un oleoducto, por ejemplo.

# Paz social a cambio de condonar las deudas

El acuerdo entre el presidente Guillermo Lasso y el **movimiento indígena**, para una **moratoria** y la **condonación** de las deudas que los **pequeños agricultores** mantienen con la banca pública, no es nuevo. Esta medida ha sido utilizada por otros mandatarios para conseguir algo de **gobernabilidad**.

Los indígenas llegaron a Carondelet a pedir la moratoria y el Gobierno, a decir de la **Secretaría de Comunicación**, “fue más allá”, aceptó la moratoria y propuso una **condonación de la deuda** de los **pequeños agricultores**. Será una mesa técnica la que defina los detalles que se necesitan para poner en **práctica** este acuerdo.

**Juan Falconí Puig**, que fue Superintendente de Bancos en el gobierno de **Gustavo Noboa**, señala que es necesario dictar una Ley para hacer viable el acuerdo entre las partes. “Ha habido antecedentes y en el caso en el Ecuador normalmente la condonación se ha dado por ley”.

Históricamente, los pedidos de condonación se han aplicado por eventos naturales como inundaciones, heladas y eventos que reúnan las características de “imprevisto, imprevisible e irresistible, que definen el caso fortuito”, explicó.

En este caso, el sector indígena y campesino puso a la **pandemia** por **coronavirus** como caso fortuito, lo que a criterio de Puig, reúne **características similares** a otros procesos de condonación de deuda. Sin embargo, insiste en que es necesaria una ley para ponerla en práctica y un reglamento para ejecutarlo.

“El Gobierno o el Presidente de la República no puede condonar así porque sí, sencillamente porque no es el dueño de los recursos. Me explico, los recursos públicos no son recursos de una persona, ni de un Ministro, ni de un Presidente. Los recursos públicos son del Estado”, precisó.

El trámite de una Ley en la Asamblea varía según el tema y el apoyo político que tenga.

En este caso, al tratarse de un acuerdo entre el **Gobierno** y el **movimiento indígena** y otros sectores sociales, se anticipa que tendría el apoyo de los bloques de **Pachakutik** y **Creo**.

Tras la reunión en Carondelet, en la que no se llegó a un acuerdo para bajar el precio de los **combustibles**, el **Gobierno** señaló que busca los mecanismos para entregar créditos al 1% de interés, a partir del 1 de enero del 2022.

“Hay que mirar bien, que no se preste para abusos como los negociados tremendos que se dieron con los insumos, las bolsas para cadáveres, la medicina, etcétera que usted ha visto y que ahora están exonerando los jueces corruptos a todos los implicados”, puntualizó.

El acuerdo entre el **Gobierno** y los **indígenas** se circunscribe a **BanEcuador**, organismo que a junio de 2021 registró un índice de morosidad del 16,41%, frente al 13,30% con que cerró el 2020, según la Superintendencia de Bancos.

Además de **BanEcuador**, la banca pública está compuesta por la **Corporación Financiera Nacional** (CFN) y el **Banco del Estado del Ecuador**, BEDE.

**BanEcuador** reemplazó al Banco de Fomento, hoy en **liquidación**, y brinda créditos a unidades productivas individuales y familiares, asociativas, comunales y pymes.

Walter Spurrier, director de **Análisis Semanal**, señala que este tipo de condonación de deudas conlleva un costo fiscal, pero es una práctica que se ha vuelto tradicional en la dinámica de la **economía ecuatoriana**.

Banecuator tiene, hasta septiembre de este año, una cartera de **créditos** de USD 1 258,7 millones, de los cuales USD 164,7 millones son de créditos productivos por vencer, según el órgano de control. Sus activos suman USD 2 058 221 655.

“Creo que la situación del banco público eventualmente necesitará una capitalización por parte del Gobierno”, consideró el economista.

“Supongo que el Presidente y su equipo están sopesando que el golpe (fiscal) es pequeño, en relación con el beneficio tanto político de reducir la conflictividad social”, explicó.

Señaló que una de las **oportunidades** que brinda este tipo de acciones es la de “mejorar la situación de personas que no logran insertarse de una manera eficiente en la economía y que producen alimentos”.



BanEcuador es uno de los bancos públicos y se especializa en otorgar créditos a los pequeños productores. Foto: Enrique Pesantes / EL COMERCIO



MARTIN DASSUM

## ¿Desenfoco o estrategia?

Las actividades políticas de la Conaie y especialmente de su presidente muestran un desenfoco respecto de las necesidades que las comunidades que integran esta organización realmente tienen.

El agro ecuatoriano, ubicado en la Sierra, está consolidado por este grupo de nacionales ecuatorianos, mal llamados así, ya que en el fondo, no se reconocen como tales y claramente están divorciados de la institucionalidad nacional. Su atraso en este contexto es mayúsculo y determina un 7% de la población que piensa que es mayoría y que decide en algunos temas políticos que en el fondo muy poco los beneficia.

La insistencia en el mantenimiento del subsidio de los combustibles no es más que una lucha política de los líderes, para posicionar su convocatoria y fuerza social, y demostrar que son un grupo de personas capaces de someter y hasta botar gobiernos. Sus reales necesidades están en otros ámbitos, enmarcados principalmente en cuatro temas claves que determinan los factores críticos de una exitosa gestión para conseguir ese bienestar anhelado y ese desarrollo que nunca llega.

Insumos agrícolas a costos bajos para el manejo de su actividad, créditos con baja tasa de interés y plazos amplios, acceso a mercados de manera más directa y una asociación comunitaria y con el sector privado para generar escala. Incluso se podría pensar en mercados internacionales.

La pregunta es: ¿por qué no están los líderes y sus comunidades procurando de este o cualquier otro gobierno acciones en esta dirección? La cruda realidad es que lamentablemente tienen una organización que los desvía de su pensamiento, discurso y decisiones. La Conaie es un club de algunos vivos, disfrazado de organización democrática, que a través de la coerción, multas y promesas obligan a su gente a pelear por causas que están muy lejos de lo que les beneficia y lo más grave es que en muchos casos las bases no se dan cuenta o prefieren no luchar internamente por algo mejor.

Líderes de otro talante, con esquemas realmente democráticos, fuesen deseables en esta organización. Líderes que permitan y lideren el progreso de su gente, con planes de mediano y largo plazo apuntando a un desarrollo sostenido. Nos encantaría ver a un grupo de indígenas en las mesas de negociaciones de los tratados de libre comercio impulsando sus productos y esquematizando junto al gobierno planes que permitan fustigar la pobreza que les acoge o generando políticas en la Asamblea Nacional que impulsen la actividad agrícola y agroindustrial, de tal manera que vaya desplazando el petróleo como la fuente de ingresos principales del país. Incluso estructurando actividades de financiamiento para sus colegas. Todo esto enfocado en liquidar su statu quo, identificado por ellos como un mal provocado por alguien más, cuando realmente el mismo es causa de su propia gestión e incapacidad de desarrollarse.

Este esquema los tiene congelados en la historia y entrampados en modelos fracasados que sus líderes utilizan para permanecer en la dirigencia y obtener lo que ellos quieren.

Parece un desenfoco pero en realidad es una estrategia bien pensada con fines particulares. Nunca podrán salir de su situación si continúan liderados por un Leonidas Iza o personajes similares.

# Páramos de Tungurahua, con protección colectiva

Las 1 700 hectáreas de páramos de la **comunidad Yatzaputzan** volvieron a tener vida. El agua se escurre por el piso, que se asemeja a un extenso colchón verde marrón cubierto de **pajonales, almohadillas y líquenes** (musgos) que retienen el **líquido vital** para los tiempos de estiaje.

Moverse por este territorio cubierto de pequeños pantanos a 4 000 metros de altura sobre el nivel del mar es complicado, pues se corre el riesgo de hundirse. El agua que desciende desde este sector abastece al **consumo familiar** y el **riego**.

**César Punina** y **Patricio Toalombo** son los guardianes de esta reserva de la Zona Alta de la parroquia Pilahuín, en Ambato. Caminan para evitar la **caza** y la **pesca**. Ellos resumen como un 'milagro' lo que ocurrió en estos 40 años de trabajo allí y 13 con el Fondo de Páramos que lleva adelante desde el 2008 el **Consejo Provincial de Tungurahua**. "Esto es increíble, antes nos estábamos quedando sin agua y hoy más de 60 litros por segundo salen de estas montañas cubiertas de vegetación a los canales de riego y el consumo", dice convencido Punina.

Se refiere al agua que se almacena, en este reservorio natural, que ayuda a 1 200 familias a irrigar extensas hectáreas de cultivo de habas, maíz, papas, mora, fresa, cebada y grandes extensiones de pasto de las comunidades Pilahuín. El líquido va por la acequia **Kunuyaku-Chimborazo** para llegar a las parcelas productivas.

**Pascual Punina** es uno de los protectores de esta **reserva**. El hombre de 60 años recuerda que al menos 4 000 cabezas de **ganado vacuno, ovino, porcino** y **caballar**, de propiedad de los comuneros, pastoreaban en el páramo. Con sus pezuñas destruyeron y erosionaron este espacio. Ahora podemos ver venados, lobos y otras especies de aves, mamíferos y plantas.

El trabajo que inició en 1982 con el apoyo del **Instituto de Ecología y Desarrollo de las Comunidades Andinas** (Iedeca) y luego con la Prefectura está dando sus frutos y más aún desde el 2008 con el Fondo de Páramos. "Como compensación, el Fondo financió proyectos de mejoramiento genético del ganado, de los pastos, proyectos productivos de animales menores, y otros".

Esta reserva es parte del proyecto **Fondo de Páramos** y lucha contra la pobreza que puso en marcha el Consejo Provincial con el apoyo de los tres **movimientos indígenas de Tungurahua**. Estos presentaron el proyecto donde plantean que debe ser una corresponsabilidad común, es decir no solo de una institución sino de todos. Desde el 2008, al menos 32 000 hectáreas de páramos de las comunidades indígenas y campesinas de toda la provincia están dentro del programa de conservación.

**Gerardo Nicola**, secretario Técnico del Fondo, cuenta que en los 13 años del fondo se invirtieron cerca de USD 3 millones en proyectos y planes de manejos para las comunidades.

El ingreso anual es de USD 600 000 de un fondo común financiado por la Empresa de Agua Potable de Ambato (Emapa), Consejo Provincial, Consejo Nacional de Electricidad (Celec) y la Empresa Eléctrica Ambato como una forma de compensación por el uso del recurso hídrico.

Nicola dice que tras una evaluación del **proyecto** los resultados son positivos. “Al momento más de 12 000 ha están completamente recuperadas y los 21 000 están en ese proceso a cargo de las comunidades”.

Explica que esto se debe mantener porque el 90% del agua que se utiliza en la **agricultura, consumo humano y agua ecológica** se originan en el páramo.

Asegura que de los USD 600 000 anuales que tiene el **fondo** se destinaba el 60% a un fideicomiso y el 40% restante se invertía, pero ahora se darán cambios y los recursos serán invertidos en su totalidad en proyectos productivos como la construcción de microcentrales hidroeléctricas que generarán **rentabilidad**.

Con dirección al suroeste está la comunidad de **Llangahua**, en **Tungurahua**. Espesos pajonales y bosques nativos de Yagual, Piquil y Polylepys cubren en suelo donde crecen una infinidad de especies de insectos, anfibios, entre otros.

Esta reserva es importante, porque aporta con su caudal a la represa **Mula Corral** que es parte del proyecto de los Vasos de Regulación de la **Cuenca Alta del río Ambato**. Esta almacena más de cuatro millones de metros cúbicos del líquido vital para el riego de los cultivos y el consumo.

Holger Tixilema, técnico de la reserva, **Abelardo Toalombo, promotor productivo**, y **Agustín Toalombo**, cabildo de Llangahua, caminan por pequeños senderos que construyeron para impulsar el proyecto de manejo de las 6 312 hectáreas de páramos.

Abelardo Toalombo, promotor productivo, recuerda que al menos 5 000 cabezas de ganado vacuno, porcino y caballo, de propiedad de las comunas, pastoreaban en el **páramo**. El agua comenzó a escasear y por eso decidieron los dirigentes trabajar en la conservación.

Actualmente, con el apoyo del **Fondo de Páramos del Consejo Provincial**, financiaron pequeños emprendimientos de crianza y comercialización de animales menores (cuyes y conejos). Además, en el mejoramiento de pastos, cuentan con una panadería comunal y un centro de acopio que acoge a 330 socios.



## En Otavalo aplican justicia indígena a tres acusados de robo

Tres hombres semidesnudos fueron llevados por las céntricas calles de **Otavalo**, en la provincia de **Imbabura**, vigilados por habitantes de la comunidad San Francisco de La Rinconada.

Esta fue una de las **sanciones** que resolvió la **asamblea** de esta parcialidad al aplicar un proceso de **justicia indígena** a los **detenidos** por estar involucrados en el **robo de dos ovejas**. El hecho ocurrió la tarde del sábado, 13 de noviembre de 2021.

Según las **versiones** de los **comuneros**, el robo se habría producido el martes último en el vecino barrio de Yambiro. Desde ese sitio, varias personas les persiguieron hasta que lograron inmovilizarlos en el contiguo sector de La Rinconada.

Uno de los **detenidos** es el **conductor** de una **camioneta** de transporte público. Los comuneros presumen que es **cómplice** de este **delito** porque los animales fueron encontrados cubiertos con un plástico, de color negro, debajo de los asientos del automotor.

Los tres ocupantes permanecieron detenidos mientras se realizaban las investigaciones y se establecía el **proceso de juzgamiento** con la justicia indígena.

El automotor quedó **retenido** y sus neumáticos fueron averiados para que no pudiera ser movilizad.

La tarde de este 13 de noviembre, los tres hombres fueron sacados de la casa comunal de La Rinconada y desde ahí caminaron unos 45 minutos hasta llegar al **Parque Bolívar**, el principal de Otavalo. Ellos iban solo con su ropa interior y las manos atadas por detrás de su espalda.

Las dos ovejas que son **evidencias** de este proceso también fueron llevadas en este **recorrido**. Un comunero gritaba “vengan reconozcan a los señeros que están implicados en el robo en La Rinconada”. También advertían que la próxima vez que ocurra otro robo serán más drásticos con los responsables. Aseguran que en el sector han sido sustraídos varios animales de granja.

En el céntrico parque hicieron una breve pausa. Ahí uno de los dirigentes indicó que con la aplicación de la **justicia indígena** buscaban purificar a estas personas para que reconozcan la falta cometida y que sientan vergüenza ante la comunidad.

También dijo que iban a retornar a La Rinconada para aplicar el baño ritual y el castigo impuesto por la comunidad.

# Jóvenes visten con trajes ancestrales en oficinas

Llegó temprano a su oficina ubicada en el segundo piso del edificio patrimonial del Municipio, en el centro de **Ambato**.

Viste un atuendo que está compuesto por un **anaco negro** y una blusa blanca con **bordados** hechos a mano y ajustados a su cintura con dos chumbis o fajas de color morado.

El **traje** se complementa con una bayeta y collares de coral. La joven pertenece a la **comunidad de Pilahuín**, del cantón Ambato. Hace dos años, Sandra, de 29 años, fue elegida **concejala rural** de esa ciudad. Dice que es un reto asumir este papel y lo cumple con orgullo.

Está convencida que como **autoridad** debe ser el **ejemplo** para sus hijos, jóvenes y niños. Por esa razón conserva la **vestimenta tradicional**, pero más moderno, con pequeños cambios, al igual que el idioma ancestral (kichwa).

Sandra también comparte el tiempo como ejecutiva de la primera Cooperativa Indígena de Ahorro y Crédito SAC, en la capital de Tungurahua.

En esa **entidad financiera** trabaja un grupo de ejecutivos que vienen de los **pueblos indígenas** de la localidad.

Sandra es parte del grupo de **jóvenes indígenas** que trabajan en empresas, cooperativas de ahorro y crédito o en instituciones públicas en Ambato (Tungurahua). Eso también ocurre en Otavalo (Imbabura).

Las mujeres visten blusas con escotes, mangas largas con bordados hechos a mano y confeccionadas con telas de encaje que son la última **tendencia** en la **moda**. Los hombres conservan la camisa con bordados y el pantalón blanco, el poncho negro, rojo o azul marino, de acuerdo con el pueblo al que pertenece.

Jenny Ainaguano, diseñadora y propietaria de una boutique en la ciudad de Ambato, dice que las **adaptaciones** a los **trajes autóctonos** impactaron en las jóvenes de los pueblos Salasaka, Chibuleo, Tomabela y Quisapincha.

Asegura que en la actualidad, las chicas indígenas se visten con **modelos más modernos**, pero que no perdieron la esencia de los trajes que usaban los taitas y mamas en las comunidades.

El sociólogo ambateño y presidente Nacional de la Casa de la Cultura, Fernando

Cerón, explica que el **proceso histórico** que se inició con el **levantamiento indígena** de 1990 fue fundamental, porque desde ahí empezó a reivindicarse lo indígena como un elemento importante dentro de la identidad. Luego surgió el apareamiento de un **partido político** y el acceso a cargos importantes en los **ministerios**.

Asegura que luego comenzó a despuntar el **tema empresarial**, con el apareamiento de las **cooperativas de ahorro y crédito**. Ahí surgieron los hijos del denominado primer levantamiento, que en la actualidad tienen 30 años. “Todo este proceso permitió que los pueblos y nacionalidades indígenas tengan una presencia importante de jóvenes que con orgullo se identifican con su cultura, vestimenta y lengua”.

Gloria Pandi, de la parroquia Pilahuín, labora como ejecutiva en la Cooperativa de Ahorro Chibuleo. Viste con sus atuendos típicos en su oficina, donde es asistente de créditos.

Cuenta que los **jóvenes** de su **comuna** poco a poco se visten con los **trajes típicos**, como una **forma de identidad**.

El gerente de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Chibuleo, Rodrigo Llambo, también viste su traje ancestral. Dice que como principal ejecutivo debe dar **ejemplo**. “En nuestra cooperativa trabajan 330 personas en todo el país. El 70% viene de los pueblos Otavalo, Salasaka, Chibuleo, Santa Rosa”.

En Otavalo, el uso de la **vestimenta** es una **tendencia** que tiene **buena acogida** en cooperativas de ahorro y crédito establecidas en la localidad. Hay entidades que han reclutado a **jóvenes indígenas profesionales** en el ámbito financiero, que en sus labores diarias utilizan el elegante vestuario.

Una de ellas es la Cooperativa Pilahuín Tío, que tiene su matriz en esta urbe desde hace 15 años. El gerente general, Esteban Mazabanda, explica que a más de estimar el talento que tienen estos jóvenes para las **finanzas**, apuntan a fortalecer su cultura e idioma.

En el caso de las empleadas indígenas de esta institución financiera, lucen el **traje tradicional**: anaco, blusa bordada, fachalina, walca, manillas y su cabello bien recogido por una cinta.

Los hombres, en cambio, llevan un **uniforme** compuesto por pantalón y camisa de color blanco, zapatos y correa negros, una chaqueta y un sombrero de paño. Este último, el pantalón y la camisa son característicos de la vestimenta del hombre otavaleño.

Para Mazabanda, eso es parte del distintivo de la entidad y ha tenido **buena aceptación** en la **comunidad**. Aunque considera que el ámbito cultural es amplio y como indígenas deben evolucionar y adaptarse al mundo global.



# ENRIQUE ECHEVERRÍA G.

## 15 de Noviembre de 1922

Con pasión política de odio creciente, llegamos a una situación peligrosa, en parte por la intervención de noveles actuantes en las filas combatientes de organizaciones indígenas, sin experiencia en la lucha física y acatando las instrucciones de altos dirigentes también apasionados, cual si se tratara de una guerra.

¿Qué pasó el 15 de noviembre de 1922?: “La clase obrera del Puerto Principal que comenzaba a organizarse en sindicatos, dio el grito de alarma asesorada por elementos de conocida tendencia política”. Se inició un paro de los trabajadores eléctricos exigiendo aumento de salarios y otras garantías. “Durante una semana, la ciudad de Guayaquil vivió sin alumbrado y sin abastecimiento para su mercado”... “Llegado el día, 15.000 huelguistas demandaban la libertad de compañeros apresados”... “Coincidió la llegada de éstos con un pequeño motín en una mesa de elecciones inmediatas y el disparo de unos tiros al aire” ... “La gente dispersada a balazos buscaba refugio y armas en tiendas y almacenes, el ejército los ultimaba sin piedad dentro y fuera de los locales; la masacre se prolongaba en plazas y calles. Algunos grupos ante la desesperación y la muerte se lanzaron al río y aun allí eran abaleados inmisericordemente” (Eduardo Muñoz Borrero.- En el Palacio de Carondelet).

El valioso novelista Joaquín Gallegos Lara, más tarde se refirió al suceso en su célebre novela “Las Cruces Sobre el Agua”.

Familiares de los que fueron abaleados en el río, año tras año acudían a colocar un farol en el lugar que podía tenerse como tumba. Los faroles llevados por la corriente eran el homenaje a su sacrificio en la huelga.

Mucho se acusó al ejército que actuó en esa fecha. Para completar la realidad, quien en 1963 fue Presidente de la Junta Militar, Gral. Marcos Gándara Enríquez, publicó el libro - La Semana Trágica de Guayaquil- con investigación detallada y revisión minuciosa de lo que la prensa publicó sobre la tragedia del 15 de noviembre inclusive con fotografías. En dicho libro, recoge la versión del Diario quiteño El Día, según la cual ... “los manifestantes atacaron y desarmaron a la Escolta de Policía; fueron para atacar al Batallón Vencedores, siendo rechazados; los soldados disparaban inicialmente al aire. Muchos manifestantes saquearon almacenes a pretexto de buscar armas para resistir a la tropa”. En el Diario el Universo estimaron que hubo 30.000 muertos; que desfilantes llevados por el odio social amenazaban a otras personas con señales de cortarles el cuello.

En 1922, un peón agrícola percibía salario de 10 centavos de sucre (un real). La pobreza de entonces era profunda y los ...elementos de conocida tendencia política impulsando el odio de la masa popular, no advirtieron el peligro de una multitud en acción, de lo cual hablaremos en una próxima nota.

## DiCaprio: ‘pueblos indígenas deben decidir el futuro de la Amazonía’

**Leonardo DiCaprio** envió un **mensaje dirigido a Ecuador** en el que expresa su apoyo a las **comunidades indígenas del país** que presentaron una demanda en contra del Decreto Ejecutivo 95 ante la **Corte Constitucional**.

“**Los pueblos indígenas deben decidir el futuro de la Amazonía**”, es la primera frase que acompaña un video publicado por el actor y ambientalista en su cuenta de **Instagram**.

“Quién debería decidir el futuro de la Amazonía?” es la pregunta que se plantea en el **video** de 15 segundos compartido con los más de 50 millones de seguidores que tiene el actor en Instagram.

La publicación coincide con la audiencia prevista para este lunes 15 de noviembre de 2021. En octubre los representantes de un grupo de organizaciones indígenas de la Amazonía presentaron una **demanda de inconstitucionalidad** a los **decretos ejecutivos 95 y 151**, argumentando que estos **incrementan el extractivismo petrolero y minero** y el **despojo de territorio** a los habitantes autóctonos de la Amazonía ecuatoriana.

“Tenemos una gran oportunidad para asegurar los **#Derechos Indígenas** y los **#Derechos de la Naturaleza**. Mañana se hará historia cuando se lleve a cabo una audiencia ante la Corte Constitucional de Ecuador por primera vez en el corazón de la Amazonía, para reconocer su **derecho legal a tomar la decisión final sobre cualquier proyecto extractivo** en su tierra”, explica DiCaprio en el mensaje difundido el domingo 14 de noviembre.

Entre las acciones establecidas en el Decreto 95 se contempla la **extracción petrolera en el área Ishpingo**, una de las tres áreas que forman parte del bloque ITT, ubicado en el Yasuní.

El Decreto Ejecutivo 151 estipula que el **Ministerio de Energía** defina la generación de normativa sobre los procesos de consulta previa, libre e informada a los pueblos y nacionalidades indígenas para los casos en que las decisiones o autorizaciones gubernamentales puedan influir en sus territorios, conforme a los lineamientos determinados por la Corte Constitucional del Ecuador.

A través de la demanda, los representantes de las organizaciones indígenas denuncian que estos decretos vulneran el derecho internacionalmente reconocido de los pueblos originarios a la **consulta previa y el consentimiento libre e informado**, además de otros derechos colectivos y de la naturaleza.

“Los pueblos indígenas necesitan nuestro apoyo para respaldarlos en esta lucha”, escribió DiCaprio pidiendo a sus seguidores que **firmen una carta dirigida a la Corte Constitucional** y se unan al movimiento en defensa de la Amazonía Who Should Decide

“**La selva amazónica es nuestro hogar**, y nuestro hogar nos mantiene a todos con vida. Nos protege a todos del caos climático. Nos está dando oxígeno para respirar. Nos está dando agua dulce. Nos está dando medicinas a todos. Y, sin embargo, tu mundo lo está destruyendo”, dice parte de la misiva que hasta este lunes 15 de noviembre tenía más de 18 000 firmas de respaldo.



leonardodicaprio  
52.4M followers

View profile



View more on Instagram



157,420 likes

leonardodicaprio

Indigenous peoples should decide the future of the Amazon.

We have a massive opportunity to secure #IndigenousRights and the #RightsofNature. Tomorrow, history will be made when a hearing before Ecuador's Constitutional Court takes place for the first time ever in the heart of the Amazon, to recognize their legal right to make the final decision on any extractive project in their land.

Indigenous peoples need our support to back them in this fight. Sign the letter at the #linkinbio to Ecuador's highest court, Corte Constitucional Del Ecuador, demanding that Indigenous peoples have the final say over what happens in their ancestral rainforest territories.

@confeniae  
@conaie  
@colca\_amazonia\_oficial  
@amazonfrontlines  
@alianzaceibo

view all 1,971 comments

Add a comment...





# Corte Constitucional sesiona por primera vez en Sinangoe

Más de 244 kilómetros de distancia separan a **Quito**, capital de **Ecuador**, de la **comunidad A'I Cofán** de **Sinangoe**, en **Sucumbíos**. Para llegar a ese territorio ancestral es necesario cruzar el **río Aguarico**, en dos ocasiones, embarcados en lanchas piloteadas por integrantes de la **guardia comunitaria**.

Son las 08:00 del lunes 15 de noviembre del 2021 y para los Pueblos y Nacionalidades Indígenas del Ecuador es una fecha histórica. Por primera vez cinco jueces de la Corte Constitucional (CC) arribaron a esa **comunidad amazónica** para instalar una **audiencia**, como parte de un proceso para dictar **jurisprudencia vinculante**.

**Daniela Salazar** (vicepresidenta), **Karla Andrade**, **Ramiro Ávila**, **Alí Lozada** y **Agustín Grijalva**, magistrados del máximo organismo de interpretación constitucional de Ecuador, dejaron de lado su vestimenta formal, y se pusieron botas de caucho para entrar a Sinangoe.

Los jueces llegaron escoltados por personal del **Grupo de Operaciones Especiales** (GOE) de la **Policía Nacional**. Caminaron hasta la cancha comunal, acompañados de **cánticos** de mujeres **Waorani**. Algunos magistrados, a quienes pocas veces se los ve en actos públicos en **Quito**, grabaron con sus celulares el acto.

Antes de instalar la **audiencia**, los **jueces** participaron en una **ceremonia ritual** de purificación con palo santo, velas, pétalos de rosa, plantas medicinales, entre otros elementos con una **significación espiritual**. Finalmente, la diligencia se inició a las 09:35 y duró más de cuatro horas.

También cruzaron las **aguas del Aguarico** cuatro delegados del **Ministerio de Energía y Recursos Naturales no Renovables**, como representantes de la parte accionada. Todos ellos lucieron **trajes** y **corbata** en medio de la **selva**, en un día cuya **temperatura** osciló en los 24 grados centígrados.

En la diligencia estuvieron más de 300 **representantes de pueblos y nacionalidades indígenas**, en su mayoría, de la **Amazonía**. En la audiencia se pidió que la CC establezca **parámetros vinculantes** sobre los **derechos de la naturaleza**, la **autodeterminación de pueblos y nacionalidades indígenas**, así como que fije normativa para el consentimiento libre, previo e informado, como requisito fundamental para dar paso a **proyectos extractivistas**.

**Wider Guaramag**, uno de los líderes de la **Comunidad de Sinangoe**, recordó que en el 2018 lograron sentencias favorables a nivel cantonal y provincial, para revertir 52 **concesiones mineras**, ubicadas en las inmediaciones del Aguarico. Su voz se torna firme cuando habla de la defensa de su **territorio**, de la relación intrínseca de la comunidad con la naturaleza, de que seguirán en resistencia ante la amenaza de **proyectos extractivistas**.

“Como ancestrales en estos territorios, como pueblos milenarios, tenemos ese derecho a ser consultados pero que sepan escuchar como último fin nuestro consentimiento. Si la comunidad dice sí, así será, y si decimos no, así será. La sentencia que ustedes escriban no solo va a servir para Sinangoe si no para muchos pueblos indígenas. Defendemos la vida. Defendemos nuestro territorio”, dijo en el encuentro.

En **Sinangoe**, los miembros de la **guardia comunitaria**, equipados con lanzas e **intercomunicadores**, recorren celosamente los alrededores de la localidad, para alertar si hay presencia de “terceros” en la zona.

**María Espinosa**, abogada y defensora de **Derechos Humanos** que respalda las acciones de la **Comunidad Cofán**, dijo que fue la propia Corte Constitucional la que seleccionó las sentencias del caso Sinangoe, para establecer jurisprudencia vinculante.

Esta primera **audiencia** en territorio indígena causó expectativa, incluso, en el exterior. El actor Leonardo Di Caprio calificó al hecho como **histórico** y pidió que sean los **pueblos y nacionalidades indígenas del Ecuador** quienes decidan sobre sus territorios.

Para la audiencia se registraron más de 60 **Amicus Curie**, pero el tiempo no alcanzó para escucharlos a todos. La jueza Karla Andrade, ponente del caso, pidió que presenten sus argumentos por escrito, para **incorporarlos al tratamiento** del proceso.

**Darío Borja**, director de Patrocinio del **Ministerio de Energía**, recordó que la **Asamblea Nacional** no ha cumplido con su tarea de promulgar una ley sobre la **consulta previa, libre e informada**, que fije estándares y reglas claras. Mencionó que el Gobierno quiere “construir puentes”, ya que hasta ahora han existido “solo barreras”.

Defendió la idea del presidente Guillermo Lasso, de ampliar las zonas de concesión minera en el país, para “crear riqueza” y solventar las necesidades económicas. “No somos enemigos”, dijo, e insistió en la oportunidad de desarrollo que habría detrás de estos proyectos.

También participaron en la audiencia, pero desde **Quito** y mediante **videoconferencia**, delegados del Ministerio de Ambiente, de la Agencia de Control y Regulación Minero, así como de la Procuraduría General del Estado.

En la diligencia estuvo presente Leonidas Iza, presidente de la **Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador** (Conaie), quien hace pocos días participó en el segundo episodio del **diálogo** con el presidente **Lasso**. El dirigente reiteró su pedido de derogar los decretos con los que el Gobierno estableció los planes de acción petrolero y minero y ratificó su posición de defensa del territorio y en contra del extractivismo.

Pasadas las 15:00, los **magistrados** emprendieron su retorno a la capital. No se conoce la fecha en la que se emitirá la jurisprudencia vinculante de este caso.



Los magistrados Daniela Salazar, Karla Andrade, Ramiro Ávila, Ali Lozada y Agustín Grijalva, llegaron a la comunidad A'í Cofán de Sinangoe, en Sucumbios. Foto: Julio Estrella/ EL COMERCIO

# Jueces de la Corte Constitucional visitaron el territorio Cofán de Sinangoe

*La Corte deberá emitir un fallo sobre esta audiencia*



*Asistentes a la audiencia en el territorio cofán. Fotografía tomada de la cuenta de Twitter de la Conaie.*

**H**oy, 15 de noviembre, **cinco jueces de la Corte Constitucional visitaron el territorio de la nacionalidad indígena Cofán**, en Sinangoe, en la provincia de Sucumbíos. La Corte deberá decidir sobre dos acciones de protección presentadas por este pueblo amazónico sobre la violación a su **derecho a la consulta y consentimiento previo, libre e informado**. La decisión del máximo tribunal nacional podría crear jurisprudencia sobre otros casos de falta de consulta previa en territorios indígenas.

Los jueces llegaron la mañana de hoy hasta el territorio en el noreste de la Amazonía ecuatoriana para escuchar a los afectados.

Luego de la visita de los jueces de la Corte, Victor Quenamá, presidente

de la comunidad A'i Cofán de Sinangoe, dijo que esperan que la Corte haya recibido el mensaje de su comunidad y que así se **garantice la consulta previa en los territorios.**

**Entre la mañana y el mediodía de hoy, cinco de los nueve jueces escucharon decenas de testimonios de ancianos y jóvenes indígenas sobre su derecho a la autodeterminación.** La Constitución garantiza este derecho para que los pueblos y nacionalidades reciban información y decidan si quieren o no actividades extractivas en sus territorios.

A la audiencia, que fue telemática y presencial, acudieron más de 300 representantes indígenas de todo el país. También participaron representantes del Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica, de la Agencia de Control y Regulación Minero (Arcom) y la Procuraduría General, para defender los intereses del Estado.

Nemonte Nenquimo, lideresa de la nacionalidad waorani, también estuvo presente en la audiencia. “Este día ha sido muy especial por la asistencia de los jueces de la Corte a un territorio, **porque por muchos años no ha habido respeto de los derechos indígenas**”, dijo. Y agregó que está a la espera del fallo de los jueces de la Corte Constitucional sobre este caso. Según un comunicado de organizaciones indígenas, la Corte deberá emitir su sentencia en los próximos meses y, cuando lo haga, será de cumplimiento obligatorio a nivel nacional.

Leonidas Iza, presidente de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (Conaie), quien también estuvo de forma presencial, dijo que **la Conaie se declara en Asamblea Permanente hasta que se conozca la sentencia de la Corte**

**Constitucional en este caso.** La Asamblea Permanente son reuniones o diálogos en los pueblos o comunidades que se realizan diariamente o semanalmente; la Asamblea también puede realizar durante una minga, donde se analizan diferentes problemas a los que se enfrentan los pueblos y nacionalidades, en este caso la consulta previa.

Iza también dijo que el Consejo Ampliado de la Conaie —que está programado para luego del 25 de noviembre— se realizará en el territorio del pueblo Sinangoe.

Al terminar la audiencia, María Espinosa, abogada defensora de los pueblos indígenas, dijo que **“el único camino es el consentimiento y mientras tanto no deberán darse ni concesiones, ni licencias”**.

## El origen del caso de los Cofán de Sinangoe

En octubre de 2018, la Corte Provincial de Sucumbíos aceptó una **acción de protección a favor de los Cofán de Sinangoe contra cuatro ministerios del Estado:** Ministerio de Minería y Recursos No Renovables, la entonces Secretaría del Agua, la Agencia de Regulación y Control Minero y el Ministerio de Ambiente. Los indígenas denunciaron **la entrega de 20 concesiones que comprenden 32 mil hectáreas de su territorio, sin que ellos hayan sido consultados.** La decisión permitió que se reviertan las concesiones que ya estaban operando en su territorio y que se cancelen las nuevas concesiones.

La Corte Provincial reconoció que se habían violados los derechos colectivos de la consulta previa, libre e informada. También que se habían vulnerado los derechos al agua, los derechos de la naturaleza y el medioambiente. La Corte ordenó la reparación de los daños e impactos ocasionados en el territorio Cofán por la minería.



## ¿Quiénes son los A'í Cofán de Sinangoe?

Los cofán son una de las 11 nacionalidades indígenas amazónicas del Ecuador, y el pueblo Cofán de Sinangoe específicamente vive en la provincia amazónica de Sucumbíos, a lo largo del río Aguarico. En Sinangoe viven unas 300 personas. Un reportaje de GK dice que viven en casas de madera sobre pilotes para evitar inundaciones durante las fuertes lluvias. Los cofán de Sinangoe ocupan un extenso territorio de 62 mil hectáreas de selva tropical para cazar y pescar.

Sinangoe creó una guardia hace cinco años para proteger su territorio de las concesiones mineras.

## ¿Qué es la consulta previa, libre e informada?

La consulta previa, libre e informada es un derecho fundamental de los pueblos y nacionalidades indígenas. Consiste en que el Estado entregue información previa y verdadera a quienes vivan en los territorios donde se planea que empresas públicas o privadas hagan actividades extractivas, para que decidan si quieren o no que se realicen esas actividades. El Convenio 169 de la OIT (Organización Internacional del Trabajo) dice que también es un derecho de los pueblos tribales, como los afrodescendientes y montubios. Los pueblos tribales son aquellos que fueron movidos de su territorio original pero que siguen manteniendo sus costumbres.

En el Ecuador, este derecho está consagrado en la Constitución, aunque en la práctica, denuncian organizaciones ambientales, activistas y comunidades, no se cumple. La consulta previa, libre e informada, dice la Constitución, se debe realizar dentro de un plazo razonable sobre planes y programas de prospección, explotación y comercialización de recursos no

renovables que se encuentren en las tierras de comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas.

## El caso Sarayaku

El caso Sarayaku marcó un precedente para la aplicación de la consulta previa en Ecuador. En 1996, el Estado concesionó 135 mil hectáreas del territorio del pueblo kichwa Sarayaku a la compañía petrolera argentina CGC para la exploración y explotación de petróleo sin el consentimiento del pueblo indígena. Entre 2002 y 2003, la empresa petrolera abrió caminos, introdujo explosivos y deforestó, destruyendo árboles y plantas de valor sagrado y cultural para la comunidad. En 2003, el caso fue presentado a organismos internacionales de derechos humanos para “proteger la vida e integridad de los miembros del pueblo sarayaku mediante una serie de acciones que el Estado debía implementar”. En 2012, la Corte Interamericana de Derechos Humanos sentenció al Estado ecuatoriano, en su fallo ordenó que si el Estado quería extraer recursos naturales —o tomar cualquier decisión que afecte al pueblo— debía cumplir una consulta previa. También ordenó que debía neutralizar y desactivar una tonelada y media de pentolita —un explosivo usado por la industria petrolera— enterrada en el territorio sarayaku en un plazo de 3 años. Pero el Estado no ha cumplido.

En julio de 2020, la Corte Constitucional admitió a trámite la demanda del pueblo Sarayaku contra el Estado, presentada en noviembre de 2019, por incumplimiento de la sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH) de 2012.

## Pueblo Montubio y Ejecutivo inician diálogos

Este 19 de noviembre de 2021 iniciarán las mesas de **diálogo** entre el **Gobierno** y el **Pueblo Montubio del Ecuador**. Estas reuniones buscan analizar peticiones en temas de seguridad, salud, seguro social, educación, generación de **empleo** y **reactivación económica**.

En los encuentros se tiene previsto, además, abordar el control en el pago justo de los **precios agrícolas**, el porte de armas y la focalización del subsidio a los **combustibles** para los agricultores.

“Nosotros hemos estado permanentemente rechazando las malas políticas, desde la presidencia de Lenín Moreno. En estos casi cinco meses del presidente Guillermo Lasso nosotros hicimos dos grandes movilizaciones en contra de ciertas políticas. En las dos últimas movilizaciones nacionales ya no participamos porque empezamos un diálogo”, aseguró el 13 de noviembre, en entrevista para este diario **Manuel Gonzaga**, presidente del **Pueblo Montubio**.

La **organización** eligió a su nuevo **Consejo Nacional**, el pasado 13 de noviembre en **Guayas**. En la jornada Gonzaga fue reelecto como presidente.

El diálogo se desarrollará en **mesas temáticas**. Estas se realizarán el 19 y 22 de noviembre, en la **Gobernación del Guayas**, a partir de las 10h00.

En las mesas participarán el presidente del **Pueblo Montubio** y representantes de varias **instituciones del Estado**, con **competencias** en los temas y necesidades **planteadas**. Entre ellas el **Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social**, **Ministerio de Gobierno**, **Servicio Nacional de Aduana**, **BanEcuador**, **Ministerios de Producción**, de **Educación**, de **Inclusión**; además de las **Secretarías de Educación Superior** y del **Sistema de Educación Intercultural Bilingüe**.

Las reuniones se enmarcan en los diversos **diálogos** que ha entablado el Régimen con las **organizaciones sociales** por separado. Ya mantuvo encuentros con la Confederación Nacional de Organizaciones Campesinas, Indígenas y Negras (Fenocín) y la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (Conaie).

De estos **diálogos del Gobierno** aún falta la definición de un acuerdo de la última reunión del 10 de noviembre con las organizaciones **Conaie**, **Feine**, **Fenocín** y **Frente Popular**.

# Yasuní, entre destinos seleccionados por National Geographic para 2022

El Parque Nacional Yasuní, en el corazón de la **Amazonía** ecuatoriana, no deja de sorprender. Su biodiversidad única en el planeta y su componente cultural ancestral hacen de esta reserva un destino apetecido, aunque solo una pequeña parte del parque está abierta al turismo.

Es así que la revista National Geographic ubicó al Yasuní entre los 25 lugares más asombrosos para visitar durante el 2022.

“Yasuní, considerado uno de los lugares con mayor **biodiversidad** de la Tierra, alberga una asombrosa variedad de criaturas, como **osos hormigueros, capibaras, perezosos, monos araña** y alrededor de 600 especies de pájaros coloridos”, señala la reseña de la prestigiosa revista.

National Geographic además destaca que la reserva es hogar de pueblos dos en aislamiento voluntario: los Tagaeri y los Taromenane.

Otros destinos recomendados por la publicación son el lago Baikal en Rusia, los safaris de Namibia, la zona boscosa de Victoria en Australia, los parajes tropicales de Belice, las rutas de océano a océano en **Costa Rica**, entre varios otros.



La revista National Geographic ubicó al Yasuní entre los 25 lugares más asombrosos para visitar durante el 2022. Foto: Archivo EL COMERCIO

# La comunidad Sinangoe quiere otro futuro sin extractivismo

La primera imagen que se observa al llegar al **río Aguarico**, 20 minutos vía adentro desde Lumbaquí, es la presencia de tres integrantes de la **Guardia Comunitaria**. Uno de ellos es Olger Tienama, de 26 años. En su espalda tiene una lanza enfundada y cerca de su brazo una radio, para comunicarse con los miembros de la **Comunidad A'í Cofán de Sinangoe**.

Luego de comprobar que existe **autorización** para **ingresar** a su **territorio** hay que cruzar dos brazos de río en lanchas conducidas por miembros de la Guardia. Mientras la embarcación avanza a contracorriente, el paisaje amazónico contrasta con los restos del puente colgante-peatonal que colapsó en diciembre del 2020, apenas dos años después de su entrega.

Este trayecto también lo cumplieron cinco **jueces** de la **Corte Constitucional** (Daniela Salazar, Karla Andrade, Ramiro Ávila, Alí Lozada y Agustín Grijalva), quienes por primera vez instalaron una audiencia en una comunidad indígena, como parte de un proceso para dictar jurisprudencia vinculante. Es decir, para establecer **parámetros de cumplimiento obligatorio**. La diligencia se celebró el lunes 15 de noviembre del 2021.

En **Sinangoe**, la primera edificación que se observa es la escuela, que desde hace un año permanece inhabilitada ante el riesgo de erosión del **Aguarico**. A cuarenta metros está la casa comunal, que acoge a los niños que siguen la educación básica.

Wider Guaramag, uno de los líderes de la Comunidad, explicó que en su territorio existen unas 35 **viviendas**. Hay pocas casas de cemento y la mayoría son de madera. La **red eléctrica** llegó en el 2000, pero 22 familias aún viven sin luz. Tampoco existe agua potable.

Una instalación de agua entubada, que trae el líquido directamente de una vertiente cercana, abastece a unas diez familias, como complemento a los sistemas de agua lluvia. En la **comunidad** sí hay una conexión a internet, pero muchas veces colapsa por la cantidad de dispositivos enlazados.

El lunes, la **Comunidad de Sinangoe** recibió a cerca de 300 personas, principalmente representantes de pueblos y nacionalidades indígenas, en su mayoría, de la **Amazonía**.

## ¿Por qué hubo una audiencia ahí?

En noviembre del 2019, la CC seleccionó **sentencias previas** impulsadas por esa comunidad a escala provincial, con las que se logró **revertir** 52 concesiones para **exploración y explotación** de oro que afectaban a los ríos Chingual y Cofanes. La Corte Provincial de Justicia de Sucumbios halló **vulneraciones** en el **derecho** a la **consulta previa**, así como a los **derechos** de la **naturaleza**.

En la audiencia, los comuneros pidieron que la CC establezca parámetros vinculantes sobre la **autodeterminación**, es decir, sobre las **decisiones** de los **pueblos y nacionalidades**. También que se fije normativa clara no solo para la consulta, sino que se considere el consentimiento libre, previo e informado, como requisito fundamental para dar paso a **proyectos extractivistas**.

Severino Sharupi, presidente de la Federación Shuar de Pastaza, pidió en la audiencia que las consultas no sean solo socialización de proyectos. “Hasta ahora nunca se ha dado una consulta real”.

Tayra Narváez, una pequeña de doce años, entregó a los **jueces constitucionales** dibujos hechos en cartulinas, en los que se pedía cuidar su casa. Jaqueline Lucitante, en cambio, narró que en Sinangoe mantienen una relación especial con su territorio, y que todo su **bagaje ancestral** se vería comprometido con la **minería**.

Los únicos accionados que viajaron a la comunidad fueron cuatro representantes del **Ministerio de Energía**, encabezados por Eduardo Chang y Darío Borja. Con traje y corbata argumentaron que la Asamblea Nacional “adeuda” la promulgación de una **Ley Orgánica de la Consulta Previa**. En los últimos siete años, se han presentado al menos tres proyectos sobre este tema, pero ninguno prosperó en el **trámite**. Dentro de la agenda legislativa de Pachakutik consta como prioridad impulsar esta ley, pero tampoco hay avances.

Para los emisarios del Ministerio de Energía, la CC tiene la oportunidad de desarrollar **reglas claras**. Apuntaron a la **minería ilegal** como la causante de los **perjuicios ambientales**. “El objetivo de la minería legal es crear fuentes de empleo y riqueza, compartir esa riqueza con las comunidades”.

El Gobierno, a través de los **Decretos 95** (Política Petrolera) y 151 (Política Minera) plantea ampliar la presencia de esas dos industrias, pero las disposiciones afrontan **demandas de inconstitucionalidad** impulsadas por el **movimiento indígena**. Por ello, la jurisprudencia vinculante que salga del caso de Sinangoe, será clave para futuros **proyectos extractivistas**.

Wider Guaramag dice que ellos ven a su territorio como parte de la comunidad, donde cazan, pescan, y mantienen las **tradiciones** de sus **ancestros**. Como una



alternativa al extractivismo, en Sinangoe se busca impulsar un **proyecto turístico**, pero la falta de infraestructura y de recursos es un obstáculo. “Lo que pensamos es buscar apoyo para gestionar un teleférico que pueda conectar de aquí directamente a la vía”.

Luego de la audiencia, las **delegaciones** se reunieron con **Leonidas Iza**, presidente de la Confederación de Nacionalidades Indígenas (Conaie). Resolvieron declararse en **asambleas permanentes**, hasta que la CC dicte su sentencia. Los jueces no tienen plazo para emitir su pronunciamiento.

Otra resolución es pedir al Gobierno que suspenda el **otorgamiento de nuevas licencias** para proyectos mineros, petroleros o de hidroeléctricas, mientras no se apruebe la Ley sobre la Consulta Previa, en el Legislativo.



Mujeres de Sinangoe realizan una ceremonia con los jueces de la Corte Constitucional. Foto: Patricio Terán / EL COMERCIO



Una mujer de la comunidad habla de perjuicios que tendrían las concesiones mineras. Foto: Patricio Terán / EL COMERCIO

# Gobierno y movimiento indígena buscan mayor respaldo en la Costa

Mientras los **diálogos** continúan entre el **Gobierno Nacional** y la **Confederación de Nacionalidades Indígenas** (Conaie), la búsqueda de respaldos populares de ambos frentes se intensifica en la **Costa**, la región más poblada del Ecuador.

La jurisdicción ha tenido gran protagonismo en los últimos cinco meses. Los reclamos en esa zona han originado **enfrentamientos** entre **agricultores** y **elementos policiales** por los cierres de vías en provincias como Guayas, Los Ríos y El Oro.

El **encarecimiento** del **combustible**, el irrespeto al **precio** de **productos** como el **arroz**, **banano** y **maíz** y la falta de acceso a **créditos** son algunos de los temas que están en la palestra y por los que, diversas organizaciones, han protestado contra la administración de **Guillermo Lasso**.

En el último mes las miradas del **oficialismo** y del **movimiento indígena** se han dirigido a las **provincias costeñas**, en donde se busca ganar presencia y apoyos populares.

Desde el oficialismo se hacen ofrecimientos para luchar en contra de la **especulación**. Una de las recientes propuestas que surgió desde el Ejecutivo para el **sector agropecuario**, como el arrocero, fue la **compra directa de productos**.

El sábado 13 de noviembre del 2021, en **Santo Domingo de los Tsáchilas**, más de 400 agrupaciones relacionadas a la agricultura, ganadería y campesinado ofrecieron un respaldo público al primer mandatario y rechazaron un supuesto intento de desestabilización.

También el presidente Lasso invitó al **Pueblo Montubio del Ecuador** a una reunión en la Gobernación del Guayas. Decidió que este encuentro sea en el sitio de origen de esta organización y no en el Palacio de Carondelet, en Quito. La cita fue el pasado 8 de octubre. Hoy esa organización se muestra abierta a llegar a consensos.

En esa primera reunión se acordó instalar **mesas técnicas** para, entre otras cosas, tratar sobre el control en el pago justo de los precios agrícolas, el porte de armas y la focalización del subsidio a los combustibles para los agricultores.

Ese es un tema que saludó Manuel Gonzaga, presidente del Pueblo Montubio. Las reuniones de las mesas se realizarán este viernes 19 y lunes 22 de noviembre, en **Guayaquil**.

“Estamos en un **diálogo**. Nosotros hemos sido muy respetuosos de la democracia, no seguimos agendas ajenas a nuestra realidad, seguimos una agenda propia que abarca problemáticas como la del sector arrocero”, afirmó Gonzaga, quien toma distancia de las posiciones de la **Conaie**.

De su parte, **Iza** ha recorrido provincias como Guayas, Manabí y Santa Elena para ampliar las bases de su organización.

El pasado 17 de octubre, Iza llegó hasta la Isla Puná, parroquia rural de Guayaquil, para participar en el II Congreso del Pueblo Punae del Ecuador. “Ratificamos la unidad de campesinos, pescadores, comuneros y organizaciones”, dijo ese día.

Para la analista política, Madeleine Molina, hay una maniobra desde el Gobierno para buscar **nuevos actores y movimientos sociales** afines en caso de que el segundo diálogo con la Conaie no prospere.

“Esta estrategia política que está utilizando el gobierno es el clásico ‘divide y vencerás’; los intentos por alcanzar **apoyo popular** en la Costa pueden ser como un tipo de boya de salvación para evitar que se sigan aglutinando los sectores sociales en su contra si no hay acuerdos finales con la Conaie”.

Recordó que este tipo de **estrategia** fue usada en gobiernos como los de **Rafael Correa** y **Lucio Gutiérrez**.

El propio Iza no descartó que desde el Gobierno se intente aislar y restarle espacios a su organización. Sin embargo, minimizó esos apoyos porque -dijo- vienen de sectores que ya eran afines al oficialismo. Recalcó que por lo pronto no hay acuerdos en el tema de los combustibles.

“Todos los Gobiernos de turno han utilizado esa misma estrategia, pero si son adherentes a su **movimiento político** nadie le va a cuestionar; pero el Presidente debe entender que hay una gran mayoría que no estamos de acuerdo en las demandas económicas”, dijo el martes pasado.

Desde el **oficialismo** se rechaza que exista un intento para minimizar a la Conaie. Francisco Jiménez, asambleísta de Creó, afirmó que en los últimos días han existido voces de respaldo no solo al Gobierno, sino a la democracia. “Para el Gobierno el diálogo es su herramienta fundamental; continuaremos trabajando con los sectores de la Costa y de las grandes mayorías”.

Molina agregó que las **conversaciones** son legítimas, pero cree que deben tener un propósito para concretar resultados. “Diálogo de forma puede haber y no es una mala estrategia a corto plazo, no obstante, los resultados a largo plazo no serán muy positivos porque no habría beneficios concretos bilaterales, solo uno de forma unidireccional, que sería evitar un mal mayor y eso solo beneficiaría al gobierno actual”.

# Queda poco tiempo para evitar que la Amazonía llegue a un «punto de inflexión catastrófico»

*La evidencia reciente, mostrada en el Informe de Evaluación de la Amazonía, considera que la deforestación en la región no puede sobrepasar rangos entre el 20 % y el 25 %. La preocupación es grande pues, en la actualidad, el 17 % de los bosques ya se ha perdido y al menos un 17 % adicional se ha degradado.*



*Minería ilegal de oro en el río Caquetá, Amazonas – Colombia. Fotografía del Informe Un Clima Peligroso.*

---

*Este reportaje fue originalmente publicado en nuestro medio aliado  
Mongabay Latam*

---

**E**l último día de la COP 26 sobre cambio climático en Glasgow, Escocia, se hizo público el Informe de Evaluación de la Amazonía en el que participaron **más de 200 científicos**, de los cuales casi el 70 % son de la región . El documento, que es considerado **uno de**

**los reportes más completos que se ha hecho sobre la cuenca del Amazonas**, también contó con la participación de líderes indígenas y de comunidades locales, cuyos conocimientos ancestrales ocupan un lugar importante dentro del informe.

Entre las principales conclusiones a las que llegó el **Panel Científico para la Amazonía** (SPA por sus siglas en inglés), que reúne al grupo de investigadores que ha elaborado el documento, está la necesidad de ejecutar acciones inmediatas para **detener la deforestación en este bioma** ya que, si no se hace, indica el informe, se podría cruzar un punto de inflexión irreversible que conduciría a un paisaje degradado y a la transformación de importantes zonas amazónicas en fuentes de emisión de carbono. Es decir, los bosques dejarían de absorber grandes cantidades de CO<sub>2</sub> y se perdería así a un aliado importante en la lucha contra el cambio climático.

El SPA recomienda también que se **prohiba de manera inmediata la tala de bosques en todo el sur de la Amazonía**, que comprende **2 millones de km<sup>2</sup>** de selva tropical desde el sur de Perú, Bolivia, el norte de Mato Grosso y el sur de Pará, ambos estados de Brasil, hasta llegar al océano Atlántico. Además, **pide cero deforestación y degradación de bosques en toda la región antes del 2030**.

Para lograrlo, destacan los científicos, es fundamental la rápida implementación de las promesas de los sectores públicos y privados para detener la deforestación y **aumentar la financiación para la Amazonía**. También se necesitan soluciones para hacer frente a los incendios que han afectado a los bosques amazónicos en los últimos años, velar por la protección de las comunidades indígenas y el desarrollo de una economía sostenible, basada en la biodiversidad, a la cual han denominado bioeconomía.

“El modelo de desarrollo actual está impulsando la deforestación y pérdida de biodiversidad, lo que lleva a cambios devastadores e irreversibles. Si la Amazonía ha de sobrevivir, debemos mostrar cómo se puede transformar para generar beneficios económicos y ambientales como el resultado de colaboraciones entre científicos, poseedores de conocimientos indígenas y sus líderes, comunidades locales, sector privado y gobiernos”, comentó Carlos Nobre, científico brasileño y copresidente del SPA.

## Una invaluable diversidad natural y cultural

El informe está dividido en 34 capítulos que se centran en cuatro temáticas principales: la Amazonía como una entidad regional del sistema terrestre, la presencia humana y la diversidad sociocultural en la Amazonía, las transformaciones socioecológicas de la región y, finalmente, la necesidad de encontrar caminos sostenibles para asegurar su conservación.

Los autores destacan que la Amazonía alberga una parte representativa de la biodiversidad mundial conocida, que incluye el **22 % de las especies de plantas vasculares, el 14 % de las aves, el 9 % de los mamíferos, el 8 % de los anfibios y el 18 % de los peces que habitan en los trópicos**. “Aunque los científicos describen nuevas especies en la Amazonía a un ritmo extraordinario de una cada dos días, muchos grupos aún son poco conocidos. Además, nuestro conocimiento de la ecología y la distribución geográfica de la mayoría de las especies es todavía muy limitado”, destaca el reporte.

La publicación resalta que la cuenca del río Amazonas es uno de los



elementos más críticos del sistema climático de la Tierra, debido a su ubicación tropical, delimitada al oeste por los Andes, y también por su inmensa extensión. Los autores indican que los bosques actúan como un “aire acondicionado” gigante que reduce la temperatura de la superficie terrestre y genera lluvias. “Hasta el 50 % de la precipitación que cae dentro de la cuenca se recicla regionalmente, lo que mantiene un alto flujo de humedad hacia el interior de los océanos y suministra la descarga fluvial más grande de la Tierra, **entre el 16 % y el 22 % de la entrada total de agua dulce del mundo a los océanos**”.

Andrea Encalada, vicerrectora de la Universidad San Francisco de Quito y copresidenta del SPA, resalta no solo el riesgo al que se enfrentan los bosques amazónicos sino también los ecosistemas de agua dulce, donde hay muchos vacíos de información, problemas asociados a las pesquerías, falta de tratamiento de aguas residuales y un aumento en la construcción de hidroeléctricas que causan fragmentación en la conectividad de los ríos. “El ecosistema acuático amazónico está bajo amenaza y eso está llevando a la degradación. Podríamos llegar al punto de tener ríos intermitentes, una condición que hasta ahora no se conoce en la Amazonía. **Proponemos la creación de reservas fluviales, así como existen las áreas protegidas terrestres**”, comenta.

El bioma amazónico tiene una importancia indiscutible a la hora de hablar del clima y ese es otro de los mensajes cruciales del informe. En sus suelos y vegetación hay almacenadas entre **150 y 200 mil millones de toneladas de carbono**.

Pero la Amazonía no es solo un lugar de importante riqueza natural sino también cultural. Allí habitan alrededor de 47 millones de personas, incluidos casi 2,2 millones de pobladores indígenas, distribuidos entre

más de 400 grupos que hablan más de 300 idiomas. **Los territorios indígenas y las áreas protegidas cubren alrededor del 50 % de la cuenca del Amazonas e, históricamente, han jugado un papel fundamental para la conservación de los ecosistemas.**

Por ejemplo, el informe destaca que entre 2000 y 2018, **solo el 13 % del área total deforestada en la cuenca ocurrió dentro de estas tierras.** Sin embargo, se estima que aproximadamente la mitad de todos los territorios indígenas y áreas protegidas enfrentan la presión de la **deforestación ilegal, la minería y el acaparamiento de tierras,** lo que agrava las amenazas para la Amazonía y sus pueblos.

“Entramos al Panel Científico por la Amazonía porque la Amazonía es nuestra casa. Hemos vivido miles de años allí. La Amazonía es un ser vivo, tiene espíritu, está presente en nueve países y para salvarla necesitamos que los nueve trabajen, sin importar la extensión de selva que tengan. Todo se afecta si uno de ellos no funciona”, asegura Gregorio Díaz Mirabal, coordinador de las Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica (COICA).

## La Amazonía arrinconada

¿Cómo fue que la Amazonía llegó a este punto crítico? El Informe de Evaluación de la Amazonía también hace un detallado análisis histórico de las presiones y amenazas que ha enfrentado la región. Destaca, por ejemplo, que durante los últimos dos siglos, recursos como petróleo, minerales y, en general, la biodiversidad, se han extraído y utilizado de manera intensiva debido al proceso de colonización y la expansión agrícola masiva, producto de demandas económicas tanto nacionales como internacionales.

“El desarrollo basado en recursos significó que los países amazónicos

pasaran a los niveles más altos en las exportaciones globales de carne de res, hierro, oro, madera, cacao y soya. Estas transformaciones ocurrieron en el contexto de sociedades altamente desiguales, con partes sustanciales de la población indígena que ni siquiera tienen ciudadanía, o la exclusión de los derechos a la tierra de las comunidades locales, inequidades que influyen en la dinámica socioeconómica de la región hasta el día de hoy”, destaca el reporte.

Díaz Mirabal dice que los pueblos indígenas no quieren que se siga deforestando para producir carne o por agronegocios como la palma aceitera. “Eso no puede ser en el siglo XXI. Queremos que la humanidad oiga que la selva Amazónica grita por una nueva oportunidad para seguir respirando, para seguir viviendo. Eso significa una transformación espiritual, mental y una nueva visión de la economía”, resalta el coordinador de la COICA.

Este gran informe, presentado el último día de la COP 26, advierte que la Amazonía se acerca **a un potencial punto de inflexión catastrófico** debido a la **deforestación, la degradación, los incendios forestales y el cambio climático**. La evidencia reciente, que considera los efectos de todos estos fenómenos, sugiere que este umbral podría alcanzarse cuando la deforestación llegue a porcentajes entre el 20 % y el 25 %. La preocupación es grande pues, según la información de los científicos, **en la actualidad, el 17 % de los bosques amazónicos ya se ha perdido y al menos un 17 % adicional se ha degradado.**

A pesar de que hay **563 áreas protegidas** que cubren el 25 % de toda la cuenca amazónica, en el informe se estima que **el 51 % de ellas se encuentra bajo algún tipo de presión**, ya sea baja o moderada. Entre

2001 y 2018, las nuevas áreas agrícolas dentro de las áreas protegidas aumentaron en más del 220 %.

Otro dato revelador de esta publicación es que la población de la Amazonía es urbana en más del 60 % y destaca que los medios de vida amazónicos son cada vez más una mezcla compleja de actividades rurales y urbanas. Además, las políticas nacionales y regionales orientadas al desarrollo, el apoyo financiero y la infraestructura favorecen la agroindustria a gran escala, generando cambios estructurales significativos entre los pequeños productores amazónicos y aumentando la migración urbana. “Esta realidad contradice las imágenes de la Amazonía como predominantemente rural y se refleja en la atención limitada que se presta a la urbanización explosiva de la región”, se lee en el informe.

Mercedes Bustamante, profesora de la Universidad de Brasilia y una de las científicas que participó en este extenso estudio, asegura que con los recientes aumentos en deforestación que están devastando el bosque tropical más extenso de la Tierra, “también debemos anunciar un código rojo para la Amazonía. Salvar los bosques existentes de la deforestación continua y la degradación, así como trabajar en la restauración de los ecosistemas es una de las tareas más urgentes de nuestro tiempo”.

## Las propuestas de los expertos

Bustamante reconoce que los ecosistemas amazónicos y la gente están enfrentando riesgos catastróficos y potencialmente irreversibles pero considera que aún hay oportunidad de actuar. “Es factible buscar oportunidades para cambiar, de manera escalable, las economías de la Amazonía”.

El Panel Científico para la Amazonía, en la parte final de su informe, plantea un concepto importante en el cual los gobiernos y la sociedad en

general deben trabajar: **la visión de la Amazonía Viviente**. Esta se fundamenta en tres pilares: el primero considera medidas para conservar, restaurar y remediar los sistemas terrestres y acuáticos. El segundo busca promover el desarrollo de políticas de bioeconomía innovadoras, lo que incluye inversiones en investigación, mercadeo y una producción asociada a la biodiversidad amazónica, además de considerar las inversiones en educación, tecnología e innovación. Finalmente, el tercer pilar plantea el fortalecimiento de la ciudadanía y gobernanza amazónica para promover un mejor manejo de los recursos naturales y fortalecer los derechos humanos y territoriales.

Gregorio Díaz Mirabal señala que los científicos han entendido el mensaje de que se necesita trabajar juntos, con las comunidades y con los gobiernos, en temas como los derechos de los pueblos y de la naturaleza. “Que se respete la selva amazónica, los árboles, las frutas y el espíritu de los pueblos. Se puede disfrutar de los servicios de la Amazonía sin deforestar, sin destruir la selva”, dice.

El Panel Científico de la Amazonía insiste en la necesidad de la restauración y rehabilitación de la cobertura forestal y los ecosistemas acuáticos; conservar la biodiversidad, la agrobiodiversidad y la diversidad cultural, así como el seguimiento de la degradación, la deforestación y el establecimiento de sistemas de alerta temprana de incendios. Además, los expertos destacan que si bien el cambio de uso de la tierra es la amenaza más visible para los ecosistemas de la Amazonía, el cambio climático está emergiendo como una de las principales amenazas para el futuro de la región.

Para Marielos Peña Claros, profesora de Ecología y Manejo Forestal de la Universidad Wageningen en los Países Bajos, no hay una única solución ni

soluciones simples para este problema medioambiental, y se necesita un gran conjunto de iniciativas que sean adoptadas, ajustadas, replicadas y escalables a las condiciones locales.

Peña Claros destaca una de las conclusiones del informe y es que **se necesita llegar a una deforestación cero en el 2030 para no sobrepasar el punto de inflexión**. “Necesitamos definir hitos anuales para que la deforestación empiece a bajar el próximo año. Necesitamos moratorias de deforestación para áreas muy frágiles o muy cerca de puntos de quiebre, sobre todo ubicadas en la Amazonía brasileña”.

La investigadora también resalta la necesidad de que la Amazonía se mueva hacia una transformación justa. “Alrededor de 800 mil km<sup>2</sup> de la Amazonía ya han sido deforestados. Sin embargo, **hay oportunidades de implementar la restauración de la productividad de tierras agrícolas abandonadas sin necesidad de convertir más áreas boscosas en tierra agrícola**”, destaca.

Por su parte, la investigadora Mercedes Bustamante destaca el gran potencial que hay en la bioeconomía para generar mercados sostenibles con productos del bosque, pero que es importante que los gobiernos se comprometan a impulsarlos como ha sucedido, por ejemplo, con el asaí, hoy conocido en las cocinas de diferentes países del mundo.

Uno de los mensajes finales del informe indica que alcanzar estas metas antes de 2030 depende de los esfuerzos conjuntos de los formuladores de políticas amazónicas a nivel local, nacional y regional, así como de los sectores financiero y privado, la sociedad y la comunidad internacional. El reporte destaca que el apoyo financiero debe iniciarse desde economías avanzadas para asegurar que se consuman productos de áreas con cero



deforestación y que se preserve el papel de los bosques como un importante sumidero de carbono natural.

Gregorio Díaz Mirabal resume el sentimiento y la petición de los pueblos amazónicos: “oigan a la ciencia y a los pueblos, implementen acciones respetando el trabajo que se ha hecho en este informe. No tenemos tiempo. Lo único que falta es el apoyo de los gobiernos, bancos, empresas y toda la humanidad”.

# Pachakutik pide indultos y amnistías para activistas sociales

El movimiento **Pachakutik** solicitó al Ejecutivo y Legislativo el indulto y la **amnistía** para líderes y activistas sociales encarcelados por luchas sociales. El pedido se da después de los últimos asesinatos ocurridos en la **Penitenciaría del Litoral**.

**Marlon Santi**, coordinador de la organización política, planteó el pedido. Para estas acciones indica haber entregado la solicitud formal a la **Comisión de Garantías Constitucionales y Derechos Humanos** de la Asamblea para la gestión de amnistías, que es lo que le corresponde al órgano legislativo.

Mientras que el pedido de **indulto** atañe al Presidente de la República. Este 18 de noviembre, Santi aseguró que están por consultar a los asesores del Ejecutivo qué casos se pueden viabilizar por esta vía. Después de ello presentarán una lista.

A su criterio en esta podrían entrar varias personas que han cumplido más del **60% de sentencia**, de la tercera edad y quienes tienen enfermedades catastróficas. Solo en las cárceles de la Amazonía, sostiene, el 60% de los detenidos son indígenas.

Para **Luis Pachala**, secretario de Pueblos y Nacionalidades, existe la voluntad por parte del Gobierno. Asegura que siempre ha sido una preocupación del Jefe de Estado, ya demostrada en los casos de **indultos** otorgados a **Antonio Vargas**, Carlos Chacha y Gonzalo Villamil.



“El Presidente hará los análisis jurídicos necesarios y trabajará para tomar las decisiones pertinentes”, declaró Pachala.

Del grupo de 303 líderes y luchadores sociales encarcelados, el 70% habrían sido detenidos en el **paro de octubre** de 2019. El resto se dividiría entre personas encausadas por manifestarse en contra de actividades mineras y petroleras y, en sus defensores. Según Santi, también se han seguido **procesos judiciales** en contra de abogados de los activistas y de organismos que velan estos derechos.

La preocupación se intensificó a partir de la última **matanza carcelaria**. En esta asesinaron a 68 personas privadas de la libertad. Entre ellas, Víctor Guayllas Gutama, líder social, originario de la comunidad San Pedro de Yumate en Molleturo, en el Azuay. Él fue uno de los manifestantes apresados en el paro de octubre de 2019.

Por la urgencia del tema, Santi aseguró haber adelantado conversaciones con diferentes organismos y representantes legislativos. A pesar de que este punto no consta en la agenda de solicitudes que la **Conaie** presentó al Ejecutivo en sus diálogos. En septiembre, **Leonidas Iza**, dirigente de esta organización, entregó a la Asamblea un listado con 260 casos de manifestantes detenidos en el **paro de octubre** para que se les otorgue amnistías.

En ese marco, Santi ha hablado con la Comisión de la Asamblea, que atenderá la solicitud, con la presidenta del ente, **Guadalupe Llori** y con algunos jefes de bancadas. Al final este tema es de derechos humanos y no político, manifestó.

También indicó haberse reunido hace más de 20 días con el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. Considera importante contar con **veeduría internacional** en el tema para revisar mecanismos para precautelar la vida y la integridad de los presos, según los estándares internacionales.

Entre los casos presentados en la Asamblea, a los que este Diario pudo tener acceso, se encuentran los de: Bartolomé Hidalgo Borbor, Ernesto Jacinto Reyes y Carlos Homero De la Cruz. Los tres oriundos de **Manglaralto** fueron detenidos en una protesta de la comunidad Valdivia, que reclamaba **despojos de territorios ancestrales**.

En una rueda de prensa del 16 de noviembre, el líder indígena hizo un llamado a la Corte Constitucional y a la Fiscalía para que “velen por los derechos de los que están injustamente detenidos”.

“No es posible que a Abdalá Bucaram le dan la libertad y que nuestros hermanos luchadores siguen en las cárceles”, expresó.

# Helena Gualinga: 'La COP26 deja una deuda pendiente con la Amazonía'

**Helena Gualinga** fue una de las cinco jóvenes de la **comunidad de Sarayaku** que asistió a la **Conferencia de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático COP26**, que se realizó en Glasgow hasta el 12 de noviembre del 2021.

Esta es la segunda vez que la joven de 19 años asiste a este encuentro internacional. Aunque el evento se proyectaba como una **oportunidad** para detener el avance del cambio climático, para Gualinga, Ecuador y el mundo sigue en deuda con la **Amazonía**, no solo en materia ambiental sino en el impacto que los cambios tienen en quienes viven en esta intensa relación con la naturaleza.

## *¿Cuáles eran sus expectativas de la COP26?*

Antes de que empezara la COP ya tenía muy bajas expectativas, el tema que más quisimos posicionar fue el de la Amazonía. De parte del Estado ecuatoriano hubiésemos esperado más contribución en relación con la protección de la Amazonía, pero lastimosamente no la vimos durante este encuentro.

## *¿Cree que hay una deuda con la Amazonía?*

Creo que el tema de Galápagos es super importante y nadie lo niega, pero cuando hay una conferencia global, y se están discutiendo y negociando las políticas de mitigación contra el cambio climático y para proteger los puntos claves, como la Amazonía, no hace justicia anunciar la reserva de Galápagos. No significa que sea algo malo, pero no va de acuerdo con lo que está sucediendo en la Amazonía. Fue una salida fácil para intentar quedar bien con todos, pero la agenda del Gobierno es extractivista.

## *¿El anuncio de crear la reserva marina en las Galápagos fue para crear un impacto internacional?*

Fue algo para internacionalmente quedar bien, pero la realidad de Ecuador es distinta. El Gobierno que tenemos ahora no es ambientalista. Vemos cómo se habla de la justicia climática y de la transición, pero eso no es una prioridad en la política de este Gobierno. Ese es el discurso a escala internacional, pero lo que vemos en Ecuador es que la explotación petrolera se va a duplicar y la frontera

petrolera se está expandiendo. Esto es muy preocupante, porque afecta directamente a los territorios indígenas y a la Amazonía.

### ***¿En qué debía haberse enfocado Ecuador en la cumbre climática?***

Se necesita un plan que muestre cómo Ecuador va a salir de la dependencia del petróleo, y eso no existe. Hay que tener un plan que diga cómo sus acciones se relacionan con la justicia climática. Es decir, un plan que sea justo con los más vulnerables, con la parte de la sociedad que es más pobre y que esta transición no los afecte. Es necesario que Ecuador como país amazónico y petrolero pueda hacer una transición y tenga las intenciones de hacerlo. Necesitamos de un esfuerzo internacional.

### ***¿En esta conferencia de las partes se dio más voz a los pueblos y nacionalidades indígenas?***

La presencia de los pueblos indígenas en las negociaciones aún es un tema pendiente. Nosotros nos hemos asegurado de que haya más visibilidad y más vocería de los pueblos indígenas. No es esfuerzo de la COP ni de los gobiernos, sino que es algo en lo que ha trabajado la comunidad indígena. Los resultados que vemos ahora son producto de más de 30 años de esfuerzos. No es algo de mi generación, sino de las generaciones anteriores, pero creo que el trabajo ahora tiene que ser intergeneracional.

### ***¿Es necesario involucrar y escuchar más a los jóvenes en esta lucha climática, tanto en Ecuador como en el mundo?***

La presión que han puesto los jóvenes es lo que creó la expectativa de lo que iba a pasar en Glasgow. Son los jóvenes los que están llevando la batuta en los temas climáticos junto con los pueblos indígenas, que siempre han estado ahí presentes protegiendo los territorios. Creo que en Ecuador se necesita involucrar mucho más a los jóvenes y que estos se unan. En Ecuador pasan muchas cosas en silencio y necesitamos más movimiento. En un punto tan crítico no podemos darnos el privilegio de quedarnos callados.



Helena Gualinga es una joven de Sarayaku que lucha por la defensa de su territorio. Foto: cortesía Alice Aody

# Corte Constitucional declara vulnerabilidad de derechos al dividir tierras comunitarias

La Comuna **Tunibamba**, en **Imbabura**, introdujo **divisiones** que alteraron el carácter **comunitario** de la tierra, en 2014. Ante esto, la Corte Constitucional definió garantías que protegen **derechos colectivos** sobre tierras comunitarias.

La comuna decidió, en su asamblea, **fraccionar** y dividir las tierras comunitarias entre los 66 autodenominados **socios** de la tierra comunitaria y adjudicar media hectárea a cada uno. Estableció **diferencias** entre “socios”, a quienes **cancelaron** valores por la adjudicación de los **terrenos** y quienes no son considerados socios, por interpretarse que no participaron del **pago del crédito**.

Además, se **impidió** la **entrada** a la tierra comunitaria a 299 **comuneros mayores de 18 años**, a los **menores** de edad y a las **futuras generaciones**. Y **prohibió** el derecho de **participación** con voz y **voto** a los comuneros **excluidos**.

La Comuna Tunibamba es una **comunidad indígena ancestral**, parte del pueblo **Otavalo** y de la nacionalidad **Kichwa**. Se encuentra ubicada en el **cantón Cotacachi**. Fue reconocida por el Estado ecuatoriano el 15 de noviembre de 1937.

Ante una **acción extraordinaria de protección** de los afectados, el pasado mes de octubre del 2021, la Corte ratificó la **indivisibilidad** del **derecho** a la **propiedad colectiva**. En su **sentencia** también declaró que se vulneró el **derecho** a la **no discriminación** y a la **igualdad** por excluirles del acceso a la tierra comunitaria.

La Constitución establece entre los **derechos colectivos** de los **pueblos y nacionalidades** “conservar la **propiedad** imprescriptible de sus tierras comunitarias, que serán **inalienables, inembargables e indivisibles**. Estas tierras están **exentas** del **pago de tasas e impuestos**”.

La división introducida por parte de la asamblea de la comuna alteraría de forma irremediable el carácter comunitario de la tierra. Según la sentencia del **Alto Tribunal**, eliminaría en la práctica la forma ancestral de organización territorial y ejercicio de la propiedad garantizada constitucionalmente.

“Las vulneraciones identificadas en la presente sentencia requieren repararse dejando sin efecto las decisiones sobre la tierra comunitaria que se adoptaron en la **resolución** de la **Asamblea General de la Comuna de Tunibamba** de 4 de septiembre de 2014”, indica la sentencia.



Además, la Corte exhortó a la comuna a **evaluar** la necesidad de actualizar sus disposiciones de **Derecho interno** de acuerdo a las **normas constitucionales** que **protegen** los **derechos** individuales y colectivos, en particular de las **mujeres, niñas, niños y adolescentes**.

Si la comunidad desea emitir nuevas regulaciones relativas a la **administración** de la tierra comunitaria, deberá tomar en cuenta que esta debe mantener su **carácter comunitario** garantizado en la Constitución. Tampoco podrá excluir de forma arbitraria a algunos de sus miembros del acceso a la tierra y del ejercicio de los derechos que dependen de esta.



La Corte Constitucional emitió una resolución frente al caso de las divisiones que alteraron el carácter comunitario de la tierra, en la Comuna Tunibamba, en Imbabura, que fueron adoptadas en 2014. Foto: Archivo/ EL COMERCIO

# Tuntiak Katan: “Si esperamos que una decisión que se tome en la COP26 se refleje en terreno, quizás no va a suceder”

*Las acciones por el cambio climático no deben quedarse en promesas hechas en la COP26, dice el líder indígena.*



*Participación de Tuntiak Katan en el evento de Bosques en el Scottish Event Campus, Glasgow. Foto: Alianza Global de Comunidades Territoriales (AGCT).*

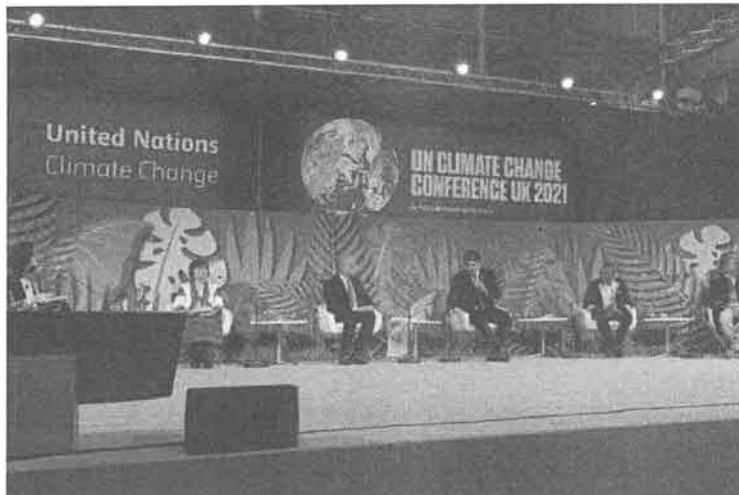
**Tuntiak Katan** acaba de volver a la comunidad de Tutinetza, en la Amazonía Sur del Ecuador, luego de dos semanas en la cumbre climática de las Naciones Unidas celebrada en Glasgow, Escocia. Después de 30 horas de viaje, el ecólogo y líder indígena originario del pueblo Shuar confirma lo que días atrás pensaba y que escribió en su cuenta de Twitter: “La diferencia de pervivir o perecer depende de las decisiones correctas, oportunas y concretas que hagamos”.

Este comentario recae sobre todo en los más de 120 líderes mundiales que

llegaron a la **Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático de 2021 (COP26)** para asumir compromisos y negociar acuerdos que apunten a evitar que la temperatura del planeta no sobrepase los 1,5°C por encima de los niveles preindustriales.

Para Katan, actual coordinador general de la Alianza Global de Comunidades Territoriales (AGCT) y vicecoordinador de la Coordinadora de las Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica (COICA), **los líderes del mundo no deberían jugar con la esperanza y el futuro de las nuevas generaciones.** Tampoco deberían hacer compromisos que no van a cumplir o prometer recursos que no van a llegar a los territorios y que no incluyan un beneficio directo para las comunidades que son las protectoras de la naturaleza.

En una de sus participaciones durante el encuentro global, Tuntiak Katan dijo brevemente que los pueblos indígenas viajaron a Glasgow para hacer un pacto, simplemente, porque no hay tiempo. Por eso también pidió intensificar las acciones sobre los derechos y garantías de la gente y los defensores de los territorios. Luego, cerró con una frase: **“Tenemos que subirnos a la canoa todos juntos”**. ¿A qué se refería? En Mongabay LATAM conversamos con él.



*Participación de Tuntiak Katan en el evento de Bosques en el Scottish Event Campus, Glasgow. Foto: Alianza Global de Comunidades Territoriales (AGCT).*

## ¿En qué consistió su participación personal en la COP26? ¿Con qué balance y experiencias regresa de Glasgow?

Como Alianza Global de Comunidades Territoriales nos preparamos y tuvimos reuniones virtuales con diferentes instituciones privadas, gobiernos y organizaciones para generar un diálogo. Mi posición fue la falta de apoyo a las comunidades. Todo el mundo habla de financiamiento, de pueblos indígenas y comunidades locales, la ciencia está reconociendo que somos guardianes del bosque, pero Rainforest Noruega hizo un análisis de los financiamientos y concluyen que, en la última década, se habían invertido más de 30 mil millones de dólares, de los cuales menos del 1 % había llegado a las comunidades. Eso fue antes de que ocurriera la COP. Se genera la preocupación de qué estaba pasando con el dinero público y privado. Y bueno, fuimos a Glasgow con la esperanza de que se genere un cambio.

Se generó una coalición de algunos países liderada por Noruega, Reino Unido, Canadá, Estados Unidos y algunos donantes privados como Fundación Ford, Jeff Bezos y otros más, y crean un fondo de 1.7 millones de dólares para trabajar con pueblos indígenas y comunidades locales. Nuestra preocupación fue que no quede en el anuncio. Sino que realmente llegue al terreno, porque no hay claridad. Yo he dicho que hagamos una agenda de trabajo, cómo se va a operativizar. Nosotros, como pueblos indígenas, queremos estar en la mesa de toma de decisiones, queremos tener nuestra presencia, quiero que la voz de los pueblos esté ahí, porque no quiero llegar a la siguiente COP y ver que no ha pasado nada. Vamos a programar reuniones virtuales para poder trabajar en esa parte.

También, como es nuestra característica, hicimos la movilización mundial por la vida, por la crisis climática, en Glasgow. Se reunieron más de 100 mil

personas en la marcha, de manera pacífica, donde realmente yo he aprendido una cosa: que la sociedad no se siente representada por las decisiones que están tomando los gobiernos, no se siente feliz, no sienten que están haciendo decisiones correctas: hay una desconexión entre los gobiernos y sus respectivas sociedades, hay un divorcio entre el Estado y la sociedad civil. En la marcha pudieron expresarse la juventud y las mujeres —que tuvo mucho énfasis, el tema de la vocería de las mujeres— porque son las que están en los terrenos, en contacto directo con la naturaleza, tienen actividades directas y tampoco se estaba reconociendo, no se estaba visibilizando.

### ¿Con qué propuestas llegaron los pueblos indígenas?

Bueno, además de nuestras quejas —que a mí no me gusta mucho estar quejándome— también fuimos con nuestras propuestas en la mano. Fueron claras: si la comunidad mundial, el Sistema de las Naciones Unidas y la COP realmente quieren lograr los objetivos del Acuerdo de París, como ellos oficialmente han dicho, sobre la protección de 30×30 —el 30 % de la tierra, en 2030— deberían de, **primeramente**, reconocer los derechos territoriales de los pueblos indígenas. Solamente los pueblos indígenas y comunidades locales que vivimos en bosques tropicales en el mundo estamos protegiendo 950 millones de hectáreas de bosques, solamente tomando en cuenta la franja tropical, imagínate que hay otros pueblos indígenas que estaban protegiendo otros sistemas de biodiversidad. Si quieren empezar realmente a luchar contra el cambio climático, necesitan trabajar con los pueblos indígenas, primero con el reconocimiento, la titulación y protección de las tierras comunitarias.

**Segundo**, no seguir criminalizando a los protectores, a los líderes, a los que defienden los derechos. **Tercero**, acceso directo a los financiamientos climáticos, no a través de sistemas burocráticos que hacen imposible el acceso a esos fondos a las comunidades. También hicimos un cuestionamiento, que los fondos actuales solamente estaban enfocados a cumplir las metas de los donantes, que les hacían perder de vista las metas del territorio.

**Cuatro**, les propusimos que reconozcan las contribuciones de los pueblos indígenas a través de sus conocimientos tradicionales y eso implicaba el reconocimiento de las aportaciones para investigar el cambio climático que ya están haciendo en los territorios. Los países hacen un informe de lo que están preservando, lo que están disminuyendo, las emisiones, sin embargo, contabilizan los territorios y los bosques de territorios indígenas y acceden a fondos, es decir, desde mi punto de vista, inclusive yo les dije que los gobiernos son los piratas del carbono. O sea, nos roban nuestro derecho de carbono que está en nuestros territorios y captan fondos, pero ni siquiera llegan a las comunidades. **Cinco**, también propusimos el tema de consulta y consentimiento. Esas cinco fueron las propuestas.

Llamó a los gobiernos “piratas del carbono”. Los líderes prometen fondos, prometen mecanismos, pero me decía usted que, en la realidad, a las comunidades no llega nada. ¿Cuál es su percepción particular sobre el discurso, lo que dicen contra lo que hacen?

Desde mi punto de vista, son respuestas políticas que dan en estos eventos internacionales. Dicen: “Bueno, vamos a hacer esto”, pero al final no sucede nada y así se evitan un problema, porque dan la sensación de que va a haber una solución y la gente tiene esperanza. Entonces, yo les dije que no jueguen con la esperanza del futuro, no jueguen con la esperanza de los niños, de los jóvenes. Si no van a cumplir, no prometan nada. Yo concluía que, si esperamos que los políticos tomen decisiones sobre lo que debe de pasar en el terreno para luchar contra el cambio climático, no vamos a solucionar. Lo que tiene que hacer la gente, la sociedad civil, es empoderarse. Significa un pensamiento y una actuación consciente frente a los daños que estamos causando con nuestras acciones y actividades humanas. Si nosotros, como sociedad civil y pueblos indígenas, esperamos que en la COP suceda algo y que una decisión que se tome allá se refleje en terreno, quizás no va a suceder.



Lo que sí he sido claro, tajante, con los gobiernos, es que no roben los derechos de servicios ambientales que tienen las comunidades indígenas. Por el hecho de proteger sus tierras, el hecho de proteger sus bosques, ya están contribuyendo. No se habla mucho de otros servicios ecosistémicos que da la selva, la naturaleza, pero entonces al menos den el reconocimiento y que se refleje en la inversión para apoyar las actividades que ya se están haciendo: actividades de conservación, actividades de restauración y actividades de economías indígenas, para seguir protegiendo. Yo les he llamado “contribuciones determinadas de territorios indígenas”.



*Tuntiak Katan durante la marcha por el Día de Acción Global por la Justicia Climática, en Glasgow, Escocia. Fotografía de Alianza Global de Comunidades Territoriales (AGCT).*

En cuanto a los fondos asignados, decía que vienen reuniones de trabajo futuras, ¿de qué manera ustedes se van a asegurar de estar incluidos en esas mesas? ¿Cómo van a asegurar que ese recurso no vuelva a fugarse?

La verdad, las reglas del juego están más por el lado de los donantes, de este consorcio que anunciaron y depende de la voluntad de ellos si nos quieren involucrar o no. Nosotros ya hemos anunciado esta voluntad de ser parte del

comité, de la hoja de ruta, de la planificación, hasta para la implementación. Ya depende de ellos, básicamente, los dueños de la cancha, los que anuncian la plata, que nos lo permitan. Depende de qué tanto acceso o qué tanto están dispuestos ellos de que nosotros seamos parte de la toma de decisiones.

## Mencionaba el tema de la garantía de derechos, ¿qué sucede con los grandes pendientes como el Acuerdo de Escazú, con defender la vida, precisamente, de los defensores de los territorios indígenas?

Hay que parar la criminalización, el asesinato a los defensores de la vida. Si los gobiernos quieren mostrar seriedad, de que quieren trabajar y luchar contra el cambio climático y otras crisis climáticas que pueden existir, el punto de partida sería ya la ratificación o el reconocimiento del Acuerdo de Escazú, en el cual, claramente, a pesar de que es un instrumento internacional no vinculante, sino más bien como sugerencia, deberían tomar el punto de partida de ahí. En Latinoamérica, por ejemplo, algunos países no lo han hecho, no lo han aceptado y no lo han ratificado. En este caso, Ecuador sí lo hizo, pero **una cosa es aceptarlo, ratificarlo políticamente y otra cosa es implementarlo, aplicarlo**. Entonces, al menos los gobiernos deberían empezar por ahí, porque a través de eso se garantiza la protección de los defensores de derechos, se garantizan los conocimientos tradicionales y se da más derecho a la comunidad.

## ¿Cuáles fueron los mejores acuerdos tomados, los avances y los beneficios que rescata del encuentro en la COP?

Lo que veo es que hubo mayor apertura, al menos, desde la presidencia de la COP, que está liderada por Reino Unido. Trató, en primer lugar, que los pueblos indígenas y comunidades locales tengan mayor voz. Incentivó, exhortó a sus homólogos, a otros países, a que hagan lo mismo. En resumen, puedo decir que en la COP sí se evidenció una mayor escucha a la voz de los pueblos

indígenas. También se trabajó bastante en temas del artículo 6 del Acuerdo de París, que trata temas de los pueblos indígenas, de los derechos y de temas de carbono, aunque no han llegado —hasta el momento, hasta donde yo estuve— a un acuerdo entre las partes, por ejemplo, mercados voluntarios de carbono y otras regulaciones, no ha habido un acuerdo así, tajante. Parece que va a quedar para la siguiente COP, que va a suceder en África. Para mí hay una polémica porque tiene que empezar la discusión, yo pienso que no solo debe ser de carbono, sino más bien en su integridad, de lo que ofrece la naturaleza, el clima y la biodiversidad.

Yo pienso y nosotros hemos posicionado que la solución debe ser basada en los conocimientos, en la comunidad y en la naturaleza. Me refiero a todo tipo de comunidades, indígenas y no indígenas, que están protegiendo la naturaleza.

### Por otro lado, ¿considera que hubo algún retroceso, aspectos en contra, para los pueblos indígenas?

Desde mi punto de vista, yo diría que al menos hubo esa intención de involucrar, de participar. Por otro lado, otros sectores indígenas u otros sectores sociales, sí han denunciado que hubo una discriminación en temas de participación. Sabemos que **las COP no son espacios oficiales de la sociedad civil**, son espacios del gobierno. Ahí la sociedad civil siempre ha hecho una vocería para que cada vez más sean escuchados, entonces, varios grupos denunciaban eso, pero no fue el caso de la estructura del movimiento indígena. Nosotros hemos participado bajo el paraguas de nuestras organizaciones; hay otra sociedad civil u otros grupos indígenas y comunidades locales que no están constituidos orgánicamente mediante una organización, entonces ellos se autoconvocan, se autoorganizan y han sentido que no son tomados en cuenta.

En ese sentido, ¿el espacio que se le otorgó a los pueblos indígenas fue suficiente? ¿Alcanzó para mostrar sus demandas, sus necesidades y sus urgencias o considera que este es el inicio de un

## proceso para los próximos encuentros de la COP?

En el sistema de la Convención de Cambio Climático hay un canal oficial donde participan los pueblos indígenas y comunidades locales. Las organizaciones pueden generar sus propios espacios, hacen sus “side events” (eventos paralelos), pero lo que yo estaba viendo es que, como pueblos indígenas, deberíamos tener un pabellón, como lo tienen los gobiernos, donde pueden hacer una agenda de exposiciones, presentaciones o lanzamiento de propuestas. Un pabellón grande y que sea público y apoyado por la presidencia de la COP. Lo que ahora tenemos son “side events” donde se participa a través de nuestros aliados y las ONG, pero no hay un espacio propio, nuestro, como organizaciones. Yo estaba proponiendo que, en la próxima, deberíamos de solicitar y tenerlo

## ¿Cuál considera que ha sido el impacto en las comunidades por el ingreso de actividades extractivas a sus territorios tras la reactivación económica luego de la pandemia?

Eso es muy claro. Con el tema de la reactivación económica se ha intensificado, se ha masificado la presión en los territorios indígenas. En varios países, han anunciado algunos gobiernos duplicar la actividad petrolera, minera y otras actividades que están dañando a la naturaleza. Entonces, no hay todavía una muestra de que se respeten los últimos recursos que nos quedan, no hay una muestra de que se va a cambiar este sistema de inversión e invertir más en la naturaleza para protegerla y dejando la inversión en actividades que dañan. Se continúa con ese mecanismo de que en los países en vías de desarrollo, como en Ecuador, Perú y Brasil, más bien se está invirtiendo para dañar o acceder a recursos que tienen los pueblos indígenas y eso implica el respeto a la consulta y consentimiento, eso ha implicado persecución, asesinato y encarcelamiento de los líderes indígenas.

En una de sus participaciones en Glasgow decía que “hay que subirnos todos a la misma canoa”, ¿a qué se refería?

Imaginemos que estamos en un barco, en una canoa, pero aparentemente nosotros estamos destruyendo nuestra canoa. Le estamos haciendo huecos y nos vamos a hundir. Y no tiene que considerarse que “yo no tengo nada que ver, es el problema de los indígenas que están por allá sufriendo, asesinados o que nadie les hace caso”. No es problema solo de los indígenas, sino también de la gente que vive en la ciudad, porque este planeta aparentemente es grande, pero no, es pequeño y si seguimos así todos vamos a perecer, nos vamos a ahogar. O sea, **hay que proteger nuestra canoa, hay que proteger nuestra casa**, nuestra tierra y esta protección es de todos, o sea, todos tenemos que trabajar. La solución sale de todas las personas, no solamente del capitán de la canoa, sino de toda la gente que viene en la canoa.

# El pulso ambiental del planeta en el Festival Ecoador 2021

El **ECOador Festival Internacional** es el único festival de **cine ambiental** sin fines de lucro que se realiza en Ecuador. La sexta edición de este encuentro cinematográfico reúne **11 producciones audiovisuales** de seis países que se exhibirán en modalidad virtual y presencial **entre el 26 de noviembre y el 1 de diciembre** del 2021.

Hace seis años, ECOador se integró al circuito de festivales con sede en Ecuador y actualmente se ha consolidado como un generador de diálogo sobre los **derechos de la naturaleza**, la conservación de los entornos naturales y la cultura del cuidado ambiental.

La contaminación y agotamiento de las **fuentes de agua**, **cacería ilegal** y **extinción** de especies, la depredación de **selvas y bosques**, la pandemia y el consumo y **contaminación** por plástico son temas que se pondrán en discusión a través de 11 cortos y largometrajes divididos en cuatro secciones que forman parte de la programación 2021.





Toda la programación estará disponible en la página web del festival con el soporte de la plataforma CholoFlix. Los filmes estarán disponibles dentro y fuera del Ecuador durante los cinco días de festival, con **acceso libre** previo registro. Esta modalidad permite extender el territorio de difusión a más espectadores.

“Hay un SOS planetario porque estamos en un punto de no retorno”, dice Paola Guevara comunicadora audiovisual y vocera del festival como una advertencia que al mismo tiempo invita al público a ver y reflexionar sobre el **estado ambiental del planeta**.

Cuatro de los 11 filmes son **producciones ecuatorianas**. ‘La industria del fuego’ es un filme de dos cineastas de la nación amazónica Sekopai quienes viajan a Bolivia para documentar historias de los pueblos indígenas que luchan contra los incendios que devastan la selva amazónica. Esta cinta es parte de la sección Amenazas globales.

‘**Yaku Warmikuna**’ retrata a dos mujeres amazónicas que defienden la selva de la explotación minera, ‘**D’yaira**’ sigue el esfuerzo por salvar a un jaguar hembra que fue rescatada con 18 perdigones en su cuerpo y parálisis en sus extremidades posteriores y ‘**El retorno**’ sigue a una familia que se internó en la selva amazónica para resguardarse de la pandemia por coronavirus.

Estas tres cintas se proyectarán en la única **función presencial** en el cierre del festival el próximo 1 de diciembre en el **Teatro Capitol** a las 18:30, con acceso gratuito hasta agotar los pases disponibles en el portal web de Quito Cultura. La función estará seguida de un conversatorio para hablar sobre los **peligros ambientales** en nuestro país.

A los temas expuestos en estos documentales, Guevara señala a la minería y la contaminación del agua como parte de las problemáticas locales que no deben perderse de vista en el contexto de la violencia, desplazamientos humanos y la violación de derechos constitucionales.

El festival, dice Guevara, es impulsar la conversación en busca de un **cambio de conciencia** en cuanto a cultura ambiental. “Un cambio individual puede derivarse en un cambio colectivo en favor del planeta”, asegura.

# Conaie se reunirá ante 'respuesta nula' del Gobierno

La **Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (Conaie)** mantendrá un consejo ampliado este sábado 27 de noviembre para tomar decisiones, ante la falta de respuesta del Gobierno sobre las peticiones hechas por este organismo.

“El Gobierno pidió 15 días para dar una respuesta y ayer se cumplió el tiempo. Tomaremos decisiones sobre la respuesta nula”, señaló el presidente de la Conaie, **Leonidas Iza**, este viernes 26 de noviembre del 2021.

Tras la reunión de la **Conaie y el Gobierno** el pasado 10 de noviembre, la confederación estableció un plazo de **15 días**, hasta el 25 pasado, para esperar una respuesta favorable a sus planteamientos.

En entrevista en **Sonorama**, Iza señaló que todo este tiempo se ha mantenido “un espíritu democrático”, donde se ha entregado propuestas y se ha establecido diálogos, pero recalcó que no ha habido avances en sus requerimientos.

En el último encuentro, Iza explicó que se presentaron seis propuestas, entre las que están el **congelamiento de precios del diésel y la gasolina** a precios menores a los actuales, respeto y control de **precios de productos agrícolas**, **condonación de deudas**, entre otros.

En el tema del combustible “no decimos que se vuelva a cero. Asumimos el 50% del precio del diésel, pero rebajen esos USD 0.40 (del **precio de los pasajes**), estabilicen y planifiquemos la economía”, dijo Iza.

Respeto al resto de requerimientos, Iza dijo que se deben firmar de manera pública para que se cumplan, porque “ya está desgastada la palabra del Presidente”.

Ante esto, el dirigente señaló que, junto con las comunidades, se va a analizar las acciones a tomar y que, de todas formas, esperan una respuesta del Gobierno entre este viernes y sábado, previo a la reunión.



ILEANA ALMEIDA

## Y se hizo justicia

En nuestra Sierra Central existen aún muchas llactas (aldeas) habitadas por quichuas que conservan la propiedad colectiva de la tierra, formas de organización social y códigos culturales propios del mundo andino. Los territorios compartidos son de larga data, como lo prueban frecuentes vestigios arqueológicos. Sin embargo, para los gobernantes ecuatorianos parecería que no existieran las llactas; no les interesa el drama que sufren, acechadas por sistemas ajenos a la concepción comunitaria.

En estas circunstancias y ante la falta de propuestas para solucionar los problemas de las comunidades, la resolución de la Corte Constitucional, que ha fallado a favor de los comuneros de Tunipamba Bella Vista, (Imbabura) resulta casi un milagro. El fallo – inapelable- ha sido el último capítulo de una larga querrela por la tierra durante dos épocas: la de los viejos terratenientes y la de la privatización de las tierras.

De la pugna con la hacendada, los alegatos jurídicos, las represiones militares, los viajes a la capital, surgió un líder excepcional: Rafael Pérez Andrango, descendiente de los caranquis originarios.

Él encarnó los sueños de los comuneros hasta que “la hacendada se fue quemando el maíz y al bosque le sacó todas las maderas, dejando solo los troncos sembrados por nuestros mayores. Se salió para nunca volver”. Así narra el fin de la hacienda, en 1994, en su libro Pérez Andrango, que solo terminó la escuela primaria, pero que ha dado todo de sí para alentar la lucha de su comunidad.

Ganada la demanda por el predio, los comuneros de Tuni Pamba, tuvieron que enfrentar un peligro mayor: el individualismo de algunos miembros de la comunidad y la paulatina desaparición de rasgos culturales propios. Se revelaron síntomas separatistas que involucraron a ciertas autoridades del Cabildo comunal. La tierra comenzó a transferirse a través de la herencia como preludio de la privatización. Más aún, se dio paso a la venta indocumentada de determinados terrenos.

Pérez Andrango previó la destrucción de su comunidad: migración de los jóvenes, diferenciación entre ricos y pobres, sembríos de productos no tradicionales, adoctrinamiento político. Él y algunos compañeros suyos demandaron el reconocimiento de la tierra colectiva, fundado en el derecho inalienable e imprescriptible de tierras comunales garantizado por la Ley. Nuevos esfuerzos, nuevos procesos judiciales. En 2014, la Corte Constitucional admitió a trámite la solicitud de los comuneros y, por fin, en 2021, falló a favor de los demandantes argumentando que la Comuna es una institución histórica, núcleo de las nacionalidades. Así admitió lo que manda la Constitución: que el Estado ecuatoriano es único y plurinacional.

Las comunidades indígenas no son ajenas al mejoramiento de la vida: quieren ser dueños de su tierra y administrarla a favor de todos. En el futuro quizás sirvan de inspiración para forjar un mundo mejor.

## Conaie dice que no irá a diálogos sin resultados

La Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (**Conaie**) resolvió no volver a las **mesas de diálogo** que no tengan resultados. Este sábado 27 de noviembre del 2021, el **Consejo Ampliado** de esa organización se reunió en la Amazonía para evaluar el acercamiento con el Gobierno.

**Leonidas Iza**, presidente de la Conaie, dijo que hasta este sábado no han recibido una respuesta del Gobierno de **Guillermo Lasso** tras los diálogos que tuvieron lugar el 4 de octubre y el 10 de noviembre pasados.

“Ante la falta de una **respuesta**, ratificamos la propuesta emitida al Gobierno y declaramos. No retornaremos a ningún **proceso de diálogo** que no tenga resultados”, señaló el líder indígena.

Además, la Conaie se declaró en asamblea permanente en cada territorio para convocar a una medida de hecho indefinida. Iza no especificó la fecha de dicha **movilización**, pero mencionó que se realizaría en enero del próximo año.

El presidente de la **Conaie** también se refirió a la votación sobre la reforma tributaria del Gobierno. Rechazó la decisión que permitió que el texto entre en vigencia mediante el **Ministerio de la Ley**. Dijo que hace una llamado para que el **Legislativo** actúe con base en las necesidades de la mayoría de ecuatorianos.

Ante la consulta de si el Gobierno emitirá una respuesta el miércoles próximo, Iza señaló que eso se analizará en su momento. Sin embargo, por ahora está tomada la decisión de mantenerse en asambleas territoriales.

# No fue UNES, ni PK, ni CREO ni el PSC. Fue Teté

*El problema no es el pacto, es que no se haga sobre la mesa.*



*Pleno de la Asamblea Nacional vota sobre la ley de desarrollo económico. Fotografía tomada de la cuenta de Flickr de la Asamblea Nacional.*

**E**n la Asamblea Nacional nadie se hace cargo. Nuestros legisladores prefieren acusar a otras bancadas de sus votaciones que reconocerlas. Según ellos sus decisiones no son decisiones sino ¿reflejos, reacciones, automatismos? Parecen niños castigados. Esta vez, la pataleta duró todo el fin de semana, después de que el viernes 26 de noviembre, la coalición correísta Unión por la Esperanza (UNES) se abstuvo en la moción de Pachakutik para archivar el proyecto de Reforma Tributaria del gobierno y dio paso a que la propuesta sea aprobada por el Ministerio de la Ley.

La decisión –porque fue una decisión– fue un notición para el gobierno pero generó el rechazo de las bases de UNES, de Leonidas Iza, presidente

de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (Conaie) y de otras bancadas como el social cristianismo y la Izquierda

Democrática, que acusaron al correísmo de pactar con el presidente Guillermo Lasso. El infantilismo en la Asamblea Nacional ha caído a ser expresado en aquel canto infantil *Yo no fui, fue Teté*. La controversial ley tenía a la izquierda del país apuntando dedos casi entre sollozos, sin explicar del todo las condiciones del acuerdo. ¿Qué se negoció? ¿En qué condiciones? La incapacidad de las bancadas de comunicar sus decisiones o de asumir su responsabilidad solo demostró que, como tantas veces antes, la Asamblea no debate, ni disputa proyectos ideológicos. Como tantas veces antes, la Asamblea pacta por intereses y bajo la mesa.

El Partido Social Cristiano fue de los primeros en acusar a *Teté, pégale, pégale que ella fue*. En un comunicado de “la 6 y aliados” describieron el proyecto del Presidente como un “paquetazo de impuestos”. Tras advertir que la ley perjudicaría a “todos los ecuatorianos”, atribuyeron la “responsabilidad exclusiva” al Gobierno Nacional y a UNES.

“Ahora sí les queda claro entre quienes es el pacto?”, es el cierre del comunicado. “Obviamente, NO es con el Partido Social Crisitano”. Fue otra ocasión más del PSC para pelear y sacar pecho como gallitos o niños bravucones. En un post de Twitter, el asambleísta socialcristiano Esteban Torres citó un texto periodístico sobre los acuerdos que habrían permitido aprobar la ley. Llamó a su autor, el editorialista José Hernández, una “pequeña piltrafa nauseabunda” por sugerir que ciertas bancadas “extorsionan al gobierno”. Torres, por supuesto, no mencionó que en campaña, fue uno de los mayores defensores del programa de gobierno y que en mayo y junio, fue el presidente Lasso quien rompió las



discusiones para formar un acuerdo con el PSC y UNES. No al revés. Es decir, el socialcristianismo tiene la memoria corta y la vocación pendenciera elevada: están dispuestos a pactar con todo el espectro político, con tal de que las cosas se hagan a su manera. En este patio de prekindergarten que es la Asamblea, el PSC es el bully que le quita el almuerzo a los demás niños.

Para el correísmo y sus bases, el rechazo era inédito. Ni siquiera bastaron las explicaciones que en Twitter hacía Rafael Correa, su líder máximo. El expresidente —quien ha usado las redes para protegerse y atacar a sus detractores— tuvo que desactivar comentarios y citar al papa, como recurriendo a su mamá. Su ejército de trolls esta vez no pudo contener la avalancha de críticas. Antes de guarecerse, Correa hizo esfuerzos por responder a los mensajes que criticaban la abstención de UNES lavándose las manos y, obviamente, también acusando a Teté: atribuyó la responsabilidad a las otras bancadas de izquierda, Pachakutik y la Izquierda Democrática, por negarse a aprobar el informe de minoría que presentó el asambleísta de UNES Carlos Zambrano, que proponía un texto alternativo de la ley. “SIEMPRE hemos estado al lado de la gente, y lo que nos sobra es DIGNIDAD”, escribió el expresidente. Y señaló las que se especulan como las razones para el pacto: “Por ello los presos y perseguidos son NUESTROS”.

En otro mensaje, lo dejó más claro aún: “Pareciera ser que el Gobierno y la ley son nuestros, y que fuimos nosotros los que apoyamos a Lasso. El problema de siempre con cierta izquierda... P.D. ¿Cuántas veces has visitado a Jorge Glas? ¿Te has puesto en sus zapatos? ¡Qué fácil es decir ciertas cosas!”, le dijo Correa a quien ha sido uno de sus más fieles seguidores, el académico Enrique Santos, que había sugerido que “los revolucionarios” deben estar listos para ir a la cárcel.

En sus publicaciones, el expresidente no mencionó, obviamente, que la moción de la que se abstuvo UNES fue de Pachakutik, a quienes antes el correísmo ha acusado de ser vendidos y, también de pactar con el gobierno. Y, al igual que Torres, parecía olvidar que tanto UNES como el PSC estuvieron al borde de formar un acuerdo con el gobierno en mayo. Aparte de mencionar los perseguidos, Correa no logró explicar por qué UNES se abstuvo de votar a favor del archivo de la propuesta de ley. Tanto él como algunos assembleístas insistieron en que han sido “férrea oposición” y que, de haber votado por archivar la ley, serían acusados de golpistas. Hasta ahí. Fausto Jarrín quiso calmar los ánimos al explicar que la Asamblea tiene todavía la facultad de derogar el proyecto si pasa por el Ministerio de la Ley.

Pero en general, la consigna era apuntar el dedo: “¿Acaso no es ID la que votó y sostiene a Lasso? ¿Acaso no es la ley del Gobierno en el que participan? ¿Acaso no engañaron a la gente para que eligiera el neoliberalismo?”, escribió Correa en otro tuit, tras arremeter contra el nulo ideológico.

Todo un jardín de infantes: en octubre de este año, el presidente Lasso había acusado al PSC, UNES y la dirigencia de la CONAIE de formar un triunvirato en su contra. Los llamó golpistas. Si encontraba oposición también acusaba a Teté. Ahora, en cambio, el socialcristianismo ataca a UNES por pactar con el gobierno, Leonidas Iza exige que revelen las condiciones del pacto “Lasso-Correa” y el correísmo, en respuesta, acusa a Iza de “co-gobernar con Moreno”.

Son todos unos niños. Les falta sacarse la lengua.

Los vaivenes de la Asamblea han marcado el quehacer legislativo desde el inicio de gobierno. Ha sido una serie de intrigas, tira y aflojes sin dirección ideológica clara. Las conversaciones entre Lasso, UNES y el Partido Social Cristiano, de hecho, inauguraron las operaciones políticas del gobierno.

El problema, sin embargo, no es el pacto. El pacto es inherente a la política cuando se logra según ejes temáticos y mediante debate. El problema es que nadie quiere asumir o reconocer sus acuerdos como adultos. Estos no se han llevado a cabo, como debería ser el caso, sobre la mesa y según lineamientos ideológicos, si no a escondidas, por omisión o interés partidario.

La abstención de UNES sorprende a sus bases, pero no a la Historia. Esta Asamblea sólo está replicando las mismas prácticas de siempre: la del berrinche y la pataleta sin adultos que se hagan cargo.

# Josefina Tunki: “Si hay que morir en la defensa del territorio, hemos de morir”

*La primera mujer en presidir el Pueblo Shuar Arutam enfrenta amenazas de muerte por su lucha para evitar que la minería se instale en territorio indígena: “Lo que más me preocupa es que en el rato menos pensado puede haber desalojos o confrontaciones”. La llegada de Josefina a la presidencia ha revelado el machismo estructural, pero también ha mostrado a una generación que ve en ella una esperanza para que más mujeres lleguen a ocupar espacios de poder.*



*La líder indígena camina con su vestimenta tradicional por las calles de tierra de la comunidad de Matkuants, sede de su organización. Fotografía de Lluvia Comunicación.*

*Este reportaje es parte de una alianza periodística entre Mongabay Latam y La Barra Espaciadora.*

**J**osefina Tunki es madre, aunque no tiene hijos biológicos. En el 2019 se convirtió en **la primera presidenta del Pueblo Shuar Arutam (PSHA) del Ecuador**, organización indígena que reúne a cerca de 12 000 personas que habitan en la Cordillera del Cóndor, en el suroriente del país. Desde ese momento, el instinto de protección hacia

su pueblo y su territorio reforzó su compromiso vital.

Nunca ordenaría una acción armada, dice con voz firme y segura, pero si los indígenas shuar se tienen que defender de la presión y la violencia de las empresas mineras y del Estado ecuatoriano, ella se pondría al frente para proteger las montañas, los bosques y las cascadas que su pueblo ha habitado y cuidado desde hace siglos.

Tunki dice que no tiene miedo a las armas de policías ni militares. Tampoco a las amenazas de muerte que ha recibido por parte de los mineros. **Teme que su pueblo pierda su hogar:** “Lo que más me preocupa —confiesa— es que en el rato menos pensado puede haber desalojos o confrontaciones”.

**El Estado ecuatoriano ha entregado 165 concesiones mineras** que ocupan el 56% de las 230 000 hectáreas de territorio del PSHA, de acuerdo con información de la organización no gubernamental Amazon Watch. A partir de la década de los 90, las concesiones se han dado a las empresas Solaris Resources (Canadá), SolGold (Australia), ExplorCobres S.A., EXSA (China y Canadá) y Aurania Resources (Canadá) para explotar cobre, oro y molibdeno.

Los trabajos ya están en etapa de exploración, aunque el PSHA no ha sido consultado sobre si está de acuerdo con que se haga minería a cielo abierto en las cimas de sus montañas. Tampoco quieren ser consultados. Josefina Tunki repite en medios de comunicación, foros y otros espacios: **“¡El Pueblo Shuar Arutam ya decidió! ¡No a la minería!”**.

Carlos Mazabanda, geógrafo y coordinador de Ecuador para **Amazon Watch**, explica que en esas montañas nacen muchos afluentes de ríos que, de ser contaminados por la acción minera, provocarían un daño

ambiental en cadena. Además, se trata de una zona donde las lluvias son constantes y con alto peligro sísmico. “Esto supone un riesgo para las estructuras de las minas, para el socavón (que se abre para la explotación minera) y las piscinas de desechos”, precisa.

No obstante, el gobierno del exbanquero Guillermo Lasso impulsa la expansión de la frontera extractivista en la Amazonía ecuatoriana. En los primeros **100 días de su mandato**, el presidente firmó los decretos 95 y 151 que formalizan los mecanismos para que instituciones gubernamentales otorguen rápidamente licencias ambientales a las industrias petroleras y mineras.

“Para nosotros, el decreto 151 significa que nuestros territorios están amenazados por la minería a gran escala. Nos damos cuenta de que esto no está bien, ¿a quién le consultó Guillermo Lasso, con quién socializó los impactos positivos y negativos de la minería? Con nadie, porque a nosotros no nos consultaron. Todos en las bases comunitarias deben opinar, pero ni él ni sus asesores ni siquiera conocen nuestras comunidades”, dijo la lideresa del PSHA el 18 de octubre de 2021, durante la presentación de **la primera de una serie de demandas** que los pueblos y nacionalidades presentarán contra el presidente ecuatoriano con el objetivo de que se eliminen los decretos.

## Intimidaciones al Pueblo Shuar

Pasada la medianoche de un lunes de septiembre de 2021, Josefina Tunki entra a un hotel de Sucúa, una ciudad de la provincia de Morona Santiago. No llega al metro sesenta de estatura pero su presencia no pasa desapercibida. Pide una habitación y al hacerlo, su timbre de voz grave se deja oír. Cada vocal y cada consonante suenan enfáticas. Sus palabras reverberan. La recepcionista no tiene idea de que está recibiendo a **la**



**líder de 47 centros shuar** organizados en seis asociaciones. Tunki no anda con pompas ni con comitiva. Su rostro, de piel cobriza, tiene rasgos geométricos. Aunque sus pómulos se destacan, no ocultan las ojeras, rastros de largas jornadas. Esta vez, como ocurre con frecuencia, dormirá poco.

A las cuatro y pico de la madrugada, la mujer shuar recibe la llamada de una autoridad de la provincia que le dice que los comuneros del **centro Maikiuants**, sede de la organización, están cobrando el paso por la comunidad. No es la primera vez que circulan mentiras en contra del PSHA o de sus dirigentes, sostiene. Ella no se deja engañar. A las seis de la mañana ya está camino a las oficinas de la organización que lidera. Su largo cabello gris, recogido en una sola hebra, reposa sobre su blusa morada.

Nada identifica a las oficinas del PSHA. Sus miembros, por seguridad, lo prefieren así. El 6 de noviembre de 2020, Josefina Tunki recibió — también a través de una llamada telefónica— una amenaza de muerte que ahora ella parafrasea: “Si siguen molestándome con denuncias nacionales e internacionales, una cabeza de estas tendremos que degollar”. Palabras más, palabras menos, eso fue lo que le habría dicho Federico Velásquez, vicepresidente de operaciones de la minera **Solaris Resources** y presidente del Proyecto Warints.

Federico Velásquez tiene otra versión del hecho. En un pronunciamiento enviado vía correo electrónico, contó que durante esa llamada telefónica, él le habría reclamado por “ataques que por redes sociales ella estaba realizando a la compañía”. Según Velásquez, Josefina habría dicho que ella “no manejaba, ni era responsable de las redes sociales del Pueblo Shuar Arutam”. Frente a esto, él habría respondido “si eso llegara a pasar en la

Compañía a la que represento (no manejar, ni conocer lo que escriben en las redes sociales de la Compañía) sin mi autorización, yo cortaré cabezas”.

El 21 de diciembre de 2020, Tunki presentó una denuncia en la Fiscalía de lo Penal en Sucúa contra la empresa Solaris y su gerente Federico Velásquez por amenaza e intimidación. El proceso estaba, hasta el 25 de octubre de 2021, en etapa de indagación previa.

Esa no es la única intimidación que ella y otros líderes del PSHA han sufrido. Marcelo Unkuch, dirigente de gestión externa de la organización, cuenta que drones aparecen con cierta frecuencia a las fuercas de las oficinas o de sus residencias. Edy Chinky Nawech, dirigente de comunicación, denuncia que también han sufrido el *hackeo* de sus redes sociales.

Esa mañana de septiembre, Josefina Tunki y Marcelo Unkuch visitarán la **comunidad de Maikiuants** para escuchar a los comuneros sobre el supuesto cobro de peaje. Además, recogerán información sobre un enfrentamiento que hubo entre las mujeres de la comunidad y promineros, mientras la mayoría de hombres estaba en otra comunidad, en una asamblea que se realizó días antes.

El viaje en auto empieza en Sucúa, desde las oficinas del PSHA. Durante unas dos horas se avanza hacia el suroriente sobre una carretera asfaltada y las casi tres horas restantes transcurren a lo largo de un camino de tierra abierto al borde de las montañas. Para muchos, **la geografía ha dificultado el ingreso a muchas comunidades**, pero para los shuar eso nunca ha sido impedimento. La lideresa indígena cuenta que antes de la existencia de la carretera, entraba a Maikiuants caminando dos días.

## Líder desde la cuna

El camino es largo pero la charla lo hace corto. Josefina Tunki, originaria del cantón Tiwintza, que limita con Perú, recuerda que ingresó a un internado de los salesianos cuando se le estaban cayendo los dientes. Tenía siete años. Desde esa edad hasta los 15, solo regresaba a casa durante el verano, por dos meses. “Cuando hablaba mi idioma, recibía reglazo o borrador en la cara —cuenta—, los misioneros salesianos nos dijeron que los mitos no valían, que son cosas paganas, que nosotros somos vagos, que ellos vinieron a enseñarnos a trabajar, pero al mismo tiempo, nos decían que la plata es del diablo, que hay que tener poco”.

Tunki mantiene su fe católica, pero cuestiona los métodos que los religiosos usaron para imponer el pensamiento occidental entre los pueblos indígenas. Ahora ya no va a misa ni se confiesa con frecuencia. Dice que confía en “el juicio de Dios”, pero también en **los relatos de su abuela sobre la cosmovisión shuar**, y en los conocimientos de la medicina ancestral.

Su trayectoria como líder empezó cuando cursaba el colegio, aunque ella cree que el liderazgo le viene desde la cuna. Fue criada hasta los siete años por su abuela con la disciplina de los antiguos shuar y durante las vacaciones acompañaba a su mamá a las mingas. “Empezamos a organizarnos, éramos muy activos. Ahí fui entendiendo lo que es organizarse”. Su primer cargo fue como secretaria de Chiches, su comunidad.



*La presidenta del PSHA, rodeada por pobladores de las seis asociaciones de la organización, se dirige a las cámaras con la energía que le caracteriza.*

*Fotografía: Lluvia Comunicación.*



*El liderazgo de Josefina Tunki comenzó desde que cursaba el colegio.  
Fotografía: Lluvia Comunicación.*

**A lo largo de sus 59 años ha ocupado diferentes cargos:** fue docente bilingüe por siete años y salió del Magisterio —recuerda— para tener la libertad de caminar con su pueblo. Fue tesorera de su comunidad, dirigente de la Mujer de la Federación Interprovincial de Centros Shuar (FISCH), presidenta de la Asociación Artesanal Agroforestal Kanus (Asokanus), Concejala de la Niñez y Adolescencia de Tiwintza y presidenta de la Asociación Santiago, una de las seis que integran al PSHA. Desde esa posición, de acuerdo con el Plan de Vida de la organización, fue elegida presidenta del Pueblo.

Edy Chinky Nawech, dirigente de comunicación, cuenta que escuchó los primeros discursos de Josefina Tunki cuando tenía 10 años. “Para mí fue una motivación ver a una mujer en esos cargos y también ver a los líderes, quería seguir el ejemplo de ellos”, dice. Veinte años después, Chinky y Tunki caminan hombro a hombro en defensa de su territorio.

La primera vez que coincidieron fue en el 2005, cuando él entró a trabajar en el Municipio de Tiwintza y se encontró con ella, quien en esa época era despachadora de la bodega municipal. Poco después se hicieron grandes amigos. “El trabajo de organización comunitaria es así, hay muchas críticas, pero hay que estar bien plantado. Hay que escuchar todo lo que pasa”, recuerda que le decía ella. “Josefina es una mujer humilde, sencilla, solidaria. Es tranquila, nos escucha. En esta organización es como nuestra madre”.

Esta no será la única vez que se referirán así a Josefina Tunki. Ella es recíproca. En ocasiones, trata a los pobladores del PSHA como “hijos”. Cuando se dirige exclusivamente a las mujeres las llama “hijas”.

## Mujeres en resistencia

Antes de llegar a Maikiuants se ve el rastro de un incendio al lado de la carretera. El 8 de septiembre de 2021, maquinaria de la minera Solaris, asentada en territorio del PSHA, fue quemada. La empresa y varios promineros acusaron a las mujeres shuar de haberlo hecho, pero el Pueblo asegura que se trató de un nuevo intento de criminalizar su resistencia.

“Cómo van a venir hasta aquí las mujeres caminando”, se pregunta con enojo Marcelo Unkuch y explica que ese día, los hombres estaban en asamblea en Tiwintza, a varias horas de distancia, y que solo mujeres, jóvenes y niños se quedaron. “A los que estaban en la asamblea también les culpan, diciendo que son los mentalizadores. **¡Cómo mienten, cómo imaginan!**”, exclama Unkuch.

Para ingresar a Maikiuants hay dos controles, el primero, a las afueras de la comunidad y el segundo, a la entrada del centro poblado. En ese punto, seis mujeres se relevan para controlar el ingreso día y noche. “El objetivo es que no pasen maquinarias de las empresas transnacionales”, explica Tunki. Esa carretera, que pasa por el **territorio del PSHA** y que atraviesa la comunidad de Maikiuants, llega a Warints. Áreas de esta comunidad y de Yawi fueron concesionadas a la canadiense Solaris.



*Fanny Kaekat (a la derecha), una de las líderes de la comunidad de Maikiuants, junto a Josefina Tunki durante una asamblea antiminera.*

*Fotografía de Lluvia Comunicación.*

Ya en el lugar, Fanny Kaekat, socia de la comunidad, cuenta que a las dos de la mañana del 8 de septiembre fueron alertadas sobre la llegada de maquinaria. Desde esa hora, **las mujeres se mantuvieron atentas**. A las 05:30, la plataforma llegó a las cercanías de Maikiuants. Diez mujeres con sus hijos, entre ellas Kaekat, se acercaron y le dijeron al conductor que no podía pasar. Tunki, sentada frente al auditorio, escucha a su compañera sin quitarle la mirada. Su rostro luce serio y afectado, aunque ya estaba bien enterada de cómo ocurrieron los hechos.

Cuando las mujeres se quedaron solas, por redes sociales se enteraron de que una maquinaria había sido quemada por gente que se cubrió el rostro. “Estuvimos con la cara limpia, sin camuflar”, continúa con su relato Fanny Kaekat.

En su intervención, Josefina Tunki les reiteró su apoyo. “Todo es a favor de la empresa mientras una madre del hogar está ahí parada, defendiendo los derechos de sus hijos. ¿Quién les trae la comida? ¡Ese es el camino que nos arrasa, es el camino de la pobreza!”.

**Las mujeres shuar quieren proteger el futuro de sus hijos.** “Siempre hemos vivido aquí, aquí nos dejaron nuestros abuelos y aquí queremos dejar a nuestros hijos para que no anden un día de esclavos ni mendigos”, dice Nancy Antún, líder de las mujeres de Maikiuants.



*Josefina (derecha), a su llegada a la comunidad de Maikiuants, conversa con Isabel Ushap, la mujer que en ese momento estaba haciendo el turno de guardia a la entrada a su territorio. Fotografía de Ana Cristina Alvarado.*



## El machismo, el otro enemigo

Josefina Tunki no se imaginó que en 2019 ganaría la presidencia del Pueblo Shuar Arutam. Mujeres como las de Maikiuants apoyaron su candidatura.

“Las compañeras dijeron, ahora vamos a elegir una mujer, debes ir tú. Vamos a hacer prueba, si trabajas bien, después iremos nosotras”, recuerda Tunki que le dijeron las mujeres presentes en la elección.

Fanny Kaekat no olvida que **Tunki fue la única presidenta de las seis asociaciones del PSHA** que la apoyó cuando presentó un proyecto de capacitación para mujeres sobre formación política y derechos. “Los hombres no nos tomaban en cuenta”, recuerda Kaekat.

Nancy Antún también siente orgullo por contar con Josefina Tunki como su representante. También cree que la llegada de una mujer a la dirigencia ha llenado de confianza a las demás. “Por más que le vean la debilidad, que los hombres le discriminen, nosotros estamos con todo el apoyo para que la Josefina termine su periodo”.



*Desde que inició su periodo como presidenta del Pueblo Shuar Arutam, Josefina Tunki se ha opuesto a la minería en el territorio. Fotografía de Lluvia Comunicación.*

Los hombres más cercanos a la lideresa del PSHA han sido testigos del **conflicto de género** que ha creado la llegada de una mujer a la presidencia de la organización. Carlos Mazabanda, quien desde Amazon Watch trabaja de cerca con el Pueblo, cree que esto responde a que no ha habido un proceso desde las bases para que las mujeres hagan oír su voz y lideren en condiciones de igualdad con los hombres. “En nuestro consejo mismo ha habido ese machismo de parte de algunos compañeros ejecutivos”, admite Chinky.

Josefina Tunki cree que el machismo no está en todos los hombres, pero reconoce que en esta dirigencia ha sufrido múltiples atropellos por ser mujer. “Se refieren a mí en términos no tan decentes”, cuenta. Sin embargo, ha recibido apoyo moral de sus compañeros cercanos. Chinky es el dirigente en quien ella más confía y Marcelo Unkuch es su mano derecha. Los representantes de las organizaciones internacionales también han sido un apoyo cuando los ánimos han decaído. Además, decenas de mujeres del PSHA la respaldan y están pendientes de su bienestar.

La presidenta del PSHA se ha convertido en un referente del **temple de la mujer shuar**. “La Josefina es clave. Sin la Josefina nosotros no significamos. Como mujer, ella conoce nuestras necesidades, nos entendemos, nos puede comprender mejor que los hombres”, opina Nancy Antún.

## Madre y sanadora

Cerca de cumplir sesenta años, Tunki luce como una abuela sabia. Aunque la mayor parte del tiempo parece seria y dura, hace bromas y hasta se ríe a carcajadas. **Es una estratega para luchar y resistir** contra las mineras, pero también muestra un carácter maternal. Se preocupa por sus interlocutores, les pregunta cómo están, escucha y, si es necesario, da consejos con ternura a partir de su experiencia.

“A la Josefina le siento como mi madre”, dice Antún. “Me ha dado apoyo moral y fuerza. Cualquiera cosa, cualquier inquietud, con confianza le preguntamos. Le felicito una y mil veces, ha estado atenta, como una madre”, agrega la comunera. Chinky también la ve así: “He tenido la confianza de comentarle algunas cosas familiares. Ha sido una de las mujeres que más me ha aconsejado”.

La agenda de Josefina Tunki en la comunidad de Maikiuants termina al caer el día. Esa misma noche regresa a Sucúa. Los días pasan rápido y no alcanzan para realizar todas las actividades pendientes. Por eso, el horario de la presidenta se extiende hasta las noches.

**Al día siguiente visitará su comunidad, Chiches, a unas tres horas al sureste de Sucúa.**

Al terminar su periodo, en marzo de 2023, Josefina Tunki quiere volver a cuidar su huerto de plantas medicinales. Tiene al menos dos docenas de especies, **entre guantos, ruda, cúrcuma y ají**. Planifica reabrir las puertas de su casa —una sencilla construcción de tablones— para curar a los enfermos con la medicina ancestral que aprendió de sus mayores.

No cree en los shamanes, porque es católica, pero sí en el poder de las plantas como creación de Dios. Ella se imagina de nuevo tranquila, ya sin las responsabilidades del cargo al frente del PSHA, pero reconoce que seguirá atenta.

Parte del territorio de Chiches, su comunidad, también está concesionado a las mineras, en este caso, a la empresa australiana Solgold. Como ella, los comuneros shuar están dispuestos a resistir ante la creciente arremetida del extractivismo en la Amazonía. “Si hay que morir en la defensa del territorio —dice—, hemos de morir”.

# Conaie dice que no dialogará con el gobierno «sin resultados». Estas son sus razones

*La mayor organización indígena del país tomará medidas de hecho "indefinidas" desde enero.*



*Leonidas Iza, presidente de la Conaie*

**L**a Confederación de Nacionalidades Indígenas (Conaie) reaccionó a la entrada en vigencia de la reforma tributaria que fue aprobada por el ministerio de la ley y entró en vigencia ayer, 29 de noviembre de 2021. En un comunicado de catorce exigencias contenidas en 14 numerales, la **Conaie dijo que no dialogará con el gobierno sin que haya resultados.**

En los meses pasados, la Conaie y el gobierno del Ecuador han establecido varios momentos de diálogo —aunque el 26 de octubre hubo, también, protestas (que no fueron de gran escala) en carreteras y calles del país.

El más reciente evento de diálogo se dio el **10 de noviembre de 2021**. Aunque ambas partes aceptaron que no llegaron a resultados rotundos, también **admitieron que habían avances en varios puntos**. Los que permanecían sin acuerdos eran, sobre todo, aquellos relacionados al **congelamiento de los precios de los combustibles**, que el gobierno hizo pero no en los precios que varios sectores sociales —entre ellos, principalmente, la Conaie—, pedían. Hoy, a puertas de que empiece el último mes del año, la conversación parece pender de un hilo.

## ¿Qué dice, en resumen, la Conaie?

El pronunciamiento está firmado por Leonidas Iza, presidente de la Conaie, **Marlon Vargas**, presidente de la Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonía Ecuatoriana (**Confeniae**), y por Carlos Sucuzhañay, que preside la Confederación de Pueblos de la Nacionalidad Kichwa del Ecuador (**Ecuarunari**).

Sus puntos dicen:

1. La Conaie dijo que rechazaba lo que llamó **la instauración paulatina del modelo neoliberal en el Ecuador**. Según la organización indígena, el gobierno de Lasso se ha sometido a los mandatos del Fondo Monetario Internacional (FMI). Desde 2020, el Fondo tiene un acuerdo con el **Ecuador para desembolsar 6.500 millones de dólares**, pero ha puesto una serie de exigencias de orden y disciplina fiscal como parte del programa, que activistas y organizaciones consideran regresivas en áreas como salud, educación y otros servicios sociales.
2. Quizá el punto central del comunicado es que la **Conaie no dialogará**

**con el gobierno sin resultados.** Sus dirigentes alegaron que el gobierno ecuatoriano utilizó el diálogo como “instrumento de división del tejido organizativo” del movimiento indígena.

3. La Conaie se ratificó en sus demandas, empezando por el congelamiento de los precios de los combustibles, la renegociación de las deudas de los agricultores, la garantía de precios de sustentación, la suspensión de la expansión de la frontera extractivista que afecta, principalmente, territorios de comunidades y pueblos indígenas, entre otros pedidos.
4. Otro punto relevante de la posición de la Conaie es que se declara en asambleas territoriales permanentes. Desde enero, dijo la organización, **recurrirá a medidas de hecho de forma “progresiva”**.
5. La organización también exigió justicia y reparación para quienes han sido víctimas de excesos en el uso de la fuerza por parte de las fuerzas estatales durante protestas sociales. La más reciente, se dio el 26 de octubre. Ese día hubo heridos y detenidos arbitrariamente.
6. La Conaie rechazó la aprobación de la reforma tributaria por el ministerio de la ley que permitió la Asamblea Nacional.
7. En ese mismo ámbito, la **confederación llamó la atención a la bancada de Pachakutik**, brazo político del movimiento indígena ecuatoriano. Las tensiones entre Pachakutik y la Conaie no son nuevas; ahora se han renovado por la actuación de los asambleístas de la bancada.
8. La Conaie dijo que **impulsará la revocatoria del mandato de los asambleístas** “que incumplan con sus mandantes”.
9. Junto a otras organizaciones sociales, la Conaie dijo que presentará demandas de inconstitucionalidad contra varios decretos del gobierno de Guillermo Lasso, en especial contra el retorno del Ecuador al Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (Ciadi). Sin embargo, **la Corte Constitucional ya dijo que ese regreso era constitucional.**



10. La Conaie se solidarizó con **las familias de los muertos en las masacres en las cárceles** ecuatorianas, que han causado la muerte violenta de más de 320 personas en 2021.
11. Reiteró su apoyo a la Comisión de Garantías Constitucionales que **hizo un informe sobre el caso Pandora Papers**, en el que fue señalado el presidente Lasso por su relación hasta 2017 con compañías domiciliadas en jurisdicciones consideradas paraísos fiscales.
12. La Conaie insistió en que el presidente Lasso acuda a la Asamblea a dar explicaciones sobre el caso.
13. Finalmente, exigió al gobierno que cumpla con los derechos colectivos y se declaró firme en **“la defensa de los derechos de los sectores más empobrecidos del país**, conformados por campesinos, indígenas y la clase trabajadora del campo y la ciudad”.

# Guardianas de Semillas y su casa de sanación en Los Andes



Mamá Josefina Lema es la lideresa de las Guardianas de las Semillas que trabajan en la casa de sanación y medicina ancestral Hampyripacha. Sostiene en sus manos una mazorca de maíz con granos rojos, como si fuera el legado de un maíz de fuego. Fotos: Josué Araujo - Fluxus Foto

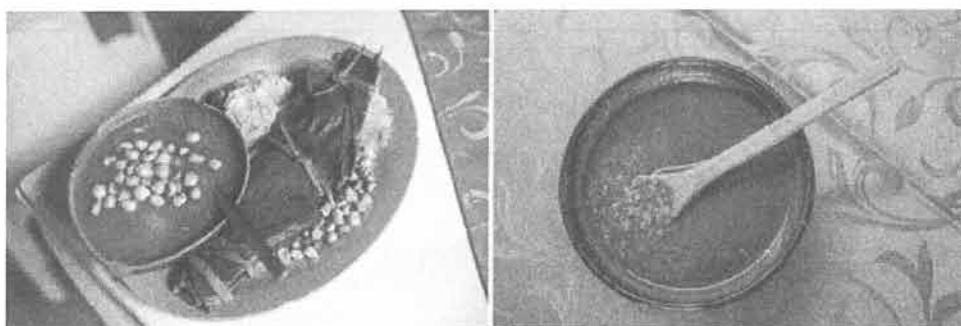
Las Guardianas de Semillas protegen el equilibrio de la chakra y, dentro de ella, a las semillas criollas para cultivar y proveer de alimentación al ser humano y los animales cuidando de la Pachamama o tierra. Las semillas son el primer eslabón de un ecosistema de equilibrio, que se sostiene en el respeto por los ciclos reproductivos de las plantas, la tierra y el agua.

**M**amá Josefina Lema de 56 años es la lideresa de las Guardianas de las Semillas que trabajan en la casa de sanación y medicina ancestral Hampyripacha. Sostiene en sus manos una mazorca de maíz con granos rojos, como si fuera el legado de un maíz de fuego.

Desde las 6h00, Josefina Lema y otras veinte mujeres preparan succulentos platillos en ollas de barro sobre el fogón tradicional. Pan de trigo con quinua, tzawar mishki, colada de zapallo, fanesca de machica, champús, dulce de mashua con tortilla, colada de amaranto. La comida se oferta a la comunidad de Mojandita de Avelino Dávila, organizada en una feria.

La cita es en **Hampirypacha**, el Centro de medicina ancestral ubicada a casi dos horas de Quito, la capital ecuatoriana. Es el sueño concreto de las Guardianas en una casa. Son dos pisos dedicados a la atención de salud y espiritualidad con ventanales en forma de chakana, el icono del pensamiento andino que señala los puntos cardinales y la interconexión entre elementos de la naturaleza.

Desde que la pandemia por COVID-19 obligó al mundo a restringir los eventos públicos, esta es quizá la oportunidad más reciente que tienen las familias kichwas para encontrarse e intercambiar semillas, una de las prácticas vitales y ancestrales que sostienen su cultura. Hay música y alegría. Mesas rebosantes de alimentos. Hampirypacha es el resultado de su organización como mujeres. Las mujeres celebran su esfuerzo junto a sus familias.



Locro de habas con malto envuelto en hojas de plátano y tzawar mishki. Preparación de comida tradicional con variedades de semillas criollas de maíz. Josué Araujo.

## La semilla y la chakra

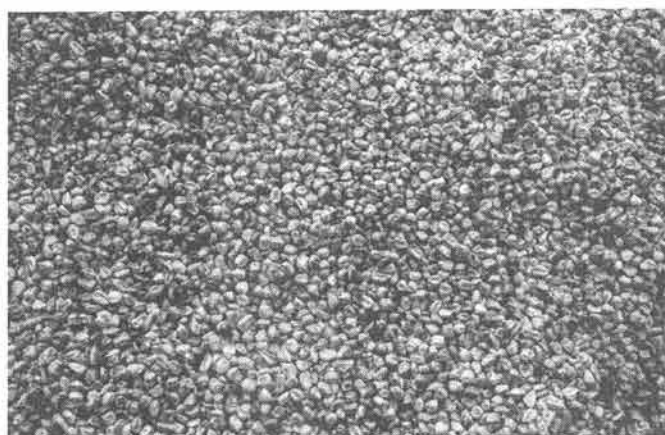
En el mundo andino y amazónico, la relación de los hombres y las mujeres con la tierra se sostiene en el cuidado del huerto familiar o chakra. Es un lugar sagrado con diversidad de vegetales, plantas medicinales y animales cohabitando en armonía. Es parte de la cosmogonía que expresa el concepto del Sumay Kawsay o Buen Vivir.

Las Guardianas de Semillas protegen el equilibrio de la chakra y dentro de ella, a las semillas criollas para cultivar y proveer de alimentación al ser humano y los animales cuidando de la Pachamama o tierra. Las semillas son el primer eslabón de un ecosistema de equilibrio que se sostiene en el respeto por los ciclos reproductivos de las plantas, la tierra y el agua.

Hoy, las semillas están amenazadas por la sobreexplotación de los ecosistemas, contaminación por industrias extractivas, las prácticas de la industria de alimentos, y el cambio climático. Mientras la industria de alimentos incrementa su valor económico, la función social de los agricultores que cuidan de las semillas y la tierra pierde valor cultural.

El monopolio de semillas y la pérdida del patrimonio cultural de pueblos ancestrales motivó la conformación de la Red de Guardianes de Semillas, una organización de base, sin fines de lucro. Esta es la historia de las Guardianas de las Semillas de Imbabura, «cuidadoras» pero sobre todo «defensoras» de conocimientos ancestrales.

Cuando las compañías obtienen ganancias por cada semilla e impulsan el consumo de cultivos transgénicos a bajos costos, afectan el valor de los cultivos tradicionales con su reemplazo o desaparición. El control de las semillas tiene que ver con grandes problemas sociales como la desnutrición, y el hambre en contextos urbanos y rurales.



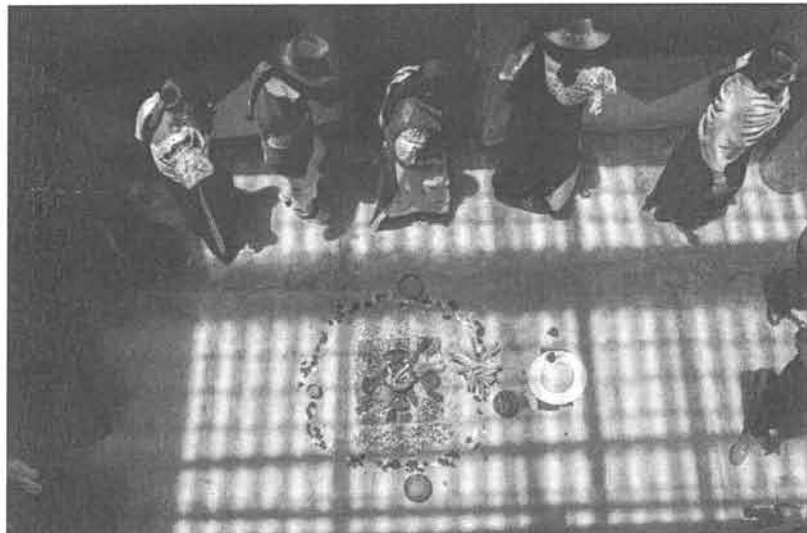
Variedad de semilla artesanal de maíz. Comunidad Mojandita de Avellino Dávila. El maíz tiene gran variedad en la forma y el color del grano, textura, composición y forma de la mazorca.

Actualmente, la población infantil en Ecuador sufre de desnutrición crónica. Según datos de UNICEF, en 2014 fue de 24,8% y se incrementó en 2018 a 27,2% en niños menores de dos años y a uno de cada cuatro menores de cinco años en el Ecuador. El otro lado de la moneda es la obesidad infantil, en 2012, uno de cada 3 niños en edad escolar y 1 de cada 4 adolescentes ya registra sobrepeso. La última Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (2012) evidencia que en 1 de cada 10 hogares, la madre tiene obesidad y su hijo desnutrición crónica.

La Red de Guardianes tiene sus alcances hasta la salud reproductiva femenina con cursos donde las mujeres reconectan sus cuerpos con los ciclos de la tierra. Y en un aspecto más espiritual y respetuoso de la cosmogonía andina, las prácticas son historia y memoria que se transmite oralmente.

En un contexto de cambio climático, las sequías, inundaciones o periodos de extremas temperaturas influyen ya en la producción de alimentos. Más de 100 mil variedades de plantas están en peligro de extinción.

De forma local, el artículo 401 de la Constitución del Ecuador declara al país libre de cultivos y semillas modificadas genéticamente. Los transgénicos son rechazados ampliamente por organizaciones campesinas porque consideran que producen efectos adversos en la salud, el medio ambiente, la biodiversidad y los sistemas productivos tradicionales.



Ritual en casa de sanación Hamprypacha. Las Guardianas de Semillas protegen el equilibrio de la chakra y dentro de él, a las semillas para cultivar y proveer de alimentación al ser humano y los animales cuidando de la Pachamama o tierra. Josué Araujo

## Sembrar un legado

Josefina Lema o mamá Josefina, es nuestra anfitriona y una reconocida lideresa de la provincia de Imbabura. A sus 56 años, ha desempeñado cargos como Presidenta de la Unión de Comunidades, Responsable de Mujer y Salud en el pueblo Kichwa Otavalo así como en la Ecuarunari, Coordinadora de la Escuela de Formación 'Dolores Cacuango'.

Llevar adelante el nombre de lideresas como Dolores Cacuango y Tránsito Amaguaña representa una gran responsabilidad. Son figuras emblemáticas de la organización política indígena. Ellas marcharon desde sus comunidades hacia Quito para exigir al gobierno la terminación del trabajo obligatorio no asalariado, educación y salud para niños y niñas dentro de las haciendas donde persiste un modelo latifundista de opresión.

Mamá Tránsito Amaguaña (1909-2009) rechazó el huasipungo que sumía a los indígenas en condiciones de esclavitud; la movió a ella y otros indígenas a impulsar un cambio en las leyes. Su reconocimiento como sujetos políticos se ganó en un largo proceso de lucha popular.



La primera actriz, Sara Utreras, interpreta el monólogo que narra la historia de la lideresa indígena, Tránsito Amaguaña para las Guardianas de las Semillas y sus familias. Leyenda de una cabecilla que luchó por los derechos de los y las trabajadores en Ecuador. Josué Araujo.

En 1964, año en que nació Josefina Lema, el gobierno ecuatoriano daba inicio al proceso de Reforma Agraria para redistribuir la tenencia de la tierra. Tan importante es la semilla como la tierra, el agua y la fuerza de trabajo para producir alimentos.



—¿Por qué es tan importante que mujeres con una gran trayectoria política continúen cultivando la tierra?

—Nosotras seguimos en procesos propios, en las bases, en las comunidades, en las familias. Las compañeras que nos han estado acompañando siempre desde los 12 años, seguimos organizadas en procesos de lucha —responde Carmen Lozano quien viajó desde Loja para celebrar y respaldar el proceso político de la Red de Guardianas.

Josefina Lema, Carmen Lozano de 64 años y Concepción Laguaguaita de 62, son mujeres que cultivan la tierra e intercambian semillas con un capital político que suma más de 30 años de lucha organizativa. Se forman en escuelas políticas con grados de escolarización que solo les permite leer y escribir. En sus historias de vida han enfrentado el machismo y la violencia de todo tipo por parte de sus parejas o entorno.

Reivindican a mamá Tránsito que decía: “La unidad es como la mazorca: si se va el grano, se va la fila, si se va la fila, se acaba la mazorca”.



Carmen Lozano de 64 años, mujer Indígena Saraguro, líderesa y Guardianas. Viajó desde la provincia de Loja para respaldar y celebrar la nueva casa de las Guardianas de las Semillas. Josué Araujo

## Por nuestras semillas vivas

Un mito originario de los Mayas refiere que los hombres fueron hechos de maíz. Procesos milenarios de domesticación y evolución permitieron que el maíz se pueda consumir. Solo en México podrían existir más de 60 variedades de maíz de las más de 200 que se registran en América Latina. El maíz tiene gran variedad en la forma y el color del grano, textura, composición y forma de la mazorca.

A nivel internacional, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) reconoce entre los tipos de maíz más importantes a los siguientes: duro, dentado, reventón, dulce, harinoso, ceroso y tunicado. En los trópicos, se siembra con mayor frecuencia los tipos de maíz: amarillo y blanco duro, amarillo y blanco dentado, harinoso y morocho, reventón, dulce y ceroso. Los maíces duros se destinan para alimento humano, pero el uso es para consumo animal e industrial también.

Gracias a la Red de Guardianas de Semillas, se han recuperado y sostienen en intercambio 20 variedades de maíz para cultivo en huertos familiares. Para la Feria se preparan bolsas de plástico donde se reúnen estas variedades de maíz: hierático, suave, mensajero, rojo, chaucha, maíz de México, chulpi, canguil, morocho delgado. Maíz que se transformará en los deleites culinarios locales: tamal, mote, choclo, tostado, por mencionar algunos.

Mientras los asistentes disfrutaban de la comida, Rumiñahui de 37 años, hijo de mamá Josefina, toma la palabra y comparte: "Hacer la Feria es hacer también un proceso de resistencia. Se está muriendo la cultura runa, con ella nuestro idioma. Si muere una cultura, muere la esperanza de la humanidad. En esta pandemia, fue clara la división entre el campo y la ciudad. En la lógica de la gente de la ciudad, se come mal, se vive en encierro y se carece del sentido del tiempo. En cambio, en el campo, nosotros nos guiamos por los cambios de la tierra, de la caída de la lluvia, por los rayos del sol."



Concepción Laguagaita de 62 años, mujer indígena Saraguro, líderesa y Guardiana. Narra 30 años de lucha junto a mujeres como Josefina Lema y Carmen Lozano. Presente en la Feria de las Guardianas de las Semillas. Josué Araujo.

“Cuando yo era niña, recuerdo que el intercambio de semillas se hacía en la la fiesta de Uyanza muy parecida al Kulla Raymi”, explica Pacari de 23 años, hija de mamá Josefina. Kulla Raymi es la primera fiesta del año ritual o agrícola que marca el equinoccio de otoño el 21 de septiembre. Son eventos comunitarios que inician con la instalación de un altar en forma de chakana y en cuyo centro se dibuja una espiral con pétalos de flores, se enciende el fuego y se bendice a las semillas y a los alimentos.

Esta feria ha iniciado de manera tradicional y en ese contexto pregunto a Pacari:

—**¿Cuál es la mejor época para sembrar?**

—Desde agosto se siembra pero septiembre es el mes más idóneo. Hay que evitar las polillas y otras plagas. Por eso es importante realizar la feria de intercambio de semillas antes. Hombres y mujeres participan de la siembra.

—**¿Cómo se reúnen las semillas que se intercambian en la feria?**

— Las familias cosechan en sus chakras, reúnen las mejores semillas y las entregan en la casa Hampiriypacha. Si una familia cosechó este año más maíz negro o chulpi, traerá esa semilla. Aquí las mujeres juntamos todas las semillas, las clasificamos, y luego las repartimos.

—**¿Eso quiere decir que las familias dan desde la abundancia?**

—Sí, del maíz que más se tenga. A veces las cosechas no dan frutos. Llevándose semillas comunitarias, mezclan en sus chakras y fortalecen sus cosechas.

—**¿Cuánto cuesta la bolsa de semillas de maíz?**

—Las semillas se intercambian en esta feria por la compra<sup>1</sup> de comida o se reparten a quienes nos visitan. No se venden.

Es curioso, los tipos de maíz y otras variedad de alimentos se han ido perdiendo en un proceso similar al de la pérdida de dialectos. Solo en Ecuador, los Sapanas han perdido más de 50 dialectos, reconocidos por la

UNESCO en 2001 como patrimonio inmaterial de la humanidad, cuenta Manari Ushigua, embajador cultural. Solo quedan diez hablantes del pueblo Sapara.

Las semillas de 'maicito' se estaban perdiendo por prácticas empresariales que fomentan la producción a gran escala de alimentos y la homogeneización de las semillas. "Hemos propuesto al gobierno que las semillas certificadas entre solo a las empresas y que respeten las semillas familiares", explica mamá Josefina. Esta es quizá una de las lecciones más importantes: en la variedad de las semillas, su color y textura, se representa la diversidad de los pueblos.



En la Feria convocada por las Guardianas de Semilla en su comida, las semillas se intercambian, no se venden.

### Hay que hacer minga



Guardianas de las semillas. Comunidad de Mojandita de Avelino Dávila en la provincia de Imbabura, Ecuador.

El 10 de agosto, día en que se conmemora a los Pueblos Indígenas, mamá Josefina es homenajeada por la Asamblea Nacional del Ecuador. Lleva puesto su vestimenta tradicional: un faldón azul hasta los talones, una blusa bordada con flores, faja tejida en telar, sombrero blanco de fieltro, collares hechos con cuentas doradas, pulseras de coral, y rebozo blanco. Se dirige en kichwa a los legisladores, y en español así les habla:

—Ustedes que tienen aquí un encargo, deben trabajar colectivamente, no individualmente. Acá mandamos como pueblos, como ecuatorianos para que hagan leyes. Por eso venimos a poner este mensaje: Todos somos responsables, y debemos hacer minga de trabajo. No vengán a avergonzarnos ni a nuestros hijos. Esta es nuestra petición a nombre de las mujeres. Traemos semillas para que se multipliquen.



Mamá Josefina Lema: "Traemos semillas para que se multipliquen". Discurso que pronunció en la Asamblea Nacional del Ecuador el 10 de agosto, día en que se conmemora a los pueblos indígenas. Josué Araujo.

La minga es un trabajo que reúne de forma solidaria a los miembros de la comunidad para realizar obras en común, que puede durar más de un día, y que se compensan con una generosa comida o el beneficio para todos.

En Hampiriypacha Mamá Josefina, la mujer sabia de las plantas, ha hecho una pausa para traer este mensaje. Mañana, seguirá recibiendo a quienes buscan medicina y palabras para sanar. Afuera de su consultorio, hay un huerto donde

macetas reúnen flores y otras plantas medicinales. Desde allí, reflexiona sobre el presente: "Necesitamos que participen otras organizaciones y otros pueblos, las familias, los jóvenes. Debemos seguir uniendo esfuerzos para que se valore el trabajo y defender la medicina propia, y nuestras semillas."

Cifras alertan que el 40% de la comida que se produce anualmente en el mundo se pierde durante su producción o se desperdicia en comercios y hogares urbanos. La pérdida de la relación que conecta al ser humano con la siembra de semillas y el cuidado de la tierra, tiene un impacto devastador para mantener el equilibrio de la biodiversidad pero al mismo tiempo representa una seria amenaza para su propia subsistencia.

En Ecuador, es urgente una minga para atender varios problemas, entre ellos, la desnutrición crónica infantil que afecta al 27,2% de los niños menores de 2 años, es decir, tres de cada diez niños. Ecuador es el segundo país con mayor proporción de este problema de salud pública después de Guatemala. El gobierno debe diseñar e implementar políticas públicas que tomen en cuenta alimentos que se han dejado de producir por la injerencia de la industria por sobre el valor nutricional y cultural de otros en Los Andes.

Levantando entre sus manos a las mazorcas de maíz como si fueran niños, mamá Josefina advierte: "Sin semillas no hay vida, no hay futuro. Los hanti debemos tener semillas no solo de maíz, sino de medicinas y frutas. Cuando hay semillas, se multiplican los conocimientos. Si no cuidamos, ganando las empresas, con semillas certificadas, vamos a perder también la cultura."

En tres o cuatro meses, Hampiriypacha se inaugura como clínica kichwa para dar tratamiento con medicina ancestral. En este espacio, los pacientes se convierten en maestros, deben aprender a cuidarse y cuidar a los demás.

La lucha de las **Guardianas de Semillas en Los Andes** es la de otros pueblos, por enfrentar el **cambio climático** conservando su identidad y también para que se reconozca la soberanía alimentaria a través de sus prácticas culturales.

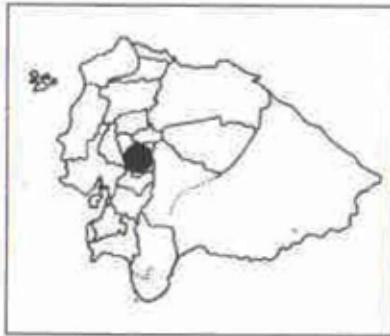


# DICIEMBRE



## PUEBLOS DEL ECUADOR

### Quichuas de CHIMBORAZO



La provincia del Chimborazo se caracteriza por tener una población indígena más numerosa que otras provincias. Hay una población aproximada de 250.000 indígenas. Los grupos de mayor identificación por su vestimenta son los Cachas, Lictos, Coltas, Calpis, Pulucates y otros.

*La provincia del Chimborazo si caratterizza in quanto possiede la popolazione indigena più numerosa rispetto ad altre provincie.*

*La popolazione consta approssimativamente di 250.000 indigeni.*

*I gruppi che si identificano maggiormente per i loro costumi sono: Cachas, Lictos, Coltas, Calpis, Pulucates e altri.*

Ilustración: Témpera de Gracián Utreras (Quito-Ecuador).



LEYES

# Pachakutik busca frenar vigencia de la reforma tributaria

Roger Vélez (1)

Como una forma de corregir "un error involuntario", asambleístas de Pachakutik presentaron ayer un proyecto de ley derogatoria a la reforma tributaria, un día después de que esta fuera promulgada en el Registro Oficial y entrara en vigencia.

Los asambleístas Patricia Sánchez, Salvador Quishpe y Salvador Maita acudieron a las ventanillas de gestión documental del Parlamento con el texto que, según indicaron, cuenta con 25 firmas de respaldo de legisladores de las bancadas de la Izquierda Demo-

crática y el correísmo.

Sánchez manifestó que con este proyecto buscan "reparar" lo que sucedió el viernes pasado en la sesión del Pleno, en donde no hubo votos para modificar o negar el proyecto, una vez que la bancada de UNES no apoyó el archivo de la propuesta.

"Si han cometido un error involuntario con este proyecto de ley derogatoria a la ley tributaria tienen la oportunidad de corregir ese error", señaló Quishpe.

Mario Ruiz, otro de los asambleístas de Pachakutik, anunció que acudirán a la Corte Constitucional pa-

• El asambleísta Salvador Quishpe acudió a las ventanillas de gestión documental del Parlamento con el texto-

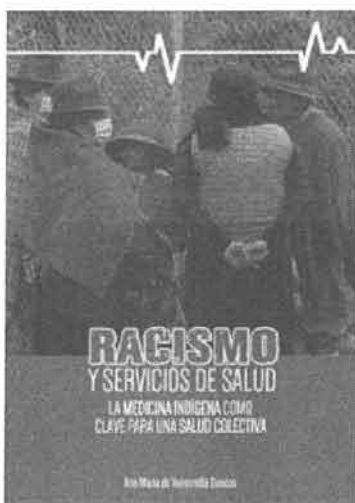
ra presentar una demanda de inconstitucionalidad contra la reforma tributaria y pedirán una medida cautelar para que se suspenda su vigencia. Para presentar el proyecto de ley derogatoria, invocaron el artículo 140 de la Constitución: "Cuando en el plazo señalado la Asamblea no apruebe, modifique o niegue el pro-

yecto urgente en materia económica, el Presidente de la República lo promulgará como decreto-ley y ordenará su publicación en el Registro Oficial. La Asamblea podrá en cualquier tiempo modificarla o derogarla, con sujeción al trámite ordinario". Eso significa que irá al Ejecutivo, que podrá vetarlo totalmente.

# El racismo es una realidad en el sistema de salud pública: el caso de Chimborazo

Peor que ser usuario del sistema de salud pública del Ecuador, es ser un usuario indígena. A las graves carencias, maltrato y limitaciones del sistema se agrega un factor que es determinante en la vida de las personas: el racismo. Un informe de Ana María de Veintimilla, para la Plataforma por el Derecho a la Salud, revela cómo este mecanismo de exclusión y discriminación opera en la provincia de Chimborazo, la de mayor población rural indígena del Ecuador y la vez la más pobre.

**E**l estudio *Racismo y servicios de salud*, es la primera investigación poscovid que devela los impactos del racismo en la sociedad ecuatoriana y las consecuencias, algunas veces mortales, que tuvo para la población indígena en la mayor crisis sanitaria del siglo. Este informe se enfoca en la provincia de Chimborazo, una provincia mayormente indígena y con los índices más altos de pobreza, donde el 48,8% de los niños y niñas sufre de desnutrición crónica. Los investigadores aseguran que en este sector del país es donde "se evidencia el racismo estructural reflejado en las desigualdades históricas que sufren los pueblos originarios respecto de los demás segmentos de la población. Como parte del racismo, la discriminación en la atención es crónica y tiene graves repercusiones en la salud de las poblaciones más vulnerables".



La investigación es de Ana María de Veintimilla Donoso.

El informe señala que "la baja inversión del Estado en la salud pública tiene varios efectos: escasez de profesionales de la salud, infraestructura, insumos y equipos, alta rotación de los profesionales, dificultades logísticas y presupuestarias para atender a las comunidades alejadas de los centros urbanos. En esas condiciones, la atención de salud para los pueblos indígenas está plagada de deficiencias. La alta rotación de los médicos, sobre todo en las áreas rurales, impide su acompañamiento a las familias, el establecimiento de lazos de confianza y el reconocimiento de sus particularidades culturales. Se han priorizado las políticas paliativas y de emergencia y se ha debilitado la atención primaria. Estas decisiones

ponen en grave riesgo el acceso y la calidad de los servicios y, finalmente, la vida de las personas.

"Se debe exigir una mayor inversión en salud y reforzar el sistema de salud pública para reducir las desigualdades y garantizar el acceso a bienes y servicios; para hacer frente al modelo neoliberal y a la privatización de la salud; y para mejorar la articulación entre el Estado, los gobiernos locales y las poblaciones, en el marco de las garantías para una efectiva salud intercultural.

"Las políticas de salud se diseñan en los centros urbanos del país, donde no se toman en cuenta y/o muchas veces se desconocen las realidades de los pueblos y nacionalidades y la complejidad de sus territorios. Es necesario invertir para que la atención primaria de salud sea efectiva en las zonas rurales, para que integre sus particularidades socioculturales, geográficas y logísticas, y para que posibilite una real articulación de los conocimientos y prácticas médicas de su población".

---

LAS POLÍTICAS DE SALUD SE DISEÑAN EN LOS CENTROS URBANOS DEL PAÍS, DONDE NO SE TOMAN EN CUENTA Y/O MUCHAS VECES SE DESCONOCEN LAS REALIDADES DE LOS PUEBLOS Y NACIONALIDADES Y LA COMPLEJIDAD DE SUS TERRITORIOS.

---

Las demandas indígenas por acceder a mejores y más igualitarias condiciones de vida, y la denuncia de su cada vez mayor precarización, se confrontan con argumentos que los culpabilizan de su mal estado de salud, señala la investigación. "Este tratamiento colonial y racista obstaculiza una efectiva atención de salud e impide establecer diálogos interculturales que promuevan la articulación de saberes tradicionales en función de una verdadera política de la salud intercultural.

"Uno de los médicos entrevistado para este estudio relata que, en una charla a sus colegas médicos sobre el parto con pertinencia intercultural, uno de ellos comentó que «no se pondría de rodillas frente a una india»."

Existe un reconocimiento de las actitudes y expresiones explícitamente racistas que se permiten en estos espacios, sin que nada se altere, dice el informe. Son conductas naturalizadas. Esta profunda expresión de racismo sigue vigente desde la colonia. Habla de la preservación del estatus, de la inferioridad de una persona frente a la superioridad de la otra, de sostener una condición "elevada" frente a una "humilde" como orden natural. Habla de un racismo que desvaloriza cotidiana y sistemáticamente al indígena.

"La atención de salud en Chimborazo es un marcador que diferencia de



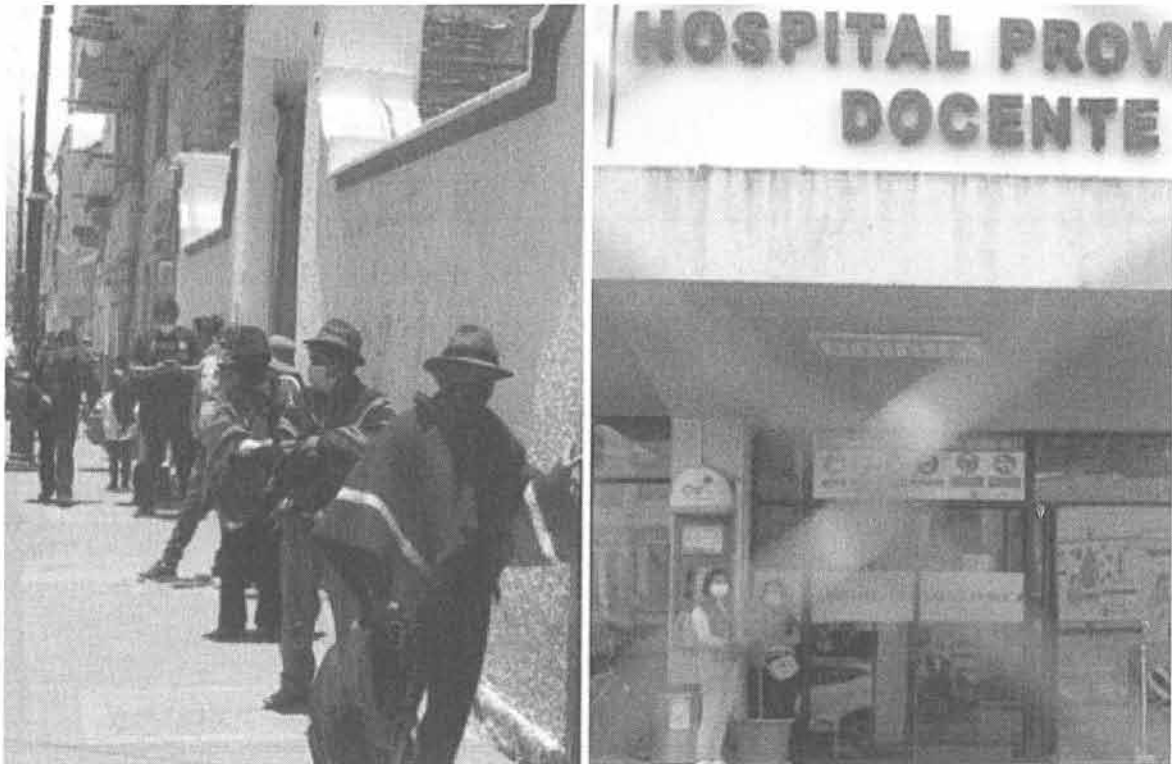
manera explícita y violenta a las personas, el trato que reciben y su estatus dentro de la sociedad; adicionalmente, define el acceso a los servicios y bienes públicos y privados, privilegiando a determinados grupos sociales frente a otros considerados subalternos. Estas desigualdades se traducen en diferentes formas de exclusión.

Delfín Tenesaca, ex presidente de la Ecuarunari, y dirigente histórico del Movimiento Indígena del Chimborazo, relata para la investigación que en los hospitales de Chimborazo: "es común ver gente del campo sentados en el callejón durmiendo y acompañando a sus familiares, esperando. Pero no se ve a la gente con recursos, a las personas que se creen blancos en la cola o durmiendo en la calle u hospitalizados ahí. Ellos están asegurados, en clínicas particulares, o pueden viajar al exterior para realizarse operaciones".

---

EN LOS EXTERIORES DEL POLICLÍNICO DE RIOBAMBA, Y EN OTROS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE LAS ÁREAS RURALES, ES COMÚN VER UNA FILA DE INDÍGENAS, MUJERES Y HOMBRES JÓVENES, PAREJAS Y MUCHAS VECES ANCIANOS, SENTADOS EN EL MURO DEL HOSPITAL ESPERANDO LAS NOTICIAS DE SUS FAMILIARES INTERNADOS.

---





Este es un extracto del informe:

En los exteriores del Policlínico de Riobamba, así como en otros establecimientos de salud de las áreas rurales, es común ver una fila de indígenas, mujeres y hombres jóvenes, parejas y muchas veces ancianos, sentados en el muro del hospital esperando las noticias de sus familiares internados. A veces pasan más de cuatro horas bajo el sol o la lluvia, muchas de ellas sin recibir noticias; algunas veces les piden que regresen otro día o a la semana siguiente. Debido a las medidas de bioseguridad por el COVID-19, no está autorizado esperar en las salas del hospital. Tampoco se ha instalado una mínima infraestructura en la parte exterior para que los usuarios esperen sentados y bajo un techo.

Muchas personas vienen de comunidades ubicadas a más de dos horas de traslado y con dificultades para la movilización. Con frecuencia deben pagar transportes privados para salir de sus comunidades.

A menudo, las personas se acercan a los guardias de seguridad o a los porteros del hospital para co- nocer sobre la situación de sus familiares. Estos funcionarios no proporcionan información médica, sino únicamente indicaciones generales, lo que causa angustia y frustración en los usuarios. Muchos denunciaron que los médicos no salen a hablar con los familiares de los pacientes internados.

Un agravante para la adecuada atención en salud es la ausencia de personal que hable kichwa en los establecimientos de salud. Según opiniones de los usuarios, esto hace que se sientan mal atendidos y desinformados sobre el estado de salud de sus familiares internados. A pesar de esto, los equipos de salud, tanto públicos como privados, coinciden que hablar kichwa facilita la atención y promueve relaciones de empatía con los pacientes. Opinan que la base de las relaciones entre saberes es el respeto mutuo.

Los médicos indígenas de la salud pública en áreas rurales consideran que hablar kichwa es una gran ventaja para la atención de la salud; al mismo tiempo permite tener una mirada más cercana de las realidades locales. Sin embargo, y a pesar de esta convicción, reproducen prejuicios racistas que dificultan la atención. Una médica entrevistada comparaba al kichwa con una discapacidad que entorpece una efectiva atención. Al mismo tiempo, ella ve que “los médicos maltratan a los usuarios porque no los entienden”. En ninguna de las dos apreciaciones menciona que es el equipo de salud el que debería aprender kichwa para mejorar el servicio, en el marco de las garantías para la salud intercultural.

UNA MÉDICA ENTREVISTADA COMPARABA AL KICHWA CON UNA DISCAPACIDAD QUE ENTORPECE UNA EFECTIVA ATENCIÓN. AL MISMO TIEMPO, ELLA VE QUE “LOS MÉDICOS MALTRATAN A LOS USUARIOS PORQUE NO LOS ENTIENDEN”.



El maltrato al que los usuarios se exponen en las instituciones de salud, como consecuencia del racismo institucional, es otra barrera para acceder a una atención adecuada. Como relata Tenesaca, desde el portero hasta el gerente del hospital están inmersos en procedimientos burocráticos y jerárquicos que impiden el acceso. La actitud del personal es generalmente despectiva y agresiva, empezando por el guardia que impide la entrada de los usuarios con prepotencia. Luego, si se logra ingresar en la sala, el tiempo de espera es de una a tres horas hasta que le tomen los datos, después de lo cual se pasa a otra sala donde nuevamente se aguarda de dos a tres horas. Si la persona está grave, pierde la vida. Si accede a la atención y hay algún médico racional y honesto, le atiende y por lo menos le ponen un suero, pero si no viene el médico, pueden pasar dos a tres horas más. [En el contexto de pandemia] los servicios de salud pública carecían de médicos, camas, tanques de oxígeno y personal capacitado y con carisma para tratar a la gente. No había posibilidad de realizarse ni una prueba de sangre, tampoco exámenes más complejos. Esto devenía en verse obligado a acudir a un centro médico privado.

Para el dirigente, cuando la población indígena acude a la atención médica, se vulnerabiliza, y añade: “por eso desde las organizaciones hemos sugerido a la gente, no acudir a los hospitales”. Durante la pandemia de Covid-19, y ante la falta de una respuesta adecuada desde el Estado, y las deficiencias del sistema público de salud expresadas en el peligro de contagio y muerte en los hospitales, las organizaciones y comunidades indígenas establecieron formas autónomas para enfrentar la pandemia, que incluyeron el fortalecimiento de la medicina tradicional.

Según Tenesaca, pesa mucho si uno es una persona "importante" a la hora del acceso a la atención en salud y de un buen trato. En cambio, si no, si "uno es nada", es muy difícil acceder a un servicio de calidad. Añade que algunos centros de salud tienen médicos y recursos, pero a veces no se tienen "compadres" o intermediarios para acceder a la atención. De la misma forma, en las clínicas o consultorios privados es más fácil ingresar si el "compadre" lo remite. Esta recomendación sirve inclusive para obtener un descuento en el costo de la consulta. Para el dirigente, la discriminación a los usuarios y la burocratización de los servicios se suman a la mercantilización de la salud:

Cuando se accede a la atención, el médico le da alguna orientación para que saque exámenes que se deben realizar en clínicas privadas, porque ellos no tienen los equipos, y ahí empieza el vía crucis. Hay que ir de una clínica a otra para encontrar un precio accesible, que no baja de 80 dólares; después depende del médico... Una vez más la gratuidad y el derecho universal a la salud no se cumplen. Los sistemas privados no han dado respuestas a las necesidades del pueblo en este contexto de crisis. Algunas personas han acudido a clínicas privadas, pero es como echar la vida a la suerte: unos se han salvado y otros han muerto.

---

CUANDO SE ACCEDE A LA ATENCIÓN, EL MÉDICO LE DA ALGUNA ORIENTACIÓN PARA QUE SAQUE EXÁMENES QUE SE DEBEN REALIZAR EN CLÍNICAS PRIVADAS, PORQUE ELLOS NO TIENEN LOS EQUIPOS, Y AHÍ EMPIEZA EL VÍA CRUCIS.

---

La ausencia de un sistema público de salud sólido, y los intereses privados y corporativos que presionan a la mercantilización de la salud, exponen a las familias a vivir graves situaciones de vulnerabilidad e impotencia, en las que el acceso a la atención médica depende de la disponibilidad de recursos económicos suficientes, sin que eso necesariamente sea una garantía para encontrar solución a los problemas de salud.

A pesar del marco legislativo de la política de salud intercultural, existe una gran brecha entre esta y la forma como se interpreta desde los agentes institucionales de salud. Expresa la ideología racista que subyace en algunos médicos hacia los usuarios y las mujeres indígenas, prevalente tanto en el discurso como en la práctica médica, y determinante a la hora de tomar decisiones fundamentales con respecto a su vida.

Como se ha evidenciado en los textos anteriores, en los servicios de salud existe discriminación, un trato racista en contra de los usuarios y sus

acompañantes, una relación vertical de los profesionales de salud hacia los usuarios, una grave burocratización del servicio y la mercantilización de la salud, entre otros aspectos que son auténticas barreras para el cumplimiento de este derecho.

Cómo los profesionales de salud ven a los indígenas

La mayoría del personal de salud y médicos públicos y privados de Riobamba y Guamate entrevistado responsabiliza a la población indígena de su mal estado de salud y de su situación de pobreza y atraso. Se culpabiliza a "la cultura" de su "desobediencia", "indisciplina" y "falta de corresponsabilidad" en la salud, lo que se extiende a otros ámbitos de la vida. Para algunos entrevistados, el progreso de estos pueblos está en las vías para insertarse en la sociedad dominante, por ejemplo a través del "sacrificio de la familia para dar estudio a sus hijos". De esta forma se individualizan amplios sistemas sociales de dominación y se ponen el peso de la reproducción de la desigualdad racial sobre los hombros de los sujetos oprimidos por el mismo sistema.



---

SE CULPABILIZA A LA POBLACIÓN Y EN ESPECIAL A LAS MUJERES UTILIZANDO FRASES COMO LA SIGUIENTE: A LAS MUJERES INDÍGENAS NO LES IMPORTAN SUS HIJOS, PREFIEREN SER MUJERES ANTES QUE MADRES; TIENEN HIJOS, LOS DEJAN Y SE VAN CON OTROS.

---

Además "la cultura" es la culpable de la ineficiencia de los servicios de salud a partir de que la perciben como el factor que explica la falta de preocupación de la población indígena por su salud y el bienestar de sus familias. Esto también implica la visión del otro como un sujeto pasivo frente a su salud. Se culpabiliza a la población y en especial a las mujeres utilizando frases como la siguiente:

A las mujeres indígenas no les importan sus hijos, prefieren ser mujeres antes que madres; tienen hijos, los dejan y se van con otros. Es una población bien complicada. Las comunidades quedan muy lejos. Los médicos de primer nivel cuando las visitan, no encuentran a nadie porque las mujeres salen al campo.

Esta idea, junto con un discurso moralista que sustenta el afianzamiento de estereotipos y prejuicios, refleja varias cuestiones. Por un lado, la deshumanización del otro, negar el papel socialmente valorizado de madre, que se caracteriza por su intensa preocupación por sus hijos. Además esta valoración expresa que el médico se siente esencialmente superior al otro y con derecho de juzgarlo, denota a su vez, las relaciones desiguales de poder. Por último, expresa el ocultamiento de las desigualdades históricas y estructurales que afectan de manera particular a algunos segmentos de la población.

Para algunos profesionales de la salud, las prioridades de la población indígena son de índole material, más no la salud de sus familias. Hay expresiones que refrendan esta idea: "cuando se enferma un niño no se le atiende, pero cuando se enferma una vaquita sí, porque es productiva". A esta visión del indígena como un ser materialista se le contraponen la percepción altamente valorada del indígena como yachak y sanador espiritual. La primera visión romantiza y esencializa al indígena, mientras la segunda juzga duramente sus aspiraciones materiales. Lo ilustran comentarios como este: "los indígenas sacan provecho de su condición étnica cuando hay concursos de méritos y oposiciones en los establecimientos de salud o de educación; ahí sí usan lo indígena para aprovechar las ventajas".

Estas dos visiones son absolutamente discordantes, contradictorias: por un lado, conciben al otro como un ser no humano, sin contradicciones, puro; por otro lado, lo ven como un ser calculador, corrupto, materialista y aprovechador.

Varios médicos del sector privado y público de Chimborazo desestimaron los reclamos de los usuarios y su rechazo por la ineficacia de la atención. Estas actitudes revelan una forma de racismo, que se presenta cuando las poblaciones consideradas subalternas pasan de ser concebidos como sujetos inofensivos y buenos a ser sujetos sociales y políticos con voz para reclamar sus derechos. Este cambio causa un profundo malestar en el personal médico. Así, mientras el indígena responde a la imagen del buen salvaje, en imágenes folklóricas festivas y rituales, tiene la complacencia de los mestizos. Pero

cuando demanda un trato igualitario, se enfrenta al rechazo de la sociedad. Así "se configura una especie de supremacía mestiza, que acepta a los indígenas siempre y cuando sean sumisos, pero cuando reivindican sus derechos ya no les gusta."

En Guamote la población indígena presenta graves problemas dentales. Para algunos médicos es un mal de la raza; para otros, se debe al desinterés y despreocupación de la población por sus problemas de salud. Un odontólogo entrevistado comenta que, si bien las personas tienen la dificultad de trasportarse desde las comunidades alejadas para hacerse los chequeos, "tampoco tienen la cultura de hacerse la limpieza tres veces al año. Si no hay dolor no vienen al médico. Esa parte es molesta porque uno educa, pero todavía la gente no entiende que se debe prevenir". También anota que los equipos de salud no se desplazan a las comunidades por falta de presupuesto, pero insiste en que la comunidad es poco receptiva a las indicaciones odontológicas e irresponsable en el cuidado de su salud. Sin embargo, investigaciones realizadas en el cantón concluyeron que la causa de estos problemas dentales es la alta concentración de flúor en el agua, proveyendo un ejemplo de cómo un asunto material es mal leído desde una óptica colonial como un tema cultural.

Otra de las características que se atribuye al indígena y que explica su "atraso" en relación con la población blanco-mestiza es el "resentimiento" expresado en su resistencia histórica. Según uno de los médicos privados entrevistados, para contrarrestar esta actitud se debe trabajar en su idiosincrasia; hablan de resistencia, pero resistencia es cuando tú resistes a algo y eso genera ira, odios, frustraciones, venganza. Esta actitud resulta en una mayor opresión, menor autoestima y racismo hacia los que te rodean, donde se aprovecha la condición de pobreza para pedir cosas.

El concepto de pobreza ha sido usado por quienes elaboran y aplican acciones respecto de los pobres, como los organismos internacionales de desarrollo. Esgrimen este concepto para canalizar los fondos destinados a erradicar la pobreza. Así se refuerzan estereotipos y prejuicios naturalizados, como calificar de atrasados a los pueblos originarios. De este modo se invisibilizan las desigualdades y el racismo estructurales.



## La próxima semana, la autora amazónica recibirá, por parte del Municipio de Quito, la Condecoración Aurelio Espinosa Pólit

Gabriel Flores (1)

La poliomielitis marcó su infancia. La enfermedad relegó su vida durante tres años a la crianza de pollos. A diario sufría con la idea de que en cualquier momento la matarían por ser una niña con discapacidad, pero los cuidados de su madre y las medicinas ancestrales la ayudaron a sanar y a recuperar su vida.

Para María Clara Sharupi, escritora, académica y lideresa shuar de 54 años, ese fue uno de los momentos más duros y de mayor aprendizaje en su vida; una existencia que comenzó en Sevilla de Don Bosco, en Morona Santiago, y que ahora transcurre en

Jueves 2 de diciembre del 2021

// EL COMERCIO

### PERSONAJE

# María Clara Sharupi, escritora shuar que venció a la polio

tre Quito y su comunidad, el Centro Shuar El Consuelo, en el Puyo.

María Clara es la penúltima de 16 hijos. Nieta de Juan Vicente Sharup', uno de los últimos guerreros shuar, e hija de Consuelo Tirís y José Antonio, dos shuar que tuvieron que afrontar los problemas generados por la extracción de caucho, la fiebre amarilla y el maltrato de los colonos.

Durante el tiempo de su convalecencia por la poliomielitis aprendió a afinar sus sentidos. Se volvió una niña observadora y atenta de su entorno. En silencio veía cómo su madre preparaba la chicha, prendía el fuego y se relacionaba con su esposo y sus hijos.

Después de recuperar la movilidad en su pierna fue a la escuela. Allí tuvo que compartir el aula con los hijos de los colonos. A diferencia de otros niños shuar, no tuvo problemas en esa convivencia. En su interior sabía que los peores dolores ya habían pasado.

Los siguientes años estuvieron marcados por su deseo incontrola-

**“No quiero que haya agresión ni en la lengua castellana ni en la shuar; estamos viviendo una simbiosis”.**

ble de subirse a los árboles, de ir al río a pescar y de aprender todo lo que le enseñaban en la escuela.

Con el paso del tiempo, ella se convirtió en una niña extrovertida que veía con atención los conflictos que había entre las tradiciones de su familia y la doctrina de las comunidades religiosas católicas.

Cuando su madre la llevó a un internado en Quito, en su vida apareció la literatura. El primer libro que cayó en sus manos fue 'El fantasma de Canterville', de Óscar Wilde.

Se indignó leyendo 'Cumandá', por-

que no estaba de acuerdo con la visión que Juan León Mera tenía sobre la Amazonía y se emocionó a rabiar cuando descubrió a Truman Capote.

Poco tiempo después comenzó a escribir pequeños versos en sus cuadernos, un ejercicio que siempre ha realizado en shuar y en español.

María Clara asegura que comenzó a escribir por la necesidad de recuperar el poder de la palabra shuar.

"Con mis versos le canto al amor de Arutam, al padre eterno y supremo y con la evocación de la diosa Nunkui revivo la bendición y transmisión de las tradiciones hacia la mujer", dice la escritora sobre su proceso creativo.

Esta pulsión por escribir y contar sobre su mundo ha permitido que su poesía aparezca en antologías como 'Amanece en nuestras vidas' y 'Collar de historias y lunas', un libro que reúne el trabajo de poetas indígenas de varios países de Latinoamérica.

Asimismo, estas publicaciones ayudaron a que su literatura sea es-



• La escritora afirma que su cosmovisión está atravesada por su vida como shuar y como mujer occidental.

tudiada en universidades de Estados Unidos y que la inviten a seminarios literarios en países como Italia, México, Chile, Colombia y Perú.

Ariruma Kowii, docente de la Universidad Andina Simón Bolívar, sostiene que María Clara tiene una conciencia lingüística del valor de la palabra y de la escritura. Y que en sus versos ha logrado plasmar la importancia de los cantos de los rituales shuar.

Los cantos a los que hace referencia Kowii son parte de 'Tarimiat', el libro que publicó en 2019 con la editorial Abya-Yala. En este poemario aparece una serie de textos eróticos y románticos, pero también los Anent', que se trata de poesía ritualizada.

Kowii agrega que el interés de esta autora por la poesía no es una casualidad. "Ella viene -dice- de un pueblo guerrero, pero también poético, que armoniza en el habla cotidiana la palabra y las expresiones".

Ese espíritu guerrero y poético que es parte de su esencia la impulsó a entrar en la academia; estudió Gestión para el Desarrollo Local Sostenible en la Universidad Politécnica Salesiana y a convertirse en una de los líderes de su comunidad.

En la mesa de la sala de su casa, ubicada en el barrio La Floresta, hay una placa de color verde. Es el reconocimiento que, hace unos años, le entregaron los Trabajadores Petroleros del Distrito Amazónico por reivindicar sus derechos laborales.

# Gobierno invertirá USD 22 millones en obras en Morona Santiago

El presidente de la República, Guillermo Lasso, visitó la mañana de este viernes 3 de diciembre de 2021 Morona Santiago, donde anunció que el **Gobierno** invertirá USD 22 millones en obras de **vialidad** en la **provincia amazónica**.

Junto al ministro de Transporte y Obras Públicas, **Marcelo Cabrera**, el Primer Mandatario dio detalles del avance del proyecto de construcción del **puente** sobre el **río Upano**, que favorecerá las **actividades económicas** entre la **Sierra** y la **Amazonía**.

De los USD 22 millones para obras de vialidad, USD 14 millones se destinarán a la **construcción** del puente sobre el **río Upano** y USD 8 millones en obras complementarias. Lasso dijo que los trabajos se iniciarán en marzo de 2022.

Debido a la erupción del **volcán Sangay**, el puente sobre el **río Upano**, que comunica a **Macas** con **Puyo**, ha sido afectado por varias ocasiones durante este año, lo que también ha puesto en **riesgo** a las **familias** que se asientan en los alrededores del afluente.

“En tiempo récord entregamos los estudios definitivos para las obras de emergencia en los accesos al puente sobre el río Upano tramo Macas – Puyo. Con ello garantizamos la construcción del puente para devolver la conectividad a esta provincia”, señaló Cabrera.

El presidente **Lasso** también participó en **Sucúa** en la entrega a 11 beneficiarios de los títulos habilitantes de frecuencias para radios comunitarias y en la **firma de convenios** para llevar conectividad a la Amazonía.

Entre agosto y septiembre de este año, a través del **Ministerio de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información** (Mintel) y la **Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones** (Arcotel), se ofreció la concesión de las frecuencias para las radios comunitarias. Y con la entrega formal realizada esta mañana, miles de personas de las nacionalidades y pueblos indígenas se beneficiarán directamente de los medios de comunicación.

Asimismo, el Mintel firmó tres convenios de cooperación para el desarrollo de las **telecomunicaciones** y la **conectividad** en el sector, con el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Asunción –del cantón Sucúa–, la Secretaría Técnica de la Circunscripción Territorial Amazónica y con la Federación Interprovincial de Centros Shuar-Fisch, respectivamente.

El Jefe de Estado indicó que el convenio con la Fisch permitirá instalar un infocentro comunitario en **Sucúa**. Y, gracias al convenio con la Secretaría se garantizará el funcionamiento y la potenciación de 187 infocentros en la **Amazonía**, con una inversión aproximada de USD 3 millones y con un beneficio directo a 600 000 habitantes de esta región. “Es importante que las **comunidades** estén conectadas e informadas de todo lo que ocurre en el país y el mundo”, dijo Lasso.

La ministra de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información, **Vianna Maino**, anunció además que para este mes se tiene previsto inaugurar 1 173 puntos Wifi a escala nacional. “Hoy llevamos la conectividad en la Amazonía, para que eso se traduzca en empleo, salud, educación y productividad”. Añadió que a principios del próximo año se iniciará el concurso de frecuencias para radios comunitarias con el que se prevé adjudicar hasta 180 frecuencias.

Durante el evento el **presidente Lasso** escuchó las preocupaciones y necesidades de las **comunidades**. Y en respuesta a una de las principales peticiones del sector, el Mandatario informó que el **Ministerio de Gobierno** ya trabaja en el análisis del informe de factibilidad técnica de la cantonización de la parroquia Sevilla Don Bosco. “Sabemos que es un anhelo esperado por mucho tiempo. Por eso estamos analizando este tema tan importante para ustedes”, dijo.

De igual manera, informó a la **población** que desde enero de 2022 se activarán los créditos al 1 % de interés, a 30 años plazo para todos los productores del país y especialmente para las **mujeres emprendedoras**.

Lasso reiteró que se impulsará el **desarrollo turístico** para la **Amazonía**; se fortalecerá la atención de salud y educación intercultural y recibirá las propuestas presentadas por las autoridades de la provincia. Al mismo tiempo que exhortó nuevamente a la ciudadanía a vacunarse contra el covid-19 para continuar con la **reactivación económica del Ecuador**. Y con un saludo a Sucúa y a los 25 000 habitantes, los felicitó por sus 59 años de cantonización.



De los USD 22 millones para obras de vialidad, USD 14 millones se destinarán a la construcción del puente sobre el río Upano y USD 8 millones en obras complementarias. Foto: Tomada de la cuenta Twitter Guillermo Lasso



## Tres secretarías se enfocan en lo social y la inversión

En sus seis primeros meses de gestión, el presidente de la República, **Guillermo Lasso**, creó tres **secretarías** que se incorporaron a la **Función Ejecutiva**. La que primero se institucionalizó fue la de **Gestión de Pueblos y Nacionalidades**, a cargo del exasambleísta de Creó, Luis Pachala.

El viernes 3 de diciembre del 2021 el funcionario acompañó al Mandatario a la entrega de 11 frecuencias de radio comunitaria en Sucúa, Morona Santiago.

Pachala, quien fue señalado por la **Confederación de Nacionalidades Indígenas** (Conaie) por supuestamente dividir a las bases, asegura que la tarea de la secretaría es ser un enlace de coordinación con otras instituciones, para gestionar proyectos.

Desde el 25 de noviembre último están a cargo de gestionar USD 40 millones como parte de un **proyecto de emprendimientos comunitarios**.

Pachala adelantó que en el 2022 esperan concretar otro proyecto de inversión por USD 3,5 millones, que requerirá autorización de la Asamblea. “En lo institucional vamos creciendo. En lo técnico, vamos afinando”, dice.

Recuerda que semanas atrás también se entregaron más de USD 2 millones en **Guamote**, para obras de electricidad y provisión de agua potable.

Esta nueva entidad forma parte del **gabinete sectorial de lo social**, en el que también está la segunda secretaría que creó Lasso: **Ecuador Crece Sin Desnutrición Infantil**.

El pasado jueves se oficializó la designación de **Erwin Ronquillo** como titular de esta dependencia, a través del Decreto 278. El funcionario explicó que esa decisión responde a que ya se completó la transformación de la **Secretaría del Plan Toda Una Vida**, creada durante la administración del expresidente **Lenín Moreno**.

La lucha contra la **desnutrición crónica infantil** (DCI) es una de las prioridades del Gobierno. Según Ronquillo, actualmente uno de cada tres niños menores de dos años padece de DCI. La meta de Lasso es reducir este índice del 29% al 23%, hasta finalizar su período.

Una de las **deficiencias** que hallaron fue que existe un **subregistro de niños** del 16% en el área urbana y del 25% en las zonas rurales.

“Seguramente por temas de pandemia o sencillamente por la situación de pobreza y extrema pobreza, o el desconocimiento las familias, no llevaron a sus hijos a registrar”.

Una de las primeras acciones urgentes fue un **proceso de cedulação gratuita** que benefició a 5 000 niños en situación de pobreza. También se apoyó en el restablecimiento del **plan de vacunación pediátrica**, junto al Ministerio de Salud Pública.

La semana anterior, el Gobierno presentó el **proyecto Infancia con Futuro**, que contará con un **presupuesto** de USD 329 millones anuales para asegurar las prestaciones básicas a 331 000 beneficiarios, entre mujeres embarazadas y niños hasta los dos años. Este plan se ejecutará durante todo el 2022, con 300 brigadas que visitarán 728 parroquias de 195 cantones del país.

En esta tarea, dice Ronquillo, tendrán un rol clave los recursos que se obtengan de la **Ley de Desarrollo Económico** (reforma tributaria), que entró en vigor la semana anterior.

El Gobierno reconoce que se necesitan más recursos para afrontar esta problemática social. Es por eso que se constituirá un **fondo de sostenibilidad**, que se financiará con la **venta de activos** del Estado.

Ronquillo, de su parte, reveló que los recursos que se obtengan de la venta del Banco del Pacífico se destinarán en su totalidad a este fondo.

El jueves, Lasso también adelantó que en el proyecto de **Ley de Promoción de Inversiones** que remitirá a la Asamblea se incluirá un artículo que disponga la venta de tierras concesionadas a camaroneras. Esos recursos, que bordearían los USD 1 000 millones, también irán a este fondo.

La última secretaría, de **Asociaciones Público-Privadas y Gestión Delegada**, fue creada el 19 de noviembre pasado. Esta dependencia está a cargo de Roberto Salas, quien ejerció durante tres meses como consejero ad honorem del Gobierno en la misma materia.

La meta es ambiciosa: lograr USD 30 833 millones de **inversión privada**, en los cuatro años de Gobierno. El secretario resaltó que en lo que va del 2021, se firmaron USD 2 000 millones en contratos de inversión.



Para capitalizar estas oportunidades, la Secretaría efectuará labores de coordinación interinstitucional, se priorizarán las necesidades y se creará una **plataforma de información de proyectos**, para monitorear y dar seguimiento.

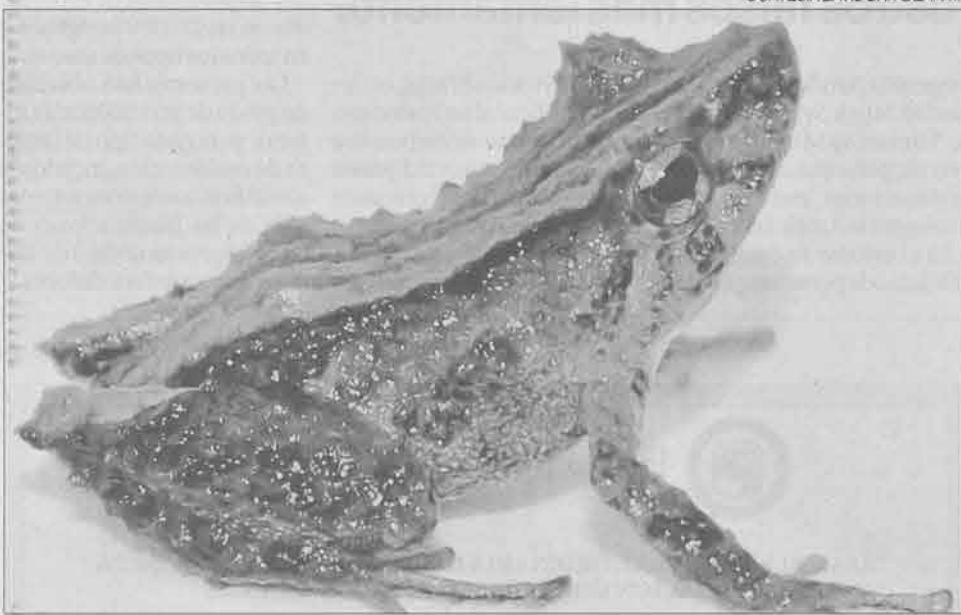
Señala que muchas veces los proyectos existen, pero las cosas no fluyen en determinadas instituciones. “Queremos que el país pueda aprovechar las oportunidades de inversión, sin tener que postergarlas”.



La Secretaria a cargo de Luis Pachala (der.) gestiona proyectos para diversos pueblos. Foto: cortesía



Erwin Ronquillo (izq) impulsa la estrategia para combatir la desnutrición crónica infantil. Foto: cortesía



• La zona donde habita el *Pristimantis daquilemai* es altamente sensible al cambio.

## FAUNA

# Nueva especie de sapo lleva el nombre de líder indígena

Redacción *El Comercio* (1)

**C**utín de Daquilema (*Pristimantis daquilemai*) es el nombre de la nueva especie de sapo cutín descubierta en la Cordillera del Cóndor, en Zamora Chinchipe, en el sur de Ecuador.

Fue bautizado así en honor a Fernando Daquilema, indígena puruhá que lideró la insurrección de los Yaruquíes en 1871. Se trató de uno de los levantamientos indígenas más importantes del siglo XIX en Ecuador en contra de los impuestos eclesiásticos y el trabajo forzado para las obras viales durante el gobierno de Gabriel García Moreno.

Los investigadores ecuatorianos hallaron esta nueva especie de sapo cutín, informó en un comunicado el Ministerio de Ambiente.

Según los investigadores del Instituto Nacional de Biodiversidad (Inabio), la nueva especie se diferencia de otras por el tamaño. Los especímenes no llegan a superar, en el caso de los machos adultos, los 1,3 centímetros, y 1,7 en el cuanto a las hembras.

Otra de las características principales de este diminuto sapo son las manchas amarillas o naranjas en las ingles, además de los pliegues que se pueden apreciar en el dorso.

La zona donde habita la nueva especie es, según el Ministerio del Ambiente, altamente biodiversa, pero también "muy amenazada" por las actividades humanas, especialmente la minería, por lo que los científicos la han catalogado en peligro de extinción.

En la investigación participaron expertos del Inabio, la

Universidad San Francisco de Quito (USFQ), la Pontificia Universidad Católica del Ecuador (PUCE) y el Real Jardín Botánico.

Los descubrimientos de nuevas especies animales y de plantas se han elevado en los últimos años por las crecientes investigaciones de centros académicos e instituciones públicas en esa zona del país.

Se trata de áreas poco exploradas de las cordilleras de Cóndor y Kutuku, con "altos niveles de endemismo de anfibios", según el comunicado del Ministerio de Ambiente, que destaca la importancia del cuidado urgente de los recursos naturales para conservar la flora y fauna.

Este estudio se encuentra ya a disposición del público en la revista científica internacional *Zootaxa*.

# Patricia Sánchez: “El diálogo entre Pachakutik y el Gobierno está congelado”

*La asambleísta por Pachakutik, Patricia Sánchez, habló acerca de la postura del Pachakutik frente a la Ley Tributaria, los diálogos con el gobierno y los acuerdos entre bancadas legislativas.*



**P**atricia Sánchez, asambleísta por Pachakutik, habló con Sol Borja, editora política de GK, acerca de la aprobación de la Ley Tributaria, las posturas disonantes dentro del bloque, los diálogos con el gobierno y los acuerdos entre bancadas.

■ CONTROVERSIA

# Conaie arremete contra Llori y se advierte ruptura con Pachakutik

Redacción Política (1)

La Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (Conaie) arremetió contra la presidenta de la Asamblea, Guadalupe Llori, y el jefe de bloque de Pachakutik, Rafael Lucero, tras la resolución del caso Pandora Papers en el Pleno.

La organización difundió ayer un comunicado suscrito por el Consejo de Gobierno de esta agrupación liderada por Leonidas Iza, después de que el Parlamento rechazara una moción del correísmo que apuntaba a la destitución del presidente Guillermo Lasso, por supuestos vínculos con paraísos fiscales.

En el documento, la organización dijo que rechaza y denuncia públicamente que un sector de la bancada de Pachakutik, encabezado por Llori, Lucero y la dirección nacional de este movimiento, "viene actuando abierta-



CORTESÍA

• Legisladores de Pachakutik participaron en la sesión del martes. Allí se cuestionó a Guadalupe Llori (centro).

mente protegiendo los intereses del Gobierno. Estos hechos pondremos a consideración de las organizaciones base para tomar resoluciones".

El primero en reaccionar fue Lucero. "Pachakutik es un movimiento que respeta las decisiones y posiciones de cada ser humano. La bancada

está compuesta por 25 seres humanos que tenemos diversidad de pensamiento", dijo.

Añadió que las estructuras y reglamentos de la Conaie y Pachakutik son distintos porque la primera es una organización social y la otra política. Subrayó que a la Asamblea "se llega con voto popular".

# Diálogo estará a prueba al iniciar 2022

Las fiestas de **Navidad** y **Año Nuevo** serán relativamente **tranquilas** para el **Gobierno**. Para las tres últimas semanas de 2021 no se prevé que se produzcan **movilizaciones** de consideración.

Algo distinto se avizora para el inicio de 2022, pues desde ya se anuncian medidas de **carácter indefinido**.

La respuesta del **Ejecutivo** será la misma que se ha ensayado durante los casi siete meses de **gestión** del presidente Guillermo Lasso: diálogo.

Uno de los funcionarios que ha estado de cerca en este proceso es **Juan Manuel Fuertes**, subsecretario de Gobernabilidad. Su balance sobre el **diálogo** que impulsa el régimen "es relativo", pues cree que depende de la óptica con la que se analice.

Como **herramienta democrática**, Fuertes reitera que el **Gobierno** se ha caracterizado por intentar **acercamientos** con diversos sectores mediante el **diálogo**, para incorporar puntos de vista que no formaban parte de su propuesta electoral.

Pero ya en la práctica, reconoce que en el país y no solo en el **ámbito político**, los protagonistas son "un poco reacios a encontrar consensos". Añade que los acuerdos no se logran de la noche a la mañana.

En la orilla de en frente, la **Confederación de Nacionalidades Indígenas** (Conaie) tiene una **valoración negativa** del diálogo. Su presidente, **Leonidas Iza**, cree que este proceso ha disuadido a organizaciones, cooptado dirigentes y ha dividido a las bases.

A fines de noviembre, el **movimiento indígena** resolvió no retomar las mesas de diálogo con el **Gobierno** mientras no haya resultados concretos. Esto, luego de acercamientos preliminares en **Carondelet**, efectuados el 4 de octubre y el 10 de noviembre.

En el **transcurso** de esta semana se preveía que hubiese una respuesta del Gobierno sobre los planteamientos de la **Conaie**, pero no ocurrió.

En su **Consejo Ampliado**, la **Conaie** decidió convocar a asambleas territoriales para “ir con mucha fuerza a una medida indefinida” que tendrá lugar a partir de enero, sin especificar fechas.

Ángel Sánchez, presidente del **Frente Unitario de Trabajadores (FUT)**, indicó que las centrales sindicales organizarán su convención a mediados de enero. Se espera una definición del Colectivo Unitario de Dirección para analizar las acciones.

Al respecto, Fuertes dice que existe un derecho constitucional a expresar puntos de vista **discrepantes** con el **Gobierno**. Pero, sin nombrarlos, añade que hay sectores que tienen como “plato fuerte” convocar a medidas de hecho, con ánimos alarmistas.

“Al Gobierno le corresponde continuar impulsando los diálogos. Y, a la par, garantizar la libertad de expresión, pero precautelando el derecho a la propiedad privada y al libre tránsito que tienen los ciudadanos”.

Según el **Gobierno**, con quienes más han avanzado en los diálogos es con el **Pueblo Montuvio** y con la **Confederación de Organizaciones Campesinas, Indígenas y Negras (Fenocin)**. Se abordaron temas de soberanía alimentaria, salud, educación intercultural, economía, fortalecimiento organizativo, entre otros.

La idea es establecer una agenda que permita realizar el seguimiento de los consensos logrados, para que se traduzcan en soluciones a los problemas y no sean solo enunciados.

## Puntos en disputa en las mesas de diálogo

**Combustibles** Fijar el precio del diésel a USD 1,50 y la gasolina a USD 2,10. Derogar decretos del sistema de bandas.

**Créditos** Se pide establecer una moratoria de un año en el sistema financiero para aliviar los pagos debido a la crisis.

**Sector productivo** Establecer mecanismos que permitan recaudar por lo menos los costos de producción.

**Reforma tributaria y laboral** Están en contra de la reforma tributaria y anticipan que no permitirán la “precarización”.

**Minería y Petróleo** Piden derogar los planes petrolero y minero, como parte de la defensa de sus territorios ancestrales.



**Derechos colectivos** Se solicita el respeto a los derechos colectivos de Pueblos y Nacionalidades indígenas del país.

**Medida** Se congeló el precio del diésel a USD 1,90 y la gasolina a USD 2,55. Se suspendió la variación de precios.

**Condonación** El presidente Lasso dijo que es partidario de la condonación de créditos a pequeños agricultores.

**Tasas al 1%** El Gobierno ofrece créditos al 1% de interés y 30 años plazo para los sectores agrícola y productivo.

**Recursos a lo social** Con lo que genere la reforma tributaria se financiará la estrategia contra la desnutrición infantil.

**Inversiones** El 73% de inversiones que espera el Gobierno está en los sectores de hidrocarburos, energía y minería.

**Interculturalidad** El Gobierno asegura que apoyará el fortalecimiento de la educación intercultural bilingüe.



En el transcurso de esta semana se preveía que hubiese una respuesta del Gobierno sobre los planteamientos de la Conaie, pero no ocurrió.

## 3 demandas de inconstitucionalidad y 2 derogatorias tiene reforma tributaria

La Ley Orgánica para el desarrollo económico y sostenibilidad fiscal tras la pandemia del covid-19 suma **tres demandas de inconstitucionalidad y dos pedidos de que sea derogada**, tres semanas después de que fuera publicada en el Registro Oficial.

Las dos últimas acciones de inconstitucionalidad fueron presentadas este lunes 13 de diciembre de 2021. Una, por el presidente de la Confederación de Nacionalidades Indígenas (Conaie), **Leonidas Iza**, junto a legisladores de **Pachakutik**, y otra por el partido **Unidad Popular**.

Hace dos semanas hizo lo propio el excandidato presidencial de Pachakutik, **Yaku Pérez**, al presentar la primera acción contra la **reforma tributaria** por errores de fondo y forma, según dijo.

En declaraciones a la prensa, Iza argumentó que esta norma provocará efectos negativos que “van a ser muy lesivos frente a la **crisis económica** devenida luego de la pandemia del 2019”.

Apuntó que no están de acuerdo con la **tabla tributaria**, que incrementará el Impuesto a la Renta a quienes reciben una remuneración mensual que supera los USD 2 000 y también un mecanismo para la “**legalización** de los recursos que están en **paraísos fiscales o capitales oscuros** que vienen desde el extranjero”

Además, “no podemos aceptar, como una cuestión normal, que a través de estas leyes se garanticen más derechos a las **privatizaciones** de las **empresas mineras y petroleras**”, sostuvo.

Junto con Iza suscribieron esta acción sus asambleístas aïnes del movimiento Pachakutik **Mario Ruiz, Peter Calo, Joel Abad y Mireya Pazmiño**. A su vez, solicitaron a la Corte que hasta que resuelva esta causa suspenda las disposiciones demandadas, es decir, los artículos 2, 23, 25, 27, 40, 43, 133, 139, 114 y la Disposición General Séptima de la norma.

Otra demanda de inconstitucionalidad fue presentada por los dirigentes del Frente Popular, **Giovanni Atarihuana y Nelson Erazo**, a pesar de los otros dos pedidos.

“Es una ley que no resuelve los problemas, al contrario, los agrava”, dijo Atarihuana. “Al final del día todas las demandas van a tener que ser unificadas por los jueces constitucionales... y todos estaremos defendiendo lo mismo”, acotó.

## Trámite

En cuanto al procedimiento, el constitucionalista **Emilio Suárez** explicó que “una vez presentada la demanda, esta pasa por una fase de admisión que puede llegar a tomar hasta unos tres meses y luego viene la fase de sustanciación que puede tomar, más o menos, unos tres años”.

“Estos plazos pueden saltarse si es que el Pleno de la Corte resuelve saltar el orden cronológico de los casos y, por lo tanto, darle prioridad a la resolución de este tema; esto ya queda a criterio interno de la Corte; generalmente no suele hacerlo en **acciones de inconstitucionalidad**, más se han enfocado en saltar el orden cronológico en acciones extraordinarias de protección”, apuntó.

## Derogatorias

A nivel de la Asamblea, hay dos propuestas de derogatoria a esta Ley impulsadas por asambleístas de Pachakutik y el correísmo, que aguardan por su calificación a trámite por el **Consejo de Administración de la Legislatura** (CAL).

Según el vicepresidente de la Asamblea, **Virgilio Saquicela** (Ind.), si reúnen los requisitos, el trámite de estos proyectos tomará entre seis y ocho meses; y, en caso de ser aprobados, deberán ser remitidos al **Ejecutivo** para sus observaciones.

“Nosotros somos respetuosos de la **institucionalidad** de este país, lo que más queremos es que haya reglas predecibles, que la Constitución se respete y que, por supuesto, las organizaciones políticas puedan ejercer sus derechos a cuestionar aquello que no estén de acuerdo, pero con la Constitución en la mano”, reaccionó el ponente de la reforma tributaria, **Francisco Jiménez** (Creo).

El presidente **Guillermo Lasso**, en una entrevista la semana pasada, defendió la promulgación de esta reforma en el Registro Oficial, que se dio el 29 de noviembre como Decreto-Ley, después de que la Asamblea no logró aprobar, modificar ni negar el proyecto en los 30 días de plazo que tenía. Además, remarcó que el Ejecutivo tiene una facultad privativa en materia de impuestos.

# Unesco declara al pasillo ecuatoriano como patrimonio inmaterial

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) incluyó este martes 14 de diciembre del 2021 al **pasillo ecuatoriano** en la lista del **Patrimonio Inmaterial de la Humanidad**.

El **pasillo** “es un género musical y bailable que hizo su aparición en Ecuador en el **siglo XIX**, en la época de las guerras de independencia sudamericanas, como resultado de una **fusión entre diversas músicas indígenas** –por ejemplo, el yaraví– y europeas, en particular el vals, el minué y el bolero español”, destaca una publicación de Unesco.

Sobre su composición, el mismo documento resalta que “las letras de las canciones entonadas al compás de la música evocan el **amor y sus penas**, la familia, la patria y la vida diaria de la gente, haciendo de El Pasillo un auténtico poema musical”.

UNESCO en español @UNESCO\_es #Educación #Ciencia #Cultura

ÚLTIMA HORA

“El Pasillo”, canto y poesía, acaba de ser inscrito en la lista del #PatrimonioInmaterial.

¡Felicidades #Ecuador!

[ich.unesco.org/es/RL/01702](https://ich.unesco.org/es/RL/01702) #PatrimonioVivo



“El Pasillo”, canto y poesía  
Ecuador

11:08 a. m. · 14 dic. 2021

805 Responder Copia enlace

Leer 41 respuestas

El pasillo ecuatoriano fue postulado en marzo del 2020 para integrar la lista del Patrimonio Inmaterial de la Humanidad. El 1 de diciembre del año pasado, la Unesco aceptó la nominación.

En Ecuador cada 1 de octubre se celebra el **Día del Pasillo Ecuatoriano**, en honor al nacimiento de **Julio Jaramillo** en ese día, uno de sus más célebres exponentes.

La fijación de esa fecha se dio en 1993 en el Gobierno del presidente Sixto Durán Ballén.

En este sentido Unesco subrayó que “para los ecuatorianos, este elemento del patrimonio cultural inmaterial se ha convertido con el correr del tiempo en una forma de **expresión colectiva** que constituye un **signo de su identidad** y un vínculo de unión con su patria”.



En Ecuador se celebra el Día del Pasillo Ecuatoriano, en honor al natalicio de Julio Jaramillo. Foto: Archivo / EL COMERCIO

# El pasillo ecuatoriano, un patrimonio que enorgullece al país

El **Museo del Pasillo** en el Centro Histórico de Quito fue el lugar desde donde se anunció la inclusión del pasillo ecuatoriano en la lista representativa del **Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad** de la Unesco la noche de este martes 14 de diciembre del 2021.

Una selección de **canciones tradicionales e inéditas** interpretadas por el Trío Alvarado acompañaron los discursos oficiales que celebraron esta nueva designación internacional.

El **canto y la poesía del pasillo ecuatoriano** es una de las cinco expresiones culturales seleccionadas por la Unesco en la decimosexta reunión del Comité Intergubernamental para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de ese organismo internacional.

Ubicado en la esquina de las calles García Moreno y Bolívar, el Museo del Pasillo se inauguró en diciembre del 2018 como un espacio de **conservación histórica, transmisión de saberes y difusión del género**, para cumplir con parte de los requerimientos de postulación como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad.

En ese contexto, en el museo se han realizado cerca de 300 presentaciones musicales virtuales y presenciales y se han recibido alrededor de **100 000 visitantes** desde su apertura. Así lo aseguró José Luis Freire, director del Museo del Pasillo, quien destacó el orgullo que representa para el país esta designación.

Como una expresión de la cultura popular a **inicios del siglo XIX**, en los territorios que formaban parte de la **Gran Colombia**, el pasillo se deriva de la fusión de melodías indígenas como el yaraví y ritmos europeos como vals, minueto, bolero español, entre otros. Su nombre surge de los pasqs cortos que las parejas ejecutaban para acompañar este ritmo con baile.

Desde 1993 se estableció el 1 de octubre como el **Día del pasillo ecuatoriano**, en conmemoración por el natalicio de Julio Jaramillo. Desde hace más de una década se inició un proceso de investigación acerca de este género musical con el objetivo de incluirlo en la lista del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad.



Catalina Tello, directora del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural destacó el trabajo interinstitucional del Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio de Cultura al que también se sumaron más de 300 artistas, académicos y especialistas que contribuyeron en la producción del **expediente técnico** que fue admitido por la Unesco en 2019.

Para Alfonso Espinosa, subsecretario de Memoria Social, el reconocimiento internacional a este “**tesoro musical y poético**” significa una responsabilidad del Estado y la sociedad para proteger y fortalecer esta expresión artística que se proyecta al mundo como la síntesis de la identidad musical ecuatoriana e hispanoamericana.

Ese fortalecimiento, dice Espinosa, requiere de varias líneas de acción que tienen que ver con un proceso de **consolidación de la investigación musical** como una plataforma que genere **nuevos procesos creativos**, que pongan en contacto a los artistas con el público. Fortalecer los espacios de difusión y favorecer el **consumo cultural interno** de este género también deben ser parte de la estrategia, aseguró.

**El aguacate, Cinco Inviernos, Sombras, Labios de ambrosía** fueron algunos de los pasillos interpretados por el Trío Alvarado durante el acto de presentación. Nacidos en Machala, los hermanos Alejandro, Jean Carlos y Omar Alvarado llevan una década dedicados a la difusión del pasillo. “Es un logro enorme para el país y como artistas que el pasillo tenga este reconocimiento internacional”, dijo Alejandro Alvarado sobre el orgullo que siente al saber que desde hoy el pasillo es parte de Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad.



El Trío Alvarado es un conjunto musical dedicado a la difusión del pasillo ecuatoriano. Foto: Galo Paguay / El Comercio

# Asambleístas de Pachakutik evidenciaron pugnas internas

El bloque legislativo de **Pachakutik** evidenció las **pugnas** entre nueve de sus 25 **integrantes** y el jefe de esta bancada, **Rafael Lucero**, este miércoles 15 de diciembre de 2021 en la **Asamblea Nacional**.

Los **asambleístas Salvador Quishpe, José Cabascango, Peter Calo, Mario Ruiz, Mireya Pazmiño, Ángel Maita, Joel Abad, Patricia Sánchez y Darwin Pereira** comparecieron en una rueda de prensa, en la víspera del receso parlamentario.

Ante los micrófonos anunciaron que se **declaran en rebeldía** frente a la **coordinación** de la **bancada** y marcaron distancias con algunas votaciones en el Pleno, aunque **descartaron su separación** del bloque.

Pereira hizo un llamado al **coordinador** de movimiento **Pachakutik, Marlon Santi**, y al **presidente** de la Conaie, **Leonidas Iza**, a que "tomen las riendas de este asunto".

**EC** El Comercio  @elcomercio.com 

#Asamblea | Nueve legisladores de Pachakutik marcan distancias con decisiones del bloque. "No estamos de acuerdo con algunas votaciones en el Pleno", dice Darwin Pereira, primer vocal del CAL.

Vía: @grvelez



Ver en Twitter

10:48 a. m. · 15 dic. 2021 

**EC** Leer toda la conversación en Twitter

 36  Responder  Copia enlace

Leer 15 respuestas

“Es algo que lo tenemos que analizar casa adentro, pero si esa coordinación nos pide que votemos por políticas neoliberales, nos declaramos en rebeldía”, acotó.

El jefe de bloque de Pachakutik, **Rafael Lucero**, salió el paso de esas declaraciones y señaló que los nueve defienden “agendas personales y quieren imponer decisiones sin consensuar”.

De hecho, en la sesión del Pleno en la que se trató el caso **Pandora Papers**, Lucero y Ruiz tuvieron una **acalorada discusión** en el hemiciclo al punto que otros **legisladores intervinieron** para evitar un **incidente**.

“Desde hace unos dos meses atrás, ellos vinieron buscando tener la bancada, agotaron todo el esfuerzo liderado por Mario Ruiz y tienen sus intereses personales”, expresó Lucero.

El jefe de bloque de Pachakutik apuntó que al Comité ejecutivo nacional del movimiento le corresponde decidir un posible proceso disciplinario.

Además, señaló que la **Conaie** se ha convertido en un **actor político** cuyo dirigente, **Leonidas Iza**, aspira a postularse a la **Presidencia** de la República en las próximas **elecciones** con posturas radicales.

“La Conaie no está trabajando en función de la línea social que ellos tienen, están pasando a ser un actor político más. Eso incide en lo que están planteando los nueve asambleístas; están planteando una agenda política para las elecciones venideras porque andan ofreciendo candidaturas y están trabajando para eso”, apuntó Lucero.

Desde el jueves 16 de diciembre el Parlamento entrará en receso hasta después de las fiestas de Navidad y fin de año.



Los legisladores de Pachakutik hablaron de las diferencias entre asambleístas que integran el bloque del movimiento indígena. Foto: EL COMERCIO

# ‘Medir la Tierra’, un viaje al pasado y una mirada al futuro de Ecuador

‘**Medir la Tierra**’, la **exposición** con la que el **Museo Nacional** (MuNa) recuerda el 120 aniversario de la II Misión Geodésica Francesa en Ecuador, invita a un recorrido por el pasado, pero también evoca reflexiones sobre mediciones pendientes para conocer las nuevas realidades de la sociedad.

Las paredes de una sobria sala de este museo de **Quito** acogen hasta el 22 de enero de 2022 paneles sobre la **histórica Misión**, realizada entre 1901 y 1906 y cuyo objetivo fue el de corroborar el tamaño y la forma de la Tierra, tras una primera misión entre 1736 y 1744 y los numerosos avances científicos registrados en los siglos XVIII y XIX.

En el proyecto museístico colaboran los **Museos del Hombre** y el del **Quai Brandy**, que conservan en **Francia** parte de la memoria de la II Misión en **colecciones arqueológicas**, piezas etnográficas, fotografías, publicaciones y dibujos, entre otros.

Fotos en blanco y negro de carretas haladas por caballos, de llamas de carga, de rudimentarias tiendas de campaña en lugares de investigación, son parte de las más de cuarenta piezas en exposición, en la que también hay mapas, libros, óleos, acuarelas y mobiliario de la época.

Entre las **piezas estelares** figura el metro usado por la **II Misión Geodésica**, así como óleos paisajistas de artistas de la época y diversas estampas costumbristas.

“En ese momento esas eran las únicas evidencias de cómo era la población de nuestro territorio, y se enviaban a Francia para registro de las personas y sus costumbres”, explicó a EFE Alexandra Cárdenas, responsable de la Unidad de Servicios Culturales del MuNA.

Lugar destacado ocupa un arcón con catre plegable, que cargaban los **indígenas** para ayudar a los **científicos**.

Para Cárdenas, la **exposición** recuerda parte de la **historia**, la conformación de la identidad y los procesos científicos que ayudaron a la construcción del Estado-Nación y de su proceso de modernización.

Porque con su finalidad didáctica, educativa e histórica, la muestra del **MuNa** es también una invitación para reflexionar sobre la pertenencia a un territorio y sobre la “larga histórica de relaciones humanas y culturales entre Ecuador y Francia, así como su dinamismo”, comentó a EFE el embajador galo, Frédéric Desagneaux.

La II Misión ilustra un **interés científico** en varias disciplinas y “esto fundó la base para un desarrollo futuro de lazos humanos, científicos, económicos, sociales y, ahora, políticos”, apuntó.

## Más allá de la geografía

Y es que esta **misión científica** no se restringió a la medición del arco del meridiano terrestre, sino que abordó asimismo las **ciencias humanas y medioambientales** en disciplinas como la geografía, botánica, zoología, arqueología, etnología, antropología, etnografía. Incluso, hasta la historia política del país andino.

Ambas misiones “sirvieron de impulso para el pensamiento, la actividad académica y la reflexión interna en Ecuador”, explicó Alfonso Espinosa Andrade, subsecretario de Memoria Social del Ministerio de Cultura y Patrimonio.

Pero la II Misión es “tal vez el último esfuerzo de descubrimiento de la geografía nacional”, de rincones que “quedaban por documentar”, y provocó en Ecuador una “reflexión sobre las ciencias sociales, una preocupación por las culturas, pueblos, tradiciones (y) costumbres”, comentó a EFE.

En la exposición, que será trasladada a **Guayaquil** el 8 de marzo y a **Cuenca** el 6 de abril, se evidencian las **numerosas contribuciones** de la II Misión Geodésica a las viejas y nuevas ciencias de entonces que alentaron, según Espinosa Andrade, la discusión académica en Ecuador gracias a nuevos libros llegados de tierras lejanas, algunos de los cuales se exhiben en ‘Medir la Tierra’.

En todos esos sentidos, la exposición evoca **miradas y visiones** que evidencian el interés de esta Misión por lo **sociocultural**, por ejemplo, sobre cuántas culturas existen, cuántos pueblos, cuántos idiomas.

“Es otra medición del territorio ecuatoriano. Ya no la altura de las montañas o el largo de los ríos, sino la cantidad de culturas, densidad de lenguas, cantidad de trajes. De colores y matices”, apostilló el funcionario al especular sobre otras cosas que quedarían por “medir” ahora.

“Tal vez tendríamos que hacer dolorosos mapas sobre la violencia hacia la mujer, sobre los bosques perdidos”, reflexionó.

Un mensaje, el de seguir “midiendo” Ecuador, que la exposición trata de trasladar al visitante como reto de futuro.

# Después de hacer promesas ecológicas, Ecuador planea expandir el petróleo en tierras indígenas

¿Puede una empresa petrolera local o extranjera realizar una actividad extractiva con responsabilidad social en territorios indígenas? Tres casos en Ecuador muestran que el petróleo se intercambia por baratijas.

**E**n Ecuador, el Gobierno de Guillermo Lasso pareció mostrar un cambio de actitud hacia el medio ambiente. Luego de décadas de proyectos extractivos en la selva amazónica, el Gobierno creó la Secretaría de Pueblos y Nacionalidad del Ecuador. El Día Mundial del Medio Ambiente anunció que Ecuador será el primer país de América Latina en realizar una política nacional sobre la transición ecológica.

Pero en los siguientes meses, el presidente Lasso nombró ministro de Energía al ex ejecutivo estatal de Petroamazonas, Juan Carlos Bermeo. Petroamazonas es la principal operadora petrolera del país y sustenta gran parte de la economía nacional.

Luego, el 7 de julio, Lasso emitió un decreto que estableció la **política de hidrocarburos del país**: el país ampliará los proyectos de extracción de petróleo en la Amazonía.

A pesar de sus compromisos verdes, el Gobierno ecuatoriano planea expandir la "frontera petrolera" en la Amazonía, con muchos de los proyectos ubicados dentro del territorio indígena.

Según la nueva política, la petrolera estatal Petroecuador debe aumentar la producción diaria de 493.000 a un millón de barriles de petróleo por día (bdp).

Para lograrlo, reemplazó el Reglamento de Operaciones de Hidrocarburos que venía vigente desde 2018. El Gobierno ahora asegura que parte de los ingresos recaudados se destinará a financiar programas de desarrollo en áreas como las áreas de influencia y desnutrición infantil.

Aparte de las preocupaciones ambientales, también existen cuestiones de derechos humanos. En el pasado, para llevar a cabo estos proyectos, el Gobierno ecuatoriano ofreció baratijas a las comunidades indígenas.



## Juguetes, machetes y hachas

Darío Villacis es asesor técnico de NAWE (Nacionalidad Waorani del Ecuador, antes Organización de Nacionalidades Huaorani de la Amazonía Ecuatoriana, ONHAE), organización que agrupa a más de 70 comunidades. Según Villacis, documentos internos muestran que las comunidades indígenas recibieron juguetes, machetes y hachas como parte de sus deberes de “compensación social”.

La compensación social es un compromiso legalmente vinculante destinado a mitigar los daños a las comunidades locales por su desplazamiento. Ahora que se anuncian nuevos proyectos petroleros, las organizaciones de derechos humanos temen que la firma de convenios de compensación se repita en condiciones de desigualdad y falta de respeto a los derechos colectivos de los pueblos indígenas.

“Hay un acuerdo de compensación social que se firmó hace 30 años en Anzawa. No hay una normativa clara que especifique el tiempo de vencimiento de estos acuerdos”, dice Alexandra Almeida, bioquímica y miembro de Acción Ecológica.

La estatal Petroecuador está a cargo de la exploración, explotación, transporte, refinación y comercialización nacional e internacional de crudo. La empresa tiene a su cargo 23 bloques petroleros y tres refinerías (Esmeraldas, La Libertad y Shushufindi). Además, el Oleoducto SOTE con una longitud de 486 km desde Sucumbíos a Esmeraldas en la terminal marítima.

A escala mundial, la expansión del petróleo va en contra de las recomendaciones científicas. Un **informe reciente de la Agencia Internacional de Energía (AIE)** afirma que, para que el mundo logre un nivel “seguro” de calentamiento global (1,5 ° C), no debe haber una nueva infraestructura de combustibles fósiles.

---

“HAY UN ACUERDO DE COMPENSACIÓN SOCIAL QUE SE FIRMÓ HACE 30 AÑOS EN ANZAWA. NO HAY UNA NORMATIVA CLARA QUE ESPECIFIQUE EL TIEMPO DE VENCIMIENTO DE ESTOS ACUERDOS”, DICE ALEXANDRA ALMEIDA, BIOQUÍMICA Y MIEMBRO DE ACCIÓN ECOLÓGICA.

---

En el 2018 se intentó construir la Ley de Consulta Previa, según la abogada y activista Gabriela Bermeo Valencia. En una **sesión de twitter**, Bermeo

Valencia afirmó: "Cuando hablamos de la protección de los derechos de los pueblos y la naturaleza, ciertos sectores quieren sentarse a construir la ley con los petroleros".

## La amenaza petrolera para los indígenas en Yasuní

El Parque Yasuní es el hogar de los pueblos waorani, kichwa, shuar y tagaeri o taromenane en las provincias de Orellana, Napo y Pastaza. Yasuní es uno de los lugares con mayor biodiversidad del mundo y fue declarado reserva de la biosfera en 1989.

También es uno de los territorios con mayores reservas de petróleo del Ecuador. El bloque petrolero 43, también llamado campo Ishpingo Tambococha-Tiputini (ITT), alberga el 18,3% de las reservas petroleras conocidas de Ecuador.

Ambientalistas y organizaciones comunitarias denuncian la contaminación fluvial que provocaron los bloques petroleros 7 y 21 dentro del Yasuní.

"Dos millones y medio de metros cúbicos de suelo y todas las ubicaciones de agua subterránea analizadas están contaminadas por hidrocarburos, metales

También hay un historial de incidentes. En la década de 1990, las operaciones de Oxy dejaron numerosos derrames que enfermaron a la población. Entre otros efectos, los derrames contaminaron el agua del pozo de la escuela de Flor de Maduro.

En el 2019, los waorani reunieron más de 122.000 firmas para evitar la apertura de más pozos. Desafortunadamente, las firmas no tuvieron éxito.



Worani de Pastaza el 27 de febrero de 2019, día que presentaron la acción de protección para garantizar su derecho a la Consulta Previa Libre e Informada y a la autodeterminación. Foto: Amazon Frontlines.

## Una verdadera amenaza

Varias comunidades ubicadas en Waorani están bajo la influencia de la explotación petrolera. Como resultado, algunas de las comunidades han firmado convenios de compensación social directamente con las empresas petroleras. NAWE no participó en estos acuerdos.

Petroecuador opera en las comunidades Dikapare y Kawimeno. En febrero, Dikapare firmó un acuerdo de compensación social por la construcción, exploración y desarrollo del campo 43.

En marzo de 2021, el presidente de NAWE, Gilberto Nenquimo, solicitó copia de este acuerdo de compensación social. Cuando Nenquimo hizo el seguimiento en junio, Petroecuador respondió diciendo que no podían entregar la copia "por respeto a los firmantes".

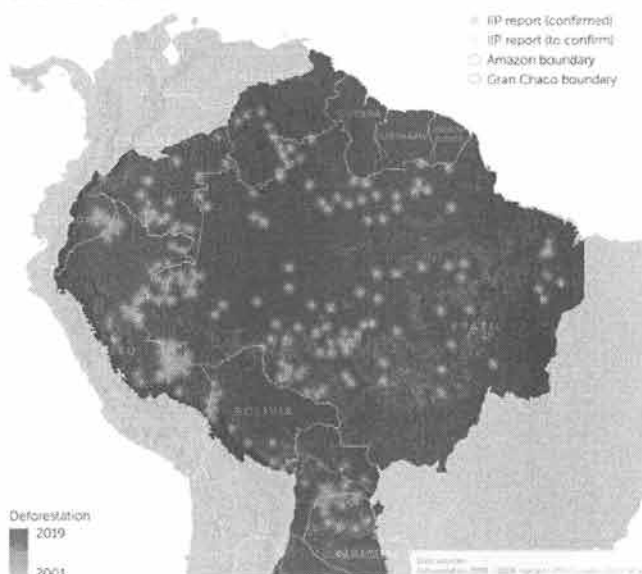


Izquierda. Carta oficial de la Nacionalidad Waorani del Ecuador (NAWE). Marzo de 2021. Derecha. La respuesta de Petroecuador. Junio de 2021.

Es importante destacar que los acuerdos de compensación social deben ser públicos en el marco de la ley de transparencia y acceso a la información. En cambio, Petroecuador recomendó que la solicitud se hiciera directamente a las comunidades firmantes.

No es solo aceite. Según el Grupo de Trabajo Internacional de Pueblos Indígenas en Aislamiento y Contacto Inicial (GTI PIACI), la minería y la tala ilegal, la presencia de cultivos ilícitos, el tráfico de drogas y la presencia de grupos armados irregulares son otras amenazas para los Pueblos Indígenas Aislados (IIP) compartiendo territorio con el pueblo Waorani

## Deforestation 2001 - 2019



### Militarización de Dikapare

El 14 de abril del 2021, siete camiones militares arribaron a la comuna de Dikapare, en la provincia de Orellana. Utilizaron gases lacrimógenos y realizaron disparos para disuadir a los indígenas. Imágenes de una mujer waorani ensangrentada y fotos de perdigones circularon en las **redes sociales**.

Al día siguiente, NAWE denunció "**agresiones y uso excesivo de la fuerza pública**" por parte de las Fuerzas Armadas del Ecuador. Los camiones militares llegaron a la comunidad de Dikapare, donde opera Ecuaservoil, un consorcio formado por la estatal bielorrusa Belorusneft y la empresa ecuatoriana Edinpetrol.

Ecuaservoil, subsidiaria de Petroecuador, opera en el bloque 55 conocido como Armadillo, en la provincia de Orellana. Ecuaservoil informó a los trabajadores que **el proyecto terminaba en el campo Armadillo** y que, por lo tanto, no se cancelarán las ganancias. La compañía afirmó que no se realizó ningún trabajo en el 2020 como resultado de la pandemia de la COVID-19.

Como resultado del incumplimiento del acuerdo de compensación, la comunidad waorani de Dikapare tomó medidas de facto. Cerraron carreteras e interceptaron una camioneta con trabajadores de la petrolera. Se tomaron las instalaciones del bloque 55 y la protesta se extendió a un pozo petrolero en Tarapoa.

Como parte de los contratos de compensación y las leyes vigentes, las empresas petroleras están obligadas a dar empleo a los indígenas. Generalmente, los oficios son físicamente exigentes: excavación, corte de caminos con machetes, soldaduras y reparaciones eléctricas, o simple carpintería. Cuando ocurren derrames de petróleo, las compañías petroleras emplean a gente local para limpiar los ríos sin el equipo adecuado. Las consecuencias para la salud son graves.

La comunidad de Dikapare firmó el acuerdo de compensación social en contra del consejo de NAWE. Sin embargo, solicitaron a la organización que medie en el conflicto. Cuando terminó la protesta, el acuerdo entre Dikapare y Ecuaservoil no fue revelado.



Oswaldo Jarrín, ministro de Defensa, aparece en la Comisión de Derechos Colectivos de la Asamblea Nacional del Ecuador. Sesión Ordinaria No. 041 de 19 de abril de 2021.

El 19 de abril del 2021, la denuncia fue escuchada en la comisión de Derechos Colectivos de la Asamblea Nacional sin llegar a un esclarecimiento ni sanción. En esa instancia, Oswaldo Jarrín, ministro de Defensa, evaluó en el Congreso Nacional: **"esto no es un asunto entre militares e indígenas pobres"**. En cambio, afirmó, el conflicto **"es entre la empresa y los trabajadores"**. En este argumento, Jarrín desestimó el hecho de que los trabajadores son indígenas Waorani y la ley garantiza sus derechos colectivos.

"Si de verdad se trata de problemas laborales, ¿por qué militarizar la comunidad?" preguntó Gilberto Nenquimo.



Ocupación militar en la comuna Dikapare, provincia de Orellana. Abril 14 2021. Foto: Cortesía miembros de la comunidad.

### **Falta de consulta previa, libre e informada.**

La Constitución Política del Ecuador de 1998 establece el carácter pluricultural y multiétnico del Estado ecuatoriano y reconoce a los pueblos indígenas como sujetos de derechos y garantías colectivos, entre otros, **su derecho a ser consultados**. Los derechos colectivos fueron ratificados y ampliados en la reforma de 2008.

En 1998 y sus reformas del 2008, la Constitución Política del Ecuador reconoció la propiedad de las tierras comunitarias y con esta acción los pueblos indígenas tienen derecho a la consulta previa, libre e informada para autorizar el ingreso y explotación de empresas petroleras en su territorio. Pero los grupos indígenas nunca fueron consultados.

La abogada y activista Verónica Potes explicó que la Constitución ecuatoriana de 1998 ya reconocía los derechos colectivos de los pueblos indígenas. Además, en 2008, la reforma constitucional enfatizó en el artículo 57: “Los territorios de los pueblos en aislamiento voluntario son de posesión ancestral irreductible e intangible, y se prohibirá en ellos todo tipo de actividad extractiva”.

En el 2019, el Juzgado de Garantías Penales de Pastaza dictaminó que hubo **violación al derecho a la autodeterminación** y consulta previa libre e informada por parte de la Secretaría de Hidrocarburos en el 2012.

Ese mismo año, el pueblo **Sarayaku obtuvo un fallo favorable de la Corte Interamericana por la violación del derecho a la consulta a la propiedad comunal indígena** y a la identidad cultural, de conformidad con el artículo 21 de la Convención Americana.



El abogado Mario Melo representó el caso. "Según lo determinado en la Constitución, la legislación nacional, el Convenio 169 de la OIT suscrito por Ecuador y la jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, los derechos no pueden ser objeto de negociación", explica Melo, quien también es decano de la Facultad de Jurisprudencia de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador.

Coincide el investigador Roberto Narváez: "Las compensaciones no sustituyen a los derechos". Él es autor de varios artículos académicos sobre los pueblos que habitan el Yasuní. Narváez recuperó testimonios que fueron utilizados en **defensa del Caso Sarayaku en la Corte Interamericana de Derechos Humanos en 2009**. Y más recientemente, es el **autor del dictamen pericial en un caso de genocidio relacionado con los Waorani en 2020**.

El análisis de las políticas públicas actuales muestra que los derechos humanos están subordinados a la política extractiva. Según Narváez, en el caso Sarayaku, "la sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) ordena el pago de USD 1,4 millones en concepto de indemnización al pueblo". En un caso contra Occidental Petroleum Corporation (también conocida como Oxy), el estado ecuatoriano ha sido condenado a pagar USD 1.700 millones de dólares.

El acceso al agua, la salud y la educación son derechos básicos que debe garantizar el Estado ecuatoriano. Sin embargo, las comunidades indígenas como los Waorani ni siquiera pueden bañarse en los ríos dentro de su territorio. Están contaminados.

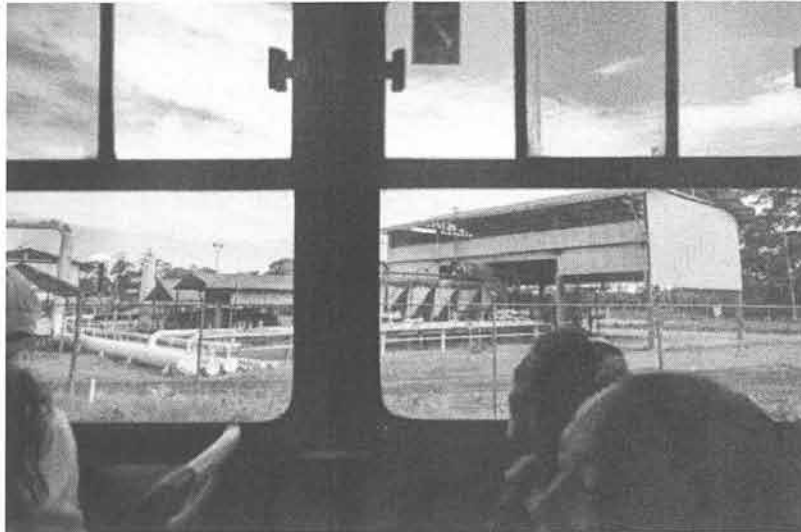
En este contexto, las empresas petroleras ofrecen servicios y firman contratos de responsabilidad social para atender las necesidades de los pueblos indígenas dueños del territorio. A primera vista, es un buen negocio para el Estado.

Sin embargo, estos acuerdos dan lugar a un círculo vicioso: la ausencia del Estado permite a las empresas petroleras ganar cada vez más influencia en los territorios indígenas.

La debilidad del estado en el territorio local impacta su capacidad para garantizar derechos básicos como el acceso al agua, la salud y la educación.

## **Cambiando petróleo por migajas**

Los waoranis, como otros pueblos, recibieron ofertas que iban desde compensaciones monetarias hasta la entrega de trabajos en construcción, electricidad, soldadura y similares.



Pacayacu, Sucumbios. Estación Pichincha 1 Petroamazonas (2017). Foto: Andrés Yépez.

Agip Poli Ecuador B.V. y la NAWE firmaron el Acuerdo de Cooperación Mutua el 28 de marzo de 2001 en nombre de seis comunidades waorani.

Agip asumió las operaciones en el Bloque 10 en 2000. Según la cláusula cuarta del contrato, las seis comunidades waorani recibieron “un saco de arroz, un saco de azúcar, dos cubos de mantequilla, un saco de sal” por parte de Agip.

## Agip Oil Ecuador B.V.



### Cuarta.- Compromisos Y Responsabilidades

#### De Agip

4.1 Agip, se compromete a fortalecer el Área de Educación ayudando a los niños de edad escolar residentes en las seis comunidades antes mencionadas, con el siguiente aporte:

- Colación escolar, con la entrega de:

- Un quintal (1qq) de arroz,
- Un quintal (1qq) de azúcar,
- Dos (2) baldes de manteca, y
- Una (1) funda de sal;

Por una sola vez y únicamente los meses de mayo, agosto y noviembre del año 2001.

- Implementos deportivos, con la entrega de:

- Dos (2) balones de fútbol,
- Un (1) pito para el árbitro, y
- Un (1) cronómetro

Por una sola vez y únicamente en el mes de agosto del año 2001.

Página 2. Extracto del Acuerdo de Cooperación Mutua suscrito el 28 de marzo de 2001 entre Agip Poli Ecuador B.V. y la Organización de Nacionalidades Huaorani de la Amazonía Ecuatoriana (ONHAE), ahora NAWE.

Además, el convenio prometía "Por única vez y sólo los meses de mayo, agosto y noviembre de 2001: Material deportivo con entrega de: 2 balones de fútbol; 1 silbato para el árbitro y 1 cronómetro".

Una cláusula especial del mencionado contrato obliga a los waorani a evitar la migración y el asentamiento de familias en el proyecto Villano Norte.

Los expertos y defensores ambientales Alexandra Almeida y Pablo Fajardo consideran que el Acuerdo Agip firmado en marzo del 2001 con las seis comunidades waorani es el más escandaloso.

Según ellos, Agip Oil ofreció "migajas" a cambio de millones de dólares provenientes de la explotación petrolera en territorio indígena. Es importante destacar que esto sucedió con el consentimiento y el apoyo del estado y la compañía petrolera estatal.

En el imaginario nacional, las políticas públicas promovieron la idea de "páramos" en la Amazonía ecuatoriana, a través de esta narrativa, las políticas públicas legitimaron el "interés nacional" de expropiar tierras ancestrales.

El abogado **Pablo Fajardo**, radicado en Shushufindi desde 1987, ha acompañado varios procesos colectivos (como el **caso UDAPT**). Fajardo lo dice claro: "Los acuerdos de compensación son una forma perversa de chantaje por el daño que las empresas causarán en el territorio". Fajardo recordó que en 1997 la petrolera Occidental logró desarraigar a las Secuoyas de su territorio.

Hay muchos otros casos que conviene analizar y que Fajardo cita para el estudio de los convenios de compensación social. Crucialmente, Petroecuador entregó computadoras a la comunidad de Cascales, provincia de Sucumbíos en 2003, donde no hay electricidad.

Este informe aborda los casos de comunidades como Dikapare o El Edén en la provincia de Orellana, zona de explotación de la industria petrolera. El uso de la fuerza pública y la militarización de los conflictos a favor de las petroleras alcanzaron su máxima gravedad en 2006.

Tres comunidades se hicieron cargo de las instalaciones de la petrolera francesa Perenco Ecuador Limited, en una demanda de indemnización por daños ambientales. Fueron brutalmente reprimidos con gases lacrimógenos y balas de goma. Lo mismo sucedió un año después en la comunidad de Dayuma.



Pacayacu, Sucumbios. Persecución a activistas y críticos a la explotación petrolera es continua en la zona en la que opera Petroecuador. El chofer a bordo de esta camioneta nos siguió y tomó fotografías de este equipo periodístico en 2017. Foto: Andrés Yépez

## Comuna kichwa El Edén

En la comunidad kichwa El Edén, en el 2001 se firmó un convenio de compensación social con las petroleras Occidental Exploration and Production Company (OEPC) por diez pozos. "Hoy son más de 30".

Veinte años antes, el presidente de la comuna de El Edén, Clemente Quindigua, firmó un convenio de 19 años con OEPC en 2001.

En el 2006, el gobierno ecuatoriano declaró el vencimiento del contrato con Occidental Oil Company. Como resultado, la administración del campo El Edén Yuturi fue transferida a la administración de Petroecuador.

La petrolera se ha negado a renovar el acuerdo por dos años para la operación de los bloques petroleros 12 al 15, explica Wilson Quindigua, presidente de la comuna desde enero de 2021.

Petroecuador informa acciones de responsabilidad social, incluido el proyecto de parto intercultural. Solo cinco mujeres lo han usado, explicó un miembro del personal médico del centro de salud local.

"No es posible explotar el petróleo de forma ambientalmente responsable", afirma Almeida. "En los 54 años que el país lleva extrayendo petróleo, nos han dicho que es **una industria desastrosa que contamina y mata**. La meta de



Wilson Quinigua, actual presidente de la comuna El Edén frente al ingreso de la plataforma C, estación Edén Yuturi, bajo la administración de Petroamazonas. Comunidad Kichwa El Edén - Ecuador, junio 2021. Foto: José Araujo

producción de petróleo fijada por el gobierno es imposible de cumplir”, continuó.

Según los **trabajadores sindicalizados de la empresa petrolera**, el gobierno entregó otros campos como “obsequios” en la operación del campo El Edén. La petrolera Occidental recibió otros campos petrolíferos cercanos al campo El Edén sin mayores trámites, explica Almeida.

La política del gobierno del presidente Lasso es privatizar y quitar la administración de contratos y estaciones de servicio de manos de Petroecuador.

## Dependencia y corrupción

Actualmente, Ecuador produce aproximadamente 500.000 (bdp). Los ingresos petroleros son cruciales para el Gobierno con problemas de liquidez, que **en 2020 firmó un acuerdo por USD \$ 6.500 millones con el Fondo Monetario Internacional (FMI)**.

El Gobierno ecuatoriano enfrenta este desafío de deuda además de combatir la corrupción: USD 40 millones recibidos en sobornos de Petroecuador, desde las revelaciones de los Papeles de Panamá.

El trato de las empresas petroleras hacia las comunidades indígenas es escandaloso y asimétrico. Esto es especialmente cierto si se considera que las empresas petroleras reciben permisos para ocupar el territorio ancestral de las comunidades indígenas y realizar la extracción de petróleo.

En conclusión, el Gobierno ecuatoriano no está logrando aplicar la Ley de Transparencia y Acceso a la Información a los contratos y convenios de las empresas petroleras que operan a escala nacional.

**Petroecuador no respondió a las solicitudes de información** sobre los procedimientos de consulta previa y convenios de compensación social suscritos con las comunidades indígenas.

Las críticas a las políticas gubernamentales son cada vez mayores, especialmente en la Alianza de Organizaciones Defensoras de Derechos Humanos en Ecuador. La Alianza está formada por 15 organizaciones que defienden los derechos humanos. Su principal demanda de justicia se refiere al derrame de petróleo del 7 de abril del 2021 cuando 15.800 bdp contaminaron los ríos Napo y Coca.

Por el contrario, los líderes kichwa y sus abogados enfrentan una investigación penal para exigir verdad y reparación para las 27 mil personas afectadas. El 17 de agosto del 2021 se produjo un nuevo derrame de petróleo en un pozo de la comuna de Yamanunka, administrado por Petroecuador. ¿Responderán por sus omisiones esta vez?



Nema Grefa (der.) y Andrés Ruíz (izq.), presidenta y vicepresidente de la Nación Sapara del Ecuador. Rueda de prensa del martes 25 de mayo a las afueras del Ministerio de Agricultura y Ganadería de Ecuador. Denunció la entrega de su territorio ancestral a una organización que consideran «ilegítima», asociada a Andes Petroleum. Foto: Ramiro Aguilar Villamarín @miro.a.villamarín (ig)



## Jefe de bloque de Pachakutik califica de payasada a resolución de Iza

Como una “payasada”, así calificó el coordinador del bloque de Pachakutik, **Rafael Lucero**, a la convocatoria del presidente de la Conaie, **Leonidas Iza**, para que los legisladores enfrenten un proceso de sanción por sus actuaciones en la Asamblea.

Lucero aclaró que los asambleístas del movimiento indígena no concurrirán este martes 21 de diciembre de 2021 a **Otavalo**, a donde Iza los citó “a fin de que, de forma obligatoria, acudan y hagan uso de su legítimo derecho a la defensa”.

“A la gran mayoría de **asambleístas** no nos llama la atención lo que Leonidas Iza pretende hacer. No es un tema de la **Conaie** como tal, es un tema de Leonidas Iza como persona. No tenemos por qué asistir, porque no vamos a prestarnos a las **payasadas de Leonidas Iza**”, reaccionó Lucero.

Sostuvo que los **procesos de sanción** no se ejecutan como pretende Iza, y que la Conaie no es una instancia de sanción, sino que previamente deben agotarse otros niveles en las comunidades, o el Comité Ejecutivo de Pachakutik.

“No es por el capricho de él, sino bajo un proceso que se lleva en las estructuras orgánicas de la Conaie. La **Conaie** no es una instancia, existen bases como son las comunidades campesinas, las organizaciones de segundo grado, de allí viene la Conaie”, declaró Lucero a Sonorama.

La crisis entre **Pachakutik** y el presidente de la Conaie se agudizó el fin de semana pasado, cuando Iza remitió un oficio a los 25 legisladores del movimiento indígena, donde señala que en Otavalo el Consejo de Gobierno de esta organización ejercerá funciones jurisdiccionales.

“Conforme el derecho propio, en este ejercicio de las **funciones jurisdiccionales**, la no comparecencia no da lugar a la suspensión del procedimiento”, dice Iza en el oficio.

Además, puntualiza que “de la resolución que se adopte, solo la Corte Constitucional ejercerá el control de constitucionalidad y todos los poderes del Estado estarán obligados a **respetar dicha resolución**, sin perjuicios de las acciones que tenga derecho los pueblos y nacionalidades, por el desacato”.

“Nosotros no vamos a asistir. Hemos conversado ya con los **asambleístas**, no vamos a asistir al llamado que ha hecho. En el caso mío yo soy Pachakutik. Mi comunidad no pertenece a la Conaie ni a las filiales de la Conaie. Yo no tengo por qué responder a **Leonidas Iza**, yo responderé al Comité Ejecutivo de Pachakutik”, insistió Lucero.

En el oficio, Iza aduce que “los asambleístas y dirigentes del Comité Ejecutivo Nacional han demostrado una actitud antiética, inmoral, incoherente, desleal con el **proyecto político e ideológico del movimiento indígena**, lo que rompe con toda la disciplina comunitaria y contraviene el ejercicio eficaz de los derechos colectivos (...). Estas acciones generan un grave conflicto interno en los pueblos y nacionalidades indígenas del Ecuador que obligan a actuar y resolver”.

Entre sus argumentos, el dirigente de la Conaie invoca algunas normas nacionales e internacionales que reconocen la **aplicación de la justicia indígena**, lo que fue rechazado por Lucero: “esto se aplica en los territorios indígenas, por lo tanto, lo que quieren hacer es un abuso de autoridad y no nos vamos a prestar”.

El miércoles pasado, nueve de los 25 integrantes de Pachakutik terminaron por **declararse en rebeldía** frente al coordinador del bloque, Rafael Lucero, y aseguraron que no votarán a favor de leyes del Gobierno.

Los **desencuentros** entre sus integrantes se incrementaron en el último trimestre, cuando se tramitaron el juicio político que terminó en la destitución del Defensor del Pueblo, Freddy Carrión, la reforma tributaria que entró en vigor por el Ministerio de la Ley y el informe sobre el caso ‘Pandora Papers’.

Los asambleístas Mario Ruiz, Salvador Quishpe, Darwin Pereira, Peter Calo, Patricia Sánchez, Salvador Maita, Joel Abad, Fernando Cabascango y Mireya Pazmiño anunciaron que actuarán como un **grupo aparte**, aunque descartaron su salida del movimiento.

El art. 118 de la Ley Legislativa dice que “en ningún caso pueden constituir bancada legislativa por separado, las y los asambleístas que pertenezcan a un mismo partido o movimiento político”.



Rafael Lucero dijo que él no tiene "por qué responder a Leonidas Iza". Foto: Flickr Asamblea

## ASAMBLEA

# Llamado del Presidente de la Conaie, sin eco en assembleístas de Pachakutik

CORTESÍA ASAMBLEA



"Asambleístas y dirigentes del Comité Ejecutivo Nacional han demostrado una actitud antiética, inmoral, incoherente, desleal con el proyecto político"

Leonidas Iza / Presidente de la Conaie

CORTESÍA ASAMBLEA



"A la gran mayoría de asambleístas no nos llama la atención lo que Leonidas Iza pretende hacer. No es un tema de la Conaie, es un tema de Leonidas Iza".

Rafael Lucero / Coordinador del bloque de Pachakutik

Roger Vélez

Como una "payasada", así calificó el coordinador del bloque de Pachakutik, Rafael Lucero, a la convocatoria del presidente de la Conaie, Leonidas Iza, para que los legisladores enfrenten un proceso de sanción por sus actuaciones en la Asamblea.

Lucero aclaró que los asambleístas del movimiento indígena no concurrirán hoy a Otavalo, a donde Iza los citó "a fin de que, de forma obligatoria, acudan y hagan uso de su legítimo derecho a la defensa".

"A la gran mayoría de asambleístas no nos llama la atención lo que Leonidas Iza pretende hacer. No es un tema de la Conaie como tal, es un tema de Leonidas Iza como persona. No tenemos por qué asistir, porque no vamos a prestar nos a las payasadas de Leonidas Iza", reaccionó Lucero.

Sostuvo que los procesos de sanción no se ejecutan como pretende Iza, y que la Conaie no es una instancia de sanción, sino que previamente deben agotarse otros niveles en

las comunidades, o el Comité Ejecutivo de Pachakutik.

"No es por el capricho de él, sino bajo un proceso que se lleva en las estructuras orgánicas de la Conaie. La Conaie no es una instancia, existen bases como son las comunidades campesinas, las organizaciones de segundo grado, de allí viene la Conaie", declaró Lucero a Sonorama.

La crisis entre Pachakutik y el presidente de la Conaie se agudizó el fin de semana pasado, cuando Iza remitió un oficio a los 25 legisladores del movimiento indígena, donde señala que en Otavalo el Consejo de Gobierno de esta organización ejercerá funciones jurisdiccionales.

"Conforme el derecho propio, en este ejercicio de las funciones jurisdiccionales, la no comparecencia no da lugar a la suspensión del procedimiento", dice Iza en el oficio.

Además, puntualiza que "de la resolución que se adopte, solo la Corte Constitucional ejercerá el control de constitucionalidad y todos los poderes del Estado estarán obli-

gados a respetar dicha resolución, sin perjuicios de las acciones que tenga derecho los pueblos y nacionalidades, por el desacato".

"Nosotros no vamos a asistir. Hemos conversado ya con los asambleístas, no vamos a asistir al llamado que ha hecho. En el caso mío yo soy Pachakutik. Mi comunidad no pertenece a la Conaie ni a las filiales de la Conaie. No tengo por qué responder a Leonidas Iza, yo responderé al Comité Ejecutivo de Pachakutik", dijo Lucero.

En el oficio, Iza aduce que "los asambleístas y dirigentes del Comité Ejecutivo Nacional han demostrado una actitud antiética, inmoral, incoherente, desleal con el proyecto político e ideológico del movimiento indígena, lo que rompe con toda la disciplina comunitaria y contraviene el ejercicio eficaz de los derechos colectivos (...). Estas acciones generan un grave conflicto interno en los pueblos y nacionalidades indígenas del Ecuador que obligan a actuar y resolver".

Entre sus argumentos, el dirigente de la Conaie invoca al-

gunas normas nacionales e internacionales que reconocen la aplicación de la justicia indígena, lo que fue rechazado por Lucero: "esto se aplica en los territorios indígenas, por lo tanto, lo que quieren hacer es un abuso de autoridad y no nos vamos a prestar".

El miércoles pasado, nueve de los 25 integrantes de Pachakutik terminaron por declararse en rebeldía frente al coordinador del bloque, Rafael Lucero, y dijeron que no votarán por leyes del Gobierno.

Los desencuentros entre sus integrantes se incrementaron en el último trimestre, cuando se tramitaron el juicio político que terminó en la destitución del Defensor del Pueblo, Freddy Carrión, la reforma tributaria que entró en vigor por el Ministerio de la Ley y el informe sobre 'Pandora Papers'.

Los asambleístas Mario Ruiz, Salvador Quishpe, Darwin Pereira, Peter Calo, Patricia Sánchez, Salvador Maita, Joel Abad, Fernando Cabascango y Mireya Pazmiño anunciaron que actuarán como un grupo aparte.



## REINALDO PÁEZ Z.

### Zaruma, S.O.S.

Esta ciudad, una de las más antiguas del país, fue asiento minero de los cañáris, antes de la invasión de los incas. Hay referencias históricas que dicen que Huaynacápac habría nacido en el cantón Paccha (parroquia de Zaruma hasta hace poco) y vivido en Yacubiña (Agua Mansa), lugar desde el que la reina Pacha clamaba por alcanzar la paz entre los hermanos Huáscar y Atahualpa que estaban en guerra.

En el año de 1530 los españoles recibieron referencias de la existencia de Zaruma como un centro minero. El 8 de diciembre de 1595 por mandato del rey Felipe II al capitán Damián Meneses, Zaruma fue erigida en Villa y nominada como "Villa de San Antonio del Cerro de Oro de Zaruma". Durante la colonia, el oro y la plata extraídos de las minas de Zaruma fueron fuentes económicas de la Real Audiencia de Quito y de enriquecimiento de la corona europea.

La lucha por la independencia originó un estado de postración, sin embargo la industria minera no desapareció. Durante la República, la crisis se mantuvo por algunas décadas, pero la llegada de capitales extranjeros: inicialmente chilenos e ingleses (1876-1895), luego estadounidenses y franceses reactivaron la actividad minera y estimularon el desarrollo de otras áreas como la agricultura y la ganadería. Las empresas extranjeras usufructuaron la riqueza y se alejaron una vez que el oro de las capas superficiales se agotó.

Las vetas zarumeñas han despertado gran interés desde muchos años atrás, en 1539 impresionaron los dijes de oro, provenientes de Zaruma, que dieron lustre a la coronación de Huaynacápac en el Cusco y desde esa época se han construido una maraña de excavaciones, túneles, galerías, escaleras, en varias direcciones, cada vez con tecnologías más avanzadas para penetrar en el corazón de las minas auríferas. Se extraen las rocas, en cuyo interior se encuentra el material precioso, muchas veces, con explosivos, lo hacen desordenadamente, sin preocuparse de la afectación del medio ambiente, ni prever que al crear grandes oquedades debajo de las edificaciones patrimoniales e históricas, del centro de la ciudad, ocasionarán el hundimiento de esas construcciones.

Se han designado organismos de control.....no han funcionado. ¿Deben limitarse las áreas de explotación? ¿Es necesario evacuar a las personas que están en zonas de riesgo? ¿Se impone la suspensión total de la actividad minera? ¿Se cumple con las actividades de control de los organismos existentes y especializados que han sido inoperantes hasta este momento? ¿Por qué no se crea un polo de desarrollo y se estimula la realización de otras actividades productivas como reforestación y aprovechamiento de los terrenos fértiles, para fortalecer la agricultura y la ganadería? ¿Por qué, en estos momentos de angustia, no se escuchan las voces de los dirigentes indígenas que se oponen a la minería controlada? ¿Será posible terminar con la corrupción, la esclavitud, las actuaciones delictuosas de los mineros ilegales y brindar al país la oportunidad de beneficiarse con la riqueza minera en forma ordenada y legal? Zaruma, 'La Sultana del ORO', debe ser salvada.

## Asambleístas de Pachakutik arremeten contra Iza

Solo cinco asambleístas de Pachakutik acudieron a la convocatoria del presidente de la Conaie, Leonidas Iza, para revisar las actuaciones políticas que estos han desempeñado en la Asamblea Nacional. El resto de legisladores no acudieron al llamado.

A través de un comunicado conjunto, 13 de los 25 **legisladores** que no comulgan con las **posturas** de este dirigente, lo acusaron de pretender arrogarse **atribuciones** y de un uso indebido de la **justicia indígena**.

El texto fue emitido este martes 21 de diciembre de 2021, en momentos que Iza los esperaba en **Otavaló** (Imbabura), y está firmado por la presidenta de la Asamblea, **Guadalupe Llori**, el jefe de bloque de Pachakutik, **Rafael Lucero**, Ricardo Vanegas, Efrén Calapucha, Jessica Castillo, Rosa Cerda, Celestino Chumpi, Isabel Enríquez, Gisella Molina, Edgar Quezada, Sofía Sánchez, Consuelo Vega y Cristian Yucailla. También consta la firma de Marlon Santi, coordinador de Pachakutik.

“Rechazamos categóricamente las pretensiones en su calidad de presidente de la Conaie, al no tener competencia para ejercer la calidad de juzgador, frente a hechos de dignatarios públicos. La actitud de Usted, señor Leonidas Iza, es totalmente errada, absurda, ilegal, arbitraria; toda vez que se arroga funciones que no tiene, al pretender sancionarnos aplicando la justicia indígena, sin tener competencia ni jurisdicción”, señalan.

Sostienen que la actuación de Iza “está causando un daño irreparable a la justicia indígena; en razón de que la usa de manera irresponsable para conseguir réditos políticos personales”.

En el escrito de 15 páginas, aclaran al presidente de la Conaie conceptos como la **jurisdicción** y **competencia**, justicia indígena, las **diferencias** entre **Conaie** y **Pachakutik**, las funciones de la **Asamblea Nacional**, la **inmunidad parlamentaria**, y hacen un recuento de la gestión parlamentaria.

Tras la participación de solo cinco asambleístas, Iza aseveró que hará otros dos llamados al resto de legisladores, a quienes emplazó a que busquen otra **organización política** si no están de **acuerdo** con sus decisiones.

La **crisis** en el **movimiento indígena** se agudizó en las últimas semanas, después de que Iza reprendiera a los legisladores por sus votaciones en la Asamblea en temas como la **destitución del Defensor del Pueblo, Freddy Carrión**, el caso **Pandora Papers**, la reforma tributaria, entre otras.

El miércoles pasado, nueve de los 25 integrantes de Pachakutik afines a Iza terminaron por declararse en rebeldía frente al coordinador del bloque, Rafael Lucero, y aseguraron que no votarán a favor de leyes del Gobierno.



## Cinco asambleístas asistieron a convocatoria de Leonida Iza

Solo cinco de los 25 asambleístas del Movimiento **Pachakutik** llegaron a Otavalo, provincia de Imbabura, para participar de la convocatoria realizada por el presidente de la Conaie **Leonidas Iza**, quien impulsa un proceso de sanción por actuaciones en la Asamblea Nacional.

Según el dirigente, lo que se busca es recuperar la **armonía** que ha sido afectada por posiciones de legisladores de esta bancada en temas como, Pandora Papers y la Ley Tributaria, que no han mantenido una línea coherente con los principios del movimiento.

Ante esa inconformidad el consejo ampliado de la **organización indígena** dispuso que se realice un acto de purificación y sanación.

Por eso, se aprovechó la celebración del **Kapak Raymi**, una de las cuatro fiestas del calendario andino, para citar a los legisladores a la comunidad de **Cachiviro**, en las orillas del lago San Pablo, para que realicen su comparecencia. Este proceso se realizó internamente y sin acceso a los medios de comunicación.

El líder máximo de la Conaie aseguró que se trata de la **primera notificación** que realizan a los legisladores de Pachakutik. Anunció que el proceso contempla dos notificaciones más y si a ninguna de ellas asisten significará que no están dispuestos a respetar los **procesos colectivos**.

Entre los asambleístas que asistieron a la convocatoria constan Marlon Ruiz, Mireya Pazmiño José Chimbo y Manuel Medina.

Para **Manuel Medina**, asambleísta de la provincia de Loja, la invitación de la Conaie tiene como fin un análisis sobre los puntos que han generado conflicto en el interior del Movimiento Pachakutik.

“La organización nacional es una instancia de gobierno de los pueblos indígenas y está en la autoridad política y moral de llamar a los legisladores para analizar y si hay situaciones que corregir que estén en nuestras manos”.

Medina asegura que es **militante de Pachakutik** desde su creación y por eso plantea que se restablezca la unidad de los 25 asambleístas y que se cumpla los principios ideológicos.



# Un Nacimiento intercultural se talla en Ilumán, Otavalo

Con sierras mecánicas se da forma, en madera, a Jesús, la Virgen María y San José. Son **esculturas** que serán parte de un **Nacimiento** que ornamentará el parque central de la parroquia de Ilumán, en el cantón **Otavalo** (Imbabura).

En este **pesebre** también se esculpirá un **rey mago indígena**, otro afrodescendiente y uno más mestizo. Asimismo, se incluirá a una partera, el aya huma, un personaje espiritual andino. Así se quiere reflejar la **interculturalidad** de la zona.

En esta localidad, de 11 500 habitantes, hay indígenas, mestizos y extranjeros. Según **Jorge de la Torre**, presidente de la Junta Parroquial de Ilumán, la presencia de las diferentes culturas les inspiró para este conjunto escultórico.

Desde el jueves último, 11 artesanos de **San Antonio de Ibarra**, especialistas en el tallado con motosierra, han ido desbastando la madera y forjando las 13 figuras de tamaño natural.

Antes de retirar las cortezas de las trozas de pino y ciprés, cinco **yachacs** de esta parroquia hicieron una ceremonia andina de purificación.

**Stalin Enríquez**, uno de los artistas, explica que este trabajo pone a prueba la precisión para moldear las diferentes imágenes. En el caso de la **Virgen María**, por ejemplo, han añadido detalles en el vestido que reproducen el bordado que decoran las blusas de las **mujeres indígenas**.

En estas tallas también se labran a pastores y animales como un toro, una vaca y ovejas, tradicionales en los nacimientos.

Durante este domingo, 21 de noviembre, se mostrarán las **figuras** casi terminadas, antes del paso final, que es el pulido de las esculturas.



Las imágenes talladas serán expuestas en el parque principal de esta parroquia rural de Imbabura.  
Foto: Cortesía.

Esta muestra será inaugurada el 15 diciembre próximo con el encendido de luces y se proyecta realizar un **árbol navideño** con mazorcas de maíz.

La actividad es parte del Primer encuentro de **Arte y Cultura Ilumán 2021** que además contiene un festival de mural.

Por eso, en un espacio del parque también está pintada la vertiente sagrada de **San Juan Pogyo** y el cerro Imbabura, junto a un yachac que hace un ritual.

En otros muros se han ido dando forma a una mujer hilando la lana de borrego, otra fabricando un sombrero y, por último, el personaje del **Gallo Capitán**, considerados íconos de esta parroquia rural.

Con estas obras esperan atraer a más **visitantes** de otras urbes y aportar a la dinamización de talleres artesanales y pequeños emprendimientos gastronómicos de la localidad.



Artesanos dan forma a la madera con sierras mecánicas. Foto: Cortesía



Ceremonia andina de purificación. Foto: Cortesía

# Leonidas Iza y su anhelo proto-Estado

La audacia de Iza no tiene límites. Citar con carácter de obligatorio a varios asambleístas de Pachakutik —incluida la presidente del primer poder del Estado— para iniciar un proceso de justicia indígena por el hecho de no compartir su radicalismo ideológico, además de rayar en lo ridículo evidencia tanto la osadía con la que toma los asuntos políticos, como su intención de no limitarse a ejercer una simple dirigencia de una organización indígena.

¿Cuál sería entonces su real motivación? Para encontrar una respuesta válida es necesario revisar ciertas acciones determinantes desde su violenta aparición en los hechos de octubre 2019.

Basado en corrientes dogmáticas, como son el mariateguismo y el marxismo, Iza inicia la proyección de un proyecto político cuyo objetivo no es totalmente claro hasta el momento, pero observando el radicalismo de ciertas acciones no se puede descartar que el objetivo final sea totalmente ambicioso y se ubique en el orden de la configuración de un proto-Estado, al menos sobre ciertos territorios en los que poco a poco se ha ido negando la presencia del Estado ecuatoriano.

Para tal efecto, ha sabido configurar ciertos elementos que parecerían dispersos, pero que en realidad responderían a una trama bastante elaborada.

Por un lado, la fuerza. Basado en su concepción violenta de la política, Iza ha promovido el fortalecimiento de la guardia indígena como un brazo de fuerza de la Conaie que pretende suplir el monopolio legítimo de la violencia que constitucionalmente recae en el Estado ecuatoriano. Para esto, desvirtúa la naturaleza del origen de la guardia indígena como cuerpos de vigilancia de pueblos nativos para preservar la Amazonía de la intrusión de extraños con propósitos extractivistas y la convierte en una especie de fuerza protectora de las acciones que emprende la Conaie. En

octubre 2019 esa guardia desvirtuada demostró técnicas de combate urbano muy alejadas de las que se emplearían en la protección de los territorios amazónicos y ancestrales.

---

BASADO EN CORRIENTES DOGMÁTICAS, COMO SON EL MARIATEGUISTO Y EL MARXISMO, IZA INICIA LA PROYECCIÓN DE UN PROYECTO POLÍTICO QUE SE UBICA EN EL ORDEN DE LA CONFIGURACIÓN DE UN PROTO-ESTADO, AL MENOS SOBRE CIERTOS TERRITORIOS EN LOS CUALES POCO A POCO SE HA IDO NEGANDO LA PRESENCIA DEL ESTADO ECUATORIANO

---

Asimismo, el territorio. Iza comprende a los territorios ancestrales como espacios apartados del imperio de la Ley en los que la ligereza de su entendimiento le hace creer que su palabra se convierte en regla que todos deben acatar y en los que la soberanía del Estado poco o nada tiene por hacer, empleando la coacción sobre quienes no se ajustan a su voluntad. Es conocido, por ejemplo, la negación del acceso al agua para aquellos que no adoptan sus disposiciones, sobre todo cuando se trata de participar de sus convocatorias para manifestaciones y paralizaciones.

La población es otro elemento considerado. Conociendo las vulnerabilidades del pueblo indígena —principalmente en cuanto su bajo nivel de educación y hasta una cierta sumisión natural en su comportamiento— Iza se aprovecha de ellas y las explota a su favor. Él conoce que una estrategia de resistencia que nace desde abajo de la pirámide como la que está ejecutando, necesita sine quo non del apoyo de la población (bases, en su lenguaje) para lograr lo planeado. Por tanto, la presencia de las masas es fundamental, pero por ahora escasa. No obstante, cultivando dichas vulnerabilidades, los dirigentes indígenas conocen perfectamente cómo cambiar esa situación de desapego a las decisiones de los dirigentes mediante acciones de extorsión y coacción contra el pueblo que dicen defender.

Así las cosas, integrando cada uno de los factores que ha atacado Iza — territorio, población, autoridad, fuerza— sería insensato descartar la hipótesis planteada. Considerando además que él y los ideólogos extremistas que lo acompañan no se sienten cómodos en espacios regidos

por los principios y valores de la democracia liberal, su motivación para alcanzar ese anhelado proto-Estado acorde a su radicalismo violento sería aún mayor.

Ante esto, la respuesta del Estado es aún débil, descoordinada e insuficiente, por decir lo menos. Si en los principios fundamentales consagrados en la Constitución se establece que el Estado ecuatoriano es unitario, inalienable, irrenunciable e imprescriptible, ¿qué esperan ciertas instituciones para ejercer una respuesta contundente?

## Ruptura de Pachakutik

La dirigencia indígena no puede librarse de los males que aquejan a la política ecuatoriana. Han pasado un poco más de 8 meses desde que se posesionaron los 27 asambleístas de Pachakutik y, al día de hoy, dos han salido de sus filas y 9 se han declarado en rebeldía.

La radicalización de posturas, la falta de preparación y de experiencia, así como la prioridad que dan muchos de sus dirigentes a sus intereses estrictamente personales, terminan por socavar su desempeño y, con ello, la posibilidad de llegar a acuerdos.

Al igual que otros bloques e incluso de la misma presidencia de la Asamblea Nacional, no han asumido a cabalidad con su rol de legislar y fiscalizar. Sus acciones han sido erráticas, poco consistentes y alejadas de las aspiraciones que tienen la mayoría de los ecuatorianos, volviendo a repetirse la dinámica de legislaturas pasadas.

Pero el problema más delicado de Pachakutik no solo tiene que ver con esta falta de unidad y de liderazgo dentro de la Asamblea Nacional sino con la interferencia que ejerce constantemente el presidente de la Conaie, Leonidas Iza. El presidente de esta organización, arrogándose funciones y extralimitándose en el alcance de su cargo, ha tomado la iniciativa de convocar a varios asambleístas y dirigentes de Pachakutik a una comparecencia por el cometimiento de un "llaki" o falta grave.

En una notificación dirigida a la presidenta de la Asamblea Nacional, Leonidas Iza afirma que asambleístas y miembros del Comité Ejecutivo de Pachakutik "han demostrado una actitud antiética, inmoral, incoherente, desleal con el proyecto político e ideológico del movimiento indígena..., lo que pone en riesgo la vida, el trabajo, la subsistencia al apoyar propuestas que benefician solo a un grupo de poder político, en detrimento del pueblo pobre, a quien la Conaie y Pachakutik nos debemos".

Por lo que se ha podido constatar hasta la fecha, Iza no actúa en función del pueblo pobre sino de sus propios intereses políticos y en plena coordinación con el correísmo. La ira e inconformidad de Iza se da a raíz de la falta de apoyo de los asambleístas de Pachakutik al Informe elaborado por la Comisión de Derechos Constitucionales de la Legislatura, el cual proponía, sin pruebas y sin ningún fundamento, la destitución del presidente de la República por el escándalo de los "Pandora Papers".

Sin embargo, Iza no critica la posición del bloque de Pachakutik cuando se hicieron de la vista gorda frente a las declaraciones de la asambleísta Rosa Cerca ("si van a robar, roben bien"), cuando salvaron con su voto y el de UNES al asambleísta Recalde por un tema delicado de diezmos o cuando se enredaron con pedidos y chantajes al Gobierno, cuando se dio la votación de la reforma tributaria.

Lo más triste de todo es que esta ruptura se está dando desde dentro de Pachakutik y del propio movimiento indígena. Están mostrando que no están preparados para cumplir el mandato del pueblo y el rol que exige el momento histórico de nuestro país.



# La justicia indígena de Iza no tiene efecto sobre Pachakutik

Los assembleístas del bloque no llegaron a la convocatoria del presidente de la Conaie. Solo dos de nueve afines acudieron.

Roger Vélez (I)

La intención de Leonidas Iza, presidente de la Confederación de Nacionalidades Indígenas (Conaie), de aplicar la justicia indígena a los assembleístas de Pachakutik que no comulgan con sus ideas no tuvo convocatoria: apenas acudieron cinco de los 25 que fueron llamados.

Al acto, previsto para las 09:00 de ayer en San Pablo del Lago (Imbabura), y que empezó dos horas más tarde, no llegaron ni siquiera todos los nueve legisladores afines a Iza y que la semana pasada se declararon en rebeldía ante al coordinador del bloque, Rafael Lucero.

En una carta de 15 páginas, Lucero y la presidenta de la Asamblea, Guadalupe Llori, dijeron: "la actitud de Usted, señor Leonidas Iza, es totalmente errada, absurda, ilegal, arbitraria; toda vez que se arroga funciones que no tiene, al pretender sancionarnos aplicando la justicia indígena, sin tener competencia ni jurisdicción", señalaron. Además, denunciaron que la actuación de Iza "está causando un daño irreparable a la justicia indígena; en razón de que la usa de manera irresponsable, para conseguir réditos políticos personales".

En el escrito, aclararon al presidente de la Conaie conceptos como jurisdicción y competencia, justicia indígena, diferencias entre Conaie y Pachakutik, funciones de la Asamblea Nacional e inmunidad parlamentaria.



• Leonidas Iza (centro) lideró una convocatoria para juzgar a assembleístas de Pachakutik, en Imbabura.

"Consideramos inoportuna y consideramos que se está arrogando funciones del comité ejecutivo nacional. Él tiene que respetar al movimiento Pachakutik y a nuestra estructura nacional", dijo Édgar Quezada, otro de los legisladores que firmaron la carta.

Tras el desplante, Iza aseveró que hará otros dos llamados a los assembleístas, a quienes emplazó a que busquen otra organización política si no están de acuerdo con sus decisiones.

"Están rompiendo la lógica, la unidad orgánica entre la lucha y el quehacer político en la Asamblea. Por eso, necesitamos volver a recuperarla", señaló el presidente de la Conaie.

Entre quienes sí atendieron a la convocatoria de Iza estuvieron Mario Ruiz, Mireya Pazmiño y José Chimbo. "Aquí no nos pueden desinformar. Tenemos que buscar la unidad diciendo las verdades en función de todos los

ecuatorianos", dijo Chimbo.

La crisis en el movimiento indígena se agudizó en las últimas semanas, después de que Iza reprendiera a los legisladores por sus votaciones en la Asamblea en temas como la destitución del Defensor del Pueblo, Freddy Carrión, el caso Pandora Papers, la reforma tributaria, entre otras.

Pazmiño y Ruiz señalaron que sus colegas deberán responder por las votaciones donde tuvieron coincidencias con la bancada del Gobierno y contradicciones con la Conaie.

Para Manuel Medina, assembleísta de Loja, Pachakutik "es una instancia de gobierno de los pueblos indígenas y está en la autoridad política y moral de llamar a los legisladores para analizar si hay situaciones que corregir".

Medina asegura que es militante de Pachakutik desde su creación y por eso plantea que se restablezca la uni-

dad de los 25 assembleístas y que se cumplan los principios ideológicos.

Cuando se instaló la actual Asamblea Nacional, el 14 de mayo pasado, Pachakutik se configuró como la segunda fuerza política más representativa, detrás del correísmo, y consiguió la presidencia de esta Función con un acuerdo con el oficialismo, algo inédito para esta organización.

En una entrevista radial, el presidente Guillermo Lasso dijo que Iza "es un anarquista; él odia a la democracia, a la institucionalidad del Ecuador; él es eficiente en incendiar edificios públicos, en promover el secuestro de periodistas y policías...". Apuntó que estas actitudes anárquicas serán enfrentadas "con todo el poder del Estado, con toda la fuerza pública", y con la Constitución y la ley en la mano, lo que podría conllevar a que "termine con sus huesos en la cárcel".

CORTESÍA



• La Conaie y sectores sociales se reunieron con el Gobierno el 10 de noviembre.

## ■ DIÁLOGO

# Conaie se reúne hoy para definir las acciones ante la respuesta nula del Gobierno

Diana Serrano (1)

La Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (Conaie) mantendrá un consejo ampliado hoy para tomar decisiones, ante la falta de respuesta del Gobierno sobre sus peticiones. “El Gobierno pidió 15 días para dar una respuesta y ayer se cumplió el tiempo. Tomaremos decisiones sobre la respuesta nula”, señaló ayer el presidente de la Conaie, Leonidas Iza.

Tras la reunión de la Conaie y el Gobierno el pasado 10 de noviembre, la confederación estableció un plazo de 15 días, hasta el 25 pasado, para esperar una respuesta favorable a sus planteamientos.

En entrevista en Sonorama, Iza señaló que todo este tiempo se ha mantenido “un espíritu democrático”, con propuestas y diálogos, pero no ha habido avances.

En el último encuentro, Iza explicó que se presentaron seis propuestas, entre las que

están el congelamiento de precios del diésel y la gasolina a precios menores a los actuales, respeto y control de precios de productos agrícolas, condonación de deudas, entre otros.

En el tema del combustible “no decimos que se vuelva a cero. Asumimos el 50% del precio del diésel, pero rebajen esos USD 0,40 (del precio de los pasajes), estabilicen y planifiquemos la economía”.

Respecto al resto de requerimientos, Iza dijo que se deben firmar de manera pública para que se cumplan, porque “ya está desgastada la palabra del Presidente”.

Ante esto, el dirigente señaló que, junto con las comunidades, se va a analizar las acciones a tomar y que, de todas formas, esperan una respuesta del Gobierno entre ayer y hoy, previo a la reunión.

Sobre el tema de actividades mineras y petroleras, que es otro de los puntos de la agenda de la Conaie, Iza manifestó en días pasados que si

no se respeta la consulta previa, como prevé la Constitución, activarán el derecho a la resistencia.

El secretario de Comunicación de la Presidencia de la República, Eduardo Bonilla, manifestó ayer que la cartera encargada de dar una respuesta a los planteamientos del segundo diálogo será el Ministerio de Gobierno.

Bonilla indicó que, en todo caso, hasta hoy el Régimen podría emitir una respuesta a los dirigentes del movimiento indígena.

Este Diario consultó al área de comunicación del Ministerio de Gobierno sobre este pronunciamiento y, hasta el cierre de esta edición, no obtuvo una respuesta.

El consejo ampliado de la Conaie se reunirá en la sede de la Confeniae, en Puyo, con organizaciones de base, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades.

En este, además, se conmemorarán los 35 años de fundación de la Conaie.

## ■ DIÁLOGO

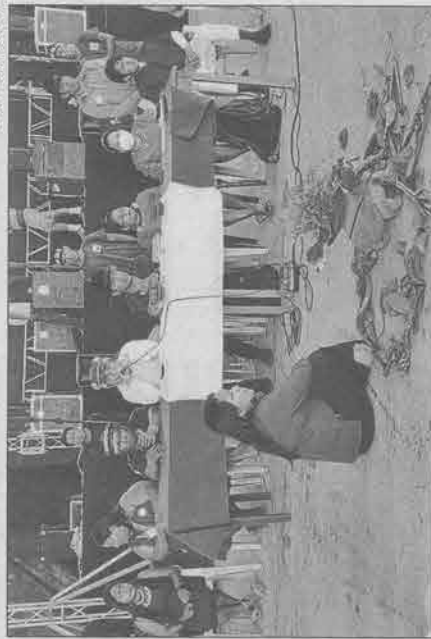
# Conaie anuncia movilizaciones para enero

Redacción Política (1)

La Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (Conaie) cree que el diálogo con el Gobierno no ha dado resultados. Tras la reunión de su Consejo Ampliado, realizada el sábado pasado en Puyo, la organización dijo que no ha tenido una respuesta oficial del Ejecutivo.

“Ante la falta de una respuesta, ratificamos la propuesta emitida al Gobierno y declaramos. No retornaremos a ningún proceso de diálogo que no tenga resultados”, dijo Leonidas Iza, líder de la Conaie.

La organización indígena también resolvió convocar a una medida de hecho indefinida. Iza no especificó la fecha de dicha medida, pero mencionó que se realizaría en enero del próximo año. Para orga-



CORTESÍA CONAIE

genas con el presidente Guillermo Lasso, se anunciaron tres puntos de coincidencia: créditos, precios justos y control de contrabando, y educación intercultural.

Sin embargo, la decisión sobre los precios de los combustibles quedó pendiente y es precisamente ese pronunciamiento sobre bajar su costo el que esperaba la Conaie.

Después del encuentro que tuvo lugar el pasado 10 de noviembre, el Primer Mandatario recalzó que suspendieron los incrementos mensuales de los combustibles y planteó una mesa técnica para seguir abordando las propuestas de las organizaciones sociales.

Iza también se refirió a la actuación de la Asamblea sobre la Reforma Tributaria. Rechazó el que la norma pase por el Ministerio de la Ley

• La reunión del Consejo de la Conaie tuvo lugar en Puyo, el sábado, para evaluar el diálogo con el Gobierno.

nizarla habrá asambleas territoriales permanentes. Ante la consulta de si el Gobierno emite una respuesta pasado mañana, Iza señaló que eso se analizará en su momento. Por ahora, indicó, está tomada la decisión de mantenerse en asambleas territoriales.

Después de la reunión que mantuvieron los líderes indi-

## El dirigente de la Conaie dice que busca 'armonizar' a PK desde enero. Analistas cuestionan el uso de este derecho.

Andrés García (I)

En el imaginario público circulan dos imágenes en torno a la justicia indígena. La primera se relaciona a castigos con agua y ortiga, a manera de escarmiento. La segunda evoca un proceso para "recuperar la armonía".

En las últimas semanas, este derecho reconocido en la Constitución se mezcló con intereses políticos y partidistas, en medio de una bifurcación en Pachakutik (PK). Para la primera semana de 2022, el presidente de la Confederación de Nacionalidades Indígenas (Conaie), Leonidas Iza, notificará por segunda ocasión a 17 legisladores de PK, para que comparezcan a una audiencia pública.

Al primer llamado, el 21 de diciembre, en la comunidad de Cachiviro, Otavalo, acudieron solo ocho asambleístas. El objetivo de estos encuentros, según declaraciones de Iza, es que los parlamentarios rindan cuenta de sus votaciones en el Pleno.

Los ocho legisladores que asistieron a la ceremonia pertenecen al grupo que se declaró en rebeldía frente a la dirección legislativa de Pachakutik. Salvador Quishpe y Darwin Pereira (integrante del CAL), se ausentaron, pero ofrecen acudir al segundo llamado.

Si bien se habla de un debido proceso, el propio Iza ade-

lantó que han detectado 14 votaciones en las que legisladores de Pachakutik expresaron posturas que se habría alejado del proyecto político del movimiento indígena. Por ejemplo, el caso Pandora Papers, la reforma tributaria, entre otras.

Para orquestar estas audiencias, se apela a la jurisdicción indígena y a la interpretación que el Consejo de Gobierno de la Conaie hace de la democracia comunitaria.

¿Por qué se impulsa este proceso?

Cuando asumió las riendas de la Conaie, Iza anticipó que buscaría unificar las decisiones de esa organización social y de su brazo político. Por eso cree que es necesario "reencauzar" y sostener el proyecto por el que votaron las bases.

La presidenta de la Asamblea, Guadalupe Llori, acusa a Iza de "causar un daño irreparable a la justicia indígena". Ante el llamado a la primera audiencia pública, señaló que el titular de la Conaie no tiene competencia para ejercer la calidad de juzgador, frente a hechos de dignatarios públicos.

El analista político Alfredo Espinosa cree que Iza usa a la justicia indígena como una herramienta de persecución. "El presidente de la Conaie criminaliza el diálogo y la diversidad de pensamiento al interior de su propia organización y de Pachakutik".

Considera que estas posturas "autoritarias" son contraproducentes, pues crean estereotipos negativos respecto de los indígenas y de sus conductas como sujetos sociales y políticos.

El analista Oswaldo Moreno, en cambio, cree que Iza está tratando de capitalizar la ausencia de una oposición fuerte al Gobierno, dado que Pachakutik, en los siete meses de gestión de la Asamblea Nacional, no tuvo interés en consolidarse como tal.

En declaraciones de prensa, Rafael Lucero, jefe de bloque de Pachakutik, sostuvo que Iza no puede sancionarlos porque el movimiento tiene su propia estructura y estatutos. Cree que en las organizaciones de base de la Conaie sí se podrían aplicar la justicia indígena, pero dice que, en su caso, la comunidad de Pallatanga no pertenece al movimiento indígena de Chimborazo.

Ricardo Vanegas, legislador de PK, además menciona que gozan de inmunidad parlamentaria. Aclaró que él fue invitado al movimiento y que en su caso quien podría hacerle observaciones es el Tribunal de Ética y Disciplina de Pachakutik, más no la Conaie, porque no pertenece a sus filas.

Si los legisladores tampoco acuden a la segunda convocatoria de la Conaie, se hará un tercer llamado, antes de que la asamblea comunitaria

tome decisiones. "Tiene que quedar claro que la justicia indígena no es solo palo y agua, sino un proceso de armonización. Si luego de eso, siguen incumpliendo el proceso político, se procede con toda la fuerza y dureza para corregirnos colectivamente", señaló Iza en Otavalo.

Jueves 30 de diciembre del 2021

EL COMERCIO //

## PACHAKUTIK

# Iza insistirá en aplicar la justicia indígena

### DIVISIÓN

**En mayo** de este año Pachakutik se instaló en la Asamblea Nacional con la representación más alta de su historia: 25 legisladores. Además, preside por primera vez el Parlamento.

**En diciembre**, 12 asambleístas se declararon en rebeldía. Otros 13, con la titular del Parlamento incluida, rechazaron someterse a la justicia indígena que impulsa Leonidas Iza.

**La Constitución**, en su artículo 171, señala que las autoridades de pueblos y nacionalidades indígenas ejercerán funciones jurisdiccionales, con base en sus tradiciones ancestrales.



FARITH SIMON

## Iza, Correa y Lasso

La sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, que responsabilizó internacionalmente al Ecuador por el proceso judicial y las sanciones en contra de El Universo y Emilio Palacio, en el régimen de Rafael Correa; el “proceso de justicia indígena” de la Conaie en contra de los asambleístas de Pachakutik; y, las declaraciones del presidente Guillermo Lasso sobre Leonidas Iza, acusándole de ser anarquista y advirtiéndole que terminará “con sus huesos en la cárcel”, tienen algo en común: ser ejemplos de distintos niveles de irrespeto a los derechos, a la democracia y al pluralismo.

El señor Correa desprecia profundamente toda forma de pensamiento y opinión que contrarie sus ideas. Con el escrito que presentó a la Corte Interamericana por el caso contra El Universo y con las declaraciones posteriores a la sentencia, no deja en duda que su mirada sobre los medios y la libertad de expresión no han cambiado en nada; que la explicación -incluso pedagógica- de la Corte Interamericana sobre el porqué las actuaciones del Estado son violatorias de los derechos, le parecen irrelevantes; no da señal de comprender los abusos cometidos o de cambiar su lógica autoritaria y poco respetuosa de los derechos. Confirma que lo único que le importa es que le den la razón y por eso se entusiasmó con el voto salvado de Zaffaroni, quien opina desde la política y no desde el derecho.

El señor Iza, por su parte, firmó lo que debe ser el ejemplo más elaborado de desfiguración de la justicia indígena y una pieza de museo sobre arrogación de funciones jurisdiccionales. Una organización de carácter político de tercer nivel, que aglutina la representación de distintos pueblos, comunidades y nacionalidades indígenas, no tiene competencia alguna para aplicar justicia indígena; no importa cuantas referencias hagan a la Constitución y al Convenio 169 de la OIT, lo que existe no es un conflicto interno en una comunidad, sino temas políticos para los que existen normas específicas; las reglas que se quieren aplicar no califican para derecho consuetudinario, derecho ancestral o derecho propio de un pueblo o nacionalidad indígena; y, no existe competencia territorial. Sostener lo contrario sería transformar a una organización política, la Conaie, en un Estado paralelo, con poder para emitir normas y juzgar a cualquiera en nombre de un poder que no tienen. Al señor Iza y a sus asesores les haría bien leer con atención la Constitución, los tratados internacionales de derechos humanos y la jurisprudencia nacional e internacional sobre la materia.

Que Guillermo Lasso, presidente de la República, califique a un opositor político como “anarquista” y que desde su posición amenace con “poner sus huesos en la cárcel”, es revivir las prácticas del correísmo; estigmatizar y asumir que desde el Ejecutivo se puede “juzgar y sancionar” a quien no piensa igual, es muy peligroso. Ser opositor no convierte a una persona en delincuente; son sus acciones, cuando estas configuran un delito, las que se persiguen. Lasso, con esas declaraciones, se puso a nivel de Iza y de Correa.



# Ataque armado en el Putumayo, frontera con Ecuador, deja siete muertos

Las **autoridades colombianas** hallaron los cuerpos sin vida de siete personas en una zona rural del **departamento del Putumayo** (sur) en hechos que las **autoridades** atribuyen a **enfrentamientos** entre **disidencias** de las FARC y que **pobladores** achacan a una **masacre** de un **grupo armado** que provocó **desplazamiento de familias indígenas**.

“Se encontraba en el sector el grupo residual 48 realizando una reunión de festejo y en esa aldea fue golpeado por el grupo residual Carolina Ramírez, lo que dejó el asesinato de siete personas integrantes de esos grupos”, dijo el 29 de diciembre de 2021 el comandante del Comando Conjunto No. 3 Suroriente, general Édgar Alberto Rodríguez.

El **enfrentamiento**, agregó el oficial, ocurrió en la vereda (aldea) **Bellavista**, que hace parte del municipio de Puerto Leguizamo, en la **frontera con Ecuador y Perú**, y que es poblada por **comunidades indígenas**.

El general Rodríguez señaló que entre los **muertos** no hay “ningún indígena que haga parte de la comunidad” y que todas las víctimas mortales son hombres.

La versión del oficial se suma a la de la **Asociación de Autoridades Tradicionales y Cabildos de los Pueblos Indígenas** del municipio de **Leguizamo y Alto Resguardo Predio Putumayo** (Acilapp), que denunció que fueron masacradas siete personas.

“Siendo la 15:00 del 25 de diciembre incursionó un grupo armado en la comunidad indígena de Bellavista generando la masacre de aproximadamente siete personas y un número desconocido de desaparecidos de personas que eran ajenas a la comunidad”, detalló la Acilapp en un comunicado.

Según esa asociación, la **violencia** provocó el desplazamiento masivo de 35 familias indígenas conformadas por unas 120 personas del pueblo **Murui Muina** que se trasladaron a la cabecera municipal de Puerto Leguizamo y a otras zonas de frontera para “salvaguardar sus vidas e integridad física”.

## Violencia desbordada en 2021

El 2021 no dio tregua a los defensores de los **derechos humanos** ni a los **líderes sociales**, pues según la **Oficina de la Alta Comisionada de la ONU** para los DD.HH. fueron asesinados al menos 73 de ellos entre enero y noviembre y tiene 35 casos más en proceso de verificación.

Por otra parte, un informe del **Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz** (Indepaz) señala que este año fueron perpetradas 92 masacres en Colombia que se cobraron la vida de 326 personas, así como asesinaron a 168 líderes sociales y a 48 firmantes del acuerdo de paz entre el Gobierno y las FARC.



# Organizaciones indígenas presentan acción de inconstitucionalidad contra decreto minero

*Esta la segunda acción de inconstitucionalidad presentada por organizaciones indígenas contra decretos del presidente Guillermo Lasso ante la Corte Constitucional.*



*Las organizaciones dicen que el decreto 151 es inconstitucional. Fotografía tomada de la cuenta de Twitter de la COICA.*

**P**rimero demandaron la inconstitucionalidad de la nueva política petrolera del Ecuador. Ahora, el 22 de diciembre de 2022, varias organizaciones indígenas y de la sociedad civil presentaron ante la Corte Constitucional una acción de inconstitucional contra la política minera del país, que está contenida en el decreto ejecutivo 151.

El decreto fue expedido por el presidente Guillermo Lasso en agosto de 2021, y pretende crear **un Plan de Acción que impulse el desarrollo del sector minero ecuatoriano.**

La presentación de esta acción de inconstitucionalidad fue anunciada por

las organizaciones indígenas en octubre pasado, cuando presentaron la acción contra el decreto 95 que delinea la nueva política petrolera.

**Tenían previsto presentarla a finales de octubre**, pero el proceso ha tomado dos meses más.

## ¿Quiénes presentaron la acción?

La acción de inconstitucionalidad que ya está en las manos de la Corte Constitucional, el máximo tribunal del país, fue presentada por cuatro organizaciones:

- La Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (**Conaie**)
- La Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonía Ecuatoriana (**Confeniae**)
- La **Alianza de Organizaciones de Derechos Humanos del Ecuador**, y
- **Amazon Frontlines**, una organización que busca defender los derechos indígenas de los pueblos y nacionalidades de la selva amazónica.

## ¿Qué alega la demanda de inconstitucionalidad?

La demanda presentada por **las organizaciones indígenas pide que se deje sin efecto dicho** decreto porque es inconstitucional y porque es una “amenaza de vulneraciones a derechos humanos”.

La acción cuestiona que el decreto se haya emitido **sin consulta previa** —una cuestión sobre la que la Corte falló hace unas semanas. Aduce, además, que **se puesto intereses empresariales por encima de los derechos de las comunidades**, pueblos y nacionalidades indígenas, así como los de la naturaleza. El comunicado de las organizaciones dice que **el**

**decreto afectará al 48% del territorio nacional con concesiones mineras.** La orden presidencial, dice el boletín, “retrocede sobre decisiones ciudadanas ya establecidas como **las consultas populares de Girón y Cuenca**”.

Uno de los voceros del equipo legal de Amazon Frontlines, Jorge Acero, afirma que se han identificado que **al menos 13 de las 17 nacionalidades indígenas del país podrían tener afectaciones** en sus territorios por el Decreto 151.

Además, explica que la demanda no solo fue impulsada por nacionalidades y pueblos indígenas, sino también por comunidades de **Intag**, en la provincia de Imbabura, **Pacto**, en la provincia de Pichincha y Loja, al sur del país, **donde hay fuertes amenazas de proyectos mineros.** Acero dice que el reto fundamental de la demanda es “dejar esclarecido al gobierno que antes de plantear planes, programas o políticas públicas, debe desarrollarse un proceso de participación». Y, aunque **piensa que hay una probabilidad de que la demanda no se acepte**, explica que las organizaciones esperan que sí se modifiquen varios artículos del decreto porque “el aumento de la producción minera afectará, indudablemente, a derechos de pueblos indígenas y otras colectividades”.

## Otras opiniones

El abogado ambiental Gustavo Redin explica que este decreto **pide la aceleración y simplificación de los procesos que otorgan permisos para realizar actividades mineras** en Ecuador.

Por ello, **la demanda es acertada**, dice Redin, debido a que no se hizo la consulta previa, que es un derecho de los pueblos y nacionalidades

indígenas amparado por la Constitución del Ecuador y convenios internacionales.

La **consulta previa es un mecanismo de participación ciudadana** que obliga al estado a consultar previamente a las comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblo afroecuatoriano y montubio acerca de planes, proyectos, programas u obras de explotación que afecten sus derechos y se realicen en sus territorios ancestrales.

Redin explica que la consulta previa **es un derecho consagrado en el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT)**, en la Constitución del Ecuador y en varias sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). “Por lo tanto, es de aplicación directa al formar parte del bloque de constitucionalidad del país”, dice Redín, quien también es presidente de la Coordinadora Ecuatoriana de organizaciones para la Defensa de la Naturaleza y el Medio Ambiente (CEDENMA).

El abogado Redin asegura que el decreto adolece de inconstitucionalidad “porque las concesiones mineras, en su mayoría, **están en tierras de poblaciones indígenas** y, al no existir esta consulta prelegislativa [consulta previa], se está vulnerando el derecho a la consulta de los pueblos indígenas”.

Por su lado, Amazon Watch, una organización que forma parte de las denuncias, expresó su preocupación hacia los decretos 95 y 151. “**Ambos decretos habilitan los canales institucionales para expandir el extractivismo**”, dijo la organización en un pronunciamiento, “se omite explicar la forma en la que se van a garantizar los derechos de la naturaleza, humanos y colectivos de los pueblos indígenas”.

## ¿Qué dice el Decreto 151, que delinea la nueva política minera?

El decreto 151 contra el que las organizaciones presentaron la acción fue emitido por el presidente Guillermo Lasso el 5 de agosto de 2021, menos de tres meses después de que prometiera avanzar hacia una transición ecológica.

El decreto tramita un “**Plan de Acción para el Sector Minero del Ecuador**” en los 100 días próximos a su expedición; es decir, a partir del 5 de agosto de 2021. En él se detalla que el objetivo primordial es “**desarrollar una minería eficiente y responsable ambiental y socialmente**” —un objetivo que ha sido puesto en duda por ambientalistas de todo el mundo.

El decreto dice que el **Plan busca promover la inversión nacional y extranjera**, y mejorar las prácticas para el aprovechamiento minero.

## La minería en Ecuador

Según datos del Banco Central del Ecuador (BCE), en el primer cuatrimestre del 2021, los productos mineros de exportación representaron el cuarto rubro más importante de la economía nacional con un 5,35% de las exportaciones totales, que significaron un total de 421 millones de dólares.

Además, un comunicado del **Ministerio de Energías y Recursos Naturales No Renovables** anunció que, en junio del 2021, Ecuador alcanzó el nivel de exportación mensual más alto de la historia minera del país con un valor de 178,80 millones de dólares.

A pesar de la importancia económica de la minería en Ecuador, Consuelo

Fernandez-Salvador, antropóloga cultural especialista en Política e Identidad en Poblaciones Indígenas, explica que uno de los principales problemas que enfrentan las nacionalidades indígenas actualmente es la **pérdida de territorio por los proyectos mineros del Estado**, que se sobreponen a los de las nacionalidades. “En la constitución se puede ver que somos un país plurinacional, que se respeta y reconoce a las nacionalidades indígenas”, dice Fernandez-Salvador, “pero si es que hay un proyecto de interés, en un territorio huaorani o kichwa, van a primar ahí los intereses del estado”.

Según la antropóloga, **un ejemplo de esto es el proyecto Mirador**.

Un video explicativo de GK dice el proyecto, que es el primero en donde se realizan actividades mineras a gran escala y a cielo abierto en las provincias de Morona Santiago y Zamora Chinchipe. **Mirador pondría en riesgo a 4 mil especies de plantas**, posibilitando la **extinción de anfibios y reptiles** que no se encuentran en otro lugar del mundo.

Además, según datos de la Conaie, **en estas provincias vive la nacionalidad Shuar**, una de las 11 nacionalidades indígenas de la Amazonía. Actualmente, su territorio reconocido legalmente es de más de 700 mil hectáreas y se estima que aquí viven aproximadamente 668 comunidades.



